

## A los Jóvenes Investigadores en Ciencias Sociales

Poder contar lo que uno hace, conocer la opinión de los pares sobre su trabajo, interesar e interesarse por el trabajo de los compañeros, resultan actividades propias de la investigación científica. Pero cuando uno comienza a andar el trabajo de investigador, la comunicación además de una necesidad se vuelve un deseo. Y qué mejor que juntarse con otros en la misma situación. Pares, jóvenes, ¿inexpertos?, sin necesidad de acartonarse, desacartonados pero preguntones curiosos y con rigor. Algunas de estas parecen ser las inquietudes de los organizadores de estas jornadas.

A fines de 2006, otros jóvenes tuvieron una inquietud similar ... los autodenominados “biólogos en red”. Organizaron en el gremio sus paneles, charlas, exposiciones y talleres con profesional precisión. Además de conseguir la atención de numerosos estudiantes o becarios inquietos provenientes de las llamadas “ciencias duras”, lograron sacar de sus cuevas a algunos no tan jóvenes que, como todos los participantes siguieron con atención el programa y disfrutaron de las actividades. Al final los jóvenes festejaron. Nosotros también, porque poniendo el gremio a su servicio pudimos contribuir, en su proceso de formación, a que se organicen, a que reconozcan sus problemas, a que planteen sus inquietudes.

Es por eso que ante el pedido de los jóvenes investigadores en ciencias sociales sólo podemos decirles, organícense como les parezca pero organícense. Sáquense y sáquennos el jugo (si es que tenemos alguno) descubran cuáles son sus problemas comunes como becarios de la universidad, del Conicet, de la CIC, como docentes o ayudantes alumnos, propongan soluciones para sus problemas y los de los demás, no pierdan de vista ni se olviden de los que no llegan a la universidad ni sus problemas, analicen como funcionamos como sociedad y traten de mejorarla ( o mejor! ... mejórenla - v.l.r), contribuyan de esta manera a fortalecer la democracia que tanto nos costó y nos cuesta transitar.

La gran cantidad de trabajos presentados, las comisiones y previsiones hechas por los organizadores preanuncian unas jornadas más que interesantes. Una fría recopilación de lo producido por los grupos de investigación de la Universidad Nacional de Mar del Plata y la zona puede ser útil para conocer qué hacemos o qué pretendemos hacer. Pero ese trabajo de ninguna manera puede reemplazar el necesario, y porqué no acalorado, debate de sus actores para encontrar su sentido. Eso necesitamos y este encuentro podría servir para profundizar esta discusión. Al final de estas líneas encontrarán el art. 1 del estatuto de la UNMDP y el art. 2 del Estatuto de a.d.u.m. Son guías, aunque no las únicas ni las mejores para encarar el debate. Al menos, conocer el grado de ajuste y pertinencia de lo que hacemos en relación a lo que se supone que deberíamos hacer, suele resultar de utilidad. Construir la vara con la que quieran medir y medirse es parte de la tarea.

Hace poco los biólogos y ahora los de ciencias sociales ... algo está pasando, ¿qué será?  
¡Bienvenido sea! No se olviden que en este gremio hay lugar para los inquietos y las inquietudes, y, para los que son o vayan a ser docentes, los esperamos antes de que envejezcan.

Pedro Sanllorenti  
Sec. General a.d.u.m.

## **UNMDP - PRINCIPIOS CONSTITUTIVOS**

### **TITULO I: MISIONES, FUNCIONES Y ATRIBUCIONES**

ARTICULO 1.- Con los propósitos de:

1. Preservar la herencia científico - cultural y promover la creación de nuevos conocimientos que fundamentalmente se relacionen con la problemática nacional y regional;
2. Formar en el más alto nivel Académico a todos los que accedan a ella, para permitirles actuar eficazmente en la construcción de una sociedad más justa y solidaria;
3. Garantizar las formas democráticas de distribución del conocimiento y el estímulo de la conciencia crítica de sus estudiantes;
4. Ejercer como institución un rol protagónico en el proyecto de país y de sociedad que las fuerzas democráticas hubieren acordado promover. Son misiones y funciones de la Universidad Nacional de Mar del Plata:
  - a. Preparar los recursos humanos que el país y la transformación de sus estructuras requieran.
  - b. Impartir enseñanza superior.
  - c. Promover y desarrollar la investigación en todas sus manifestaciones.
  - d. Privilegiar siempre la idoneidad en el desempeño de la actividad elegida, rechazando toda forma de discriminación basada en razones ideológicas, políticas, raciales o religiosas.
  - e. Garantizar a toda persona con discapacidades, que cumpla con los requisitos para incorporarse a la actividad universitaria, su derecho a una plena integración y participación mediante igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras físicas y otras situaciones minusvalidantes.
  - f. Contribuir a la formación de la conciencia nacional con la promoción y exaltación de sus valores.
  - g. Formar la personalidad integral de los estudiantes sobre la base de una cultura humanística y crítica, consolidando los valores democráticos y erradicando practicas autoritarias.
  - h. Promover y desarrollar la cultura autóctona popular, nacional y universal en el marco de las peculiaridades regionales de la Universidad.
  - i. Proporcionar el perfeccionamiento y la investigación de los métodos de la enseñanza en todos los niveles.
  - j. Estudiar los problemas del país con el objeto de proponer soluciones, teniendo en cuenta el interés general.
  - k. Promover y fomentar la integración regional y latinoamericana.

### **a.d.u.m. FINALIDADES Y DISPOSICIONES GENERALES**

**Artículo 2°:** Son finalidades de la Agreración Docente Universitaria Marplatense:

- a) Agrupar y vincular a los docentes de la Universidad Nacional de Mar del Plata;
- b) Ejercer la defensa de los intereses individuales y colectivos de sus afiliados mediante su representación, reclamando ante las autoridades de la Universidad, organismos correspondientes y ante los poderes públicos, la adopción de medidas que tiendan a mejorar la calidad de vida y de trabajo, elevando las condiciones económicas, sociales, culturales y previsionales;
- c) Asegurar que el ingreso a la docencia y a la investigación, así como la provisión de cargos en todas las jerarquías, sean resueltos sin otra condición que la idoneidad del postulante;
- d) Intervenir en el estudio y discusión de las leyes, decretos, reglamentaciones y todo tipo de resolución oficial vinculadas con la docencia, la investigación y otras tareas afines, solicitando o exigiendo, según corresponda, que en su consideración se tenga en cuenta la opinión de los docentes e investigadores representados por esta Agreración;
- e) Establecer relaciones con otras asociaciones sindicales; apoyar la creación o incorporación de Federaciones y/o Confederaciones, cuando se lo considere oportuno;
- f) Establecer relaciones con otras organizaciones, cuando sea necesario para el mejor cumplimiento de sus objetivos;
- g) Defender a la Universidad Estatal y Gratuita;
- h) Promover todo tipo de aporte interdisciplinario y/o interinstitucional que procure teórica y/o prácticamente, el estudio y solución de los problemas nacionales, provinciales y/o municipales;
- i) Comprometer su accionar con la realidad social, fomentando y difundiendo la conciencia y cultura nacionales;
- j) Promover el mejoramiento de los servicios médico-asistenciales, servicios mutuales, deportivos y de recreación, culturales o de vivienda para sus afiliados;
- k) Promover la actualización de la enseñanza, a través de las concepciones científicas, técnicas, didáctico-pedagógicas mas apropiadas a nuestra realidad;
- l) Bregar por la vigencia de las instituciones democráticas que elija la sociedad, por las libertades colectivas e individuales, por los derechos humanos, defendiendo permanentemente el derecho de sus afiliados a peticionar, manifestar en apoyo de sus reivindicaciones y ejercer tales libertades.

INTERACCIÓN GENES-AMBIENTE. REVISIÓN ACTUALIZADA SOBRE  
CARACTERÍSTICAS NEUROPSICOLÓGICAS EN EL SÍNDROME DE TURNER:

*La memoria de trabajo y su alteración en el síndrome*

Aguilar, María José \* Josefina Rubiales\*

\*Ambos primeros autores.

E-mail: [mariajose\\_aguilar5110@yahoo.com.ar](mailto:mariajose_aguilar5110@yahoo.com.ar), [josefinarubiales@hotmail.com](mailto:josefinarubiales@hotmail.com),

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Eje Temático: Salud y Sociedad

Resumen:

El Síndrome de Turner es una alteración genética, no heredable, determinada por una deleción total o parcial del cromosoma X en el sexo femenino. El grado de deleción y la inactivación o silenciamiento de genes, conlleva a una expresión diferencial que se relaciona con la variabilidad observada en el fenotipo.

Las niñas afectadas por el síndrome presentan ciertos rasgos físicos característicos como talla baja, disgenesia gonadal, ausencia de la maduración puberal, entre otros; y un perfil neuropsicológico particular. Cognitivamente no se observan dificultades en las habilidades verbales y las capacidades intelectuales; sin embargo se ven afectadas ciertas áreas específicas como habilidades visuoespaciales, memoria de trabajo y atención.

En el presente trabajo se realiza una revisión actualizada de las principales líneas de investigación que vinculan la complejidad genética que se presenta en el síndrome con las disfunciones observadas en la memoria de trabajo, de manera de relevar y organizar sistemáticamente el estado del arte sobre las relaciones e interacciones entre estos factores. Adquirir conocimiento confiable permitirá determinar temáticas pasibles de ser investigadas donde una mayor comprensión de la influencia del genotipo sobre el neurodesarrollo y funcionamiento cerebral contribuirá a la planificación de futuras intervenciones estratégicas terapéuticas y psicoeducativas.

Palabras claves: Síndrome de Turner – Genotipo – Aspectos Neuropsicológicos- Memoria de Trabajo

## **INTRODUCCIÓN:**

El Síndrome de Turner (ST), históricamente conocido como Síndrome Bonnevie- Ullrich Turner, corresponde a una alteración genética, no heredable, determinada por una deleción total o parcial del cromosoma X en el sexo femenino. Su incidencia se estima en 1: 2000-2500 niñas nacidas vivas.

Las niñas con ST presentan una serie de características clínicas que contribuyen en el diagnóstico, entre las más relevantes se encuentran: talla baja, disgenesia gonadal, enfermedad cardiovascular, ausencia de la maduración puberal y cuello alado. Si bien la presencia de algunas de estas características permite sospechar el diagnóstico, este debe ser confirmado a través de estudios citogenéticos. Además, en ciertos casos, es necesario recurrir a la utilización de técnicas moleculares para reconocer pequeñas cantidades de material genético, incluso inferiores a un gen individual. Estas técnicas han permitido establecer la estrecha relación entre el cuadro clínico y la pérdida de material genético del cromosoma X (Albisu Y,2004.). Así, la presencia o ausencia de ciertos signos clínicos esta determinada, en parte, por el cariotipo que presenta cada individuo con ST. Es decir, que el grado de deleción y la inactivación o silenciamiento de genes, conlleva a una expresión diferencial que se relaciona con la variabilidad observada en el fenotipo.

Un ejemplo de lo expuesto lo constituye la talla, cuando la deleción se presenta en el brazo corto (p) la niña presentará talla baja. Sin embargo cuando la deleción se produce en el brazo largo (q), la niña no presentará dificultades en su talla pero tendrá disgenesia gonadal. Asimismo, las diferencias observadas en el perfil neuropsicológico de niñas con ST guardan relación con sus diferencias genéticas.

La importancia de realizar un diagnóstico precoz, facilitado por los avances científicos en técnicas moleculares, radica en la posibilidad de iniciar cuanto antes un tratamiento terapéutico e intervenciones psicoeducativas en relación directa a las características fenotípicas específicas de cada individuo con ST.

En el presente trabajo se realiza una revisión actualizada de las principales líneas de investigación que vinculan la complejidad genética que se presenta en el síndrome con las

disfunciones observadas en la memoria de trabajo (MT), de manera de relevar y organizar sistemáticamente el estado del arte sobre las relaciones e interacciones entre estos factores.

## **ASPECTOS NEUROPSICOLÓGICOS.**

En la literatura se realiza una descripción general de las características neuropsicológicas más frecuentes observadas en el síndrome, entre las cuales se consideran: dificultades en las habilidades visuoespaciales, en las funciones ejecutivas y si bien la mayoría de los individuos afectados no tienen retraso mental, se ha observado que presentan dificultades en el aprendizaje, debido a déficit en la percepción espacial y la coordinación visual-motora, lo que conlleva a un CI manipulativo inferior al CI verbal. Asimismo, exhiben retraso en la madurez emocional condicionado en parte por factores externos como la sobreprotección.

Una descripción más detallada incluye dificultades en el rendimiento en ciertas áreas como: tareas visuomotoras que incluyen componentes espaciales, tareas de manipulación de información relación-espacial y tareas de atención que requieren control de la impulsividad y automonitoreo. “Las dificultades en la manipulación de la información relación-espacial interfieren en un amplio espectro de funciones cognitivas incluyendo percepción de información espacial y especialmente ciertos aspectos de la memoria” (Ross y col, 2006). Asimismo, se describen déficit en el funcionamiento de la MT, que da lugar a dificultades en ciertos procesos de aprendizaje y en otras funciones cognitivas.

La genética molecular ha descubierto como una deleción específica del cromosoma X, Xp22.3, se ve implicada en la modificación del perfil neuropsicológico de las personas con ST. Es decir, ésta deleción permite la expresión de ciertas particularidades en el fenotipo diferentes de las observadas en individuos con el mismo síndrome pero con cariotipos diferentes. Este ha sido un gran hallazgo que contribuye en el avance hacia el conocimiento de la interacción entre lo genético y lo ambiental en el ST.

A este respecto Michelle Mazzocco, considera que el consenso en los hallazgos científicos, no significa que todas las mujeres con ST van a mostrar el mismo fenotipo o que todas las mujeres que tienen un perfil similar tendrían grados comparables de fortalezas verbales y debilidades no verbales. (Mazzocco, 2006). Se debe considerar que el ST es un trastorno de

etiología genética, pero en el desarrollo post-natal de las mujeres afectadas no sólo intervienen factores genéticos sino también factores ambientales -educacionales, familiares y sociales-, que resultan relevantes en su desarrollo.

### ***Memoria de Trabajo***

La MT, es una función del lóbulo frontal del cerebro. Permite mantener información ya procesada durante un corto período de tiempo en primer plano, en la denominada memoria a corto plazo, mientras se lleva a cabo el procesamiento de nueva información que va llegando al sistema, al mismo tiempo que se recupera información de la memoria a largo plazo. Comienza a manifestarse entre los 7 y los 12 meses de edad. Progresa con la edad entre los 4 y los 8 años y alcanza su máximo alrededor de los 11 años.

Según Ignacio Morgado, la MT consiste en la representación consciente y manipulación temporal de la información necesaria para realizar operaciones cognitivas complejas, como el aprendizaje, la comprensión del lenguaje o el razonamiento. Su relevancia se acrecienta por su contribución a la memoria a largo plazo y por su relación con la inteligencia fluida, es decir, con la capacidad de razonamiento general y de resolución de problemas. (Morgado, I; 2005)

Adquiere relevancia por la importancia que presenta en los procesos de aprendizaje ya que parece consistir en un sistema general de control cognitivo y de procesamiento ejecutivo que guía el comportamiento y que implica interacciones entre los diversos procesos mentales (atención, percepción, motivación, emociones y memoria).

Repovs y Baddeley consideran a la MT como un modelo de tres componentes funcionales: un componente visuoespacial, un componente fonológico y un buffer episódico. Estos son controlados por un sistema denominado central ejecutiva, de captación atencional limitada, responsable de la manipulación de información dentro de la MT y de controlar los dos sistemas de almacenamientos subsidiarios: el fonológico y el visuoespacial.

El componente fonológico es el responsable del almacenamiento y mantenimiento de la información en la forma fonológica. El componente visuoespacial es el responsable del almacenamiento y mantenimiento de la información visual y espacial. El buffer episódico es de reciente inclusión, representa un sistema de almacenamiento separado de capacidad

limitada utilizando un código multimodal. Es episódico por la posibilidad que tiene de mantener información proveniente una gama de sistemas que incluyen la memoria a largo plazo y otros componentes de la MT y de integrarla dentro de una estructura compleja coherente. La integración y el mantenimiento de información dentro del buffer episódico dependen del sistema central ejecutivo.

Las investigaciones que estudian la integridad y funcionamiento de la MT en las mujeres con ST tienen en cuenta los componentes fonológicos y visuoespaciales, denominándolos dominios verbales y visuoespaciales. Estos dominios son indagados en conjunto pero aislados en su análisis para su posterior comparación, ya que el cotejo permite una mejor comprensión del funcionamiento de cada uno de estos dominios en el ST. Cada dominio cumple un papel fundamental en los procesos de aprendizaje de la lectura y las matemáticas.

Se considera que las mujeres con ST presentan un déficit en el funcionamiento de la MT, especialmente en el dominio visuoespacial. Es decir en la capacidad de mantener y almacenar información visual y espacial.

Michael Haberecht en un estudio realizado en la Universidad de Stanford en el 2001 considera que:” las personas con ST tienen problemas en la MT visuoespacial que dan lugar a dificultades en las operaciones ejecutivas así como en las operaciones de almacenamiento y recuperación subyacentes a la cognición superior (Haberecht y col; 2001).

La MT contribuye en los procesos de planificación y puesta en marcha de acciones por lo cual el daño en esta función puede afectar a una multiplicidad de tareas cognitivas que tienen un nivel importante de complejidad. Dentro de los indicadores que permiten relevar información sobre alteraciones en la MT se puede mencionar la velocidad de procesamiento de la información, que se mide a través del tiempo de reacción.

En el ST los individuos presentan tiempos de reacción más lentos si se los compara con otros grupos poblacionales. Cuando se incrementa la demanda en la MT sus tiempos de respuesta no varían, sin embargo, aumentan la cantidad de errores en las actividades que llevan a cabo. Además presentan dificultades en la localización de objetos y representación espacial.

Un reciente trabajo de Sara Hart de la Universidad North Carolina, confirma lo anterior: “Las mujeres con ST presentan mayores dificultades localización de los objetos y

representación espacial y un procesamiento de la información más lento que los grupos control por lo cual se considera que presentan mayores dificultades en la MT visuoespacial en comparación con la MT verbal. (Hart, S; 2006).

Los dominios verbales y visuoespaciales de la MT facilitan la descripción de cómo se ve afectada la MT en el ST. Sin embargo, la variabilidad fenotípica que se describe responde a una multiplicidad de factores, tales como: el cariotipo que presenta cada individuo. Se considera que en las personas con ST que padecen de una haploinsuficiencia, la influencia del gen candidato Xp es importante para el desarrollo de las habilidades visuoespaciales. Teniendo igual relevancia los genes que actúan en adición y contribuyen también al fenotipo neuropsicológico. (Ross, 2006). Es decir, el gen ubicado en el brazo corto del cromosoma X es uno de los genes cuya activación es importante para la activación de otros genes que en conjunto permiten el desarrollo de las habilidades visuoespaciales. La delección de esta porción del cromosoma X altera el cariotipo que presenta las personas con ST y la expresión fenotípica consiguiente, por lo cual podrían presentar dificultades en esta área.

La impronta genómica es un fenómeno que ha despertado controversias dentro del mundo científico siendo una línea con la cual se está trabajando actualmente que vincula el origen parental del cromosoma X con su expresión fenotípica. Su principal hipótesis es que la herencia del cromosoma X puede dar lugar a fenotipos diferentes según sea la procedencia del cromosoma materna o paterna.

Otro factor de reciente estudio es la influencia de los tratamientos hormonales, es decir, la administración externa de hormonas como estrógeno, andrógenos y hormonas del crecimiento, sobre el fenotipo de las mujeres con ST. Se considera que la administración de estrógenos contribuye favorablemente en el desarrollo neuropsicológico.

Así mismo, se ha descubierto que el tratamiento con andrógenos contribuye a mejorar la MT. Un estudio realizado por J.L. Ross evalúa el efecto que la hormona oxandrolona tiene en la MT. La Oxandrolona es un anabólico medio con muy baja actividad androgénica, se usa en combinación con un régimen alimenticio y un programa de ejercicio para procurar lograr aumentar de peso. En la investigación se vislumbró que la administración de la hormona mejora la MT obteniendo cambios significativos en dos años de tratamiento,



“significativas mejoras fueron vistas en los puntajes en la MT después de dos años de tratamiento con oxandrolona.” (Ross, 2003).

Por otro lado, la intervención psicológica temprana contribuye en la detección de las dificultades psicosociales que presentan las personas con ST, como así también en su tratamiento y en la generación de estrategias que permitan mejorar su desarrollo neuropsicológico y social.

Se debe considerar que cada persona con ST es diferente debido a la variabilidad genética y a la variabilidad ambiental. Los hallazgos que brinden nuevos conocimientos sobre este síndrome estarán destinados a mejorar la calidad de vida de los individuos afectados, por lo cual un trabajo interdisciplinario se convierte en una herramienta fundamental que posibilita que a las mujeres con ST puedan alcanzar un mayor y mejor progreso de sus potencialidades y capacidades.

## **NUEVAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN**

Nuevas líneas de trabajo se están abriendo camino hacia el esclarecimiento de la relación entre genotipo y ambiente. Particular relevancia están teniendo los estudios sobre el fenómeno de impronta genómica, que vincula, en el caso de haploinsuficiencia, el origen parental del cromosoma X con su expresión fenotípica.

Otras líneas destinadas a descubrir las bases neurales de la MT se han ido desarrollando con la finalidad de lograr una comprensión cada vez mayor de la complejidad fenotípica del ST. El conocimiento que aportan las investigaciones que vinculan las funciones neuropsicológicas y la complejidad genética del síndrome, permiten determinar futuras líneas de investigación, que contribuyan a una mejor comprensión de la influencia del genotipo sobre el neurodesarrollo y funcionamiento cerebral. Un camino que favorecerá la planificación de futuras intervenciones estratégicas, terapéuticas y psicoeducativas, permitiendo implementar dispositivos destinados a mejorar la calidad de vida de las mujeres con ST.

## BIBLIOGRAFÍA:

- Albisu, Y.; *Síndrome De Turner. Del Genotipo Al Fenotipo*.2004 Extraído el 17/11/2006.En:[www.personal.telefonica.terra.es/web/sindromedeturner/bajadas.html](http://www.personal.telefonica.terra.es/web/sindromedeturner/bajadas.html)
- Haberecht, M F; Menon,V; Warsofsky, I; White, C; Dyer-Friedman, J; Glover,G; Nelly,K; Reiss,A *Functional Neuroanatomy Of Visuo-Spatial Working Memory In Turner Síndrome*. Human Brain Mapping. 2001
- Hart, S J; Davenport, M L; Hooper S. Belger A *Visuospatial Executive Function In Turner Syndrome: Functional Mri And Neurocognitive Findings* Brain .2006
- Katarzyna L; Karpiak, M.; Mazzocco, M; Ross J. *Behavioral Assessment of Social Anxiety in Females with Turner or Fragile X Syndrome*. Journal of Autism and Developmental Disorders, Vol. 33, No. 1, February 2003.
- Kirk, J. Mazzocco M. *Assessing Executive Dysfunction In Girls With Fragile X Or Turner Syndrome Using The Contingency Naming Test (Cnt)*. Developmental Neuropsychology, 2005
- Mazzocco, M. M. M; Singh Bhatia, N; Lesniak-Karpiak, K. *Visuospatial Skills And Their Association With Math Performance In Girls With Fragile X Or Turner Syndrome*. Child Neuropsychology, 12: 87–110, 2006
- Mazzocco, M. M.M. *The cognitive phenotype of Turner syndrome: Specific learning disabilities*. International Congress Series 1298. 2006
- Morgado,I. *Psicobiología Del Aprendizaje Y La Memoria: Fundamento Y Avances Recientes*. Cuadernos De Comunicación E Información. 2005
- Murphy M; Mazzocco, M. M.M. *Mathematics Learning Disability In Girls With Turner Síndrome Or Fragile X Síndrome*. Brain and Cognition .2006.
- Loescha Danuta Z; y otros. *Effect Of Turner's Syndrome And X-Linked Imprinting On Cognitive Status: Analysis Based On Pedigree Data* Brain & Development. 2005
- Papazian, O. Alfonso, I.; Luzondo R.J. *Trastornos De Las Funciones Ejecutivas*. Rev Neurol 2006
- Repovs,D. ; Baddelley, A. *The Multicomponent Model Of Working Memory: Explorations in experimental Cognitive Psychology*. Neurocience. 2006

- Ross J.; Roentgen, D; Stefanatos, G. A.; Feuillan, P.; Kushner, H.; Bondy, C.; Cutler Jr; G. B. *Androgen-Responsive Aspects Of Cognition In Girls with Turner Syndrome*. The Journal Of Clinical Endocrinology & Metabolism.2003
- Ross J Roeltgen D Zinn A, *Cognition And The Sex Chromosomes: Studies In Turner Syndrome* Hormona Researchs. 2006
- Sociedad Española De Endocrinología Pediátrica, *Síndrome De Turner 9º Curso De Formación De Postgrado*. Zaragoza 2003

## **El modelo garantista de Luigi Ferrajoli y las alteraciones en la teoría de la validez kelseniana**

“Así, puede decirse, Ferrajoli es un kelseniano, que a fuerza de serlo, no ha podido dejar de <<matar al padre>>” (Perfecto Andrés Ibáñez. Prólogo “Derechos y Garantías, la ley del más débil”)

Como consecuencia de los acontecimientos políticos, económicos y sociales acaecidos en nuestra sociedad durante los últimos tiempos, los cuales han desacreditado al orden jurídico como sistema de motivación indirecta de la conducta, surge el interrogante acerca de cuál es el paradigma filosófico jurídico que más satisfactoriamente de cuenta de cómo debería ser la estructura del orden jurídico en un modelo democrático constitucional.

Sin dudas que éste resulta ser un cometido más que amplio y tal vez hasta polémico, ya que quizás no exista tal paradigma o al menos -de eso estoy segura- no habrá uno sólo. En estas líneas voy a centrarme en el estudio que de modo atractivo propone el filósofo italiano Luigi Ferrajoli, quien analizando su singular “modelo garantista”, y las alteraciones que sobre diferentes niveles de la teoría jurídica aquel trae aparejado, ha propuesto una teoría de la validez que lo lleva a *questionar* los postulados de la teoría desarrollada por el profesor austrohúngaro más reconocido de la Teoría General del Derecho, Hans Kelsen.

De modo tal que en una primera parte recordaré los aspectos más sobresalientes de las tesis expuestas por Kelsen para luego presentar someramente la propuesta de Ferrajoli, y adentrarme en el tópic de la validez. Finalmente, intentaré contraponer ambas alternativas teóricas, y comprobar si existen genuinos desacuerdos entre ellas o, por el contrario, se trata de una disputa meramente verbal.

### **1. Kelsen: Una Teoría Pura del Derecho**

Hans Kelsen ha defendido a lo largo de sus obras la posibilidad de concebir una ciencia del Derecho abstraída de toda ideología y valoraciones políticas, sociales y económicas. De ahí el nombre con el cual bautiza su modelo epistemológico: “*teoría pura*”.

En su pensamiento han convergido las influencias de dos corrientes filosóficas: por un lado, la kantiana, y por otro, la positivista clásica; lo que en muchos tramos de sus trabajos dificulta la comprensión de sus construcciones.<sup>1</sup>

El desarrollo de sus obras sobre filosofía del derecho tuvo como uno de sus principales objetivos examinar las relaciones entre normas. A su juicio existen dos tipos de relaciones entre ellas: las relaciones de derivaciones estáticas y las relaciones de derivaciones dinámicas.<sup>2</sup>

Una norma (N1) se deriva estáticamente de otra (N2) cuando ésta última determina el contenido de la primera. Este tipo de relaciones son propias de los sistemas morales, en los cuales es común que a partir de ciertos principios morales básicos o elementales se deriven otros más específicos. Es acertado decir, pues, que son relaciones de *carácter material*.

Una norma (N1) se deriva dinámicamente de otra norma (N2) cuando ésta última determina el procedimiento y el órgano competente para dictar la primera. Aceptando que son de *carácter formal*, estas relaciones, son en opinión de Kelsen, *típicas* de los sistemas jurídicos. Ello no significa que no se presenten casos de derivación estática en los ordenamientos legales. Por ejemplo, la Constitución Nacional indica el procedimiento que debe seguirse para la promulgación de leyes federales y cuál es el órgano que tiene competencia para hacerlo (arts. 77 a 84 CN). Pero también nuestra Ley Fundamental fija límites de contenido, en las cláusulas de los artículos 28 y 31, prescribiendo que las leyes no pueden desconocer los derechos y garantías constitucionales. Son manifestaciones de casos de derivaciones estáticas de carácter negativo.

Esta caracterización de las relaciones entre normas lleva a Kelsen a afirmar que el derecho tiene la particularidad de regular su propia producción. Para que una nueva norma forme parte del sistema debe haber formalmente producida de acuerdo con lo que prescribe otra norma. Y además, a través de una enumeración de derechos constitucionales, las Cartas Magnas limitan también el contenido que pueden tener dichas normas.

---

<sup>1</sup> Cf. Bulygin (1991:499).

<sup>2</sup> Cf. Kelsen (1960: 203-204).

## **1.2 La concepción de validez. La cláusula alternativa**

De este análisis puede inferirse el concepto de validez kelseniano. Debido a la ambigüedad natural que la expresión refleja, corresponde aclarar que en la teoría kelseniana ella no es sinónimo de aprobación ni importa predicar la justicia del contenido de la norma, sino que se trata de una noción técnica, es un concepto que da cuenta de una cierta relación entre normas, las que son concebidas por el autor como juicios hipotéticos del mundo del deber ser.

El criterio para determinar si una norma es válida de acuerdo con la teoría kelseniana es analizar si la norma jurídica ha sido dictada por el órgano, siguiendo el procedimiento y con el contenido que establecen otras normas jurídicas, que se consideran jerárquicamente superior.

Sin embargo, tal como es observado por Carlos Nino<sup>3</sup>, para Kelsen el elemento importante que toman en cuenta las normas jurídicas, a diferencia de las morales, es el órgano que debe dictarlas. No siempre se condiciona al permiso o a la adopción de cierto procedimiento en la emisión de la norma y muy raramente se impone cierto contenido (ya que, como se aclaró, cuando hay limitación de contenido, es en forma negativa, indicando cuáles no podrían tener las normas inferiores, de manera tal que desconozcan los derechos ya garantizados).

Siguiendo la línea de pensamiento kelseniano, parece que si el acto mediante el cual se concibe la norma inferior no cumple con las exigencias impuestas por otra norma superior, ya sea en cuanto al órgano que debe dictarla, procedimiento que debe seguirse y contenido que debe acatar, entonces ella carece de validez. Eso es lo que ocurriría, por ejemplo, en el caso de una norma tildada de inconstitucional por ser contraria al contenido de cláusulas emanadas de la Ley Fundamental de un Estado.

Por consiguiente, una norma inconstitucional, si siguiéramos con el razonamiento anterior, sería *inválida e inexistente*. Pero esta conclusión no se condice con lo que fuera expuesto por el profesor austrohúngaro, esto es, que una ley cuyo contenido fuera contrario a principios constitucionales es considerada *válida o existente* hasta tanto no sea declarada inconstitucional por una decisión judicial dictada por un órgano competente.

---

<sup>3</sup> Nino (1984:115).

¿Cómo es posible llegar a esta conclusión? Pues bien, en la teoría de Kelsen, ello sería perfectamente realizable si asumimos su postulado de la *cláusula tácita alternativa. (C.T.A)*

Este recurso o estrategia teórica, como la llama Nino<sup>4</sup>, consiste en la idea de que toda norma superior incluye en su contenido una cláusula tácita que autoriza a dictar nuevas normas con cualquier contenido, incluso aquellos que sean contrarios a preceptos de normas superiores. Habría una autorización al legislador para que en la creación de nuevas normas, pueda apartarse de lo estipulado en otras superiores jerárquicamente. Así las normas superiores contendrían una disyunción o alternatividad, en la cual uno de cuyos términos sería la estipulación explícita de condiciones para la formación de normas inferiores, y el otro una autorización tácita para sancionar las mismas sin el cumplimiento de condiciones anteriores<sup>5</sup>.

Esto es sin dudas, uno de los aspectos más polémicos de la teoría kelseniana. Así Nino considera a este recurso como claramente inaceptable<sup>6</sup>, toda vez que es absurdo creer que una Constitución autoriza al Poder Legislativo, en su función de sancionar leyes de alcance general, o al Poder Judicial en el dictado de normas individuales, a hacerlo sin tener en cuenta el contenido que ellas tendrán.

Para Eugenio Bulygin, el fundamento de la teoría de la C.T.A radica en que Kelsen no advierte sobre los diferentes sentidos que él designa a una sola expresión “validez”. Ello lo obliga a sostener una identificación entre lo que significa la validez de una norma en cuanto a que ella forme parte de un sistema y la validez de la norma en cuanto al deber de cumplir con lo que ella establece. Bulygin propone distinguir entre cuatro conceptos diferentes de existencia de las normas<sup>7</sup>, que ayudan a esclarecer la teoría kelseniana, al mismo tiempo que permiten rechazar la doctrina de la C.T.A.

El primer sentido en el que puede decirse que una norma existe es el de *existencia formal*. De acuerdo con este sentido, una norma existe cuando fue formulada por alguien, que no necesariamente debe ser una autoridad competente, o bien cuando se trata de una consecuencia lógica de otras normas formuladas. Es el sentido más básico de todos, ya que, salvo el caso de las normas consuetudinarias, todas las demás parecen al menos satisfacer este sentido de existencia, y además porque los restantes sentidos pueden considerarse propiedades adicionales a éste.

---

<sup>4</sup> Cf. Nino (1997:264).

<sup>5</sup> Cf. Nino (1997:264).

<sup>6</sup> Cf. Nino (1997:265).

<sup>7</sup> Cf. Bulygin (1991:508-510).

Un segundo sentido en el que podrá decirse que una norma existe es el de *existencia fáctica*, entendiendo por tal el vigor o aceptación de una norma en un grupo social. Kelsen se refiere a este sentido con la expresión *eficacia*: una norma es eficaz si es obedecida por los sujetos jurídicos o aplicada por las autoridades. Se trata de un concepto descriptivo, toda vez que el cumplimiento de la norma hace referencia a una situación real dentro de un espacio social. Además, es una noción susceptible de grados: puede que una norma se cumpla en mayor o menor medida. Y es también relativa a un grupo determinado, en un momento específico.

Un tercer sentido en el que puede decirse que una norma existe es el de *pertenencia*, esto es, que integra un cierto conjunto de normas, cualquiera sea éste. Frecuentemente el término “validez” alude a la pertenencia. Este sentido también es descriptivo, por cuanto afirma la existencia de una relación de pertenencia de una norma a un sistema, y relativo, porque una norma puede pertenecer a un sistema y no así a otro sistema.

Finalmente, el último sentido en el que puede decirse que una norma existe es el de *fuerza obligatoria*. Aquí una norma existe si es obligatoria, y lo es porque otra norma impone tal deber de obediencia. Así, decir que una norma existe es, en este sentido, prescribir el deber de obedecerla, por lo que esta acepción es normativa y además absoluta, porque no se refiere a una relación sino a un atributo.

Una aclaración del mismo Bulygin que resulta indispensable mencionar es que estos cuatro sentidos no son incompatibles, ya que una norma podría existir en todos estos sentidos al mismo tiempo.

Dado que Kelsen identifica “validez” con “existencia”, discriminar estos diferentes sentidos de existencia de una norma, tal como lo hace Bulygin, torna discutible cuál de ellos poseería preeminencia en el análisis de la validez kelseniana. A punto tal que filósofos como Nino han dedicado sus esfuerzos a sostener que es la noción de fuerza obligatoria o validez normativa -así lo denomina Bulygin- la que prevalece en Kelsen. En este sentido, para Nino una norma es válida cuando estamos autorizados a pasar, de la descripción del hecho de que alguna autoridad ha prescrito “debe hacerse x”, a la proposición normativa de que “debe hacerse x”<sup>8</sup>.

Volviendo a la cuestión central, y sintetizando, hasta aquí se ha dicho que Kelsen utiliza el mismo término “validez” para referirse tanto a la pertenencia (validez

---

<sup>8</sup> Cf. Nino (1997: 266).



descriptiva) como a la fuerza obligatoria (validez normativa); lo cual implica que toda norma que pertenezca al sistema tiene además fuerza obligatoria, siendo también válida la afirmación conversa.

Así, respecto de una norma inconstitucional existe un deber de obedecerla hasta tanto no sea declarada judicialmente como tal; pero además esto implicaría que ellas pertenecen a determinado sistema jurídico. Lo absurdo y fatal de esta conclusión lleva a Kelsen a elaborar el recurso de la cláusula tácita alternativa, para sostener la univocidad del concepto de validez jurídica.

Como fuera expuesto, autores como Nino y Bulygin, más allá de existir algunas discrepancias entre ellos, coinciden en rechazar la teoría de la C.T.A por sus consecuencias nefastas. Bulygin opta por distinguir diferentes sentidos de la validez o existencia, ofreciendo una mejor justificación respecto a las ideas kelsenianas; pues para este autor una norma inconstitucional no tiene existencia, en cuanto a que no pertenece al sistema, pero si la tiene en cuanto a su fuerza obligatoria. De esa manera, no habría inconvenientes en afirmar que la norma contraria a los preceptos de la Ley Fundamental de un Estado debe ser obedecida y aplicada hasta tanto se ordene lo contrario, siendo innecesario echar manos a recursos tan poco claros como resulta serlo la C.T.A.

## **2. Luigi Ferrajoli: El modelo garantista**

Ferrajoli fue caracterizado por Ibáñez en el prólogo a su obra “Derechos y Garantías, la ley del mas débil”, evocando a Norberto Bobbio en el prólogo de otra obra ferrajoliana, “Derecho y Razón”, como un positivista de tendencia kelseniana en el plano teórico, y un filósofo analítico en cuanto a su método, todo lo cual confluyen en un normativismo singular. Y es singular por ser realista y crítico enfrentando el complejo panorama que presenta el derecho actual.

Lo que a mí me interesa resaltar es lo que Ferrajoli llama “*el modelo garantista de la democracia constitucional*”, el cual apareja cambios estructurales tanto en la teoría del derecho como en la de la democracia.

El autor afirma que en estos tiempos que corren, el derecho está atravesando una profunda crisis, lo cual se manifiesta en tres diferentes aspectos. Al primero de ellos lo llama *crisis de la legalidad*, al segundo *crisis del Estado social* y a la tercera *crisis del Estado Nacional*.

Por razones de brevedad, me dedicaré al primer aspecto de la crisis, el de la legalidad.

El principio de legalidad es definido por Ferrajoli como la sujeción de los poderes públicos a la ley<sup>9</sup>, en la que se fundan además la soberanía popular y el Estado de Derecho. Por eso, al caer este principio en crisis, se corre el riesgo de una crisis de la Democracia. Algunos de los aspectos de la ruptura con este principio son: la inflación legislativa, la pluralidad de fuentes normativas, la subordinación de la ley a imperativos económicos y políticos y, por otra parte, la ineficacia de los controles y el amplio margen de irresponsabilidad de los poderes públicos. Todo ello generaría una creciente incoherencia, falta de plenitud, imposibilidad de conocimiento e ineficacia del sistema jurídico.

Pues bien, ante esta puesta en escena de la crisis, Ferrajoli elabora su propuesta garantista, la cual como él afirma es posible en ordenamientos de Constitución rígida.

La particularidad de su modelo lo constituye lo que Ferrajoli denomina una “doble artificialidad”, por la cual el acto de creación de una norma debe satisfacer dos requisitos: el carácter positivo de la norma producida y su sujeción a los contenidos del derecho. Es decir, se enlazan en un mismo acto dos estructuras: una formal y la otra sustancial, existencia y validez, respectivamente (ser y deber ser). Es aquí donde comienzan a vislumbrarse las discrepancias con Kelsen.

De esta manera, se produce una innovación en la concepción de la legalidad tal como fue antes definida por el propio autor. Por un lado, la legalidad positiva o formal y, por el otro, la legalidad sustancial; de manera que la función reguladora del derecho debe cumplir con los aspectos formales de producción de normas y también respetar los contenidos ya existentes. Así, Ferrajoli sostiene:

“Gracias a esta doble artificialidad -de su “ser” y de su “deber ser”- la legalidad positiva o formal en el Estado constitucional de derecho ha cambiado de naturaleza: no es sólo condicionante; sino que ella está a su vez condicionada por vínculos jurídicos no sólo formales sino también sustanciales. Podemos llamar “modelo” o “sistema garantista”, por oposición al paleopositivista, a este sistema de legalidad, al que esa doble artificialidad le confiere un papel de garantía en relación con el derecho ilegítimo. Gracias a él el derecho contemporáneo no programa solamente sus *formas* de producción a través de normas de procedimiento sobre la formación de leyes y demás disposiciones. Programa además sus *contenidos sustanciales*, vinculándolos normativamente a los principios y a los valores inscritos en sus constituciones, mediante técnicas de garantía cuya elaboración es tarea y responsabilidad de la cultura jurídica”.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Cf. Ferrajoli (1999:17).

<sup>10</sup> Ferrajoli (1999:19-20).

Ahora bien, ¿a qué se refiere el autor con límites sustanciales, contenidos jurídicos que sujeten la creación de normas al derecho mismo (sujeción del derecho al derecho mismo)? La respuesta: se refiere a los *derechos fundamentales*, definidos por Ferrajoli como todos aquellos derechos subjetivos que corresponden universalmente a todos los seres humanos en cuanto dotados del status de persona, de ciudadanos o personas con capacidad de obrar<sup>11</sup>. Caracterizados como universales, inalienables, indisponibles y constitucionales, ellos son el fundamento y la base de la igualdad jurídica, y vienen a configurarse como vínculos normativamente impuestos en garantía de intereses y necesidades de todos, estipulados como vitales con relación a las decisiones de la mayoría y al libre mercado. Claro está, dice Ferrajoli, que no podemos contestar *a priori* cuáles son aquellos derechos considerados fundamentales porque, si bien valores tales como la libertad, la igualdad y la propiedad son protegidos como fundamentales, es en realidad cuando se quiere garantizar una necesidad o un interés, sustrayéndolo de la esfera del mercado o de las decisiones de la mayoría, cuando se convierte en fundamental.

Y ellos se califican como límites sustanciales toda vez que son “frenos” no relativos a la forma (al quién y al cómo) sino a la sustancia o contenido (al qué) de las decisiones. De este modo, afirma el autor, los derechos fundamentales sancionados en las constituciones operan como fuentes de invalidación y de deslegitimación, más que de legitimación.

Tal como fuera descrito sucintamente, el modelo garantista produce alteraciones en diversos planos respecto de la concepción del positivismo clásico: a) en el plano de la teoría del derecho, la doble artificialidad supone una revisión de la teoría de la validez; b) en el plano de la teoría política, implica una revisión de la concepción de la democracia; c) en el plano de la teoría de la interpretación y de la aplicación de la ley, una redefinición del rol del juez y d) en el plano de la ciencia jurídica, debe abandonarse una función meramente descriptiva, para asumir una más crítica y normativa.<sup>12</sup>

Con el mismo afán de concisión y brevedad, me limitaré a comentar la primera de las alteraciones producidas: *la revisión de la teoría de la validez*.

---

<sup>11</sup> Cf. Ferrajoli (1999:37).

<sup>12</sup> Cf. Ferrajoli (1999:20).

## **2.1 La teoría de la validez en el paradigma garantista**

La concepción de este sistema lleva a Ferrajoli a considerarlo como fruto de una transformación interna del paradigma que él denomina *paleopositivista*.

Como es sabido, el principio de legalidad (formal) o -como lo llama el autora- mera legalidad, es el postulado propio del positivismo jurídico clásico. De acuerdo con éste, dice Ferrajoli, una norma jurídica cualquiera sea su contenido, existe y es válida en virtud únicamente de las formas de producción. Además, asociadas a éste sistema clásico, se encuentran la concepción del derecho como independiente de la moral, y el carácter totalmente artificial y convencional del primero.

Ahora bien, el modelo caracterizado por Ferrajoli corresponde, según sus palabras, a una revolución en la naturaleza del derecho, lo cual altera el paradigma anterior.

Ferrajoli integra a la mera legalidad, la estricta legalidad, propia de este nuevo modelo. Es nuevamente la doble artificialidad -legalidad formal + legalidad sustancial-, el sometimiento de la ley a vínculos formales y sustanciales, éstos últimos representados por los derechos fundamentales. Pero lo que no fue advertido hasta ahora serían las consecuencias que esta concepción implica en la teoría de la validez.

Si el principio de mera legalidad había producido la separación de la validez y la justicia, este principio de estricta legalidad produce la separación de la validez y de la vigencia. ¿Por qué?

Ferrajoli utiliza el término *vigencia* para referirse a la *forma* de los actos normativos. Se trata de una cuestión de correspondencia de los actos productivos de normas con las previstas por las normas formales sobre producción. Y reserva el término *validez* para referirse al *significado* es decir a la coherencia o compatibilidad de las normas producidas con las normas de carácter sustancial sobre su producción.

Dice entonces, utilizando terminología kelseniana, que la relación entre normas producidas y normas sobre su producción es de tipo nomodinámico en el primer caso (vigencia) y de tipo nomoestático en el segundo. La observancia o inobservancia de las normas producidas respecto de las normas sobre su producción es, en el primer caso, como un supuesto de aplicación o inaplicación y, en el segundo caso, como de coherencia o incoherencia.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Cf. Ferrajoli (1999:22).

Por todo ello, la validez, para Ferrajoli, no consistiría únicamente en la satisfacción de requisitos formales, sino que él reserva exclusivamente este término para referirse al acatamiento o no de una norma producida respecto del contenido sustancial de ciertas normas.

El autor observa que el concepto de validez en Kelsen está identificado con la pertenencia de la norma a un sistema jurídico, por su conformidad con normas que regulan su producción, que también pertenecen. Y ello sería fruto de una simplificación, de una incompreensión de la compleja legalidad en el Estado Constitucional de Derecho. Por lo tanto, una vez abandonada la visión paleopositivista del derecho y de la mera legalidad, y asumiendo este nuevo modelo, resulta ineludible aceptar la doble artificialidad propuesta y distinguir dos dimensiones sobre la regularidad de una norma: la vigencia o existencia (ser), que hace a la forma, y la validez (deber ser), que hace a la sustancia.<sup>14</sup>

No se trata, dice Ferrajoli, de poner en crisis las tesis positivistas, por el contrario, de completar el paradigma positivista y, al mismo tiempo, el Estado de Derecho. Así lo cree cuando afirma:

“El resultado es una alteración interna del modelo positivista clásico que, como se ha visto, ha afectado tanto al derecho como a los discursos sobre éste, es decir, a la jurisdicción y a la ciencia del derecho. En efecto, la estricta legalidad, precisamente porque condicionada por los vínculos de contenido que le imponen los derechos fundamentales, ha introducido una dimensión sustancial tanto en la teoría de la validez como en la teoría de la democracia, produciendo una disociación y una virtual divergencia entre validez y vigencia de las leyes, entre ser y deber ser, entre legitimidad sustancial y legitimidad formal de los sistemas políticos”.<sup>15</sup>

### **3. Confrontaciones: Kelsen y Ferrajoli, ¿verdaderos desacuerdos?**

Habiendo descrito ambas teorías de la validez, kelseniana y ferrajoliana, resta determinar si realmente la propuesta del filósofo italiano desafía a la del maestro austrohúngaro, revirtiendo toda su teoría o, si en cambio, la acepta, integrándola con una “dimensión sustancial”, propia del modelo garantista que él propone.

En verdad, la teoría de la validez reconstruida por Ferrajoli en su sistema garantista no discrepa altera de la concepción de la validez de Kelsen en sus rasgos fundamentales. Ello por cuanto dice aceptar explícitamente los dos tipos de relaciones

---

<sup>14</sup> Cf. Ferrajoli (1999:20-21).

<sup>15</sup> Ferrajoli (1999:68)

entre normas, esto es, derivaciones estáticas y derivaciones dinámicas, en las cuales, en palabras del propio autor, se basan las nociones de vigencia y validez.

Para Ferrajoli, la vigencia es la *corrección formal* de la norma, en la que se funda su existencia (ser). En la teoría de Kelsen este rasgo está comprendido en la noción de validez, por cuanto, la norma superior determina el procedimiento y el órgano competente para dictarla.

Y para Ferrajoli la validez propiamente dicha -o constitucionalidad, como él mismo la llama- es la *corrección sustancial* de la norma, la concordancia del significado de la norma creada con el contenido de las cláusulas constitucionales. Este aspecto también está comprendido en Kelsen por la noción de validez, en cuanto una norma es válida si otra superior determina contenidos mínimos que ella ha de poseer o, lo que es lo mismo, fija límites negativos estableciendo las materias sobre las que no se puede decidir, algo similar a lo que serían los “derechos fundamentales” para Ferrajoli.

Sin embargo, en Kelsen la validez, siendo equivalente a la existencia, reúne tres requisitos impuestos por la norma superior válida ya existente a la norma inferior a ser creada -*procedimiento, órgano y contenidos determinados*-, mientras que Ferrajoli bifurca la noción kelseniana de validez, elaborando los términos de vigencia y validez propiamente dicha. Es más, estas dos nociones para el filósofo italiano se pueden concebir independientemente una de la otra, siendo posible que una norma exista y sea inválida, mientras que ello sería imposible para el profesor austrohúngaro:

“En efecto, la existencia de normas inválidas puede ser fácilmente explicada con sólo distinguir dos dimensiones de la regularidad o legitimidad de las normas: la que se puede llamar <vigencia> o <existencia>, que hace referencia a la forma de los actos normativos y que depende de la conformidad o correspondencia con las normas formales sobre su formación; y la validez propiamente dicha o, si se trata de leyes, la <constitucionalidad>, que por el contrario, tiene que ver con su significado o contenido y que depende de la coherencia con las normas sustanciales sobre su producción”.<sup>16</sup>

No obstante, el punto de discrepancia más fuerte entre ambos teóricos es otro. Si bien Kelsen sostiene que la validez de una norma depende de que, además de ser dictada por el órgano y el procedimiento indicados -puntos en los que no hallo controversia-, tenga ciertos contenidos mínimos impuestos por normas superiores, en virtud de la posibilidad de que existan, como de hecho sucede, leyes inconstitucionales, el autor acude al recurso de la *cláusula tácita alternativa*, con el objetivo de salvar la coherencia

---

<sup>16</sup> Ferrajoli (1999:22).

del sistema. De lo cual infiero que para Kelsen el requisito del contenido mínimo que una norma superior impone a una inferior es irrelevante, en virtud de que si no es satisfecho, la norma creada es de todos modos obligatoria y debe cumplirse, salvo que sea peticionada su anulación y ella le sea concedida.

Esto para Ferrajoli sería insostenible, toda vez que para él las cualidades de vigencia (corrección formal) y validez (corrección sustancial) son ambas necesarias para la aceptación de una norma como tal. No concibe una norma que no respete ambos requisitos.

Por todo esto, la cláusula tácita, desde la propuesta de Ferrajoli, sería un recurso innecesario, no lo precisa para salvar la validez de una norma inconstitucional y, con ello, su obligatoriedad, porque aquella no sería siquiera una norma:

“Carecería de sentido decir que una ley no promulgada o un testamento sin forma escrita son incoherentes o contradicen las normas formales que imponen la promulgación de leyes o la forma escrita de los testamentos; así como no tendría sentido decir que una ley lesiva para el *habeas corpus* o para el principio de igualdad no es subsumible en (o no aplica) las normas constitucionales sustanciales que contradice.”<sup>17</sup>

Ahora bien, sin tomar el camino ofrecido por Ferrajoli, podría seguirse la interpretación ofrecida por Bulygin, quien concluye que lo acertado es descartar la C.T.A., pero optando por una reconstrucción teórica que permita dar cuenta de las diferentes acepciones del concepto de validez. Con esta lectura, se pueden establecer algunas equivalencias terminológicas entre las teorías de Kelsen y la de Ferrajoli. Así, la noción de pertenencia se traduce para Ferrajoli en la validez propiamente dicha -o constitucionalidad-. También la fuerza obligatoria está implicada en el concepto de validez, teniendo en cuenta que para Ferrajoli no sería posible aceptar u obedecer una norma cuyo contenido se contradiga con los contenidos sustanciales receptados en normas se jerarquía superior a aquella. Finalmente, la existencia fáctica no fue expresamente tratada por el iusfilósofo italiano.

En consecuencia, lo acertado cuando analizamos una norma inconstitucional desde el enfoque de la teoría kelseniana es optar por las distinciones conceptuales efectuadas por Bulygin, interpretando que ella es **válida** en cuanto a **su existencia formal** y **su fuerza obligatoria** y, eventualmente, si se dieran las condiciones apropiadas, lo sería también en cuanto a **su existencia fáctica**; no obstante **no pertenece** al sistema. Así, el contenido mínimo impuesto por la norma superior a la inferior

---

<sup>17</sup> Ferrajoli (1999:22)

continúa siendo un requisito necesario para la pertenencia de la norma al sistema jurídico, mientras que es un requisito irrelevante para la validez de la misma en cuanto a su fuerza obligatoria.

Para Ferrajoli, la norma inconstitucional es vigente - existe- pero no es válida; porque para él el contenido será siempre necesario para que una norma pertenezca al sistema, pero además también lo será para prescribir el deber de obedecerla, lo que es lo mismo que predicar su fuerza obligatoria.

Entonces, si bien ambas teorías, parten de un mismo objetivo como lo es el determinar la validez, y ambas coinciden en cuanto a los aspectos formales con los que ineludiblemente deben cumplirse, sí existen genuinos desacuerdos en cuanto a las condiciones sustanciales que la norma debe satisfacer para poder prescribir el deber jurídico de cumplir con ella. Evidentemente, el modelo de Hans Kelsen coloca el énfasis en los aspectos formales de producción de las normas, mientras que el modelo contemporáneo de Luigi Ferrajoli condensa aspectos tanto formales como sustanciales. Tal como él mismo lo ha dicho, su doctrina destruye la presunción general de legitimidad que estima, *a priori*, la validez de todas las normas vigentes.

Ferrajoli **no revierte la teoría de la validez** de Kelsen, pero sí puede afirmarse que existen **diferencias terminológicas en cuanto a las acepciones de “validez”** y además, que **aceptando las condiciones formales** que deben ser satisfechas por las normas, se **refuerzan las sustanciales**, haciendo de ambas requisitos *sine qua non* para la aceptación de una norma como tal.



## **Bibliografía**

Bulygin, Eugenio, “Validez y Positivismo”, en *Análisis lógico y Derecho*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1991, pp. 499-517.

Ferrajoli, Luigi, *Derechos y Garantías*, Madrid, Editorial Trotta, SA, 1999.

Ferrajoli, Luigi, *La Fundamentación de los Derechos Fundamentales*, Madrid, Editorial Trotta, SA, 2001.

Ferrajoli, Luigi, “Iuspositivismo crítico y Democracia Constitucional”, en *Isonomía*, 16, 200, pp. 7-20.

Kelsen Hans; Bulygin, Eugenio; Walter Robert, *Validez y Eficacia del derecho*, Editorial Astrea, ciudad de Buenos Aires, 2005, pp. 99-118.

Nino, Carlos Santiago, *Introducción al análisis del Derecho*, Editorial Astrea, Buenos Aires, 1984, pp.101-156.

Nino, Carlos Santiago, *The Constitution of Deliberative Democracy*, 1996, Yale University Press, traducción al castellano de Roberto Saba, *La Constitución de la Democracia Deliberativa*, Barcelona, Gedisa, 1997, pp. 258-295.

***JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES EN CIENCIAS SOCIALES DE  
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA.***

**Mar del Plata, 31 de mayo y 1 de junio de 2007.**

**Auspician: ADUM - DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA (UNMDP).**

**Organiza: Comisión de Jóvenes Investigadores UNMDP**

“La modernidad, ¿ese infierno tan temido? La revista *Criterio* y sus  
ideas en torno a la renovación católica en vísperas  
del Concilio Vaticano II”

Arce, Natalia Gisele

Profesora en Historia, Becaria de Investigación de la UNMdP, categoría Iniciación.  
Miembro del **Grupo de Análisis Político**, Universidad Nacional de Mar del Plata,  
Facultad de Humanidades, Departamento de Filosofía.

[malditoguionbajo@yahoo.com.ar](mailto:malditoguionbajo@yahoo.com.ar)

Eje: “Estudios Socio-culturales”

Cuando se investigan las relaciones entre religión y sociedad “moderna” (entendida esta como la organización social producto del desarrollo capitalista y de las democracias parlamentarias a partir del siglo XIX), suelen predominar generalmente una serie de supuestos derivados del paradigma de la secularización. Incluido dentro de una teoría de mayor alcance, la de la modernización, permitió generalizar una regla que afirmaba que “*cuanto más moderno es un país, y antiguamente moderno, menos importante es el lugar que ocupa la religión*”.<sup>1</sup>

De esta manera, el recurso acrítico a la certeza de la inevitable desaparición de la religión -compartida por casi todas las élites intelectuales de Occidente- logró que esta

---

<sup>1</sup> Hervieu-Legér, Daniele, “Por una sociología de las nuevas formas de religiosidad: algunas cuestiones teóricas previas”, en Giménez, Gilberto (editor), *Identidades religiosas y sociales en México*, México, UNAM, 1996, p. 26.

se convirtiera en “una doctrina más que una teoría”<sup>2</sup>, en premisa de la “sociología espontánea”<sup>3</sup>, o en “enfermedad infantil de la sociología de la religión”<sup>4</sup>. En fin, en una suerte de prenoción considerada como una “verdad” ineludible en las Ciencias Sociales, generando un repertorio de prejuicios y limitaciones a la hora de los análisis. En este sentido, tal como plantean Frigerio y Carozzi, las discusiones en torno de la secularización de la sociedad moderna, más que una temática propia de la sociología de la religión, pertenecen a la sociología del conocimiento, ya que, “en realidad dice más acerca de las ideas sociológicas que del mundo que intenta explicar”.<sup>5</sup>

En nuestro país esta tendencia, como era de esperar, también tuvo su versión local. Pruebas de ello podemos encontrarlas en la vasta bibliografía sobre el catolicismo de la décadas del sesenta y setenta del siglo pasado, en la cual existen caracterizaciones que, consciente o inconscientemente, no hacen más que dar por sentado algunos componentes de lo que Margaret Somers ha denominado *metanarrativa de la teoría angloamericana de la ciudadanía*.<sup>6</sup>

El primero de los estos supuestos vigentes dentro de la historiografía académica considera que el catolicismo tras el Concilio Vaticano II (1962-1965) se fracturó en dos grupos enfrentados por la interpretación del magisterio y la participación política: *preconciliares* y *postconciliares*, en una suerte de polarización entre una iglesia “tradicional” y otra “moderna”. En otra de las figuraciones claves se apela –con mayor o menor intensidad dependiendo del autor- al discurso de la separación entre espacio

---

<sup>2</sup> Frigerio, Alejandro y Carozzi, María Julia, “¿El regreso de la religión?: su estudio científico a fines del siglo XX”, en Frigerio, Alejandro y Carozzi (editores), María Julia, *El estudio científico de la religión a fines del siglo XX*, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1994, p. 9.

<sup>3</sup> Parker, *Otra lógica en América Latina. Religión popular y modernización capitalista*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 1996 (1993), p. 114.

<sup>4</sup> Pace, Enzo, “Tendencias y corrientes de la sociología de la religión”, *Sociedad y Religión*, N° 13, Bs. As., 1995, pp. 3-19.

<sup>5</sup> Frigerio, Alejandro y Carozzi, María Julia, *op. cit.*, p. 10.

<sup>6</sup> Según la autora, esta *lógica narrativa* ha naturalizado la “gran dicotomía” entre *lo público* y *lo privado*, de modo que dicha teoría “en particular, es una estructura **cultural** porque responde no a un mundo empírico sino al mundo simbólico estructurado que he definido como metanarrativa. Y es una estructura **política** porque establece estrictas jerarquías de poder y autoridad epistemológicas, normativas y causales entre sus elementos conceptuales centrales de Estado y sociedad civil, público y privado, pasado y presente, tiranía y libertad, etc. La teoría angloamericana de la ciudadanía tiene el poder de definir y limitar el uso de los conceptos originales de cultura política y esfera pública precisamente debido a estos tributos políticos y culturales. Juntos, se combinan para formar una matiz relacional de suposiciones epistemológicas, códigos binarios y relatos de historias narrativas que constituyen las ideas centrales del pensamiento liberal occidental acerca de los fundamentos de la libertad política”. Somers, Margaret, “Narrando y naturalizando la sociedad civil y la teoría de la ciudadanía: el lugar de la cultura política y de la esfera pública”, *Zona Abierta*, N° 77/78, 1996/1997, p. 266, los destacados son del original.

público y privado.<sup>7</sup> Conforme a ello, la propuesta de muchos católicos hacia fines de los sesenta de asumir la lucha revolucionaria a partir del compromiso cristiano permitió la inclusión de elementos prepolíticos –de la esfera de lo privado- dentro de la política. De este modo, el cierre del canal democrático tras el golpe de 1966 provocó que el ámbito privado se convirtiera en un espacio alternativo de expresión y protesta social. Dicha interpretación contiene a su vez diferentes formas de caracterizar este proceso: por un lado, a través de la hipótesis de la “radicalización” católica<sup>8</sup>; por el otro, con el uso de la del “integrismo de izquierda”<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> En otro lugar hemos analizado los modelos e ideas predominantes en la bibliografía sobre el catolicismo del período. En ese sentido, véase Arce, Natalia Gisele, “Organizaciones religiosas y movimientos políticos”, en Carozzi, María Julia y Ceriani Cernadas, César (editores), *Ciencias Sociales y Religión. Perspectivas en debate*, Bs. As., Biblos/Asociación de Cuentistas Sociales de Religión del MERCOSUR, en prensa.

<sup>8</sup> Esta caracterización, a partir de una visión que enfatiza en las rupturas con los “conservadores”, despliega dos premisas: por un lado, la idea de que los *postconciliares* interpretaron que su compromiso como cristianos incluía la participación política a favor del *pueblo*; por el otro, la persistencia por parte de los grupos revolucionarios en la estrategia de la lucha armada como método, desechando la vía democrática que se abrió tras las elecciones de 1973. (Soneira, Jorge, *Las estrategias institucionales de la Iglesia católica: 1880-1976*, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 198; Pontoriero, Gustavo, *Sacerdotes para el Tercer Mundo: “el fermento en la masa*, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1991; Moyano, Mercedes, “Organización popular y conciencia cristiana”, en AAVV. *500 años de Cristianismo en Argentina*, Bs. As., CEHILA/ Centro Nueva Tierra, 1992, pp. 369-389; Lenci, María Laura, “Católicos militantes en la ‘hora de la acción’”, *Todo es Historia*, Bs. As., N° 401, 2000, pp. 62-69; idem, “Cristianismo y Revolución (1966-1971). Una primera mirada”, en *Cristianismo y Revolución (1966-1971). Edición facsimilar completa*, Bs. As., Ediciones Digitales del CEDINCI (CD-ROM), 2003; Touris, Claudia, “Ideas, prácticas y disputas en una Iglesia renovada”, *Todo es Historia*, N° 401, Buenos Aires, 2000, pp. 44-52; Padilla, Norberto, “La Iglesia católica (1961-1983)”, en Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Tomo 8: La Argentina del siglo XX, Bs. As., Planeta, 2001, pp. 337-361; Morello, Gustavo, *Cristianismo y Revolución: Los orígenes intelectuales de la guerrilla argentina*, Córdoba, Editorial de la Universidad Católica de Córdoba, 2003; Giménez Beliveau, Verónica, “Sociabilidades de los laicos en el catolicismo en la Argentina: un recorrido socio-histórico”, *Prismas*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, N° 9, 2005, pp. 217-227).

<sup>9</sup> En los últimos años ha tomado forma este tipo de interpretación, que si bien es tributaria en algunos puntos a la noción de “radicalización”, destaca las continuidades y vínculos entre los sectores tradicionalistas y los renovadores. En este sentido, ambos grupos tendrían en común una concepción integrista de la sociedad -producto del “mito de la Nación católica”-, que adoptaría en los *postconciliares* un matiz “liberacionista” o de “izquierda”. De esta manera, el carácter nacionalista y en algunos aspectos autoritario de este discurso remite, más que a la política “radicalizada”, a la particular cultura política católica (Mallimaci, Fortunato, “Catolicismo integral, identidad nacional y nuevos movimientos religiosos”, en Frigerio, Alejandro (editor) *Nuevos Movimientos Religiosos y Ciencias Sociales*, tomo II, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1993; idem, “La continúa crítica a la modernidad: análisis de los “vota” de los obispos argentinos al Concilio Vaticano II”, *Sociedad y Religión*, Buenos Aires, N° 10/11, 1993, pp. 62-83; idem, “Catolicismo y militarismo en Argentina (1930-1983). De la Argentina liberal a la Argentina católica”, *Revista de Ciencias Sociales*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, N° 4, 1996, pp. 181-218; Altamirano, Carlos, “Montoneros”, en idem, *Peronismo y cultura de izquierda*, Bs. As., Temas, 2001 (1996), pp. 121-140; Zanatta, Loris, “Religión, nación y derechos humanos. El caso argentino en perspectiva histórica”, *Revista de Ciencias Sociales*, N° 7-8, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1998, pp. 169-188; Di Stefano, Roberto y Zanatta, Loris, *Historia de la Iglesia Argentina: Desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Bs. As., Mondadori, 2000; Sarlo, Beatriz, *La batalla de las ideas (1943-1973)*, Bs. As., Ariel, 2001; idem, *La pasión y la excepción. Eva, Borges y el asesinato de Aramburu*, Bs. As., Siglo XXI, 2003; Touris, Claudia, “Neo-integralismo, denuncia profética y Revolución en la trayectoria del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo”, *Prismas*, N° 9, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2005, pp. 229-239; Donatello, Luis, “Aristocratismo de la

En estas páginas intentaremos reflexionar sobre estas cuestiones teórico-históricas, pero a partir de la revista católica *Criterio* y su planteo sobre la relación entre catolicismo y sociedad de masas hacia principios de los sesenta, en vísperas del Concilio Ecuménico Vaticano II (CVII). Sin embargo, lejos de generar conclusiones definitorias, nuestra propuesta estará guiada por el interés de propiciar la reflexión sobre estos temas, corriéndonos del eje más tradicional de discusión, que ha insistido en demasía en los puntos referidos en los párrafos anteriores.

Nuestro interés por dicho medio de comunicación parte del hecho de que es una de las fuentes principales en nuestra beca de investigación, en la cual analizamos, a través de sus declaraciones en la prensa, al Episcopado argentino durante el CVII.<sup>10</sup> Cuando comenzamos el relevamiento de la revista con tales propósitos, nos llamó poderosamente la atención el tratamiento que se realizaba en ella de los nuevos debates y posturas teológicas, tiempo antes de la legitimación que supuso el Concilio. Aún más, en sus páginas tenía lugar una interesante combinación de democracia, desarrollismo y catolicismo: del inicial integrismo de la década del treinta que insistía en la existencia de una Argentina *esencialmente católica*, a la aceptación de varios componentes del discurso político de la modernidad hacia principios de los sesenta.<sup>11</sup>

Justamente por esto último, la *Criterio* del período que nos embarga –entre 1959 y 1962, entre el anuncio del CVII y el inicio de su primera sesión-, presenta aristas que paradójicamente han dificultado su análisis, si es que la comparamos con la profusa bibliografía sobre el resto del catolicismo de la época. Primeramente, se presentan cuestiones de índole interna: ¿cómo leer estas posturas políticas y sociales del nuevo grupo editor dentro de la tradición “reaccionaria” de la revista? La segunda, en

---

salvación: El catolicismo ‘liberacionista’ y los Montoneros”, *Prismas*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, Nº 9, 2005, pp. 241-258).

<sup>10</sup> El nombre de nuestro proyecto es “¿Tradición vs. *aggiornamento*? Los obispos argentinos y sus posturas sobre el Concilio Vaticano II en la prensa escrita, 1962-1966”, beca de Iniciación a la Investigación de la UNMdP.

<sup>11</sup> *Criterio* fue fundada en 1928, y sigue publicándose en la actualidad. Para el período que nos convoca, Montserrat, Marcelo, “El orden y la libertad. Una historia intelectual de *Criterio*. 1928-1968”, en Girbal Blacha, N. y Quattricchi-Woisson, D. (dir), *Cuando opinar es actuar. Revistas argentinas del siglo XX*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia 1999; Ortiz, María Julia, “La revista *Criterio* y su debate unipersonal. Como construir la democracia en tiempos de absolutos revolucionarios”, *II Jornadas Nacionales de Historia Argentina. “Mitos, utopías y realidades (1930-1966)”* (cd-rom), UCA, Bs. As., octubre de 2005; Robles, Guillermo, “De la nación integral a la nación plural: la revista *Criterio* durante el Onganiato (1966-1970)”, en *IX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia* (cd-rom), UNC, Córdoba, septiembre de 2003; idem, “*Criterio* y las primeras manifestaciones de la violencia insurreccional en Argentina: (1969-1970)”, en *Xº Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia* (cd-rom), UNR, Rosario, septiembre de 2005. Sobre una reseña de las posturas del presbítero Jorge Mejía, director de la revista entre 1957 y 1977, Zanca, José, *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad, 1955-1966*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.

referencia a su rol dentro del campo católico: ¿dentro de qué categoría se los puede ubicar? ¿Podemos llamarlos simplemente “liberales”, como se ha planteado?<sup>12</sup> La presencia de dicho tipo de ideas, ¿los hace “conservadores” o “progresistas”?

Podría pensarse sobre este último punto que la identificación de *Criterio* variará según el punto de referencia y la ubicación ideológica de quién narre el proceso histórico. En este sentido, existe otra mirada desde los estudios provenientes de la institución católica (o de personas cercanas a esta), pero siempre el análisis se hace en referencia a los hechos de fines de los sesenta. En estos trabajos aparecen gradaciones en la polarización conservadores/progresistas, sumándoseles el “centro” del espectro político: los liberales y/o moderados. Por ejemplo, en escritos teológicos y sociológicos de ese momento se propone la existencia de las líneas “conservadora”, “progresista” y de “protesta social”. El campo renovador es así fragmentado, a partir de las diferencias sobre pastoral y el tipo de compromiso político a tener, entre los desarrollistas –dentro de los cuales entraría el grupo *Criterio*- y los que estaban más vinculados a los movimientos populares.<sup>13</sup> En un trabajo más reciente este modelo presenta variaciones, dado que los “socialcristianos” o “moderados” –es decir, *Criterio*- ocupan el lugar que otrora se les otorgaba a los “progresistas”, pasando estos últimos a ser homologados con la línea de “protesta social”. A su vez, de estos últimos se desprende una fracción “radical progresista”, que confundirá fe y política y optará por una toma del poder “violenta”, como ser el caso del grupo *Cristianismo y Revolución*.<sup>14</sup>

Sin embargo, estas caracterizaciones –así como las académicas ya mencionadas al principio- siguen dejando sin responder a las preguntas que nos hemos formulado unos párrafos más arriba. Quizás porque en ellas –salvo en algunos pocos casos- la revista no es el objeto principal de análisis, ya que están atentas a otras dinámicas como el explicar el surgimiento de Montoneros o de los sacerdotes tercermundistas. Aventuramos aquí otra causa para esta ausencia de respuestas: la persistencia de un prisma que apela a las diferentes tendencias que la teoría política moderna ha validado, es decir, derecha, centro e izquierda (en el caso en que se amplíe el abanico y no se

---

<sup>12</sup> Montserrat, Marcelo, *op. cit.*; Robles, Guillermo, “De la nación integral a la nación plural: la revista *Criterio* durante el Onganiato (1966-1970)”, *op. cit.*; idem, “*Criterio* y las primeras manifestaciones de la violencia insurreccional en Argentina: (1969-1970)”, *op. cit.*

<sup>13</sup> Gera, Lucio y Rodríguez Melgarejo, Guillermo, *Apuntes para una interpretación de la iglesia argentina*, Montevideo, Ediciones Centro de Documentación MIEC JECI, 1970; Gera, Lucio, Büntig, Aldo y Catena, Osvaldo, *Teología, pastoral y dependencia*, Bs. As., Guadalupe, Colección Dependencia, tomo 10. Esta caracterización también se mantiene en el trabajo de Soneira, Jorge, *op. cit.*

<sup>14</sup> Moyano, Mercedes, *op. cit.*

reduzca el análisis a la dicotomía izquierda/derecha).<sup>15</sup> Si se persiste en esta forma de explicación, seguiremos girando en círculos en torno a los mismos temas, sin encontrar más soluciones que las ya conocidas. Para el caso de *Criterio*, esto sería igual a equivaler su postura a la de un grupo moderado políticamente y desarrollista en lo económico, en fin, adherente a la teoría de la modernización. Pero del cual nunca podremos entender la peculiar convivencia de esas ideas y la apelación a una identidad católica de participación social, de la cual nunca renegaron.

En este sentido, intentaremos dar cuenta de los modos en que la revista concebía su ideal de sociedad moderna, buscando despegarnos un poco de estas caracterizaciones que sólo se limitan a calificarlos sin más como “liberales”. Si siempre se ha alegado que el carácter antidemocrático e integrista del modelo de cristiandad era índice del antimodernismo de la Iglesia católica, ¿puede asegurarse, entonces, que la “reconciliación” con la modernidad de *Criterio* la convierte en un grupo secularizado, tal como se derivaría del paradigma de la secularización?

Revisaremos, con estas preguntas en mente, cómo se plantea la relación con el “otro” que habita más allá del “ghetto” católico, así como es percibido el CVII y que se espera de él. Es por ello que en el primero de estos intereses, más que detenernos en la postura específica sobre la realidad nacional (los vaivenes del peronismo, el golpe contra Frondizi, la legalidad del gobierno de Guido), nos concentraremos en las ideas clave de mayor alcance, como la concepción de democracia, de desarrollismo, y el rol que deben ocupar los cristianos en la sociedad.

#### *Un nuevo grupo editorial para una nueva época: el período Mejía*

*Criterio* - uno de los baluartes más prestigiosos de la cultura católica argentina desde hace casi un siglo- se caracterizó desde sus inicios por pretender ser formadora de una *élite* intelectual. Por ello en ella siempre se pudo hallar referencias no sólo a lo meramente eclesial, sino también a la política (nacional e internacional), literatura, música, cine, educación, legislando sobre lo que un católico culto debía leer (y ser).

---

<sup>15</sup> Coincidimos de este modo con José Zanca, quién plantea que es necesario superar la división entre los conceptos “conservadores” y “progresistas”, los cuales a su entender han sido utilizados como “*conceptos absolutos y de fronteras prístinas*”. Para ello, intenta abordar el pensamiento católico no desde una perspectiva política –que a su entender es la que ha predominado- sino desde la lógica propia del campo religioso. Zanca, José, *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad. 1955-1966*, Bs. As., Fondo de Cultura Económica, 2006.

Par el momento que nos interesa, la revista ya había sido dirigida por dos consejos de redacción distintos: entre 1928 y 1930 por un grupo de laicos encabezados por Atilio dell’Oro Maini; entre 1932 y 1957 por Monseñor Gustavo Franceschi, quien le dará un prestigio internacional, al punto de que “*para muchos, sin demasiada verdad pero justificadamente, [este] era Criterio y Criterio era (y en cierta medida es) monseñor Franceschi*”.<sup>16</sup> Su muerte, paradójicamente, coincidiría con la transformación del mundo sobre el cual había analizado desde las páginas de la revista: la recuperación de la Europa posguerra y las vicisitudes nacionales tras la caída del peronismo daban cuenta de una nueva época, con otros lenguajes y paradigmas.

Ante este escenario diferente, un nuevo grupo editorial intentaría brindar respuestas a las acuciantes preguntas generadas por estos cambios, pero desde un estilo más acorde a los nuevos tiempos. Ya un par de años antes de la muerte de Franceschi, en 1955, el sacerdote Jorge Mejía había asumido como director adjunto,<sup>17</sup> dando pie tras su posterior asunción como único director, para el inicio de las múltiples críticas que la revista despertaría en algunos sectores:

Monseñor Franceschi gozaba de un renombre y de una posición en la Iglesia argentina que yo nunca tuve. Menos todavía cuando comencé: ¿quién era este joven cura que tomaba el lugar de un ilustre prelado, que asumía sin preparación alguna tamaña responsabilidad y que se arrogaba el derecho de aceptar o rechazar colaboraciones a la revista que, hasta entonces, habían sido consideradas casi necesarias? (...) Si he de decir toda la verdad acerca de este punto, la fórmula exacta sería ésta: no era tanto la revista lo que podía crear o creaba dificultad, sino la personalidad de su director, y además porque lo era.<sup>18</sup>

No obstante el desagrado desde algunos sectores, el cual soportaría hasta su alejamiento del cargo en 1977, este “*outsider ilustrado*”<sup>19</sup> se encargaría de mantener la revista a flote tras el fallecimiento de su figura señera, rodeado por un equipo integrado

---

<sup>16</sup> Mejía, Jorge, “Las tres etapas de Criterio”, *Criterio*, N°s 1777-1778, 24 de diciembre de 1977, p. 673. Los corchetes son nuestros.

<sup>17</sup> Al respecto, el ahora cardenal Mejía ha narrado en varias oportunidades su accidentada entrada a la revista: “*Fui a ver a monseñor Franceschi para decirle que no aceptaba. Me recibió en la Capilla del Carmen, una mesa entre los dos, llena de papeles, y sin ningún preámbulo, sino el de un cordial saludo, comenzó a explicarme la situación redaccional y patrimonial de la revista. Nunca me preguntó formalmente si había ya tomado una decisión. Cuando salí de allí, comprendí que, sin quererlo, era el nuevo director adjunto de la revista y su futuro director único. Era el 31 de enero de 1955, día en que cumplía 32 años. Se descargaba, en ese momento, una violenta tormenta de verano*”. Mejía, Jorge, “Los años en Criterio y la Iglesia en la Argentina”, *Criterio*, 2284, julio de 2003. Este hecho es también narrado in idem, “Las tres etapas de Criterio”, op. cit.; para un balance de su gestión al frente de la revista, véase in idem, *Historia de una identidad*, Bs. As., Letemendia.

<sup>18</sup> Mejía, Jorge, “Los años en Criterio y la Iglesia en la Argentina”, op. cit.

<sup>19</sup> Montserrat, Marcelo, op. cit., p. 187.



por Carlos Floria,<sup>20</sup> Basilio Uribe, Felipe Freier, Jaime Potenze y Juan Julio Costa. Con el correr de los años se sumarían otros jóvenes como Fermín Fèvre (en el lugar de Uribe), Rafael Braun (posteriormente director a partir de 1978 hasta 1990), Marcelo Montserrat, Natalio Botana, Osvaldo Santagada, entre otros.

Tal como da cuenta José Zanca, estos hombres eran parte de una “generación desamparada”, que al calor de los nuevos tiempos se distanciaron del modelo de *crístiandad*, pero con el cual no terminaron de romper.<sup>21</sup> Los intelectuales católicos de la década del cincuenta y de la primera mitad de los sesenta estaban formados en las Ciencias Sociales y participaron de la modernización académica que tuvo lugar tras el peronismo, circulando de esta manera por ámbitos de sociabilidad diferentes al del resto del catolicismo militante. Todo ello marcaba un cambio de imagen, un alejamiento progresivo de la figura timorata que solía tenerse en mente cuando se hablaba de un intelectual católico. En el caso de *Criterio*, estas actividades profesionales que los acercaban al mundo “profano” estaban representadas en varios de sus miembros: Carlos Floria (abogado y politólogo), Natalio Botana (politólogo), Marcelo Montserrat (abogado e historiador), Alberto Petrecolla (economista). A su vez, los sacerdotes que integraban el grupo editorial o que colaboraban (Carmelo Giaquinta, Juan José Rossi, Rafael Braun, entre otros, aparte del propio Mejía) habían realizado estudios en el exterior, lo cual los había acercado a los ricos debates teológicos europeos previos al CVII.

A pesar de la fluidez del paso de un equipo a otro, uno de los primeros desafíos que se impusieron fue cómo sobrevivir al sello fuertemente unipersonal que Franceschi le había dado a *Criterio*, ya que más allá de sus famosos editoriales “*el resto no*

---

<sup>20</sup> Floria también ha comentado sobre las circunstancias de su ingreso a la revista: “*en medio del turbulento final del año 1955, comencé a leer la revista por los editoriales de monseñor Franceschi y las críticas de cine de Jaime y Sylvia Potenze.(...) Criterio publicó mi primer artículo, un examen de la generación del ‘37 frente a Rosas que se me antojaba un precedente por analogía de nuestra generación frente a Perón, desde una posición no peronista, por lo tanto tampoco antiperonista. El artículo fue propuesto adjunto a una carta que escribimos con mi mujer protestando por una crítica de Jaime (Vagabond Jim), a quien por otra parte seguíamos y admirábamos. Por ambos hechos recibí un llamado de un cierto padre Mejía para concurrir a las reuniones del consejo de redacción de la revista, en la mañana de los sábados en la histórica ruina de la calle Alsina*”. Floria, Carlos, “El amigo Jorge Mejía”, *Criterio*, N° 2259, marzo de 2001.

<sup>21</sup> Zanca plantea que la ausencia de un “parricidio” para con el “nacionalismo exasperado” de sus mayores se motivó a que “*Las obligaciones sociales eran una atadura muy fuerte dentro del catolicismo. Los jóvenes del cincuenta simplemente dejaron atrás a la generación que les precedió, sin sistematizar una crítica que sirviera para una ruptura formal. La transición se suavizó por la existencia de intelectuales como Franceschi, que compartían ideas de las dos épocas*”. *Op. cit.*, p. 43. De esta manera, la ruptura definitiva con la generación del treinta la terminarán de realizar para el autor los jóvenes de la segunda mitad de los sesenta.

*importaba, o importaba mucho menos*".<sup>22</sup> Por un tiempo, estos dejaron de publicarse, para resurgir un tiempo después elaborados bajo una nueva factura, la de "*un equipo homogéneo y comprometido, fiel a lo que eran las orientaciones indiscutibles de la revista*".<sup>23</sup> El consejo de redacción se reunía quincenalmente para discutir los artículos, "*en tiempos en los que no abundaban columnas especializadas, lo que alentaba nuestra audacia*".<sup>24</sup>

Si bien el número de suscriptores se redujo en esta etapa (nuestra de ello los numerosos recuadros invitando a los lectores a difundir la revista o a estar al día con sus cuentas debido al estado financiero de la editorial), el público siguió siendo la clase media profesional, junto con algunos sacerdotes y obispos.<sup>25</sup> La línea de auspiciantes también daba cuenta del perfil de lectores: cadenas de tiendas (Harrods, Gath y Chaves), cosméticos (Helena Rubinstein, Nacarol, Coty, shampoo Enden), electrodomésticos (Siam), muebles (Mastrandrea), editoriales educativas (Kapelusz, Larousse, Huemul) o religiosas (Guadalupe, Revista de Teología, L' Osservatore Romano), aseguradoras (El Siglo, India, La Patagonia), empresas de turismo (Dodero, Mundus<sup>26</sup>, Polvani) así como una lista de profesionales que incluía abogados, médicos, contadores.... De todas las secciones, las más leídas eran los editoriales y la sección de espectáculos de Jaime Potenze (que en sus inicios, en 1943, firmaba como *Vagabond Jim*). Esta última, con el peculiar estilo polémico de su autor, también daba cuenta de la concepción que *Criterio* tenía sobre el rol de los católicos en la sociedad de masas: "*su crítica cinematográfica y teatral no se quedará en el mero análisis de un espectáculo sino que irá a las raíces profundas de los temas, buscando siempre al hombre y a sus respuestas últimas*".<sup>27</sup>

### "Nosotros" y los "otros"

Marcelo Montserrat opina que bajo el "*liberal turn*" del período Mejía, la revista profundizó su vena política a través de los editoriales, de los cuales se

---

<sup>22</sup> Mejía, Jorge, "Las tres etapas de Criterio", *op. cit.*, p. 673.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 675.

<sup>24</sup> Floria, Carlos, *op. cit.*

<sup>25</sup> En "Otro aniversario de Criterio", se plantea que, a pesar de la falta de popularidad, la revista tiene una circulación internacional y es leída entre católicos y no católicos por la apertura de sus notas hacia los lectores. *Criterio*, N° 1399, 8/03/1962, p. 185. De los problemas económicos de la revista da cuenta, entre otras, la nota "Criterio necesita el apoyo económico de sus amigos", *Criterio*, N° 1409, 9/08/1962, p. 579.

<sup>26</sup> Esta empresa, además de publicitar su tradicional oferta, ofrecía tours al Vaticano para asistir a la apertura del CVII.

<sup>27</sup> Fèvre, Fermín, "La vida cultural en Criterio", *Criterio*, N°s 1777-1778 (N° extraordinario de Navidad), 24 de diciembre de 1977, p. 792.

encargarían Floria, Braun y Botana (estos dos últimos todavía no lo hacían para el período que nos interesa).<sup>28</sup> La gran *vedette* de esta sección sería durante estos años la actualidad nacional, la cual era atendida de manera crítica y detallada, “*aceptando en la política una lógica interior que podía ser iluminada por la moral pero que había que entender primero desde ella misma*”.<sup>29</sup>

Esta combinación de un léxico propio de las Ciencias Sociales y de una percepción ética de la política sería el sello particular de la *Criterio* del período que nos interesa. De este modo, no se abandonarían el histórico objetivo de la revista de la “*reflexión de cristianos para discernir y juzgar la realidad*”<sup>30</sup>, pero las perspectivas e ideales ya no serían los mismos del pasado: del nacionalismo católico –antidemocrático a pesar del viraje de Franceschi en sus últimos años- a una defensa de la democracia liberal y del desarrollo social. No obstante, la conciencia de ser parte de una tradición intelectual parece haber pesado más que las diferencias:

Los directores, los consejos de redacción, los colaboradores, cambiaron. Los énfasis ideológicos, las creencias políticas relevantes, las mentalidades y la selección perceptiva también. Pero estos cincuenta años han sido experimentados como una vivencia solidaria. Los sucesores no juzgaron a los fundadores. Los que se fueron nunca renegaron de quienes quedaban. Estos no cayeron en la tilingüería intelectual ni en la tentación de ‘arrepentirse’ de algún segmento del pasado, como si hubiera sido de su gobierno. Si *criterio* es norma para reconocer la verdad, juicio o discernimiento, la “línea” de *Criterio* no se apartó de ella: fue la del testimonio y la reflexión sincera, la de informar sobre la realidad sin escamotearla y la de opinar sin frivolidad.<sup>31</sup>

Así, en esta etapa la democracia es concebida desde una mirada diferente a la del pasado. Ejemplo de ello es la caracterización que se hace de esta ante un proyecto de ley del gobierno de Frondizi, en la que *Criterio* la considera como una realidad “*necesaria*” al hombre y mucho más compleja de lo que la nueva ley tiende a plantear: “*La democracia es una regla de la Constitución y de la vida del cuerpo político. No se identifica, por consiguiente, como una forma de gobierno determinada. En todo caso, son las formas de gobierno las que deben tener todo el contenido democrático posible*”. De esta manera, la democracia es un “*modo de ser respecto de los otros*”, un “*estilo de*

---

<sup>28</sup> Montserrat, Marcelo, *op. cit.*, p. 187.

<sup>29</sup> Floria, Carlos y Montserrat, Marcelo, “La política desde *Criterio* (1928-1977)”, en *Criterio*, N°s 1777-1778 (N° extraordinario de Navidad), 24 de diciembre de 1977, p. 769.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 789.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 763. Las cursivas son del original.

*vida personal y social*” antes que una ideología o sistema.<sup>32</sup> Aún más, en varios artículos se propone que su construcción debe hacerse no solo en torno del concepto de *representación*, sino también el de *participación*.<sup>33</sup> Dentro de este esquema, entonces, las relaciones entre Estado e Iglesia ya no están dominadas por la búsqueda de un “Estado cristiano”, sino que se acepta el hecho de que cada uno tenga su ámbito propio de acción.<sup>34</sup>

Este acercamiento a posturas ubicadas dentro del espectro “liberal” también es visible en lo económico, con anuencia hacia el modelo desarrollista. No obstante, este no es aceptado sin más: el “subdesarrollo” latinoamericano no se solucionará solamente a través del aporte material de la “Alianza para las Américas” de Kennedy o de la ONU. Para *Criterio*, el desarrollismo es una “necesidad” antes que un “mito”, ante la cual los pueblos no deben ser meramente asistidos, sino que a partir de la ayuda deben convertirse en “pueblos responsables” a partir del respeto de la “integralidad humana”.<sup>35</sup>

Sin embargo, sería ingenuo considerar esta nueva actitud como una originalidad de *Criterio*, ya que la revista se hace eco de los debates europeos de la posguerra que prepararon el camino para el Concilio Vaticano II. En este sentido, la revista continúa con el aporte de prestigiados escritores extranjeros –costumbre iniciada por Franceschi gracias a sus múltiples contactos europeos–, entre los que se cuentan Joseph Folliet, A. Dondeyne, Jean-Ives Calvez, Jacques Leclerc, Marcel Laloire, L. J. Lebet, entre otros. Estos autores, insertos dentro de lo que Michael Löwy ha denominado “teología del desarrollo”<sup>36</sup>, planteaban la necesaria modernización en pos de evitar la desigualdad. A través del uso de conceptos como “desarrollo integral armónico”<sup>37</sup>, “promoción social”<sup>38</sup>, “democracia cristiana”<sup>39</sup>, “política de desarrollo de inspiración cristiana”<sup>40</sup>,

---

<sup>32</sup> “¿Defensa de la democracia?”, *Criterio*, N° 1385, 10/08/1961, pp. 563-565.

<sup>33</sup> “El sistema electoral: estrategia y participación”, *Criterio*, N° 1391, 09/11/’61, pp. 803-806. Otras notas al respecto, “El momento político: maniqueísmo y conveniencia”, *Criterio*, N° 1403, 10/05/’62, pp. 323-326; “Reflexiones sobre las reformas políticas”, *Criterio*, N° 1406, 28/06/’62 pp. 443-446.

<sup>34</sup> “Las relaciones entre Estado e Iglesia”, *Criterio*, N° 1393-94 (N° extraordinario de Navidad), 24/12/1961, p. 938.

<sup>35</sup> “La reunión del Punta del este”, *Criterio*, N° 1386, 24/08/1961, pp. 603-605; “Crisis en nuestra política exterior”, *Criterio*, N° 1387, 14/09/1961, pp. 643-646.

<sup>36</sup> Löwy, Michael, *Guerra de dioses. Religión y política en América Latina*, México, Siglo Veintiuno, 1999 (1996), p. 82.

<sup>37</sup> Lebet, L. J., “Frente a la evolución del mundo. Las perspectivas de la economía humana y del desarrollo integral armónico”, *Criterio*, N° 1345-46 (N° extraordinario de Navidad), 24/12/’59.

<sup>38</sup> Laloire, Marcel, “Las vías de promoción social”, *Criterio*, N° 1356, 26/05/’60.

<sup>39</sup> Murray, John, “Los partidos cristianos en Europa Occidental”, *Criterio*, N° 1387, 14/09/’61, pp. 647-653.

etc., estos pensadores católicos –belgas y franceses en su mayoría- lograron un acercamiento diferente del catolicismo con la sociedad de masas.

Todas estas reflexiones nacen, en efecto, de lo que podemos considerar como uno de los *leitmotiv* de esta etapa de *Criterio*: el abandono de la reclusión en el “ghetto” católico. Ahora el tono parece ser de aceptación del mundo profano, salvo en lo que respecto a cuestiones morales, las cuales atañen al cuidado de ámbitos que la Iglesia tradicionalmente consideró suyos (la legislación de los valores sociales pertinentes y la familia<sup>41</sup>).

Ya desde antes del inicio del CVII, podemos hallar en los propios artículos del consejo de redacción esta necesidad de hallar una nueva forma de inserción social, a partir del reconocimiento del “sentido bidimensional” del católico: “*El cristiano, desgraciado de él, dichoso de él, existe a la vez en dos mundos (...) No puede tolerar la injusticia, ni el pecado, que son directamente opuestos a su verdadera patria. Pero no puede suprimirlos por las armas. Ni puede dedicarse a construir un mundo justo como si no hubiera Providencia ni cielo*”.<sup>42</sup> De este modo, dentro del planteo de *Criterio*, el “*modelo cristiano de sociedad*” (a la usanza del integrismo) es descartado para aceptarse un “*nuevo ritmo de espiritualidad encarnada*”, inserta en las estructuras sociales. El católico debe abandonar la concepción “*siniestra*” de la política y hacer frente a las “*necesidades del mundo donde nosotros vivimos*”. En esta revalorización del “sentido de servicio” el régimen ideal es el que logra el equilibrio entre el *orden*, el *poder* y la *libertad*.<sup>43</sup>

La aceptación de los “otros” no se reduce solamente a la participación en el sistema democrático o la venia al desarrollismo. Por ejemplo, *Criterio* critica en varias ocasiones la actitud “intolerante” de grupos católicos hacia judíos o contra la Escuela Científica Basilio. En este último caso,

---

<sup>40</sup> de Soras, A., “La concepción cristiana del desarrollo de los pueblos”, *Criterio*, N° 1352, 24/03/’60, pp. 207-212.

<sup>41</sup> Para este tema durante el período en Argentina, véase Vazquez Lorda, Lilia, “La familia “como debe ser”: la Liga de Madres de Familia (Argentina en las décadas de 1950-1960)”, en *VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres, III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género* (cd-rom), Córdoba, 2006.

<sup>42</sup> “La presencia cristiana”, *Criterio*, N° 1333, 11/06/’59, pp. 403-406.

<sup>43</sup> “Vida y compromiso”, *Criterio*, N° 1382, 22/06/1961, pp. 443-446. Otros artículos en esa línea son, entre otros, “La enseñanza social de la Iglesia y la asociación del hombre cristiano”, *Criterio*, N° 1380, 25/05/1961, pp. 363-366; “El próximo Congreso católico Nacional”, *Criterio*, N° 1405, 14/06/1962, pp. 403-406; “Nuestra televisión y sus promesas”, *Criterio*, N° 1407, 12/07/1962, pp. 483-486; “La Conferencia de las OIC y su Asamblea”, *Criterio*, N° 1408, 26/07/1962; Mejía, Jorge, “Función de la teología en la Universidad”, *Criterio*, N° 1411, 13/09/1962, pp. 651-655.

que hagan el ridículo los espiritistas es cosa de ellos, pero que se tergiverse el nombre del Salvador, uniéndolo a actos de hostilidad violenta contra el prójimo, por más equivocado que esté, es mucho más grave. En *Criterio* hemos abominado siempre de las patotas de muchachotes que aprovechan la inmunidad del número para dar rienda suelta a sus instintos agresivos. Que lo hagan en nombre del cristianismo es índice de que tienen mucho que aprender en la materia.<sup>44</sup>

Actitudes como esta, diferentes a la “*mentalidad de corte reaccionario extremo, intolerante y mitomaniaca, disfrazada de religión y patriotismo*”<sup>45</sup>, es posible recoger también en el análisis sobre los efectos de la televisión. Ante la encrucijada “*TV o no TV*”, la revista hace un balance de lo bueno y lo malo de este nuevo medio de comunicación, planteando que esta es “*un valor positivo para la comunidad*”. Ante el puritanismo que consideraba a la televisión como el “*chivo emisario de turno*”, “*la mutua tolerancia debe ser una sana norma de convivencia*”.<sup>46</sup>

#### *En “estado de Concilio”*

Si hay algo por lo que este período de la revista será recordado, es por su activa participación en la preparación del CVII. Actuando de manera casi solitaria, *Criterio* se preocupó desde el mismo anuncio –en enero de 1959- de dar cuenta de cada detalle que salía a luz desde el Vaticano, aumentando el espacio concedido de manera paralela al crecimiento de información y de los debates a su alrededor.<sup>47</sup>

En este sentido, dentro de una comunidad católica argentina que recibió el anuncio del Concilio en silencio y como algo casi exclusivo de los obispos, *Criterio* fue uno de los pocos grupos que se dedicó a deliberar sobre su importancia y el rol que los laicos debían de tener en él. Según el mismo Mejía, en estos artículos “*la nota dominante era la reforma, quizás vista con una cierta ingenuidad (...) Con todo, estoy convencido que la orientación de principio era justa, y por cierto, muchas de nuestras sugerencias, que coincidían con las de otros en la Iglesia, se abrieron camino*”.<sup>48</sup> El mismo director se encargaría de seguir de cerca los vericuetos de la reunión conciliar,

---

<sup>44</sup> “Jesús en el Luna Park”, *Criterio*, N° 1368, 24/11/1960.

<sup>45</sup> “Crimen sin castigo”, *Criterio*, N° 1406, 28/06/1962, pp. 443-446.

<sup>46</sup> “Nuestra televisión y sus promesas”, *Criterio*, N° 1407, 12/07/62, pp. 483-486.

<sup>47</sup> Tal es así que a partir del N° 1411 (13/09/62) aparecería una nueva sección dentro de la revista para nuclear la información: “Concilio Vaticano II”, en la cual desde el N° 1413 (25/10/62) se publicaría la primera “Crónica del Concilio”, escrita por Mejía desde Roma.

<sup>48</sup> Mejía, Jorge, *Historia de una identidad, op. cit.*, p. 120.

primero como enviado de *Criterio* y, a partir de la segunda sesión, como perito observador.<sup>49</sup>

Sin embargo, toda esta reflexión previa sobre el CVII no puede desvincularse de la percepción del descenso del número de creyentes, ya que estas inquietudes originaron muchas de dichas propuestas. Este proceso, que se caratuló bajo el rotulo de “descristianización”, presentó como novedad con respecto a análisis católicos anteriores el hecho de que la culpa no fuera puesta únicamente en el “afuera”: en estos nuevos diagnósticos europeos se observa el aumento de la “superstición” y del “ritualismo mecánico” como producto de causas internas a la Iglesia.<sup>50</sup>

Un momento cumbre en estas consideraciones en las páginas de *Criterio* fue el inicio, hacia mediados de 1960, de la Gran Misión de Buenos Aires, cuyo objetivo era encargarse de revertir la pérdida de religiosidad en los fieles. En este sentido, desde la revista se considera que el desafío a enfrentar es el cómo actuar ante el “*pagano*” porteño, que no es necesariamente una persona irreligiosa o atea, sino que, al contrario, es “*naturalmente religiosa*”. La descristianización, además de ser un fenómeno producto de la concentración urbana, responde al “*intelectualismo y falta de ‘sensibilidad’ humana entre el clero, el paternalismo clerical, un culto litúrgico que resulta hermético y lejano, una falta de comunicación y diálogo vital con lo supuestos feligreses, la ‘cuestión del dinero’ en relación a los servicios que prestan los sacerdotes, etc*”.<sup>51</sup>

Es por ello que para evitar los peligros de la “*insensibilización progresiva*” o de la “*sensibilización excesiva*”<sup>52</sup> la catequesis debe dejar de ser “*árida y abstracta, individualista, antropocéntrica y dispersa*”<sup>53</sup>, para ser vivida como una experiencia y no como un mero rito. Conforme a ello, Mejía, desde su “Crónica conciliar” defendería durante la primera sesión del CVII la implementación de las lenguas nacionales en la

---

<sup>49</sup> “*Nombramiento que nunca logré explicarme cómo vino, y que recibí, en un sobre ya abierto, llegado al arzobispado de Buenos Aires algunos meses después de haber sido expedido en Roma*”. Mejía, Jorge, “Los años en *Criterio* y la Iglesia en la Argentina”, *op. cit.*

<sup>50</sup> Entre otros, Houtard, François, “Perspectiva de base para una acción apostólica en América Latina”, *Criterio*, N° 1345/46 (N° extraordinario de Navidad), 24/12/59; Moeller, Charles, “Inquisición moderna y esperanzas del Concilio Ecuménico”, *Criterio*, N° 1345/46 (N° extraordinario de Navidad), 24/12/59; Folliet, Joseph, “Las desviaciones del sentimiento religioso”, *Criterio*, N° 1375, 09/03/1961; Loew, Jacques y Cottier, Marie-Martin, “Dinamismo de la Fe”, *Criterio*, N° 1409 y 1410, 09/08/1962 y 23/08/1962;

<sup>51</sup> “Buenos Aires. Ciudad de misión”, *Criterio*, N° 1365, 13/10/1960, pp. 723-728.

<sup>52</sup> “Una pastoral oportuna”, *Criterio*, N° 1400, 22/03/1962, p. 219.

<sup>53</sup> “Esquema para una catequesis renovada”, *Criterio*, N° 1411, 13/09/1962, pp. 643-647. Otros artículos en esta línea, Rossi, Juan José, “Cuaresma y Pascua en la vida cristiana”, *Criterio*, N° 1401, 12/04/1962, pp. 264-266; “El próximo Congreso Católico Nacional”, *op. cit.*

liturgia, alegando que si la Misa fuese solamente un espectáculo, lo más conveniente sería mantener el latín en pos de mayor magnificencia. Sin embargo, esta debe ser un “culto inteligente” destinado a expresar “la más auténtica vida religiosa”, por lo que el dilema del CVII es para él muy claro: “o liturgia en latín con la presencia indiferente de los fieles, o liturgia en la lengua del pueblo que asiste y tiene participación activa de los mismos”.<sup>54</sup>

Ya desde los primeros momentos en que se supo de la convocatoria al CVII, en 1959, *Criterio* se encargaría de marcar que el “estado de Concilio” no era algo exclusivo de los obispos y el Papa, sino que era “cosa de todos”.<sup>55</sup> Los laicos, dentro de esta perspectiva, no son “espectadores” ni “niños”, sino partícipes activos:

somos conscientes que las costumbres democráticas vuelven difícil la comprensión y la participación en una asamblea que no es electiva ni representativa en el sentido ordinario. También somos conscientes de que en la Iglesia de hoy el laico se siente no poco distante, por piadoso que sea en su vida personal, de la realidad eclesial colectiva, y por lo tanto del gobierno de la Iglesia. Está demasiado acostumbrado a tratar de salvarse sólo en una institución que le brinda medios para ello (entre otros, las disposiciones del Papa y los obispos), pero de la cual no se siente mínimamente responsable.<sup>56</sup>

No es casual que las notas que hablan del CVII lleven en la mayoría de los casos en su título alguna referencia a los tiempos nuevos en los que se inserta, y que para los cuales debe adaptar el mensaje de “manera nueva y eficaz”.<sup>57</sup> En este sentido, la Iglesia pasa ahora a estar en “estado de misión”, dejando de percibirse a sí misma “como en estado de sitio” para salir al encuentro del mundo pagano: “Las razones históricas de estrategia que trajeron la centralización, no juegan más. Lo que ahora cuenta, al contrario, es por así decir la periferia de la Iglesia (...), los puntos de contacto múltiples y pluridimensionales con las culturas nuevas y antiguas, con la civilización técnica, con las naciones recién nacidas a la vida”.<sup>58</sup>

---

<sup>54</sup> Mejía, Jorge, “Notas sobre el Concilio por el director de *Criterio* en Roma”, *Criterio*, N° 1416, 22/11/1962, pp. 854-858.

<sup>55</sup> “El Concilio Ecuménico”, *Criterio*, N° 1337, 13/08/1959.

<sup>56</sup> “El Concilio”, *Criterio*, N° 1413, 11/10/1962, pp. 723-726.

<sup>57</sup> Ejemplos de ello son Giaquinta, Carmelo, “Vaticano II: un Concilio para los tiempos nuevos”, *Criterio*, N°s 1404-1405, 24/05/1962 y 14/06/1962; Pironio, Eduardo, “Un Concilio para nuestro tiempo”, *Criterio*, N° 1411, 13/09/1962.

<sup>58</sup> Mejía, Jorge, “El Concilio y el gobierno de la Iglesia”, *Criterio*, N° 1417/18 (N° extraordinario de Navidad), 24/12/62, pp. 885-888.



### *Más allá del infierno tan temido: a manera de conclusión*

Los católicos de fines de las décadas del cincuenta y principios de los sesenta – en especial sus intelectuales- asistieron, como todos los demás mortales de la época, a un cambio en el escenario mundial y a una transformación en los paradigmas vigentes. Ello, junto a un proceso de reflexión teológica interno, desembocó en una reconsideración sobre dicho mundo y su lugar dentro de él. La modernidad dejó de ser entonces esa entelequia tan temida y repelida desde fines del siglo XIX para pasar a ser el único rostro concebible para la sociedad tras el horror de la Segunda Guerra Mundial.

Hemos intentado en estas páginas dar cuenta de dicha transformación a partir de la valoración que *Criterio* realizó del liberalismo económico y político, en un momento que la propia institución estaba reevaluando sus estrategias de inserción social a partir de la “descristianización” imperante en las costumbres. Primeramente, podemos pensar que, a pesar de su importancia, el CVII no originó este tipo de reflexiones, sino que estas lo precedieron y le prepararon el camino, por lo que la reunión pierde el carácter de bisagra que se le ha atribuido en tal sentido.

Luego, que esta admisión de la modernización social no entrañó de por sí la tan mentada desaparición de las creencias. El rechazo del modelo de *cristiandad* no significó que la postura sobre la secularización quedase saldada: el uso del *lenguaje de la modernización* y la búsqueda de una fe más interna –sin tantos aspavientos y “sentimentalismos”- no equivalía automáticamente a que el católico aceptase la división entre las esferas pública/privada, consintiendo recluirse en su hogar. Si bien el ideal de católico ha dejado de ser el *cruzado* integrista, no por ello el compromiso de evangelización desaparece: ahora se exige una participación “encubierta”, tolerante con el “otro” no católico.

A través de estas reflexiones hemos querido llamar la atención sobre la necesidad de poner en cuestión al paradigma de la secularización, ya no sólo a partir de las pruebas de su efectiva existencia, sino a través del reconocimiento de su carácter de constructo histórico y de su actuación como una *metanarrativa*. En este sentido, coincidimos con Geoff Eley cuando propone que, además de caracterizar el entorno social en el que se dan las experiencias de los sujetos, hay que analizar las formaciones discursivas en las que estos ven y comprenden al mundo:

El punto es sugerir cómo formaciones particulares discursivas –cuya emergencia y elaboración pueden ser cuidadosamente situadas históricamente- están centralmente implicadas en la historia social, constituyen categorías básicas de comprensión y, por lo tanto, el ambiente social, cultural y político en el que la gente actuó y pensó, antes que ser el predicado de la ‘experiencia’ o seguirse desproblematizando una causa social. El discurso decimonónico de la ciudadanía, no menos que las concepciones de identidad de clase, fueron inmensamente complejas y poderosas formaciones de este tipo, que sutilmente ordenaron el mundo social y político y estructuraron las posibilidades de lo que podía y no podía ser pensado.<sup>59</sup>

Quizás sea el momento de dejar de dar por sentado que la modernidad implica por sí sola la primacía de la razón y el desencantamiento del mundo, como opinaban los sociólogos del siglo XIX. De esta manera, podremos derribar los preconceptos que constriñen a las investigaciones a un campo específico, en detrimento de la riqueza analítica que generaría una perspectiva conjunta. Cuando ello ocurra podremos entonces investigar las manifestaciones religiosas liberados de incómodos prejuicios que hacen ver a toda agrupación religiosa como una entidad “premoderna” y antidemocrática, dejando atrás a este naturalizado discurso de la secularización que parece hegemónico dentro del ámbito académico.

---

<sup>59</sup> Eley, Geof, “¿El mundo es un texto? De la historia social a la historia de la sociedad dos décadas después”, *Entrepasados* N° 17, 1999, pp. 107-108.

DEFINICIÓN DE INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD ENTRE LAS POLÍTICAS  
AMBIENTALES EXPLÍCITAS E IMPLÍCITAS PARA EL HUMEDAL DE LA BAHÍA DE  
SAMBOROMBÓN

**Ariana Bazán (\*)**

**RESUMEN**

Cuando la Bahía de Samborombón se incorporó a la lista de humedales de la Convención Ramsar, el estado argentino se comprometió a garantizar un uso sostenible de este ecosistema. Este objetivo no se cumple, en parte se debe a la escasez y desarticulación de políticas ambientales explícitas y al signo negativo de las políticas ambientales implícitas para la zona.

Se propone verificar el grado de conflictividad en relación con las políticas ambientales (explícitas e implícitas) para el uso sostenible del humedal, en las políticas ambientales presupuestarias formuladas por la Nación y la Provincia de Buenos Aires y las políticas ambientales y económicas de los municipios de la zona.

Para ello, se establece la prioridad de la problemática ambiental referida a Samborombón en los presupuestos nacionales y provinciales, construyendo categorías alternativas para agrupar los programas por tipo de gasto y unidad de ejecución; se identifican las políticas ambientales y económicas impulsadas por los municipios del área por medio de entrevistas a informantes clave evaluando su signo, contenido e implementación. Este análisis se utiliza para diseñar y seleccionar indicadores que verifiquen el grado de conflictividad.

Los resultados indican que la conflictividad surge de: una institucionalidad ambiental insuficiente; y la falta de prioridad política del humedal en todas las jurisdicciones, que se manifiesta en la ausencia de presupuesto específico, nacional o provincial, y en la inexistencia de iniciativas de manejo integrado.

Se concluye que la conflictividad en todas las jurisdicciones es alta, limita el alcance de la Convención y restringe el posible uso sostenible del humedal.

(\*) Becaria UNMDP, categoría iniciación.

Desempeña tareas en el Grupo de Economía Ecológica, Centro de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Correo electrónico: arianabazan@gmail.com.ar

Eje temático: Política, Estado y Sociedad en la Argentina contemporánea.

## **INTRODUCCIÓN**

El humedal de la Bahía Samborombón se extiende por seis municipios de la Provincia de Buenos Aires: Punta Indio, Chascomús, Castelli, Tordillo, Gral. Lavalle y La Costa, y desde 1997 es un sitio Ramsar; La Convención Ramsar sobre los humedales es un tratado intergubernamental que tiene como objetivos la conservación y uso sostenible de este tipo de ecosistemas. La declaración de la Bahía como sitio Ramsar implica un compromiso por parte de las autoridades nacionales para promover medidas ambientales explícitas acordes con estos objetivos.

Se ha demostrado que el objetivo de uso sostenible no se cumple, el alcance de la convención Ramsar en la Bahía es relativo debido a una aplicación de las normas precaria y desorganizada, y a una capacidad de gestión limitada originada en la falta de objetivos y estrategias de uso racional (Bertoni *et al.*, 2004).

En parte, esta situación se debe a la escasez y desarticulación de políticas ambientales explícitas y al signo negativo de las políticas ambientales implícitas para la zona.

Para corroborar esta hipótesis, se propone verificar el grado de conflictividad de las políticas públicas que inciden en el humedal y en el alcance concreto de los objetivos de la convención. En particular, se plantea:

1. El análisis de las actuaciones de política ambiental nacional y provincial
2. Un análisis de las políticas ambientales y económicas impulsadas por los municipios involucrados
3. El diseño de indicadores que verifiquen y resuman el grado de conflictividad

El estudio se realiza mediante una aproximación cuantitativa y cualitativa:

1. Para las políticas ambientales nacionales y provinciales se analizaron los presupuestos de cada jurisdicción, construyendo categorías alternativas para agrupar los programas por tipo de gasto y unidad de ejecución.
2. Para las políticas locales ambientales y económicas se realizaron entrevistas a informantes clave, para identificar las políticas relevantes para el caso de estudio, y caracterizarlas de acuerdo a su contenido e implementación.

Este análisis permite la construcción de los indicadores para determinar la conflictividad de las políticas ambientales explícitas e implícitas. Estos indicadores servirán para formular políticas públicas sostenibles para la región y para mejorar el proceso decisorio por parte de las autoridades.

## **LA FUNCIÓN DE LAS POLÍTICAS AMBIENTALES EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

Los problemas en la relación entre sociedad y naturaleza no son una prerrogativa de nuestro tiempo, las sociedades humanas se caracterizan por transformar su medio natural y esas modificaciones las llevan a producir cambios en las estructuras sociales, para adaptarse a las nuevas realidades de su soporte natural (Brailovsky, 2006:9). Esta interrelación puede resultar en una región sostenible, que Guimarães define como cualquier región en la cual su desarrollo se ajuste a los patrones de la sostenibilidad; no es la región en sí misma la “sostenible” sino la forma de intervención en ella (2001:53).

Entre las múltiples respuestas que se generan en esa relación, un tipo particular son las políticas ambientales públicas, compuestas por el *conjunto de definiciones adoptadas por las autoridades que condicionan u determinan el comportamiento de personas, empresas y reparticiones públicas en torno al uso, manejo y conservación de los recursos naturales y a la acción de los servicios ambientales de que dispone la sociedad* (Bustamante et al., 1990:110). Puede suponerse razonablemente que las políticas públicas ambientales reflejan las preferencias sociales sobre el ambiente y por lo tanto la valoración que hace la sociedad del mismo.

En este marco se distinguen dos tipos de políticas ambientales: las explícitas (PAE) y las implícitas (PAI), la diferencia entre unas y otras se establece a partir de los organismos que las generan: las políticas explícitas se formulan en los organismos centrales con competencia ambiental, y las implícitas en los ministerios o en el poder central y son casi siempre decisiones relacionadas con el crecimiento económico. Como el horizonte de planeamiento de las políticas económicas (sectoriales, de empleo, de radicación industrial) suele ser el corto plazo, entran en conflicto con la dimensión ambiental del desarrollo sostenible (Gligo, 1997).

Los aspectos implícitos de la política ambiental se originan en concepciones diferentes sobre el desarrollo, intereses contrapuestos, falta de información, desconocimiento de la complejidad del sistema, y falta de integración institucional; estos aspectos influyen en los contenidos y la implementación de la Política Ambiental en su conjunto.

Por ejemplo, en relación con los contenidos de la Política Ambiental, la concepción sobre el desarrollo sostenible de los decidores políticos condiciona las actividades de control ambiental que se llevan a cabo: qué actividades se controlan, con qué instrumentos y cuándo se efectúa el control; el establecimiento de controles ambientales constituye en sí mismo una decisión de Política Ambiental y forma parte de la modalidad de intervención sobre un territorio o problema ambiental.

Asimismo las prioridades en la política ambiental influyen en la provisión de los recursos (financieros, humanos, legales) de las agencias públicas. La existencia de políticas implícitas también condiciona otros aspectos de la implementación de los objetivos ambientales, por ejemplo la capacidad de lograr acuerdos estables y participativos, u abordajes estratégicos para el uso sostenible (entendido en su acepción más fuerte) de los recursos naturales; la efectividad misma de los esfuerzos institucionales, que puede ser minada por falta de coordinación, o inconsistencias entre las metas ambientales explícitas y las que se logran con la introducción de medidas de política económica.

Por definición los elementos constitutivos de las PAI y las PAE son diferentes, pero esto no significa que necesariamente unas vayan en detrimento del desarrollo sostenible y otras lo favorezcan, aunque Gligo (1997) afirma que las PAI que surgen de las políticas sectoriales son casi siempre de signo negativo. En realidad el espectro de situaciones posibles es bastante amplio, los objetivos de las políticas pueden ser negativos o positivas en relación con el desarrollo sostenible en diversos grados, o incluso neutras, y de mayor o menor impacto en el territorio o en los subsistemas sociales, económicos, jurídico o físico ambiental, o pueden favorecer ciertos aspectos de la sostenibilidad y perjudicar otros.

El efecto más visible de los conflictos entre las PAE y las PAI es la reducción de la efectividad de la gestión ambiental; pero además repercuten sobre aspectos vinculados a la gobernabilidad, la cual se define *como la dinámica existente entre los actores políticos y el conjunto de instituciones y procedimientos que rigen una sociedad* (OEA, 2003:2). A su vez las condiciones de gobernabilidad inciden en la posibilidad de generar políticas ambientales más eficaces, económicamente sostenibles y socialmente justas, o dicho de otro modo, políticas ambientales que contribuyan al desarrollo sostenible.

### **Políticas ambientales y presupuesto público**

Uno de los aspectos que condiciona el signo de las PAE es la adecuación entre los objetivos planteados en los planes y programas que las componen, y los medios efectivamente empleados para ejecutarlas, siendo componentes fundamentales de la adecuación entre medios y fines las asignaciones presupuestarias para la aplicación de las PAE.

Se ha optado por el análisis de las PAE nacionales y provinciales por medio del gasto público por dos motivos:

1. El gasto público refleja decisiones sobre el contenido de las políticas ambientales puesto que surge de pujas y acuerdos políticos para imponer la resolución de ciertos conflictos, o priorizar el desarrollo de ciertas regiones y sectores a expensas de otros. Cuando la sociedad no cuenta con espacios institucionales fuera del sector

estatal para dirimir prioridades, como es el caso de Argentina, el gasto público se convierte en una variable fundamental para explicar esas preferencias sociales, en este caso las preferencias sobre el uso del humedal de Bahía de Samborombón

2. La implementación de las políticas queda acotada por la mayor o menor disponibilidad de recursos financieros para su funcionamiento. El hecho de que un determinado programa o nivel institucional cuente con créditos reconocidos en la ley de presupuesto presupone una mayor autonomía para su funcionamiento, y una continuidad en la consecución de sus objetivos de política. El presupuesto por sí mismo no asegura el éxito de los programas, pero su ausencia lo condiciona.

Se define política ambiental explícita como el conjunto de acciones realizadas por organismos de la administración central, con competencia específica en esa materia determinada por ley, que tengan como finalidad amplia mejorar la relación sociedad – naturaleza. El gasto en política ambiental comprende al conjunto de transacciones financieras requerido por las instituciones públicas para diseñar y ejecutar la política ambiental. Se circunscribió el análisis al presupuesto de la administración central dado que es esta instancia la que tiene como cometido principal formular y ejecutar políticas públicas.

### **Políticas ambientales locales**

Muchas decisiones ambientalmente relevantes se toman en el nivel local y *en la experiencia de algunos países latinoamericanos el municipio está mostrando ser una unidad administrativa sumamente apta para la gestión ambiental participativa* (Bustamante *et al.*, 1990:114). Esta instancia es receptora directa de las demandas de calidad ambiental de la población, y al mismo tiempo reúne en sí las funciones de planificación, ejecución y control. La política ambiental local no está exenta de la dualidad explícita – implícita planteada por Gligo (1997) por ejemplo, las regulaciones sobre el uso del suelo, una competencia típicamente municipal, impactan sobre el espectro completo de problemas ambientales dado que los procesos de mercado no generan densidades de uso consistente con la capacidad de carga local (Costanza *et al.*, 1999).

La identificación de las políticas en el nivel local se dificulta por cuanto, aunque la problemática ambiental ha sido incorporada al ámbito de gestión local en el último decenio, en América Latina todavía subsisten múltiples inconvenientes para su institucionalización: *a pesar de los avances alcanzados a partir de los procesos de descentralización, los gobiernos municipales carecen de autonomía y coordinación con los entes del gobierno central para gestionar los problemas y retos ambientales. En muchas ocasiones, la estructura institucional*

*'gobierno municipal - central' se ve afectada por la rigidez de las instituciones del sector público, que en su mayor parte mantienen estructuras sectoriales y jerárquicas (BID, 2006).*

Estas conclusiones tienen plena vigencia para la zona de estudio: el beneficio de incorporar la gestión ambiental a la política local no es un tema novedoso en el manejo de sitios Ramsar, sin embargo la efectiva incorporación de lo ambiental en los municipios de la Bahía de Samborombón es reciente. La creación de institucionalidad ambiental local sólo es significativa desde el 2003. En este año la mayor parte de los municipios cambió de gestión política; el cambio de contexto macroeconómico, el aumento de los fondos disponibles y la vuelta al crecimiento económico permitieron ampliar los objetivos políticos locales.

Se ha preferido en este caso un enfoque cualitativo, a través de entrevistas a informantes clave, se identifican las políticas ambientales y económicas relevantes para el caso de estudio, se analizan las dimensiones contenido e implementación y se evalúa el signo de las políticas.

### **La utilidad de los indicadores ambientales**

La sostenibilidad de un ambiente es un fenómeno complejo que no puede ser abordado con una única variable. Por ello es necesario simplificar este concepto por medio de indicadores. El uso de parámetros, indicadores e índices permite *comprender fenómenos complejos (...) simplificar estos fenómenos cuantificándolos (análisis cuantitativo) o calificándolos (análisis cualitativo) establecer políticas y comunicar resultados*. Los indicadores pueden definirse como *los elementos significativos de una categoría, dimensión o componente, que ayudan a seleccionar los datos requeridos para evaluar el objeto analizado* (Bertolotti, 2004:36)

La selección de un conjunto de indicadores que permitan verificar el grado de conflictividad entre estas políticas es útil, no sólo para plantear las condiciones de gobernabilidad en materia ambiental, sino además para establecer los objetivos de sostenibilidad para el humedal.

### **MÉTODO**

El abordaje de la Política Ambiental para Bahía de Samborombón se realizó en tres fases. En las dos primeras fases se emplearon estrategias diferenciadas que responden a la escala de las políticas analizadas y los objetivos planteados. Para la tercera fase se despliegan las condiciones sustantivas y formales atendidas en la construcción e interpretación de los indicadores sugeridos.

### **Políticas presupuestarias ambientales nacionales y provinciales**

Para identificar las políticas pertinentes se realizó un trabajo previo de caracterización del marco institucional ambiental que incide en el humedal de Bahía de Samborombón. Se



verificó qué organismos tienen competencia ambiental, y su grado de relevancia sobre la Bahía de Samborombón y la Convención Ramsar a partir de un examen del conjunto de normas que dispone las misiones y funciones de las instituciones de la administración central de los poderes ejecutivos nacional y provincial.

Los programas seleccionados fueron los formulados por las dependencias con competencia ambiental en cada jurisdicción en las leyes de presupuestos de los años 2002 a 2005 y sus normas complementarias.

En relación con el contenido de la Política Ambiental, se examinó cuál es la prioridad de la Bahía de Samborombón en los presupuestos nacionales y de la Provincia de Buenos Aires. Respecto de la implementación, se indagó a través del presupuesto: qué grado de efectividad cabe esperar de estas políticas; la consistencia entre las competencias asignadas por ley, las políticas ambientales de estas jurisdicciones y su presupuesto.

Para comprender la prioridad del sitio analizado en el gasto en política ambiental en los presupuestos se recurrió a las variables: 1. participación; 2. estructura; 3. ejecución; 4. tendencia. Se entiende que la mayor prioridad del sitio Ramsar se verá reflejada en la mayor participación del gasto ambiental en el presupuesto, una estructura del gasto favorable a programas vinculados con la Bahía, un nivel de ejecución del gasto igual o superior al total de la administración, y una tendencia creciente en los tres ítems precedentes.

1. Se tomaron dos variantes para definir la participación: el porcentaje que representa el gasto en política ambiental dentro del presupuesto total de la administración central; y el porcentaje que representa ese gasto dentro del PBI a precios de 1993. La primera variante representa el esfuerzo fiscal y la segunda el esfuerzo social, medido en unidades monetarias constantes, que se destina anualmente en el país para solventar la política ambiental.

2. Para el análisis de la estructura se reconocieron dos dimensiones de estudio: gasto y competencia. La clasificación según el gasto se realizó agrupando las partidas de acuerdo a los objetivos de las actividades específicas previstas en los programas o categorías equivalentes. En el caso de que la información proporcionada en los documentos no fuera suficiente para determinar el tipo de gasto, se utilizaron como criterios las misiones y funciones determinadas para el organismo executor y la clasificación realizada por los organismos auditores de cada jurisdicción. En la clasificación por competencia se agruparon las partidas por unidad ejecutora.

3. Se compararon el gasto presupuestado y el ejecutado, ya que no siempre se ejecutan las partidas acreditadas en una determinada jurisdicción.

4. Se analizaron las tendencias en el gasto ambiental respecto de los cambios en la participación, estructura y ejecución, interanuales y del periodo analizado.

Se considera que la mayor efectividad del gasto en política ambiental estará dada por niveles altos de ejecución presupuestaria y en lo concerniente a los objetivos de la Convención Ramsar, por la existencia de presupuesto para las unidades organizacionales y programas vinculados a éstos.

La consistencia entre la dimensión institucional y la material de las políticas ambientales explícitas que afectan a Bahía de Samborombón se analizó con el criterio de que las políticas implementadas se ajustan a las competencias y responsabilidades asignadas por ley a los organismos que las originan, atendiendo al mandato del conjunto de normas que determinan las competencias y responsabilidades de los organismos analizados y en el mismo orden de prioridades que se establece.

Se define consistencia como la correlación entre: Las competencias y responsabilidades legales, tanto en términos generales como en lo que atañe específicamente a Bahía de Samborombón; los planes y programas formulados; el presupuesto que se asigna para su puesta en marcha.

Los datos se ajustaron mediante un índice de precios combinado compuesto en un 50% por el Índice de Precios al Consumidor y un 50% por el Índice de Precios Internos Mayoristas del INDEC lo cual permite que el ajuste refleje la forma en la que se realizan las erogaciones en la administración pública (Cetrángolo *et al.*, 2004)

En la Tabla 5 se indican las fuentes oficiales consultadas para las normas analizadas, clasificadas por información relevada, tipo de norma y fuente (ver Anexo)

### **Políticas ambientales locales**

Se realizaron entrevistas semiestructuradas sobre una muestra intencional compuesta por los funcionarios locales responsables de las cuestiones ambientales y de las áreas de producción y empleo, en cinco municipios de la Bahía de Samborombón (ver Tabla 6 en el Anexo).

Se utilizaron dos tipos de cuestionarios, “Ambiente” y “Producción”, con las preguntas para cada tipo de política a identificar, aunque en algunos casos se administraron simultáneamente por coincidir la oficina o el funcionario a cargo de las dos temáticas

En ambos cuestionarios se mantuvieron las dimensiones contenido e implementación de las políticas, algunas preguntas fueron reformuladas para atender las particularidades de la política a identificar.

*Contenido*

Se diferenció entre: ámbito local, que comprende a todos aquellos contenidos de política circunscriptos a la escala municipal, por razones de competencia o de jurisdicción; ámbito regional, particularmente los contenidos que incorporan al territorio abarcado por el humedal Bahía de Samborombón.

En las políticas ambientales locales se indagó sobre los temas y espacios prioritarios, las reglas de acceso y uso a los recursos ambientales y el alcance de la planificación.

En el plano ambiental regional se preguntó si existía planificación con este alcance, y cómo se incorporarían el humedal y los objetivos de la Convención Ramsar en esa planificación.

En las entrevistas a los funcionarios de Producción los contenidos locales refirieron a las actividades económicas priorizadas; los criterios empleados para esa selección; reglas de acceso y uso; la existencia de objetivos económicos de largo plazo.

En la escala regional se inquirió sobre la existencia de objetivos de desarrollo regional y el reconocimiento e incorporación del humedal en las políticas económicas.

### *Implementación*

Se distinguieron dos variables, la materialización y el alcance de las políticas.

La materialización de las políticas ambientales o económicas se caracteriza por: los problemas que atienden, tanto si se trata de temas identificados por las autoridades o de demandas de la comunidad; la trayectoria de las políticas analizadas, que refiere a la continuidad registrada en el tiempo y a los cambios en el status institucional que hayan sufrido los planes y programas.

El alcance en la implementación de las políticas ambientales se analiza por medio de: las técnicas de gestión con las que se atienden las demandas ambientales, especialmente los que se utilizan para resolución de conflictos; la coordinación de las políticas ambientales.

En las políticas económicas el alcance en la implementación queda definido por las modalidades de apoyo a la inversión privada, y la coordinación de políticas económicas.

Para la definición de coordinación de políticas ambientales y económicas se recurrió a tres atributos, las relaciones de complementariedad / competencia entre organismos de diversa jerarquía con injerencia en las políticas analizadas; la complementariedad de temas y enfoques; y la oportunidad en la que se ponen en marcha los planes y programas.

A modo de síntesis de las dimensiones y variables relevadas se presenta la Tabla 1.

Las entrevistas tuvieron lugar los días 5 de abril, 28 de noviembre y 7 de diciembre de 2006.

### **Tabla 1: Resumen de las dimensiones y variables relevadas en cada cuestionario**

Dimensión / variable	<i>Cuestionario Ambiente</i>	<i>Cuestionario Producción</i>
Contenido Local	Temas y espacios prioritarios	Temas y actividades económicas prioritarias
	Criterios empleados para la priorización	
	Reglas de acceso y uso a los recursos ambientales, especialmente el uso del suelo.	
	Existencia y características de la planificación ambiental	Objetivos económicos de largo plazo
Regional	Existencia de la planificación ambiental regional	Existencia de objetivos de desarrollo regional
	Incorporación del humedal y los objetivos de la Convención Ramsar en la planificación ambiental	Reconocimiento e incorporación del humedal en las políticas económicas
Implementación Materialización	Problemas abordados y demandas identificadas	
	Trayectoria de las políticas: continuidad y variaciones en el <i>status</i> institucional de planes y programas	
Alcance	Técnicas de gestión para la resolución de conflictos	Modalidades de apoyo a la inversión privada
	Coordinación de políticas: relaciones entre organismos; complementariedad de temas y enfoques; oportunidad	

Fuente: elaboración propia

### **Diseño e interpretación de los indicadores**

Los indicadores deben reflejar las causas que inciden en la conflictividad, por ello los aspectos relevantes de su diseño son: distinguir y evaluar las prioridades y actuaciones en materia política ambiental en la región; determinar la interacción entre las políticas analizadas; establecer la prioridad de la problemática ambiental referida a Bahía de Samborombón en cada jurisdicción y el alcance de la Convención Ramsar.

La construcción de los indicadores se realizó luego de la obtención de resultados en las dos fases previas. El propósito fue: que sintetizaran la situación específica, pero que al mismo tiempo fueran lo suficientemente generales para poder extrapolarlos a otras situaciones; que

todos los indicadores pudieran ser desagregados por jurisdicción; que pueda realizarse un seguimiento de los indicadores más allá del periodo analizado en este caso.

Los indicadores se centran en las acciones de política pública para el humedal, el grado de conflictividad es positivo o negativo según la ausencia o presencia de acciones respectivamente.

## **RESULTADOS**

### **Las políticas ambientales nacionales y provinciales**

Para analizar la asignación de los recursos estatales se recurre habitualmente a los criterios de clasificación estándar de las finanzas públicas; las relevantes a los efectos de este trabajo se denominan funcional, institucional y programática (Ministerio de Economía, 2003) Otra sistematización de carácter estadístico ampliamente difundida es la Clasificación de Actividades y Gastos en Protección Ambiental o CEPA por su sigla en inglés (Office for Official Publications of the European Communities, 2002). Estas clasificaciones tienen restricciones que no permiten utilizarlas en forma directa para analizar la estructura las políticas ambientales dirigidas a la Bahía de Samborombón (Bazán, 2007) por lo que fue necesario construir agrupamientos alternativos de programas y partidas.

Para el análisis de la estructura por tipo de gasto, se clasificaron a los programas y sus partidas asociadas en tres clases:

1. El “gasto institucional”, destinado al fortalecimiento de la función y alcance de las instituciones ambientales, y la vigilancia ambiental, que repercute indirectamente en la calidad ambiental puesto que no se centra en acciones específicas sobre el ambiente, sino sobre la institucionalidad pública ambiental.

2. El “gasto de conservación” comprende las acciones destinadas a conservar las características esenciales de los ecosistemas y puede estar enfocado en varios ecosistemas simultáneamente, pero siempre que incluya entre los objetivos atender a alguna de las características críticas del humedal de Bahía de Samborombón, se lo consideró “gasto de conservación específico”.

3. “Otros gastos” en política ambiental no clasificados previamente o que por la ambigüedad en su formulación no pueden imputarse a alguna de las categorías anteriores.

En el análisis de la estructura por competencia se agruparon los programas o categorías equivalentes y el gasto asociado de acuerdo con el rango de su unidad ejecutora:

1. Ministerios y Secretaría.

2. Subsecretarías y Dirección.
3. Arreglos interjurisdiccionales.
4. Unidades de gestión.

Esta clasificación supone una graduación en la el gasto ambiental, los gastos de ministerios y secretarías son los menos específicos y los de las unidades de gestión los más específicos. Inversamente, los programas pierden prioridad política en la medida en que los principales responsables de los mismos pasen de ser autoridades ministeriales a unidades de gestión.

En la Tabla 2 se resumen las principales observaciones para cada dimensión.

**Tabla 2: Principales observaciones sobre los presupuestos ambientales de la Nación y la Provincia de Buenos Aires**

<i>Contenido</i>	
Presupuesto nacional	Presupuesto provincial
El gasto en política ambiental creció a una tasa mayor que el PBI pero menor que el presupuesto nacional. La mayor participación se dio en el 2003.	El gasto disminuyó en términos absolutos, por lo tanto también su participación en el PBI y en el presupuesto provincial.
Es muy importante el gasto de conservación, pero muy poco el de conservación específico. Sin embargo en el periodo el gasto de conservación específico aumentó, con un pico de participación en el 2003.	Presupuesto centrado en el gasto institucional. El gasto de conservación específico es el menos importante. La tendencia es a consolidar esta situación.
Hay una tendencia a la concentración del gasto en niveles de competencia superiores.	Los cambios en la jerarquía política de los órganos de aplicación no permiten hacer inferencias sobre la estructura del gasto por competencia.
El porcentaje de ejecución es bajo y menor que el de la Adm. Central.	Las partidas se ejecutan totalmente o se sobreejecutan.
<i>Implementación</i>	
Nación	Provincia de Buenos Aires
Al contrario que las partidas, las metas físicas se cumplen o exceden. Esto cuestiona la confiabilidad en la formulación de las	No se plantean metas físicas, por lo que los altos porcentajes de ejecución podrían no ser significativos.

<p>metas físicas y del presupuesto ambiental en su totalidad.</p> <p>Los órganos de aplicación de la Convención Ramsar no tienen presupuesto propio.</p> <p>No hay programas específicamente destinados a la Bahía, y los que podrían incidir no tienen presupuesto propio.</p> <p>La priorización de programas de conservación de recursos naturales específicos es incongruente con la competencia de la jurisdicción nacional en materia ambiental, pero podría deberse a la diversidad de ambientes y situaciones en el territorio nacional.</p>	<p>No existe una programación de objetivos, actividades y gastos asociados para las dos áreas protegidas provinciales de Samborombón.</p> <p>El gasto de política ambiental se concentra en cuestiones institucionales antes que en gastos de conservación.</p> <p>La reducción absoluta del presupuesto en política ambiental implica la relegación de esta temática de la política provincial.</p>
--	--

Fuente: elaboración propia

## **Las políticas locales**

### *Políticas ambientales*

Las políticas ambientales explícitas se centran en la gestión urbana, particularmente en los problemas de saneamiento. La construcción de institucionalidad ambiental es reciente y por ello las políticas se dirigen hacia problemas de saneamiento puntuales y críticos.

La política ambiental se limita a la ciudad o a los recursos naturales visiblemente empleados en las actividades económicas. No se concibe la gestión ambiental del territorio municipal en su totalidad, ni se opera sobre aquellos recursos que no son visibles en los procesos productivos o que no tienen uso en la actualidad.

El control de las actividades económicas como ámbito de la política ambiental sólo aparece en los municipios con mayor actividad y población, Chascomús y La Costa, en los cuales la falta de herramientas institucionales probadas pone una traba al abordaje integral de los problemas ambientales. Se ha comenzado con la implementación de planes estratégicos pero por hallarse en una etapa incipiente no hay aún resultados concretos en relación con las problemáticas ambientales. Los otros municipios no han avanzado en ese sentido, por lo que el abordaje de los problemas es puntual y no cuenta con la participación de las comunidades locales.

Excepto en La Costa, la planificación ambiental regional no existe y en ningún caso contempla al humedal de la Bahía de Samborombón. El tratamiento de las obras para el Salado que realiza la Provincia no puede ser calificado como regional, sino “para la región”, ya que se trata de un enfoque vertical y sectorial, en el que los municipios no han participado o lo han hecho en calidad de espectadores.

La incipiente institucionalización de lo ambiental repercute en las demandas que se atienden: casos particulares y específicos de cada comunidad.

Hay una continuidad en los temas que abordan, principalmente porque se han construido sobre conflictos de resolución pendiente; el status institucional varía en función de la aceptación de lo ambiental como ámbito de la política local.

Las técnicas de gestión: están poco desarrolladas o no son suficientes para la complejidad de los problemas que enfrentan; difieren en el grado de formalización y sistematización; no se utilizan instrumentos económicos.

La coordinación de las políticas ambientales sólo fue importante en La Costa, en el resto de los municipios el alcance es bajo debido a la escasa prioridad de lo ambiental en relación con los objetivos económicos locales y al tratamiento sectorial y vertical de estas cuestiones por parte de las autoridades provinciales.

#### *Políticas económicas*

La prioridad de la política económica es el mantenimiento de la trama socioproductiva, por medio de la generación de empleo y el fortalecimiento de las actividades tradicionales en cada municipio.

La discusión de las reglas de uso y acceso tiene la misma trayectoria en que en las políticas ambientales explícitas, está vinculada a los avances en la construcción de institucionalidad ambiental.

Los objetivos económicos de largo plazo se vinculan con la potenciación de las actividades preestablecidas más que en la diversificación o reconversión del perfil productivo, que además tiene un fuerte arraigo en ciertos recursos naturales.

La planificación regional está impulsada por la Provincia y potencia las actividades ya establecidas. No se contemplan acciones de búsqueda y puesta en valor de otros recursos naturales para diversificar el riesgo económico y ecológico, este podría ser el caso de alternativas ecoturísticas en la Bahía de Samborombón.

Los problemas y demandas puntuales que se atienden responden al criterio de mantener o fortalecer las actividades locales tradicionales, y a situaciones de contención social.



Las modalidades de apoyo a la inversión privada son puntuales, asistemáticas, informales, y en general de bajo impacto en la economía.

La coordinación de las políticas económicas es importante y permite superar las deficiencias en las herramientas de promoción local, pero están atadas al sesgo productivo que impone la Provincia.

### **La conflictividad entre las PAE y PAI en la zona**

A pesar de la existencia de un compromiso internacional adoptado por la Nación Argentina y la Provincia de Buenos Aires, y los potenciales beneficios del uso racional del humedal para las poblaciones locales, no hay actuaciones de política dirigidas a la Bahía de Samborombón, circunstancia que limita la vigencia de la Convención e impide el cumplimiento de los objetivos previstos en la firma de este acuerdo.

Desde esta perspectiva se detectan dos grandes conflictos en la Política Ambiental de la región: la existencia de una institucionalidad ambiental insuficiente, y la falta de prioridad política de la Bahía de Samborombón como recurso natural; ambos conflictos se manifiestan en las dos dimensiones analizadas de las políticas, contenido e implementación.

La institucionalidad ambiental vigente es insuficiente para abordar la complejidad de los fenómenos socioambientales; entre las principales causas se cuentan:

1. La reciente incorporación del tema ambiental en la política pública en relación con otros temas; y los distintos grados de incorporación alcanzados en cada jurisdicción, que influye sobre los contenidos de las políticas ambientales explícitas e implícitas y en la armonización de objetivos y el espectro de temas abordados. Por ejemplo: la discusión de las reglas de acceso y uso; el alcance de la planificación; la consistencia entre las competencias asignadas por ley, las políticas ambientales de estas jurisdicciones y su presupuesto.

2. La existencia de PAI y PAE que abordan contenidos diferentes, e inclusive contrapuestos; y que se implementan con trayectorias o escalas distintas, o sin coordinación entre éstas. Por ejemplo, locales/regionales, urbanas/rurales, puntuales/estratégicas.

3. Vacíos de implementación de las PAE en temas en los que se requiere coordinación entre lo provincial y nacional con lo local. Además la coordinación de políticas permite disponer de más recursos (humanos, financieros, etc.) y generar un salto en la efectividad de las políticas.

4. El aislamiento de las PAE y en la imposibilidad de las PAE de incidir en situaciones generadas o abordadas por las PAI. La implementación aislada de políticas

ambientales y económicas genera situaciones de *trade-off* entre el crecimiento económico por un lado y la equidad social y la calidad ambiental del otro; la conflictividad se opone a la sostenibilidad.

La falta de prioridad política de la Bahía de Samborombón se evidencia en:

1. La vaga efectividad de las políticas aplicadas, consecuencia de niveles de ejecución bajos y la ausencia de presupuestos para los niveles de administración asociados a la aplicación de la Convención Ramsar.

2. La falta de consistencia entre las misiones y funciones previstas para las instituciones ambientales, las metas enunciadas en las políticas formuladas y las que pueden alcanzarse a partir de los presupuestos.

3. La desatención al objetivo de manejo Ramsar de establecimiento de áreas protegidas, por falta de presupuesto para efectuar los controles pertinentes.

4. El desconocimiento de los responsables locales de los compromisos derivados de la Convención.

Los indicadores propuestos se detallan en la Tabla 3

**Tabla 3: Indicadores propuestos**

<b>Nombre</b>	<b>Definición</b>	<b>Utilidad</b>
A. Número de programas ambientales vinculados al humedal de la Bahía de Samborombón.	Programas o categorías equivalentes vigentes en el periodo analizado, diseñados por las autoridades ambientales de una jurisdicción, vinculados al humedal o alguno de sus recursos críticos.	Evaluación del manejo ambiental del humedal y su prioridad en la política pública de una jurisdicción en un periodo determinado.
B. Porcentaje del presupuesto asignado a los programas ambientales vinculados al humedal de la Bahía de Samborombón	Porcentaje de los recursos financieros de la administración central de una jurisdicción, asignados a programas ambientales o categorías equivalentes vinculados al humedal en un periodo determinado.	Constata la existencia de condicionamientos financieros en la implementación de las políticas vinculadas a la Bahía de Samborombón.

C. Número de programas vinculados a la Bahía de Samborombón coordinados en forma inter o intrajurisdiccional, o con instituciones del sector civil.	Cantidad de programas o categorías equivalentes, ambientales o económicas, vinculados al humedal, articulados o cogestionados entre una o más jurisdicciones, o entre partes de una jurisdicción, o con instituciones del sector civil, en un periodo determinado.	Constata la existencia de condicionamientos institucionales en la implementación de las políticas vinculadas a la Bahía de Samborombón
D. Número de programas económicos para la zona que contemplan restricciones de uso y acceso del humedal.	Inclusión de restricciones de uso y acceso del humedal de en los programas económicos o categorías equivalentes de una jurisdicción, vigentes para la zona, en un periodo determinado.	Evaluación del signo de las políticas ambientales implícitas en torno al objetivo de uso racional del humedal.

Fuente: Elaboración propia

Los indicadores diseñados se concentran en los aspectos más críticos de las causas señaladas de conflictividad, la institucionalidad insuficiente y la falta de prioridad política. La aplicación de estos indicadores por jurisdicción, de acuerdo a los datos primarios y secundarios analizados, se muestra en la Tabla 4

**Tabla 4: Indicadores de conflictividad para el periodo 2002 - 2005**

INDICADOR	JURISDICCIÓN		
	Nación	Provincia de Buenos Aires	Municipios relevados
A	1	1	0
B(*)	0	0	--
C	1	0	0
D(**)	--	--	0

(\*) No se relevó este dato para los municipios de la zona.  
(\*\*) Sólo se relevó este dato para los municipios de la zona.

Fuente: elaboración propia

A pesar de que la información no se han relevado para la totalidad de las situaciones, el análisis por indicadores constata que:

- A. La prioridad del humedal es baja y el manejo no es integral
- B. Existen fuertes condicionamientos financieros
- C. Existen fuertes condicionamientos institucionales
- D. Las PAI locales son de signo negativo.

El análisis por jurisdicciones confirma que en ninguna de éstas la institucionalidad vigente para el humedal es suficiente, ni es el humedal una prioridad política. También se observa que estas situaciones son particularmente adversas en el medio local.

El análisis de la situación global confirma que: el grado de conflictividad es alto; la Bahía de Samborombón es una zona indiferente en las políticas ambientales y económicas en todos los casos analizados; la posibilidad de cumplir con los objetivos Ramsar está comprometida, por cuanto el no uso de un recurso con potencial ecoturístico en una zona con demandas sociales insatisfechas representa un futuro incierto en el manejo del humedal.

### **Comentarios finales**

Las sociedades con más gobernabilidad tienen mayores posibilidades de afrontar decisiones complejas en un marco de incertidumbre (Sosa., 2004). El carácter difuso de los recursos ambientales requiere que las decisiones sobre su uso y acceso se basen en consensos, o al menos la existencia de sistemas eficientes para dirimir los conflictos de uso y acceso. Frente al uso compartido de los recursos ambientales con otras comunidades, la gobernabilidad permitiría clarificar las valoraciones locales respecto de esos recursos, reforzando políticamente a los propios representantes y negociadores frente a otras comunidades usuarias. La participación de la sociedad local en las acciones de desarrollo posibilitaría la identificación de oportunidades y amenazas respecto del uso del ambiente, a la vez que introduciría en las decisiones públicas y privadas la dimensión social de la sostenibilidad. Esto permitiría minimizar la complejidad socioambiental y la incertidumbre.

La configuración de política ambiental para el humedal no ofrece ninguna de las ventajas vinculadas a la gobernabilidad, esta interpretación refuerza la evaluación sobre el alto grado de conflictividad en la región y las escasas posibilidades de lograr una intervención sostenible si las condiciones no varían.

Además, aunque la Bahía de Samborombón como espacio natural es común a los seis partidos, el uso de “región” para referirse a este espacio podría ser incorrecto: Las realidades productivas, aunque similares entre algunos partidos, no muestran una articulación o un grado

de complementariedad que permita hablar de “región”; tampoco las políticas ambiental y sectorial; el resto de los elementos estructurantes que podrían incluirse en una definición de “región” no han sido relevados. Por lo tanto si el objetivo es lograr una intervención sostenible en la región, primero habría que encontrar qué elementos permiten hablar de “región”. Si la Bahía de Samborombón no es un elemento aglutinador o, al menos, el disparador de acciones locales concertadas, es lógico que esto se refleje en su falta de inclusión en las prioridades regionales; Si no existe ninguna razón (cultural, productiva, política, etc.) que estimule la identificación de las poblaciones locales con una causa común, tampoco existirá una “región”. En este sentido serían necesarios otros estudios que determinen si por fuera de la acción pública existe vocación en las poblaciones locales para afrontar regionalmente ciertas problemáticas, entre las que podría estar incluido el uso sostenible del sitio Ramsar, pero que también podría contener otros temas recurrentes al interior de los municipios, por ejemplo el desempleo y la disposición de residuos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- BID (2006) “Retos del medio ambiente urbano en América Latina” [en línea] In: *Medio ambiente urbano y control de la contaminación* <[http://www.iadb.org/SDS/ENV/site\\_7026\\_s.htm](http://www.iadb.org/SDS/ENV/site_7026_s.htm)> [Consulta 22 ago 2006]
- Bazán, A. (2007) “El presupuesto ambiental como condicionante del manejo de un sitio Ramsar: el caso de Bahía de Samborombón” [en prensa] In: Instituto Superior en Ciencias Empresariales y Ambientales ISCEA 80/20 *Revista en Ciencias Empresariales y Ambientales* (4), dic.
- Bertolotti, M. (2004) “Instrumentos de gestión, micro y macroeconómicos, parámetros e indicadores, imposiciones y subvenciones” In: Bertolotti, M., Calvo, E., Mizrahi, E. *Políticas Pesqueras. Manual para curso a distancia Políticas Pesqueras del Proyecto Regional de Cooperación Técnica para la Formación en Economía y Políticas Agrarias y de Desarrollo Rural en América Latina (FODEPAL)*, GCP/RLA/138 (SPA) FOPEPAL FAO – RLC.
- Bertoni, M., Bertolotti, M. (2004) “Criterios para el manejo de áreas naturales protegidas del humedal de Bahía Samborombón” In: *Sextas Jornadas Nacionales de Investigación Acción en Turismo*, Ushuaia, 21-24 abr.
- Brailovsky, E. (2006) *Historia ecológica de Iberoamérica. De los Mayas al Quijote* Buenos Aires : Le Monde diplomatique; Kraicron / Capital Intelectual

- Bustamante, M.I.; Torres, S. (1990) “Elementos para una política ambiental eficaz” In: *Revista de la CEPAL* (41):109-122, ago.
- Cetrángolo, O., Chidiak, M., Curcio, J., Gutman, V. (2004) “Política y gestión ambiental en Argentina: gasto y financiamiento” In: *CEPAL Medio ambiente y desarrollo* (90), nov.
- Costanza, R., Cumberland, J., Daly, H., Goodland, R., Norgaard, R. (1999) *Una Introducción a la Economía Ecológica* México: Compañía Editorial Continental
- Gligo, N. (1997) “Institucionalidad pública y políticas ambientales explícitas e implícitas” In: *CEPAL. Revista de la CEPAL* (63):51- 63, dic.
- Guimarães, R. P. (2001) “Fundamentos territoriales y biorregionales de la planificación” In: *CEPAL Medio ambiente y desarrollo* (39), jul.
- Ministerio de Economía de la Nación (2003) *Manual de clasificaciones presupuestarias para el sector público nacional*, 5ta. ed. [en línea] <<http://capacitacion.mecon.gov.ar/manuales/Presupuesto-Clasificador.pdf>> [Consulta: 22 feb. 2006]
- OEA (2003) “Gobernabilidad democrática en las Américas: unidad para la promoción de la democracia” [en línea] In: *OEA Trigésimo Tercer Período Ordinario de Sesiones : Tema del Diálogo de Jefes de Delegación*. Santiago, Chile, 8-10 jun. (OEA/Ser.P AG/doc. 4155/03 add. 4) <[http://www.upd.oas.org/lab/Documents/general\\_assembly/ag\\_doc\\_4155\\_xxxiii\\_O\\_03\\_spa.pdf](http://www.upd.oas.org/lab/Documents/general_assembly/ag_doc_4155_xxxiii_O_03_spa.pdf)> [Consulta: 15 mar 2006]
- Office for Official Publications of the European Communities (2002) “SERIEE Environmental Expenditure Accounts. Compilation Guide” [en línea] In : *Eurostat. Methods and nomenclatures* [Consulta: 7 ago 2006] <[http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY\\_OFFPUB/KS-BE-02-001/EN/KS-BE-02-001-EN.PDF](http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-BE-02-001/EN/KS-BE-02-001-EN.PDF)>

## ANEXO

**Tabla 5: Normas analizadas para las políticas ambientales nacionales y provinciales**

<b>Información relevada</b>	<b>Tipo de norma</b>	<b>Fuente consultada</b>
Organismos de la Administración Central Nacional con competencia ambiental	Ley Nacional	Ley 25.675
	Decreto del PEN	Decreto 677/2000; 357/2002; 295/2003
	Resolución Ministerial	Resolución 950/2004 Ministerio de Salud y Ambiente
Organismos de la Administración Central Provincial con competencia ambiental	Ley Provincial	Ley 12.355 y las modificaciones de las leyes 12.575, 12.604, 12.856, 12.998 Ley 13.175
	Decreto del PE Prov.	Decreto 363/96
Competencia y responsabilidades sobre Samborombón	Leyes Provinciales	Ley 10.907 y las modificaciones introducidas por las leyes 12.459 y 12.905; Ley 11.689; Ley 12.016
Presupuesto nacional por programas y niveles institucionales	Anexos de las Leyes Nacionales de Presupuesto	Ministerio de Economía y Producción de la Nación. Oficina Nacional de Presupuesto.
Presupuesto provincial por programas y niveles institucionales	Anexos de las Leyes Provinciales de Presupuesto	Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. Dirección Provincial de Presupuesto
Objetivos por programa y metas físicas asociadas en la SADS	Decisión Admin. de Distribución del ejercicio	Ministerio de Economía y Producción de la Nación. Secretaría de Hacienda. Oficina Nacional de Presupuesto.
Objetivos por programa y metas físicas asociadas en la SPA y el MAA	No existe la norma	
Ejecución del presupuesto nacional	Cuenta de Inversión del ejercicio	Ministerio de Economía y Producción de la Nación. Secretaría de Hacienda.
Cumplimiento de metas físicas asociadas al presupuesto de la SADS		Contaduría General de la Nación.

Ejecución del presupuesto provincial	Informe de ejecución del ejercicio	Contaduría General Pública de la Provincia de Buenos Aires
--------------------------------------	------------------------------------	--

Fuente: elaboración propia

**Tabla 6: Muestra empleada para las políticas locales**

<b>Municipio</b>	<b>Oficina / Funcionario entrevistado</b>	<b>Cuestionario administrado</b>
Chascomús	Secretario de Planificación	Ambiente
	Secretario de Obras, Servicios Públicos y Ambiente	Ambiente
	Secretario de Producción y Turismo	Producción
Castelli	Oficina de Producción, Empleo y Ambiente – Encargado de Ambiente	Ambiente
	Oficina de Producción, Empleo y Ambiente – Encargado de Producción	Producción
Lavalle	Secretario General	Ambiente y Producción
La Costa	Director General de Planeamiento y Obras Públicas	Ambiente
	Jefe Microempresas y Unidades Productivas; Jefe del Departamento de Recursos Naturales (Secretaría de Producción y Desarrollo Local)	Producción
Tordillo	Director de Planeamiento y Obras Públicas	Ambiente
	Subsecretario de Producción y Empleo	Producción

Fuente: Elaboración propia



## **Desarrollo minero en Argentina (1990 – 2005): un análisis regional**

**Ana Laura Berardi<sup>1</sup>**

### **Abstract**

Argentina no ha tenido una larga tradición minera como sí ha sucedido en los países de la región andina. Sin embargo en las últimas décadas, a partir del proceso de transnacionalización y de la implementación de las políticas neoliberales, este sector no fue ajeno a tales cambios, por lo que ha adquirido una relevancia que no había sido observada previamente, especialmente a partir de la presencia masiva de las inversiones extranjeras en las áreas mineras tradicionales, como así también en el desarrollo de nuevos emprendimientos.

Esta nueva reconfiguración ha tenido impactos dispares en el territorio, generando conflictos entre los diferentes sectores socioeconómicos, transformaciones espaciales, marginación y exclusión de la población, quedando así claramente manifiesto el conflicto de clase

A partir de lo planteado, se cree pertinente abordar esta problemática teniendo como eje central a la región, entendiendo esta no como un análisis fragmentado sino como el punto en donde convergen, las políticas macroeconómicas que van a tener impactos diferenciales a partir de las singularidades actuales así como históricas que hayan adquirido el desarrollo de las fuerzas productivas en cada una de las regiones.

### **Palabras claves**

Minería – Región – Imperialismo - transnacionalización – impacto socioeconómico

### **Introducción**

En la década de los '90 Argentina “entraba en el primer mundo”. En esos términos fue planteado por el entonces Presidente de la Nación Carlos Menem y el autor intelectual de dicha teoría su Ministro de Economía Domingo Cavallo.

El “exitoso” camino emprendido, y que ha continuado con algunos matices, significaba consolidar las políticas regresivas que se venían implementando desde mediados de la década del '70.

Bajo el discurso de la “globalización” se ponía en igualdad de posibilidades a los espacios mundiales, posibilidades que se iban a corporizar en una especie de teoría darwiniana de la economía, en donde sobreviviría el más competitivo. Dicha

competitividad implicaba, entre otras cosas, la reducción del estado, la apertura irrestricta a las importaciones, un fuerte proceso de desindustrialización y el predominio del capital financiero con tintes especulativos, en detrimento de las actividades productivas. La “libertad” de mercado tuvo consecuencias nefastas para el tejido social: incremento del desempleo, pauperización de las clases medias y un aumento desmedido de la marginalidad.

Ahora bien, este proceso de extranjerización de la economía no solamente se va a enfocar en el sector terciario, sino que los recursos naturales también van a tener un papel destacado, especialmente a partir del proceso de devaluación de la moneda nacional, que va a ser un aditamento para nada despreciable para estos conglomerados.

Es en este marco dónde comienzan a producirse ciertas transformaciones en el espacio minero, que hasta dicho momento había sido opacado por otros sectores productivos. El surgimiento de nuevos emprendimientos, como así también la reestructuración de los centros tradicionales se va a producir de la mano de la aparición de grandes de los capitales extranjeros.

Si bien se podría pensar que la revalorización del sector, con el consecuente aumento de las exportaciones de algunas provincias, especialmente algunas de ellas relegadas como el caso de Noroeste Argentino, podría catalogarse como algo positivo, pero, la expansión de la actividad bajo estas circunstancias ha generado innumerables conflictos, que serán desarrollados a lo largo del trabajo.

De esta manera, en las páginas subsiguientes, se realizará un análisis no sólo del desarrollo de la actividad a nivel nacional, sino que también resulta relevante observar como las políticas macroeconómicas han tenido impactos diferenciales en los espacios regionales a partir del grado de desarrollo que hayan alcanzado por las fuerzas productivas, no sólo en el presente sino también en el pasado. Esto redundará a su vez en una mayor o menor profundidad del conflicto de clase.

### **El contexto Político y Económico**

La crisis del Estado de Bienestar en los países centrales, que comienza a vislumbrarse a finales de la década de los ´60, va a tener manifestaciones directas en la periferia.

El capitalismo central, desde los años ´70, adoptó diferentes formas y estrategias en pos de seguir convalidando el statu quo, en donde EEUU tiene un papel preponderante pero no es el único. Los estados de Europa Occidental también se han sumado en esta

cruzada. De esta forma comienzan a manifestarse nuevas formas imperialistas, que no son más que una respuesta a la crisis del modelo imperante.

Según David Harvey<sup>2</sup> el proceso de sobreacumulación que va a padecer la economía norteamericana lo llevó a efectuar “*ajustes espacio – temporales*”, entendiéndose por esto el redireccionamiento del capital que ya no cumple su función en un contexto de sobreexplotación de la clase trabajadora, alta improductividad y exceso de inversiones. Por lo tanto las opciones serían reorientar dichas inversiones a largo plazo o en gasto social o una expansión a nivel territorial a fin de encontrar, en nuevos mercados, un salvoconducto para descomprimir a una economía que se encuentra deprimida.

Estos ajustes espaciales claramente se vieron corporizados en América Latina y en particular en Argentina.

El gobierno de Isabel Perón va a significar un punto de inflexión en el desarrollo de la economía nacional. La implementación de medidas regresivas tendientes a la concentración del capital, condujeron directamente a cumplimentar los planes del poder hegemónico. No lo logró la razón pero sí lo hizo la fuerza. Como ya se venía manifestando en la región, en el año 1976 se va a producir el golpe de Estado apoyado, entre otros por la CIA.

A partir de ese momento se origina lo que Martín Schorr denomina como “*una suerte de revancha clasista*”<sup>3</sup>. Se había formado una nueva alianza de clase y ésta precisamente no incluía a los trabajadores. La nueva hegemonía estaba sostenida por los grupos extranjeros y sus socios nacionales, vinculados a la importación y exportación y al sector financiero. (Schorr, 2005: 18) El nuevo proyecto estaba en marcha.

Los ´80 estuvieron marcados por la profundización del modelo que se venía implementando en la década pasada. No es para nada casual que los organismos multilaterales tuvieran un rol activo en el giro que había tomado la política económica nacional. Indudablemente, el capitalismo estadounidense se encontraba en expansión.

En palabras de Harvey: “*Se creó un poderoso régimen financiero Wall Street/ Reserva Federal, con poderes sobre instituciones financieras globales (como el FMI) y capaz de hacer y deshacer en numerosas economías más débiles, mediante prácticas de manipulación del crédito y gestión de la deuda. (...) este régimen monetario y financiero fue usado por sucesivas administraciones estadounidenses como una formidable herramienta de estado para impulsar tanto el proceso de globalización como las transformaciones neoliberales domésticas asociadas a él. El sistema se desarrolló a través de las crisis. El FMI cubre los riesgos y asegura que los bancos*

*americanos no pierden (los países pagan a través de ajustes estructurales, etc.) y la huida de capitales de una crisis localizada acaba reforzando el poder de Wall Street. La consecuencia fue la proyección exterior del capital estadounidense (en alianza conjunta con otros, cuando esto era posible) para forzar la apertura de mercados, especialmente a los flujos de capital y financieros (un requisito ahora imprescindible para adherirse al FMI), e imponer otras políticas neoliberales (culminando en la OMC) en una gran parte del mundo.”<sup>4</sup>*

Estos ajustes espaciales del capital hegemónico, significaron la destrucción de la industria nacional, con un consecuente aumento del desempleo, como así también un exorbitante incremento de la deuda externa. La economía nacional quedó en manos del capital financiero, en la mayoría de los casos altamente improductivo y con tintes especulativos.

Ahora bien estos ajustes espacio – temporales tienen un alcance limitado, debido a las contradicciones internas que el capitalismo genera. A largo plazo, el país receptor de las inversiones termina por generar excedentes que deberán ser relocalizados en otros espacios, en consecuencia esta expansión geográfica se torna un proceso de competencia voraz intra hegemónico. (Harvey: 2005, 4)

En este marco, la presión que se va a imponer a los países periféricos va a significar un costo difícil de pagar. Las recetas elaboradas por los organismos multilaterales de pago (FMI; OMC; Banco Mundial), en pos de generar polos de desarrollo competitivos alrededor del planeta, no tenía otro objetivo que liberalizar los mercados a fin de consolidar el capital monopolista. Esta concentración del capital trajo como consecuencia mayor inestabilidad social, incremento de la pobreza y graves desequilibrios económicos, políticos y ambientales.

Ahora bien, inevitablemente la profundización de estas desigualdades entre los espacios geográficos, conducirán, como explica Harvey, citando a Marx, a mayores inestabilidades que en definitiva acabarán en crisis crónicas de sobreacumulación. (Harvey, 2005: 8)

El deterioro de la acumulación mediante los ajustes espaciales va a tener como respuesta una dura disputa del poder central. El intento de sortear exitosamente la crisis lleva éstos países a reestructurar nuevamente sus estrategias. Es aquí donde adquiere mayor presencia la otra cara del imperialismo, lo que Harvey denomina como “*acumulación mediante desposesión*”, es decir la presencia arrasadora del poder hegemónico sobre los espacios subordinados. Estas prácticas, sí bien es cierto que se

han visto a lo largo de la historia del capitalismo, emergen con mayor claridad en los momentos de crisis profundas.

De esta manera asistimos a un momento en dónde, como explica Harvey “*La acumulación por desposesión adquirió un papel cada vez más importante en el capitalismo global (con la privatización como uno de sus mantras principales)*”<sup>5</sup>

En este contexto, la Argentina vio claramente sufrir el viraje que esta adoptando el capitalismo mundial. Los ´90 fueron los años de oro de la ortodoxia liberal, en donde las exigencias pasaban por la imperiosa necesidad de la apertura del comercio, la reestructuración del aparato estatal, creando un marco de legalidad para sostener el proceso de acumulación del capital transnacional.

Paulatinamente, va a observar cómo se fueron destruyendo las bases productivas creadas en la etapa anterior. El país se convierte en un valuarte funcional al proceso de acumulación capitalista.

Ahora bien, estas medidas, como no podía ser de otra forma, generaron un proceso de pauperización y marginalidad no conocido hasta el momento, del cual ha emergido la resistencia, característica intrínseca de las contradicciones que el capitalismo engendra en su seno a lo largo de su historia.

### **Actividad minera en Argentina: su pasado y su presente**

La actividad minera en Argentina no es un proceso nuevo. Sin embargo, su condición de inserción en el Sistema Económico Mundial (SEM), como exportador de productos agrícolas de clima templado, relegó sustancialmente la actividad.

Por esta razón, a diferencia de lo que ha sucedido en otros países latinoamericanos, especialmente los de la región andina, en el país no se habían producido alteraciones sustanciales tanto paisajísticas como sociales en las áreas de explotación. (Cunill Grau, 1996:79).

Sin embargo, aunque con bajo dinamismo en un principio, la forma de explotación no fue ajena a lo ocurrido en todos los espacios periféricos: la explotación en forma de economía de enclave. Como explica Salvia: “*el enclave es una organización productiva y social, en la cual la vinculación entre el centro productor y los servicios necesarios para mantener a los trabajadores y sus familias son muy estrechos*”<sup>6</sup>

Esta explotación bajo el sistema de enclave ha tenido cambios, acorde se fueron modificando los modelos económicos del país. En una primera etapa, coincidente con el predominio del modelo agroexportador y la fase de consolidación de la industria liviana, este enclave adquiere las características de un modelo típico, es decir que se inserta a

través de la inversión extranjera directa con escasa o nula articulación con el resto del aparato productivo. El estado nacional, en este contexto, no tiene una participación activa sobre el proceso económico.

Una segunda etapa, coincidiendo con las intenciones del Estado Nacional de fomentar la industria pesada (desarrollismo), el enclave modifica su esquema de producción. Bajo la figura de polo de desarrollo, tanto el Estado como los capitales nacionales van a cumplir un rol activo en el proceso económico, intentando generar un espacio de integración dentro de la economía nacional. (Fernández y Gómez, 2006:154)

En este contexto se deben considerar tanto los rubros de combustibles (carbón mineral) como las rocas de aplicación. Ambas explotaciones tuvieron un gran dinamismo, durante el proceso de sustitución de importaciones, vinculado directamente al desarrollo industrial como así también a partir del crecimiento del sector de la construcción en plena expansión del estado de Bienestar. Dentro de esta situación los dos casos paradigmáticos se circunscriben a la explotación de carbón, principalmente en los yacimientos de Río Turbio, en donde Pedro Cunill sí asevera que se que generaron transformaciones geohistóricas mucho más profundas. La creación de YCF en 1958 terminó por consolidar dicha actividad, la cual en el caso de este yacimiento estuvo en control estatal hasta la década del '90 cuando fue paso a manos privadas.

Por su parte, uno de los rubros que mayor dinamismo ha tenido dentro de la minería argentina es el de la extracción e industrialización de las rocas de aplicación. La consolidación del mercado interno, y el papel activo del Estado como generador de inversiones sumado, a su fácil extracción y tratamiento y a la menor complejidad tecnológica con respecto a los otros rubros mineros, va a convertir a este a esta actividad en la predominante dentro de la minería argentina. Como afirman Lobato y Suriano: *El desarrollo de algunas industrias se vinculó con las transformaciones urbanas y el transporte. Por ejemplo, la explotación de calizas sentó las bases para la producción de cemento, rama que evolucionó a un ritmo vertiginoso cuando se cerró la importación. En 1930 la industria local cubría sólo la mitad del consumo, en 1935 era proveedora exclusiva y seguía creciendo en los años cuarenta. La actividad estuvo fuertemente concentrada desde sus inicios y una de las firmas más importantes fue la compañía Loma Negra instalada cerca de Olavarría*<sup>7</sup>

Sin lugar a dudas, la década de los '90 va a marcar un punto de inflexión en el desarrollo de la minería argentina. Por un lado, el proceso de achicamiento del Estado va a provocar que las empresas del sector, que habían sido valuarde de la industria nacional,

como es el caso de Altos Hornos Zapla, SOMISA o el mismo YCF, sean desmanteladas o que pasaran a manos del sector privado.

Como afirman Fernández y Gómez, nuevamente se esta asistiendo a una reconfiguración del modelo de enclave: “(...) *se ha vuelto al modelo aparentemente superado, que había caracterizado la primera etapa de conformación de enclaves en el país*”<sup>8</sup>

El marco normativo, durante esta década, se va a jugar un rol decisivo de esta transformación de la minería argentina. El punto de partida puede situarse en el año 1993. Durante ese año se sanciona la Ley 24.224 por la cual se crea el Consejo Federal de Minería, por el cual se establece que dicho consejo va a ser responsable de efectuar el relevamiento y mapeo geológico del país, también durante el mismo año, se sanciona la Ley 24.228 que crea el Acuerdo Federal Minero. Dos años más tarde, se sanciona la Ley 24.466/95 a través de la cual se crea el Banco Nacional de Información Geológica. (Fernández y Gómez, 2006: 157)

Estas tres leyes van ser de vital importancia, especialmente para las empresas extranjeras, ya que dichos organismos permitieron efectuar un reconocimiento de los recursos existentes en el territorio nacional. Si bien podría pensarse como algo positivo, en definitiva lo que se produjo fue el allanamiento para la masiva presencia del capital extranjero en las zonas.

Ahora bien, sí sólo se circunscribe el análisis a lo anteriormente expuesto, se podría pensar que la legislación estaba enfocada a desarrollar los potenciales económicos del país. Pero a esta serie de reformas hay que agregarle la Ley 24.198/93 de inversiones mineras. A partir de dicha ley se puede observar claramente el comienzo del proceso de enajenación de los recursos mineros argentinos. Dicha ley, fue el inicio de sucesivas iniciativas en esta dirección. Entre sus puntos más destacados se encuentran:

- Estabilidad fiscal y cambiaria por 30 años; es decir las empresas no podrán ver afectada su carga tributaria o arancelaria, disminuir sus beneficios, ni ver modificado su régimen cambiario. En el aspecto fiscal incluye los impuestos que gravan los intereses de préstamos en el exterior, pero quedan fuera el IVA y los reintegros a las exportaciones, exención de pago del impuesto al cheque, al gasoil, tasa de sellos y estadísticas, entre otros. ([www.noalamina.org](http://www.noalamina.org))
- Siendo las provincias las administradoras de los recursos naturales, sólo pueden recibir el 3 % de las regalías, mientras el Estado nacional se encuentra exento de recibir pago alguno por las exportaciones de los minerales. De ese 3%, las empresas tienen la

posibilidad de deducir los costos de transporte, fletes, seguros, etc. ([www.noalamina.org](http://www.noalamina.org))

- Doble deducción de gastos de prospección, exploración, estudios, ensayos, etc. destinados a determinar la factibilidad económica.
- Liberación de las importaciones de todo tipo de maquinarias e insumos necesarios para la actividad.

Ahora bien, si bien al gobierno de Menem se le puede endilgar la autoría de la enajenación de los recursos, los gobiernos siguientes continuaron con la misma tónica y hasta perfeccionaron la tarea emprendida en los '90. De esta forma, bajo una serie de decretos y hasta la modificación de la ley de inversiones mineras, se continuó con la política de brazos abiertos a la llegada del capital trasnacional.<sup>9</sup>

Cómo se observa tanto el cuadro como en el gráfico, presentados a continuación, a partir de la modificación de las leyes año a año ha aumentado la explotación de los recursos mineros. De igual manera es importante destacar que se han producido modificaciones importantes.

Durante los primeros años de la década del '90, fueron las rocas de aplicación el rubro que dominó la actividad. Pero, por un lado el alza de los precios internacionales, especialmente del cobre y del oro han revertido esta primacía. Este cambio del esquema productivo se va a observar claramente a partir de 1998, a partir de la puesta en funcionamiento de los yacimientos de Bajo La Alumbreira, Salar del Hombre Muerto, ambos en la provincia de Catamarca y Cerro Vanguardia en la provincia de Chubut, todos bajo el control de empresas extranjeras<sup>10</sup>. Estos tres proyectos son de gran importancia ya que en el caso de la primera de las mencionadas se encuentra entre los 10 proyectos de extracción de cobre del mundo y entre los 15 primeros de oro. En lo que respecta al Salar del Hombre Muerto es una de las reservas más grandes de litio y se encuentra en un punto estratégico a partir del Tratado de Integración Minero Argentino – Chileno, ya que esto permite reducción en los costos operativos como así también una importante reducción de los costos de transporte a través de la salida al Pacífico. Por último con respecto al yacimiento santacruceño se trata de la mayor reserva de metales preciosos del país. De dicho proyecto no se tienen demasiados conocimientos, por ejemplo de su explotación y facturación. ([www.noalamina.org](http://www.noalamina.org))

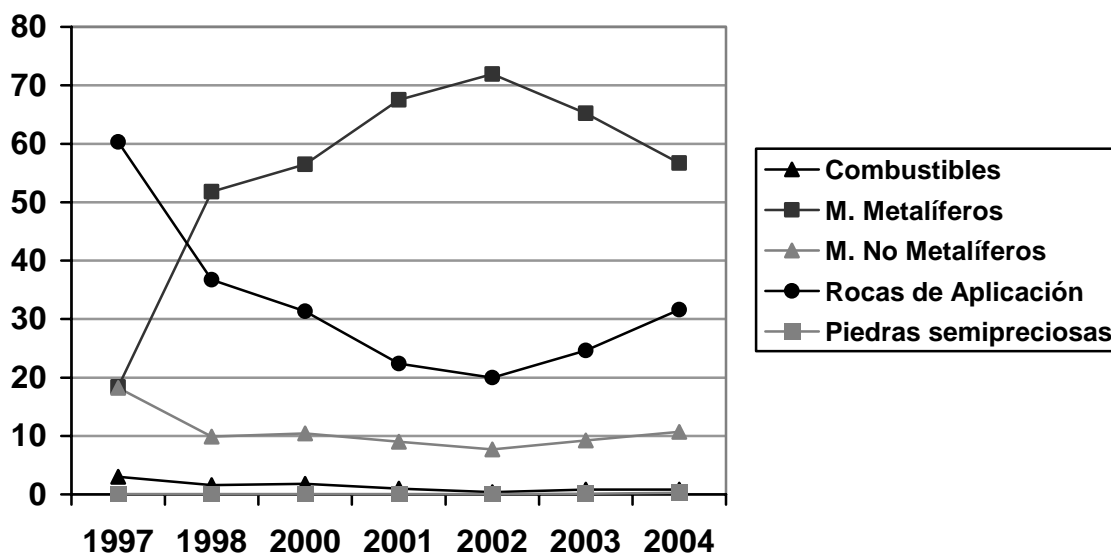


**Cuadro N° 1: Valor de la Producción minera (1993 – 2004)**

Año	Total	Minerales Metalíferos	Minerales No Metalíferos	Rocas de Aplicación	Piedras semi preciosas	Combustibles (Carbón mineral)
1993	480.600,0	44.137,0	120.661,0	306.882,0	S/D	S/D
1994	491.867,0	40.762,0	119.641,0	329.978,0	S/D	S/D
1995	512.763,0	46.450,0	107.700,0	333.800,0	S/D	S/D
1996	543.800,0	59.800,0	108.800,0	348.600,0	S/D	S/D
1997	604.033,0	111.100,0	110.200,0	364.400,0	S/D	18.150,0
1998	967.514,2	508.946,2	103.747,9	360.573,6	S/D	15.846,4
2000	1.005.308,8	567.796,0	104.275,0	314.884,0	486,8	17.867,0
2001	1.037.203,5	699.824,0	93.585,0	232.490,0	425,3	10.879,2
2002	1.026.271,6	737.405,0	79.331,8	204.980,0	465,7	4.089,1
2003	1.069.433,5	697.741,0	98.400,6	263.609,7	1.127,6	8.554,6
2004	1.157.287,5	656.266,0	123.367,1	365.989,5	2.948,5	8.716,4

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Consejo Federal de Inversiones (1993/98) y del INDEC (2000/04)

**Gráfico N° 1: Participación porcentual en valores, sobre el total de la producción minera para años seleccionados.**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Consejo Federal de Inversiones (1997/98) INDEC (2000/04)

Este fue el inicio de un camino “exitoso” para algunos, “catastrófico” para otros. En el congreso Mundial de Minería, celebrado en Toronto (Canadá), Latinoamérica fue el

lugar privilegiado para las inversiones mineras, y dentro de este marco Argentina fue catalogada como la “niña mimada” de la actividad, ya que cuenta con 5.000 kilómetros de cordillera, un 75 por ciento de sus recursos inexplorados y una regalías de sólo el tres por ciento. ([www.noalamina.org](http://www.noalamina.org)).

Es así que durante los últimos dos años los proyectos mineros en el país crecieron un 400%. Dicho aumento se puede explicar no solamente por la vigencia de leyes extremadamente laxas, sino también por el incremento de ganancias que generó el proceso devaluatorio del año 2002. Según TELAM: *“Las empresas mineras dedicadas a la extracción de metales mejoraron notoriamente su esquema de negocios tras la salida de la convertibilidad y se apropiaron del 89,2% de la renta promedio generada por la actividad en los últimos seis años, contra 10,8% que quedó en manos del Estado”*<sup>11</sup>.

De igual manera tanto el gobierno nacional como los provinciales fueron actores principales en este proceso. Como afirma José Herrera, del área de Comunicaciones de la Secretaría de Minería de Argentina: *Para lograr este boom fue muy importante mantener las reglas del juego que se establecieron en los años '90 y modificarlas sólo para mejorarlas, porque estas inversiones son de mucho riesgo y de muy largo plazo”*<sup>12</sup>

Resulta evidente, a partir de los acontecimientos que este proceso esta recién comenzando.

### **Impactos regionales**

Las políticas macroeconómicas si bien son aplicadas para el total del territorio nacional, el impacto que van a generar en cada región va a ser diferencial. Dicha diferenciación va a devenir en un desarrollo desigual y combinado producto del grado de desarrollo que hayan alcanzado las fuerzas productivas en cada formación regional.

Tal desarrollo es consecuencia de la lucha de clases. (Sormani, 1977) Dicho de otra forma, las regiones se estructuran en función de la división social territorial del trabajo. Esta división del trabajo ha generado (y genera) una diferenciación de los espacios, que ponen en relevancia a unos y relega a otros, en función del proceso de acumulación vigente, generando conflictos y contradicciones. Esta segmentación entre espacios centrales y periféricos no se mantiene estática, sino que por el contrario adquiere un dinamismo según evolucione o se contraiga el desarrollo de las fuerzas productivas.

En los últimos años el punto central de controversia no ha estado enfocado a toda la actividad minera, sino que fundamentalmente, las muestras de rechazo han apuntado a

la extracción de minerales metálicos, que no casualidad es el rubro que más aumentó su participación dentro de la minería como se observa en el cuadro N° 1.

Gran parte de la controversia desencadenada no solamente esta fundamentada por la expoliación de los recursos sino también porque la modalidad de explotación a cielo abierto es altamente contaminante<sup>13</sup>.

Ahora bien, tanto la legislación como la modalidad de producción tienen el mismo funcionamiento en todas las áreas donde hay actividad minera. Es por eso que resulta de especial relevancia incorporar otras variables que puedan explicar el grado de resistencia o de aceptación que tenga una población. Aquí, el análisis regional resulta de vital importancia.

La inserción que tenga cada una de las provincias dentro del esquema productivo nacional, va a depender del grado de desarrollo de sus fuerzas productivas. Pero esa inserción no es solamente producto de un proceso coyuntural, sino que se debe analizar desde un proceso estructural.

Muchas de las provincias denominadas “mineras” han sido zonas con un grado muy débil de inserción en la economía nacional, mientras que en otros casos su posición más favorable ha provocado un menor grado de receptividad, no tanto desde el poder político provincial sino más bien desde la población.

En el caso de las provincias del Noroeste argentino, especialmente en el caso de Catamarca, por ser el primero de los lugares donde se comenzaron a implementar este nuevo modelo de explotación, este tipo de proyectos generó una importante receptividad de la población local. Se debe destacar que son provincias que han tenido históricamente un éxodo de población importante, sumado a niveles de desempleo y de pobreza elevados. De esta forma la promesa de obtener un trabajo dentro de su provincia o en alguna vecina significaba una propuesta para nada despreciable.

La realidad muestra que si bien en un principio, los puestos de trabajos pueden arrojar una cifra considerable, una vez puesta en marcha la explotación esos empleos desaparecen. En el caso de Yacimientos Bajo La Alumbraera en el año 1995, alrededor de 5.000 empleados fueron ocupados para la construcción de la mina. Para el año 2004, esa cifra se había reducido a 1.800. (Fernández y Gómez, 2006: 153).

A esta reducción del empleo directamente en el área en cuestión, se deben sumar todos los empleos que se pierden por la incompatibilidad con otras actividades, caso de los campesinos que han sido desplazados por los altos niveles de contaminación y pérdida de productividad de sus tierras.

Pero a su vez, no sólo se debe discutir la generación o no de empleo en términos cuantitativos sino también en términos cualitativos. Como lo explica, Darío Shapostkik: *“Las condiciones de trabajo que ofrecen las empresas mineras son extremadamente insalubres y precarizadas, generándose día a día mayores índices de accidentes de trabajo como el producido el 14 de junio de 2004 en los yacimientos carboníferos de Río Turbio, cuando murieron catorce trabajadores. A este desastre humano, debemos sumar el "accidente" en la planta potabilizadora donde se procesa y lava el carbón, que causó la muerte del obrero Ramiro Marín, el día 23 de diciembre de 2005.”*<sup>14</sup>

En coincidencia con lo anteriormente expuesto, Javier Rodríguez Pardo afirma que: *“En principio las empresas emplean gente preferentemente de países limítrofes y de otras provincias, mientras que quienes acceden a la tan ansiada nómina, terminan renunciando por las inclemencias del tiempo y el mal de altura. Trabajar para la Barrick Gold en los yacimientos mineros de Veladero y de Pascua-Lama, es una tortura. La escasez de empleo es el arma de extorsión de que se vale la multinacional canadiense.”*<sup>15</sup>

Es evidente como la situación de marginalidad puede conducir a forzar situaciones que terminen siendo contraproducentes para la propia población.

Otro de los casos donde más profundamente se está observando este proceso de “invasión” del capital extranjero es la provincia de San Juan. El proyecto principal de Veladero – Pascua Lama, es una obra de gran significatividad tanto para el gobierno nacional como para el provincial. Mientras el yacimiento de Veladero ya se ha puesto en funcionamiento, el de Pascua Lama representará la primera obra compartida entre Chile y Argentina. Se encuentra entre los 5 proyectos más grandes del mundo. Una vez puesto en funcionamiento el segundo, el primero actuará como subsidiario de éste. (Agencia Lavaca, 2007).

En este caso, el gobernador de la provincia, José Luis Gioja ha jugado un rol fundamental, en este proceso.

En contrapartida a estas situaciones planteadas, uno de los espacios que más ha opuesto resistencia es la población de Esquel, provincia de Chubut, ante la posibilidad de que la empresa Meridian Gold de origen estadounidense, desembarcara en esta zona para explotar los yacimientos de oro. La creación de la Asamblea de vecinos Autoconvocados ha marcado un punto de inflexión en la relación población – mineras. Esto se puede explicar, no solamente desde el grado de concientización que tiene esta población, sino fundamentalmente porque la implementación de dicha actividad

acabaría con lo que ha sido su fuente principal de ingresos: el turismo. Queda claro en este caso, que si bien en términos estadísticos, la explotación de los yacimientos de oro podría elevar los valores de la producción de la provincia, en este caso, las ganancias no quedarían en la zona, desestructurando además el esquema productivo que da empleo a gran parte de la localidad. Todo esto sin contar los daños ambientales que esto traería aparejado.

Cómo se mencionó anteriormente, la lucha de los pobladores de Esquel sentó precedente para las protestas que se fueron desencadenando en otros espacios regionales. A finales del 2005, la población de Famatina, provincia de La Rioja, emprendió una resistencia acérrima contra la llegada de la empresa canadiense Barrick Gold Corporation. La presión de dichas manifestaciones sociales lograron que el reemplazante del destituido gobernador y además ex secretario de minería Ángel Mazza, impulse la Ley de Prohibición de la explotación minera a cielo abierto con uso de cianuro.

A partir de estos ejemplos, queda claro que el discurso de la generación de empleo reactivación de zonas deprimidas a partir de la inversión, ya no surte los mismos efectos. También se debe destacar que los procesos de resistencia han comenzado a crecer pero que van a tener diferentes grados de significatividad, según las condiciones materiales de cada espacio geográfico.

Las graves consecuencias en el deterioro ambiental, como así también la llegada de un proyecto exitoso que ha demostrado no serlo, están generando niveles de concientización de la población que no habían sido observados con anterioridad.

De igual manera, en tanto las políticas macroeconómicas continúen por el mismo camino, la resistencia popular deberá hacerse sentir mucho más.

### **Consideraciones Finales**

El giro que ha tomado la economía mundial desde la década de los ´70, ha traído importantes consecuencias para el desarrollo de la economía argentina.

Este proceso de apertura, que significó el desmantelamiento del sector estatal y la crisis de la industria nacional, han reconfigurado el mapa económico del país.

Las aspiraciones de los sectores liberales, del retorno a un modelo de primarización de la economía se han consumado.

Lo que puede ser considerado con un giro exitoso a partir de la revitalización de la economía argentina, no es más que un mero engaño. Si tomamos en cuenta la participación dentro del SEM de Argentina se encuentra en franco retroceso, con sólo

0.4% de las exportaciones mundiales. Pero además la puesta en marcha de este modelo basado en la producción y extracción de recursos naturales, también tiene cambios sustanciales si se lo compara con los nostálgicos años de finales del XIX.

Los recursos naturales, como a lo largo de la historia han sido una herramienta geopolítica y económica fundamental para el desarrollo de las naciones, por lo que el alto grado de extranjerización que ha sufrido el sector primario en la Argentina, es claramente producto de esta nueva fase del imperialismo.

En este marco, es donde se inserta esta expansión del sector minero. El crecimiento de la última década ha sido producto de la flexibilidad de las leyes. El saldo de dicho proceso es por demás negativo, por un lado ha dejado cuantiosas ganancias al capital extranjero. Por otro lado, la contracara de dicho proceso es la desaparición de recursos nacionales, sumamente valiosos no sólo por su valor actual en el mercado, sino además por tratarse de recursos no renovables. Por si esto no fuera suficiente, los altos niveles de contaminación no sólo están generando problemas a la población actual, sino que las proyecciones a futuro son aún más graves.

Ahora bien, si además se quisiera efectuar un análisis puramente economicista, de ninguna manera el balance sería positivo. La promesa de inversiones que generen puestos de trabajo y que permitan el ingreso de dinero a las arcas provinciales no es algo que se haya cumplido en la realidad. Como primera medida, al tratarse de una economía de enclave, las ganancias producidas se remiten fuera de la zona, pero además como la explotación exclusivamente se circunscribe a la extracción en bruto no se genera valor agregado. La promesa de generar fuentes de trabajo tampoco es algo que se pueda observar, ya que si bien es cierto que en general durante el proceso de construcción de estas plantas se incrementan los empleos, una vez concluida la tarea esos trabajos desaparecen. Los que continúan insertos dentro del esquema productivo lo hacen en condiciones de fuerte precariedad. Pero además se debe destacar que los puestos que se generan dentro del sector son contrarrestados por la pérdida de otros empleos en actividades que no son compatibles con la minería, precisamente por los niveles de contaminación que ella produce.

Para la población de algunas provincias, las de inserción más desfavorable, estas fuentes de trabajo resultan un paliativo a corto plazo, mientras que en otros casos los niveles de resistencia son más profundos. A pesar de ello se han incrementado las manifestaciones populares, incluso en las áreas donde la marginación y la exclusión son

mayores. Las consecuencias palpables que se están produciendo, han logrado que exista mayor nivel de concientización de la población.

Es evidente que este modelo productivo, puede resultar exitoso desde las estadísticas. Ahora bien, las consecuencias sociales, ambientales e incluso para la economía nacional dejan un saldo más que negativo. Para que ello se revierta es imperioso un cambio radical de las estructuras.

La prolongación de este modelo económico, significará profundizar la expoliación de los recursos, destrucción de los ambientes y la profundización de los niveles de marginalidad.

Los pueblos están en un proceso resistencia creciente y esto debe ser observado con detenimiento por el poder político. De la misma forma, las proyecciones de inversiones también continúan a un paso acelerado. El conflicto de clase esta planteado. De la correlación de fuerzas, surgirá el camino que seguirá la actividad en los años que vienen.

En palabras de Harvey *“Puede que nos encontremos en un momento lleno de volatilidad e incertidumbre pero eso también implica que estamos en un momento lleno de inesperado potencial revolucionario”*<sup>16</sup>

---

<sup>1</sup> Integrante del Grupo de Estudios Regionales. Ayudante de 1ª Simple de las cátedras Problemática Territorial de América Latina y Problemática Territorial Argentina. Departamento de Geografía.

<sup>2</sup> Harvey, D. *“El “nuevo” imperialismo: sobre ajuste espacio – temporales y acumulación mediante desposesión”*. En Red GeoEcon: <http://ar.groups.yahoo.com/group/redgeoecon/> N° 77/05.

<sup>3</sup> Schorr, M. **Modelo Nacional Industrial. Límites y posibilidades**. Claves para todos. Capital Intelectual, Bs As. 2005.

<sup>4</sup>Harvey, D. Op. Cit. Págs. 6 y 7.

<sup>5</sup> Ibidem. Pág. 10.

<sup>6</sup> Salvia, A. *“Crisis y reestructuración de complejos mineros: estudio de dos sistemas regionales patagónicos”*. Citado en: Fernández, S. y Gómez, M. *“La lógica del ordenamiento impuesto: la normativa minera de los 90 en la provincia de Catamarca”*. En: Morina, J. (Dir.) **Neoliberalismo y Problemáticas Regionales en Argentina. Interpretaciones geográficas**. División Geografía, Departamento de Ciencias Sociales, UNLu, Bs. As. 2006. Pág. 154.

<sup>7</sup> Lobato, M. y Suriano, J. **Nueva Historia Argentina. Atlas Histórico**. Editorial Sudamericana, Barcelona, 2000. Pág. 368.

<sup>8</sup> Fernández, S. y Gómez, M. Op. Cit. Pág. 154.

<sup>9</sup> Para ampliar sobre el tema ver: [www.noalamina.org/noticias](http://www.noalamina.org/noticias) *“saqueo al país - 19 razones para decirle no a la mina: incentivos fiscales en la minería argentina* y Cámara Argentina de Empresarios Mineros [www.caem.com.ar/legislación](http://www.caem.com.ar/legislación)

<sup>10</sup> En el caso de Bajo La Alumbreira está gerenciada por un consorcio de empresas: la suiza Xstrata y las canadienses Goldcorp y Northern Orion, Salar del Hombre Muerto, se encuentra en manos de la empresa norteamericana FMC Lithium Corp y Cerro Vanguardía es propiedad de Anglo Gold Ashanti (de un consorcio británico y sudafricano), con participación de la provincia de Chubut.

<sup>11</sup> “El saqueo minero avanza en Argentina” En [www.nolamina.org](http://www.nolamina.org)

<sup>12</sup> Valente, M. *“Argentina: Preocupante boom minero”* En [www.nolamina.org](http://www.nolamina.org)

---

<sup>13</sup> Este modo de producir genera graves alteraciones a los ecosistemas. Se trata de un sistema en donde ya no se utiliza la forma tradicional de extracción en el socavón, sino que se dinamita parte del cerro. Una vez cumplimentada esta etapa, la roca es separada del metal utilizando grandes cantidades de agua mezclada con componentes químicos (predominantemente cianuro) altamente venenosos.

De esta manera, se debe destacar que la mayoría de estos emprendimientos se llevan a cabo en áreas de gran aridez, por lo tanto el agua pasa a ser un recurso mucho más valioso que la extracción de cualquier metal.

Por otra parte, el agua utilizada con el agregado de los compuestos no tiene ningún tipo de tratamiento, por lo que es un foco de contaminación.

<sup>14</sup> Shapostkik D. “*La mentira del empleo minero y la preocupación de las multinacionales*”. En: [www.noalamina.org/noticias](http://www.noalamina.org/noticias)

<sup>15</sup> González Bazán, E. “*El país de las mineras*”. En: [www.noalamina.org/noticias](http://www.noalamina.org/noticias)

<sup>16</sup> Harvey, D. Op. Cit. Pág. 13.

## **Bibliografía**

- Agencia Lavaca. “*Las minas de la polémica. Breve recorrido por los 17 emprendimientos más controvertidos de Argentina*”. En NCeHu N° 451/07.
- Cunill Grau, P. **Las transformaciones del espacio geohistórico latinoamericano 1930 – 1990**. Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
- Fernández, S. y Gómez, M. “*La lógica del ordenamiento impuesto: la normativa minera de los 90 en la provincia de Catamarca*”. En: Morina, J. (Dir.) **Neoliberalismo y Problemáticas Regionales en Argentina. Interpretaciones geográficas**. División Geografía, Departamento de Ciencias Sociales, UNLu, Bs. As. 2006.
- González Bazán, E. “*El país de las mineras*”. En: [www.noalamina.org/noticias](http://www.noalamina.org/noticias)
- Harvey, D. “*El “nuevo” imperialismo: sobre ajuste espacio – temporales y acumulación mediante desposesión*”. En Red GeoEcon: <http://ar.groups.yahoo.com/group/redgeoecon/> N° 77/05.
- Lobato, M. y Suriano, J. **Nueva Historia Argentina. Atlas Histórico**. Editorial Sudamericana, Barcelona, 2000.
- Schorr, M. **Modelo Nacional Industrial. Límites y posibilidades**. Claves para todos. Capital Intelectual, Bs. As. 2005.
- Shapostkik D. “*La mentira del empleo minero y la preocupación de las multinacionales*”. En: [www.noalamina.org/noticias](http://www.noalamina.org/noticias)
- Sormani, H. “*Formación Social y Formación Espacial. Hacia una dialéctica de los asentamientos humanos*”. En **Estudios Sociales Centroamericanos**, N° 17. Costa Rica, 1977
- TELAM, “*El saqueo minero avanza en Argentina*”. En: [www.noalamina.org/noticias](http://www.noalamina.org/noticias)
- Valente, M. “*Argentina: preocupante boom minero*”. En: [www.noalamina.org/noticias](http://www.noalamina.org/noticias)

## **Páginas de Internet**

[www.caem.com.ar](http://www.caem.com.ar)

[www.cfred.org.ar](http://www.cfred.org.ar)

[www.indec.mecon.ar](http://www.indec.mecon.ar)

[www.minería.gov.ar](http://www.minería.gov.ar)

[www.noalamina.org](http://www.noalamina.org)



**Jornadas de Jóvenes Investigadores en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional  
de Mar del Plata.**

**Mar del Plata. 31 de mayo y 1 de junio de 2007.**

**Eje Temático: Educación, sociedad y sociabilidad en la actualidad.**

**Biografías educativas. El caso de la Licenciatura en Turismo de la Facultad de  
Ciencias Económicas y Sociales de la UNMDP.**

Prof. Karina B. Bianculli

[karinabian@yahoo.com.ar](mailto:karinabian@yahoo.com.ar)

Universidad Nacional de Mar del Plata.

***Resumen***

El presente trabajo es un informe de avance de la construcción de **Biografías Educativas** en la Licenciatura en Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la UNMP. El mismo es parte de un proyecto más amplio en el marco del grupo de investigación **Programa Universidad**, que aborda diversas temáticas en la vinculación de la Institución Universitaria con la Sociedad.

En lo metodológico se plantea una triangulación cuali y cuantitativa. De forma interrelacionada se analiza el seguimiento de casos particulares durante el recorrido universitario a través de entrevistas en profundidad donde otros actores del proceso, como docentes y administrativos también serán consultados. Las conclusiones abordadas a partir de este método de investigación se cruzan con el análisis de las estadísticas generales de la propia Facultad y trabajos específicos sobre el seguimiento de las cohortes de los tres planes 1979-1993-2005, con los que hasta ahora cuenta la carrera.

A través de los aportes del presente trabajo se espera establecer un diagnóstico de la situación y sumar a la resolución del problema de la deserción estudiantil universitaria. En este recorrido metodológico, se analiza la construcción de la carrera y las diversas biografías educativas de los alumnos que poblaron sus aulas, en relación a una sociedad dinámica, en permanente transformación y la propia UNMDP a través del tiempo. El presente trabajo nos abre la posibilidad de analizar un recorrido histórico particular o local anclado en lo general o regional, a través de la institución y sus actores.

**Palabras Clave:** *universidad + estudiantes + sociedad + biografía educativa.*

## **La Universidad, breve síntesis de su historia.**

A partir de las reformas a la Educación Superior implementadas en la Argentina en los años noventa, la Universidad enfrenta desafíos que apuntan a ampliar la oferta y mejorar la calidad de sus servicios. Resolver el problema de la deserción de la población estudiantil, es uno de los temas más relevantes para avanzar hacia la equidad y la calidad en un contexto socioeconómico de creciente desigualdad.

Para acercarnos a la **universidad** como marco / actor de la investigación, se realizó un análisis bibliográfico acerca de las diferentes visiones que se tienen de ella. Entre las más importantes se puede citar la que sostiene que el espíritu de las Universidades es la universalización del conocimiento, como propone Burton Clark.<sup>1</sup>

Pero no se puede negar que, para una institución creada hace cerca de mil años, para la consagración y legitimación de conocimientos y saberes, tanto su rol iniciático como su articulación con la Sociedad, han ido cambiando al igual que su derrotero histórico.

Es posible delimitar la íntima relación de la organización “universidad” con la constitución de los Estados nacionales, la secularización de la sociedad y la expansión de la Revolución Industrial a comienzos del siglo XIX, cuando se comenzó a demandar a esta Institución la generación de saberes técnicos para su incorporación al sector industrial. A su vez se convirtió en difusora de ideas y valores de la cultura moderna. Como resultado de estos procesos se advierte la nacionalización de las universidades, y en ella la constitución de modelos universitarios. Entre estos últimos, se pueden diferenciar: a) la universidad humboltiana con el principio rector de la investigación y la ciencia; b) la universidad napoleónica con la finalidad de la formación de profesionales para la burocracia estatal recientemente creada o la universidad norteamericana abierta a las demandas del mercado y

---

<sup>1</sup> *...En principio los centros de investigación y educación superior comparten las ideas de universalización del conocimiento. La búsqueda desinteresada de la verdad ( o lo que podríamos denominar, en un lenguaje más epistemológico, la formulación permanente de nuevas hipótesis sobre la realidad objetiva) se encuentra en el corazón de la vida académica...*  
(Burton Clark)

la investigación. A través de esta breve síntesis se observa la estrecha relación entre la matriz sociopolítica y la universidad.

En este esquema la universidad latinoamericana ha configurado su identidad a la luz de tradiciones y luchas políticas nacionales. Las mismas se han convertido en agente de desarrollo.

La universidad en la Argentina puede rastrearse desde el periodo colonial, pero sólo tomando el periodo que comienza con las revoluciones independentistas, en el proceso de arraigo al medio local se verifica la adopción del modelo napoleónico, con la necesidad de conformar un cuerpo de elite intelectual y política para el nuevo estado, esquema que cambiaría recién hacia mediados del siglo XX. En la década de 1960 se produce una profunda transformación, donde el Estado adquiere un nuevo rol, convirtiéndose en agente de desarrollo económico, modernización cultural e integración social en el marco de las denominadas corrientes desarrollistas.

Cuando dirigimos nuestra mirada a la UNMDP, es necesaria la reconstrucción del proceso histórico a analizar, debido a que su historia se halla en construcción. Desde un planteo general es posible realizar algunas referencias sobre el periodo 1955-1966. Donde hallamos ciertas ideas –fuerza que caracterizan a la Universidad como institución. Estos años se podrían definir cómo el pasaje de una *universidad enclaustrada* a una *universidad participante*, que finalmente se convierte en una *universidad militante*. Donde se produce un quiebre de la posición asumida tiempo atrás. La universidad ya no es, solamente, un espacio de teoría y crítica constructiva de la sociedad a la que pertenece, sino también un actor activo en la construcción de la misma. La relación entre educación y política se estrecha, hasta convertirse en parte de una misma acción que corporizada en sus estudiantes-militantes se transforma en revolucionaria, radical, y en algunos casos, violenta.<sup>2</sup>

La política de intervención del estado nacional argentino sobre la universidad que activó el golpe de 1966 –y que tuvo como acontecimiento fundacional la denominada “noche de los bastones largos”- delimitó un punto de ruptura en ese incipiente proceso de modernización académica.<sup>3</sup> Las renuncias masivas de profesores y la emigración de un

---

<sup>2</sup> Suasnabar, Claudio, *Universidad e intelectuales, educación y política en la argentina*, (2004:55).

<sup>3</sup> Suasnabar, Claudio, Rinesi, Eduardo, Soprano, Germán (comp.), *Universidad: Reformas y Desafíos*, (2005:141).

número importante de científicos marcaron los límites políticos, sociales y culturales que operaban contra el despliegue de la modernización institucional y el desarrollo de la investigación. El breve interregno del retorno del peronismo en el año 1973, no llegó a impactar decisivamente en los procesos iniciados en la década de 1960. Con el golpe de Estado de 1976, comienza un período signado por la represión, el exilio y la muerte, que terminaría de desestructurar los intentos de modernización iniciados antes. Hacia 1983 con el proceso de apertura democrática, se abrió una amplia gama de expectativas de cambio pero las persistentes crisis socio-económicas terminaron por inscribir a la universidad en los condicionantes que atravesó la sociedad argentina.

La Reforma de Educación Superior encarada en la Argentina en los años noventa presentó ciertas particularidades que adquieren mayor visibilidad si se las compara con los cambios producidos en lo denominado como el proceso de Reforma del Estado.<sup>4</sup>

Entre las políticas, signadas por el Banco Mundial, que debían aplicarse a la Educación Superior en la Argentina, podrían mencionarse: la desregulación, la descentralización, la privatización, el achicamiento de las dotaciones de personal y la terciarización. Pero las singularidades del sector y la dinámica que le imprimieron tempranamente límite a la pretensión de subordinarla a la agenda reformista diseñada globalmente para el Estado adquirieron consecuencias diferentes a lo acaecido en el estado .

### **Definición del problema y estado de la cuestión:**

El presente trabajo se ubica en el marco de las investigaciones que se preguntan sobre las estrategias que mejor ayudan a resolver los problemas de retención y rendimiento de los alumnos en la Universidad.

**La deserción es un problema complejo**, y las causas que la provocan pueden estar originadas en una multiplicidad de motivos. Se entiende por desertar, desamparar, abandonar las obligaciones o los ideales. Se llama deserción al abandono de los estudios formales de una determinada carrera. Este **abandono** puede ser provocado por distintos motivos: personales, familiares, económicos o sociales. Los distintos factores que afectan la

---

<sup>4</sup> Chiroleu, Adriana, Lazzetta, Osvaldo, la Reforma de la Educación Superior como capítulo de la reforma del estado. Peculiaridades y trazos comunes. En *Suasnabar, Claudio, Rinesi, Eduardo, Soprano, Germán (comp.), Universidad: Reformas y Desafíos, (2005:15).*

deserción se pueden clasificar, en relación a la institución como exógenos o endógenos (García de Fanelli, 2002).

Entre los factores exógenos puede mencionarse el género, la edad, el lugar de residencia, el nivel socioeconómico, el nivel educativo de los padres, la condición de actividad económica del estudiante. También influyen otros factores personales como la formación académica previa, el nivel de aprendizaje adquirido, el éxito o el fracaso en la educación media, las aspiraciones y motivaciones personales, y las propias actitudes, el grado de satisfacción con la carrera, la relación de la carrera con el mercado laboral, las dificultades personales para la integración y la adaptación, las experiencias del estudiantes en el aula y el apoyo y la orientación recibido por los profesores. Entre los factores endógenos a la institución puede indicarse la existencia de políticas de admisión, la presencia de políticas de orientación vocacional, el excesivo número de programas en oferta, el tipo de carrera y la relación con la formación previa del estudiante, la duración del plan de estudios, la currícula, la calidad del cuerpo docente y el equipamiento. (María del Carmen Parrino, 2005).

Diversos estudios realizados en las Universidades Nacionales nos aportan una amplia gama de conclusiones preliminares respecto a la deserción estudiantil. En la Regional Avellaneda de la UTN se viene desarrollando el Programa Fénix que contempla sistemas tutoriales y ha trabajado exitosamente en la retención de la matrícula y la graduación de alumnos. En la Universidad Nacional de Rosario, la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas se realizaron en 1990 estudios publicados por la Revista IRICE (Antoni, E. y Quaglino, M 1991), los mismos aportaron conclusiones referentes a las variables que influyen sobre la deserción universitaria donde factores como la convivencia familiar, rol familiar, la formación en la escuela media, y los hábitos de estudio, emergieron como causas del abandono de la carrera. La Universidad Nacional de Buenos Aires realizó en el año 1998 una investigación llamada "Rendimiento de los estudiantes en los tramos iniciales de sus estudios universitarios", que fue desarrollado por Alicia Iriarte y otros. Los factores más decisivos en el rendimiento de los alumnos fueron el nivel educativo de los padres y la formación previa de la escuela media de donde provienen los alumnos.

Datos estadísticos recientes expresan que sólo el 19% de los estudiantes llegan a graduarse. Ese valor se mantiene casi constante desde hace una década. Estas cifras de

deserción Universitaria constituyen en sí mismas un grave problema, pero no sólo para los alumnos que abandonan<sup>5</sup> sus carreras, sino para las Universidades. El cuadro es desigual según las carreras y establecimientos superiores. Así, por ejemplo, Odontología exhibió el más alto promedio en relación ingresantes / egresados que osciló entre el 30% y el 50%. En cambio las Licenciaturas en Sistemas de Información, Administración y Comunicaciones fluctuaron entre el 5% y el 13%. Otros indicadores como la femeneización de la matrícula y una diferencia sustantiva entre las instituciones públicas y privadas son factores a considerar.

La deserción de los estudiantes universitarios en la Argentina es del 43%. Eso afirma una investigación realizada por el Ministerio de Educación a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC) y recién publicada por la Universidad de Tres de Febrero. "El rendimiento no es tan pobre como se creía. Está dentro de los parámetros esperables en todo el mundo, aunque hay un problema grave: la deserción está creciendo" dice José Landi, asesor de la Secretaría de Educación Superior y autor del trabajo junto con Roberto Giuliodori, investigador de la Universidad de Córdoba.

Los especialistas en educación continúan sosteniendo que las carencias de destrezas intelectuales son las responsables de la deserción en la Universidad, por lo cual los factores que influyen en el abandono de los estudios provienen del alumno y su contexto sociocultural; desatendiendo otras variables como los bajos niveles de interacción personal con profesores y otros estudiantes dentro y fuera de las aulas.

Además a la hora de la investigación en deserción estudiantil, son pocas las referencias al carácter colectivo del abandono, en el sentido de priorizar el análisis de los casos de manera aislada. Sin embargo cuando se analizan las cohortes se puede verificar características comunes en los grupos de alumnos, no solo hacia adentro del grupo observado sino también respuestas similares al **entorno sociohistórico**, donde determinada situación económica o social uniforma respuestas. Cada alumno, no está sólo en las decisiones que toma durante el transcurso de su desarrollo educativo sino acompañado por su generación. Esta experiencia compartida genera una identidad construida y compartida por sus integrantes.

---

<sup>5</sup> Abandonar, no es lo mismo que desertar que se relaciona con un discurso y un significado militar de carácter punitivo, ya que desertar se asocia a la idea de traición a la patria y el compromiso de su defensa. Marta Panaia. Directora del laboratorio MIG UTNGP. 2º Encuentro de Laboratorios de Monitoreo de Inserción de Graduados.

Es por ello que el presente trabajo intenta una aproximación en dos enfoques: **diacrónico y sincrónico** de la situación dada, que nos permite ubicar en el contexto sociohistórico a la institución en la localidad, su relación con el entorno social y su vinculación con el mercado de trabajo. En este sentido, es posible distinguir básicamente entre dos tipos de aproximaciones. Una de tipo transversal (tomar a un conjunto representativo de sujetos que comparten una determinada situación en un momento dado a los efectos de ahondar en las clasificaciones y divisiones que se producen al interior) y otro de tipo longitudinal que, por le contrario, pretende seguir en el tiempo a un conjunto reducido de alumnos, a los efectos de ahondar en los procesos de movilidad.

Otro de los aportes en lo metodológico y lo teórico para el presente trabajo proviene de lo producido por el Laboratorio MIG de las Facultades de Ingeniería de las Regionales GP y de la FRA de la UTN, dirigidos por Marta Panaia. A partir de los mismos se plantea generar información acerca de las cohortes de alumnos, el desgranamiento de la matrícula y la inserción laboral de los estudiantes y graduados de la Facultad de Ingeniería de la UTNGP.

A su vez, por la modalidad metodológica adoptada, la **metodología cuali-cuantitativa** plantea el análisis de las estadísticas aportadas de la propia Universidad, desde los aspectos cuantitativos, y luego con **entrevistas en profundidad** a una muestra arbitraria de alumnos y otros actores del universo universitario como docentes y funcionarios, el aspecto cualitativo de las fuentes. La reconstrucción biográfica a partir de las entrevistas en profundidad pretende delimitar las trayectorias de los actores en el marco de los itinerarios definidos por la carrera, desde el momento de la elección de la misma hasta el presente. Esta significación por los sujetos de su propia historia tiene en cuenta los núcleos decisionales, es decir aquellos momentos en los que el sujeto se enfrenta a elecciones posibles y en consecuencia particulariza esa trayectoria a partir de supuestos o lecturas que realiza de sí, de la formación, del trabajo y de la relación entre ello. Con estos elementos se podría establecer un diagnóstico y desde allí partir en la configuración de propuestas para evitar el desgranamiento de la matrícula.

## **Desgranamiento de la Matrícula: motivos y consecuencias.**

De las primeras entrevistas en profundidad, aún en proceso de análisis, se desprende la idea de una imagen distorsionada de la carrera, que tienen los alumnos al ingreso a la misma. Una imagen asociada a la localidad de Mar del Plata como centro turístico nacional y de la licenciatura en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de UNMDP, de la cual se espera una rápida ubicación en el sistema de empleo en los servicios turísticos de la ciudad, aunque la Licenciatura también desarrolla las herramientas necesarias en la capacitación de un agente turístico, conserva una impronta gerencial, es por ello que se ubica en dicha Facultad. Los fundadores de la misma y los siguientes Directores del Área, remarcan este perfil, que se verifica en los tres planes de estudio 1979-1993-2005, aunque se observan importantes cambios, especialmente en el Plan 2005, respecto de los anteriores. Desde un principio, a diferencia de los anteriores, en la elaboración del mismo participaron la gestión, los docentes, los graduados y los alumnos. Se han subrayado dos variables antes desdibujadas: la Investigación y las pasantías para la capacitación laboral inserta en el medio laboral. A su vez, en los últimos años de la carrera se ha incluido una orientación profesional delimitada claramente que atañe a las funciones del Licenciado en Turismo en el área Pública, ya que un importante número de graduados se desarrolla laboralmente en este área y no sólo en el ámbito privado.

A su vez, en el análisis del material estadístico aportado por la FCEyS de la UNMDP, se observa un número importante de alumnos que adeudan una o dos materias del plan de estudios. En la entrevista a la Directora del Área de Turismo, la Lic. Mónica Asencio, descubrimos que la tarea de diagnóstico y de creación de estrategias para evitar el desgranamiento de la matrícula, se realiza de manera individual y personal, con la ubicación de los alumnos que adeudan pocas materias y se los invita a rendir sus exámenes finales, creando mesas especiales para tal motivo. Este trabajo, se basa en la política académica desarrollada por la FCEyS para lograr una respuesta positiva de la Institución a los diversos inconvenientes que provocan el abandono de la carrera de sus alumnos.

Analizando los casos particulares, se observa que hay una similitud entre las materias que adeudan la mayoría de los *abandonadores*. En esta instancia se observan dificultades comunes de los alumnos a las que la FCEyS ofrece alternativas. Los núcleos



decisionales, es decir, los motivos que llevaron a un alumno a abandonar su carrera, también son similares. Cuando un estudiante, por diversos motivos extiende su carrera, otras situaciones de la vida, como la conformación de un pareja, el nacimiento de un hijo o la inserción laboral, se convierten en condicionantes para los plazos esperables del plan de estudio, generando una *lentificación* de la misma, afectando no solo los tiempos y las expectativas personales del alumno sino también las estadísticas generales de la propia Facultad. La idea de este trabajo es crear una herramienta metodológica para la obtención de datos y el seguimiento por cohortes de los alumnos. Esta generación constante, de información nos permitiría proponer estrategias uniformes, donde otros alumnos participarían de manera voluntaria como tutores de sus compañeros para la concreción de su título universitario. A su vez, si se implementa un sistema de seguimiento, se podría extender a los primeros años, donde la deserción es mayor y establecer un vínculo con el Departamento de Orientación Vocacional y el Área de Ingreso.

En cuanto a este último aspecto, el ingreso a la facultad, hay que tener en cuenta el amplio programa con el que cuenta la FCEyS, para la capacitación previa al examen de ingreso y las modalidades de rendición de dichos exámenes. En el análisis del grupo de aspirantes, es posible delimitar subgrupos; los alumnos de colegios públicos, los alumnos de colegios privados, los adultos, los alumnos del Colegio Nacional Dr. Arturo Illia y los aspirantes que han ingresado a la UNMDP a través de otras Facultades y solicitan el pase a una de las cuatro carreras que se dictan en la FCEyS y no realizan el curso y los exámenes de ingreso habituales, además de los aspirantes que se ven premiados con la OCA 218/03, que habilita a los tres Mejores Promedios del Nivel Polimodal de Establecimientos Públicos de Buenos Aires al ingreso directo a la FCEyS.

Otro de los objetivos secundarios de este trabajo es delimitar las características del sistema de empleo de la localidad en esta área específica del mundo del trabajo. Es por ello, que se espera se pueda entrevistar a graduados que se desarrollan en la misma y comparar las trayectorias de su inserción laboral.

## **A modo de cierre...**

Estudiar una carrera universitaria a tiempo completo, es una opción y una oportunidad de vida que disocia al estudiante por un periodo de tiempo del mundo del trabajo. La educación adquiere una función preparadora o bien una función distribuidora de status, ya que la misma determina el acceso a determinados bienes y servicios, como así también, ubicaciones posibles en el sistema de empleo. Adentrándonos en el siglo XX, la relación entre educación y movilidad social se ha ido incrementando, ya que la educación permite o impide el acceso a ocupaciones de privilegio, y por ende a remuneraciones y status socioeconómico. Aún si se creyera que la educación estuviera guiada por los requerimientos y los tiempos del sistema de empleo hay que asumir que la misma apunta a funciones más amplias y complejas como institución.<sup>6</sup>

De manera creciente la educación se volvió una determinante importante del empleo y la carrera. En general, los periodos de aprendizaje vocacional largos son premiados con un status más alto y con trabajos más interesantes e independientes. Sin embargo esto está afectado por las situaciones de oferta y demanda del mercado laboral.<sup>7</sup>

Los desajustes entre oferta de profesionales universitarios, expansión de las matrículas universitarias y egresos y la debilidad de las estructuras ocupacionales; la extensión del llamado “efecto fila”, la competencia por el empleo y no por el salario, los procesos de subcalificación, la vulnerabilidad y precariedad de la mayor parte de los puestos de trabajo han dado por tierra con las promesas que el proceso de reestructuración económica e integración económica a los mercados mundiales prometió en el marco de las reformas impuestas en los años noventa.

Es inevitable observar la crisis en la vinculación de la universidad con el mercado de trabajo y la estructura ocupacional de la región. Parte de los motivos de la deserción estudiantil anidan en un contexto sociohistórico, que trasciende las relaciones de la institución y sus alumnos. Además de establecer estrategias para la retención de la matrícula, es necesario analizar, a través de las trayectorias estudiantiles y laborales, la

---

<sup>6</sup> Estas situaciones referidas por la bibliografía consultada a veces se contrasta en países que, como el nuestro, las crisis socio económicas son ya estructurales más que coyunturales. Esta situación hace que en momentos como el que vivimos se priorice la necesidad de técnicos y obreros calificados.

<sup>7</sup> Teichler, Ulrich. Graduados y empleo. Investigación metodológica y resultados. Los casos de Europa, Japón, Argentina y Uruguay.(2005:35)

relación graduados, no graduados, y sistema de empleo. Es por ello que la construcción de **Biografías Educativas**, toma en cuenta las variables previas del alumno universitario: formación secundaria, capacitación de los padres, entorno familiar, expectativas frente a la carrera y luego las posteriores: desarrollo de la vida universitaria, trabajo durante la carrera, inserción laboral de graduados, etc.

A través de los aportes del presente trabajo se espera sumar a la resolución de la deserción de la población estudiantil, ya que se ha convertido en uno de los problemas más importantes de los últimos años en Educación Superior.

### **Bibliografía**

ALTBACH, P, McGrill Peterson, P, (editores), 2000, Educación Superior en el siglo XXI, Desafío Global y Respuesta Nacional, Ed. Biblos, Buenos Aires.

ANTONI, J. Alumnos Universitarios, el por qué de sus éxitos y fracasos. Investigación que fundamenta una tesis doctoral. Ed. Miño y Dávila. Buenos Aires.2003.

ELLIOT, P. 1975. Sociología de las profesiones. Tecnos Madrid.

EPIPHANE Dominique, GIRET Jean-François, HALLIER Pierre, LOPEZ Alberto, SIGOT Jean-Claude Generación 98. A quién benefició la mejora económica? CALIFICACIONES Y EMPLEO, año 2003, n° 38, 4p.

FINKEL, L. 1999 ¿Qué es un profesional?. Las principales conceptualizaciones de la sociología de las profesiones. En Castillo, C. (ed.) economía, Trabajo y Organización. Ed. Pirámide, Madrid.

GARCIA de FANELLI, A, Indicadores y estrategias en relación con el abandono Universitario. la Agenda Universitario. 2002.

GÓMEZ, M. El mercado de trabajo para los egresados universitarios recientes. En Aníbal Jozami / Eduardo Sánchez Martínez (comp) Estudiantes y profesionales en la Argentina. UNTref. Bs. As. 2001.

HOBBSAWN, Eric, 1995, Historia del Siglo XX, Ed. Critica, Barcelona

KROSTCH, Pedro ( org.), Pratti, Marcelo ( editor), 2002, La Universidad Cautiva, Legados, Marcos y horizontes, Ed, Ediciones al Margen, Buenos Aires.

KROSTCH, Pedro ( comp.), 2003, Las Miradas de la Universidad, Ed. Ediciones al Margen, Buenos Aires.

MAGRASSI, G, Rocca, M, 1980, la Historia de Vida, Ed. Centro Editor de América Latina SA, Buenos Aires.

MANSUY Michèle, THIREAU Véronique, JOSEPH Olivier (collab.), MARTINELLI Daniel (collab.) ¿Qué sectores para los principiantes ? CALIFICACIONES Y EMPLEO, ano 2003, n° 36, 4 p.

MANSUY Michèle. La observación de la transición educación-trabajo en Francia. CEREQ

MARGULIS, Mario,(editor), 1996, la juventud es más que una palabra, ensayos sobre cultura y juventud, Ed. Biblos, Buenos Aires.

PIETTE CALIFICACIONES Y EMPLEO, ano 2001, n° 30, 4 p. PANAI, M. 2003 Trayectoria de ingenieros argentinos de perfiles tecnológicos. Revista de la Educación Superior. Enero marzo Vol. 32 (1)

MOUNIER, A. 2001. The three logics of skills. ACIRRT Working paper N° 66. University of Sydney.

NAVILLE, P. 1972. Teoría de la Orientación Profesional. Ed. Alianza. Madrid.

PANAI, M. 2001. Trayectorias profesionales y demandas empresariales de ingenieros en la Argentina. Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo. Número especial dedicado a las Trayectorias ocupacionales y mercado de trabajo. Año 7. Nro 13-2001

PANAI, M. 2003 Trayectorias de ingenieros argentinos de perfiles tecnológicos En Revista de la Educación Superior Vol XXXII (1) N° 125

PANAI, M. 2006. Trayectorias de Ingenieros Tecnológicos. Graduados y alumnos en el mercado de trabajo. Ed. Miño y Dávila. Buenos Aires.

PARRIÑO, De la Reflexión a la acción. Políticas para disminuir los procesos de deserción universitaria. En Efrón, M, Vega, R, (comp.) Aportes al debate sobre la gestión Universitaria II. Ed. De los cuatro Vientos. Buenos Aires. 2005

PRIES, L. 2000- Teoría Sociológica del mercado de trabajo. En De La Garza Toledo (comp.) Tratado Latinoamericano de sociología del trabajo. FCE. México.

RIQUELME, G. 2004. Educación superior, demandas sociales, productivas y mercado. Miño y Dávila. Bs. As.

SUASNÁBAR, C, RINESI, E, SOPRANO, G (comp.), 2005. Universidad: Reformas y Desafíos, Prometeo Libros, Buenos Aires.

TEICHLER, U,2005. Graduados y empleo: Investigación, metodología y resultados. Los casos de Europa, japon, Argentina y Uruguay. Ed. Miño y Dávila. Buenos Aires.

TESTA, J.; FIGARI, C.; SPINOSA, M. 2000. Cambios en los perfiles profesionales de los técnicos en la industria química. Presentación al 5º Congreso de ASET. Bs. As.

TESTA, J.; LORENZO, M.y otros. 2000. La inserción profesional de los graduados de ciencias económicas. CEIL-PIETTE / FCSoc. UBA. Bs. As.

Incorporación del Modelo de Trabajo Interdisciplinario durante la formación profesional de los directivos de las Residencias para Personas Mayores Privadas Marplatenses

Lucía Bonifatti \*

## Resumen

A partir de una beca de investigación<sup>1</sup> de la UNMdP (2004-2005) se investigaron los perfiles de gerenciamiento de los Directores Técnicos y su disposición apprehendida durante su formación profesional para implementar un Modelo de Trabajo Interdisciplinario. La muestra fue determinística de tipo opinático, compuesta por 20 informantes claves entrevistados en profundidad y se analizó la información recopilada por medio de un pensamiento relacional y crítico desde la perspectiva hermenéutica, bajo un proceso de codificación abierta como estrategia cualitativa de categorización de datos<sup>2</sup>. Se realizó un análisis relacional entre categorías con la finalidad de elaborar un perfil profesional gerontológico a partir de la triangulación intrametodológica<sup>3</sup>. Se tuvo en cuenta el marco legal de los Criterios Unificados<sup>4</sup>. La hipótesis de trabajo confirmada fue: “los principios de percepción, concepción y acción acerca de un MTI no fueron incorporados en su condición necesaria y suficiente durante la formación de grado, la capacitación gerontológica de postgrado y la trayectoria profesional, como para cumplir las especificaciones de los Criterios Unificados para la Regulación y Control de las Residencias para Personas Mayores de la República Argentina”.

**Palabras Clave:** Modelo de Trabajo Interdisciplinario – Director Técnico – Formación Profesional - Residencia para Adultos Mayores

---

\* Lic. en Psicología, miembro del Grupo de Investigación SAVYPCE, ATP de 1º en la Cátedra de Psicología Institucional y Comunitaria, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata.

<sup>1</sup> Beca de investigación en categoría Estudiante Avanzado de la Secretaría de Ciencia y Técnica con asiento en el Grupo de Investigación SAVYPCE (Socio Antropología de la Vejez y Planificación Comunitaria del Envejecimiento, OCS 196/92) de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

<sup>2</sup> Glasser y Strauss, 1967; Taylor y Bodgan, 1994; de Souza Minayo, 1995

<sup>3</sup> Denzin, 1978

<sup>4</sup> La Secretaría de Tercera Edad de la Nación del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente a fin de cubrir el vacío normativo que regula las instituciones geriátricas elaboró durante el año 2000 y el 2001 a través de un equipo de consultores especialistas un conjunto de pautas integradoras, que se denominaron Criterios Unificados para la Regulación y Control de las Residencias para Personas Mayores de la República Argentina (Kullikowski, Fassio, Freysselinard, Golpe, Loppapa, Miranda, Paola, Passadore y otros, 2001) con la finalidad de ser elevados como proyecto de ley al Honorable Congreso de la Nación Argentina.

## Introducción

La problemática del envejecimiento poblacional constituye una temática de interés mundial y se estima que el crecimiento del número de personas de 60 años y más será de 600 millones en el año 2000 a 2.000 millones en el año 2050<sup>5</sup>. Con respecto a la República Argentina señalamos que se encuentra dentro de los tres países más envejecidos de América Latina (los otros son Cuba y Uruguay). En los estudios demográficos de nuestro país se observa esta tendencia al envejecimiento de la población que se profundizará cada vez más. En un marco de vulnerabilidad política - institucional de crisis financiera nacional que atraviesa Argentina, donde el sistema de salud se ve fuertemente afectado, nos preguntamos si los Directores Técnicos (DT) de las Residencias para Personas Mayores (RPM) privadas de un enclave geróntico<sup>6</sup> (Golpe, 2004) tienen incorporados los necesarios y suficientes principios de percepción, concepción y acción acerca del trabajo interdisciplinario en su perfil institucional como para cumplir las especificaciones de los Criterios Unificados para la Regulación y Control de las RPM de la República Argentina<sup>7</sup>.

A partir de una beca de investigación en categoría Estudiante Avanzado de la Secretaría de Ciencia y Técnica con asiento en el Grupo de Investigación SAVYPCE (Socio Antropología de la Vejez y Planificación Comunitaria del Envejecimiento, OCS 196/92) de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, se realizó esta investigación con la finalidad de indagar los perfiles de gerenciamiento de los DT y su disposición apprehendida durante su formación profesional para diseñar, ejecutar y monitorear un Modelo de Trabajo Interdisciplinario (MTI) en las RPM privadas a su cargo. Dicho estudio constituyó un acercamiento diagnóstico al estado situacional de la conducción de este tipo de instituciones privadas en un enclave geróntico argentino y se articuló con un proyecto mayor denominado Visión Institucional y Estrategias de

---

<sup>5</sup> Informe de la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores, Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, 2007.

<sup>6</sup> Una comunidad se considera envejecida cuando la cifra de adultos mayores sobrepasa el 7 % de su población. Esta investigación se realizó en una ciudad que tiene un 18% de mayores de 65 años, según datos del INDEC.

<sup>7</sup> La Secretaría de Tercera Edad de la Nación del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente a fin de cubrir el vacío normativo que regula las instituciones geriátricas elaboró durante el año 2000 y el 2001 a través de un equipo de consultores especialistas un conjunto de pautas integradoras, que se denominaron Criterios Unificados para la Regulación y Control de las Residencias para Personas Mayores de la República Argentina (Kullikowski, Fassio, Freysselinard, Golpe, Loppapa, Miranda, Paola, Passadore y otros, 2001) con la finalidad de ser elevados como proyecto de ley al Honorable Congreso de la Nación Argentina.

Gestión de las Residencias para Personas Mayores en la República Argentina, que desarrolló el Grupo SAVYPCE durante los años 2005 y 2006.

Con el objetivo de investigar la adquisición de los principios interdisciplinarios en la conformación del perfil de los DT como figuras responsables del funcionamiento de las RPM se incorporó al análisis la noción de *habitus* (Bourdieu, 1997) como disposición duradera, estructura estructurante estructurada constituida por los principios de percepción, concepción y acción necesarios para la reproducción de un MTI en la práctica profesional. En este sentido, se indagó por la incorporación de este modelo de trabajo durante los distintos aprendizajes teóricos y praxiológicos propios de la Formación de Grado (FG) y la Capacitación Gerontológica de Postgrado (CGP), así como también en las distintas experiencias interdisciplinarias vivenciadas en su Trayectoria Profesional (TP). La separación en las etapas aludidas se ha efectuado con fines metodológicos, dado que se entiende a la formación profesional como un *proceso de continuum e interacción dialéctica* donde no es posible discriminar instancias como compartimentos estancos ya que se encuentran influidas mutuamente. Se dividió el análisis de las visiones en cuatro tipos ideales contruídos para tal fin: *visión integral*, *visión fragmentada*, *ausencia de visión* y *visión distorsionada* en relación a cómo y qué tipos de principios de percepción, concepción y acción han sido incorporados.

En las etapas de FG, CGP y TP se investigó no solo la visión adquirida sino también la aplicación de la misma en el campo gerontológico clasificadas según: *ausencia de aplicación de la visión adquirida* o *aplicación de la visión adquirida*, ya sea una *aplicación interdisciplinaria*, *multidisciplinaria* o *disciplinaria* (según los modelos de *Trabajo Interdisciplinario*, *Multidisciplinario* y *Disciplinario* respectivamente).

Entendemos al MTI como un modelo privilegiado para alcanzar niveles de eficiencia y eficacia en la institución pues relativiza las certezas disciplinarias, permite el ejercicio de interrogarse y cuestionar el quehacer diario desde enfoques específicos, al tiempo que facilita el consenso de las pautas de acción utilizadas por los profesionales y no profesionales posibilitando la autocrítica y el aprendizaje, conjugando habilidades y conocimientos de diferentes especialidades (Goris Walker y Bonifatti, 2004).



El presente análisis se efectúa en el campo de la Gerontología Institucional como espacio de discusión teórica y praxiológica. El mismo surge como la posibilidad de generar un nuevo “espacio colaborativo y crítico”, un entramado complejo donde se desenvuelva la problemática de las instituciones en las que residen mayores en toda su magnitud (Golpe 2004: 13-14). La Gerontología Institucional “viene a cubrir ese espacio” conjugando los aportes de las disciplinas que la integran en un marco interdisciplinario, dado que éstas no han logrado dar una respuesta integral a la problemática de la fragilidad de los adultos mayores en un contexto de vulnerabilidad de las economías regionales y de transición sociodemográfica nacional (Golpe y Arias, 2005: 7). Dado que la capacitación gerontológica institucional es un objetivo prioritario de la Dirección Nacional de Políticas de Adultos Mayores de la República Argentina, como bien consta en los Criterios Unificados (op. cit.), y partimos de una hipótesis que relaciona este proceso de capacitación específica en el área con la incorporación de un MTI, el aporte de esta investigación tiene una relevancia nacional.

### **Aspectos Metodológicos**

La investigación fue realizada en un enclave geróntico argentino perteneciente a la Provincia de Buenos Aires de la República Argentina. Su superficie es de 1.460 Km.2 y su población total de habitantes es de 564.056 de los cuales 267.738 son varones y 296.318 son mujeres (INDEC, 2001). Según Golpe y Arias (2005: 2) en este enclave geróntico se conjugan distintos procesos sociales de carácter problemático: el incremento del grado de envejecimiento, el volumen alto de personas que son alojadas en hogares para personas mayores, la disminución de las redes sociales a partir de la jubilación o asimismo la disrupción de las redes sociales por migraciones vinculadas a esta etapa vital.

El universo de estudio estaba compuesto por 80 Directores Técnicos de RPM. La muestra fue determinística de tipo opinático y estuvo compuesta por 20 informantes claves, uno por cada RPM. Los criterios de inclusión en la muestra fueron a) ser profesional y b) ser quién ocupa el cargo de Director Técnico en la RPM dado que constituyen la figura coordinadora y responsable del gerenciamiento institucional (Criterios Unificados, 2001).

La hipótesis de trabajo que orientó la investigación fue “los principios de percepción, concepción y acción acerca de un MTI no fueron incorporados en su condición necesaria y suficiente durante la formación de grado, la capacitación gerontológica de postgrado y la trayectoria profesional, como para cumplir las especificaciones de los Criterios Unificados para la Regulación y Control de las Residencias para Personas Mayores de la República Argentina”.

El objetivo general de la investigación era evaluar los principios de percepción, concepción y acción acerca del trabajo interdisciplinario incorporados durante la FG, la CGP y la TP que conforman el perfil institucional de los DT de las RPM privadas locales. Los Objetivos particulares fueron: A) *Identificar los principios de percepción, concepción y acción acerca de un MTI adquiridos durante FG de los DT de las RPM privadas locales.* B) *Identificar los principios de percepción, concepción y acción acerca de un MTI incorporadas durante la CGP de los DT de las RPM.* C) *Identificar las experiencias objetivas de trabajo interdisciplinario incorporadas en su TP en el campo institucional.*

Se trabajó con la técnica de entrevistas en profundidad a informantes claves con un protocolo de seis ejes para investigar las visiones de los DT en torno al MTI con el interés de profundizar en los principios de percepción, concepción y acción acerca del modelo, adquiridos durante la formación profesional y a su vez indagar la aplicación de la visión conformada en la gestión de la RPM. Las etapas investigadas se dividieron en: Formación de Grado (FG), Capacitación Gerontológica de Postgrado (CGP) y Trayectoria Profesional (TP). También se investigó la definición actual brindada acerca del MTI, la implementación actual del mismo en la RPM y de forma hipotética el diseño, ejecución y monitoreo de una aplicación interdisciplinaria desde la gestión bajo condiciones de trabajo óptimas.

La información recopilada se analizó por medio de un pensamiento relacional y crítico desde la perspectiva hermenéutica donde las aplicaciones de metodología etnográfica conjugaron técnicas cualitativas de entrevistas en profundidad a informantes claves y observación con participación aplicadas al campo de la Gerontología Institucional. Se sistematizaron los datos registrados provenientes de entrevistas, observaciones y registro etnográfico acerca de las visiones sobre el MTI en distintos momentos de la

Formación Gerontológica, así como también en la visión actual sobre dicho modelo y su implementación en las prácticas institucionales. Las narrativas recopiladas fueron trabajadas bajo un proceso de codificación abierta como estrategia cualitativa de categorización de datos (Glasser y Strauss, 1967; Taylor y Bodgan, 1994; de Souza Minayo, 1995) y finalmente se realizó un análisis relacional entre categorías con la finalidad de elaborar un perfil profesional gerontológico a partir de la triangulación intrametodológica (Denzin, 1978) constatando y combinando los datos recopilados en las entrevistas en profundidad, el registro de observaciones en el diario de campo y la información obtenida con informantes claves para conformar el perfil de formación de estos actores sociales.

Los siguientes tipos ideales fueron construidos en relación a las especificaciones de los Criterios Unificados, documentos legales y desarrollos teóricos acerca de la Gerontología Institucional.

La *Visión integral* se correspondió con una incorporación suficiente de los principios de percepción, concepción y acción interdisciplinarios durante su formación profesional. A su vez, esta incorporación se relaciona con una aplicación institucional del Modelo de Trabajo Interdisciplinario (MTI). Los indicadores de esta visión se correlacionan con principios que según los Criterios Unificados y diversas teorizaciones gerontológicas deben estar presentes en la visión que un DT tenga del MTI. Estos son: A) dar cuenta del DT como la figura coordinadora y responsable del gerenciamiento institucional de la RPM, siendo un profesional que acredite formación gerontológica y experiencia en coordinación de equipos profesionales interdisciplinarios. Debe reconocerse como responsable ante la autoridad correspondiente del buen funcionamiento de la institución y del cumplimiento de la normativa vigente, y por ende responsable de la implementación de estrategias gerontológicas interdisciplinarias institucionales incorporando en su narrativa las funciones de “promoción de reuniones periódicas del equipo interdisciplinario: informativas, de evaluación y formativas, con el objetivo de lograr una mejor calidad de vida para los residentes” y “evaluación del desempeño de los integrantes del equipo

interdisciplinario” (Criterios Unificados, artículo XXXIX). B) Debe hacer referencia al campo de aplicación del MTI en Gerontología Institucional vinculado a la persona mayor institucionalizada como perteneciente a un grupo vulnerable (OMS). C) La visión adquirida en cualquier etapa de su formación profesional acerca del MTI debe dar cuenta del mismo como: a) facilitador de una postura de apertura y desarrollo de un pensamiento autocrítico frente a los saberes estatuidos y al quehacer profesional cotidiano, b) interacción disciplinaria, implicando un intercambio entre especialistas de varios campos del conocimiento en la discusión de un asunto y/o en la resolución de un problema brindando como resultado una comprensión mejor de la realidad (Japiassu, 1976), c) acción de suscitar un nuevo saber, a partir de una renovación de la actitud intelectual y espiritual (Gusdorf, 1977 :15), d) un nuevo objeto teórico entre dos ciencias ya existentes (Follari 1980: 6), e) una metodología para enmendar “posibles” errores y la esterilidad que acarrea una ciencia excesivamente compartimentalizada y sin comunicación entre las disciplinas (Torres – Santome, 1987: 108), f) principio fundamental de trabajo, búsqueda de integración entre saberes con cuestiones y problemas concretos referentes a personas de la tercera edad (Cortelletti y Bonho Casara, 2004), g) aplicación de elementos teóricos de distintas disciplinas que integren un equipo en las RPM a un mismo objeto práctico, generando así la construcción de espacios integrados de racionalidad, códigos y poder en el campo de la Gerontología Institucional, donde la definición común del problema es condición para que un trabajo sea interdisciplinario (Golpe, 2004).

Una de las narrativas de este tipo ideal enuncia:

*“El trabajo interdisciplinario es enriquecedor para todos. Tendría que primar en todos los establecimientos dedicados a la salud donde están las personas vulnerables. Se trata de coordinar acciones y aunar criterios en el equipo*

*interdisciplinario de la institución. Si bien el director es el que dirige lo importante es que se respete la opinión del equipo y que éste participe, porque es la base de la institución para brindar una buena atención a las personas para las cuáles está funcionando. Es un método de tarea donde deben confluir todas las disciplinas para obtener un producto cualitativamente mejor. Todos los titulares y directores de establecimientos geriátricos deberían apuntalar su equipo, capacitarlo en gerontología para poder lograr mayor beneficio de las personas que tiene residiendo.” (Asistente Social, Director Técnico)*

*La Visión fragmentada* se caracterizó por una incorporación insuficiente de los principios de percepción, concepción y acción interdisciplinarios. Considerando fragmento como “parte de” que hace al todo pero no lo conforma y con miras de investigar los perfiles institucionales, se comprende que esta disquisición es importante y necesaria para indagar en futuros estudios acerca del por qué de esta fractura. La visión fragmentada se relaciona con un Modelo de Trabajo Multidisciplinario (MTM). Las visiones que presentan esta característica dan cuenta de: A) el DT como un cargo formal burocrático justificando su existencia por ser requisito para la habilitación y el control de la institución por las normativas vigentes. Esto refiere sólo a una instancia requerida que no hace a la correcta comprensión del rol y sus funciones. B) el concepto del MTI como una herramienta técnica sin incorporarlo en un modelo estratégico de gestión. Las visiones manifiestan tener presente su uso y características secundarias pero no profundizan en su dominio como elemento central de una dinámica institucional ni en las características señaladas en la *visión integral*. En algunos casos afirman que lo han

estudiado pero reconocen no haber construido una visión completa al respecto para ejercerlo en la práctica. Las narrativas manifiestan descripciones que enfatizan en cualidades del MTI como puntos centrales de la visión, también se menciona una conjunción disciplinar y su predisposición para la interacción entre disciplinas pero no prosiguen con una posterior integración del equipo en un producto emergente común a todas (Modelo de Trabajo Multidisciplinario). C) La dirección de la RPM como una empresa económica distante de una institución cuyo objetivo es la promoción de la salud a la comunidad y en especial a la población añosa.

Una de las narrativas de este tipo ideal afirma:

*“La visión acerca del modelo de trabajo interdisciplinario adquirida en la universidad es pobre, porque salimos de la facultad prácticamente con muy pocos conocimientos, incluso con muy poca práctica con el enfermo. La facultad es todo teórico, se hablaba de lo interdisciplinario pero sin profundizar, digamos que se lo nombraba.” (Médico, Director Técnico)*

La Ausencia de visión se determinó cuando no habían sido adquiridos los principios de percepción, concepción y acción interdisciplinarios. Las narrativas no reconocen la existencia del concepto ni la de sus principios o bien no se conformó una visión tal porque en la instancia de aprendizaje los principios necesarios no fueron brindados y/o asimilados de manera suficiente como para constituir al menos una visión fragmentada al respecto y esto es reconocido por el DT. La aplicación de un modelo de trabajo institucional en los DT que presenten esta ausencia de visión acerca del MTI se vincula a una aplicación de un Modelo de Trabajo Disciplinar (MD) propia del aprendizaje profesional universitario que han tenido.

Una narrativa que da cuenta de este tipo ideal enuncia:

*“No tuve conocimientos en la facultad de medicina del trabajo interdisciplinario. La responsabilidad que se le asigna al médico excede muchísimo a lo que estamos formados, es bastante mala la formación de la facultad de medicina: no está pensada desde un lugar institucional, un lugar cerrado como es un geriátrico.” (Médico, Director Técnico)*

*La Visión distorsionada* da cuenta de una incorporación errónea de los principios de percepción, concepción y acción interdisciplinarios. Se refiere al haber adquirido otros principios no interdisciplinarios pero creyendo que sí lo eran. Su aplicación es la de un modelo de trabajo institucional de característica disciplinar denominado MTD. En esta visión se observan como indicadores la referencia al MTI como: A) Un saber experto disciplinar vinculado a una relación asimétrica donde uno sabe más que el resto y al establecerse una jerarquía institucional en cuanto al saber, no hay discusión e intercambio entre trabajadores. Se trata de una implementación de un modelo de trabajo que responde a características del modelo médico hegemónico planteando una *cadena jerárquica de mando* estableciendo jerarquías institucionales en la toma de decisiones de todas las áreas donde la figura del médico generalmente se encuentra por encima del resto de las disciplinas que integran el equipo de trabajo. B) La implementación de un instrumento técnico metodológico para solucionar una situación particular dando cuenta de una modalidad ocasional oportunista no planteando una planificación de estrategias gerontológicas interdisciplinarias. C) La referencia a obstáculos de la práctica como medio para definir el MTI, dando cuenta de dificultades en su aplicación o características de una situación

particular que no se podría generalizar en una definición acerca del concepto.

Una narrativa de este tipo ideal explicita:

*“El interdisciplinario es un conjunto de cosas, porque está el médico que deriva al kinesiólogo, el kinesiólogo a la terapeuta, la terapeuta evalúa, nos soluciona muchas cosas también, muchas dudas que tiene la familia. La terapeuta hace de lazo entre la institución y la familia. Definiría al modelo de trabajo interdisciplinario como la posibilidad que brinda de asesorarse cada uno en lo que no sabe con los que sí saben porque son expertos en eso.” (Enfermera Profesional, Director Técnico)*

## **Desarrollo**

A partir de analizar la constitución del perfil institucional de los DT delimitando distintas *visiones fragmentadas y distorsionadas* que contemplan aspectos subjetivos y sociales, ambos integrados en el *habitus* de los directivos se observa la confirmación de la hipótesis de trabajo. Del mismo modo aquellos que presentan una *ausencia de visión* acerca del MTI tampoco han incorporado en su condición necesaria y suficiente los principios interdisciplinarios presentando un MTD junto con la implementación de una visión errónea. Por otro lado, una visión fragmentada aun no alcanzaría los niveles exigidos para trabajar en un campo de Gerontología Institucional dado que se aplica un modelo multidisciplinar.

Presentaremos en este trabajo aquellos puntos surgidos del análisis de cada etapa de formación profesional dado que interesa destacar su particularidad en este acercamiento diagnóstico al estado situacional de la conducción de las RPM privadas en un enclave geróntico argentino.



En principio analizaremos el hecho de que las definiciones acerca del MTI se corresponden con dos tipos ideales de visiones construidas para esta investigación: una *visión integral* producto de una incorporación suficiente de los principios de percepción, concepción y acción interdisciplinarios relacionada con la participación del equipo interdisciplinario y la capacitación gerontológica del mismo, y por el otro una visión distorsionada tras haber incorporado de modo erróneo los principios interdisciplinarios de percepción, concepción y acción conformando un tipo de aplicación disciplinar. Los DT relacionan - erróneamente - el MTI en esta visión con un saber experto disciplinar y con una ausencia de planificación institucional. En este sentido cabe destacar que ninguno de los DT entrevistados sostuvo la ausencia de conocimiento para brindar una definición acerca del MTI. Asimismo esta polaridad de narrativas agrupadas según el tipo de visión coincide con la diferenciación entre aquellos DT que se han capacitado gerontológicamente y aquellos que no. Una narrativa que ilustra este análisis podría ser la siguiente:

“Es un modelo de trabajo que en este tipo de lugares sirve cuando no sabés para dónde agarrar y se hace interdisciplina si la situación lo amerita. Cuando es necesario se interactúa con todas las disciplinas que hay.” (Médico, Director Técnico)

Acerca de la Formación de Grado de los DT de las RPM privadas indagadas, la misma se caracteriza por haber permitido la incorporación de los principios interdisciplinarios necesarios para la constitución de una visión fragmentada según la incorporación insuficiente de los principios de percepción, concepción y acción interdisciplinarios, donde se relacionó la visión del MTI con un conocimiento nominal del mismo y una valoración de sus cualidades que se corresponde con la implementación de un modelo de trabajo institucional multidisciplinario; una visión distorsionada tras haber incorporado erróneamente los principios de percepción, concepción y acción interdisciplinarios en la universidad dando como resultado una asociación entre el MTI y un énfasis en un saber experto disciplinar, cuya implementación de un modelo institucional en la RPM se corresponde con una modalidad disciplinar, y por último una ausencia de visión acerca del MTI donde se podría hipotetizar que el motivo de tal ignorancia se vincula a una falencia curricular de acuerdo a los contenidos teórico-prácticos de las carreras universitarias. En este sentido, la formación de grado presenta no solo la característica de la ausencia del MTI como contenido curricular a ser dictado

en las prácticas profesionales, sino la falta de precisión en aquello que se dicta como interdisciplina que da lugar a la visión errónea acerca de este modelo. Una narrativa manifiesta una visión distorsionada acerca del MTI:

“En la facultad nos inculcaban, la importancia de la consulta con el colega, con los especialistas, para no estancarse y poder avanzar accediendo a aquellos profesionales que saben más del tema.” (Médica, Director Técnico)

La Capacitación Gerontológica de Postgrado de los DT de las RPM privadas indagadas se caracteriza por la incorporación de principios de modo suficiente e insuficiente dando lugar a la conformación de dos tipos de visiones: una visión integral acerca del MTI producto de una incorporación suficiente de los principios de percepción, concepción y acción interdisciplinarios que se corresponde con una aplicación interdisciplinaria de trabajo en la RPM desde la participación del equipo interdisciplinario y una visión fragmentada del MTI dado que la incorporación de los principios interdisciplinarios ha sido insuficiente durante su capacitación de postgrado en gerontología. Esta característica de fragmentación de la visión se halló en las narrativas que enfatizaban en la valoración de las cualidades del MTI en relación a su utilidad y pragmatismo, asimismo también se enfatizó en la “necesaria” (pero insuficiente para definir este modelo), predisposición a interaccionar entre las disciplinas y como otra característica se mencionó la división de tareas sin una integración posterior de las disciplinas. Esta visión se corresponde con una aplicación multidisciplinaria del trabajo institucional en la RPM. La Capacitación Gerontológica de Postgrado en esta muestra se caracteriza por la polaridad de visiones integral – fragmentada, no encontrándose una visión distorsionada acerca del MTI en dicha etapa de formación profesional. Aquellos DT que han realizado cursos de capacitación gerontológica presentan visiones que les permiten aplicar un MTI o un MTM según las características de la incorporación de los principios de percepción, concepción y acción a su habitus de directivos. La ausencia de visión acerca del MTI podría deberse a carecer de una capacitación de postgrado o habiéndola efectuado pero no en gerontología. Estos DT que no se han capacitado gerontológicamente aplican un modelo disciplinar en su gestión de la RPM. Esta etapa es aludida por un DT en su visión integral acerca del MTI:

“La visión que obtuve en la capacitación de posgrado en vejez tiene que ver con el equipo interdisciplinario, con la idea de equipo, grupo, donde la importancia es hablar el mismo idioma entre todos, pienso que el criterio tiene que ser el mismo siempre. Pasan los años y se sabe que hay que trabajar en equipo y con los mismos códigos. Los encuentros de capacitación de directores de los hogares sirven para fijarse el modo de actuar y de trabajar de cada uno en concordancia con el criterio que usa el resto y es bueno saber que estamos trabajando del mismo modo.” (Médica, Director Técnico)

La Trayectoria Profesional de los DT de las RPM privadas indagadas da cuenta de dos tipos de incorporación de principios interdisciplinarios que conforman dos visiones distintas: una visión integral acerca del MTI que se conformó por una incorporación suficiente de los principios de percepción, concepción y acción interdisciplinarios y se corresponde con un modelo de aplicación interdisciplinario donde el MTI es relacionado con la participación del equipo de la RPM y la capacitación del mismo para trabajar adecuadamente en gerontología; y una visión distorsionada del MTI donde la incorporación de los principios interdisciplinarios se caracterizó por ser errónea correspondiéndose con una aplicación disciplinar de trabajo en la RPM. Los DT confunden un MTI al describir su visión acerca del mismo con un saber experto disciplinar y una ausencia de planificación institucional, una división del equipo interdisciplinario. Se destaca la falta del tipo ideal ausencia de visión en todos los DT entrevistados que afirman haber vivenciado experiencias interdisciplinarias en su recorrido profesional en las instituciones en que se desempeñaron interdisciplinariamente. Una narrativa describe las experiencias de trabajo interdisciplinarias:

“En mi trayectoria profesional hice la residencia en clínica médica, fui jefe de residentes en el hospital después hice la especialidad en clínica médica y juntamente con eso trabajé en un centro de trastornos alimentarios. De todas las experiencias que tuve interdisciplinarias aprendí que uno hace interdisciplina casera según lo que se necesite en ese momento. En los hogares que he trabajado si he tenido que dejar algo dicho a la enfermera o a la nutricionista se lo he dejado por escrito y no por ahí en una de esas sentarse y ver cada uno de su área que vio que pudo mejorar de la otra area. O sea, cuando hice la residencia en clínica médica vi trabajo interdisciplinario pero casero, no había un espacio, la interdisciplina era con el papelito, de interconsulta, muy

interdisciplina de pasillo, no tenía contacto la mayoría de las veces con otro profesional de forma directa. A veces como el hospital lo manejan prácticamente residentes nos encontrábamos en la guardia o en la comida y decíamos `che, qué te pareció la paciente que te mandé', no era localizado sino ocasional y casual.”(Médico, Director Técnico)

La capacidad de los DT de aplicabilidad del MTI en la gestión de una RPM bajo condiciones actuales de trabajo presenta características de tres tipos de visiones: una visión integral producto de una incorporación suficiente de los principios de percepción, concepción y acción interdisciplinarios que se corresponde con una implementación de un MTI en la RPM haciendo hincapié en la participación del equipo interdisciplinario, una visión fragmentada por una incorporación insuficiente de los principios interdisciplinarios que conforman el habitus y permiten la implementación de un modelo multidisciplinar no alcanzando las características necesarias para un MTI quedándose fijados a la disponibilidad de recursos en la institución como condición para aplicar un modelo de trabajo interdisciplinario, una visión distorsionada por una incorporación errónea de los principios de percepción, concepción y acción interdisciplinarios que se corresponde con una aplicación disciplinar que enfatiza en un saber experto disciplinar y una ausencia de planificación institucional. Se destaca la ausencia de narrativas que manifiesten no aplicar un MTI en la RPM que dirigen. Este dato se reitera en las definiciones brindadas y en las experiencias de trabajo interdisciplinario en su trayectoria profesional. Un DT manifiesta una visión integral del MTI :

“Todos los jueves por mes tenemos reunión de equipo donde se trabajan todos los temas que pasaron de un mes a otro y aquellos en que se planificó algo les damos el resultado si se cerró. Lunes, miércoles y viernes congeniamos cuatro profesionales que son el médico, la enfermera, la terapeuta ocupacional, y yo, que congeniamos en horarios y es un refuerzo de las reuniones de todo el personal porque nos permite en forma semanal ver si los resultados de la planificación se van cumpliendo, luego esta experiencia que se ve se traslada al resto del equipo y como se va rotando en esa articulación de horarios siempre se comparte la información. El equipo es fundamental en la institución se implementa todo a partir del equipo y del mismo modo tenemos esa visión con el paciente. Si el personal tiene un problema lo primero que se hace es saber qué le pasa, escucharlo y tratar de ayudarlo desde el mismo equipo de trabajo porque la

interdisciplina es a todo nivel no solo en lo referente a la técnica que se trabaja. Esto repercute en los pacientes tienen libertad acá adentro. De todos modos lo vamos monitoreando constantemente. Hasta ahora es lo que nos da resultado.” (Asistente Social, Director Técnico)

Otro DT manifiesta una visión distorsionada:

“Aquí nos organizamos según como lo requiere el caso en cuestión pero te puedo decir que como algo habitual hacemos reuniones por mes, las enfermeras me transmiten sus dudas, yo le indico cómo proceder, lo mismo con la nutricionista y la asistente social que ella tal vez no trabaja tanto en equipo porque como su trabajo es más social lo hace más ella y nosotros nos mantenemos al tanto de sus acciones pero no es que discutamos cosas de servicio social, después no sé qué contarte porque lo que hacemos básicamente es eso, tratamos de hablar todos el mismo idioma.” (Médico, Director Técnico)

La capacidad de los DT de planificación de un MTI desde la gestión de una RPM bajo condiciones óptimas de trabajo se relaciona con los cuatro tipos de visión: una visión integral del MTI manifestada en la planificación del mismo que se adquirió con la incorporación suficiente de los principios de percepción, concepción y acción interdisciplinarios como para diseñar una metodología de trabajo que implica la tríada enseñanza-aprendizaje-aplicación, la participación comprometida de los trabajadores y el objetivo institucional de la externalización de aquellos residentes que puedan vivir no institucionalizados. Otra visión acerca del MTI hallada es del tipo ideal fragmentada enfatizando en aspectos administrativos y características multidisciplinarias a partir de una incorporación insuficiente de los principios interdisciplinarios de percepción, concepción y acción. Una tercer visión es del tipo ideal distorsionada que relaciona el MTI con la sectorización urbana de las RPM, una jerarquización institucional y una prevención médica como aspectos a enfatizar en una planificación interdisciplinaria. Esta distorsión en la visión acerca del MTI proviene de una incorporación errónea de los principios interdisciplinarios que se relaciona con una aplicación de un modelo de trabajo de carácter disciplinar. Por último se halló una ausencia de visión acerca del MTI en relación a la planificación del mismo dado que los DT manifiestan estar conformes con el modelo actual de implementación y no pueden imaginar un modelo bajo condiciones óptimas de trabajo contribuyendo a la implementación de un modelo de trabajo

disciplinar. Los DT entrevistados han realizado un doble movimiento en su formación profesional y trayectoria institucional en relación a la adquisición de principios de percepción, concepción y acción interdisciplinarios formando parte de la institución objetivada y habiendo transitado por la misma la han incorporado para conformar su habitus y reproducirlo luego en sus prácticas profesionales, la investigación de la capacidad de planificación del MTI demuestra que el abanico es amplio en posibilidades de acuerdo a los principios adquiridos. Los DT que son capaces de planificar un diseño de MTI tendrían la posibilidad interna en su habitus de trabajar en Gerontología Institucional pero aquellos que expresaron diseños tendientes a un modelo multidisciplinario de trabajo o disciplinario no estarían capacitados para trabajar dirigiendo una RPM bajo el MTI. Un DT manifiesta en su visión distorsionada del MTI :

“Propongo la sectorización de los geriátricos y asilos, ponerlos en una zona de la ciudad cerca uno de otro, así si dos personas fueron amigas toda la vida o familiares que se quieren visitar pueden hacerlo. Incorporaría el personal necesario, tendría reuniones con el personal pero también con los viejos. Después trataría de que se incorporen la mayor cantidad de actividades posibles para que los viejos tengan actividad y que el lugar esté alejado de los peligros de la ciudad y les pueda brindar felicidad para los últimos años de su vida”. (Médico, Director Técnico)

## **Conclusión**

Se realizó una investigación de los perfiles de gerenciamiento de los Directores Técnicos y su disposición apprehendida durante su formación profesional para implementar un Modelo de Trabajo Interdisciplinario (MTI). Se presentaron los resultados obtenidos del análisis de cada etapa de formación profesional utilizando el concepto de habitus de Bourdieu como disposición duradera, estructura estructurante estructurada constituida por los principios de percepción, concepción y acción, en este caso interdisciplinarios. Se indagó por la incorporación del MTI en los directores técnicos durante la formación de grado, la capacitación gerontológica de postgrado, la trayectoria profesional, así como también su capacidad de ponerlo en práctica en la actualidad con los recursos existentes en el medio laboral institucional como en el caso hipotético de que dispusieran de todos los recursos necesarios.

En cada etapa se reiteran los aspectos enfatizados en las visiones permitiendo realizar distintos recorridos válidos en cuanto la construcción de visiones acerca del MTI propias de los DT durante su formación profesional. Se destaca la ausencia de una visión integral durante la formación de grado en tanto primera etapa formativa de contacto con un desarrollo profesional y acercamiento a la implementación del trabajo institucional. Asimismo también es llamativa la falta de una *ausencia de visión* en los apartados de la definición, la trayectoria profesional y la aplicación bajo condiciones actuales dado que esta afirmación por parte de los directivos entrevistados no coincide con lo hallado en los testimonios y la posterior comparación y análisis en relación a los desarrollos teóricos acerca del MTI así como también el abordaje que realizan los Criterios Unificados en relación a la Gerontología Institucional.

Los perfiles institucionales de los DT hallados en la muestra investigada son “capacitado gerontológicamente” y “no capacitado gerontológicamente” donde el primero consta de una idoneidad inherente al trabajo en Gerontología Institucional y necesaria para trabajar como DT de una RPM. Los DT que presentan este perfil son la minoría de los entrevistados y en la mayoría no capacitada gerontológicamente estarían aquellos que implementan un MTM y un MTD tanto por una incorporación errónea de los principios interdisciplinarios como por una ausencia de incorporación de tales principios.

### **Recomendaciones**

- Revisión de las currículas universitarias en cuanto a la formación profesional de los estudiantes de grado de acuerdo al contenido teórico y de prácticas de trabajo institucional según su disciplina y área de desempeño. Del mismo modo se recomienda la inclusión del MTI como temática que atraviese los contenidos curriculares en todas las disciplinas.
- Énfasis en la real aplicación de los principios adquiridos durante la FG en el campo profesional en pos de replantear el valor que los conocimientos impartidos en la universidad tienen en relación a las demandas profesionales institucionales.

- Implementación de reuniones interdisciplinarias de equipo de trabajo en las instituciones para trabajar acerca de las ventajas y dificultades del trabajo en interacción participativa con todas las disciplinas que componen el plantel de la RPM.
- Apuntalamiento en capacitación gerontológica del equipo de trabajo interdisciplinario de la RPM para poder elevar los niveles de eficacia y eficiencia institucionales.
- Incorporación del MTI en los contenidos de las currículas de los cursos de postgrado en gerontología y Gerontología Institucional para que el adulto mayor pueda recibir cuidado digno, de alta calidad y de acuerdo con sus necesidades en un marco interdisciplinario de gestión. Asimismo se recomienda la implementación de programas de *capacitación gerontológica* gratuitos para poder ser alcanzados por todos los trabajadores en salud en materia de vejez, entendiendo a la cualificación de grado y postgrado *como* condición necesaria para posibilitar la optimización del funcionamiento en las instituciones y además para fortalecer las identidades regionales sin descuidar las políticas sociales para adultos mayores y los consensos mundiales del proceso de envejecimiento contemporáneo. Se entiende que la escasez de ofertas formativas, la fragmentación de estas iniciativas y una relativa simplificación de su naturaleza compleja, dan cuenta de la necesidad de políticas activas en esta área.

### **Bibliografía**

- Bourdieu, Pierre. *Cosas Dichas*, Barcelona, Gedisa, 1996.
- Bourdieu, Pierre. *Razones Prácticas*, Barcelona, Anagrama, 1997.
- Bourdieu, Pierre. *Intelectuales, política y poder*, Eudeba, 2000.
- Cortelleti, I. y Bonho Casara, M. Formación de recursos humanos para actuar con la tercera edad: relato de una experiencia. *Revista SENSU - Pos - Graduación en Revista*, nº 1, Universidad de Caxias do Sul, estado de Rio Grande do Sul, Brasil, 1998.
- Freud, S. *El malestar en la cultura*, O.C., Amorrortu Editores, T. XXI, 1930.



- Fernández Pérez, J. Elementos que consolidan al concepto profesión. Notas para su reflexión. Revista Electrónica de Investigación educativa. Vol. 3, Nro. 2, 2001.
- García Morente, M. Lecciones XX y XXIV, Fundamentos morales de la metafísica en Lecciones preliminares de Filosofía. Buenos Aires, Losada, S. A., 1988
- Golpe, L.I., Bidegain, L.M. y Arias, C.J. *Edaísmo y Apoyo Social (Una mirada Interdisciplinaria de un enclave geróntico argentino)*, Mar del Plata, Suárez, 2003.
- Golpe, L. y Bidegain, L. Proyecto institucional de las residencias de personas mayores: criterios y heterogeneidades en la República Argentina, en Golpe, Laura Irene y Arias, Claudia (comp.) Plan Institucional de las residencias de personas mayores, SAGI 2004 Facultad de Psicología Universidad Nacional de Mar del Plata: 19-20. ISBN 987 – 9494-46-6. Mar del Plata, Suárez. 2004.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos Argentina INDEC
- [http://www.indec.gov.ar/comunica/c\\_eph/pob\\_mar02.pdf](http://www.indec.gov.ar/comunica/c_eph/pob_mar02.pdf)
- INDEC [http://www.indec.mecon.ar/webcenso/provincias\\_2/pais/pais.asp](http://www.indec.mecon.ar/webcenso/provincias_2/pais/pais.asp)
- Lombardi, C. Gestión de Servicios de Gerontología y Formación Profesional, en Golpe, Laura Irene y Arias, Claudia Josefina (comp.). Trayectorias Profesionales y Estrategias de Formación gerontológica, en Cultura institucional y Estrategias Gerontológicas. Primer Anuario del Simposium Argentino de Gerontología Institucional, SAGI 2005 Facultad de Psicología Universidad Nacional de Mar del Plata : 121 – 127. ISBN 987-9494-75-X. Mar del Plata, Suárez. 2005.
- Pacenza, M. y Más, F. Cap. III Implicaciones Derivadas del Uso de Trayectorias Laborales en Investigaciones Relativas a Inserción Laboral de Graduados Universitarios, en Pacenza, María Inés y Cordero, Susana (comp.) Universidad y Sociedad, Trayectorias laborales de los psicólogos egresados de la U.N.M.d.P. Mar del Plata : 67-70, Suárez. 2003
- Pichon Riviere, E. El proceso grupal, Del psicoanálisis a la psicología social, (I) Una teoría de la enfermedad: 173 , Ediciones Nueva Visión, Buenos aires.
- *Sistemas Formales e Informales de Apoyo Social* Universidad Nacional de Mar del Plata. Suarez Editores. Mar del Plata. 2005. Autores Grupo SAVYPCE. Prólogo Mónica Laura Roqué.

- Yuni, J. Dilemas y desafíos de la capacitación gerontológica, en Golpe, Laura Irene y Arias, Claudia Josefina (comp.) La función de la Capacitación gerontológica SAGI 2004 Facultad de Psicología Universidad Nacional de Mar del Plata : 79-80. ISBN 987-9494-46-6. Mar del Plata, Suárez. 2004.

*La frustración de una utopía:*  
*el efecto inmigratorio en el Teatro Argentino de principios del siglo XX*

Milena Bracciale Escalada  
UNMDP  
Fac. de Humanidades  
Dpto. de Letras

Como explica Claudia Kaiser-Lenoir<sup>1</sup>, a partir de 1853 y sobre los postulados de Sarmiento y Alberdi y el lema de “gobernar es poblar”, se inició en nuestro país la transición hacia una sociedad industrial, que requería como primera condición la promoción de inmigración masiva. Para el Proyecto Liberal, el “gobernar es poblar” debía ser el trasplante a la Argentina de “pedazos” de civilización de los países más adelantados de Europa occidental. Pero, en cambio, al país vinieron campesinos y artesanos de las zonas meridionales más empobrecidas. Mientras seguían llegando sin cesar multitudes de inmigrantes engañados con el señuelo de la riqueza, mientras los salarios no cubrían las necesidades y la desocupación se generalizaba, los sectores de la oligarquía terrateniente e industrial impulsaban con mayores bríos para su provecho personal la política inmigratoria. Entre 1916-1922 y 1928-1930, se viven en Argentina los años yrigoyenistas, en los que la crisis político-social causada por los problemas económicos comienza a manifestarse en sangrientos encuentros. Estos acontecimientos marcan el fracaso del Proyecto Liberal que define la política argentina durante las tres primeras décadas del siglo. En este contexto, se produce en el ámbito teatral el apogeo del sainete criollo y la gestación, a partir de 1920, del denominado “grotesco criollo”.

El autor central de este género es Armando Discépolo (1887-1971), quien además de dirigir, actuar, traducir y adaptar, escribió una multitud de textos teatrales, iniciándose en el sainete para dar lugar luego y, puntualmente, en cinco obras, al “grotesco criollo”: un género teatral que, en sentido estricto y para la mayoría de los críticos, nace y muere con él. De estos textos (*Mateo* de 1923, *El organito* escrito en 1925 y en colaboración con su hermano, el célebre Enrique Santos Discépolo, *Stéfano* de 1928, *Cremona* de 1932, y *Relojero* de 1934, obra que cierra su producción escrituraria mucho antes de efectuarse su fallecimiento), nos interesa detenernos puntualmente en *Stéfano*, ejemplo canónico de la producción discepoliana y del “grotesco criollo” como género.

“Stéfano”<sup>2</sup>, estrenada en el Teatro Cómico de Buenos Aires por la compañía de Luis Arata, el 26 de Abril de 1928, y subtitulada por el autor como “*Grotesco en un acto y un epílogo*”, escenifica justamente el fracaso del inmigrante, la frustración de una utopía, el enfrentamiento con una realidad mísera que desmonta los mitos establecidos, sobre todo, aquél tan en boga en aquellos años, esto es, el de “*hacer l’América*”. En escena hallamos a ocho personajes: tres mujeres y cinco hombres (uno de los cuales, Pastore, no forma parte del seno familiar). Es el interior de una familia compuesta por tres generaciones. El motor de la acción gira siempre alrededor del protagonista, *Stéfano*, el hombre de la casa, el jefe de la familia y el que debe, por lo tanto, asegurar su bienestar económico. Stéfano, una “promesa” de la música en su juventud, viajó a América tras los mitos instaurados socialmente, conoció a una mujer argentina con quien se casó y trajo a sus padres a vivir con él. Ahora, arrastra entonces con su miseria no sólo a su esposa (Margarita) y a sus tres hijos (Ñeca de 18, Radamés de 16 y Esteban de 20), sino también a sus padres (Don Alfonso de 80 y María Rosa de 75). El problema central gira en torno a la ausencia del dinero. La cotidianidad mísera se ve acrecentada por la falta de comunicación que sufren los personajes, no sólo por el lenguaje en sí mismo que los aísla (las jergas italianas y españolas se mezclan en un “cocoliche” que trasciende la comicidad y produce una barrera comunicativa con tintes dramáticos ineludibles), sino también por las diferencias ideológicas, vinculadas éstas con las diferentes instancias de educación a las que los personajes han accedido.

De esta forma, la pieza teatral pone en escena una situación de referencia inmediata para los espectadores de la época, a quienes desconcierta en tanto se supera lo simplemente jocoso (propio del sainete) para exponer una situación dramática en la que la tensión entre lo trágico y lo cómico no se resuelve nunca.

Sólo la imagen física de los personajes, indicada en las didascalias o por los parlamentos de los otros personajes, nos ofrece desde el inicio una perspectiva mísera sobre ellos. Así, Margarita tiene el cabello “...gris sucio... calza viejas botas de Stéfano, orejudas...” (P. 28), Alfonso “*Parece un fantasma*” (P.28), Margarita “*debe haber sido bellísima*” pero aparece “*Despeinada, mal vestida, afanada y deshecha...*” (P. 31) y Ñeca, la única hija mujer, siempre “*llorando*” (P.30). Sólo Esteban, la continuación inmediata de Stéfano, es presentado desde una perspectiva más sobria: “*Traje negro, chambergo, corbata de moño. Es buen mozo, de cutis marfileño; lento, triste, severo, seguro de sí mismo.*” (P. 32). Por su parte, Stéfano “... *está en plena decadencia física.*” (P.34).

Todo este malestar es producto del estilo de vida y el sufrimiento que los personajes atraviesan día a día. El planteamiento en escena de las tres generaciones implica la repetición de una misma historia. De la misma manera que se comportó María Rosa con Stéfano: “*Todo para él. Todo para él. Así quisiste a Stéfano, el hijo entelegente, así lo criaste, e ve a lo que hamo yegado*”. (P. 33); se comporta ahora Margarita con Esteban: “*¿Te vas ya?... ¿No querés otro mate?... ¿Llevás pañuelo?*” (P. 33). De la misma forma que se comportó Stéfano con Alfonso, se comporta ahora Esteban con su padre. Ambos inclinados hacia una vertiente artística. Uno por la música, el otro por la literatura. Ambos dotados, de acuerdo, sobre todo, con la visión materna, de un talento inigualable. Ambos impedidos a experimentar su arte en forma plena, por las urgencias económicas. En este marco, la incomprensión es la clave de las relaciones familiares. De esta manera, leemos en el texto:

**Alfonso.-** *Tú sei un frigorífico pe mé.*

**Stéfano.-** *Jeroglífico, papá.*

**Alfonso.-** *Tú m’antiéndese.*

**Stéfano (apesadumbrado).-** *E usté no.*

**Alfonso.-** *Yo no t’ho comprendido nunca.*

**Stéfano.-** *Y es mi padre. Mano sono culpable ninguno de los dos. No hay a la creación otro ser que se entienda meno co su semejante qu’el hombre. (...)*

**Alfonso.-** *Te ha burlado siempre de mí. (...) No soy tan ñorante. Ha despreciado siempre mis opinione.*

PP.35-36

Esta incomunicación que, como se observa a través de la cita precedente, no se limita sólo a las diferencias lingüísticas sino que también se vincula con las diversas formas en que los personajes asumen su rol en el mundo y, de ahí, con sus diferencias ideológicas, está además teñida desde el comienzo de un escepticismo ineludible, que culminará en el fracaso del personaje y que, además, se contrapone en forma tajante a la “esperanza oficial” emitida en ese entonces acerca de la inmigración y, por lo tanto, al pasado de los personajes, quienes en algún momento creyeron en la utopía y soñaron con una vida mejor. Ya al comienzo de la obra, la cual escenifica las instancias finales del personaje hasta su caída definitiva, Stéfano afirma: “*...la vita es una cosa molesta que te ponen a la espalda cuando nace e hay que seguir sosteniendo aunque te pese...*” (P.36-37), en oposición a la visión que tenía en el pasado, en el que “*todo era esperanza*” (P.35). La búsqueda del ideal artístico, de su ópera prima, es lo que ha marcado siempre su distanciamiento con respecto a su padre. Pero en esta instancia de su vida, Stéfano

comprende que “el ideal” es una ilusión que nunca se concreta y que todo su arte ha ido a parar a una orquesta en la que trabaja como un obrero en una fábrica. El verso que ahora busca su hijo, es la nota exacta que él no ha podido lograr para confeccionar su obra maestra. Hasta el momento, Stéfano sigue creyendo en sus capacidades artísticas, pero supone que las urgencias de la vida cotidiana no le han permitido dedicarse de lleno a su arte y, por lo tanto, el sueño tras el cual arrastró a toda su familia no ha podido concretarse: “... *cuando más alta va meno ve. Porque, a la fine, l’ideale es el castigo di Dío al orguyo humano; mejor dicho: l’ideale es el fracaso del hombre.*” (P.37). Stéfano no ha podido triunfar como artista por tener que solventar el bienestar económico de todo su hogar. Sin embargo, hasta de la orquesta lo despiden pero él, sin comprender del todo su situación, cree que el despido es a causa del exceso de su talento y de la envidia que los demás sienten por él.

Como género, el “grotesco criollo” procede simplíficadamente de dos fuentes. La primera es la del teatro del *grottesco italiano*, dentro del cual se destaca Luigi Pirandello, cuyas obras eran muy representadas en Buenos Aires por aquella época y quien visitó en 1933 la Argentina, dando una serie de conferencias. Una de las particularidades de este teatro es la dicotomía rostro/máscara, según la cual el hombre se halla desdoblado entre su ser individual y su apariencia social que, en general, funciona como un imperativo moral. El rostro representa el ser profundo, mientras que la máscara es el ser social, que está superpuesto a él. Desde esta perspectiva, el encuentro entre Stéfano y su discípulo, Pastore, que es quien ha asumido su rol en la orquesta, resulta decisivo. Stéfano cree que Pastore es un traidor, pero la realidad le demuestra que éste ha aceptado el trabajo luego de saber con certeza que a Stéfano lo iban a despedir de todas formas. De hecho, tras una larga discusión en la que Stéfano no ha hecho más que mostrar su orgullo desprestigiando a Pastore, éste le confiesa:

**Pastore.-** *Puede pegarme...ma el puesto suyo estaba vacante. No se lo quieren dar más ne ahora ne nunca, porque usted, maestro, hace mucho que hace la cabra (...) ya l’año pasado estuvimo a lo mismo, pero se juntamo vario e le pedimo al direttore que no hiciera esta herida a un músico de su categoría. Yegamo hasta a despedirno de la orqueta... e la cosa s’arregló sin que usted supiera. Ma este año empeoró. El direttore no quiso saber nada aunque le yoramo una hora e pico a su propia casa. Por eso, maestro, en este último tiempo ho golpeado de puerta en puerta consiguiéndole instrumentacione e copias para que se defendiese...*

A partir de aquí, como puede observarse, Stéfano se choca con la realidad, se enfrenta con ella y, por lo tanto, se produce la caída de la máscara y aparece su verdadera identidad: un músico frustrado, que se cree un gran artista pero que desafina en una orquesta. Un desocupado hace quince días, que no le ha confesado esta situación a su familia. Stéfano asume su situación, se hace consciente de ella: *“He visto en un minuto de lucha tremenda, tutta la vita mía. Ha pasado. Ha concluido. Ha concluido y no he empezado”* (P. 53). Ante tal escena, Pastore le pide que se olvide de la orquesta y que se dedique, finalmente, a concluir la ópera prometida, la que toda la gente espera que él escriba. Y Stéfano, así, continúa derribando su máscara al asumir que

*... ya no tengo qué cantar. El canto se ha perdido; se lo han yevado... L'última vez que intenté crear – la primavera pasada – trabajé dos semana sobre un tema que me enamoraba... Lo tenía acá (corazón) fluía tembloroso... (Lo entona) Tirará rarará... Tira rarará rarará... Era Shubert... L'Inconclusa. Lo ajeno ha aplastado lo mío.*

PP.53-54

Asistimos de esta forma al final del primer acto, que representa la muerte espiritual del personaje, ya que éste asume su situación real en el mundo y es consciente de que ya no hay reversión posible. Es el fracaso final. Sin embargo, la pieza dramática no termina ahí sino que Discépolo agrega un *“Epílogo”*, en el que se concreta la muerte física del protagonista, previa deshumanización absoluta y pérdida de dignidad total. En esta parte, Esteban le confiesa a su madre: *“...Me falta. No está todavía. Un verso que se resiste...”* (P.56), marcándose así claramente la repetición de la historia. De hecho, así como Alfonso manifestaba sentirse incomprendido por Stéfano al principio de la obra, ahora, hacia el final de su vida, Stéfano siente que Esteban no lo comprende: *“... Ah... también ha yegado la fría cassata... ¿Ha bajado de su torre la fría cassata? Estaba haciendo versos...”* (PP.60-61). Como se observa, la indiferencia del hijo, que se preocupa sólo por su arte y que se siente diferente del resto por su calidad de artista, es comparada por Stéfano con un helado, marcándose así mordazmente su distante y altiva personalidad.

En este punto, cabe aclarar la vinculación del género con la segunda vertiente a la que hicimos referencia anteriormente: lo criollo. Además de verse influenciado por el

teatro del *grottesco* italiano, este género surge como evolución propia del sainete que venía desarrollándose hasta el momento. De hecho, es un género que aunque absorbe pautas europeas, representa claramente una situación netamente nacional, al marcar una relación concreta con el contexto social, histórico, político y económico del país en las primeras décadas del siglo XX. No es una mera imitación, sino un producto nuevo que es señalado por la mayoría de los críticos como una fase de cierre dentro del sainete, que se vincula con el grotesco como una manifestación artística que existe desde tiempos inmemoriales y, puntualmente, con el fenómeno italiano.

Uno de los más importantes críticos que estudió las particularidades de *lo grotesco* en el arte y su evolución a través del tiempo, fue Wolfgang Kayser<sup>3</sup>, de quien podemos extraer la noción de que el término “grotesco” deriva del italiano *grotta*, que se traduce al español como “gruta” y que fue empleado para designar un tipo de pintura ornamental de carácter extraño y licencioso, diseñado por los antiguos con el propósito de adornar espacios que no podían ser ocupados con otras cosas. El término fue evolucionando y aunque no puede circunscribirse una significación fija y unívoca, lo cierto es que el núcleo de un estilo estético denominado “grotesco” señala como básico la ambivalencia y el choque de elementos incongruentes, manifestándose entonces como un estilo inquietante y estremecedor para el receptor, ya que dentro de un mundo conocido se introduce algo extraño que produce un distanciamiento. Como explica Kaiser-Lenoir<sup>4</sup>, lo grotesco marca la tensión entre lo cómico y lo dramático y aterrador, pero esta fusión debe estar dada en forma tal que nunca alcance a ser resuelta dentro de la obra, ya que los dos extremos se condicionan mutuamente.

Desde esta perspectiva, es factible afirmar que “Stéfano” es una pieza dramática que se incluye dentro del “grotesco criollo” porque, como ya hemos señalado, absorbe todos estos elementos y los fusiona en una producción diferente, tanto con respecto a lo europeo como con respecto a lo que se venía haciendo en teatro en la Argentina e, incluso, lo que venía escribiendo el propio Discépolo. Del sainete, cuyo término significa diversión o pieza breve y liviana que era representada entre jornadas o actos de una pieza mayor, o bien al principio o al final de la misma, y, específicamente, del sainete criollo, el grotesco de Armando Discépolo toma varias características que ayudan a definirlo, pero lo problematiza. Los personajes, igual que en el sainete, son inmigrantes, pero del espacio abierto del patio del conventillo se pasa a los espacios cerrados en los que se vive la interioridad de una familia y sus miserias. La diferencia fundamental reside en el ahondamiento del tratamiento del personaje, que deja de ser un



simple estereotipo construido desde la exterioridad para representar a un hombre cuyo aspecto interno aparece en mayor medida desarrollado. El sainete, además, siempre concluye con un final feliz, en contraposición al fracaso final e ineludible del grotesco, y no ofrece una resistencia a la visión oficial de las pautas establecidas, a la vez que focaliza sobre todo en lo jocoso de las situaciones y los personajes. El grotesco criollo, por su parte, funciona como un teatro de protesta, de crítica contra la visión establecida. Como ya hemos dicho, se presenta netamente el fracaso del Proyecto Liberal, oponiendo una visión absolutamente contradictoria a la esperanzada oficialidad sostenida por la oligarquía. Es un teatro de resistencia que, desde una perspectiva literaria, trasciende lo jocoso y escenifica la tensión entre los dos polos: lo trágico y lo cómico.

Puntualmente, el lenguaje empleado por los personajes, por citar algún ejemplo, deja de ser meramente gracioso por las confusiones producidas, para convertirse en un elemento obstaculizador, ya que produce la imposibilidad de comunicación entre los hombres e, incluso, entre los miembros de una misma familia. Es importante señalar que tampoco deja de generar gracia, pero ésta se ve teñida por la angustia y la desesperación que produce la incompreensión. Este aspecto se ve claramente en los diálogos iniciales entre Alfonso y Stéfano, cuando el primero le reprocha el estilo de vida que llevan y la condena que están padeciendo por haberlo seguido tras una ilusión que jamás se materializó o, en otras palabras, el padre le reclama al hijo al sentirse engañado. Pero no sólo en este punto se observa lo grotesco, los personajes están también configurados desde esta perspectiva. Y para ello, el mejor ejemplo es el protagonista. No podemos hablar en el grotesco criollo de un héroe protagónico, ya que es un personaje que sufre distintos tipos de fracaso y que aparece en escena ya en su instancia final. Stéfano fracasa en el plano familiar, ya que a pesar de esforzarse y dejar de lado sus ambiciones artísticas, su familia no es feliz ni puede vivir dignamente. Sus relaciones familiares fracasan, ya que todos se sienten traicionados, engañados. Además, fracasa a nivel laboral y, sobre todo, a nivel artístico. En el Epílogo, Stéfano *“ha envejecido. Los sufrimientos son años... y está absurdamente alegre...”* (P.57). Como se observa, asistimos a la decadencia física y espiritual de lo que sería entonces un “antihéroe” protagónico que, además, se va deshumanizando paulatinamente y animalizándose, metáfora precisa ésta de su pérdida de dignidad.

El personaje llega a su casa borracho, despierta a toda su familia y exterioriza por primera vez sus verdaderas emociones, con una crueldad dolorosa. Es importante

señalar que, a lo largo de toda la pieza, con quien mejor se entiende el protagonista es con su hijo Radamés, quien presenta una alteración en su conducta y se comporta como un niño que nunca vive la realidad sino que siempre construye su marco de referencia dentro de su imaginación. Es con él con quien el personaje de Stéfano, el eterno incomprendido, se siente más a gusto, sobre todo, porque es quien siempre cree en su proyecto artístico, quien lo considera un gran maestro, quien espera la composición de la ópera y quien nunca le reprocha nada. Es la representación de la fantasía. La imagen de los mitos instaurados que se desmontan una vez caída la máscara del personaje protagónico, pero cuya irrealdad el resto de la familia ya venía sospechando desde hace tiempo:

*Stéfano.- Sí, yo también. Yo también he hecho una ópera.*

*Radamés.- ¡Claro que sí!*

*Stéfano.- Una gran ópera.*

*Radamés.- Una gran ópera. Yo la oí. La tocaron al teatro.*

*Stéfano.- ¿Se acuerda?*

*Radamés.- ¡Claro que sí!*

*Stéfano.- Si usted la ha oído... yo la he hecho.*

P. 59

De esta forma, Stéfano manifiesta su alienación con respecto al resto y su liberación de las presiones familiares. Le revelación de la realidad que ya no puede revertirse lo ha liberado completamente y su única salida, por lo tanto, es la muerte. La caída de la máscara que aparece entonces como revelación le permite a su ser profundo expresarse con total libertad: “*Porque yo también me he libertado de todo lo dolore ajeno. Ahora pienso para mí solo.*” (P.59)

Hacia el final, Stéfano aparece con “*...una crisis de alegría dolorosa...*” (P. 58), y con una gran torpeza que hace que se le enganche un pie a una pata de la mesa. Esta imagen no puede hacer más que causar gracia, aunque se ve teñida de la amargura que produce observar la decadencia y el sufrimiento del personaje, y la tristeza del resto al verlo así. Stéfano se muestra sarcástico, se burla de su familia y disfruta de hacer por primera vez en su vida lo que tiene ganas, aunque esto parezca violento: “*... todo es mío. Voy a romper todo. Un gusto de patrón que hace con lo suyo lo que quiere. Voy a romper todo lo mío*”. (P. 60) La burla convierte a la escena en “teatralizada” y, así, el protagonista observa su propia vida como mera ficción.

Antes del cierre final, la obra deja la sensación de que la historia se repetirá, y así, las tres generaciones masculinas de enfrentan:

**Esteban.-** *Padre, ¿por qué agrega a sus tormentos éste de creerse abandonado? ¿Cómo puede creer que su hijo no lo comprende, no lo compadece? ... Le comprendo, le compadezco y sufro por usted mil torturas.*

**Stéfano** (Busca con sus ojos turbios la mirada del padre) .- *¿Se acuerda?*

**Esteban.-** *Siento su vida como en carne propia. Soy su continuación. Usted es mi experiencia, yo su futuro, ya que por ser su hijo sumo dos edades, la suya y la mía... Usted no me conoce, no sabe quién soy; no puede comprenderme.*

**Alfonso** (contento por primera vez).- *¡Ah! ¡Dío te castiga co la mima mano que me pegaste!*

**Stéfano** (a Esteban).- *St... Habla papá. Quiere darme lecciones. No alcanza que yo tenga su edá y la mía... No me ha comprendido nunca, e lo desprecio. ¿Es así tu filosofía? Sí. Yo la aprendí cuando tenía veinte año e la olvidé cuando ya no los tenía...*

**Esteban.-** *¡No! Quien traiga un canto lo cantará... Para un artista no hay pan que lo detenga... La vida es como uno quiere que sea.*

**Stéfano.-** *Creo que confunde el olor con el gusto.*

PP. 62-63

Claramente, esta cita evidencia la utopía juvenil contrapuesta a los mitos desmontados en la adultez, además de manifestar en forma explícita los distintos dialectos empleados por los personajes, apareciendo desde esta perspectiva la imagen de Esteban como el criollo, hijo de un inmigrante italiano y una mujer argentina, que ya domina con fluidez el español sin resabios italianos.

En la escena final, lo grotesco llega a su cúspide al presenciar en escena a un Stéfano completamente animalizado, atado a la pata de una mesa y haciendo el sonido de la cabra, mientras se muere progresivamente: “*Por oírlos yorar, no me he oído. Basta (...) Yo soy una cabra. Me e e... Me e e ... Uh... cuánta salsa... cómo sube... Una cabra... Qué cosa... M’estoy muriendo... (Pone la cara en el suelo) Me e e... (Muere)*” (P. 65). Así, con esta imagen que provoca risa por la torpeza y bestialidad de la situación y el personaje y que, a la vez, genera una sensación de angustia existencial ante el fracaso final, concluye el grotesco con esa tensión irresuelta de la que hablábamos anteriormente.

Como conclusión, resulta factible afirmar que *Stéfano* de Armando Discépolo representa con claridad un género teatral que se nutre de diversas fuentes, fusionando los diversos elementos en un producto nuevo que no pudo más que sorprender a los espectadores de la época. Un teatro que se manifiesta como evolución de un género que también tuvo antecedentes europeos, el sainete, a la vez que vincula la noción de “grotesco” instaurada en el arte desde tiempos inmemoriales y las particularidades del teatro del *grottesco* italiano. Con esta fusión, se erige como un teatro de protesta, que desmantela los mitos propulsados por la clase dirigente y expone la realidad mísera de miles de inmigrantes que sufrieron cotidianamente al encontrarse con la frustración de su utopía.

Desde el plano puramente textual, que es el que hoy hemos analizado ya que no nos resulta posible hacer referencias explícitas a las particularidades del texto espectacular o de su recepción en la época, vale agregar que Discépolo establece un cuidadoso trabajo de la pieza. En el uso del lenguaje es donde más puede observarse este aspecto. Ese lenguaje que ya no es vehículo de comunicación, que obstaculiza los encuentros familiares, que a la vez produce gracia y que es claramente diferente de acuerdo con la esencia del personaje en cuestión. Las tres generaciones se enfrentan, y el abuelo inmigrante no sufre de la misma manera que el padre o el nieto.

Nos interesó sobre todo reflexionar en torno a las particularidades del género, expuestas en una obra en particular, y a la construcción de un sujeto protagónico que es presentado en la instancia final de su vida, en plena decadencia. Como lectores/espectadores asistimos sólo a su agonía. Un antihéroe cuyos impulsos y necesidades íntimas lo hacen vivir en constante contradicción con los imperativos sociales e institucionales de conducta. Su fracaso es global. Ataño tanto a la desintegración de su familia que vive en una cotidiana inarmonía, dado que sus ilusiones artísticas la ha arrastrado a la pobreza, como a la frustración de sus aspiraciones creadoras. La degradación final expone un mundo despojado ya de certidumbres. La identificación por parte de los personajes con los mitos de la moral burguesa, en los que se han disfrazado y diluido los problemas y la verdad de su condición, aparece en pleno desequilibrio. Se evidencia la mitificación irreal de la situación de una clase social que soñó con el progreso y se encontró con la miseria. Los valores morales impuestos se ven degradados, se invierte el orden y lo serio pasa a ser ridículo.

---

<sup>1</sup> Claudia Kaiser-Lenoir, El grotesco criollo: estilo teatral de una época. Cuba, Casa de las Américas: 1977.

<sup>2</sup> Armando Discépolo, *Stéfano* en Breve Historia del Teatro Argentino. VII El grotesco criollo. Argentina, Editorial Universitaria de Buenos Aires: 1965. En las próximas referencias a esta pieza teatral se indicará el número de página entre paréntesis.

<sup>3</sup> Wolfgang Kayser, Lo grotesco. Su configuración en pintura y literatura. Buenos Aires, Nova: 1964.

<sup>4</sup> Claudia Kaiser-Lenoir, Op.cit.

---

## **BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:**

### **Corpus de trabajo:**

- Discépolo, Armando. *Stéfano*, en Breve Historia del Teatro Argentino. VII – El grotesco criollo. Argentina, Editorial Universitaria de Buenos Aires: 1965.

### **Bibliografía crítica específica:**

- Kaiser Lenoir, Claudia. El grotesco criollo: estilo teatral de una época. La Habana, Casa de las Américas: 1977.
- Kayser, Wolfgang. Lo grotesco. Su configuración en pintura y literatura. Buenos Aires, Nova: 1964.
- Ordaz, Luis. *Armando Discépolo o el grotesco criollo* en Historia de la literatura argentina. Buenos Aires, CEAL, Capítulo: 1981. (T. III. PP. 409 – 432).
- ----- . *Prólogo* a Breve Historia del Teatro Argentino. VII – El grotesco criollo. Argentina, Editorial Universitaria de Buenos Aires: 1965.
- Pellettieri, Osvaldo. Obra dramática de Armando Discépolo – Teatro Completo. (Vol. 1-5). Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- ----- . *El grotesco criollo (1923-1930)*, en Historia del Teatro Argentino en Buenos Aires. Buenos Aires, Galerna. (T. II, PP. 457- 472).
- ----- . Pirandello y el teatro argentino (1920-1990). Cuaderno del GETEA N° 8. Buenos Aires, Galerna: 1997.
- Viñas, David. *Armando Discépolo: Grotesco, inmigración y fracaso. Prólogo* a Discépolo, Armando, Obras Escogidas. Buenos Aires, Jorge Álvarez: 1969. (T. I. PP. VII – LXVI).

“*Virtus est nobilitas*”

*Una aproximación a la mentalidad nobiliaria en la Europa del Barroco.*

Por: Prof. Natalia Calvo

Una rápida mirada al escenario histórico del Barroco nos pone en situación de preguntar: ¿Qué reacción produjeron en los estamentos los cambios complejos que tradicionalmente situamos en el origen de la Modernidad Clásica? Con mayor especificidad ¿Qué impacto ha tenido sobre la mentalidad nobiliaria el origen de las monarquías nacionales y cuáles son los parámetros sobre los que debemos reconstruir el concepto de nobleza durante el Barroco?

Para resolver estos interrogantes hemos de abordar un conjunto de fuentes que abarcan un amplio lapso temporal comprendido entre finales del siglo XVI y comienzos del XVII.

En 1592, Marco Antonio Camós escribe *Microcosmia y gobierno universal del hombre christiano para todos los estados y cualquiera de ellos*.<sup>1</sup> La obra comienza señalando la distinción entre el príncipe y el señor frente a los vasallos, criados y esclavos. Aquella situación de desigualdad los pone frente al dominio de los unos sobre los otros; señalando que esto acontece en el orden temporal por causa de la maldad humana; esto es, por el pecado.

“ *El dominio temporal (...) es en razón del qual toman los hombres diversos títulos y se llaman señores.*”

El resultado del alejamiento de Dios que se produce con el pecado original suscita la necesidad de un orden, fundado también por Dios, que regule la vida terrenal. Por lo tanto, el orden humano se contraponen con el orden natural de lo creado en cuanto que aparece como forma de controlar y sujetar la naturaleza humana, inclinada hacia el mal.

“ *Con todo, para refrenar la malicia de los hombres y para conservar a cada qual en su justicia y para que hubiese paz y se sustentasen en la república, ha sido y es de Dios permitido el dominio, y de su Providencia proveído.*”

Hay por lo tanto, una necesidad de estructurar la convivencia en base a una jerarquía basada en la idea de que la desigualdad no es deseada por Dios –todos somos iguales ante El- pero es necesaria e impuesta por él.

*“ Luego, para castigo de los malos... y refrenar con el miedo de las penas que en ellas se ordenan a los malos, fueron hechas las leyes.”*

El sesgo agustiniano aparece aquí con notoria claridad. La sociedad aparece subordinada al orden sobrenatural y a una antropología moral que se desprende de ese orden que se realiza en la aceptación común de una creencia trascendente a la razón; y que constituye la República Cristiana encauzada hacia su fin último. Aquí subyace la noción de las dos Ciudades propuesta por San Agustín, que fue eje de una de las teorías medievales acerca del ordenamiento político.<sup>2</sup>

Así entendida, la ley surge como el orden vinculante de la convivencia; que implica una compleja red de subordinaciones, conducentes a legitimar tanto el origen divino de la soberanía como la intrínseca desigualdad social.

*“ Los hombres por naturaleza son yguales, pero por divina disposición vemos que unos mandan y otros obedecen...”*

En el primer apartado nos señala la diferencia de ámbitos en los que se aplica esta jerarquía: en el ámbito de lo que llamaríamos el “Estado”: *“ o como príncipe y señor con jurisdicción sobre vasallos...”* y en el ámbito doméstico: *“ como el que tiene señorío de su casa y preside en ella a sus criados y esclavos como señor.”* En ambos casos resulta una sencilla exposición de la desigualdad, tratando de establecer que los ámbitos de “señorío”, quizás en el sentido de ejercicio del poder, son espacios de lo cotidiano.

Establecida la recomposición del orden y las jerarquías, pasa Camos a llevar el mismo razonamiento al campo de la propiedad.

*““De arte que entre los mortales, por causa de la iniquidad y por consuetud y derecho de las gentes iniquas” (...) “se hizo la división y se dio derecho de señorío a los hombres, por el qual se llamaron ellos señores y tuvieron de aquí origen los títulos no solo de emperadores y de reyes, más aun de los duques, marqueses y condes...”*

La fuente nos proporciona elementos significativos acerca del fundamento del orden social, por lo que consideramos que es el primer núcleo para asentar la condición de la nobleza. Pero también puede postularse que; al dejar en claro el fundamento de la desigualdad, funda a su vez el origen de la autoridad política.

Ello permite suponer que el argumento religioso – la trascendencia- puede presentarse tanto como una “conciencia religiosa”, una profunda creencia; entroncada con el contexto de la Reforma Protestante y de su influencia; y a la vez, presentarse



como un instrumento de dominación que legitima el statu-quo social; a la vez que permite reproducirlo y mantenerlo.

Si por naturaleza – esto es naturaleza creada- existe la condición de igualdad de status y de propiedad; por causa de la ruptura con Dios, se ha de recomponer el vínculo; un vínculo que Dios mismo restablece al dar un orden desigual y jerárquico al mundo temporal y así como procede con la división de status y jerarquía, procede también con la propiedad, conformando así el basamento para la condición de Príncipes y de Señores. En este orden donde priman la jerarquía y la justicia distributiva; el príncipe es vértice de una pirámide social fundada en la desigualdad.<sup>3</sup>

Lo que aquí se está justificando, en definitiva, es el orden estamental. Si desde la Edad Media, la Europa cristiana era concebida como un *corpus*, como una *universitas christiana* más que como un sistema político; más que de súbditos cabría hablar de comunidad de creyentes. Es probable que exista, como señala Maravall una manifiesta intención por “*extremar la herencia medieval y antigua sobre el carácter religioso del poder y afirmar el derecho divino de quien lo ejerce. Sin duda, con esto rebasaba la doctrina medieval llevando a una divinización del poder que no estaba en la Edad Media, porque en las circunstancias del siglo XVI y del XVII, divinización significaba casi exclusivamente absolutivización.*”<sup>4</sup> ”

Siguiendo esta línea, Maravall plantea que el príncipe es el vértice de la pirámide de poder, es quien posee la “*summa potestas*”, y es de suponer que ello implicaría que el cuerpo social debe reorientarse, buscar sus funciones en los nuevos espacios de poder.

En este reordenamiento, sin embargo, el basamento religioso como hemos visto, no deja de estar presente. La relación entre teología y política, se intensifica con el propósito de encontrar una nueva concepción – no especulativa, sino práctica- de las cosas del Estado. Y es en ese marco en el que debe reestructurarse las funciones dentro de la sociedad estamental.

“*Con la consolidación institucional de la monarquía, los linajes, no solo los castellanos, entendieron que la única estrategia factible para conservar o acrecentar su posición estaba ligada a la dinastía.*”<sup>5</sup>”

Toda argumentación acerca de la desigualdad y del origen divino de tal situación no tenían por objeto destruir ese orden, sino más bien, reforzarlo y en todo caso, restituirlo; pues, las transformaciones políticas y religiosas a las que se han aludido, parecían hacer tambalear el edificio social.

Por ello, durante una buena parte del s. XVI y comienzos del XVII, los tratadistas españoles, preocupados por garantizar el orden social y político atendieron a las cuestiones del poder, de la razón de estado y de las virtudes del príncipe. Y por supuesto, al papel de éste debía conferir a la nobleza. Asimismo, surgen los términos “conservación” y “restauración” en todo momento.<sup>6</sup>

Maravall señala que “...*la nobleza está dispuesta a apoyar el poder absoluto de los reyes y a no reducirse a obedecerles (...) sino a sometérseles reconociéndoles titulares de un incontrastable derecho de soberanía mayestática*”<sup>7</sup>. Paulatinamente, la nobleza pasa de ser un estamento a “*élite de poder*”.

La fuente nos permite dimensionar la persistencia de los esquemas mentales de desigualdad y jerarquía; de continuismo –“conservación” en términos de Maravall- que se expresan en la justicia distributiva y en los privilegios.

La sociedad del Barroco se define por el status y en él, el privilegio es tanto una ventaja como un modo de distinción.

De todas estas concepciones deriva la convicción de superioridad de la nobleza, plasmada en los diversos aspectos sociales: interestamentales e intraestamentales; pero también en el orden político.

En 1575 un Humanista heterodoxo como Huarte de San Juan<sup>8</sup>, plantea nuevamente la concepción epocal de la desigualdad, expresada en la idea del doble nacimiento.

“...*tienen los hombres dos géneros de nacimiento: el uno es natural, en el cual todos son iguales; y el otro espiritual.*”

El linaje es fundado por quien “*hace algún hecho heroico o alguna hazaña...*” (...) “*Hijosdalgo*” que significa: “... *descendiente del que hizo alguna extraña virtud por donde mereció ser premiado del rey o de la república, él y todos sus descendientes para siempre jamás.*”

El texto presenta además una segunda lectura: podríamos decir que el linaje es la definición de la nobleza, pero a la vez, las obras, las acciones; cobran importancia. “*Cuando el hombre hace algún hecho heroico o alguna extraña virtud y hazaña, entonces nace de nuevo, y cobra mejores padres, y pierde el ser que antes tenía.*” Se presenta por tanto una doble condición de la nobleza: la herencia y la virtud.

Señala Maravall que lo distintivo de la sociedad estamental es la concepción de un individuo que es tal por su grupo de pertenencia, es decir, que es parte de un “todo” que lo define.<sup>9</sup>

En el marco de la reconfiguración del orden social y de la posición de los grupos en él, la nobleza debe implementar nuevas estrategias como: reducir su número, reconvertir sus funciones, reforzar las barreras de acceso<sup>10</sup>

Para tratar de definir que es lo auténticamente “noble” según la mentalidad del Barroco, no basta revistar estas notas. Podría decirse que, en primer lugar, la nobleza se identificaría con un modo de vida fundado en el “honor”; tal como sucedía en las sociedades antiguas como la romana o la griega, resignificados luego por el cristianismo, sin que por ello se ajusten a una moral cristiana puramente.

El honor, implica “premios” y deriva del status. *“No es una cualidad personal (...) sino una condición social.”*<sup>11</sup> Ahora bien; ¿En qué está fundado el honor? ¿En la virtud? Remitimos nuevamente a la cita del texto de Huarte de San Juan: un hecho heroico, una nueva vida; pero a la vez, esto funda un linaje, como el mismo autor señala: *“...descendiente del que hizo alguna extraña virtud por donde mereció ser premiado del rey o de la república, él y todos sus descendientes para siempre jamás.”*

Entonces; ¿es la sangre –el linaje, la estirpe- lo que pauta el honor?

En un documento anónimo de finales de siglo XVI<sup>12</sup> se exponen las fuentes de la hidalguía. O bien el rey es fuente de la misma, o bien ésta ha sido originaria *“Siempre hubo en España reconocimiento de mayoría en tiempo de los fundadores, como cuando ganaron la tierra los cartagineses, y después los romanos...”* y el rey confirmaba y reconocía la nobleza en virtud de que hiciese *“algún hecho notable”*

Pero más allá de las discusiones acerca del origen histórico de los hidalgos, queda claro que :*“Viene la hidalguía por linaje, descendiendo de agüelo, bisagüelo y rebisagüelo, tomando siempre la parte del varón, que aunque la madre no sea hidalga no impide.”*

Se debía probar la pertenencia al linaje. La prueba pasaría por demostrar que padres y abuelos por línea paterna eran nobles y poseían sus privilegios: *“...baste uno probar de si y de padre y agüelo con la ynmemorial venir de sangre paterna de hijosdalgo libre y exempta de tributos y pechos reales...”*

A partir de allí, fundamenta que el escalafón de nobleza – expuesto en el primer párrafo del texto- está centrado en la figura del monarca: *“ Los ilustres para alcanzar sus títulos estados y señoríos se han siempre afirmado en las escalas de hidalguía, que son linaje notorio, exención y libertad, fidelidad, virtud, homenaje con autoridad.”* Como puede apreciarse, las condiciones de nobleza exigen probado linaje, probar privilegios, y la fidelidad, virtud y homenaje relacionadas con la figura del rey.

La sangre sigue siendo la forma en la que la nobleza concentra sus esfuerzos por restringir sus filas. Es la forma establecida para probarse frente a quienes intentan ser nobles.

*“La sangre cuenta, y cuenta como vehículo transmisor entre unas generaciones y las siguientes, de una pretendida superioridad de virtudes...”*<sup>13</sup>; creencia que continúa en la sociedad del Barroco. Mientras los valores de la sangre son decisivos; hay también implícita una ponderación de la acción personal virtuosa que puede engendrar linaje, y asimismo, señalar un “nuevo nacimiento”, de condición espiritual.

*“El joven noble debía ser virtuoso para corresponde a su origen y a la fama de sus antepasados.”*<sup>14</sup> La sangre transmite el honor; y la virtud parece ser la esencia de la nobleza. La fórmula podría resumirse en la siguiente: tiene honor porque es caballero. Por lo tanto, existe una correspondencia entre exterior (lo que parece) e interior (lo que es) de suerte que la educación cumple un segundo papel: develar lo que ya se es.

Parecería justificar de éste modo la exclusión de un grupo pujante cuyas posesiones y educación entran en competencia con la nobleza: la burguesía. Como señala Maravall, la formulación del “honor” para la burguesía es a la inversa: es caballero porque tiene honor. Asimismo, consideramos que en la mentalidad burguesa deben de existir otras definiciones de lo que es “ser caballero” y “ser virtuoso”, pero exceden el marco del trabajo.

En una obra de 1566, Jiménez de Urrea<sup>15</sup> distingue cuatro tipos de nobleza: la “vulgar”; la “moral”; la “teológica” y la “política”.

La nobleza vulgar es aquella que, gracias a la disposición de espíritu, se nutre de la apariencia: *“haze a muchos parecer que valen más”* la nobleza moral, es una inclinación de la voluntad hacia el bien y podría decirse, responde al orden de la razón natural del hombre: *“ inclinación buena y calidad gentil nascida de la voluntad sincera y vida corregida por la voluntad y la ley.”* La nobleza teológica es dada por Dios, es inherente a la Gracia. *“...de la qual todos participamos.”* Y finalmente la virtud política que se alcanza por virtud propia, *“...no por la virtud de sus antepasados...”*

Creemos que Jiménez de Urrea sin embargo, no niega que la sangre sea transmisora de la virtud, más bien, lo da por sentado al decir: *“...el soldado o cavallero nascido noble si conserva con su virtud la nobleza de sus antepasados será legítimo y verdadero noble, digno de imperio...”* es decir, digno de ejercer las prerrogativas que le son propias de su condición. *“ La alta condición o rango engendrado por los poderes que se poseen es la que suscita el orgullo.”*<sup>16</sup> La virtud alcanzada por méritos propios

conduce a la nobleza, pero la nobleza de sangre es, asimismo, virtuosa. Las acciones virtuosas de los descendientes parecen solamente acrecentar las pasadas: “...se deven los esforçar los géneros a mantener y conservar con propia virtud su antigua nobleza...”

“Siempre en el fondo, el honor barroco es un honor de condición caballeresca, y ello se explica dada la función que en la sociedad monárquico-señorial del siglo XVII le incumbía a aquel: una función conservadora que parece insertarse en un proceso de “refeudalización”.”<sup>17</sup>

En suma, la concepción de que la nobleza es virtuosa, presenta el dilema de: si lo es por herencia o por mérito propio.

Digamos que lo distintivo de la nobleza ha de ser la actitud “...y los que por naturaleza no son nobles conviéneles para sello no salir de la gentileza de caballería ni pensar que han de subir a la nobleza por ser presumptuosos, altivos...”

Nos aventuramos a pensar que la valoración que el autor hace de la caballería – él mismo es soldado- puede remitir al cambio de funciones en la nobleza. Su acomodamiento a las nuevas condiciones que exige el Estado Moderno, con la monarquía que –como hemos dicho- se convierte en vértice de la pirámide “de poder” implicó una ruptura con la mentalidad medieval del caballero como “protector”. Asimismo, por la causa señalada, la guerra se –permítase decir- “tecnifica” y no requiere el heroísmo individual, como sí el ingenio estratégico.

En realidad, parecería que la nobleza se encuentra, en la Modernidad, “atacada” desde varios flancos, - la monarquía y la creciente burguesía, por ejemplo- lo que le exige, implícitamente, una redefinición de su condición, papel y por supuesto de su identidad. Ello la obliga a buscar justificaciones y explicaciones de su papel como élite dominante.

El tópico de la virtud y la honra aparece nuevamente en “*El Príncipe cristiano*” de Ribadeneyra.<sup>18</sup>

Pedro de Ribadeneyra es un sacerdote jesuita. El hecho de pertenecer a una orden sacerdotal como los jesuitas, cuyo carisma se manifiesta en la defensa militante de la fe y en una exigente preparación erudita, pone en aviso de las consideraciones que aparecerán en *El príncipe Cristiano*.

La orden jesuita había recibido una profunda influencia de la escolástica tomista que, en decadencia a principios del s. XVI, había dejado de ser campo exclusivo de la orden dominica.

En un libro de autor anónimo titulado "Retrato de los Jesuitas" se compilan opiniones adversas a la orden, rescatadas de los más ilustres personajes y catedráticos universitarios a lo largo de los siglos XVI y XVII. Las más de ellas contienen un aguzado sesgo irónico, pero sobre todo, peyorativo. Algunos de estos catedráticos confiesan su aversión por las "novedades" – calificativo de reiterada aparición – introducidas por los jesuitas, en la predicación y en la enseñanza. La mayoría de las opiniones que encontramos en la obra, refieren a expresiones de los monjes dominicos; que en el siglo XVI, encontraron en la orden Ignaciana, una abierta competidora por el control de lo que M. Foucault llamaría "espacios de saber"<sup>19</sup> Por ello podemos atrevernos a señalar que los jesuitas conformaban en aquel tiempo una élite de intelectuales.

Como orden novel del XVI, los jesuitas contaron con el apoyo de Felipe II, especialmente durante el generalato de Aquaviva, gran reformador e impulsor de la orden. Sin dudas, muchos de los logros jesuitas fueron llevados a cabo merced a su excelente preparación y a la búsqueda fervorosa del apoyo de príncipes y nobles.

Además, lograron concentrar los estudios preparatorios en sus Colegios, formando a un creciente número de estudiantes. Kagan señala al respecto que:

*" ... la proliferación de colegios jesuitas a finales del siglo XVI e inicios del XVII y el rápido ascenso del número de matriculados en ellos sugieren que la Compañía de Jesús respondió a una demanda popular de formación extrauniversitaria en gramática, artes y teología, al tiempo que proporcionó un hogar permanente a estas relegadas materias. Por otra parte, los graduados en los colegios jesuitas, con buena instrucción en gramática, artes, matemáticas y otras disciplinas, estaban preparados para enfrentarse con la vida por derecho propio o para matricularse en una universidad en búsqueda de títulos o mayor educación superior. Así, estos colegios actuaron no solo como alternativas a las universidades sino también como organismos complementarios que ayudaron a educar a miles de jóvenes a quienes la universidad no podía proporcionar la formación adecuada."*<sup>20</sup> Debe tenerse en cuenta este elemento al conceptuar el espacio que los jesuitas toman en la cultura y particularmente en la educación, en tiempos de la Contrarreforma. Asimismo, consideramos estas notas importantes para contextualizar los textos de Ribadeneyra.

Ribadeneyra impugna la razón de estado concebida por "los políticos" e inspirada en Maquiavelo, intentando demostrar que sus enseñanzas conducen a una falsa razón de Estado que opera como factor no de conservación, sino de destrucción del

Estado. Su obra está encaminada a erradicar los vicios de la razón de Estado y orientar a “los políticos” – hacia el camino de un orden político Cristiano.

El poder absoluto parecía ser el único modo de construcción social, fundado en un sustento religioso, como modo de cohesión.

Es posible que Ribadeneyra, atento al fracaso de la Paz de Augsburgo por traer una paz religiosa a Europa, supusiera que la tolerancia sólo acarrearía tumultos internos. Esto lo hace evidente en el pasaje que se cita:

*“ ... enseñan que los reyes y príncipes temporales no deben atender a la fe y creencia que sus pueblos tienen, sino (...) a gobernar de tal manera que cada uno siga la religión que quisiere con tal que sea obediente a las leyes civiles y no turbe la paz de las misma república (...) Esta es la libertad de conciencia que enseñan los políticos de nuestro tiempo; ésta es la que han abrazado los herejes luteranos de Alemania...”<sup>21</sup>*

Así, la concepción ética cristiana que aparece en Ribadeneyra no admite la tolerancia, en parte por lo anteriormente dicho y por otra, porque al igual que Maquiavelo, Ribadeneyra sostiene que la unidad confesional es primordial para la cohesión política. La religión católica es, para Ribadeneyra, no solamente una práctica esencial e intrínseca de la condición moral del príncipe, sino un factor aglutinante de los estados.

En este mismo sentido, el papel del Príncipe como modelo y guía - “pastor” – y “vicario” de Dios en la tierra, implica guardar las debidas honras con la nobleza.

En el texto de Ribadeneyra se remite al ejemplo latino para señalar que la virtud conduce a la honra.

*“ Y (los antiguos romanos) dedicaron un templo a la honra y a la virtud, que estaba por medio dividido por una pared, para que se viese que no era lo mismo honra y virtud, sino que la virtud era la causa y la honra el efecto.” (...) “ ...porque la puerta para la honra es la virtud.”*

Otra consideración que ha de tomarse en cuenta respecto del contexto en el que se inserta la obra es que, como señala Maravall, por mucho que insistan en el providencialismo como fuente del poder monárquico y se conserven ceremoniales de origen sacramental, en la sociedad estamental “...no son órganos de carácter sacerdotal los que definen y conservan el orden, sino el rey y los nobles que en el se apoyan. Supone, por tanto, un considerable grado de secularización. En España (...) aunque sea predominante la presencia del elemento eclesiástico, es el político el que prima...”<sup>22</sup>

Por ello, la constante afirmación de la religión como elemento cohesión social y como marco de la virtud del príncipe –una virtud teológico-confesional de marcada influencia tomista<sup>23</sup>- que es modelo, y “espejo” del cuerpo social.

En el cap. VI del libro II, Ribadeneyra destaca la necesidad de “*dar a cada cual lo que le corresponde*”. Expone a la vez que: “*Mas cuando en el repartimiento de los bienes se mira más a la virtud de cada uno que a la hacienda o a la sangre; (...) más a los merecimientos propios que a las riquezas o vana ostentación de sus progenitores, dase a cada uno lo que es suyo.*”<sup>24</sup>

Como se desprende de las dos citas, el jesuita se encuentra a favor del argumento de que es la virtud y no la sangre la que conduce a las honras. Sin embargo, más adelante en el mismo capítulo, recurre a la fundamentación de la desigualdad para remarcar la preeminencia de la sangre:

“*No quiero por esto decir que no hay diferencia entre el caballero y el ciudadano, entre el noble y el que no lo es (...) pues Dios quiere que haya diversos grados en la república...*” (...) “*Y así debe el príncipe honrar a los caballeros y señores virtuosos y servirse de ellos, y hacerles muchas merced y preferirlos a los que no lo son y mostrar con las obras que conoce y estima lo que por sus personas y por las de los padres y abuelos merecen...*”<sup>25</sup>

Agrega luego, ratificando: “*...importa mucho para autoridad del mismo príncipe y para la quietud de sus estados y señoríos; los cuales se suelen turbar cuando los príncipes, no haciendo caso de los grandes y señores principales de su reino, se sirven de gente baja y soez.*”<sup>26</sup>

El noble que lo es por sangre, ratifica, corrobora su nobleza con actos virtuosos y por ende merece mayor honra; pero el príncipe debe ser “prudente” – y es la prudencia la principal virtud, lo que implica una cierta influencia del estoicismo- al dar las honras: no desconocer a los linajes, y a la vez, reconocer los méritos personales fuera de ellos. Pese a todo, es importante mantener buena relación con los grandes<sup>27</sup>; el rey al conceder honras les debe reconocer una condición preexistente: la sangre.

La imbricada relación entre nobleza y virtud no puede resolverse en el triunfo de una sobre la otra. Más bien, se presentan como una dualidad irresoluble, tal como otra concepción dual característica del Barroco, la dualidad entre ser y deber ser; y que es común hallarla en la consideración acerca del ejercicio del poder político y de la definición misma de “lo político”.



La dualidad también se hace presente en la correspondencia entre lo exterior (apariencias) y lo interior (esencia). El ser reconocido, (el honor, la honra), en cuanto estima social, es hacerse visible. También lo es la ostentación y el lujo. Parecer es ser y viceversa.

Diego Albornoz se inserta en ésta temática. Presenta en la *“Cartilla política y cristiana”*<sup>28</sup> de 1666, una “crítica” a la proliferación del uso del “don” en todo momento y para cualquier función. *“Es de admirar que todos los hombres comunes de hoy son dones”*

Los símbolos externos de la nobleza –como los títulos- deben ser exclusivos. El argumento comienza, como otras fuentes, con una justificación de la desigualdad, empleando para ello la analogía con el “cuerpo”. Todos los miembros son importantes pero algunos, por sus funciones, son superiores a otros: *“... ni se hace creíble que en un reyno nazcan todos iguales”*. En cuanto a los nobles, *“...aunque son los ojos de la república y en este cuerpo sería imperfección ser ciego, también sería deformidad ser todo ojos...”* No obstante y en la relación de la nobleza con el estado y la función que debe cumplir en este ordenamiento estatal, demasiados nobles en las funciones de gobierno es impropia.

Interpretamos que aparece en el texto la condición interna de la nobleza que por sí surge. La falta de la riqueza no evita que salga a la luz su condición:

*“Aunque todos por su nobleza podrían llamarse don, merecen ser privados desta prerrogativa los que no ocultan su calidad quando no tienen hazienda con que luzirla.”*

De tal modo, la prerrogativa es solo propia de los nobles. Un velada crítica a la concentración de cargos en la monarquía aparece en el pasaje: *“no sé que sea conveniencia para la Monarquía componerse toda de nobles.”* De modo colateral presenta una nota de la posición que la nobleza ha cobrado frente a la nueva concepción del Estado; señala Maravall: *“...desde los castillos no se forman las élites; desde las estructuras administrativas del estado Moderno, si.”*<sup>29</sup>

La presencia de grupos, de minorías, insertas en las funciones del Estado nos permiten complejizar el concepto de Monarquía absoluta tan propia del pensamiento de Bodino. Por ello, Maravall prefiere hablar de un complejo “monárquico-señorial”<sup>30</sup> para poner de manifiesto el papel fundamental de la elite de poder.

*“... la identificación de la nobleza con los presupuestos de la política regia, sobre su aceptación de los valores que representa (...) Con la afirmación de estos valores ligados al proyecto político de la dinastía, esta generación de nobles encarnaba un*

*nuevo capítulo (...) que consistía en la reubicación de los privilegiados en la milicia, en la administración, y en la política.*”<sup>31</sup>

La nobleza intentó asociar cultura y poder con el propósito de alcanzar los cargos burocráticos, pero también, como una manera de obstaculizar el ascenso de la burguesía que por las letras o las artes, o bien por su dinero, podía ascender en la función pública.

Precisamente, Diego Hurtado de Mendoza<sup>32</sup> acusa a los reyes Católicos por haber dejado oficios públicos en manos de letrados. “*gente media entre los grandes y pequeños*” cuya profesión eran las “*letras legales*”; que se han ensoberbecido con la función pública abrazando áreas de oficio que no le son propias, como la profesión militar: “*(...) los unos y os otros (consejeros, oidores y alcaldes) por la mayor parte son ambiciosos de oficios ajenos y profesión que no es suya, especialmente la militar...*” quienes creen que todo oficio les corresponde.

La fuente presenta una crítica a la burocracia a la que culpa de las derrotas y fracasos de la monarquía. “*y por esto, amigos en particular de traer por todo, como superiores, su autoridad, y apurarla a veces hasta grandes inconvenientes y raíces de los que ahora se han visto.*”

Los ámbitos en que la nobleza redefinirá su papel son la guerra y la corte. Aunque la corte se convierte en un espacio peligroso, debido a que el rey intenta – de algún modo- refrenar a la nobleza, coaccionarla.

Por todo ello, la nobleza tuvo que “*remozar (...) la función integradora de sus valores tradicionales, expuestos en fundamento de su prestigio ante la sociedad, y al mismo tiempo sus pautas de comportamiento tanto en el interior del propio grupo como a la vez hacia fuera.*”<sup>33</sup>

De allí la cuestión de preferir entre las armas o las letras. El predominio de la nobleza en uno u otro campo habría de convertirse en un debate político. ¿Cuál era propia del noble?

Más bien la cuestión se resolvía en un equilibrio entre ambas. Una formación humanista, erudita, y una educación bélica, podían coexistir; sin necesidad de rebajar la condición nobiliaria. Rememoremos las Empresas IV y V de Saavedra Fajardo, que postulan la necesidad de que el príncipe –vértice de la sociedad estamental- sea educado en ambas.

En síntesis, las fuentes nos presentan el panorama variado de la adaptación y reconfiguración de un nuevo modelo de noble a los cambios que se estaban produciendo desde el Renacimiento, especialmente en el plano político.

Siguiendo a Maravall<sup>34</sup>, podemos puntualizar cuatro ejes en esta transformación:

- Adaptación de las relaciones entre la nobleza y el nuevo modelo estatal, especialmente ligados al monarca.
- Rol de la nobleza en la actividad bélica y abandono de su papel protagónico.
- Reordenamiento interno, escalafón.
- Vías de acceso o de privación del acceso de nuevos elementos a sus filas.

Finalmente, al tratar de integrar los elementos que presentan las diversas fuentes analizadas, debemos apuntar una aproximación a la configuración de la condición nobiliaria y de su identidad en el Barroco.

- Una aristocracia nobiliaria que monopoliza los medios de producción basándose en la convicción de su superioridad dentro de un orden social desigual.
- Superioridad que se funda en la sangre y en segundo lugar, en el honor.
- Que se adapta a los vaivenes de la monarquía, insertándose en la corte o en el ejército, poniendo en marcha mecanismos para reinterpretar el pasado que los define.
- Que adopta nuevas formas de representación de lo nobiliario, como el arte o las letras, cambiando sus concepciones de educación – más humanista- de sociabilidad, de gusto, de relaciones interestamentales, etc.

La aristocracia nobiliaria es una categoría que expresa por una parte, la raíz noble anclada en la sangre y el honor; y por otra, la aristocracia alude a la imagen de sí mismos, a su “superioridad”.

Es aventurado decir que quizás, el término aristocracia podría aplicarse en su sentido griego arcaico. Si *areté* – término intransferible al español- se puede definir como “la excelencia” y en otras oportunidades viene a significar “prestigio”; y en su acepción de “virtud” es expresión “del más alto ideal caballeresco unido a una conducta cortesana y selecta y el heroísmo guerrero,”<sup>35</sup> consideramos que podría bien aplicarse a la consideración que de sí mismos y de su grupo, como élite de poder, tienen los nobles en el Barroco.

---

<sup>1</sup> Camós, M.A.; *Microcosmia y gobierno universal del hombre christiano para todos los estados y qualquiera de ellos*. Barcelona, 1592, selección pp. 142-143.

---

<sup>2</sup> Según San Agustín, la Ley eterna es la razón de Dios que rige todo lo Creado. En virtud de esta ley las cosas están ordenadas a su fin último y por ello, manda conservar y respetar el orden natural. Estipula por tanto un orden y una jerarquía. La Ley está impresa en el alma del hombre, en el escalón inferior se halla la luz humana a través de la cual se determina, con fundamento en lo anterior, lo que en “cierta época debe quedar ordenado y prohibido” Así, es modificable por circunstancias de orden temporal.

<sup>3</sup> Maravall; Poder, honor, élites, Madrid, s. XXI, 1998. Cap. 1 passim.

<sup>4</sup> Maravall, J.A., Estado Moderno y mentalidad social., Alianza, Madrid, 1986. Tomo I. pp. 264-265

<sup>5</sup> Carrasco Martínez, A.; Herencia y virtud. Interpretaciones e imágenes de lo nobiliario en la segunda mitad del siglo XVI. En: *Las sociedades ibéricas y el mar a finales del s. XVI*, Tomo IV, La Corona de Castilla, Madrid, 1998. p. 234.

<sup>6</sup> Maravall, J.A.; Poder, honor... ob.cit., p. 6-7

<sup>7</sup> Maravall, J.A.; ob.cit., p. 7.

<sup>8</sup> Huarte de San Juan, Juan; Examen de ingenios para las ciencias donde se muestran las diferencias de habilidades que ay entre los hombres, y el género de letras que a cada uno corresponde en particular. Baeza, 1575, Ed. De Guillermo Serés, Madrid, 1989, pp. 553-556.

<sup>9</sup> Maravall, J.A., Poder, honor... ob.cit., p. 20.

<sup>10</sup> Idem, p. 9

<sup>11</sup> Idem., p. 59.

<sup>12</sup> BN, Mss.11458, ff.7r-8r

<sup>13</sup> Idem, p. 44.

<sup>14</sup> Carrasco Martínez, A.; ob.cit., p. 246.

<sup>15</sup> Jiménez de Urrea, Gerónimo; Diálogo de la verdadera honrra militar que tracta cómo se ha de conformar la honrra con la conscientia, Venecia, 1566.

<sup>16</sup> Maravall, J.A., ob.cit., p. 33.

<sup>17</sup> Idem, p. 73.

<sup>18</sup> Ribadeneyra, Pedro de; Tratado de la religión y virtudes que debe tener el príncipe christiano para gobernar y conservar sus estados. Contra lo que Maquiavelo y los políticos de su tiempo enseñan. Madrid, 1595, ed. BEA, tomo 60, Madrid, 1952.

<sup>19</sup> Ver Foucault, M. Saber y verdad., ob.cit. p. 46-72. para delimitar el concepto de “espacios de saber”.

<sup>20</sup> Kagan, R.L.; Las Universidades en Castilla 1500-1700. En: Elliott, J. (Ed.); Poder y sociedad en la España de los Austrias, Crítica, Madrid, 1996. p.72.

<sup>21</sup> Ribadeneyra, L. I, Cap. XVII, p. 47-48.

<sup>22</sup> Maravall, ob.cit., p. 62.

<sup>23</sup> Las presenta ordenadas de acuerdo a la correspondencia entre unas y otras, partiendo de la religión (fe) como principal virtud hasta arribar a la Prudencia a la que dedica un particular interés. Este ordenamiento de las virtudes expone la influencia de Santo Tomás de Aquino, en cuanto a la imagen del hombre y la eticidad de la persona. No es por esto llamativo que el cuadro que Ribadeneyra expone es el ordenamiento teológico de las virtudes, encadenadas las Teologales con las Cardinales, como las presenta Santo Tomás en la *Summa Teológica*.

<sup>24</sup> Ribadeneyra, P. de; El príncipe cristiano, Ed. Sopena, Bs.As., 1942. LII, Cap. VI, p. 112.

<sup>25</sup> Ribadeneyra, P. de; ob.cit., p. 113.

<sup>26</sup> Idem.

<sup>27</sup> Ribadeneyra, P. de; ob.cit., LII, Cap. VII , p. 114 y ss.

<sup>28</sup> Albornoz, Diego F.; Cartilla política y christiana, Madrid, 1666.

<sup>29</sup> Maravall, J.A.; ob.cit., p. 192 y 193 y ss. y: Estado Moderno y ...ob.cit., Tomo I, pp. 211 y ss.

<sup>30</sup> Maravall, A.J.; ob.cit., p. 196.

<sup>31</sup> Carrasco Martínez, ob.cit., p. 263.

<sup>32</sup> Mendoza, Diego Hurtado de; Guerra de Granada, Madrid, 1994, p. 21

<sup>33</sup> Idem, p. 197.

<sup>34</sup> Maravall, J.A.; ob.cit., p. 127.

<sup>35</sup> Respecto de los conceptos *areté* y *aristoi*, ver: Jaeger, W.; Paideia, los ideales de la cultura griega, FCE, México, 1990. p. 21.

## BIBLIOGRAFÍA.

### Fuentes documentales:

Camos, Marco Antonio: *Microcosmia y gobierno universal del hombre christiano para todos los estados y cualquiera de ellos*. Barcelona, 1592, pp. 142-143.

---

Huarte de San Juan, Juan; *Examen de ingenios para las ciencias donde se muestran las diferencias de habilidades que ay entre los hombres, y el género de letras que a cada uno corresponde en particular*. Baeza, 1575, Ed. De Guillermo Serés, Madrid, 1989, pp. 553-556.

Ribadeneyra, Pedro de; *Tratado de la religión y virtudes que debe tener el príncipe christiano para gobernar y conservar sus estados. Contra lo que Maquiavelo y los políticos de su tiempo enseñan*. Madrid, 1595, ed. BEA, tomo 60, Madrid, 1952, p. 532.

Albornoz, Diego F.; *Cartilla política y cristiana*, Madrid, 1666. ff. 42v-43r.

“La hidalguía” BN, Mss. 11458, ff. 7r-8r.

Jiménez de Urrea, Gerónimo; *Diálogo de la verdadera honrra militar que tracta cómo se ha de conformar la honrra con la conscientia*, Venecia, 1566.

Mendoza, Diego Hurtado de; *Guerra de Granada*, Madrid, 1994, p. 21.

Soporte teórico:

Carrasco Martínez, A.; Herencia y virtud. Interpretaciones e imágenes de lo nobiliario en la segunda mitad del siglo XVI. En: *Las sociedades ibéricas y el mar a finales del s. XVI*, Tomo IV, La Corona de Castilla, Madrid, 1998. pp. 231-271.

Perspectivas políticas comparadas de las noblezas europeas en la transición del XVI al XVII. En: *Cuadernos de Historia Moderna*, 2003, 28. pp. 167-183.

Jaeger, W.; *Paideia, los ideales de la cultura griega*, F.C.E, Bs.As., 1998.

Maravall, J.A.; Poder, honor y élites en el siglo XVII; s. XXI, Madrid, 1989.

Estado Moderno y mentalidad social, Alianza, Madrid, 1986. T1.

## *Acerca de la construcción de relaciones sociales en los conflictos por el espacio urbano*

### *El caso de la relocalización de la Villa de Paso de Mar del Plata<sup>1</sup>*

María Laura Canestraro  
CEDU-UNMDP/CONICET  
[mlcanestraro@speedy.com.ar](mailto:mlcanestraro@speedy.com.ar)

#### **1. En busca de la discusión perdida**

Si vamos un poco más allá de las percepciones y sensaciones que nos produce el andar cotidiano en la ciudad, comprenderemos que todos esos espacios que se erigen ante nuestra vista plasman la historia del proceso que les dio origen y que sólo pueden aprehenderse desde una perspectiva que conjugue las dinámicas que se fueron entretejiendo en su proceso de apropiación. Porque el espacio tiene apariencia de neutralidad pero siempre es político e ideológico (Lefebvre; 1976).

Precisamente, en lo que hace a la configuración de las ciudades, acudimos en los últimos años, a un paulatino soslayamiento de los conflictos generados por la apropiación del suelo urbano. Atrás quedaron los estudios referidos a la dinámica del mercado de tierras, que comenzaron a tener auge en la década de 1970, en el marco de los escritos de la *Escuela de Sociología Urbana francesa* (Topalov; 1979, Lojkine; 1979, Lipietz 1979), y que se centraron específicamente en el estudio de la categoría de *renta del suelo*. Tales temáticas tuvieron su correlato en América Latina, de la mano de Queiroz Ribeiro (1980), Jaramillo (1982), Clichevsky (1977) y Yujnovsky (1984), entre otros. Sin embargo, en los últimos años esta problematización ha sido desplazada dentro del campo académico.<sup>2</sup> Como sostiene Pereira (1986) se ha corrido el eje de la discusión: en lugar de problematizarse la producción y apropiación del espacio, se discurre sólo sobre el consumo.

Con el propósito de reinstalar esta discusión y haciendo especial hincapié en la inserción del proceso en la producción social de la ciudad, nuestra propuesta es analizar un conflicto por la apropiación del espacio, en vistas de desentrañar los vínculos y relaciones sociales que allí se generan.

---

<sup>1</sup>En este trabajo retomo algunas de las conclusiones centrales de mi tesis "*De acciones y omisiones en la apropiación del espacio. Reflexiones a partir de una política urbana*" (en evaluación), dirigida por Julio Gambina y Ana Núñez, para la obtención del título de Magíster en Ciencia y Filosofía Política (UNMDP)

<sup>2</sup>En el marco de los procesos de reforma estructural del sector público y, con ello, el reposicionamiento de los gobiernos locales, ejes de la planificación urbana, preocupados por la promoción de una imagen de ciudad tendiente a valorizarse en el mercado internacional (Borja y Castells; 1997); las discusiones se acoplan a las nuevas problemáticas. Así, los procesos de gentrificación y recualificación de áreas centrales (Herzer; 2001, 2002), las nuevas prácticas de urbanización periférica (Lacarrieu; 2001, 2002), la planificación estratégica y la participación ciudadana, entre otros, aparecen a la orden del día (García Delgado; 1994, 1997; Arroyo; 1998; 2001; etc.).

Como punto de partida tenemos en cuenta la imbricación de dos cuestiones esenciales, que permiten aprehender ese proceso. Por una parte, la de la tierra como un tipo particular de *mercancía*<sup>3</sup>, ya que sin poseer valor, dado que no es producto del trabajo humano incorporado, tiene precio; por lo cual es apropiable y circula como mercancía (Marx; 1971); siendo central allí la cuestión de la renta. Por otro, la del papel del *derecho*, como práctica social discursiva que expresa los niveles de acuerdo y de conflicto de los grupos sociales que operan al interior de una formación económico-social determinada, por tanto, discurso ideológico y de poder (Cárcova; 1993); en los procesos de apropiación del espacio urbano, en tanto normaría los límites, superposiciones y contradicciones en la *legalidad* de dichas prácticas.

En este contexto nos preguntamos: *¿qué tipo de relaciones sociales se generan entre quienes entran en conflicto por la apropiación del espacio?, ¿qué y/o quiénes median esas relaciones?, ¿qué estrategias implementan los actores?, ¿qué contradicciones atraviesan a la producción jurídica en la reglamentación del acceso al suelo urbano?; ¿qué instrumentos se ponen en juego?, etc.* Nos proponemos dar cuenta de estas inquietudes a partir del estudio de caso del debate por la relocalización de la “Villa de Paso” de Mar del Plata.

## **2. De un proceso contradictorio**

La ocupación de tierras destinadas a asentamientos de vivienda para sectores populares data de una larga historia tanto en nuestro país como en América latina (Izaguirre y Aristizabal; 1988). Las *villas de emergencia* surgen hacia 1930, en el marco de intensas migraciones internas, principalmente de santiagueños, tucumanos y correntinos, vinculadas a la descomposición de las economías rurales. Se caracterizaron por las altas densidades poblacionales, por ser agrupamientos desordenados de casillas construidas con materiales de desecho y por su carácter espontáneo e individual; en donde cada familiar avisaba a sus parientes o amigos sobre la posibilidad de asentarse. Además, eran percibidos como un lugar transitorio hacia un posible y anhelado ascenso social, que en los hechos no llegaría a concretarse (Cravino; 1999).

La dinámica de la Villa de Paso debe aprehenderse en este contexto. Esta se configura alrededor de la década de 1940, sobre tierras de dominio privado. La zona era alta, descampada, físicamente inmejorable pero sin infraestructura de servicios (Núñez; 2000b). Nace vinculada a migrantes provenientes de zonas rurales del noroeste argentino, principalmente de las provincias de

---

<sup>3</sup>En sentido estricto, la tierra no sería una mercancía, ya que tiene valor de uso, esto es utilidad, materialidad; y no tiene valor de cambio, en cuanto a que no es producto del trabajo, por lo cual no tiene tiempo de trabajo socialmente incorporado, sino que se encuentra en la naturaleza (Marx; 1971).

Santiago del Estero y Tucumán<sup>4</sup>. En aquellas tierras, la escasa producción no permitía el sustento diario de las familias, por lo cual muchos de sus miembros (fundamentalmente, los jóvenes) se veían obligados a migrar, estacional o permanentemente en búsqueda de trabajo (Cúneo; 1990). Hombres, mujeres y jóvenes encontraban ocupaciones que les permitían acceder a mayores remuneraciones que las que percibían en sus pueblos de origen. Así se fueron constituyendo progresivamente redes migratorias, mayoritariamente familiares<sup>5</sup>.

Las décadas de 1960 y 1970 significaron una expansión considerable de la ciudad, y con ello aparecieron las primeras intenciones de relocalización de los habitantes. Ya hacia 1970, por las insistencias de la Asociación Vecinal de Fomento del barrio San Carlos, en cuya jurisdicción se encuentra la villa, se plantea una primera relocalización de quienes allí habitan, por impedir el progreso y la consolidación del barrio<sup>6</sup>. Algunos, por la cercanía con las fuentes laborales, y a pesar de la carencia de infraestructura básica, se quedan; otros son trasladados hacia el Hogar Municipal de Tránsito en la localidad de Batán, situado a 15 kilómetros de la ciudad; y entre ellos, muchos regresan (Núñez; 2000b).

Desde ese momento hasta la concreción del actual proyecto, que comienza a discutirse hacia 1997, no aparecen intenciones firmes por parte de los diversos actores que representaron alternadamente al municipio. De hecho, las acciones de los distintos gobiernos municipales, respecto a la problemática de los asentamientos de la ciudad, en general, y de la Villa de Paso en particular, han sido disímiles<sup>7</sup>.

Así fue que durante el gobierno de Elio Aprile (1995-2002) se reinstaló la problemática de la villa en la agenda de gobierno. Era una coyuntura económica y política sumamente crítica<sup>8</sup> en la que Mar del Plata ocupaba el primer lugar del desempleo en el país (alcanzando el 22%)<sup>9</sup>.

---

<sup>4</sup> Mayoritariamente provenían de ciudades como Termas de Río Hondo, Cañada de Gómez, Vinará, Taquello, etc.

<sup>5</sup> Como sostiene Cúneo (1990), *“donde consiguen un trabajo facilitan el ingreso a todos los miembros de su familia”*.

<sup>6</sup> En consonancia con una coyuntura nacional que propició la erradicación de villas miseria, con la colaboración del Ejército, que comienza con Onganía y se va a profundizar en la última dictadura militar. Así, el llamado “Proceso de Reorganización Nacional” se propuso resolver “la cuestión villera” mediante la elaboración de un plan para dar una solución definitiva al problema en el menor plazo posible, mediante acciones erradicatorias aisladas y una amplia campaña de estigmatización de la población villera (Hermitte y Boivin; 1985). Tal como si fuera el “cáncer a extirpar” de la ciudad.

<sup>7</sup> Por ejemplo, durante la intendencia de Fabrizio, en el año 1974, el municipio se encarga de la provisión en forma permanente de agua potable a barrios y villas de emergencia que carecen de ella, comprometiéndose el Ejecutivo a mejorar el servicio (Ord. N° 3571/74; derogada en el año 1990). Durante el gobierno radical de Angel Roig, se produce un incendio en la Villa, concretamente en septiembre de 1990, y el propio Municipio ayuda a los damnificados a reconstruir allí sus casillas. Posteriormente, con el gobierno de Russak (1991-1995), se suscribe un convenio con la entonces Empresa Social de la Energía de la provincia de Buenos Aires (ESEBA) a los fines de abastecer de energía eléctrica a los asentamientos precarios del Partido, creando la categoría de “Usuarios con Limitador de Consumo” (Ord. N° 8557/92, 8931/93 y 9696/94). Por otra parte, en 1994 el Banco Municipal de Tierras presenta un proyecto para la relocalización de la villa, como parte de las propuestas de licitaciones para el Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), dependiente de la nación y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo. Sin embargo, el proyecto, que incluía otros casos como el del Barrio Las Américas, Autódromo, Belgrano, etc. y los asentamientos de los barrios Las Heras, Jorge Newbery, Nuevo Golf y Juramento, entre otros y que fue presentado en ocasiones subsiguientes hasta el año 2004, no fue seleccionado.

<sup>8</sup> Recordemos la crítica coyuntura que se inicia a partir de 1995, con el “efecto tequila” como primer síntoma importante de la vulnerabilidad externa (de un modelo basado en la transferencia de ingresos al capital concentrado, fundamentalmente externo), el PBI desciende sostenidamente hasta 1998. Desde entonces no hubo signos de reactivación sino que se profundizó la situación que desembocó en la devaluación, fundamentalmente a raíz de la fuerte crisis de legitimidad política, cuya máxima expresión se corporizó en las protestas de diciembre de 2001.



Uno de los actores que reaparece en el tema es el ahora concejal por la UCR, José María Masiá, quien había sido uno de los fundadores de la AVF San Carlos y hasta ese momento su presidente desde el año 1984, cargo al cual renuncia para acceder a una banca en el Concejo Deliberante, durante el período 1995-1997. Su propuesta era la concreción de un “Fondo Municipal para la creación de Viviendas de Interés Social”<sup>10</sup>. Sin embargo, más allá de su presentación, ni el propio Masiá confiaba en la posibilidad de cristalizarla, dada la correlación de fuerzas existente en el Concejo Deliberante del momento<sup>11</sup>. La propuesta entonces sólo quedó en un anteproyecto, un pedido de resolución<sup>12</sup>.

Al año siguiente, en 1997, el proyecto es retomado por algunos actores provenientes del campo vecinal, que presionan sobre el gobierno local para lograr alguna decisión política al respecto<sup>13</sup>. En primer lugar, por un vecino de barrio y propietario de un lote enfrente de la Villa, JR, quien a través de la ocupación de la Banca Abierta del Concejo Deliberante<sup>14</sup>, en septiembre de 1997, reclama la relocalización del asentamiento; y además realiza otras peticiones<sup>15</sup>.

Tres meses después, ocupa la Banca Abierta, el presidente de la AVF San Carlos, José Francisco Bujedo, quien reemplazará a Masiá desde 1995 y aún continúa en el cargo directivo. Haciendo una fuerte crítica a las diversas propuestas presentadas pero nunca concretadas<sup>16</sup>, el vecinalista plantea la formación en no más de 60 días de una Comisión Pro-erradicación asentamientos irregulares en Mar del Plata, integrada por concejales, vecinos, comisiones directivas de AVFs, profesionales, etc. Aquí aparece una tensión entre el “vecino-político” y su necesidad de posicionarse en el campo vecinal, como “trampolín” hacia el político, o al menos, con vistas a lograr algún tipo de rédito por parte de aquel (ya sea: obras para el barrio, incrementos en los convenios por contraprestación de servicios, etc.). En ese sentido, este actor ilustra, al igual que Masiá, lo que Lado y

---

<sup>9</sup>Para la segunda onda de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC, del año 1995. En este contexto, el gobierno de Aprile creaba el “Plan de Obras Mar del Plata 2000”, con el objetivo central de reactivar la construcción.

<sup>10</sup> Primero, planteó la “rezonificación” de la villa tomando como caso a imitar el plan implementado por el intendente Lombardo (1963-1966). Posteriormente, materializó la idea en un proyecto de ordenanza para la creación del mencionado Fondo, que se financiaría a partir del pago de una sobretasa por Seguridad e Higiene de Super e Hipermercados. E incluso, en algún momento, llegó a plantear la alternativa de realizar un plan de construcción de ayuda mutua en las tierras que habían sido proyectadas en la gestión de Russak, para el frustrado plan de las “1500 viviendas”.

<sup>11</sup>DM, ex vecino de la Villa y operador inmobiliario de la zona, quien fuera uno de los primeros organizadores de diversas acciones en pos de su “erradicación”, desde principios de los 90, sostiene que Masiá le expresó en una conversación mantenida en ese momento: “*mirá, hay que salir a apoyar esta iniciativa, yo lo hice de patriota, porque esto, esto no lo quiere nadie. Los concejales me miran como si fuera una rata de otro pozo, y soy de ellos. No me miran, no quieren nada tocar este tema.*” (Entrevista personal realizada el 15 de junio de 2005)

<sup>12</sup>Ese mismo año se declara de interés urbanístico y paisajístico a toda la extensión de la Avenida Juan José Paso, arteria principal sobre la que se asienta la Villa (Ord. 10513, 25/04/96) y se presenta una solicitud de informe del HCD, respecto de la titularidad de los lotes, la realización de operativos de control sobre los comercios de la villa y sobre la prestación de servicios de provisión de agua y escurrimiento pluvial, ante la amenaza de epidemias

<sup>13</sup>En 1997 se produce un acontecimiento central en relación a la política urbana para la ciudad: la formación de la Junta Promotora del Plan Estratégico del Municipio de General Pueyrredón. Un dato sumamente interesante es que esta no surgió del propio Municipio sino que fue formada fundamentalmente por intereses empresarios y profesionales, donde el Estado local sólo un es invitado más; además, se excluyen las organizaciones vecinales (Núñez; 2004).

<sup>14</sup>La Banca Abierta (o también llamada, “25”) del Concejo Deliberante fue creada, mediante el Decreto 478/94, con la finalidad de que los vecinos la ocupen para expresar una opinión, realizar un reclamo o fundamentar una propuesta.

<sup>15</sup>Como la disminución de la tasa por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública en terrenos aledaños, la creación de algún método para evitar instalación de nuevas casillas, el cumplimiento de diversas reglamentaciones atinentes a la cuestión sanitaria y, finalmente, el tratamiento del proyecto de ordenanza de Masiá. JR será, en el actual proyecto, el presidente de la Comisión que se conformará entre los vecinos y el Municipio para la lograr la relocalización.

<sup>16</sup>Por ejemplo, la formación de una comisión especial integrada por distintas áreas de gobierno, bajo la coordinación de Luis Rech, por entonces a cargo de la Delegación Puerto de la MGP.

Núñez (2005) llaman *tráfico de influencias*, entre el campo vecinal y el campo político. Esto significa que se juega como principal recurso el capital social, que deviene de ser vecinalista, que se transformará en capital político y/o simbólico, posibilitando una mayor influencia en el campo barrial y, por ende, en la toma de decisiones con respecto a las políticas urbanas<sup>17</sup>.

Pese a las presiones de estos vecinos, que ahora contaban con un referente directo en el ámbito de decisión política local, la propuesta de Masiá continuó sin prosperar. Para algunos, como él mismo, este será el antecedente inmediato del actual proyecto, cuya autoría se reconoce en el escribano Oscar Pagni, entonces presidente del HCD, luego, Secretario de Legal y Técnica; y actualmente Secretario de Gobierno de la comuna, desde diciembre de 2005. Sin embargo, Pagni desconoce aquel primer proyecto; y se considera él como el auténtico artífice<sup>18</sup>.

En este contexto, a partir de 1997, se suceden diversas acciones, fundamentalmente desde los vecinos, acompañados alternativamente por diversos bloques políticos y, como constante, por ciertos medios de prensa locales. Mientras tanto, en 1998, se realiza el primer Censo Poblacional en la Villa, como signo de un primer acercamiento al asentamiento por parte de la MGP. Por entonces, quienes viven en la villa, manifiestan que aún no estaba en mente la idea de construir casas, sino más bien de indemnizarlos.

Un año después, en marzo de 1999, Pagni presenta el proyecto de relocalización del asentamiento ante el Concejo Deliberante local. Este consta de cuatro ordenanzas: una, declarando la utilidad pública y expropiación de los inmuebles; otra, acerca del programa de relocalización en sí; una tercera, a los fines de contratar un empréstito destinado al pago de indemnizaciones producto de la expropiación de los predios; y, la última, que atañe a la modificación del presupuesto de Gastos vigente de la Administración Central. En el mes de julio se discute; sin embargo, el logro de un instrumento jurídico que posibilitara la expropiación de los lotes planteó serios obstáculos para quienes promovían el plan, fundamentalmente enfrentamientos de índole política, ya que su sanción debía provenir de la legislatura provincial. En el año 2001 se presentaron por primera vez dos proyectos de ley para tales

---

<sup>17</sup>“Es mi obligación hacer, con aciertos y errores, pero hacer. Es mi objetivo personal y por supuesto es institucional. En este sentido, creo, compartimos con el señor Intendente, más que una línea política, una manera de pensar y dirigir, es mi profundo deseo que día a día se sumen más funcionarios a esta idea”. (José Francisco Bujedo, Banca Abierta HCD; 23/12/1997)

<sup>18</sup>Resulta interesante destacar que ambos proyectos se diferencian, fundamentalmente en lo que hace al reconocimiento de derechos de quienes habitan en la villa. Para Masiá debería haberse respetado el reconocimiento de derechos posesorios de quienes habitaban allí desde hacía muchos años, pero el proyecto de Pagni hace omisión de cualquier reconocimiento de derechos: se manifiesta, discursivamente, el compromiso del gobierno con el cumplimiento del derecho a la vivienda pero se ocultan los derechos adquiridos de los villeros.

finés<sup>19</sup>; sin embargo, al lograr sólo, en el transcurso de dos años, la media sanción de la Cámara de Senadores, y no así de Diputados, el proyecto quedó sin efecto<sup>20</sup>.

En julio de 2003 volvió a presentarse. Ahora sí la correlación de fuerzas creada entre el municipio y la provincia, y el “lobby” realizado por distintos actores interesados<sup>21</sup>, posibilitó que el 4 de diciembre de 2003 se sancionara la ley 13158 declarando la “*utilidad pública y/o el interés general*” de 72 terrenos localizados en las seis manzanas que ocupa la villa y autoriza al Estado Municipal su expropiación, que implica la venta forzosa de los terrenos (por parte de los propietarios originarios) al municipio, a un valor cercano a su tasación fiscal. Todo ello como parte de una operatoria municipal.

Pero al dilatarse los tiempos y las decisiones (y posibles costos) políticas; la solución vino de la mano del gobierno provincial a través del “*Sub-programa provincial “Dignidad” de desarrollo de viviendas en asentamientos críticos*”, bajo la tutela del Instituto Provincial de la Vivienda de Buenos Aires<sup>22</sup>. Con ello, el escenario se complejiza.

Dicho Programa se implementa en el municipio de General Pueyrredon, previendo la construcción de 500 viviendas, entre ellas las casi 400 para las familias de la Villa de Paso. Así, entonces, el proyecto, que actualmente se encuentra demorado (e incluso detenido)<sup>23</sup> es financiado por la provincia de Buenos Aires, a través del Instituto Provincial de la Vivienda, por la suma de \$19.914.220,22.

### **3. De la construcción de relaciones en el proceso**

#### **3.1 De la violencia que no se ve: el Estado y los villeros**

Según datos del Censo poblacional realizado en la Villa en 1998, la situación respecto de la tenencia del terreno por parte de las familias es heterogénea. Algunos habitantes del asentamiento son propietarios del suelo, otros lo alquilan o les ha sido cedido y, finalmente, hay quienes lo han ocupado.

---

<sup>19</sup>El primero preveía su destino como área verde, libre y pública; el segundo, en el marco de las disputas por la relocalización, su declaración de “*utilidad pública y/o el interés general*” para lograr de la expropiación de los terrenos.

<sup>20</sup>Nos referimos al proyecto de ley “Expropiación de inmuebles en la localidad de Mar del Plata con destino al ‘Programa de Relocalización, Asentamiento Precario Poblacional Paso’”, presentado el 29/11/01 por los senadores Marín Vega (UCR), en calidad de autor, Baldino (Frepasso) y Salerno (PJ), ambos como coautores.

<sup>21</sup> Un grupo de vecinos, aliados ahora con el presidente de la AVF y que “formalizará” su incorporación al proceso político, a través de su participación en una Comisión ad-hoc para la relocalización; encamina sus estrategias hacia la búsqueda de contactos políticos para presionar la aprobación en la legislatura de la citada ley.

<sup>22</sup>Este organismo crea dicho programa en julio de 2003, con el doble objetivo de: (1a) “*eliminación de las viviendas insalubres y el hacinamiento (...) garantizando una correcta utilización de los recursos y convocando a una participación activa de los futuros beneficiarios*” y, en un plano más amplio “*la intervención de las pymes, generadoras de empleo, asignándoles un rol gravitante, a través de un procedimiento transparente y con el compromiso de asumir las cargas sociales, laborales, sindicales y de seguridad de los trabajadores (...)*” (Resolución Ejecutivo provincial n° 2260, 23/07/2003)

<sup>23</sup>En ese entonces el principal conflicto era por el giro de fondos (del IPV, a la ONG “Trabajar” encargada de seleccionar las empresas constructoras; y de aquella hacia estas); sin embargo, tampoco se han terminado de definir los terrenos que faltan para hacer las viviendas; que, en principio, habían sido seleccionados en su totalidad pero que, luego, algunos fueron descartados por no tener aptitud hidráulica o, en uno de los casos, por estar previamente afectado a un proyecto educativo. Actualmente, quienes fueron relocalizados a los barrios Don Emilio y Las Heras han dado cuenta de las reiteradas falencias que presentan las viviendas.

Cabe destacar que quienes han accedido a la tierra por formas no reguladas oficialmente (por ejemplo: alquiler) ponen en juego mecanismos reconocidos como válidos dentro de ese contexto, considerados legítimos, que responden, parafraseando a Carvalho (1993) a otras *sensibilidades legales*<sup>24</sup>. Así lo relatan algunos habitantes de la villa:

“vine con mi viejo cuando tenía 14 años. Me trajo para acá, y compró ahí viste una casilla...donde estamos viviendo ahora con mi familia” (FM; habitante de la Villa)<sup>25</sup>

“ellos me consiguieron una piecita acá, y me vine a acá a alquilar (...) Y ahora, esto es mío”; “algunos no están más...fueron vendiendo uno al otro y así” (MH, habitante de la Villa)<sup>26</sup>

Incluso los funcionarios municipales involucrados directamente en la problemática otorgan un status de *legitimidad*, no así de *legalidad*, a quienes habitan en la villa independientemente de cómo hayan accedido a la tierra:

“cuando la villa arranca, la ciudad terminaba acá; no existía Playa Grande, no existía Divino Rostro, no existía el barrio San Carlos...era todo campo (...) quedaba lejos de todos (...) Mar del Plata en la década del 50' no es lo que es ahora...entonces los tipos se quedaron ahí. Después vino el crecimiento de esta zona, después vienen los servicios, después vino el pavimento... después se la rodeó urbanísticamente...y hoy (la villa) quedó enclavada en el medio de la ciudad” (Oscar Pagni, autor proyecto de relocalización)<sup>27</sup>.

Otro dato llamativo es que de acuerdo a los expedientes municipales consultados, de los 72 terrenos a expropiar, según origen de sus titulares de dominio: casi el 60% provienen de Capital Federal; luego, le siguen propietarios de Mar del Plata y de diversas ciudades de la Provincia de Buenos Aires y, finalmente, otras provincias. Ellos, en general, no han defendido su *derecho de propiedad*<sup>28</sup>. De hecho, fueron pocos los que se presentaron ante el Municipio para conciliar los términos de la indemnización por el pago de los terrenos: esto significa que si sólo se registraron estos 15 lotes, el resto sería denunciado como "herencia vacante"<sup>29</sup>, quedando bajo el dominio del Estado.

Este escenario favorecería entonces la implementación de alguna política que beneficiara a los ocupantes para que regularicen su situación en el lugar, tanto por la defensa de los derechos adquiridos

---

<sup>24</sup> Que articulan las formas como los hombres comprenden su relación con la tierra (que no siempre es un derecho) y los modos de resolución de los conflictos fundiarios.

<sup>25</sup> Entrevista personal realizada el 1 de septiembre de 2004

<sup>26</sup> Entrevista personal realizada el 22 de septiembre de 2005.

<sup>27</sup> Entrevista personal realizada el 4 de noviembre de 2004. En adelante, OP.

<sup>28</sup> Por eso se sostiene que “la expropiación en definitiva es un castigo a los titulares de dominio que han tenido los lotes y que no han defendido su propiedad. Porque si nosotros trasladábamos de dominio que nunca había hecho nada para conseguirlo; un mayor valor sobre ese lote” (OP).

<sup>29</sup> Según la de Unidad de Gerenciamiento Efectivo de Inmuebles Fiscales (UGEIF) de la Provincia de Buenos Aires, el Código Civil y las normativas en la materia contemplan que las cosas de una persona física sin sucesor legítimo o testamentario constituyen una herencia vacante, las mismas, una vez finalizado el proceso judicial correspondiente pasarán al dominio privado del Estado Provincial. Éste debe intervenir denunciando aquellos bienes provenientes de herencia vacantes. Para luego subastarlos o en su defecto mantener la iliquidez destinándolos a fines propios del Estado. La ley 7322/67 establece que es deber de todo funcionario público denunciar las presuntas herencias vacantes que lleguen a su conocimiento y además contempla la posibilidad de que los particulares denuncien las herencias vacantes, incentivándolos con un premio cuyo importe asciende al treinta por ciento del producido, una vez subastado el acervo sucesorio. En cuanto a los destinos de los terrenos, se consideran tres líneas directrices que no son excluyentes entre sí: 1) como aprovechamiento para uso propio del Estado, por ejemplo: para el cumplimiento de sus programas de vivienda; 2) como herramienta de regularización dominial; siendo una figura apta para la transmisión del dominio a favor de sus actuales ocupantes, obteniendo de esta manera nuevos contribuyentes y aumentando la oferta formal del suelo urbano; y 3) como movilización del suelo ocioso, en tanto factor decisivo en la reinserción de los bienes al circuito formal.

por los años de permanencia allí como por la defensa del derecho de propiedad (“oficial”) que, en definitiva, tienen varias familias de la villa. Sin embargo, la ley de expropiación impone una homogeneidad para realizarse, ubicando a todos los villeros en un “plano de igualdad”. Es decir, por una parte, respecto de quienes estarían amparados por el “derecho oficial”: los propietarios y, por otra, de aquellos que estarían en camino de acceder a la propiedad; por ejemplo, por medio de la *usucapión*<sup>30</sup> o la Ley Pierri<sup>31</sup> u otros mecanismos legales<sup>32</sup>.

A pesar de que los funcionarios consultados afirman que *"nadie ha acreditado la propiedad o la posesión con papeles"*, como decíamos antes la información relevada por la misma MGP confirma lo contrario. Esto significa que, no habiendo reclamos por parte de los propietarios originarios, hecho que en este caso se evidencia, ellos estarían en medio del proceso de adquisición y se han convertido en poseedores legítimos. Sin embargo, desde su propia arbitrariedad el gobierno omite la posesión legítima, en tanto figura estatuida por el Estado.

Sucede que tanto el cumplimiento de la Ley Pierri como el destino de la declaración de Herencia Vacante a favor de los ocupantes; obstaculizaría los fines inmobiliarios de la relocalización, que giran entorno a la posibilidad de cambiar el uso del suelo de la zona, generando un incremento en la renta (Jaramillo; 2003). En ese sentido, la Avenida Juan José Paso, arteria principal sobre la que se emplaza el asentamiento, es el “paso obligado” a la vista del turista<sup>33</sup>, por lo cual requeriría ser renovada. De hecho, entre los diversos destinos pensados para los terrenos sobre los que hoy se asienta la villa, y que aún no han sido definidos, encontramos: un hotel cinco estrellas, un complejo de multicines, la “ciudad judicial”, entre otros.

Claro está, entonces, que la intención del gobierno transita por estos carriles: lejos está de obstaculizar la dinámica del mercado de tierras, que quedaría vedada al priorizar estas prácticas que hacen indivisible el circuito producción-consumo de suelo urbano (Núñez; 2000).

Observamos entonces cómo a partir del discurso del derecho, como forma estatal por excelencia, se legitima una práctica. Esta además le confiere al Estado no sólo el uso legítimo de la

---

<sup>30</sup>El Código Civil de la nación, mediante el artículo 4015, garantiza la adquisición de un dominio a través de la prescripción. Esto significa que habilita *"la propiedad de cosas inmuebles y demás derechos reales por la posesión continua de veinte años, con ánimo de tener la cosa para sí, sin necesidad de título y buena fe por parte del poseedor (...)"*. Complementariamente, agrega que *"al que ha poseído durante veinte años sin interrupción alguna, no puede oponérsele ni la falta del título, ni su nulidad, ni la mala fe en la propiedad"* y, a través de la ley 14159, regla el juicio de adquisición del inmueble. Este procedimiento ha sido conocido como *usucapión*.

<sup>31</sup>La ley Pierri contempla diversas situaciones que posibilitan escriturar un inmueble y, en la situación particular que nos interesa, acorta los tiempos de la *usucapión*; dado que el proceso deja de ser veinteañal y pasa a ser decenal. A partir de ella *"se convertirá de pleno derecho en dominio perfecto transcurrido el plazo de diez años contados a partir de su registración"* (Artículo 8, Ley 24374/94, modificado en noviembre de 2003, por la Ley 25797).

<sup>32</sup>Por ejemplo, la ley provincial 11622 que instrumenta la transferencia de aquellas a favor del municipio a cambio de la condonación de la deuda que, por impuesto inmobiliario u otros tributos provinciales, registren los inmuebles particulares. Nuestra inquietud sería si esta podría haberse aplicado en el conflicto de la villa de Paso, ya que las deudas registradas son altísimas: como decíamos antes, la deuda Tasa ABL de los 140 lotes de la Villa, a enero de 1998 se estimaba en \$ 363 mil; es probable que otro tanto se adeude a Rentas provincial, en concepto de impuesto inmobiliario.

<sup>33</sup>Desemboca en la costa, donde se ubican el Hotel Sheraton y el Golf Club.

violencia física sino también el de la *violencia simbólica*, en tanto práctica inadvertida, que naturaliza sus acciones logrando imponer significaciones que aparecen como legítimas, disimulando las relaciones de fuerza en que se funda esa propia fuerza, su coacción (Bourdieu; 1996).

El vínculo violento que se establece como forma de relación social entre las partes; en este caso, entre los villeros y entre los actores públicos (que sostienen alternadamente el discurso del derecho, del gobierno municipal o del capital inmobiliario), se viabiliza por el poder acumulado de estos últimos. Es decir, que existe una relación jerárquica y desigual socialmente aceptada. En ella se produce y reproduce la *violencia invisible*, consentida por el temor del sometido que la padece y negada por la complicidad domesticada de la mayoría, que lo victimiza, naturalizando una génesis y una historia (Izaguirre; 1998).

### **3.2 De la distinción a la cooptación: los vecinos del barrio, los villeros y el Estado**

Como dijéramos anteriormente, ya en los 70' comienzan a visualizarse las primeras acciones de los vecinos para lograr la relocalización del asentamiento. Desde los primeros años del gobierno de Aprile hasta el año 1999, los vecinos movilizadas, que en general no son los mismos que hacían lo propio en los 70<sup>34</sup>; aparecen acompañados alternadamente por diversos bloques políticos y, como constante, por ciertos medios de prensa locales. Por momentos, además, sus demandas eran coincidentes con las de la AVF, que durante el proceso fue percibida como entidad intermedia que posibilitaría una comunicación y una interpelación con el Municipio más efectiva, y como canal de protesta, pero también como portadora de intereses específicos, que por momentos generaron tensiones.<sup>35</sup>

Ahora bien, estas acciones no son prolongadas ni mantenidas en el tiempo sino que más bien constituyen demandas esporádicas. A esto se sumó la imposibilidad de tener injerencia en la creación de una coyuntura política propicia<sup>36</sup>, a pesar de que quienes tienen mayor protagonismo han sabido crear ciertas redes para encauzar la lucha por la “erradicación”, en tanto varios tienen una trayectoria de militancia política, acceden periódicamente a los medios de comunicación, han sido dirigentes barriales, etc.

---

<sup>34</sup>En muchos casos no porque se hayan trasladado a otro barrio sino porque se cansaron de no obtener respuestas favorables a sus demandas. En general, han sido una minoría fluctuante, que ha ido renovándose.

<sup>35</sup> Recordemos que en este interregno, más precisamente en 1997, tanto este vecino como el presidente de la AVF ocuparon la Banca Abierta del HCD, peticionando una pronta respuesta a la situación. Paulatinamente, parecía que la problemática lograba reinstalarse en la agenda política.

<sup>36</sup>Algunos teóricos han puesto el énfasis en la movilización de recursos o el logro de acciones coordinadas y mantenidas, en donde los condicionantes políticos adquieren un rol central; es decir, han prestado más atención al *proceso político* subyacente en toda acción colectiva (Tarrow; 1997, Tilly; 1990). En los últimos años, han priorizado el *enfoque de las dinámicas de enfrentamiento* planteando la existencia de un enfoque relacional que vincula a una gama de acciones, resultantes de mecanismos y procesos que implican la interacción entre actores, demandas al Estado y políticas de enfrentamiento.

En ese sentido, quienes ponen en juego estrategias son un grupo reducido de vecinos, que considera lograr cierta legitimidad en su reclamo, por ejemplo, a partir de la junta de firmas de los otros “vecinos” del barrio, que tienen permanente contacto con los medios de comunicación y que han sabido valerse de cierto capital social y relacional (Bourdieu; 1988) para acercarse a la esfera de decisiones del campo político. Sin embargo, esta adhesión partidaria, según manifiestan, no restringe las posibilidades de vincularse con actores provenientes de otra filiación:

*“nos empezaron a venir a buscar los concejales de otros partidos... `che, esto no puede ser`, `qué bien que habló...vengan, vamos a seguir charlando en la oficina`. Nos vimos con los socialistas, nos vimos con los peronistas...” (DM)*

Las diversas tensiones y conflictos que durante diversos períodos fueron generándose en la relación entre los vecinos que reclaman la relocalización y los actores que representan al gobierno municipal parecen canalizarse a través de la conformación de la “*Comisión Administradora Mixta Municipalidad–Vecinos para la Erradicación del Asentamiento Paso*”. Esta se creaba el 18 de diciembre de 2003, mediante la ordenanza 15831, y se estatúa formalmente a los fines de que los propios vecinos movilizados tomaran parte en el proceso de definición política del Programa. En el plano institucional, el proyecto de creación fue presentado por el Concejil Benedetti ante el HCD, el 23 de septiembre de ese año. Sin embargo, los mismos vecinos manifiestan que

*“la Comisión Mixta se formó porque en una oportunidad fuimos a verlo nosotros al concejil Eduardo Benedetti. (...) para que nosotros pudiéramos tener injerencia oficialmente (...) (Benedetti) me dice que tendríamos que tramar, valga la expresión, algo para acelerar este tiempo que estaba transcurriendo y ya se habían agotado todas las instancias, digamos en el sentido de que ya estaba por salir la ley de expropiación, pero que a nosotros, a mí me parecía que estaba algo pálido esto en cuanto a la celeridad (...) dice ”vamos a hacer algo, dice, pero dejame que lo piense un poco y vamos a tramar algo para acelerar realmente todo esto, para darle mucha consistencia a esto y para darle... acelerar y para darle la seriedad.” (JB)*

Su sanción fue ampliamente discutida, fundamentalmente por la propuesta de creación de un cordón policial en el asentamiento, como garantía de que nadie se asentara allí, y la incorporación de un agente oficial a esta aparente instancia decisoria, moción que fue pospuesta para el momento en que se concretara el traslado de los habitantes para que “nadie pueda volver a hacer villa”<sup>37</sup>. La Comisión finalmente quedó integrada por ocho representantes, cuatro por la MGP y cuatro por los vecinos del Barrio San Carlos, excluyendo a los principales involucrados: los habitantes de la villa.

---

<sup>37</sup>HCD, Acta de Sesiones, Período 88, Reunión 29, 18/12/2003. Luego de las disputas generadas en el debate, se convino en que las funciones de la Comisión Mixta serían: proponer al Ejecutivo anualmente un proyecto de aplicación de fondos de la cuenta afectada a la “erradicación” que podría tener como destino distintas erogaciones: desocupación, demolición y limpieza de terrenos del asentamiento, indemnización a poseedores de tierras, reubicación de habitantes, etc.; propiciar modificaciones del presupuesto a aplicar; sugerir medidas de seguridad para la zona; etc.

Sin embargo, los vecinos que forman parte de ella, a pesar de haberlo vivenciado como una demanda que se concretaba y de percibirse como legítimos actores en el ámbito; por momentos, consideran que su acción queda relegada a una mera instancia consultiva y que no hace sino reforzar las decisiones de quienes representan a la MGP. Manifiestan no estar en igualdad de condiciones en cuanto a su “peso” allí, ni tener la posibilidad de ser una instancia decisiva:

*“por lo general no hay una imposición de una idea, sale consensuada. Lo que pasa es que cuando vos tenes que consensuar: tenes a Pagni que digamos no es ningún... Te sentas con un peso pesado que te pega por todos lados, llega un momento que decís “mirá, Oscar...” y además muchas veces se habla de lo que él quiere hablar y lo que no se quiere ver (...) “mirá Oscar, yo no vengo a escucharte lo que vos me venís a contar. Acá somos todos y vos estás al mismo nivel”...pero si está donde está el escribano Pagni no es por casualidad...”*(HA, habitante de San Carlos y vocal de la Comisión Mixta para la Relocalización)<sup>38</sup>

*“está la comisión pero te dejan, no podés meterte adentro, ¿me entendés?, todo es secreto de la municipalidad...que no debería ser así”* (MM, vive enfrente de la villa. Co-fundadora AVF Divino Rostro y ex dirigente de la AVF San Carlos. Vocal de la actual Comisión para la Relocalización)<sup>39</sup>

De esta manera se evidencia, siguiendo a Lourau (2001, citado en Lado y Núñez; 2004) en la institucionalización de la participación de los vecinos su *función negada* en tanto que participan imaginariamente del poder pero están excluidos de la esfera de decisión. Así, esa instancia no sólo funciona como esfera de control sino como canalización de la protesta, del enfrentamiento, de la presión. Por tanto, su accionar más bien se ha encaminado a la búsqueda de contactos políticos para seguir presionando, por ejemplo: para lograr la aprobación en la legislatura de la ley para expropiar los terrenos de la villa, o, en su defecto, y tal como lo han venido haciendo en los últimos tiempos, recurriendo a los medios para expresar su disconformidad respecto a los procesos que se han venido dando en la ejecución del proyecto de relocalización o solicitando pedidos de informes al HCD y al Ejecutivo sobre los atrasos y la falta de avances en la concreción de las obras.

Podríamos decir entonces que por momentos, es fácil visualizar la *coincidencia* de intereses entre vecinos movilizados y políticos, donde los primeros parecen aminorar sus estrategias de enfrentamiento; por otro, aparecen momentos de *oposición*, en los que los intereses de los vecinos parecen alejarse del campo político.

Retomando a Bourdieu (2001), diríamos que existe una cierta tendencia a la *autonomización del campo político*, que tiende a funcionar por momentos separando al profesional del profano; sin embargo, los profesionales no pueden desconocer totalmente a los profanos, en tanto periódicamente (sobre todo, en momentos de elecciones) necesitan de estos últimos, para convertirse (o legitimarse en

---

<sup>38</sup> Entrevista personal realizada el 18 de febrero de 2005.

<sup>39</sup> Entrevista personal realizada el 18 de mayo de 2005



su posición) en sus representantes<sup>40</sup>. Por tanto, la tendencia a la autonomización está contrarrestada por el hecho de que el desenlace de las luchas internas depende de la fuerza que los agentes, que toman parte en ellas, puedan movilizar fuera del campo. Eso explica los márgenes de acción concedidos desde el campo político a los vecinos movilizados (a los profanos) en tanto aparentemente participarían de la creación de una coyuntura propicia para la erradicación, que, en última instancia, beneficiaría al campo político desde un doble sentido. Por una parte, en la búsqueda de recursos tanto fuera como dentro del campo (o sea, tanto a partir de agentes que tienen una posición homóloga, como, por ejemplo, desde la consecución de una correlación de fuerzas “positiva” entre las distintas jurisdicciones estatales o entre las distintas facciones políticas<sup>41</sup>) que le permitan competir por la conservación de una posición o, aun mejor, un reposicionamiento dentro del campo. Por otro, en la configuración de una alianza para oponerse a quienes están en una posición dominada, no sólo dentro de ese campo, sino que están excluidos del espacio social global, como serían los villeros, legitimando su posición dominante.

### **3.3 Entre alianzas y resistencias: los vecinos de los *barrios de destino*, el Estado y los villeros**

Ya en momentos previos a la convalidación del convenio del Programa Dignidad, algunos dirigentes barriales, que representaban aquellas zonas en las que probablemente se relocaría la villa, habían comenzado a oponer sus resistencias. En diversas oportunidades, se habían manifestado en contra del traslado del asentamiento, en razón del deficitario equipamiento de infraestructura con el que cuentan y que se vería agravado con el traslado de la gente de la Villa. El repertorio de la protesta (Auyero; 1996) se valía de diversos instrumentos: presentando notas al presidente del HCD, manifestándose en las sesiones u ocupando la Banca Abierta del HCD, y, fundamentalmente, en la prensa local. Bosque Grande, El Martillo, Pueyrredón, Las Heras, Fortunato de la Plaza, Don Emilio, Las Dalías, entre otros, fueron los barrios que se manifestaron por la problemática.

Un elemento que caracterizó a la protesta desde los barrios, iniciada hacia octubre de 2003, fue la ambigüedad: en principio, se negaron de manera rotunda al traslado de los habitantes de la villa, luego, lo aceptaron, y, finalmente, se volvieron a manifestar en contra<sup>42</sup>. La resistencia al traslado de la villa por parte de los (por entonces, posibles) “barrios de destino” se acrecentaba al suscribirse el

---

<sup>40</sup> Y precisamente, “*los profesionales de la política ocupan posiciones homólogas en el campo político, a las posiciones que ocupan en el espacio social los grupos que de alguna manera dan formas a sus posiciones y cuyos intereses expresan. Y es esta homología de posiciones la que hace que los mandatarios lleguen a servir los intereses de los mandantes, pero sirviendo además a sus propios intereses, ligados a los desafíos y a las apuestas específicos del campo político*” (Bourdieu 2001, citado en Gutiérrez).

<sup>41</sup> Esto significa en nuestro caso, por ejemplo, una conexión de intereses entre el campo local y el de la provincia.

<sup>42</sup> Tal como lo testimonian diversos artículos publicados en el Diario La Capital: “*Rechazan la relocalización de una villa en El Martillo*”, 8/10/2003; “*Preocupa la ocupación de terrenos a vecinos de barrios de zona norte*”, 10/11/2003; “*En Bosque Grande no quieren habitantes de las villas*”, 11/03/2004; “*En Don Emilio se resisten a la relocalización de la villa de Paso*”, 14/03/2004, etc. De hecho, han unido su acción de protesta, por diferentes motivos, junto a los habitantes de la villa, estos últimos pidiendo la indemnización y poder elegir dónde vivir; aquellos por la infraestructura deficiente. Ver: “*Vecinos de las villas protestaron junto a frentistas de otros barrios*”, 07/04/2004.

Programa Dignidad y a medida que avanzaban las negociaciones. Con ello, las históricas promesas de relocalización de la Villa de Paso parecían hacerse realidad.

En marzo de 2004, vecinos de la zona oeste, muchos reunidos en las AVF de sus barrios, presentaban al HCD las resoluciones tomadas en una asamblea de vecinos autoconvocados. Mientras tanto, los habitantes del Don Emilio hacían un piquete frente al Corralón Municipal, donde funcionan diversas dependencias del Ente Municipal de Vialidad, Servicios Urbanos y Gestión Ambiental<sup>43</sup>. Mediante ambas prácticas se oponían al traslado de villas a la zona oeste en particular (y a cualquier zona, en general) si este era en bloque. El “traslado atomizado” era una premisa que, por otra parte, tanto el intendente como las autoridades del EMVISUR habían defendido.

Una vez aprobado el Plan Dignidad (y seleccionadas las zonas de destino), la protesta llegó hasta el ámbito legal, con la denuncia de irregularidades en el convenio. Concomitantemente, el 6 abril de 2004, se realizaba una protesta conjunta de los habitantes de las Villas de Vértiz y de Paso, quienes pedían una indemnización para desocupar los terrenos y poder elegir dónde querían vivir. Una semana después, el día 12, la protesta continuaba. Ahora se sumaban otros actores, esta vez como aliados: los vecinos de la zona oeste. Conjuntamente, los vecinos de las Villas pedían detalles sobre las obras, los del Don Emilio reclamaban por sus problemas medioambientales y los de Bosque Grande, Las dos Marías y General Pueyrredón hacían lo propio por la infraestructura.<sup>44</sup> Días después, el 24 de abril, los vecinos del barrio oeste, representados por el presidente de la AVF del Barrio Las Heras, Roque Benavidez, presentaban su reclamo antes del comienzo de una sesión del HCD. Luego, el día 29, una vecina de Bosque Grande haría lo propio en la Banca Abierta, adelantando las denuncias por irregularidad que presentara a la justicia, hecho que le valió un pedido de retractación por parte del secretario de “Trabajar”, Mauricio Lacuadra.

A partir de esas presiones, lograron que el convenio no fuera convalidado y su expediente volviera a revisarse en la Comisión de Obras. Con esta dilatación de los tiempos, consiguieron algunas modificaciones: que las tierras no se entregaran a la Asociación Trabajar, que el listado de beneficiarios lo armara el Municipio, la realización de mejoras en la construcción de futuras casas, etc. Sin embargo, en una acalorada sesión, el 13 de mayo, se sancionó la convalidación del convenio del Plan Dignidad,

---

<sup>43</sup> “*Vecinos de Don Emilio hicieron un piquete frente al Corralón Municipal*”; Diario La Capital, 16/03/2004. El hecho terminó con una denuncia policial y penal por parte del EMVISURyGA. Los vecinos consideraban que cada barrio tenía sus propias necesidades y carencias, que se verían agravadas con el aumento de la población; además, reclamaban el derecho a ser consultados, tal como les había prometido el intendente Katz, y por lo cual se sentían defraudados. Ellos proponían, por ejemplo, el traslado de a diez familias; y admitían que si no conseguían parar construcciones iban a instalarse en aquellos lugares donde pensaban levantar viviendas para que no pusieran ni un ladrillo.

<sup>44</sup> “*Vecinos de las villas protestaron junto a frentistas de otros barrios*”, Diario La Capital, 07/04/2004.

quedando sin aprobarse el compromiso de realizar infraestructura básica del barrio conjuntamente con la construcción de las viviendas.

En junio comenzaron las obras y los referentes de la Federación Vecinal Fomentista de General Pueyrredón reiteraban sus cuestionamientos. Sin embargo, sólo parte del movimiento vecinalista, en su mayoría de los barrios directamente afectados, aparecía esporádicamente cuestionando diversas acciones en el proceso de definición política. Según los propios actores esto debilitó la estrategia de oposición. En este sentido, es de destacar que en el caso del Don Emilio, zona en la que se preveían las primeras relocalizaciones, la MGP destinó 55 viviendas a la Villa de Paso y 15 a familias del barrio Don Emilio<sup>45</sup>. Probablemente esto haya sido parte de la negociación para que disminuyera la resistencia por parte de los vecinos que se oponían al traslado de la villa. Por otra parte, tampoco existió algún tipo de apoyo por parte de otras organizaciones sociales. Por ejemplo, la Federación de Tierra y Vivienda (FTV), históricamente ligada a acciones reivindicatorias del hábitat y de significativa presencia en los asentamientos del Conurbano Bonaerense, se desligó de cualquier tipo de intervención en la cuestión<sup>46</sup>

Ahora bien, ¿qué sucedió al interior de la villa?. Como dijéramos más arriba, alguna vez los habitantes de la villa de Paso se manifestaron en contra de las condiciones en que serían relocalizados. Y exceptuando algunas voces solitarias que se opusieron al traslado, la mayoría han demandado que se les reconocieran los años de permanencia en el lugar, con el pago de una indemnización, otorgando así la posibilidad de elegir el nuevo lugar donde vivir<sup>47</sup>. Una protesta que no logró plasmarse en acciones mantenidas sino que, en relación a las manifestaciones de los vecinos de los posibles barrios de destino, pasó a un segundo plano.

En el año 2002, armaron una Comisión en la Villa con delegados por manzana para negociar ante la MGP la relocalización, pero funcionó sólo 6 meses, ya que por diferencias y falta de acuerdos se disolvió. En el mes de abril de 2004, al avanzarse en el Plan, los habitantes de la Villa de Paso protestaban conjuntamente con los de la Villa Vértiz, a cuyos pobladores supuestamente corresponderían las (casi 100) viviendas construidas que quedarían como resto después del traslado de

---

<sup>45</sup>Según lo manifestado por Pagni al Semanario Digital "Noticias y Protagonistas", en su Edición N° 476, noviembre de 2006.

<sup>46</sup> "Nadie nos convocó y...tuvimos, ba, la posición que hemos tenido es de no discriminar... pero viste son, es otra organización, otra forma organizativa, como lo mueve el municipio y la provincia..." (Nestor Piccone, referente FTV Mar del Plata. Entrevista personal realizada el 8 de noviembre de 2004)

<sup>47</sup>MT, que en su momento participó como delegado de la Villa ante el Municipio, manifiesta que "la propuesta que yo les hice a ellos era en aquel momento, en el 2001, 2002, en las primeras reuniones que tuvimos, que yo eso hablé con Pagni, Pagni lo sabe bien. Entonces le dije "mirá, para relocalizar la villa, es muy simple esto" le digo, "si vos tenes un préstamo o una plata regalada de la provincia", porque le dije de esa manera "para vivienda, entonces, no te esfuerces en hacer vivienda, en conseguir el terreno, en conseguir esto...indemnizala a la gente. Si vos tenes que gastar 35 mil pesos por una casa, indemnizalo en 30 mil pesos..." (Entrevista personal realizada el 15 de abril de 2006).

las casi 400 familias de Paso. La consigna central era la indemnización para desocupar los terrenos y poder elegir dónde vivir.

Luego, comenzadas las obras en Don Emilio, manifestaron su desacuerdo con algunas fallas en la construcción. Sin embargo, recién después del traslado de las primeras 18 familias de la Villa hacia el barrio Don Emilio, a principios de noviembre de 2006, volvió a manifestarse alguna resistencia por parte de quienes aún viven allí. Nuevamente se retoma la consigna de la indemnización como negociación para abandonar los terrenos y, además, se agrega una nueva cuestión: que las nuevas viviendas, al momento de ser ocupadas, estén escrituradas a favor de los relocalizados.

En líneas generales, observamos que el “aprendizaje por medio de la lucha” (Auyero; 2002) ha hecho de mecanismo diferenciador en las estrategias de resistencia desde los barrios y desde la villa. La protesta de los primeros se viabilizó, fundamentalmente, a partir de sus vecinalistas, que cuentan con una trayectoria en la lucha, que los posiciona en un mejor lugar: tienen alcance a los medios masivos de comunicación y, en muchos casos, logran movilizar a varios vecinos de sus barrios.

En muchos casos, la lógica de acción de los actores implicados en la resolución de las necesidades o demandas se relaciona con la configuración de relaciones clientelares<sup>48</sup>; es decir que en el proceso, además de resolver problemas aprenden una relación de subordinación, aprenden límites. Los actores “aprenden a aceptar” el clientelismo porque este les posibilita la obtención de una recompensa material y, también, simbólica (Auyero, 1996).

Esto se pone en juego en el caso de algunos vecinos de Don Emilio, quienes aceptaron que se realizara el traslado de un grupo de familias de la Villa de Paso, a cambio de que algunas de las viviendas construidas por el Plan Dignidad sean destinadas a quienes viven allí. Esta negociación beneficia a algunos (quienes obtengan su casa o algún reconocimiento por tal gestión) y perjudica a aquellos que pretendieran mantener una estrategia de oposición a la política estatal. Probablemente esta configuración de relaciones clientelares también se cristalice en los vínculos entre los funcionarios municipales y algunos habitantes de la Villa de Paso

*“no hay mucha, como decir...información (...). Esa gente sí (los delegados), esa gente tiene más...porque ellos, como ser a ellos los han llevado a la Municipalidad y no sé (...) ellos ya tenían contactos (EH)<sup>49</sup>.”*

Pero además a esta situación se suma la falta de ese aprendizaje por medio de la lucha, dado que históricamente quienes viven en la Villa no se han organizado como actor colectivo sino que sus

---

<sup>48</sup>En tanto lazos verticales basados en diferencias de poder y en desigualdad, se basan en el intercambio simultáneo de recursos: instrumentales (político o económico) y “sociables” o expresivos (promesas de lealtad y solidaridad) (Auyero; 1996)

<sup>49</sup> Entrevista personal realizada el 22 de septiembre de 2005.

acciones han sido más bien fragmentadas. Quizás también por el hecho de que la relocalización aparecía siempre como una “amenaza constante” pero que nunca se concretaba.

*“desde que yo llegué acá...del 86, que vine acá, que ya metían las máquinas, que sí, que nos sacaban, que esto, que aquello...tiraban cartas, que sí...porque venían las máquinas...y mirá, yo vine en el 86 y todavía estoy acá...no vino ninguna máquina, no vino nada”* (EH).

Esta imposibilidad de consolidarse como actor colectivo coloca a los futuros relocalizados en una posición débil en relación a la fuerza del Estado. Es decir, que a la relación genéticamente violenta que se crea, como diría Bourdieu (1996), se le suma una estrategia que permite el (re) posicionamiento de quien ocupa el lugar de la autoridad y el poder, frente al otro, que obedece (Izaguirre; 1998) y que ahora, aparece desarticulado. Vínculo que, además, le permite omitir su propia legalidad: ¿o acaso el Estado no está reproduciendo la irregularidad/ilegalidad que admite contrarrestar?, siendo que, por una parte, los habitantes son trasladados a viviendas de las que no serán propietarios (o sea, no escriturarán) hasta que no terminen de pagar las cuotas que se les fijen, con lo cual siguen manteniendo una situación de precariedad habitacional que los vuelve a colocar en una situación de “desalojo latente”, esto es, si no pudieran costear la financiación de la nueva vivienda. Por otro lado, en razón de que en los barrios de destino, como en el caso de Las Heras, existen situaciones de “irregularidad” que están siendo omitidas: como la falta de aptitud hidráulica de los terrenos, la carencia de infraestructura barrial o la excepción de normas de habitabilidad<sup>50</sup>.

#### **4. A modo de cierre**

Al comenzar nuestro trabajo poníamos énfasis en el desafío de aprehender el proceso de producción de la ciudad, haciendo especial hincapié en los conflictos por la apropiación del espacio urbano y, fundamentalmente, en ¿quiénes, cómo y para qué se realizan esas prácticas sociales?. Para aproximarnos a esa inquietud partimos de la premisa de que ese *hacer ciudad* supone la configuración de determinadas relaciones sociales (Marx; 1971). Es decir que, en última instancia, los conflictos por la apropiación del espacio suponen y generan la configuración de relaciones sociales mediadas por objetos, en este caso: una particular mercancía, como es la tierra. Tales relaciones, para poder realizarse, se valen de diversos instrumentos. Uno de ellos, el central quizás en el caso del acceso al suelo urbano, es la ley, el discurso del derecho, que se construye como hegemónico.

En ese sentido, retomando a Jitrik (1991), la ley propone un *desdoblamiento esquizoide*. Por un lado, en tanto discurso organizado e impuesto, aceptado por una sociedad, y que, como respuesta al

---

<sup>50</sup> Así lo evidencia la ordenanza n° 17030 (6/10/2005), que “*exceptúa del cumplimiento de las normas de habitabilidad a los emprendimiento de viviendas correspondientes la Convenio Programa Bonaerense IX- Dignidad, Plan Federal de Emergencia Habitacional y a todos los programas oficiales de viviendas de interés social a los cuales adhiera el municipio*”.

orden de la necesidad (ya sea por una situación perturbadora o que se presenta como amenazante), tiende a aumentar la racionalidad social: fijando la expresión de la necesidad, el dictado, la reglamentación, la aplicación, la verificación, la modificación, la anulación, etc. Entonces la ley normaliza relaciones, castiga faltas cometidas o previene otras. Por otro, en la medida en que en cada una de estas etapas interviene el poder político, toda ley está determinada y condicionada, tanto en su presencia final como en cada instancia de su producción. En este sentido, además, el poder político interpreta y su interpretación puede no sólo ratificar el sentido primario de la ley, sino también modificarlo.

Ese recorrido esquizoide se constituye plagado de contradicciones y tensiones, no sólo desde el poder político hacia fuera sino dentro de éste y sus múltiples (di) visiones. Sin dudas, aquí priorizamos la mirada en los actores políticos (aunque no necesariamente, aquellos que han institucionalizado sus acciones a través de lo partidario), porque precisamente centramos nuestro eje de análisis en las relaciones que se generan en los conflictos por el acceso al espacio urbano y que delimitan la política urbana. Siendo allí esencial la acción estatal que, como decíamos, se vale del despliegue de la *violencia simbólica* (Bourdieu; 1996) para imponer determinadas relaciones, “haciendo ver y creer” que ellas son naturales, que son así y que no pueden ser de otra manera.

Y en ese sentido, uno de los instrumentos que coadyuva a ello es el discurso del derecho, en tanto *práctica social discursiva* que expresa los niveles de acuerdo y de conflicto de los grupos sociales que operan al interior de una formación económico-social determinada, por tanto, discurso ideológico y de poder (Cárcova; 1993). Esos niveles de acuerdo y conflicto están atravesados por la configuración de determinadas relaciones sociales, que actúa como mecanismo legitimador de ciertas estrategias de los actores involucrados.

Desde la paulatina configuración de la ciudad de Mar del Plata, hacia 1870, emerge la *violencia simbólica* como vínculo que posibilita que las decisiones en torno a *qué, cómo y cuánta* tierra urbana producir y comercializar queden subsumidas a unos pocos particulares (Núñez; 1994; 2000a). Esa dinámica del mercado de tierras permite la concentración en manos de pocos actores y, con la acción u omisión del Estado, condiciona el acceso de los diversos sectores sociales.

En este contexto, las políticas públicas, como productos del Estado (ya sea, por acción u omisión) han demostrado ser escasas y han tendido a reproducir las desigualdades generadas en el mercado; haciendo las veces de paliativos de las políticas económicas. Incluso, en el caso de los programas de regularización se han implementado políticas curativas y no preventivas, de carácter

parcial y limitado, que han producido un círculo vicioso, reproduciendo vicios y generando efectos adversos (Smolka; 2003).

En líneas generales, las escasas intervenciones del Estado en el mercado del suelo han legitimado el funcionamiento de relaciones sociales cotidianas, que se naturalizan y normalizan, ubicando a los sujetos en determinadas posiciones sociales, en razón del vínculo que se realiza a partir del poder acumulado de una de las partes (Izaguirre; 1988). Y ello es lo que se asume con una suerte de inevitabilidad, en donde a cada uno “le toca ser, vivir, estar...permanecer en esa posición”, haciendo del espacio una neutralidad aparente que, en esencia, es político e ideológico (Lefebvre; 1976).

Recapitulando sobre nuestro estudio de caso de la relocalización de la Villa de Paso, y volviendo a Jitrik (1993) diríamos que la falta cometida y, por ende, su castigo se presenta como el eje del conflicto: se ha violado el derecho de propiedad, por lo tanto hay que castigar la falta. Esto es sancionar el acceso al suelo por otros mecanismos que no son considerados legales, aunque sean legítimos; y defender acérrimamente el derecho de propiedad. No así el derecho a la vivienda, que no está garantizado y que además, mediante el programa de relocalización, vuelve a quedar subsumido a la esfera privada/doméstica, dado que no sólo se trasladan los costos de la vivienda a las familias sino que, además, estos luego tendrán que afrontar los gastos que significa mantenerla (tasas, impuestos, servicios, etc.).

Un escenario que, además, coloca nuevamente a los relocalizados en una situación de precariedad habitacional: permanecerán en su condición de poseedores legítimos y no como propietarios (paradójicamente, igual condición que tenían en la villa) hasta tanto no logren asumir el costo total de las viviendas; es decir, continúan permaneciendo en un estado en el que el desalojo es una amenaza latente (aunque difícilmente se concrete a la brevedad, ya que los terrenos están ubicados en una zona periférica sumamente desvalorizada) .

Es el *desdoblamiento esquizoide* de la ley con la manipulación por parte del poder político, el que permite institucionalizar el conflicto, amoldándolo a los requerimientos de determinados sectores. Manipulación que incluso puede no sólo contradecir su sentido inicial sino también anularlo (Jitrik; 1991), tal como sucede con la posibilidad de instrumentar un mecanismo jurídico existente en beneficio de los ocupantes. La posesión les ha otorgado derechos; sin embargo sólo se defiende el derecho de propiedad no de quienes viven en la villa y son propietarios sino sólo de actores que son (o fueron) titulares de dominio y no viven allí y que, paradójicamente, en su mayoría tampoco han estado interesados en reclamarlo. Muchos han comprado los lotes una vez asentada la villa, a la espera de una

valorización; y con el transcurso de los años, algunos han abandonado la causa; otros han fallecido, desconociendo sus sucesores la existencia de tales bienes.

Como punto de partida, hemos sostenido la imbricación de dos cuestiones en el análisis: la del papel del derecho y la de la tierra como (particular) mercancía. Es precisamente la manipulación de aquel, que se convierte en fundamento en sí mismo y que, paradójicamente, busca legalizarse de manera ilegítima haciendo omisión a un proceso social legítimo, que podría ser legalizado. De esta forma, como sostiene Lefebvre (1976) se evidencia que a la producción del espacio se la adjudican grupos particulares que se apropian de él para administrarlo y explotarlo. En este caso, quienes actúan en nombre del gobierno municipal (se) apropian legal pero ilegítimamente un espacio que previamente fue apropiado de manera legítima.

Haciendo omisión de la legitimidad de esta práctica y amparándose en el discurso del derecho, como forma estatal (e incluso, transgrediendo la normativa vigente), hacen de intermediarios en el proceso de producción de una renta, apropiándose de los beneficios de la especulación inmobiliaria.

Sumado a ello, esta estrategia implica involucrar imaginariamente en el poder a otros actores, en este caso quienes se consideran “los vecinos” del barrio para relegitimar su posición en el campo político. A partir de una *función negada* de la institucionalización de un conflicto (Lourau; citado en Lado y Núñez; 2005), de un vínculo de cooptación. La imposición de esta relación también está viabilizada por la legitimación de un discurso dominante que estigmatiza al villero.

Para quienes se consideran vecinos legítimos, subyace la idea de que en ese espacio, en *su barrio*, hay normas sociales, hay un entendimiento acerca de cómo es la vida social (Fridman; 2000), que sólo entenderían quienes se consideran sus pares, sus *vecinos*. Con la relocalización se pretende unificar, darle solidez a una identidad barrial, que ya no sean "los vecinos del barrio" y "los de la villa", como es ahora; sino que sean los vecinos, como dice Fridman, como criterio que separa al bueno del malo, que designa proximidad geográfica y cierta respetabilidad. Un solo barrio, urbanísticamente homogéneo, con iguales construcciones edilicias y vecinos con características similares. Un barrio que sea visible a los ojos del turista, que esté en concordancia con el fortalecimiento de una ciudad competitiva, una ciudad-mercancía que está a la venta (Vainer; 2000).

Por su parte, el Estado, pretende apropiarse de la *cosa emblemática* que trae consigo reconocimiento, un incremento del capital político e incluso, un elemento fundamental: jugar en el campo de la especulación inmobiliaria. Aparece la necesidad de resignificar el ámbito barrial, delimitar una identidad históricamente en disputa, echar por tierra las *multiplicidades* y configurar un sentido



*unívoco* de qué sería lo legítimo en ese espacio. Sin embargo, la variable que subyace al conflicto, y que aparece velada por la necesidad de ofrecer un hábitat de vida mejor, una oportunidad o “*rescatar a los que socialmente están perdidos pero a tiempo de recuperarse*”, es el proceso de valorización del espacio.

Y ante la emergencia de estrategias de resistencia por parte de los actores subalternos (ya sea quienes van a ser relocalizados o quienes viven en los “barrios de destino”) se ponen en juego otros mecanismos de negociación, en general clientelares, que nos remiten nuevamente a un vínculo desigual, violento.

Todo este proceso se realiza con el objetivo de poner en circulación a la tierra, de no obstaculizar la institución de la *propiedad*, que supone una base legal para el intercambio y en donde producción y consumo pueden separarse; siendo aquella requisito para este último (Núñez; 2000a).

Como veíamos más adelante, en el caso de nuestra legislación, la paradoja es que existen diversas figuras que otorgan el status de “legalidad” a diferentes situaciones, bajo otros mecanismos que unifican la producción y el consumo de suelo urbano: tanto en el Código Civil (por ejemplo: la usucapión) como en programas sociales (Arraigo o Pro-tierra) o directamente a través de la producción jurídica (Ley Pierri, Ley Provincial 11622), y que permiten la regularización de tales prácticas. En definitiva, estos instrumentos legales, a través de diversos mecanismos, posibilitan el alcance del derecho de acceso a la vivienda; pero, al momento de promocionar su aplicación, frecuentemente la intención del Estado transita por otros carriles: lejos está de obstaculizar la dinámica del mercado de tierras, que quedaría vedada al priorizar estas prácticas que hacen indivisible el circuito producción-consumo de suelo urbano.

Evidentemente a través de estos dispositivos (que no son frecuentemente utilizados), el punto de llegada sigue siendo, en última instancia, la *propiedad*, como institución legal. Por ello, insistimos en cambiar el eje de la discusión, tomando como punto de partida el concepto de *apropiación*. Partiendo de estas prácticas, podríamos facilitar no sólo el cumplimiento del derecho a la vivienda sino, además, repensarlas como base legítima para la utilización de valores de uso sociales.

En ese sentido, repensar las prácticas de acceso al espacio urbano desde la apropiación nos permitiría ir más allá del concepto de propiedad e indagar, además, cómo podrían constituirse los sujetos sociales para impulsar acciones colectivas en su defensa, a los fines de ejercer una ofensiva para modificar el sentido hegemónico favorable a la propiedad. Quizás este sería un desafío de quienes creemos que la ciencia, en este caso desde la reflexión sobre las prácticas urbanas, debe recuperar su

carácter crítico, para contribuir a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Para hacer que otro mundo sea posible.

### **Bibliografía**

- AUYERO JAVIER (1996); “*La doble vida del clientelismo político*”, Revista Sociedad, Facultad de Ciencias sociales; Universidad de Buenos Aires; número 8.
- BOURDIEU PIERRE (1988); Cosas Dichas; Gedisa; Buenos Aires.
- (1996), “Espíritus de Estado”; Revista Sociedad, Facultad de Ciencias sociales; Universidad de Buenos Aires; número 8.
- CANESTRARO MA. LAURA (2005); “*Tensiones y dilemas en la apropiación del espacio: el accionar del Estado en la relocalización de la “Villa de Paso”* en KAIROS – Revista de Temas Sociales, Universidad Nacional de San Luis; año 9 – nº15, marzo.
- (2006) “*De acciones y omisiones en la apropiación del espacio. Reflexiones a partir de una política urbana*”, tesis de Maestría en Ciencia y Filosofía Política (UNMDP), mimeo (en evaluación).
- CARCOVA CARLOS MARIA (1993); Teorías jurídicas alternativas. Escritos sobre Derecho y Política; Centro Editor de América Latina; Buenos Aires.
- CARVALHO EDUARDO (1993); “*Passárgada revisitada: o directo e os estudos urbanos*”; Cadernos IPPUR; Universidade Federal do Rio de Janeiro; volume VII, nº 1, abril.
- CRAVINO MA. CRISTINA (1999); “*Los asentamientos del gran Buenos Aires. Reivindicaciones y contradicciones*”; en Neufeld R., Grimberg M., Tiscornia S. y Wallace S. (comp); Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento.
- CÚNEO MARÍA VERÓNICA (1990), “*Formas de conocimiento no convencionales. Revalorización de modelos culturales propios frente a pautas tradicionalmente impuestas*”; Beca Estudiante Avanzado, Informe Final; SCyT, UNMDP.
- FRIDMAN DIEGO (2000); “*Los ‘vecinos’ : Estado policial y nuevas identidades*” ; ponencia presentada a las IV Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- GUTIÉRREZ ALICIA (2002); *Poder, habitus y representaciones: recorrido por el concepto de violencia simbólica en Pierre Bourdieu*, conferencia dada en la Universidad de Almería; noviembre.
- IZAGUIRRE INES (1998); “*El poder en proceso: la violencia que no se ve*” en Sader Emir (comp.); Democracia sin exclusiones ni excluidos; Nueva Sociedad, Venezuela.
- JITRIK NOÉ (1991); “*Apuntes sobre legalidad/legitimidad*”; Revista S y C; número 2; Buenos Aires.
- LADO SILVANA y NÚÑEZ AÑA (2005); “*Identidad espacio-temporal vecinal y violencia simbólica*” en Rozé J.P; Murillo S. y Núñez A.; Nuevas identidades urbanas en América Latina; Editorial Espacio; Buenos Aires.
- LEFEBVRE HENRI (1976); Espacio y política. El derecho a la ciudad, II; Ediciones Península; Barcelona.
- MARX CARLOS (1971); El capital. Crítica de la Economía Política; FCE; México; 4ta reimpresión.
- NÚÑEZ ANA (1994); “*Implicancias sociales de los procesos de apropiación de la tierra en Mar del Plata*”; Informe Final Beca de Perfeccionamiento; SCyT, UNMDP.
- (2000a); Morfología social. Mar del Plata, 1874-1990, Editorial Grafikart, Tandil.
- (2000b); “*Los unos y los otros en la lucha por la apropiación del espacio*”; Congreso Naya; octubre 2000.
- PEREIRA PAULO CESAR (1986); “*Valorização Imobiliária, movimentos sociais e espoliação*”; Sinopses 9; FAU – USP; San Pablo.
- SMOLKA MARTIM (2003); “*A regularização da ocupação do solo urbano: a solução que é parte do problema, o problema que é parte da solução*”; en Abramo Pedro (org); A cidade da informalidade. O desafio das cidades latino-americanas; Livraria Sette Letras; FAPERJ; Rio de Janeiro.
- VAINER CARLOS (2000); “*Pátria, empresa e mercadoria*” en Arantes Otilia, Vainer Carlos y Maricato Erminia, A cidade do pensamento único. Desmanchando consensos; Vozes; Petrópolis.

***La “comunidad de conversación” :***  
***La relación entre discurso y comunidad en la organización social desde la***  
***hermenéutica de Gadamer***

**• Resumen:**

La noción de “comunidad de conversación” en la obra del filósofo Hans-Georg Gadamer se remonta a sus últimos escritos aunque en armonía con argumentaciones esgrimidas en su *Verdad y Método*. Dicha noción se opone a la “época de la técnica” y los peligros que, para Gadamer, conlleva. En conformidad con su maestro Heidegger pero con una impronta humanista, Gadamer se opone a la racionalización y aplicación técnico-económica del pensamiento. Para la hermenéutica gadameriana la organización social actual se encuentra sobre la base de un lenguaje técnico moderno de dominación que converge en una “conciencia de opresión” desde el desarrollo industrial y su fuente racional monológica. Frente a ello la propuesta de una “comunidad de conversación” fundada en el dialogo intenta recuperar la relación íntima entre ontología y ética en cuestiones referentes a la organización social y política. Una razón dialógica, que propone un intercambio reflexivo sobre el conocimiento, es la propuesta de una hermenéutica universal y necesaria frente a la administración técnica de la conciencia. Sobre dicha prospectiva planteamos las siguientes cuestiones: ¿cómo construir una “comunidad de conversación” ante la diversidad de modos de vida? y ¿es posible lograr un consenso interpretativo en lenguajes naturales diferentes?.

**I) Introducción:**

La relación entre discurso y sociedad alcanza notoriedad como problemática propia y de relieve a partir del siglo XX debido principalmente al nombrado giro lingüístico que realiza la filosofía. Podemos indicar dos grandes corrientes de pensamiento de las cuales han partido los estudios sobre el lenguaje: la anglosajona con sus inicios en Frege y

Wittgenstein y la llamada continental con Martin Heidegger. Poniendo el acento sobre este último llegamos a una de las principales corrientes filosóficas contemporáneas: la hermenéutica. El nacimiento de ésta, sin embargo, se remonta hasta los griegos, de los cuales se toma la voz en referencia al dios Hermes como aquel que transmite el mensaje de los dioses a los hombres, pasando por lo que se ha llamado hermenéutica jurídica, hermenéutica teológica y la hermenéutica romántica de Schleiermacher con la escuela historicista de Dilthey. Ya en la contemporaneidad, principalmente desde la segunda mitad del siglo XX, ha tenido un creciente relieve no sólo en la filosofía sino en distintos campos de las ciencias sociales con autores como Gadamer, Ricoeur, Apel, Derrida, Habermas y Vattimo, entre otros. La hermenéutica se presenta como una reflexión acerca de la *praxis* del individuo, es una descripción que parte de dicha *praxis* humana y no recae en categorías universales ni en metodologías. La hermenéutica no es un método ni siquiera un saber teórico aplicable en la experiencia. La hermenéutica es el modo de ser de la experiencia; y, según ello, el pensamiento debe partir de allí, de la situación fáctica humana. Así lo encontramos en el discípulo de Heidegger, Hans-Georg Gadamer, que a partir de su obra *Verdad y Método*, la hermenéutica ganó un espacio reflexivo sobre la experiencia humana que nos permite pensar la misma desde sus ámbitos decisorios concretos como son la ética y la política.

A continuación, tomando como suelo reflexivo la obra de Gadamer, intentaremos dilucidar la noción de “experiencia hermenéutica” su construcción discursiva y su conclusión utópica: la llamada “comunidad de conversación”.

## **II) El concepto de “experiencia hermenéutica”:**

En el comienzo de la mayor obra de Gadamer, *Verdad y Método*, observamos un diagnóstico socio-cultural que realiza el autor con las siguientes palabras:

“Tal vez nuestra época esté determinada, más que por el inmenso progreso de la moderna ciencia natural, por la racionalización creciente de la sociedad y por la técnica científica de su dirección. El espíritu metodológico de la ciencia se impone en todo” (Gadamer, 1977: 11)

En este extracto de su Prólogo reconocemos una actualidad a la cual Gadamer va a confrontar y de la que va a intentar alejarse para dilucidar la experiencia humana en su

modo de ser originario, siguiendo la línea ya demarcada por Heidegger en los cursos de la década del veinte <sup>1</sup>. Para ello, analizará la experiencia del mundo en su fenómeno constituyente, que es la comprensión (*Verstehen*), en ámbitos como la experiencia de la obra de arte y de la propia historia en sus efectos presentes. Una de sus principales tesis es, justamente, que el fenómeno de la comprensión no puede abarcarse en su real magnitud con la noción racional moderna de método. El espíritu cientificista que contempla el mundo es una correspondencia entre la objetivación de los entes y una subjetividad que funciona como un ancla a la cual está sujeto. Tanto el arte y la experiencia de nuestra propia historia que nos interpelan en su presente no pueden sujetarse a una noción de verdad impuesta por un concepto elaborado fuera de ellas mismas. El acto de comprender no es propio de un terreno específico como la racionalización científica y luego extensible a toda experiencia humana. Por el contrario, el fenómeno de la comprensión es el modo de ser propio del “estar ahí” humano. Por eso, la *praxis* no debe comprenderse como un aplicar conocimientos anteriormente adquiridos en un sentido causal sino como la situacionalidad original humana en su entorno natural y social. De allí, que la hermenéutica no pueda concebirse como filosofía teórica ni filosofía práctica siquiera, ya que esta división refleja una división ausente en la experiencia. La *praxis* vital humana se entiende desde ella misma y en sus modos decisorios que mientan la situación en su comprensión. No hay algo así como un conocimiento general aplicable a distintas situaciones.

La hermenéutica nos enseña no sólo la finitud de nuestra existencia sino también la finitud de nuestro conocimiento. La totalidad de la experiencia del mundo no es una totalidad objetivante, en tanto objeto manipulable, por el contrario, es el horizonte de significación que nos forma y al cual pertenecemos. Nuestro horizonte funciona como límite, expandible por cierto, de nuestra representación del mundo que se descubre en nuestra configuración social. Cada vez que pronunciamos la palabra “democracia” o “sociedad” no mentamos un concepto universal y trascendente a nuestra experiencia sino, por el contrario, hacemos referencias a nuestra *praxis* vital, a nuestro horizonte de significación. Debemos permanecer fieles a nuestra singularidad, a nuestra situación singular, que podemos llamar cotidianidad. Ésta se entiende como el sí mismo del estar ahí humano en su contenido socio-cultural, que se desprende de toda intención de suspensión de la misma al modo de la “epojé” husserliana. Siempre nos encontramos arrojados al mundo, según la descripción

---

<sup>1</sup> Nos referimos especialmente al curso de 1923 llamado *Ontología. Hermenéutica de la facticidad*. Para un

hecha por Heidegger en *Ser y Tiempo*, nos hallamos en nuestra cotidianeidad en una fusión horizontes entre el pasado y el presente en la cual se mueve el *logos*.

La hermenéutica ontológica nos ofrece así un campo de estudio de nuestra experiencia del mundo en su significatividad, o sea, en su discursividad, que podemos abarcar en un movimiento “negativo” y en un movimiento “positivo”. La fase negativa del estudio refiere a la deconstrucción (*Destruction*) de la conceptualidad moderna en cuanto a su noción limitada del concepto de “experiencia” vinculada al método científico moderno inspirado en la filosofía cartesiana. La fase positiva, en cambio, es eminentemente constructiva e intentará mostrar la “experiencia hermenéutica” en su aspecto vital. Tanto para la primera fase como para la fase positiva de su construcción conceptual Gadamer emplea algo frecuente en su pensamiento: su vuelta a la filosofía griega, específicamente a Platón y Aristóteles. Esto no sólo le es propio por su formación de filólogo y de su inclinación a la filosofía antigua sino también por algo que ha heredado de Heidegger: la deconstrucción conceptual y el encuentro con la palabra originaria.

En trabajos posteriores a *Verdad y Método* Gadamer rehabilita una noción platónica de “medida” que se puede encontrar en el *Político* (283c-284e) y nos puede ayudar a vislumbrar la intención de su trabajo en cuanto a la caracterización del pensamiento moderno y la postura propia gadameriana. Allí, Platón analiza el arte de medir, *metretiké*, que mienta no sólo el carácter ontológico del exceso, defecto y justa medida de los discursos sino también el aspecto de dichas cualidades en los distintos objetos de las artes. La concepción platónica de la medida se inscribe en un doble acepción.

Por un lado, existe un tipo de relación con el objeto que es de enfrentamiento, de distanciamiento, es algo que se haya frente al individuo en tanto éste logra un conocimiento acabado y de dominio. Una relación dominante que se delimita en el número, en las matemáticas, como determinación del objeto. Las artes, en esta concepción de medida, miden a su objeto en su profundidad, longitud, velocidad, y demás relaciones de tipo cuantificable, numerable. Este tipo de relación la nombramos “conocimiento dominador”; esto es, un conocimiento acabado de la cosa con un fin determinado por el cual se ejerce una manipulación. Esta manipulación es siempre referida a los intereses del individuo y, a su vez, tenida por concluyente. Es el pensamiento calculador implícito que determina y conlleva un no reconocimiento de lo otro en tanto que tal. Sobre este punto asiente el

pensamiento moderno, fundado en Descartes y desarrollado por las ciencias “duras”, como reflexión calculadora de lo otro en tanto enfrentado, puesto frente a un sujeto que formaliza según las pretensiones propias.

La discursividad dialogal resultante de este pensamiento regido por una relación de medida matematizante obedece a lo Gadamer llama anti-texto (Gadamer, 2001: 207-209); o sea, no puede reclamar para sí una textualidad, una comunicación lograda. La noción de anti-texto gadameriana refleja la ausencia de vinculatividad, la ausencia de una relación no manipulable ni distanciada, entre lo otro y el intérprete; específicamente la ausencia de toda vinculatividad moral. Donde ésta última mienta el proceder finito y limitado no sólo del conocimiento sino también de las pretensiones que vuelcan en la comunicación los interlocutores. La realización efectiva del diálogo en su estructura ontológica sólo es posible en el trasfondo moral del mismo; esto es, en la apertura al otro en tanto que éste posee pretensiones propias que se deben dejar valer en la comunicación. Gadamer sobre esto menciona que: “Cuando se comprende al otro y se pretende conocerle se le sustrae en realidad toda la legitimación de sus propias pretensiones ... La pretensión de comprender al otro anticipándosele cumple la función de mantener en realidad a distancia la pretensión del otro” (Gadamer, 1977: 436).

La idea de medida platónica como relación de oposición y enfrentamiento no hace más que pensar la misma como relación en referencia a un sujeto dominador y constituyente que en el encuentro con el objeto otorga validez a éste según sus pretensiones. La referencia en el juego del lenguaje está dada no en el lenguaje mismo sino en el polo de la subjetividad. La cosa misma no es pensada desde sí misma sino desde la calculabilidad en cuanto manipulación de la misma. Ésta noción de “calculabilidad” está íntimamente relacionada con los trabajos de Heidegger de la década del treinta, donde éste desarrolla dentro del pensamiento de la historia del ser (*Sein*) la idea de “maquinación” (*Machenschaft*) y en la cual se asienta una concepción antropológica vinculada a la *techne* (Heidegger, 2003: 113-115; 2006: 30-37). Lo que viene a confirmar la correspondencia entre la obra gadameriana y el “segundo” Heidegger, que el mismo Gadamer declara en uno de sus trabajos (Gadamer, 2004: 17).

En cuanto al concepto de medida de Platón, por otro lado, tenemos una configuración que nos puede hacer tomar un camino distinto del anterior y llevarnos a la posible “comunidad de conversación” pretendida por Gadamer en sus últimos años. Mientras

que en la noción de medida vista anteriormente la relación de las artes con su objeto se definía mediante el exceso y el defecto en determinaciones calculables como profundidad y velocidad en esta otra concepción de medida el pensamiento recaerá sobre la base del concepto de “justo medio”, *tó métrion*. Este nuevo patrón de medida sobre la cosa se mienta en sus particularidades fundamentales que son lo conveniente, lo oportuno, lo debido (*Político*: 284e). Éstas nos sugieren no sólo un distinto patrón de medida sino también una distinción en lo referente a la experiencia. La “experiencia hermenéutica” es desarrollada y articulada por Gadamer sobre dicha noción platónica de medida. Es debido a ello que Gadamer dice: “Ese “tener” una experiencia no significa propiamente que nosotros hagamos algo, sino que algo se nos abre cuando nosotros lo entendemos rectamente” (Gadamer, 2001: 241).

Si nos detenemos en este fragmento observamos que en él la concepción platónica del “justo medio” es esbozada y resignificada por el autor de *Verdad y Método* de la siguiente manera. Tres ideas definen el concepto de “experiencia”: el hacer, la apertura y el entender rectamente. La primera, el hacer algo, es mentada en su negación, es decir, en aquello que no significa “tener una experiencia”, y las otras dos como fieles a la noción de experiencia hermenéutica. *Tener* una experiencia es dejar hacer pero no en el sentido subjetivo, *poiético*, de realizar algo con un comienzo y fin sino dejar hacer en el sentido fenomenológico de dar lugar a que lo tratado se muestre tal como es. No es una manipulación cognoscitiva que se mide en tanto un fin determinado. *Tener* una experiencia es dar lugar, abrir un “espacio” en la comprensión a que la cosa se muestre, aparezca, se haga oportuna o debida a la *situación*. Es el concepto de *adaequatio* en su significación original; esto es, el movimiento realizado por la comprensión hacia la cosa en un acuerdo mutuo entre ella y el intérprete. Como dice Grondin, “la verdad reside en la adecuación del entender (*Verstehen*) que se conforma a la cosa, una adecuación que debe manifestarse constantemente” (Grondin, 2003: 139). El sentido comprendido, su entendimiento recto, en la aplicación hermenéutica se funda en la evidencia del mismo como conveniente a la situación. De allí la correspondencia de este pensamiento con la noción aristotélica del momento oportuno, debido, conveniente a la situación, que se comprende en el sentido de la noción de *kairós*. Es así como, por ésta última, debe pensarse la singularidad en la que se encuentra uno y que, por ello mismo, no puede poseer un saber objetivo de ella.

El saber, a modo hegeliano, no se determina en el entendimiento dualista que



en su relación establece dualidades y oposiciones sino en dejar al concepto abrirse en nuestra comprensión como tarea infinita de la razón que determina al ser por sí mismo en sí mismo. El movimiento de la comprensión es un estar en obra continuo. Por ello, Gadamer insiste en el concepto hegeliano de “mala infinitud” como reflejo de esta concepción de movimiento inacabado de la comprensión (Gadamer, 2004: 16 y 2001: 307). Es el movimiento que no es comienzo ni fin; es una tarea infinita que se manifiesta como el infinito al modo griego, circular. No es un progreso de la cosa, y aquí se distancia de Hegel, sino un *enriquecimiento* de la cosa. Enriquecimiento que mienta una resignificación constante que no se vincula con un *telos* inmanente sino con la finitud de la historicidad. No se anula lo anterior, el pasado, sino que se enriquece con nuevas perspectivas. No se construye un edificio conceptual, metáfora vertical de principio y fin que el arquitecto calcula, sino que se desgaja, se descompone, la conceptualidad. La tarea se convierte no en una construcción en el sentido moderno de lo planeado, de un mapa conceptual que se conforma en una idea de conjunto, un sistema, sino en una destrucción conceptual y producción de nuevas significaciones. Es un doble movimiento que Gadamer identifica de la siguiente forma: del concepto a la palabra y de la palabra al concepto. Se trata de una urbanización del “método” hermenéutico trabajado por Heidegger en sus cursos iniciales en Friburgo (Heidegger, 1999).

La “experiencia hermenéutica” se revela como un movimiento en sí mismo que no indica un principio y fin sino un estar continuo en que se determina el sentido en un doble movimiento que va de la singularidad de la situación al todo de lo ya-interpretado (*Ausgelegtheit*). Esto es interpretable desde el principio gadameriano de “regla hermenéutica”, donde siempre existe un movimiento dialéctico que va desde el todo a la parte y desde ésta al todo para resignificarlo. Hay siempre un ida y vuelta que caracteriza a la comprensión en su momento interpretativo. Por eso, Gadamer retoma a Hegel cuando indica que la experiencia es siempre negativa. Una experiencia siempre niega la anterior y en tanto nueva viene a constituir una “nueva experiencia”, un “tener experiencia”. Esto no debe tomarse en el sentido de corrección al modo de vislumbrar mejor el objeto en cuestión sino debe tomarse como ampliación, enriquecimiento del saber. Lo que significa una ampliación del horizonte de comprensión: un límite expandible que posee el carácter de caducidad, de finitud. No se puede prever la experiencia del objeto en toda su dimensión. Siempre nos hallamos como seres pertenecientes a un mundo, inmersos en la cotidianeidad que no nos permite objetivarla. De allí que: “La verdadera experiencia es aquella en la que el hombre se

hace consciente de su finitud. En ella encuentran su límite el poder hacer y la autoconciencia de una razón planificadora” (Gadamer, 1977: 433).

La razón omnipotente que calcula todo y posee un conocimiento abarcante no se encuentra en la hermenéutica. Ésta se piensa *desde y en* la finitud humana que a su vez exige un estado de apertura en la que el individuo siempre se encuentra dispuesto a acrecentar su sentido del objeto y no a “corregirlo”. Dicho concepto de “apertura” es constitutivo del movimiento dialéctico de la “experiencia hermenéutica”; movimiento éste que se produce entre lo ya aprehendido y lo por aprehender siguiendo el esquema hegeliano de la negatividad como aprehensión de la cosa en su diferencia (Hegel, 1966: 26). Ahora bien, ¿qué mentamos aquí con “apertura”?, ¿qué queremos decir, a qué hacemos referencia, cuando mencionamos la disposición del individuo a “tener una experiencia”?

Para responder dichas preguntas es preciso detenerse en un pasaje de *Verdad y Método* que nos ayudará a comprender con claridad este concepto de “apertura” En el párrafo once de la obra nos encontramos con la respuesta requerida (Gadamer, 1977: 421-438). Antes habíamos aludido que frente al ideal metodológico de las ciencias modernas Gadamer oponía dos tipos de experiencia que resultaban ajenas a la concepción correspondentista de verdad, como la experiencia de la obra de arte y la de la propia tradición. Estas no pueden pensarse desde un concepto de “verdad” importado de las ciencias “duras” como correlación entre enunciado y hecho. Así, de la tradición, de la historia de la cual somos parte, no podemos pensar una rigurosidad objetiva; esto es, no podemos objetivarla. A ello habíamos ya apuntado con la noción de “situación”. Nos hallamos en situación, en nuestra propia cotidianeidad de la cual nunca podemos abstraernos y lograr objetivarla. Esto refiere a tener un trato con nuestra historicidad de un modo cercano sin poder subsumir todas nuestras experiencias bajo un concepto en la forma de regla de subsunción. La *praxis* no permite elaborar un discurso autónomo de la facticidad; esto es, no podemos tomar distancia de nuestra situación, de nuestro estar en el mundo en el sentido de pertenecer a una tradición de costumbres y prejuicios. En suma, la “experiencia hermenéutica” se caracteriza por no tener un trato al modo del “ello” con la tradición y el entorno, que nos indicaría esa forma ajena y objetivada de nuestro ser social, sino de comportarse como un “tú”. Este principio de comportamiento es una relación estructural que tiene la forma dialogal del yo-tú y que se encuentra entre la tradición y el intérprete. Este tipo de relación nos trata de indicar el aspecto desubjetivante de la experiencia cotidiana, la

caducidad de toda construcción fundamental universal y dominativa, que se comporta análogamente a un “tú” que nos interpela y mantiene un diálogo continuo en nuestra experiencia. El “tú” marca un reconocimiento social que nos interpela en las costumbres y hábitos de una comunidad como un compañero de comunicación al que estamos vinculados. La vinculatividad viene a expresar ese carácter del tú no como un objeto sino como un dialogante y, en tanto tal, como un fenómeno moral.

Este pasaje de *Verdad y Método* donde Gadamer nos muestra el carácter vinculante del intérprete del mundo con respecto a su horizonte significativo adquiere un valor fundamental en el desarrollo de su trabajo debido a que nos encontramos en una posición de “enlace”, si se quiere, entre la descripción ontológica y la ética de la hermenéutica. Es verdad, la hermenéutica desde un primer momento se piensa en referencia a la *praxis* humana, pero hasta este momento de la lectura nos encontrábamos en un suelo ontológico. Ahora el paso gadameriano hacia la ética es dado desde la expresión “vinculatividad moral”. Gadamer recurre a la *analogía* del trato con la tradición con respecto al trato que un intérprete tiene con otro. Para el autor, el carácter dialogal que tiene el intérprete con su tradición es *análogo* al que tiene con otro intérprete. La tradición me interpela, me habla e interroga a su manera, en la significación del mundo; ella se *comporta* con respecto al intérprete, como lo ya-interpretado que hace de horizonte interpretativo. En su comportamiento se conoce y reconoce en sus efectos presentes y como tal implica la necesidad de estar abierto a sus implicaciones. Este estado de apertura recoge sus características desde la vinculatividad entre intérpretes en un diálogo hermenéutico. La analogía con respecto a la vinculatividad humana hace de la noción de “apertura” un concepto que deba comprenderse como la disposición a dejar valer las pretensiones del otro a pesar de que no haya ningún otro que lo vaya a hacer. Es preciso detenerse en esta segunda parte del párrafo once ya que luego Gadamer desarrolla en lo siguiente su idea de la lógica de la pregunta-respuesta sobre la base de esta concepción de apertura.

El sentido del carácter análogo de la vinculatividad que tiene el intérprete con su tradición al que tiene con otro intérprete nos insta a que seamos precisos con dicho carácter de analogía de la vinculatividad. Debido a ello debemos preguntarnos si la llamada “vinculatividad moral” que podemos observar y pretender en los individuos se realiza en cada intérprete con su horizonte de significatividad. La conciencia histórico efectual (*Wirkungsgeschichtliches Bewusstsein*) es señalada en cuanto “uno tiene que dejar valer a la

tradición en sus propias pretensiones y no en el sentido de un mero reconocimiento de la alteridad del pasado sino en el de que ella tiene algo que decir” (Gadamer 1977: 438). Así, la conciencia histórico efectual tiene como sentido no el mero reconocimiento de nuestra manera de significar el mundo sino el de dejarse interpelar por la tradición. Ésta última adquiere así un comportamiento análogo al de un individuo y por ello mismo se muestra como un tú dialogante en todo presente.

Ahora bien, debemos preguntarnos si esta caracterización nos basta para llamar a este tipo de vinculatividad, “vinculatividad moral”. La condición moral de esta vinculatividad recae en la apertura del intérprete a dejarse interpelar por la tradición. Antes habíamos mencionado que la apertura hacia el otro implica esa disposición a dejar valer sus pretensiones a pesar que no haya otro presente. Ahora, algo que no menciona Gadamer es la implicación normativa de la apertura. Nos podemos preguntar si la hermenéutica posee un carácter normativo en cuanto a esta noción de apertura. ¿Estamos obligados a estar abiertos al otro?. Cuando Gadamer menciona que “si no existe esta mutua apertura tampoco hay verdadero vínculo humano” ¿a qué se refiere con “verdadero”? ¿Debemos comprender que existen vínculos no verdaderos?, ¿cuáles?. Si la verdad del vínculo humano es la apertura como disposición hacia el otro entonces ¿no damos un salto desde la descripción ontológica de la comprensión hacia un carácter normativo de la hermenéutica?, ¿cómo justificamos ello? El autor continúa de la siguiente manera “pertenecerse unos a otros quiere decir siempre al mismo tiempo oírse unos a otros”. En este caso “pertenecerse unos a otros” debe comprenderse como individuos inmersos en una comunidad, un *ethos*, con una clara resonancia aristotélica; y dicha noción se emplea en un plano de igualdad con el concepto de apertura. *Estar* en comunidad implica ya la apertura como disposición a escucharse unos a otros.

Pareciera, según este esbozo que hemos hecho, que la hermenéutica en su trasfondo moral necesita de un carácter normativo para que el diálogo pueda realizarse. Hemos observado que, a su vez, reflexiona desde una noción de “verdadero vínculo humano”; con ello la hermenéutica se presenta como una expresión no de toda praxis humana sino de aquella “verdadera”. ¿Cuál? De aquella que cumple con la norma del estar dispuesto a dejarse interpelar por el otro y dejar valer sus pretensiones. La experiencia hermenéutica parece reducirse a una noción de “experiencia verdadera” que viene dada por el criterio expuesto en torno al concepto de “apertura”. Donde la conciencia hermenéutica en

su enfrentamiento con la conciencia dogmática, en su intención de hablar libre de prejuicios, debe comprenderse sobre la noción normativa de apertura.

La justificación de esta normatividad hermenéutica debe buscarse en la finalidad comprensiva libre de toda violencia discursiva en el diálogo humano. Lo que debemos observar ahora es si en el caso del intérprete en su conciencia histórico efectual, o sea, en su vinculatividad con la tradición, la disposición a dejarse interpelar es realmente análoga a la experiencia dialogal entre intérpretes.

Como habíamos aludido anteriormente, la vinculatividad con respecto a la tradición como nuestro horizonte significativo posee la forma dialogal en que dicha tradición interpretativa se *comporta* con respecto a nosotros. Aquí lo que hemos llamado “normatividad hermenéutica” la encontramos en la disposición a dejarse hablar por ella como un compañero dialogal. Esta relación yo-tú en la que la experiencia hermenéutica se da tiene como reflexión la negación ilustrada de hacerse señor de su pasado. La manera que Gadamer encuentra para “salirse” de la violencia discursiva con respecto a la tradición de la ilustración es nombrar y definir esta vinculatividad como “vinculatividad moral”; esto es, definir este tipo de relación desde la noción de “apertura”. Pero, si en la relación dialogal intersubjetiva la exigencia de “apertura” que mencionábamos es simétrica entre los intérpretes ¿podemos pretender en el caso de la relación entre el intérprete y su tradición una simetría tal? ¿Qué clase de exigencia puede tener nuestro horizonte interpretativo con respecto a nosotros para catalogar a dicha relación como moral? Sin duda, es una relación asimétrica o, mejor, unidireccional. La exigencia de apertura recae sobre nosotros como intérpretes que reconocen en el lenguaje, en nuestra discursividad, la tradición. Pero, pedir que ésta última posea la misma exigencia es conceder a nuestro horizonte de interpretación un comportamiento análogo al humano, lo cual imposible concebir.

En resumen, la experiencia hermenéutica debe pensarse desde una noción de apertura primitiva con respecto a toda posible experiencia. Es por ello que podemos decir, con palabras kantianas, que la disposición de oírse mutuamente es condición de posibilidad de toda experiencia hermenéutica que quiera definirse como verdadera y ajena a todo discurso dominador. A su vez, hemos observado que el tipo de relación en la que se encuentra el intérprete con respecto a su tradición no puede concebirse análogamente al diálogo intersubjetivo y, por tanto, definirlo como moral.

### III) El concepto de “comunidad de conversación”:

Luego de *Verdad y Método* Gadamer sólo publicó compilaciones de artículos. El auge de la Hermenéutica, como campo de estudio y *koiné* filosófica, despertó en el autor un fuerte interés en el momento hermenéutico de la “aplicación” en referencia a dos dimensiones propias del individuo: la dimensión política y la dimensión ética. El interés de estos escritos pertenecientes a las últimas décadas ronda sobre problemas políticos-sociales como, por ejemplo, la ecología, el desequilibrio social, los medios de comunicación como modo de aislamiento, y la comunicación intercultural, entre otros. Estas problemáticas podemos observarlas en análisis que Gadamer ha realizado con respecto al papel de la racionalidad humana en los ámbitos mencionados. Síntoma de ello es el estudio gadameriano en torno a la Ilustración que tiene como finalidad examinar sus aspectos principales en la actualidad y, principalmente, sus limitaciones.

Gadamer reconoce tres momentos de la Ilustración a lo largo de la historia occidental (Gadamer, 1993: 77-89). La primera Ilustración es la desarrollada en la antigüedad, en Grecia específicamente, donde se produce el ya mentado paso de la imagen mítica del mundo a la elaboración del conocimiento racional; desde las imágenes de Hesíodo y Homero al pensamiento pitagórico y el helenismo, pasando por las figuras clásicas del pensamiento filosófico. La segunda Ilustración pertenece a la llamada “Ilustración moderna”, que podemos reconocer en la figura de Copérnico y su revolución astronómica. Esta Ilustración apegada al instrumento matemático se entiende cómo “ciencia de la experiencia” con el conocido procedimiento inductivo. Dentro de esta Ilustración moderna Gadamer identifica la vinculación de la misma con la crítica a la religión y la relación pragmática de la ciencia con diversos ámbitos de la humanidad.

El tercer momento histórico de la Ilustración lo encontramos en el siglo XX como continuación de la primacía de la racionalidad pragmática pero con elementos nuevos. Se advierte en la actualidad una “edad técnica” en que las relaciones naturales de la sociedad han variado debido a una fe ciega en la ciencia, específicamente, en su “sociedad de expertos”. Las reacciones románticas que percibimos en siglos anteriores se encuentran ausentes, o por lo menos sin influencia alguna, en nuestra cotidianidad. La Ilustración ha devenido como factor social mediante formas de organización de la ciencia en instituciones y trabajos colectivos que se diferencian del estudio solitario del científico en los siglos XVI

y XVII. Esto trae aparejado el cambio social de la imagen verbal del mundo por la imagen del lenguaje matemático del mundo y una organización sistemática basada en la técnica. La administración técnica de las instituciones estatales que regulan nuestro accionar son un claro ejemplo de ello. Por ello, en un trabajo llamado “Sobre la planificación del futuro” Gadamer aclara que “No es una exageración afirmar que, más que el progreso de las ciencias naturales, es la racionalización de su aplicación técnico-económica lo que ha originado la nueva fase de la revolución industrial en la que nos encontramos” (Gadamer, 2004: 153).

Ante esta noción de “edad técnica” Gadamer subraya los siguientes puntos, lo cual nos encamina hacia el concepto de “comunidad de conversación” que pretendemos exponer:

1°. Una “conciencia de opresión” que se identifica con las consecuencias del alto desarrollo industrial y, en los Estados subdesarrollados con la perfectibilidad técnica buscada por la política vigente. Conciencia de opresión que debe transformarse en una “conciencia común”, como conciencia de la problemática que afecta a la humanidad en su conjunto.

2°. El tiempo transcurrido. Gadamer se pregunta si ya no es tarde para construir una conciencia común que pueda vislumbrar una nueva racionalidad.

3°. La tercera objeción radica en lo que el autor llama “el poder hacer”. La civilización occidental tiene como virtud el ajustamiento, el acomodamiento a la situación actual. La administración técnica en su conciencia de opresión forma a su imagen y semejanza las individualidades de la sociedad. La virtud del sujeto se halla en su “poder hacer” a imagen de la administración técnica.

La propuesta de Gadamer frente a este tercer momento de la Ilustración es construir esa “conciencia común” mencionada, que también podemos llamar nuestra razón social, y hallamos en la misma Ilustración con la divisa kantiana de “hacer uso de nuestra razón”. Saber valerse de nuestra propia razón para crear condiciones equilibradas y favorables en nuestra cultura. El “uso de la razón” debe comprenderse como intercambio reflexivo en la lógica hermenéutica de la pregunta-respuesta. Caer en la “conciencia de opresión” mienta lo que Platón ya decía en su carta séptima sobre el pensar. No se puede enseñar desde la escritura, fijación del lenguaje, la dinámica propia de la reflexión. Por ello, Gadamer dice que: “Desde ella se deduce que no puede haber un pensar y un enseñar que descansen únicamente sobre anotaciones escritas sin que se produzca un interrelacionarse a

través de un intercambio reflexivo. Al fin y al cabo, esto significa que es necesaria una *comunidad de conversación*<sup>2</sup> (Gadamer, 1995: 236).

La llamada “comunidad de conversación”, que bien puede pasar inadvertida en el escrito gadameriano, se presenta de forma necesaria a la humanidad por lo que hemos venido mencionando. Tanto la noción de “comunidad” como la noción de “conversación” no son términos azarosos en la reflexión gadameriana. El primero nos indica sobre todo que el pensamiento del filósofo alemán está orientado a una vinculación del individuo con su *ethos*, más allá de los límites de su finitud. El sentido del término adquiere para Gadamer una respuesta a los límites de la capacidad cognoscitiva, propuesta ya por Kant y retomada por la hermenéutica, y a los límites propios de la finitud humana, en cuanto a su historicidad, que la hermenéutica retoma desde Hegel. Esto quiere decir, el sentido que subyace a la noción de “comunidad” es, ante todo, un sentido universalista que pretende superar el egocentrismo y particularismo de los individuos. Aquí, el concepto tradicional humanista de “formación” (*Bildung*) es el eje por el cual gira la concepción de “comunidad” gadameriana.

Este concepto, que en *Verdad y Método* Gadamer lo remonta a Herder, ofrece la perspectiva que permite, mediante el factor primordial de la educación, “elear” al individuo por sobre sí en una formación determinada por una idea de Bien en común. El problema con el que nos enfrentamos es lograr llevar esta idea de formación a un ámbito intercultural: lograr trascender los valores culturales particulares. Sin lugar a dudas, esto nos suscita dilemas que han llevado a la conocida discusión entre comunitaristas y liberales (Thiebaut, 1992; Taylor, 1996). Pero, a diferencia de los comunitaristas Gadamer no cae en un etnocentrismo de valores, ni tampoco en una actitud de despojo de éstos por un ideal formalista como el propuesto por los liberales. Frente a ello, el acento en la finitud y limitación de la *praxis* del individuo nos indica que nuestras valoraciones como tales son presupuestos de los cuales debemos ser conscientes a la hora de entrar en diálogo. Por otro lado, el horizonte de la razón situada no implica un horizonte estático sino, todo lo contrario, un horizonte que continuamente es ampliado; debido a la mencionada estructura de apertura de la experiencia hermenéutica. En el lenguaje ocurre algo similar en cuanto no es una estructura cerrada sino que se mueve dentro de una fusión de horizontes estructurado por la apertura, que no es más que la lógica hermenéutica del primado de la *pregunta*. Lo que nos conecta con el segundo término, la *conversación*.

---

<sup>2</sup> Destacado mío.



Este segundo término sugiere la propia propuesta del autor donde la racionalidad es interpretada desde la lingüisticidad (*Sprachlichkeit*) como medio de comprensión universal. La idea de “comunidad de conversación” descansa sobre el aspecto universal de la hermenéutica y su carácter dialógico. Relacionado con esta concepción ontológica se debe comprender la propuesta hermenéutica de la conciencia común afectada por la “edad técnica”.

La discursividad se construye a partir de la estructura lógica de la apertura; esto es, a partir de la lógica hermenéutica de la pregunta-respuesta. El diálogo presenta aserciones que siempre son inherentes a preguntas expresadas o implicadas en el discurso. Esta estructura del diálogo hermenéutico no es ajena a lo que ya hemos dicho. La pregunta marca un sentido, una dirección de la respuesta que se haya inmersa en el horizonte interpretativo del hablante. No existe algo así como una pregunta sin sentido o hecha sin ningún tipo de requerimiento; la misma es el medio para abrir una cuestión a tratar. La pregunta representa aquello que nos permite discernir el carácter de abierto del *ethos* de una representación cerrada y etnocentrista del mismo. *Logos* y *ethos* se configuran mediante una limitación y apertura que le son propias. De allí que Habermas utiliza la metáfora de *porosidad* del lenguaje en referencia a la hermenéutica gadameriana. Gadamer, ante esto, indica lo siguiente: “El planteamiento de una pregunta implica la apertura pero también su limitación. Implica una fijación expresa de los presupuestos que están en pie y desde los cuales se muestra la cantidad de duda que queda abierta” (Gadamer, 1977: 441).

La apertura, por consiguiente, se comprende desde dos dimensiones, según lo anteriormente dicho y lo observado ahora. Tenemos, por un lado, una noción de “apertura” que se encuentra en un nivel estructural y que, por ende, responde en el diálogo hermenéutico a lo dicho de la pregunta como inicio de la temática. Y, por otro lado, la “apertura” en un nivel ético que se presenta como disposición de los hablantes a dejarse interpelar y validar las pretensiones del otro. Estos dos niveles o dimensiones del concepto de “apertura” configuran la propuesta hermenéutica llamada “comunidad de conversación”, que representa la conciencia común buscada como resolución de las problemáticas socio-culturales actuales. Pero, nos preguntamos, ¿cómo construir una comunidad de conversación ante la diversidad de modos de vida?; ¿es posible lograr un consenso interpretativo en lenguajes naturales diferentes?. Ante esta configuración del diálogo hermenéutico Gadamer reclama como condición de apertura la solidaridad de los dialogantes para construir el

conocimiento deseado. La lógica del diálogo hermenéutico supone la necesidad de la buena voluntad de los intérpretes a la hora de consensuar significaciones. Por ello, “en el diálogo escrito se requiere, pues, en el fondo la misma condición básica que rige para el intercambio oral. Los dos interlocutores desean sinceramente entenderse. Siempre que se busca un entendimiento, hay buena voluntad” (Gadamer, 2001: 203).

En conclusión, debido a esta configuración del diálogo hermenéutico podemos indicar los siguiente puntos. Como primer punto, podemos decir que la experiencia hermenéutica como título filosófico sólo es aplicable a aquellos casos en que la apertura se halla presente. De aquí se infiere que la apertura es un rasgo no propio de toda experiencia posible y que la experiencia hermenéutica sólo es concebible en un marco de presuposición de libertad de expresión y de disposición de los hablantes a entenderse. De allí que pueda hablarse de una experiencia hermenéutica “verdadera”. Luego, la apertura se advierte en dos dimensiones: el ontológico y el ético. El primero refiere a la lógica hermenéutica de la pregunta-respuesta y el segundo a la disposición ya mencionada; lo que nos lleva al siguiente punto. Las dimensiones de la apertura no deben comprenderse a un mismo nivel. La dimensión estructural de la hermenéutica depende necesariamente de la dimensión ética de la apertura. La pregunta, como inicio de la discursividad de los dialogantes, no puede desenvolverse sin la buena voluntad de aquellos a entenderse. El nivel ético es condicionante del nivel estructural del diálogo hermenéutico. Y, por último, la propuesta esbozada en la idea de “comunidad de conversación” requiere como condición de posibilidad la solidaridad de los interlocutores para llevarla a cabo. No puede existir ningún tipo de conversación de la cual podamos extraer un conocimiento en común sin esta condición. Desviarnos de esta condición implica posicionarnos en la actual “sociedad de expertos” que Gadamer pretende corregir. De esta manera, podemos observar que el diálogo hermenéutico en su pretensión intercultural presenta como aspecto relevante el carácter trascendental del mismo. La solidaridad o buena voluntad se piensa como el condicionamiento de todo acabado diálogo hermenéutico.



## **Bibliografía:**

- Hans-Georg Gadamer. *Verdad y Método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica.*, trd. A. Agud y R. de Agapito, Sígueme, Salamanca, 1977.
- Hans-Georg Gadamer. *Verdad y Método II*, trd. Manuel Olasagasti, Sígueme, Salamanca, 2004.
- Hans-Georg Gadamer. *Elogio de la teoría*, trd. Anna Poca, Península, Barcelona, 1993.
- Hans-Georg Gadamer. *El giro hermenéutico*, trd. Arturo Parada, Cátedra, Madrid, 1998
- Hans-Georg Gadamer. *Antología*, trd. Constantino Ruíz-Garrido y Manuel Olasagasti, Sígueme, Salamanca, 2001
- Jean Grondin, *Introducción a Gadamer*, trd Constantino Ruiz-Garrido, Herder, Madrid, 2003.
- GWF Hegel. *Fenomenología del Espíritu*, trad. W. Roces, FCE, México, 1966.
- Martin Heidegger. *Aportes a la filosofía. Acerca del Evento*, trd. Dina Picotti, Biblos, Buenos Aires, 2003.
- Martin Heidegger. *Meditación*, trd. Dina Picotti, Biblos, Buenos Aires, 2006.
- Platón, *Político*, tr. María Isabel Santa Cruz, Gredos, Madrid, 1992.

# Edgardo Rodríguez Juliá: historia y exilio negro Puerto Rico.

Víctor Conenna.

Proyecto *Escrituras del desplazamiento: exilios, viajes y migraciones.*

Grupo de investigación *Teoría y crítica de la cultura.*

Facultad de Humanidades.

Universidad Nacional de Mar del Plata.

## Introducción.

Tras cuatro siglos de dominación española, en 1898, Puerto Rico pasó a ser botín de guerra de los Estados Unidos de América durante la Guerra Hispano-Americana, desde entonces ha estado bajo su control. En 1917, se le concedió a los puertorriqueños la ciudadanía americana y la Isla pasó a ser territorio oficial de los Estados Unidos, con gobernadores estadounidenses nombrados por el Presidente.

En 1947, se celebraron las primeras elecciones nacionales y los puertorriqueños eligieron a su primer gobernador y en 1952, Puerto Rico obtuvo su actual estatus político de Estado Libre Asociado.

Pero volviendo al año 1898, el tratado de París ponía fin a la guerra entre España y Estados Unidos. Según su artículo segundo, España cedió a Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las otras islas bajo soberanía española en las Indias Occidentales. Si bien el tratado salvaguardaba los derechos de los naturales de España en las islas cedidas, en cambio, decía poco sobre la naturaleza política que tendría Puerto Rico<sup>i</sup>.

Pero otra de las consecuencias de este tratado fue el traslado a Washington de El Archivo de Indias, que contenía los principales documentos de la colonización y administración de Puerto Rico y el resto de los registros generados por distintas dependencias del gobierno quedaron dispersos. En 1919 se creó el Archivo Histórico de Puerto Rico para recoger documentación, pero mucha de esa información fue destruida en un incendio ocurrido en 1926. Los documentos que se salvaron no encontraron un lugar fijo hasta que se creó el Archivo General en 1955<sup>ii</sup>.

A propósito de la historia puertorriqueña, la escritora Ana Lidia Vega, dice lo siguiente:

*Desde el primer grado de escuela elemental hasta el cuarto año de universidad, la única versión de la historia puertorriqueña que escuchamos fue, por supuesto, una totalmente inodora, incolora y aséptica. Aparte del disco rayado de Colón y Ponce de León y la larga letanía de los superaburridos gobernadores españoles, apenas se tocaba otro tema (...) En cuanto a nuestros venerables antepasados multiculturales (léase taínos y africanos) mientras menos se hablara de ellos, mejor. Para no herir sensibilidades ni entrar en cuestiones demasiado polémicas, como el recién reprimido movimiento nacionalista, los cursos se detenían muy prudentemente en 1898.<sup>iii</sup>*

Entonces, queda claro que durante años, el multiculturalismo (y sobre todo el pasado africano) fue, prácticamente, ocultado por la historiografía oficial pero desde la década del setenta esa situación se revirtió. Bajo las influencias capitales de la Revolución Cubana, la Guerra de Vietnam, los movimientos de liberación femenina, negra y gay y el entonces nuevo y vigoroso independentismo socialista universitario, el gran vacío histórico se hizo totalmente evidente e insoportable, en consecuencia, nace en ese momento **La nueva historiografía puertorriqueña**.

#### Las “inagotables reservas africanas”.

Una de las primeras tareas de esta nueva historiografía consiste en examinar la historia de la esclavitud negra y la consecuente influencia de la cultura africana. Sucintamente, los principales hechos fueron los siguientes<sup>iv</sup>:

Para el siglo XVI, luego del descubrimiento de América en el año 1492, las dos grandes potencias de la época, los reinos de España y Portugal, por su carácter expansionista, daban nuevas formas a su experiencia esclavista en este continente.

Agotadas las *reservas* de población indígena americana se recurre a las *inagotables reservas africanas*. La demanda de mano de obra barata se expresa para 1518 cuando se pide la introducción de esclavos negros a La Española. Para 1530 la población de Puerto Rico se dividirá en 327 blancos y 2,292 esclavos negros.

La llegada de los negros africanos a América es acompañada de toda una tradición legalista sobre la esclavitud. Durante cerca de tres siglos y medio (1530-1848), entrarían sucesivamente en Puerto Rico: jefes, Berberiscos, mandingas, fulas, yhorubas, ibos, bantúes y negros de las colonias francesas, holandesas e inglesas en las Antillas y el Nuevo Mundo. La entrada sería legal o ilegal por medio del comercio o del contrabando.

La esclavitud, como institución económica, fue reglamentada por el gobierno español. Se clasificaron los esclavos en tres tipos: *domésticos, de tala y jornaleros*. Los domésticos trabajaban en las tareas de la casa; por su cercanía a la familia del amo recibían mejor trato y cierto grado de educación. Los de tala eran los que trabajaban en las haciendas en las tareas agrícolas, a campo abierto, siendo supervisados por mayoriales. Los esclavos jornaleros eran aquellos que eran arrendados al gobierno o a las empresas. La población esclava se concentraría mayormente en las costas y en las grandes haciendas de caña de azúcar. En las haciendas de café, la mano obrera era generalmente de jornaleros libres.

El africano sufrirá, entonces, un *proceso de transculturación*. Es a través de este proceso que es arrancado de su medio y de su cultura. Transportado en barcos negreros a un medio extraño, esclavizado, educado en la religión católica, en la obediencia a la autoridad, en el idioma español, el africano *olvida su mundo original* y adopta el mundo español como propio. Se decía que no hablaban ningún idioma conocido: se pensaba que las lenguas africanas no eran congruentes con el logos de la civilización. Los esclavos eran los "otros", cercanos pero desconocidos, los "bárbaros", sujetos al poder de vida y muerte de españoles y criollos.

Hasta aquí el aspecto histórico, veamos ahora cómo desde la literatura se intenta rescatar esa memoria negra.

Edgardo Rodríguez Juliá.

Las importantísimas investigaciones de la nueva historiografía puertorriqueña han nutrido y alentado las obras de numerosos escritores de ficción, sirviendo muchas veces de inspiración, fundamento y justificación a sus edificaciones imaginarias. Entre esos escritores se encuentra Edgardo Rodríguez Juliá.

Disidente y crítico frente a la exclusión y el destierro del mundo negro y cimarrón de la historiografía oficial puertorriqueña, propugna, tanto desde su lugar de enunciación como desde la trama y la retórica de sus novelas, reponer y reterritorializar las trazas de una memoria cultural largamente intervenida.

Mi intención es problematizar el enlace de la voz negra y el espacio representado en una de sus novelas situada temporalmente en el siglo XVIII: *El camino de Yyaloide*. Para eso me voy a centrar en el segundo capítulo, titulado "El viaje menino", donde se relata el viaje iniciático del Niño Avilés, el protagonista de la novela, por un delta aledaño a San Juan Bautista.

Ahora bien, el principal escollo que surge al intentar rastrear la voz negra se vincula con el sistema de enunciación, pues éste está constituido por un tejido de crónicas articuladas por un narrador en tercera persona. Nos preguntamos entonces si en estos textos, escritos por cronistas españoles o criollos, blancos y católicos, para lectores españoles o criollos, blancos y católicos, ¿es posible verificar las constantes y variaciones de los dispositivos retóricos que configuran la memoria negra exiliada de la historiografía oficial puertorriqueña? El peso de la tradición cultural y la construcción de una nueva cultura en el exilio están estrechamente vinculados con el sistema oral que es recogido y mediado por estas crónicas.

A lo largo del primer capítulo, cuyos hechos principales se centran en la plaza de San Juan Bautista y en su Palacio Episcopal, las pocas referencias al mundo negro tienen connotación negativa, se lo vincula a la superstición, el paganismo, la mala vida, la promiscuidad. Sirva como ejemplo la descripción que uno de los cronistas hace de los barrios negros:

*...fueron de juerga y rumba toda la noche [...] al poblado de Piñones, que éste queda más allá de Cangrejos, y es sitio donde el honor y la vida se juegan sin mucha contemplación, siendo aquel litoral parque de fornicación y plaza de baile.<sup>v</sup>*

En esta primera parte, la manifestación más importante de la cultura negra es la música. Aparece, en primer lugar, en los danzonetes "a paila de Cortijo" que interpreta el maestro cafre, rey del toque aldeano y costeño, a pedido del Obispo Trespacios. Luego, el mismo Obispo, temeroso de que esta música primitiva dañe el oído del niño,



prohíbe el toque de tambores en las calles aledañas al Palacio Episcopal. De todos modos, esta prohibición no sirve para evitar las visitas que el Niño Avilés y el negrito Melodía, su paje y amigo, hacen a los barrios de Piñones y Cangrejos para beber aguardiente y escuchar los toques de tambores africanos.

La voz de los negros no es recogida por los cronistas, salvo que su articulación sea relevante a los asuntos tratados por los blancos.

Es en la segunda parte donde la voz de los negros adquiere mayor importancia, a medida que adquiere mayor importancia el espacio geográfico representado. Retomo aquí la cuestión del espacio. ¿Hacia dónde se viaja? El narrador, citando una crónica posiblemente escrita por el secretario del Obispo, ofrece datos precisos sobre el destino del viaje:

*Don José habíale encomendado al Niño Avilés la exploración de los caños y mangles al este de la ciudad. [...] aquellas lagunas forman vías navegables desde el Caño de Miraflores, que está en la rada sureste de la bahía, hasta el litoral de Vacía Talega, allá cerca de la desembocadura del Río Loíza. [...] Los expedicionarios zarparon del muelle de Puerta de Tierra, y fueron a encontrarse con abastos y remeros en el Cayo del Angel, allá en la boca del Gran Canal que conduce a la primera laguna de la vía, la llamada de San José.<sup>vi</sup>*

Encontramos aquí realemas, espacios físicos determinados, concretos, cuya nominación procede de la imposición colonial y, por tanto, de la tradición judeocristiana, pero ¿cómo son estos espacios? ¿Qué características tiene la zona que debe recorrer el Niño Avilés? Es un delta de mangles prácticamente inexplorado que no figura en los mapas, de una vegetación frondosa y exuberante, de corrientes traicioneras, de aguas con un olor apestoso, de canales llenos de lianas que hacen imposible la navegación, protegido por la niebla y la leyenda y alejado de la autoridad colonial. Es decir, que nos encontramos ante una serie de espacios que nos remiten a lo difícil de acotar, lo inconmensurable, lo misterioso, lo recóndito y, consecuentemente con las características anteriores, ingobernable.

A medida que la expedición avanza, el narrador en tercera persona, el historiador que trataba de interpretar los hechos, y la historia del viaje nos llega a través de la

transcripción directa de las Crónicas de Gracián, del Diario secreto del Obispo Trespacios y del Diario de navegación del Niño Avilés.

En el viaje aparecen, además de Melodía, otros tres personajes negros: Marcos, su hijo Simón y, más adelante, Tomasa, quienes van a ser los encargados de contar y cantar las leyendas, plegarias y cantos que fueron traídos de África y transmitidos en forma oral por sus antepasados. A pesar de que la voz de estos es inscripta por Gracián, sus enfrentamientos con el cronista son constantes. En estos parajes marginales, borrosos, alejados de la autoridad, los negros se permiten desafiar y contradecir el punto de vista único de los blancos.

Ante este hecho, puede surgir la siguiente pregunta: ¿por qué el cronista, que tilda a los negros de fabuladores, noveleros, embusteros y otros sinónimos de mentirosos, que les teme y los detesta, que es manifiestamente racista, de todos modos registra esta oralidad tan efímera y la fija en la escritura?

Dije antes que la voz negra era recogida por los cronistas en tanto fuera relevante a los asuntos de los blancos. En este caso, la relevancia la sustenta, por un lado, la ocasión de que el Niño Avilés esté interesado por conocer los misterios de la zona que están explorando y, por otro, el hecho de que el mismo Avilés considere a los negros como sus iguales. Pero, además, el afán de conocimiento del Avilés exige explicaciones. Y éstas, dependientes de quien las suministre, sirven para dar paso al antagonismo entre dos visiones del mundo: la de Gracián, basada en la escritura, europeísta, vinculada a la razón y por lo tanto al *logos*; y la cosmovisión de los negros, basada en la oralidad, afroamericana, vinculada al trance alucinógeno provocado por la hierba diabla y aferrada al *mito*. La explicación de algunos acontecimientos específicos pone de manifiesto el conflicto entre estas dos perspectivas. Así, la muerte de Pedro, uno de los remeros, sujeta al punto de vista de quien la interprete, deviene en versiones desencontradas: pudo haber sucedido por el ataque de un tiburón cubierto de una costra de limo verdinegro y caracolillos, criado y envejecido en el río y extraviado en el laberinto de canales, o por el ataque de Mato, la serpiente marina que le servía de corcel a la reina negra de esos lugares.

Pero mayor importancia para nuestro análisis tiene la discusión que se suscita a raíz de unos zocos espetados en una laguna. Gracián, validando sus conocimientos en

otras lecturas (gesto que valida, también, el sistema escrito como fuente de saber), trata de explicar el origen de estos zocos:

*Le aseguré que era historia conocida por gente de lectura que los indios caribes vivían por aquel litoral y venían a pescar a lagunas y mangles. Y para burlarme más de su ignorancia le expliqué que los zocos aguantaban unas redes de caña que tendían para cazar peces en lagunas y ríos.<sup>vii</sup>*

Otra es la explicación cuando Gracián inscribe la voz de Marcos, contando una historia que, a su vez, le fue transmitida en forma oral por sus antepasados:

*Según él aquellos zocos eran el basamento de una ciudad lacustre de negros que otrora se construyó en esa laguna. Y el fundador de esa colonia de negros cimarrones fue un caudillo de nombre Mitumo, o algo así, que ya se me ha olvidado aquel nombre extraño en lengua de África.<sup>viii</sup>*

Pero, además, es importante resaltar otro detalle: Gracián, y esto se puede extender al resto de los hombres blancos, le teme a estas historias contadas por los negros. Cito nuevamente al cronista:

*Entonces me contrarié mucho con aquella loca conjetura, y a punto estuve de tirarle el sopón caliente por la cabeza, así de convencido estaba de que tantas leyendas suyas más eran para joderme el ánimo que para advertirle al Avilés de peligros reales que encontraríamos en la travesía.<sup>ix</sup>*

De esta manera lo discursivo cumple una doble función: por un lado, recuperar la tradición cultural, y, por otro lado, proteger, junto a las características físicas del lugar, ese espacio donde es posible el rescate de la memoria negra, donde se habla cangá y se celebran ritos fúnebres africanos, donde los nombres propios (Laguna de Mato, tierra de Yyaloide) responden también a la tradición africana y ya no a la judeocristiana, en síntesis, un espacio de libertad donde es posible la construcción de una nueva cultura en el exilio.

## Notas.

---

<sup>i</sup> Los datos históricos sobre el Tratado de París fueron extraídos de Fernando Picó. *Historia general de Puerto Rico*. San Juan: Ediciones Huracán, 2004. Pág. 230.

<sup>ii</sup> Ver Benjamín Torres Caballero. “Prólogo” en Edgardo Rodríguez Juliá. *La renuncia del héroe Baltasar*. México: Fondo de Cultura económica. Pág. 32.

<sup>iii</sup> Ana Lydia Vega. “Nosotros los historicidas” en Ana Lydia Vega y otros. *Historia y literatura*. San Juan: Editorial Postdata, 1995. Pág. 24.

<sup>iv</sup> Los datos históricos sobre la introducción de esclavos negros en Puerto Rico fueron extraídos de Juan Ángel Silén. *Historia de la nación puertorriqueña*. Río Piedras, Editorial Edil, 1980. Págs. 47-86.

<sup>v</sup> Edgardo Rodríguez Juliá. *El camino de Yyaloide*. Venezuela, Grijalbo, 1994. Pág. 33.

<sup>vi</sup> Edgardo Rodríguez Juliá. *El camino...*, Págs. 53,54.

<sup>vii</sup> Edgardo Rodríguez Juliá. *El camino...*, Pág. 68.

<sup>viii</sup> Edgardo Rodríguez Juliá. *El camino...*, Pág. 68.

<sup>ix</sup> Edgardo Rodríguez Juliá. *El camino...*, Pág. 67.

---

## Bibliografía.

### 1. CORPUS BÁSICO.

RODRÍGUEZ JULIÁ, Edgardo (1994). *El camino de Yyaloide*. Venezuela, Grijalbo.

### 2. SOBRE RODRÍGUEZ JULIÁ Y PUERTO RICO.

DÍAZ QUIÑONES, Arcadio (1993). *La memoria rota*. Río Piedras: Edic. Huracán.

GONZÁLEZ, Rubén (1997). *La historia puertorriqueña de Rodríguez Juliá*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

ORTEGA, Julio (1991). *Reapropiaciones: cultura y nueva escritura en Puerto Rico*. Río Piedras: Edic. de la Universidad.

PICÓ, Fernando (2004). *Historia general de Puerto Rico*. San Juan: Ediciones Huracán.

SCARANO, Francisco (1993). "La Historia heredada: cauces y corrientes de la historiografía puertorriqueña (1880-1970)". *Exégesis*. Revista del Colegio Universitario de Humacao, Año 6, N° 17.

SILÉN, Juan Ángel (1980). *Historia de la nación puertorriqueña*. Río Piedras: Editorial Edil.

TORRES CABALLERO, Bnjamín (2006). "Prólogo" en RODRÍGUEZ JULIÁ, Edgardo. *La renuncia del héroe Baltasar*. México: Fondo de Cultura económica.

VEGA, Ana Lydia (1995). "Nosotros los historicidas" en VEGA, Ana Lydia y otros. *Historia y literatura*. San Juan: Editorial Postdata.

## Experiencia estética y cambio social

Romina Conti – UNMdP

### **Resumen:**

A lo largo de los últimos tres siglos y en diferentes circunstancias, la relación entre estética y política ha ocupado un importante lugar en la discusión filosófica. Algunas de las posturas involucradas en esta discusión sitúan a la estética en el centro de la esfera socio –política, mientras que otras –por diversos motivos-, consideran negativo el vínculo entre ambos dominios y limitan la función estética a algún sector particular de la dimensión cultural. El presente trabajo pretende retomar el debate mencionado, partiendo del análisis de algunos de los aspectos centrales de la experiencia estética y del lugar que esta ocupa en la configuración de la sociedad de nuestro tiempo. Desde este análisis, y desde algunas de las principales propuestas de la filosofía contemporánea, se propone considerar nuevamente las implicancias políticas de la experiencia estética y sus posibilidades actuales como “ruta de acceso” al cambio social.

### **Introducción:**

Desde que la esfera estética reclamó para sí un campo autónomo de pensamiento, su vinculación con otros dominios de la razón práctica quedó relegada a un segundo plano, cuando no adquirió el carácter de un erróneo enfoque, principalmente teñido de lineamientos totalitarios. Históricamente la más efectiva concreción del vínculo entre estética y política ha sido sin duda el fenómeno de “estetización de la política”, operado en el fascismo y el nazismo, y consistente en la consideración de que la política es “el arte plástico del estado”<sup>1</sup>. Esta concepción, que con frecuencia ha solido atribuirse a una ideología que se iniciara en el romanticismo alemán, particularmente en la obra de Schiller<sup>2</sup>, limita la consideración de la experiencia estética al ámbito de la “*poiesis*”, es decir, de la producción de la obra de arte, limitación que de

---

<sup>1</sup> J. Goebbels: *Michael, diario de un destino alemán*, Bs. As., Occidente, 1977.

<sup>2</sup> Atribución que ha sido analizada por Martin Jay en “La ideología estética como ideología”, en *Campos de Fuerza*, Bs. As., Paidós, 1995.

modo alguno ha sido operada por Schiller, quien – aún sin analizarla en detalle-, considera a la experiencia estética en toda su complejidad.

Lo cierto es que, desde su lenta formación en el siglo XVIII, la reflexión estética ha contado con numerosos y diversos motivos para requerir su propia independencia y con no pocos acontecimientos nefastos que parezcan ilustrar los resultados negativos de su articulación con los otros campos de reflexión práctica, en especial el campo de la política y la moral. Pero el hecho de que la estética –como ciencia autónoma-, se funde recién en la Ilustración del siglo XVIII, no significa que la experiencia estética no se hubiese convertido hasta allí en objeto de la reflexión filosófica, ni tampoco que estos modos anteriores de reflexión sobre esta experiencia no incidan, de manera más o menos definitiva, en los planteos modernos de la Estética o de la Filosofía del arte.

Hay algunos momentos y ciertos tratamientos que es necesario destacar en el rastreo de la consideración filosófica de la experiencia estética, previa al momento de independencia de la disciplina. En estas consideraciones, que se presentan inicialmente en la forma de una teoría del arte, el primer momento a destacar es el del platonismo, que aparece como el antecedente central de una tradición que orientará las consideraciones europeas respecto del arte. En su conferencia titulada “Pequeña apología de la experiencia estética”, Jauss sostiene que la orientación que ha legado el platonismo puede considerarse ambigua puesto que “a permitido otorgar la más alta dignidad a la relación con lo bello, a la vez que lo ha desacreditado moralmente”<sup>3</sup>. Por un lado, la dignidad se debe a la mediación de lo suprasensible, ya que la visión de la belleza terrena despierta, según Platón, el recuerdo perdido de lo bello y verdadero trascendente. Por otra parte, la deficiencia radica en la remisión a lo sensible: la percepción de lo bello puede encontrar su satisfacción en el placer engañosos de la apariencia sensible.

La consideración del arte y de la experiencia estética en los diálogos platónicos es profundamente cambiante: en franca oposición se encuentra, por ejemplo, lo expresado en el *Fedro*, respecto del arte como mediación entre lo humano y lo divino, y las consideraciones de la *República*, donde no sólo es clara su crítica a los poetas, sino la necesidad planteada de una rigurosa tutela de las artes. En relación con estas valoraciones cambiantes, lo que Jauss afirma es que toda recepción del

---

<sup>3</sup> Jauss, H.R.: *Pequeña apología de la experiencia estética*, Barcelona, Paidós, 2002

platonismo, ha quedado irremediabilmente inscrita en la línea de esta ambigüedad, sobre todo durante el período Renacentista, con su proximidad con el período fundacional de la estética como disciplina filosófica independiente.

Cuando en la modernidad la experiencia estética se emancipa, intenta romper no sólo su vínculo con la idea, heredada de esta tradición platónica durante siglos, sino también con el vínculo que la unía con el cosmos y con la naturaleza entendida como creación divina. Esta ruptura supone primeramente una consideración de esta experiencia como “capacidad *poiética*”, consideración que además articula perfectamente con el artista -científico, que Leonardo configura de manera ejemplar y que reúne en su base algunas de las características que adquiere la “nueva ciencia” a partir de Bacon. Es desde esta nueva consideración, y fundamentalmente desde el viraje profundo que se hace posible a partir de la *Crítica del Juicio* de Kant, que la capacidad poiética adquiere la función de mediar entre la razón teórica y la práctica, es decir, el poder de vincular la naturaleza como objeto de conocimiento y la libertad como característica suprasensible del sujeto. Pero esta vinculación no se produce únicamente a partir de la dimensión productiva de la experiencia estética, sino también en su dimensión receptiva, esto es, en la *aisthesis* propiamente dicha, justamente este es el centro de la reflexión kantiana sobre la experiencia estética.

Entre las múltiples interpretaciones a las que ha dado lugar esta tercera crítica kantiana, algunas centran la atención en los aspectos propios de una autonomía de la experiencia, basándose centralmente en las características de “*placer sin concepto*” y “*finalidad sin fin*” que Kant le otorga a esta experiencia, pero desde la misma base, otros autores han puesto la atención en la complejidad de la *aisthesis* y la posibilidad de recuperar, partiendo de la relación entre goce y libertad, el ideal - ¿realizable?-, de una sociedad no represiva, y de una universal comunicabilidad.

En estas últimas consideraciones, la experiencia estética vuelve a ser partícipe activa de la vida práctica, y a hallar su articulación estrecha con otras esferas de la vida intersubjetiva de las que había sido rechazada. De la recuperación de este vínculo de la experiencia estética con la vida política y moral del hombre, se desprende a la vez una alternativa viable a la clásica imagen totalitaria de la relación, y la reapertura de la discusión respecto a un enfoque teórico que reconozca la función de la experiencia estética en la dinámica socio-política contemporánea.



### **La fuerza liberadora de la experiencia estética:**

He mencionado ya el hecho de que el lugar – frecuentemente periférico- otorgado a la reflexión estética, no ha impedido sin embargo que en numerosos momentos de la historia, la discusión filosófica volviera la vista hacia ella. A partir de la *Crítica del Juicio* de Kant, y el desenvolverse de la interpretaciones que esta obra ha originado, un enfoque más amplio de la experiencia estética se ha ido abriendo paso entre las consideraciones reduccionistas que niegan todo vínculo de ésta con la vida política. Entre estos momentos en los que se ha vuelto a llamar la atención sobre la experiencia estética en relación a problemas sociales, morales y políticos resalta, en primer lugar, la idea romántica de un estado estético, tal como lo propusieron Schiller y Schlegel. Esta idea se origina en la nostalgia por el “paraíso perdido de la humanidad”, donde el estado físico y el moral del hombre, es decir, la naturaleza opuesta de sentimiento y razón, se hallaban en perfecta armonía. El culto a la razón es visto por los románticos como uno de los males más peligrosos contra el hombre porque lo aleja de la naturaleza, y por lo tanto de la auténtica libertad. Sin embargo, esta reacción al fenómeno de la ilustración y al racionalismo no deriva en un irracionalismo, como se ha sostenido con frecuencia, sino que sostiene la idea de una armonía, donde el sentimiento tiene la tarea de abrirle un paso verdadero a la razón.

El concepto central de la propuesta de Schiller es que la verdad del arte es la liberación de la sensualidad que posibilita su reconciliación con la razón, y lo que su investigación busca es la solución de un problema que es “político” y no solamente “estético”, el problema de la libertad. En sus *Cartas sobre la educación estética del hombre*, Schiller propone al juego como vehículo de esta liberación, la facultad mental que ejercita esa libertad a la que Schiller se refiere es la misma que ya Kant había ubicado mediando entre el reino de la naturaleza y el de la libertad: la imaginación. En la concepción idealista de la experiencia estética, encabezada por Schiller, ésta posibilita la liberación del dominio abusivo de la razón y del abismo que parece separar la naturaleza del hombre. El conflicto entre el impulso sensual y el racional en el hombre, es visto aquí como prematuramente “disuelto” a través de la tiranía de la razón, y es esta tiranía la que Schiller identifica como la enfermedad de la sociedad de su tiempo. La idea que se encuentra en su propuesta de Educación estética, es la de despertar la liberación de la sensualidad, no apuntando hacia una nueva “disolución” del conflicto, en el que esta vez la tiranía se encuentre en el lado opuesto, sin pensando en la

“resolución” de ese conflicto, a partir de la relación de juego -armonioso- entre razón y sentimiento.

En relación a la división de la experiencia estética en sus dimensiones de poiesis, entendida como producción, aisthesis, entendida como percepción sensible, y catarsis, en su acepción de instancia comunicativa o de orientación para la acción<sup>4</sup>; puede notarse en lo brevemente expuesto acerca de la propuesta de Schiller, que su idea se halla lejos de una identificación exclusiva con la poiesis, sino que más bien se orienta hacia una aisthesis plena que incluye la catarsis. Este dato, que a primera vista puede parecer secundario, es central a la hora de considerar la vinculación entre el ideal schilleriano y la concepción totalitaria de la reunión entre estética y política. En todo caso, y aún entendiendo que la liberación por medio de la experiencia estética puede efectuarse en los tres planos mencionados, que por otra parte, guardan entre sí una estrechísima relación, el planteo del romanticismo alemán se centraba en los aspectos de percepción estética, ya que eran estos los que pueden permitirle ansiado retorno al “paraíso perdido”.

Sin embargo, este no es el único curso en que se despliegan las interpretaciones de la *Crítica del Juicio*, y a la vez, el subjetivismo que Kant había instalado en el campo de la experiencia estética se traspone directamente a lo artístico, sellando así –de algún modo– el certificado de nacimiento de la modernidad artística. A lo largo del siglo XIX la independencia extrema del arte elimina las posibles relaciones de la experiencia estética con la moral y la política hasta el extremo de alcanzar las consideraciones encarnadas en l’art pour l’art, donde se destierra cualquier posibilidad de una función social, cognitiva, política o moral para el arte. Pero el avance de los procesos de industrialización y la profundización del abismo entre las facultades humanas ya diagnosticado por Schiller, vuelve a instalar el debate sobre los alcances de la experiencia estética. Entre las reflexiones contemporáneas que nuevamente llaman la atención sobre la liberación que puede posibilitar la dimensión estética del hombre, destacan las de Herbert Marcuse y Hans Robert Jauss, cuyos aspectos centrales analizaremos a continuación.

---

<sup>4</sup> División cuyas características desarrolla Jauss en su “*Pequeña apología de la experiencia estética*”.

### **Un nuevo principio de realidad:**

En su propio diagnóstico de la sociedad contemporánea, Marcuse vuelve a referirse a la separación de la esfera instintiva de la intelectual, del placer y el sentimiento, y afirma que esta separación “es una de las más horribles formas de enajenación impuesta al individuo por su sociedad y espontáneamente reproducida por el individuo como necesidad y satisfacción propia”<sup>5</sup>. La sociedad industrial avanzada se encuentra en un imperceptible acomodamiento a lo existente, cuya construcción, originada en la separación aristotélica entre lo útil y lo necesario frente al bello y lo placentero, se ha legitimado en la separación entre ocio y trabajo. En esta separación, el campo del trabajo, de la necesidad, es un campo de ausencia de libertad porque en ella existencia humana se determina por objetivos y funciones que no le son propias, en tanto que no permiten el libre juego de sus facultades. Es en esta separación de trabajo y ocio, donde se funda el materialismo de la praxis burguesa y desde este materialismo, la característica central de las sociedades industriales contemporáneas es la de regirse por el “principio de rendimiento”, propio de una sociedad orientada hacia la ganancia y la competencia.

En esta sociedad “para la gran mayoría de los habitantes, la extensión y forma de la satisfacción son determinadas por el uso de su propia labor, pero esta labor es un trabajo para un aparato que ellos no controlan, que actúa sobre un poder independiente al cual los individuos deben someterse si quieren vivir”<sup>6</sup>. En este panorama, la noción de ocio ya no tiene sentido, puesto que cada individuo se convence de que la labor que desempeña le pertenece. La crítica de Marcuse al optimismo del marxismo ortodoxo observa que la sociedad contemporánea ha suplantado la “lucha de clases” por una nueva especie de “colaboración de clases”, en la que como resultado de los condicionamientos y presiones ideológicas que la sociedad ejerce sobre los individuos, estos parecen aceptar como propia la configuración de la sociedad. Esta es otra cara de la “sobrerepresión” propia de la sociedad contemporánea. Marcuse observa que mediante el enmascaramiento de la división de clases, a través de la elevación del nivel de vida, la sociedad industrial avanzada logra precaverse de toda impugnación revolucionaria. A este hombre con una profunda voluntad de similitud de uniformización, es al que se refiere Marcuse en “El hombre unidimensional”.

---

<sup>5</sup> Marcuse: *Eros y Civilización*, trad. García Ponce, Barcelona, Ariel, 1995.

<sup>6</sup> Marcuse: *El hombre unidimensional*, Trad. Elorza, Bs. As., Orbis, 1984

¿Cómo es posible, en medio de este panorama crítico, abrirle las puertas a un nuevo principio de realidad que posibilite el cambio social?, la respuesta de Marcuse comienza con una consideración de la experiencia estética. Retomando la concepción de Schiller de la dimensión estética como “fuerza liberadora”, Marcuse desarrolla su teoría del cambio social otorgándole un papel fundante a esta experiencia, en la que la imaginación posibilita la ruptura con los órdenes establecidos y el surgimiento de este nuevo principio de realidad que se identifica con el impulso de juego. Este nuevo principio es el vehículo de la liberación.

“El juego y el despliegue, como principios de la civilización, implican no la transformación del trabajo sino su completa vinculación a las potencialidades libremente desarrolladas por el hombre, y de la naturaleza. Las ideas del juego y el despliegue revelan ahora su total alejamiento de los valores de la productividad y de la actuación: el juego es *improductivo* y el *inútil* precisamente porque cancela las formas represivas y encaminadas a la explotación del trabajo”<sup>7</sup>. Así, la experiencia estética posibilita la inauguración de un nuevo orden no represivo, en la medida en que libera a la sensibilidad de la tiranía de la razón, y especialmente de la “razón instrumental” que caracteriza a la sociedad industrial contemporánea, y vuelve a posibilitar el “juego libre” al que Ya Kant se refería. La imaginación, como facultad estética fundamental y como mediadora entre el reino de la naturaleza y la libertad, posibilita este juego y despierta al hombre de su unidimensionalidad al ponerlo en contacto con la dualidad de su naturaleza, ahora en un juego armonioso, y con la conciencia de una “sobrerepresión” que no forma parte “natural” de la sociedad, sino que constituye un rasgo que debe ser eliminado para acceder a la liberación verdadera.

Es en este mismo sentido, aunque en relación a otro aspecto de la experiencia estética, que Jauss afirma que en esta experiencia ha recibido “una tarea contra el mundo de la vida cada vez más instrumentalizado que no se había planteado hasta ahora en la historia de las artes: oponer a la experiencia atrofiada y al lenguaje servil de la sociedad de consumo una función crítica y creativa de la percepción estética, y, a la vista de la pluralidad de funciones sociales y de las versiones científicas del mundo, hacer presente el horizonte del mundo común a todos y que el arte puede visualizar como un todo posible o realizable”.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Marcuse: *Eros y Civilización*, trad. García Ponce, Barcelona, Ariel, 1995.

<sup>8</sup> Jauss, H.R.: *Pequeña apología de la experiencia estética*, Barcelona, Paidós, 2002

### **Acerca de una “universal comunicabilidad”:**

Jauss afirma que la función social primaria de la experiencia estética se estrecharía si esta no se abriera a la experiencia ajena. Este argumento, de base profundamente kantiana, de que el juicio estético puede exigir de cualquiera una consideración de la universalidad comunicativa como modo de satisfacer un interés que despierta el cumplimiento de un “contrato social” originario “dictado por la humanidad misma”, es –según Jauss-, el aspecto que fue olvidado en la cultura estética del sigloXIX y aún del siglo XX, donde la interpretación de la Crítica del Juicio se centró en la subjetivación de la estética.

En la “*Analítica de lo bello*”, Kant establece las similitudes y diferencias existentes entre los juicios de gusto y los juicios de conocimiento, la coincidencia central entre los dos tipos de juicios esta dada porque, formalmente, en ambos se atribuye un predicado a un determinado objeto, con lo que comparten la pretensión de afirmar que existe una relación cuya validez no depende del sujeto que la enuncia, y que por lo tanto no se trata de una validez relativa sino universal. El problema se presenta a la hora de justificar esta pretensión, mientras en el caso de los juicios de conocimiento es posible recurrir a una demostración empírica y/o a una demostración lógica, en los juicios de gusto no ninguna de las dos alternativas es posible y la justificación de su validez se muestra mucho más complicada.

La primera dificultad reside en el hecho de que no contamos con un concepto de belleza unánimemente reconocido, y en segundo lugar, que como hemos visto en el apartado anterior, el juicio de gusto es “*estético*”, y por lo tanto se refiere no al objeto sino al efecto que este causa en el sujeto. De lo que se trata entonces, es de averiguar la causa del placer o displacer subjetivo, que a la vez posibilite la “*comunicabilidad universal*” de los juicios de gusto. En la “*Analítica*” Kant presenta dos hipótesis, la primera (parágrafo 9), que la causa de este sentimiento sea el “*libre juego*” de las facultades del conocimiento, y la segunda<sup>9</sup>, la hipótesis del *sentido común*. En un juicio de gusto, la “comunicabilidad universal subjetiva” del sentimiento debe tener lugar sin el presupuesto de ningún concepto, ahora diremos que es por esto que Kant afirma que es el *libre juego* de la imaginación y el entendimiento – en su armonía- lo que

---

<sup>9</sup> El primer indicio de esta hipótesis aparece ya en el parágrafo 8, allí habla Kant de un asentimiento que se exige de todos y cuya confirmación espera no de conceptos sino de la conformidad con los demás, idea a la que se refiere como “voto universal”.

fundamenta esa universalidad subjetiva, en tanto que como relación propia de todo conocimiento es igualmente válida para todos los hombres.

La validez general del juicio de gusto se funda entonces en esa armonía entendimiento- imaginación que puede experimentar todo ser racional. La imaginación no desborda en formas sin sentido sino que, gracias al entendimiento, configura algo que el juicio puede calificar, que posee un sentido “como si” obedeciera a algún propósito. Es probable que la vinculación entre el “libre juego” y la segunda hipótesis mencionada no sea tan evidente como Kant parece plantearla en la Crítica, sin embargo nuestro objetivo no es analizar esta relación sino reflexionar sobre las posibilidades que se abren a partir de esta idea de un “*sentido común*”. En relación a ella, el autor sostiene que “ la condición de la necesidad invocada por un juicio de gusto”<sup>10</sup>, se identifica con la idea de un *sentido común*.

El conflicto que Kant intenta resolver a partir del concepto que no ocupa es tal vez el que nos enfrenta al mayor riesgo de hacer en el relativismo estético y está dado por el hecho de que siendo un juicio subjetivo y sin concepto, el juicio de gusto posea a su vez la exigencia de universalidad, en tanto que lo que en él se afirma es el valor estético de un objeto, y no un valor de placer como en los juicios sobre lo agradable. El *sentido común* se postula como el fundamento de la *universalidad subjetiva* o de la *comunicabilidad universal* de los juicios de gusto. El principal problema al que se enfrenta el Juicio estético de gusto es el de la fundamentación de su pretensión de validez general, en la búsqueda de este fundamento se propone un principio subjetivo que determina -con validez universal- lo que place o displace, con el agregado de que este principio no puede ser conceptual. Este fundamento es el *sentido común*.

En el párrafo 40 de la Crítica del Juicio, Kant plantea la necesidad de tres máximas, cuyo ejercicio garantiza al juez en materia de gusto la superación de una perspectiva individual y el acceso al sentido común. La primera de estas máximas, “*pensar por si mismo*”, caracteriza al pensar de la ilustración, aplicada al campo del gusto implica el esfuerzo por desterrar todo influjo exterior respecto de los juicios acerca de la naturaleza o el arte: prejuicios, autoridad externa, prescripciones de la tradición o de la moda. Se trata de empujar al espectador hacia un juicio propio y autónomo que responda únicamente a su percepción sensible y a los sentimientos que la obra produzca en él. Sin embargo, y como es en este campo de la valoración donde la

---

<sup>10</sup> Kant, I.: *Crítica del Juicio*, Trad. Rovira Armengol, Bs. As., Losada. 1993, p.80.

experiencia estética se abre a la dimensión intersubjetiva, la segunda máxima indica “*pensar en el lugar de cada uno de nosotros*”, esta máxima funciona como complemento de la primera y , de algún modo, en permanente tensión o conflicto con ella. Ambas máximas resultan degradadas si una de ellas se aplica de manera aislada, ya que mientras la primera pretende afirmar el propio punto de vista omitiendo la alteridad, la segunda pretende captar el total sentido de esa alteridad aún en desmedro del propio punto de vista. La tercera máxima “ *pensar de acuerdo consigo mismo*” es el resultado necesario de pensar según las dos primeras máximas, aún en la tensión en la que ambas se mantienen. De esta última máxima de carácter convergente es de la que se deriva la perspectiva del *sentido común*.

Es observando estas tres máximas que Kant propone, que Jauss sostiene “que se recortan las funciones sociales primarias de la experiencia estética cuando se sitúa en el marco categorial de la emancipación y de la afirmación, de la innovación y la reproducción, y la negatividad constitutiva de la obra de arte no es articulada con su concepto antagónico desde el punto de vista de la recepción estética: el de la identificación” <sup>11</sup>. Esta identificación a la que Jauss se refiere, no es la asimilación represiva que vive en el hombre unidimensional, sino que es el resultado de la liberación operada mediante la experiencia estética y las posibilidades que desde ella se abren a una universal comunicabilidad que rescata los valores de la multiplicidad propia de la vida intersubjetiva.

### **Algunas conclusiones:**

Ya en el párrafo 22 de la Crítica del juicio, Kant deja abierta la posibilidad de una interpretación de la experiencia estética ligada a otros aspectos de la vida intersubjetiva, como los de la moral, la política o el conocimiento. Esta posibilidad se abre desde el concepto mencionado de “sentido común”, pero reúne en sí a todas las dimensiones de la experiencia estética. En el fragmento mencionado, Kant plantea que “habría que decidir si realmente hay tal sentido común como principio constitutivo de la experiencia, o si un principio de la razón, más elevado aún, nos impone, como principio regulativo, que ante todo obtengamos de nosotros un sentido común para fines superiores; si por lo tanto, el gusto es una facultad originaria y natural o solamente la idea de una facultad artificial, que es necesario adquirir, de suerte que un juicio de

---

<sup>11</sup> Jauss, H.R.: Pequeña apología de la experiencia estética, Barcelona, Paidós, 2002

gusto, con su presunción de asentimiento universal, sería de hecho una mera exigencia de la razón para que se destacara esa unanimidad del modo de sentir y el deber ser, es decir, la necesidad objetiva de la confluencia del sentimiento de todos con el de cada uno, significara sólo la posibilidad de lograr la unanimidad en este punto, y el juicio de gusto constituyera sólo un ejemplo de aplicación de este principio”.<sup>12</sup>

Lo que aparece aquí es la posibilidad de que el gusto sea una especie perteneciente a un género más amplio, el sentido común. En el campo de lo bello, el sentido común es gusto, pero de ninguna manera es esta su única aplicación y el mismo principio bien puede manifestarse de diversas maneras en los ámbitos de la moral, la política o el conocimiento, por lo que lejos de restringirse el principio a la esfera estética, reúne los contenidos que históricamente se han ligado al concepto de sentido común y lo que es mejor, los abarca a un nivel más amplio.

Son estas vinculaciones las que han retomado , desde horizontes teóricos diversos, Marcuse y Jauss, poniendo en evidencia, una vez más, que en el campo de la reflexión práctica, la estética debe ser considerada no sólo en su dimensión autónoma, sino fundamentalmente en vinculación con los otros ámbitos de la intersubjetividad. Por otra parte, y en el análisis de las problemáticas socio-políticas actuales, la experiencia estética puede constituir un invaluable aporte a la dinámica del cambio social.

---

<sup>12</sup> Kant, I.: *Crítica del Juicio*, Trad. Rovira Armengol, Bs. As., Losada. 1993, p. 82-83



## **Jornadas de Jóvenes Investigadores. UNMDP. 2007**

**Título: La educación y el trabajo mientras se vigila el puchero y se mece la cuna.**

**Autora: Delgado, Susana Graciela**

**Pertenencia Institucional: Becaria. Historia. Universidad Nacional de Mar del Plata**

---

### **Introducción**

El título remite al ensayo *Tres Guineas*, que Virginia Wolf escribe en 1938, en el cual analiza la discriminación de la que es víctima la mujer, reivindica su derecho a recibir igual educación que el hombre, y a tener las mismas oportunidades profesionales. La lucidez del mismo nos invita a establecer un diálogo con el proyecto que se emprende, durante esos años, en una sociedad en formación como Mar del Plata, pergeñado desde el Estado con un apoyo sustancial de la Iglesia, particularmente en el que tiene por objeto la educación de las hijas de los nuevos trabajadores, propietarios, arrendatarios, peones u obreros. A partir del análisis de las páginas de sociales del diario *La Capital*, entre 1936 y 1945, pretendemos determinar la influencia de las instituciones religiosas que tenían como objetivo principal la formación católica y protección de las niñas de la zona: Santa Cecilia, Asilo Unzué, Stella Maris, San Vicente, la Sagrada Familia y Divino Rostro. La educación para ellas implicará considerables diferencias con respecto a la de los hombres. Las bases de sustentación estarían constituidas por la naturaleza, la ley y la propiedad, con el patrocinio religioso que presiona fuertemente en moralizar, visto como sinónimo de "civilizar", a las mujeres. A partir de allí su identidad conformaría una unidad integrada por cuerpo, cerebro y espíritu, influida por recuerdos y tradiciones que les permitirán bajo la advocación del Espíritu Santo y la Virgen María, cumplir con el trabajo encomendado. Aquel que no tiene nombre ni paga: traer hijos al mundo, cuidar al inválido, atender al padre anciano, vigilar el puchero y mecer la cuna.

El presente trabajo constituye la primera aproximación al tema de investigación : *Cultura, género y subjetividad desde un espacio vital: el Asilo Unzué (1934-1947)* que estamos trabajando para la beca de Perfeccionamiento de la UNMdP., y en el que pretendemos analizar los vínculos que establecen, estos grupos de mujeres entre sí, el asilo con la comunidad, el mismo con otras instituciones religiosas y con la Nación, a través de acontecimientos, fiestas y conmemoraciones, en un período clave para la vida del país: 1934 a 1947. Nuestra primera hipótesis plantea que la mayoría de las mujeres

de esta generación, que son además las que sufragarán por primera vez en noviembre de 1951, que con un mandato de la Iglesia sumarán los suyos, a la abrumadora mayoría de votos al peronismo, proponen una estructura de sentimiento, propia del género, de bases fuertemente autoritarias y antidemocráticas, que reproduce hacia adentro de sus familias, donde las relaciones de poder reiteran las características de su propia formación. Vista ésta como un capital simbólico que les permite posicionarse con mayores posibilidades en el mercado matrimonial.

### **La diferencia como categoría de análisis**

*“...mezclar la cultura con el encanto o con el anuncio es prostituir la cultura... Por estos medios activos y pasivos, hará usted cuanto está en su poder para romper la circunsferencia, para romper el círculo vicioso, para romper la danza alrededor del moral, del envenenado árbol de intelectual putiferio. Roto el círculo los cautivos quedarán liberados”<sup>1</sup>*

Virginia Wolf se refiere a la lucha que debe emprender la mujer para obtener cultura y libertad intelectual, la que no se logra haciendo lo mismo que hacen los hombres ni congraciándose con los hombres a través de sus propios encantos. A esta acción la denomina *“adulterio de cerebro”*... adulterar significa *“falsificar mediante la mezcla de ingredientes de menor valor”*. El anhelo de cultura y libertad intelectual se logra ejercitando el espíritu crítico para hallar el núcleo de la verdad, a través del asilamiento de las motivaciones de dinero, poder, fama, vanidad. Sólo así podremos encontrar la verdad en lo referente a la guerra. Base ésta de toda la reflexión que emprende la escritora inglesa en toda la obra. Recordamos que ella escribe *Tres Guineas* motivada por la decisión de su sobrino mayor Julian Bell, hijo de su hermana Vanesa, quien insiste en irse de voluntario con las Brigadas Internacionales a luchar por la República Española, un año antes. Ninguna de las dos pudo convencerlo de que no fuera, lograron únicamente que no participara en los combates y que sólo manejara una ambulancia. Aún así lo mataron.<sup>2</sup>

La autora inglesa formula su ensayo en respuesta a una pregunta que requiere su opinión sobre cómo evitar la guerra, formulada por un lord inglés, abogado, perteneciente a la clase culta, a quien describe minuciosamente al iniciar la contestación, que según expresa le llevó tres años en articular, y con quien plantea

---

<sup>1</sup> Wolf, Virginia, *Tres guineas*, Ed. Lumen, España, 1999. p. 176

<sup>2</sup> García Verruga, Alicia, *Alrededor de Virginia Wolf*, Fractal N° 17, abril-junio, 2000

abismales diferencias por la educación que recibió uno y otra, a pesar de ambos ser hijos de padres con educación. En síntesis *Tres guineas* sirven de título a cada una de las partes en que divide el ensayo. Una, la primera guinea debe ser aportada para organizar una universidad para mujeres. Dos, la segunda para el desarrollo profesional femenino en los mismos ámbitos que el hombre y tres, la última para la toma de conciencia de las diferencias impuestas a la libertad intelectual de la mujer.

En este sentido, Virginia Wolf se instala a partir de este ensayo, escrito en 1938, como pionera del feminismo y de la diferencia que esto implica en la articulación de reflexión y acción a través del postulado "*Las mujeres solamente podemos ayudar a defender la cultura y la libertad intelectual por medio de defender nuestra propia cultura y nuestra propia libertad intelectual*".

Nos parece particularmente útil para nuestra exploración sobre nuestro objeto de análisis, la educación religiosa en Mar del Plata, este texto de Wolf que ilumina particularmente una zona densa y a la vez difusa sobre la desigualdad de los sexos en la sociedad en general, en una época en que la mujer no era considerada un individuo ni un ciudadano. Esta desigualdad se imprime en la formación y educación de los sexos e impide que ella se forme como individuo independiente y devenga una sujeta sin responsabilidad sobre sí, sin libertad para abrazar la vida, sin posibilidad de asumirse y pensar su propia historia. La falta de privacidad, de espacio propio, sin embargo muy estimulada para los hombres, es otro aspecto que a su criterio inhibe la posibilidad de concebirse individualmente, actuar en su propio nombre o encontrarse a sí misma. Por el contrario, la construcción de la mujer es social: la reproducción, la maternidad, la responsabilidad sobre el cuidado de los otros es el camino que organiza el objeto exclusivo de su vida. Esta construcción es la que se objetiva en cada una de las instituciones que se ocupan de disciplinarla para incluirla en la sociedad.

### **La educación femenina en Mar del Plata**

Durante esos años que Virginia Wolf se interroga sobre las características de la educación femenina de las hijas de los hombres con educación, en la Argentina y más específicamente en Mar del Plata observamos que las hijas, ya adultas de los hombres con educación<sup>3</sup> como así también sus esposas, desarrollan una extensa labor de caridad

---

<sup>3</sup> En realidad, las mujeres de la élite más que tener educación, que casi nunca llegó a niveles universitarios, su protagonismo responde al espacio socio-económico del que provienen.

para encausar y fortalecer la educación de las niñas más desfavorecidas de la sociedad en formación.

Los censos de población de esa época son elocuentes. Si revisamos el correspondiente a 1937 observamos que de un total de 93.282 adultos, 49.519 son hombres y 43.763 son mujeres. De ellas sólo 7.545 trabajaba por un salario. Esto nos permite inferir dos cosas: primero, que las mujeres eran minoría sin embargo para la misma época había más colegios religiosos para niñas que para niños y segundo, que la educación de la mujer no buscaba jerarquizarlas en el mercado laboral sino prepararlas para el escenario doméstico. Varias instituciones religiosas, además de las escuelas dedicadas a la educación común obligatoria, surgen en los primeros treinta años del siglo XX. Destacamos particularmente el Asilo Saturnino Unzué, el Colegio Santa Cecilia, El colegio Stella Maris, el de la Sagrada Familia y el de las Hermanas Siervas del Espíritu Santo, de la obra vicentina y el Divino Rostro. Todas exponen en la cabeza de la organización a mujeres de la élite: María Unzué de Alvear y Concepción Unzué de Casares, en el primer caso; Ana Elías de Ortiz Basualdo en el segundo, Elisa Alvear de Bosch, Leonor Tezano Pintos de Uriburu en la obra Vicentina y Angiolina Astengo de Mitre, en el último. A las anteriores podemos sumar el Patronato de la Infancia con María Rosa Lezica Alvear de Pirovano.

Es objetivo de nuestra investigación reconstruir la historia de todas estas instituciones de las que hay escaso material bibliográfico y sobre las cuales, donde más datos pudimos encontrar es en el diario *La Capital*, con excepción del Asilo Unzué, del que sí disponemos de información, por haber sido nuestro objeto de estudio durante la primera etapa de la investigación, a partir de la beca Iniciación de la UNMdP.

### Colegio Santa Cecilia

Fue fundado en febrero de 1901 por la Congregación de las Hermanas de Nuestra Señora del Huerto, cuya sede se encontraba en Roma. Comenzó a funcionar en la esquina de las calles 9 de julio y Rioja, pero dos años más tarde, gracias a la donación de los terrenos lindantes a la capilla Santa Cecilia<sup>4</sup>, por parte de la familia de Patricio Peralta Ramos, se trasladó al edificio que ocupa actualmente en Córdoba y 9 de julio. Los primeros años funcionó como escuela primaria pero paulatinamente fue ampliando

---

<sup>4</sup> Recordamos que el fundador de Mar del Plata, Patricio Peralta Ramos, hizo construir en 1873 una capilla dedicada a Santa Cecilia, en homenaje a su esposa Cecilia, recientemente fallecida. Hoy Monumento Histórico Nacional

sus expectativas hasta que logran incorporar la enseñanza del magisterio, de donde egresan las primeras treinta maestras normales nacionales. Se dictaban además, cursos de francés, pintura, violín, piano, labores, corte y confección. Se inicia con 80 alumnas, todas pertenecientes a familias tradicionales de la ciudad en gestación: Peralta Ramos, Robillard, Deyacobbi, Safouret, Varela, Vidondo, Frontini, Jáuregui, Muttoni, Crivelli, Noguez, Trabucco, Anchorena, Avendaño. Islas, Urrutia, Bonorino, Sheridan, Freijo, Balcarce.<sup>5</sup>

El colegio figuraba en sus primeros años como escuela particular hasta que en 1922 fue incorporada a la enseñanza oficial primaria bajo la órbita de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. Por gestiones de la congregación, el Ministro de Educación de la Nación, Jorge de La Torre autoriza a partir del 17 de julio de 1937, la incorporación de los cuatro años del curso normal para la formación de Maestras Normales Católicas, a la Escuela Normal N° 1, Roque Saénz Peña, de Buenos Aires cuyo grupo inicial egresa en 1940, año en que es incorporada a la Escuela Normal Mixta de Dolores. Mientras que al año siguiente se incorpora la Escuela de comercio y la Escuela Profesional que aportaba la formación en economía doméstica.

#### Escuela- Taller San Vicente Paul

Fue fundada por las damas de la comisión de señoras de San Vicente Paul, cuya presidencia estaba a cargo de Leonor Tezano Pintos de Uriburu, el 15 de diciembre de 1910. Se impartía allí la enseñanza primaria y la escuela de economía doméstica y se inició con 64 alumnos. En el diario La Capital se citan en varias oportunidades las actividades que realizan a beneficio de la institución, las egresadas de la Escuela Taller. Esto refiere a la formación en corte y confección, tejido y bordados. También tenemos referencias de esta institución por los libros de acta de las supervisoras de la Sociedad de Beneficencia, del Asilo Unzué, que reflejan los contactos que realizaban en la circulación de niñas de un ámbito a otro, según los problemas que se planteen.

#### Asilo Saturnino Unzué

María Unzué de Alvear y Concepción Unzué de Casares donan algunos terrenos de sus numerosas propiedades en la zona, para atender a una población infantil femenina

---

<sup>5</sup> Ver: Abasolo. Horacio J. *Reseña Educativa de Mar del Plata*, Buenos Aires, 1946

en situación de marginación social. El sector elegido se ubica en esa época en el perímetro rural de la ciudad y hacia el norte del arroyo Las chacras. Las hermanas Unzué encargan al arquitecto Louis Faure Dujarric la construcción de un asilo-sanatorio en dichas extensiones. La Sociedad de Beneficencia de la Capital es la depositaria de esta donación y la responsable del funcionamiento de la institución.

En marzo de 1910, las hermanas Unzué anuncian a S.S. Pío X la construcción del asilo sanatorio y del oratorio anexo, que piensan inaugurar en el Día de la Inmaculada Concepción, dicho pontífice al pie de la misma nota otorga las gracias solicitadas. En consecuencia el 8 de diciembre de ese año, el oratorio es consagrado a la advocación de la Inmaculada Concepción de María Virgen, en una ceremonia religiosa en la que numerosas niñas internas toman la Primera Comunión.

El 7 de septiembre de 1911, las hermanas Unzué entregan en donación a la Sociedad de Beneficencia de la capital, el asilo-sanatorio. En nota enviada a la Presidenta de la Sociedad, Sofía A. de Bengolea, ofrecen el edificio "bajo las condiciones establecidas en el pliego, que por separado acompañamos", y en párrafo aparte manifiestan "la esperanza que venga ella a su vez a llenar una necesidad más de la institución y de esta manera perpetuar la memoria de nuestros inolvidables padres"<sup>6</sup>

Dicho pliego, indica los cargos y condiciones en que hace entrega del edificio. El texto consta de 6 artículos: el 1º menciona el destino: "alojamiento y educación de niñas pobres", y la conducción del mismo: "la que tendrá bajo su dirección una comunidad religiosa que se encargará de vigilar y atender el cuidado de las niñas y de todo lo que se relacione con el manejo y orden interno de la casa".

En las actas de la Sociedad de Beneficencia, consta que en la reunión del Consejo del día 7 de septiembre de 1911 se lee la nota de donación y en la del día 11 del mismo mes, la Presidenta. considera que es "verdaderamente un gran beneficio para la sociedad porque podría asilar mayor número de huérfanas pudiendo atender a los numerosos pedidos que diariamente se le hacen".<sup>7</sup>

El 5 de marzo de 1912, se inaugura el Asilo Saturnino Unzué, con la presencia del Sr. Presidente de la República, Dr, Roque Saénz Peña, como padrino de la ceremonia. Lo acompaña como madrina la Sra. Angeles Unzué de Alzaga. También numerosas socias de la Sociedad de Beneficencia, escoltan a la Presidenta Da. Elena Napp de Green y la Señora Secretaria Elisa Alvear de Bosch, obviamente las hermanas donantes: María

---

<sup>6</sup> AGN. Legado S.B. Asilo Unzué.p.9

<sup>7</sup> AGN. Fondo documental de la Sociedad de Beneficencia. Libro de Actas 17

Unzué de Alvear y Concepción Unzué de Casares. Bendice la ceremonia Monseñor Terrero, obispo de la Plata.<sup>8</sup>

Las Hermanas Franciscanas de María, cuya congregación tiene su sede en Roma, son las responsables de la conducción de la institución debido a los contactos que realiza María Unzué de Alvear con la Mère de la Rédemption en París en 1910, donde visita las obras de la congregación. Posteriormente con una recomendación del Cardenal Rampolla presenta su pedido a la Madre General, quien la lleva a Grotta a visitar los talleres del noviciado: bordados, pinturas, encuadernación, etc. En enero de 1911 un grupo de seis religiosas llega a Buenos Aires, con destino a Mar del Plata: M.M.Eugène du S.C. como Superiora y cinco monjas más, a las que se suman ocho, arribadas en el barco Mafalda. En marzo de ese año la Sra. de Alvear invita a 20 religiosas a trasladarse a Mar del Plata y a alojarse en una de sus casas disponibles. *“Como el Unzué no estaba todavía en condiciones de ser habitado, esas pioneras vivían en un solar de la calle Independencia, a la altura de 3 de febrero.”*<sup>9</sup>

El 31 de marzo de 1911 se ubican en la parte habitable del asilo, el 7 del mes siguiente reciben allí su primera eucaristía. Hacia el año siguiente, luego de inaugurado comienza a funcionar la escuela primaria por la mañana y los talleres de bordado, encajes, corte y confección, repujado en cobre, pintura y encuadernación, por la tarde. Reciben además clases de catequesis y atención espiritual. Tiene capacidad para albergar a 350 niñas, que es el número con el que se inicia, 150 llegan desde asilos de la Capital Federal y el resto son de la zona de mar del Plata.

### Colegio Stella Maris

El colegio anexo a la Iglesia Stella Maris, ubicada en la Loma del Torreón, comenzó a funcionar el 10 de julio de 1912 con 25 alumnas. El templo había sido inaugurado unos años antes. La benefactora de la institución es Ana Elías de Ortiz Basualdo, quien dona los terrenos. La congregación que da origen a la obra corresponde a las Hermanas Adoratrices del Santísimo Sacramento, fundada en Córdoba por el sacerdote jesuita

---

<sup>8</sup> Previamente invitado según consta en el Boletín Eclesiástico de 1912, en p. 87: “Nota al Obispo de la Plata Dn. Juan Terrero, invitándolo a presidir la ceremonia religiosa de inauguración del Asilo Saturnino Unzué, situado en la ciudad de Mar del Plata para la asistencia y educación de niñas débiles el 5 de marzo a las 4 p.m, firmado por la Presidenta de la S.B., Elena Napp de Green.”

<sup>9</sup> idem

José María Bustamante , el 24 de septiembre de 1885. *“Interpretando los signos de su tiempo, previó con acierto el futuro y entregado en ls manos de la Divina Providencia, fundí bajo la protección de la inmaculada Concepción de María, la Congregación de las Hermanas Adoratrices con esta doble finalidad: la adoración al misterio eucarístico y la educación de la mujer. Lo primero, porque en la Eucaristía -Sacramento de nuestra fe- está presente todo el Misterio de Cristo y su acción salvadora a favor de todos y cada uno de los hombres. Lo segundo, porque si la fe y la moral cristiana se anidan en el corazón de la mujer, en los años iniciales de su vida, ella será eficaz instrumento de evangelización”*.<sup>10</sup>

Desde sus orígenes la institución desarrolló actividades educativas, de evangelización, catequesis y ejercicios espirituales con el fin de propagar el culto al Sagrado Corazón y al Inmaculado Corazón de María. En las páginas de la capital se observa una incesante actividad para sostener económicamente, en los primeros años del siglo XX, a la escuela gratuita para niñas humildes y a su vez el internado.

#### Escuela Profesional de Mujeres de la Sagrada Familia

Durante la década del veinte, en febrero de 1924 se inaugura en la zona del puerto la Escuela de la Sagrada Familia, mientras que el 28 de febrero de 1927 se concluye la iglesia. Dicha obra es promovida por la Comisión de Damas Vicentinas quien entrega a los Padres de la Pequeña Obra de la Divina Providencia de Don Orión<sup>11</sup>. Es precisamente este último el que advierte la necesidad de crear una escuela para niñas, la Escuela Profesional de Niñas, tarea que encomienda a la Congregación de las Pequeñas Hermanas de la Divina Providencia, fundada por la Madre María Teresa Michel, oriunda de Italia n 12lich12 0 0 12 315.90162 3a n













maestros desarrolla cada uno de los capítulos, del de los alumnos, para orientar *“señalándole el rumbo no caer en desviaciones y auxiliar con material para aplicar el método con claridad,, evitando exactitudes y errores”*.<sup>24</sup>

Este adoctrinamiento que se concreta a través de la enseñanza religiosa busca un disciplinamiento y organización de la sociedad desde el miedo al castigo divino: *“Ante todo piensa que Dios está aquí presente... El conoce tus pecados...El todo lo sabe no puedes engañarlo”*. Para reconocer los pecados cometidos el que va a confesarse debe pensar a partir de las preguntas: *“1º ¿Has leído o hablado algo contra la Iglesia Católica, por qué...? 4ª ¿Has respetado, obedecido a tus padres, maestros y superiores,...? 6ª ¿Te has entretenido en malos pensamientos y deseos deshonestos?...¿Miraste o hiciste cosas deshonestas?, ¿ Sólo o con otros?,...”*<sup>25</sup> Además hay un orden social que debe respetarse jerárquicamente: Iglesia, padres, maestros y superiores y un orden personal que interviene en los deseos y pensamientos.

La reforma educativa del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires del Dr. Manuel Fresco, muestra abrumadoras coincidencias con el proyecto de enseñanza religiosa que propone la Revolución de junio de 1943. Los programas de religión son similares en sus contenidos. Por Decreto N° 18.411 del 31 de diciembre de 1943 se pone en vigencia la reforma educativa a nivel nacional, ante la necesidad de modificar una enseñanza liberal que viene del tradicional normalismo argentino, *“viciado de ateísmo y cosmopolitismo”*. Se conjuga aquí una nueva alianza entre el Estado, esta vez nacional y la Iglesia. Las coincidencias tienen que ver con la necesaria conciliación de las clases con el Estado, como mediador y distribuidor de los recursos y la Iglesia con una doctrina que propone la moralización de la sociedad disciplinada con criterios jerárquicos.<sup>26</sup>

Este panorama nos parece relevante para integrarlo en el contexto más amplio de la historia que veníamos reconstruyendo sobre la educación religiosa en Mar del Plata. Como todas las escuelas, cuyo origen detallamos en las primeras páginas, estaban bajo la dependencia de la enseñanza oficial estatal, rápidamente las distintas congregaciones tanto de mujeres, como de varones- paralelamente funcionaba el Instituto Peralta Ramos, de los hermanos maristas, el Instituto Don Bosco, y la Sagrada Familia, ambos de los salesianos, reglamentaron la enseñanza según lo disponían las leyes promulgadas

---

<sup>24</sup> Monseñor Anunciado Serafín Texto de de Religión aprobados por el H. Consejo General. La Plata, 1938

<sup>25</sup> Monseñor A. Serafín, ob. Cit.

<sup>26</sup> Ver: Bianchi, Susana. Iglesia católica y peronismo: la cuestión de la enseñanza religiosa (1943-1955), EIAL, V 3, N° 2, 1992.

en cada caso<sup>27</sup>. Hacia el interior de cada comunidad, la novedad se percibe con la introducción del concepto de "patria", que resulta ajeno para la mayoría de las congregaciones religiosas, provenientes de Europa, y que se empareja con el culto religioso, por ejemplo en la presencia de la bandera nacional en los altares. Patria y Dios, se asimilan simbólicamente en la construcción de una identidad social para los educandos.

En particular la única diferencia evidente en la educación para las niñas, con la nueva ley tiene que ver con la materia "labores", asimilable a la economía doméstica de los institutos católicos. Sin embargo, desde el aspecto religioso se acentúa y refuerza el culto mariano, impulsado desde la Iglesia con la promulgación de los dogmas de la Asunción de María en 1850 y el de la Inmaculada Concepción en 1854, con el objetivo principal de resaltar y definir las cualidades femeninas: castidad, abnegación, piedad y dulzura.

La virginidad se entiende como superioridad moral y obviamente María, la madre de Dios encarna las cualidades morales ideales: la castidad y la maternidad. "María es el modelo de la virgen, cuando ostenta su virginidad inmaculada, lo es de la esposa cuando muestra su castidad, su ternura conyugal; lo es de la madre cuando cría a Jesús con sus divinos pechos [...] María es el modelo perfecto de la mujer considerada en todos sus estados."<sup>28</sup>

La caridad asistencial promovida por los colegios religiosos, para la formación de las niñas, exhibe un modelo ajustado al verticalismo sustentado en el principio de autoridad y obediencia, que responde a la estructura eclesiástica. Lo novedoso en nuestro objeto de estudio es que la autoridad y obediencia la ejercen con mucho vigor las mujeres de la élite, ya mencionadas como impulsoras de cada una de las instituciones. Esta relación de autoridad-sometimiento se reproduce hacia adentro entre las mismas religiosas y entre éstas y las internas. De allí que revisemos como se establecen dichas relaciones.

### **Las relaciones de poder**

Las instituciones religiosas surgidas con el madrinazgo de las mujeres de la élite, cuyas lujosas mansiones aportaban el marco al ocio, adonde se trasladaban con el personal

---

<sup>27</sup> La reforma educativa del gobernador Fresco, hacia los varones resalta particularmente la enseñanza nacionalista que los instruye y forma desde lo ético como "soldados de la patria", dispuestos a dar la vida por ella.

<sup>28</sup> Burguesa y Serrano, Amado. Acción católico-social de la Mujer. Imprenta Doménech y Taroncher, Valencia, 1909, p. 284. En: Bravo, María- Landaburu, Alejandra, ob. Cit. p.216.

necesario para la permanencia durante toda la temporada estival, exponen un proyecto de disciplinamiento para la efectiva inserción social de las mujeres en la sociedad. La clausura en un establecimiento religioso, articula un mecanismo organizado que configura una anatomía política, usando la terminología de Foucault. a partir de la disciplina, que aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia). En una palabra disocia el poder del cuerpo; de una parte hace de este poder una "aptitud", una "capacidad" que trata de aumentar, y cambia por otra parte la energía, la potencia que de ello podría resultar y la convierte en una relación de sujeción estricta. Para la élite femenina a cargo de la acción social, esta anatomía política propone un perfil de mujer que se reincorpore a la sociedad con ciertas capacidades y por sobre todas las cosas configurada con docilidad para el encauzamiento de su conducta. Es necesario para ello impulsar desde la institución la racionalización de las prácticas, definida por M. Weber como el conjunto de la vida social que promueve determinadas y metódicas experiencias para el logro de determinados fines, en las que el cálculo propone las estrategias más adecuadas instituidas desde el saber racional, para la constitución de las sujetas<sup>29</sup>.

### **La utilidad de los cuerpos**

El proyecto exhibe un engranaje cronometrado de los logros en cuanto a la utilidad de las niñas. Por ejemplo, en el caso del Asilo Unzué, en una de sus visitas al asilo, las supervisoras destacan como muy positiva la formación que reciben las niñas en economía doméstica para que *"cuando salgan del asilo, sean niñas útiles para sus hogares y capaces de afrontar con éxito las vicisitudes de la vida"*<sup>30</sup> El logro de marcados fines que tienen que ver con el futuro son aspectos permanentemente reiterados. Así, en la visita de la presidenta de la sociedad, Elisa Alvear de Bosch, en marzo de 1936 *"muestra constante y empeñoso interés por el porvenir y colocación de nuestra niñas, especialmente las huérfanas, solicitó la lista de las niñas egresadas en*

---

<sup>29</sup> Utilizamos el concepto de sujetas, por la perspectiva de género que conlleva. Consultamos para analizar la etimología de la palabra a Raymond Williams. Palabras Claves, Buenos Aires, 2003. Sujeto (subject)- en inglés medieval soget, suget o sugiet –proviene de la p.i. suget, soget o subset, del francés antiguo y ésta del latín subjectus y subjectum, de las pp.rr. sub, debajo y jacere, arrojar, lanzar. El sentido latino raíz era evidente en sus primeros significados en inglés: (i) una persona bajo el dominio de un señor o un soberano; (ii) sustancia; (iii) materia trabajada. (p.307). Por su parte el diccionario de la Real Academia Española (2001) indica que proviene del latín subiicere, part.pa. de subiicere, poner debajo, someter.

<sup>30</sup> Asilo Unzué. Libro de actas N° 5, p. 136



1935, especificando su destino, expuso la conveniencia de que se lleve un libro de las aptitudes de cada niña a fin de tenerlas en vista para colocaciones". También en la misma oportunidad recalca la conveniencia de formar costureras entre las que estudian corte y confección que suele resultar muy útil en las casas y un honesto medio de ganarse la vida. Esto demuestra que las niñas son colocadas en las casas de las mismas socias y que su formación como costureras es útil para ellas.

La institución cumple la función de tutelaje hacia estas niñas que no son incapaces de gobernarse por sí mismas: por ser menores, por ser pobres y por ser mujeres. Esta tutela implica amparo, protección y dirección. Y entre ellas ocupan el espacio de las idénticas,<sup>31</sup> lo que significaría el espacio del desatino, porque no hay nada sustantivo que repartir: ni poder, ni reconocimiento, ni prestigio. Este ámbito identitario produce un habitus, entendido éste como un conjunto de disposiciones inconscientes inscritas en el propio cuerpo que organizan el uso del tiempo y la circulación por el espacio,<sup>32</sup> siempre subordinado en relación con los varones, que limita la apropiación de bienes culturales, simbólicos, eróticos y produce formas subjetivas de autoexclusión, automarginación, como complejo efecto de una construcción de sí que las limita en las prácticas sociales y las restringe a la función de esposa y madre, es decir "para otros", de otro, en el plano de la sexualidad, para otros, en el plano de la familia.

El concepto de poder que propone M. Foucault, expresa : " es algo que circula, no está quieto en los individuos, sino que se ejercita a través de una organización reticular. El poder transita transversalmente y circula a través del individuo que ha constituido."<sup>33</sup> Propone una triangulación que se articula entre el poder, el derecho, que organiza la normativa de dominación y la producción de un discurso de verdad, que da entidad al primero. Entre ellos se desgranar las estrategias de disciplinamiento que le otorgan la sustancia a la subjetividad de cada persona. Son estas relaciones de poder las que la categorizan como individuo, la marcan y la unen a su identidad y le impone una ley de verdad, por último la sojuzgan y la constituyen en sujeta.

Esta sumisión de la subjetividad se sustenta en lo que el filósofo francés denominó el Poder Pastoral,<sup>34</sup> que tiene su origen en las instituciones cristianas y postula el principio de que algunos individuos, por su cualidad religiosa sirven a los otros como pastores.

---

<sup>31</sup> Ver Bourdieu, Pierre, Cosas dichas, Gedisa, Bs, As. 1988

<sup>32</sup> Ver Bourdieu, Pierre, Cosas dichas, Gedisa, Bs, As. 1988

<sup>33</sup> Ver: Foucault, Michel, Microfísica del poder, Ed. La piqueta, Madrid, 1996

<sup>34</sup> Dreyfus, Hubert, Rabinow, Paul, Michel Foucault, más allá del estructuralismo y la hermenéutica. Nueva Visión, Bs. As. 2001

Dicho poder tiene como objetivo la salvación individual en el otro mundo, además de poder de guía, se sacrifica a sí mismo por la vida y la salvación de la carne de los demás; no atiende sólo a la comunidad sino a cada individuo en particular; se ejerce con el dominio de las mentes humanas, explorando sus almas desde el conocimiento de la conciencia y la habilidad de dirigirla. Está orientado a la salvación, como opuesta al poder político, es oblativa, opuesto al principio de soberanía, es individualizante, opuesta al poder legal, es coextensiva y continua a la vida, ligada a la producción de verdad, la verdad del individuo en sí mismo.

### **Algunas primeras conclusiones**

Las mujeres de la élite son propuestas por la misma Iglesia como vehículo de disciplinamiento femenino. Católicos conservadores y liberales coincidían en la necesidad de regeneración del cuerpo social y para ello era imperiosa la necesidad de promover la mujer virtuosa, o sea virgen al momento de acceder al matrimonio. Para los primeros, como evidencia de su fortaleza espiritual, para los segundos, como el principal patrimonio para el casamiento. La formación religiosa funciona como un antídoto para preservarla. La iglesia sería la promotora al imbuir a las mujeres del don de la caridad y vigorizar desde el discurso su influencia femenina hacia el colectivo de género, enfatizando *“ el rol de la mujer como redentora moral y su “natural” disposición para la acción caritativa y la filantropía, que revelaban su innata inclinación al heroísmo.”*<sup>35</sup> A su vez las damas linajudas y las monjas de cada congregación ponen en marcha los mecanismos del poder pastoral hacia las sujetas que reproducen la diferencia y contribuyen a cimentar un orden social que debe su eficacia a los engranajes que ellas mismas articulan y contribuyen a reproducir. “El poder simbólico no puede ejercerse sin la contribución de los que lo soportan porque lo construyen como tal”<sup>36</sup>

El discurso que subyace a la enseñanza religiosa es el mismo que orienta al disciplinamiento del cuerpo femenino que fuera analizado, calificado y descalificado como cuerpo integralmente saturado de sexualidad, cuya patología, intrínseca al campo de las prácticas médicas, es puesto en comunicación con el cuerpo social (cuya

---

<sup>35</sup> Bravo, María-Landaburu, Alejandra, Maternidad, cuestión social y perspectiva católica. Tucumán, fines del siglo XIX. En: AAVV. Historia de las Mujeres en la Argentina. Colonia y siglo XIX, T. 1, Ed. Taurus, Bs. As., 2000,

<sup>36</sup> Bourdieu, Pierre, La dominación masculina, Anagrama, Bs. As. 2000, p. 56

fecundidad regulada debe asegurar), con el espacio familiar (del que debe ser un elemento funcional y sustancial) y la vida de los niños (que produce y debe garantizar, por una responsabilidad biológico-moral que dura todo el tiempo de la educación).<sup>37</sup>

Es el mismo discurso que expone Virginia Wolf en *Tres guineas*, cuando analiza la diferencia entre los géneros haciendo hincapié en la naturaleza, la ley y la propiedad.

La diferencia es natural porque la ciencia “*que no es asexuada, la ciencia es un hombre, es padre y también está contaminada... encuentra medidas a su conveniencia*”, el cerebro femenino es tan pequeño que no merecía ser examinado en las universidades. “*Se trataba de un cerebro práctico, un cerebro en enaguas, un cerebro sólo capaz de trabajos rutinarios bajo el mando de un superior.*”

La Iglesia también organiza su discurso en función de la naturaleza. León XIII difunde la encíclica *Arcanum*, en 1880 donde expone la cuestión matrimonial y plantea que la mujer logra con este vínculo una dignidad hasta entonces desconocida como “*compañera y cooperadora del hombre en la empresa común de la familia*”, y advierte que “*las diferencias naturales determinan roles distintos en la sociedad conyugal, donde el hombre representaba la cabeza de la mujer, tal como Cristo es la cabeza de la Iglesia*”.<sup>38</sup>

La diferencia es legal y se cimenta desde el plano jurídico en la normativa que aumentaba la capacidad de los varones al tiempo que disminuía la de las mujeres en nuestro país desde las Leyes de Indias, inspiradas en el derecho romano hasta el Código Civil de Dalmasio Vélez Sarfield, que agravó la inferioridad femenina.

La diferencia es legal y se evidencia en la propiedad, también respaldada por el Código Civil que expresaba la negativa a las mujeres como sujetos de contrato, sin la licencia del esposo, quien tenía la potestad de decidir sobre los trabajos y las profesiones de aquellas, así como la imposibilidad de administrar sus propios bienes. En la Argentina recién en 1926 se logra una primera reforma parcial que retira la tutela del marido en estas cuestiones.<sup>39</sup> Pero por ejemplo las hijas de un pequeño productor rural no tienen posibilidades de trabajo en la propiedad familiar, frente a un hermano que se

---

<sup>37</sup> Foucault, Michel. Historia de la sexualidad, México, S.XXI, 1978

<sup>38</sup> Bravo, María-Landaburu, Alejandra, Maternidad, cuestión social y perspectiva católica. Tucumán, fines del siglo XIX. En: AAVV. Historia de las Mujeres en la Argentina. Colonia y siglo XIX, T. 1, Ed. Taurus, Bs. As., 2000, p.225

<sup>39</sup> Ver: Barrancos, Dora, Inferioridad jurídica y encierro doméstico. En: En: AAVV. Historia de las Mujeres en la Argentina. Colonia y siglo XIX, T. 1, Ed. Taurus, Bs. As., 2000, p.225

hace cargo de la misma y a su vez ha formado una familia. Pero sin embargo se iguala a las mujeres inglesas que siendo hijas de padres con educación “*Han ejercido el pensamiento sobre la marcha; no bajo verdes lámparas en mesas de estudio, no en claustros de aisladas universidades. Han pensado mientras vigilaban el puchero, mientras mecían la cuna*”.

## **Bibliografía**

- AAVV. *Historia de las Mujeres en la Argentina. Colonia y siglo XIX*, Ed. Taurus, Bs. As. 2000
- AA.VV. (1991) *Mar del Plata. Una historia urbana*. Buenos Aires: Fundación Boston.
- AA.VV: (2004) *Historias de enfermedades, salud y medicina en la Argentina de los siglos XIX y XX*, U.N.M.d.P.
- Baczko, B., (1984) *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1991.
- Bartolucci, Monica (edit.) (2000) *Contar la Historia I. Lugares actores y prácticas en Mar del Plata entre 1874 y 1987*. Mar del Plata, Ed. Melusina , (en prensa).
- Bartolucci, Monica. (2002) *Mar del Plata. Imágenes urbanas, vida cotidiana y sociedad*. U.N.M.d.P.
- Bianchi, Susana. *Iglesia católica y peronismo: la cuestión de la enseñanza religiosa (1943-1955)*, EIAL, V 3, N° 2, 1992.
- Bourdieu, Pierre. “*Espacio social y poder simbólico*”, en: *Cosas Dichas*, Bs. As. Gedisa, 1988
- , *La dominación masculina*, Ed. Anagrama, Bs. As. 2000
- y Wacquant *Respuesta por una antropología reflexiva*, Ed. Grijalbo, México, 1995
- y de Saint Martin, Monique,*La sainte famille. Actes de la Recherche en S.S.* nov. 1980
- Cacopardo, F. (comp.) (1998) *Mar del Plata. Ciudad e Historia*. Buenos Aires: Alianza.
- Devoto, Fernando y Madero, Marta, *Historia de la vida privada en la Argentina*, Ed. Taurus, Bs. As. 2000
- Dreyfus, Hubert, Rabinow, Paul, *Michel Foucault, más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Nueva Visión, Bs. As. 2001
- de Saint Martin, Monique. *L’Espacio de la Noblesse*, Paris, Métailié, 1993
- Elías, Norbert. *La sociedad cortesana*, FCE, México, 1992
- Fernández, Ana María. *La mujer de la ilusión*, Ed. Paidós, Bs. As.1994
- Foucault, M. *Vigilar y castigar, Siglo XXI*, Bs. As., 2002
- *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid, 1996
- *Historia de la sexualidad*. Siglo XXI, Bs. As. 2004
- Fresco, Manuel. *Mis Mensajes*, Bs. As. Ed. Damiano, 1940. En: Ciappina, Carlos. *El estado de la provincia de Buenos Aires. Notas para su caracterización y periodización.*, La Plata, 2005 .
- Fresco, Manuel. *La instrucción primaria en mi gobierno 1936-1940*. Bs. As. 1940
- Furman, Jorge. *La crisis de la Nación. (1929-1932)*, Bs. As. CEAL, 1989.
- Irigoin, María Alejandra, “la población, los habitantes y la trama social urbana, 1880-1940” en: *Mar del Plata, una historia Urbana*, Fundación Banco de Boston, Mar del Plata, 1991.

- Kerbrat-Orecchioni, Catherine. (1997) *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Ed. Edicial. Bs. As.
- Knecher, Lidia-Panaia, Marta. *La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina*. C.E.A.L. 1994
- Lobato, Mirta Zaida. *Política, Médicos y enfermedades*, Ed. Biblos, Bs. As. 1996
- Moreno, José Luis. *La política social antes de la política social*. Ed. Prometeo Libros, 2000.
- Moss, W., Portelli, A., Fraser, R., y otros, (1991) *La Historia Oral*, Buenos Aires: CEAL.
- Nora, P. (comp.), (1986) *Les lieux de mémoire*, Paris: Gallimard.
- Ong, Walter J., (1982) *Oralidad y escritura*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Passanante, María Inés. *Pobreza y acción social en la historia argentina*. Ed. Humanitas. 1987.
- Pastoriza, E., (1999) *Mar del Plata, un sueño de los argentinos*" (en colaboración con Juan Carlos Torre). En Marta Madero y Fernando Devoto (ed): *Historia de la vida privada en la Argentina*. Bs. As. Taurus .T.3
- Olsen, Frances, "El sexo del derecho", en: Kairys, David, *The politics of law* (Nueva York, Panteón, 1990)
- Pastoriza, Elisa. *Restricción política y reforma social en la Provincia de Buenos Aires: La gobernación de Manuel Fresco (1936-1940)*, Academia Nacional de Historia, 1999.
- Rabinow, Paul y Dreyfus, Hubert: Michel Foucault: beyond structuralism and hermeneutics, Chicago University Press, 1983.
- Recalde, Héctor. *La Iglesia y la cuestión social. (1874-1910)*, CEAL, Bs. As. 1985
- Recalde, Héctor. *Mujer, condiciones de vida, de trabajo y salud/ 1*. CEAL, Bs. As. 1988.
- Ricoeur, P., (2000) *La mémoire, l'histoire, l'oubli*, Paris: Editions du Seuil.
- Romero, J. L., (1967) *Argentina: imágenes y perspectivas*, Buenos Aires: Raigal.
- Sautú, Ruth. *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Ed. Lumiere, Bs. As. 2004
- Stolcke, Verena. *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*, Alianza Editorial, Madrid, 1992
- "La mujer es puro cuento: la cultura del género". En: *Desarrollo Económico*, vol. 45, N° 180, Bs. As., 2006
- Tenti Fanfani. *Estado y pobreza: estrategias típicas de intervención/1 Biblioteca Política Argentina*. CEAL, 1989
- Thompson, Andrés. *Público y Privado*. Ed. Losada, Bs. As. 1995
- Thompson, P., (1978) *La voz del pasado. Historia oral*, Valencia, 1988.
- Weber, Max. "Los tipos de dominación", en: *Economía y Sociedad*, tomo 1, cap. 3, México, FCE, 1969
- White, H., (1987) *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*. Barcelona: Paidós, 1992.
- Williams, R., (1976) *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2000.
- Wolf, Virginia, *Tres guineas*, Barcelona, Lumen, 1999.



**Estrategias de desarrollo rural territorial. Características  
generales de los Programas de Desarrollo Rural  
implementados en el partido de General Pueyrredón.**

Di Bona, Analía Verónica

Becaria de Investigación, Categoría Alumno Avanzado. UNMDP.

Grupo de Investigación Desarrollo Rural, Ambiente, y Geotecnologías.

Facultad de Humanidades. Dpto. de Geografía

# **Estrategias de desarrollo rural territorial. Características generales de los programas de desarrollo rural implementados en el partido de General Pueyrredón.**

**Di Bona, Analia Verónica<sup>1</sup>**

## **RESUMEN**

El presente trabajo es parte de una investigación que intenta analizar el alcance de las políticas públicas relacionadas con la planificación territorial, y dentro de éstas, las que se enmarcan en estrategias de desarrollo rural.

En el partido de General Pueyrredón, durante los últimos 15 años se han implementado una serie de programas dirigidos a pequeños y medianos productores, ejecutados desde el ámbito nacional y provincial (Secretaría de Agricultura Ganadería Pesca Y Alimentación- SAGPYA- y Ministerio de Asuntos Agrarios-MAA-, respectivamente).

Los años que siguieron a la crisis económica del 2001, se manifestaron en el contexto local, con cierta revitalización de iniciativas puestas en marcha en la década del noventa. En este sentido, la recuperación y disponibilidad de recursos económicos ha permitido a las instituciones ejecutoras, dar continuidad y redireccionar acciones, logrando un importante crecimiento en el número de proyectos y en la cantidad de productores involucrados.

En esta ponencia se analizan las características de estos programas y se realiza una primera aproximación a los problemas de articulación que presentan los mismos.

## **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo se propone analizar las características de los programas de desarrollo rural implementados en el partido de General Pueyrredón durante los últimos 15 años.

La profundidad de la crisis que atraviesa el sector, y la marginalidad social que caracteriza a gran parte de la población que habita los espacios rurales de Argentina, ha conducido las diferentes iniciativas adoptadas por el Estado durante los últimos años en

---

<sup>1</sup> Becaria de Investigación, Categoría Alumno Avanzado. UNMDP. Grupo de Investigación Desarrollo Rural, Ambiente, y Geotecnologías. Facultad de Humanidades. Dpto. de Geografía.



busca de reducir la pobreza. En este sentido, si bien el accionar público en beneficio del sector de pequeños y medianos productores rurales es muy reciente, -debido a la propia evolución histórica del sector en términos de inserción económica- y existiendo en consecuencia relativamente poco conocimiento al respecto(Feito,2000), el conjunto de programas de desarrollo Rural de la SAGPyA ha realizado aportes significativos en cuanto a la instalación de la problemática del pequeño productor dentro de la agenda de las políticas públicas para el sector agropecuario(Cravioiti, Soverna,1999).

Los años que siguieron a la crisis económica del 2001, se manifestaron en el contexto local, con cierta revitalización de iniciativas abandonadas en la década del noventa, y este hecho se expresa fundamentalmente, con la cantidad de productores que se encuentran insertos en los distintos proyectos.

En buena medida, la recuperación y disponibilidad de recursos económicos ha permitido a las instituciones ejecutoras, dar continuidad y redireccionar antiguas acciones. Sin embargo, la superposición de objetivos, estrategias de acción y prestaciones que brindan los distintos programas, configuran por un lado, áreas de sobre utilización de los recursos, pero por el otro, acentúan la exclusión de ciertos sectores sociales rurales que quedan al margen de los criterios de selección. Entre otras, estas son algunas de las cuestiones que ponen de relieve la falta de articulación entre los programas y que han planteado la necesidad de repensar las estrategias de desarrollo rural.

Desde los distintos ámbitos de actuación-institucional y académico- se retoma el debate acerca del modelo de desarrollo rural a seguir, reconociendo las profundas transformaciones que han sufrido los espacios rurales durante los últimos años, esto es, incorporando no solo los aspectos productivos, sino las implicancias territoriales que conlleva la asignación de funciones cada vez menos agrícolas al espacio rural.

Actualmente, algunos de estos programas están próximos a su finalización, con lo cual, deberían observarse algunos cambios que den cuenta de la capacidad que han tenido los distintos actores involucrados en adoptar la metodología propuesta, y la eficiencia institucional para conducir la recuperación del sector agrícola y el desarrollo equilibrado de las áreas rurales.

En este contexto, el objetivo central de esta ponencia es analizar las características de estos programas y realizar una primera aproximación a los problemas de articulación que presentan los mismos. De modo tal, que dentro del conjunto de programas ejecutados en el ámbito de la SAGPyA, se analizaran los que han sido

implementados en el área de estudio: Programa Social Agropecuario (PSA), Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER), y de los que integran el Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural (PROFEDER), Cambio Rural, Profam y Prohuerta.

## **ASPECTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS**

El presente trabajo, forma parte de las tareas de investigación desarrolladas en el marco del Proyecto de Beca Estudiante Avanzado al que pertenece, otorgado por la UNMD (2006) denominado: “Los Programas de Desarrollo Rural. Su incidencia en la organización territorial. El caso de la Delegación Municipal de Sierra de los Padres y La Gloria de la Peregrina (Partido de General Pueyrredón)”.

El marco teórico que orienta el análisis de la problemática planteada, se apoya en los enfoques críticos más actuales. En este sentido, desde esta visión, se retoma la discusión de conceptos como el de espacio rural, pobreza rural, y asistencialismo, para comprender algunos de los problemas de desarticulación política que presentan los distintos programas en ejecución, pero además, los concibe, como herramientas de planificación que deben sustentarse en un enfoque territorial del desarrollo. El aporte de esta mirada del desarrollo rural desde lo “territorial”, pone énfasis, fundamentalmente, en explicar que, de lo que se está hablando, es de espacios rurales complejos, que exceden la escala de análisis de aspectos productivos de un área determinada, y que además, -para el caso Argentino-, se caracterizan por estar poco integrados espacialmente, por la heterogeneidad social de quienes los habitan, y por el peso que tienen aún las actividades agrícolas en los ingresos familiares.

Una de las características, o exigencias, de los programas de alivio a la pobreza rural promovidos por los organismos internacionales de financiamiento es la focalización de los potenciales beneficiarios (Manzanal, 2000). La focalización es una de las estrategias propuestas para evitar el derrame de recursos hacia otros sectores de la población que estaría fuera de los objetivos del programa.

En tal sentido, la focalización requiere de una definición previa de los grupos, su importancia relativa y su localización, “tarea compleja”, como señalan algunos autores, no solo por la falta de información acerca de los sujetos beneficiarios, sino por la interpretación de la misma.

“En los hechos existe una gran diversidad de realidades que componen el universo de la producción familiar agropecuaria, a lo que se agregan las distintas líneas

de pensamiento que intentan identificar y operacionalizar los conceptos de campesinado, minifundio, pequeña explotación pobre, pobreza rural” (Manzanal, 2000)

La pobreza rural, “no remite exclusivamente a contextos geográficos de relativo aislamiento, a carencias institucionales y a sujetos típicos del campo, sino que abarca una noción mas compleja dada precisamente por la actual reestructuración de la actividad” (Neiman, 1997). En tal sentido, lo que intenta señalar el autor es la importancia que adquiere durante los últimos años, la reconversión productiva- como parte fundamental del proceso de globalización-, promoviendo la aparición de actividades menos agrícolas, que modifican los ingresos de las familias vinculadas a la agricultura, la flexibilización y los cambios en el mercado laboral, y el carácter fragmentado del modelo de desarrollo vigente.

Con respecto a la identificación de productores familiares agropecuarios, algunos autores señalan que constituyen “un heterogéneo universo que incluye desde familias que producen para el autoconsumo hasta unidades con importantes niveles de capitalización totalmente vinculadas con los mercados” (Carballo, 1996).

Para conocer la pobreza rural, y la diversidad de situaciones ocupacionales, Murmis (1995), recurrió a estudios sobre pobreza, basándose en los indicadores sobre necesidades básicas insatisfechas (NBI) de los censos de población y vivienda 1980-1991. De esta manera, llega al calculo de los hogares rurales, y dentro de estos, discrimina a los pobres rurales (Manzanal, 2002). En esta línea, se ha intentado identificar a los productores familiares y dentro de estos a los pobres rurales, utilizando datos del Censo de Población y Vivienda, en lugar de los que ofrece el Censo Agropecuario. Este procedimiento, no es suficiente para el cálculo de los pobres rurales vinculados a la actividad, ya que identifica familias en determinada situación de pobreza, -NBI y desde parámetros urbanos- pero que pueden estar o no desarrollando actividades agrícolas.

Con respecto a la definición de minifundio, o pequeña explotación familiar, se plantean discusiones acerca de la importancia de establecer claramente sus limites, ya que al hablar de pobreza rural, inmediatamente se hace referencia a la pequeña explotación familiar agropecuaria o minifundista, y en la actualidad, la frontera entre ambos grupos - productores descapitalizados y pobres -es cada vez mas difusa por su constante movilidad y transformación.

En resumen, la focalización esta pensada como al aprovechamiento de los recursos asignados, pero también se debe tener en cuenta, que podría profundizar la

desigualdad territorial, -actuando como un mecanismo de exclusión y selección negativa-, si no se consideran en toda su dimensión, las diversas situaciones que afectan al sector.

Desde el punto de vista metodológico, la revisión de documentos y bibliografía específica proveniente de los organismos e instituciones a cargo de la ejecución de los programas, fue acompañada con entrevistas realizadas a técnicos de terreno y referentes de los proyectos productivos, complementando la información disponible de fuentes externas a los programas.

## **LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL IMPLEMENTADOS EN ARGENTINA. ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN RECIENTE.**

Desde la esfera pública, la preocupación por llevar a cabo acciones para combatir la pobreza y mejorar la calidad de vida de los productores agrícolas, es relativamente reciente. Los programas de desarrollo rural actuales tienen sus primeros antecedentes en la década del 70, aunque por diversas cuestiones de índole políticas y económicas, es durante la década del noventa cuando logran ejecutarse las primeras iniciativas.

Los primeros programas que intentaron cambiar la visión tradicional del accionar público, esto es, diseñar políticas específicas vinculadas al desarrollo rural integral, fueron el Programa de Reconversión de Áreas Minifundistas (Secretaría de Agricultura, a cargo de Ing. Giberti, 1973), y el Programa Nacional Agropecuario de la SAGPyA, en 1984.

Los programas ejecutados hasta entonces, tenían otras características. En general, y debido al contexto económico del país, la preocupación por la pobreza era escasa o marginal, y se buscaba la inserción agroindustrial y el desarrollo sectorial de grupos de productores más capitalizados. En este sentido, los planes de colonización, junto a una serie de medidas económicas como los subsidios, el control de precios, y los créditos orientados al sector agrícola, van a caracterizar no solo el tipo de estrategia adoptada por el estado, sino el origen y el destino del financiamiento. En resumen, la escasa participación de organismos financieros internacionales, el perfil del beneficiario (productor capitalizado) y la asistencia económica vinculada solo a aspectos productivos (a través de políticas sectoriales), orientaron las diversas acciones que sin pertenecer a una política que las vertebrase, -desconectadas entre sí-, predominaron durante los años previos a la implementación de programas de desarrollo rural.

Hacia fines de los 80, comienza un periodo de importantes transformaciones en la estructura productiva agrícola que deriva en procesos de concentración de recursos, tierra y tecnología, profundizando las desigualdades existentes en las economías regionales, y provocando la desaparición de pequeños productores familiares y el empobrecimiento general de la mayoría de la población rural. En este contexto, se da la redefinición de los objetivos y estrategias en los programas de desarrollo rural, entre los que se destaca la ampliación de prestaciones y la asistencia brindada por los mismos, el endeudamiento externo para el financiamiento, y la redefinición en los criterios de selección de la población objetivo.

De este modo, la estrategia de intervención del Estado esta centrada en combatir la pobreza rural, para lo cual, asume que la caída del ingreso familiar es producto de la desocupación en actividades agrícolas, hecho que fundamentalmente esta ligado a la desregulación y liberalización del mercado de productos agrícolas. En este sentido, Manzanal (2002), señala que la pretensión de dichas iniciativas en lo que se refiere a integración social y mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural, resulta limitada., debido a que “a escala nacional, se contradicen, pues forman parte de modelos macroeconómicos basados en la marginación sistemática del sector pequeño productor agrícola”.

Y además, explica, que los programas habrían sido propuestos por los mismos organismos internacionales que impulsaron las reformas estructurales en toda América Latina, para contrarrestar-en alguna medida- los efectos de la crisis que atravesaba el sector y el impacto de dichas transformaciones técnico-productivas.

En la actualidad si bien los programas varían en sus objetivos (algunos ponen más énfasis en la competitividad, la vinculación de los productores al mercado y la capitalización, otros priorizan el mejoramiento de las condiciones de vida de los beneficiarios) y en sus diseños institucionales y operatorias (descentralización, rol de los gobiernos provinciales, participación de los beneficiarios y las organizaciones de apoyo), tienen como rasgo común el fomento de actividades productivas o de servicios rurales y el acompañamiento técnico a los productores a través de la asistencia profesional (Craviotti,1999).

Los programas de desarrollo rural implementados durante la última década, se sustentan en un enfoque territorial del desarrollo. Si bien, se comienza a hablar del territorio durante los años 70, es durante los noventa cuando se observan cambios en la

formación de técnicos, el tipo de asistencia, y las organizaciones que participan en los mismos.

De modo tal, que con respecto a las concepciones del desarrollo rural, se podrían señalar tres etapas.

En una primera etapa, el énfasis estuvo puesto en aspectos productivos y la unidad de análisis fue el sistema productivo, en una segunda etapa, se intenta superar lo agrícola poniendo énfasis en el desarrollo rural, y se analizan los sistemas sociales de producción introduciendo el tema de la pobreza.

Finalmente, en la tercera etapa, se incorpora lo territorial, y supone la articulación de lo agrícola con lo no agrícola, lo rural con lo urbano, lo ambiental y la utilización de los recursos naturales, y la participación activa de los productores.

La participación de los productores, es valorada en varias de las etapas de los proyectos, porque sus demandas están vinculadas a problemas que incluyen múltiples dimensiones, que deben ser abordadas en forma interdisciplinaria.

Es por ello, que el diseño, la coordinación, y la ejecución de los programas, ha derivado en importantes cambios institucionales, entre los que se observa la participación de ONG, junto a organismos de investigación, y financiamiento internacionales.

En síntesis, sin haber transformado la situación de pobreza en que se encuentra aún, gran porcentaje de la población rural, los programas de desarrollo rural han significado cambios institucionales, políticos, y técnicos, de importancia, poniendo en la agenda pública, la problemática del desarrollo rural.

### **CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL EN GENERAL PUEYRREDÓN**

Los programas de desarrollo rural implementados en el partido de General Pueyrredón, corresponden al ámbito nacional (SAGPyA). Del conjunto de programas ejecutados en el ámbito de la SAGPyA, los que se consideran en este trabajo, por su incidencia en el área de estudio son: PSA, PROINDER, y PROFEDER (Cambio Rural, Profam, y Pro huerta)

A continuación se resumen las características más relevantes de los programas de desarrollo rural implementados en el área de estudio. Las variables consideradas para describir los lineamientos que subyacen en los programas analizados son las siguientes: perfil del beneficiario, objetivos y prestaciones (identificación general de los programas), instituciones responsables, período de ejecución, cobertura geográfica y

criterios de focalización geográfica, criterios de elegibilidad de los beneficiarios, tipos de proyectos y distribución de los recursos financieros dentro de los programas, estrategias de acción, características de la asistencia brindada, participación de los beneficiarios en las instancias de formulación y ejecución de proyectos; coordinación del programa y sistemas de seguimiento y evaluación de los mismos.

### ***Orígenes y alcance de los programas de desarrollo rural.***

En función del origen y el alcance de los programas surge una primera distinción entre los mismos, que los agrupa en dos conjuntos.

Si bien todos pertenecen al ámbito de actuación de la SAGPyA, y comparten un mismo objetivo general: combatir la pobreza rural, por un lado se distinguen PSA-PROINDER, con estructuras propias creadas para, y por el programa, y por otro, los que se apoyan en estructuras pre-existentes; como los que integran el PROFEDER (PROHUERTA, PROFAM y CAMBIO RURAL, del INTA).

El **PSA** fue creado en abril de 1993 y no tiene fecha prevista de finalización.

El **PROINDER**, es un proyecto con duración prevista de cinco años e iniciado formalmente en julio de 1998 con la designación de su Coordinador Nacional.

Supone la continuación y ampliación de la operatoria del PSA y el fortalecimiento a nivel nacional y provincial de la capacidad institucional para las políticas de desarrollo rural, a través de la Dirección de Desarrollo Agropecuario. Se acordó, -posteriormente- con el organismo financiador (BID), la prórroga del período de ejecución hasta el año 2006.

La implementación de estos dos programas en el partido de General Pueyrredón, se da recién a partir del año 2000, cuando se reorganizan los objetivos y los criterios de focalización geográfica en el PROINDER, permitiendo la “calificación” del partido para su incorporación.

En el año 2000, con el lanzamiento del PROINDER en General Pueyrredón, se forman tres grupos, uno de horticultores, uno de granja, y uno de producción mixta.

En esta etapa inicial, y con un total de 24 productores, los grupos estaban localizados en la zona de Sierra de los Padres.

En el año 2005, y coincidiendo con el periodo de ejecución del programa, la cantidad de grupos había ascendido a 19, involucrando a más de 120 productores.

El origen del **PROFEDER** se relaciona con la intención del INTA de coordinar distintas acciones que se venían desarrollando en diversos programas durante

la década del noventa. El **PROFEDER**, en su marco actual, podría ser interpretado como la articulación institucional de un conjunto de subprogramas pre-existentes.

Su alcance temporal, no está pre-establecido, la ejecución e implementación dependen de partidas presupuestarias a nivel nacional.

El **PROHUERTA** se inicia a partir de una directiva del Poder Ejecutivo Nacional que encomienda a la SAGPyA y al INTA la elaboración de un programa dirigido a mejorar la situación alimentaria de la población pobre a través de la autoproducción de alimentos.

El Programa se inicia en agosto de 1990 en cinco provincias, y en el partido de General Pueyrredón en el año 1994. Inicialmente, se encuadró como proyecto hasta 1995, luego pasó a ser un programa permanente del INTA.

Cabe señalar, que si bien este programa está dirigido básicamente a población en situación vulnerable y con problemas de seguridad alimentaria, que habita los espacios urbanos, es incluido en este análisis, por ser parte de la estrategia del PROFEDER, pero además, porque en la práctica, se implementa en áreas periurbanas y rurales del partido de General Pueyrredón.

El PROFAM, comienza a implementarse en el área de estudio a partir del 2003, y supone la ampliación del PROHUERTA. Debido a la falta de información disponible, acerca de la cantidad de población involucrada, y del tipo de acciones desarrolladas, en esta ponencia se analizarán las características generales del programa, para interpretar los lineamientos que guían las acciones conjuntas del PROFEDER.

La falta de información, y el desconocimiento de las acciones, y objetivos de los programas- dentro de las propias instituciones a cargo-, es una de las causas, entre otras, de los problemas de articulación que presentan estos programas, pero además, expresan la falta de diálogo entre los distintos organismos involucrados.

Así, con respecto al origen de algunas de estas iniciativas, un informante entrevistado, comentaba que:

*“...muchas veces, los programas se crean porque llegan recursos financieros, y ni siquiera nosotros mismos, sabemos lo que hacen en la oficina de al lado”...*

El Programa Federal para la Reconversión Productiva para la Pequeña y Mediana Empresa Agropecuaria (**Cambio Rural**), fue lanzado oficialmente en mayo de 1993 con una duración de cuatro años. Actualmente no tiene fecha prevista de finalización.



En el ámbito local, se inicia en el año 1994 formando muy pocos grupos, algunos, vinculados a la producción mixta (agrícola- ganadera) y en menor medida, en horticultura.

En tal sentido, si bien no hay datos oficiales respecto de la cantidad de productores involucrados durante la década del noventa, se estima que en la etapa inicial de la convocatoria, se agruparon aproximadamente 30 productores.

Las entrevistas realizadas a informantes calificados (técnicos en terreno) señalan que en la actualidad, el número de productores superaría los ochenta, agrupados en torno a las siguientes producciones y actividades: frutícolas (kiwi), cultivo de aromáticas, cría de porcinos, cría de animales de granja, comercialización de licores, dulces, y conservas de productos alimenticios (faisán).

#### ***Perfil del beneficiario, objetivos y prestaciones.***

En el **PROINDER** los beneficiarios son jefes de hogar trabajadores por cuenta propia o familiares sin remuneración fija de la rama agropecuaria, que residen en localidades de hasta 2000 habitantes o en áreas de población dispersa, con NBI.

Los objetivos apuntan a mejorar las condiciones de vida de pequeños productores agropecuarios pobres a través del aumento de sus ingresos en forma sostenible y promoviendo su participación y organización.

La asistencia incluye el financiamiento no reembolsable para inversión, asistencia técnica, capacitación, apoyo al mercadeo y fortalecimiento institucional.

En General Pueyrredón, los beneficiarios se agruparon en torno a una misma actividad, pero con necesidades distintas. El nivel de pobreza, y la condición de marginalidad y precariedad con que se hallaban gran parte de los productores, implicó, que la mayoría de los proyectos se orientaran a la obtención de subsidios para la compra de insumos para la producción, y en menor medida, para equipamiento e infraestructura.

Dentro de las prestaciones que brinda el programa, la asistencia técnica, es decir, el acompañamiento de un agrónomo, en aspectos productivos, comerciales y de trabajo grupal, resultó una experiencia inédita e inalcanzable –en términos económicos- para la mayoría de los productores, y ampliamente valorada por los mismos.

El **PROFEDER**, trabaja con varios grupos de productores. De acuerdo al tipo de intervención, puede tratarse de pequeños y medianos productores, empresarios agropecuarios, productores familiares, productores minifundistas y población rural y urbana debajo de la línea de pobreza.

El **PROFEDER**, tiene como objetivos globales la promoción y el apoyo del trabajo grupal, la reconversión productiva, la capacitación y el apoyo técnico para lograr una buena articulación con los sistemas de financiamiento, y contribuir con el fortalecimiento de un sistema de información a nivel local.

El tipo de prestación se sustenta en la asistencia técnica, la capacitación y experimentación adaptativa a través de los subprogramas.

En **CAMBIO RURAL** (subprograma del PROFEDER) los beneficiarios son pequeños y medianos empresarios agropecuarios, para los que se busca mejorar la gestión empresarial, y aumentar la eficiencia de los procesos productivos, mediante el trabajo grupal, y fortalecer el poder de negociación. El programa presta asistencia técnica, capacitación, promoción y motivación, y apoyo en seis áreas específicas (análisis económico-financiero, diversificación, información, comercialización y mercados, asociativismo, desarrollo local) y vinculación al crédito.

Los grupos de General Pueyrredón, trabajan en aspectos vinculados a la comercialización, y en menor medida, se han orientado al conocimiento de aspectos técnico-productivos. En tal sentido, el grupo de productores de kiwi, se ha planteado el objetivo de alcanzar el mayor conocimiento posible acerca del producto, considerando que del trabajo grupal, se alcanzará posteriormente el objetivo final que es la comercialización.

En tal sentido, uno de los Promotores Asesores señalaba que el objetivo que guía el proyecto de los productores de kiwi, está centrado en “posicionar a la región, en el contexto de otras zonas de aptitud agro ecológicas a escala internacional”

De manera que, los recursos financieros destinados a la capacitación y asistencia técnica (se dirige a los productores, y a los técnicos asesores) incluyen la participación en congresos, ferias y exposiciones nacionales e internacionales, y la articulación con otras organizaciones e instituciones del sector.

La prestación de la asistencia técnica, combina la participación pública y privada, es decir, durante un tiempo el técnico es financiado a través del programa, para luego trasladar el pago del servicio al grupo.

En el resto de los grupos, se trabaja en la asistencia a la organización empresarial, y dentro de esta, en los aspectos vinculados fundamentalmente con la comercialización. La búsqueda de mercados, el acceso al crédito, la certificación de productos, son algunos de los objetivos que persiguen los grupos de Cambio Rural formados a fines del 2003 en el partido de General Pueyrredón.

En el **PROHUERTA** (subprograma del PROFEDER), los beneficiarios son familias urbanas y rurales situadas bajo la línea de pobreza, y los niños que asisten a escuelas en áreas socialmente críticas. El objetivo fundamental es complementar la alimentación de los sectores sociales vulnerables, por medio de la autoproducción en pequeña escala de alimentos. En este sentido, la autoproducción, promueve el mejoramiento de la dieta (mayor diversificación de alimentos) y el aprovechamiento y la distribución del gasto familiar en alimentos. El programa también incentiva la participación comunitaria en los problemas alimentarios procurando mayor capacidad de gestión y organización en la población.

De modo tal, que se ofrece capacitación y acompañamiento en emprendimientos familiares y comunitarios (huertas y granjas orgánicas), junto a la provisión de insumos (semillas y plántulas de granjas).

En General Pueyrredón, 2500 familias trabajan en forma grupal un total de 400 huertas. En menor medida, se han desarrollado algunas granjas, y frutales.

La información disponible estima, que son monitoreadas entre 30 y 50 huertas por promotores voluntarios, ya que la mayor parte de los recursos económicos se dirigen a la provisión de semillas e insumos.

El apoyo a la comercialización y la capacitación ha permitido que se trabaje en forma comunitaria una huerta de 1 ha. para la auto producción de alimentos, siendo esta, luego de varios años de implementación del programa, el objetivo máximo alcanzado, en términos de tamaño-predio-escala producción.

**PROFAM** (subprograma del PROFEDER) esta dirigido a productores familiares que cuentan con menor dotación de recursos que una PyME agroalimentaria, y que trabajan en forma directa su establecimiento con colaboración de su familia.

Las acciones del programa están orientadas a promover: el diagnóstico participativo de problemas, las formas empresariales de producción y transformación, la ocupación de mano de obra familiar y el empleo local, la seguridad alimentaria familiar, el acceso a la información de mercados, la adaptación y la validez de tecnologías, y la organización de grupos de productores para el acceso autogestionado a los mercados.

### ***Cobertura geográfica y criterios de focalización geográfica***

La mayoría de los programas analizados se implementan en todo el territorio nacional, y en algunos casos, además se han priorizado áreas siguiendo determinados criterios de focalización.

La focalización se relaciona con la intención de alcanzar un mejor aprovechamiento de los recursos financieros y técnicos, pero implica una selección de atributos o características del territorio y de los beneficiarios, que en algunos casos, conduce a la atención de un sector de la población, -en este caso, la población rural-, o de un recorte de la realidad, como lo es, la población rural pobre.

El **PSA** tiene alcance nacional (excepto Santa Cruz, y Tierra del Fuego). Se priorizan las regiones del NOA y NEA, debido a la importancia de explotaciones minifundistas, y al interior de las provincias, es la Unidad Técnica de Coordinación Provincial, la que incorpora áreas no focalizadas.

El **PROINDER** tiene alcance nacional (excepto Santa Cruz y Tierra del Fuego para el subcomponente Apoyo a las Iniciativas Rurales-AIR-). Para la asignación de recursos entre las provincias se tiene en cuenta la distribución de la población objetivo (% que representa la población NBI rural agropecuaria de cada provincia respecto del total nacional). A nivel provincial, es el programa el encargado de seleccionar los departamentos, teniendo en cuenta que la cantidad absoluta de jefes de hogares NBI vinculados al sector agropecuario, fuese superior al promedio provincial.

En **CAMBIO RURAL** el alcance es nacional, sin priorizar áreas. El ajuste es en función del número de grupos conformado en cada provincia y la demanda existente.

El **PROFAM** tiene alcance nacional (excepto Neuquén, La Pampa, Córdoba, y Catamarca) sin focalización.

**PROHUERTA** es de alcance nacional, no determina criterios de priorización de áreas, salvo el caso de lo que define como escuelas de áreas críticas (situadas en áreas rurales marginales o dispersas, o contextualizadas en áreas con alta incidencia de población NBI).

#### ***Criterios de elegibilidad de los beneficiarios***

En el **PSA** los beneficiarios deben nuclearse en grupos de al menos 6 familias, con trabajo directo del productor en la explotación, vivienda permanente en el predio, ausencia de trabajo asalariado permanente, y contratación de mano de obra transitoria solo en momentos pico de trabajo. Los ingresos extraprediales provenientes del trabajo transitorio o la elaboración artesanal no deben superar el salario del peón rural, y el nivel de ingresos provenientes de la explotación no debe ser superior al valor mensual de dos salarios del peón rural. El nivel de capital no debe superar los \$ 40.000 excluyendo la vivienda familiar y la tierra.

En el **PROINDER** se establecen los mismos criterios del PSA, y se agrega que la contratación de mano de obra excepcional no podrá superar los 60 jornales/año, y que no se podrá contar con trabajo familiar extrapredial que supere los 270 jornales/año. En cuanto al capital, debe ser inferior a los \$15.000(salvo vivienda familiar y tierra), no se deberá disponer de tractor o vehículo de antigüedad inferior a los 15 años y existencias ganaderas superiores a las 500 cabezas ovinas o caprinas o las 50 bovinas, y sus hogares deben presentar al menos uno de los indicadores de NBI.

A diferencia del PSA, se incorpora a los trabajadores transitorios, debiendo presentar condiciones de NBI, y residencia rural. Además, no deberán encontrarse en situación de dependencia laboral permanente, y por empleo temporal su ingreso anual no deberá superar los trece salarios de peón rural.

**CAMBIO RURAL**, requiere que los productores acepten trabajar en grupo con la metodología del programa. La definición operativa para la determinación de la población beneficiaria se apoya en un intervalo de ingreso neto generado por la explotación y una superficie mínima relativa al sistema agropecuario en que ella se encuentre. El límite inferior ronda en \$8.000 anuales de ingreso neto.

**PROFAM**, establece como criterio de elegibilidad que los productores familiares estén dispuestos a formar parte de proyectos participativos

**PROHUERTA**, establece como condición necesaria, la disponibilidad de una superficie mínima para la implantación de una huerta y participar en las instancias de capacitación. Las instituciones locales a través de los promotores del programa definen la población objetivo en términos de seguridad alimentaria.

Hasta aquí, lo que se ha intentado describir, son las características de *quiénes son los sujetos beneficiarios* de los programas, y los objetivos específicos que se plantea cada uno de ellos para combatir la pobreza y conducir el desarrollo rural.

A continuación, se describen las estrategias de acción específicas, esto es, *el cómo y con qué recursos* interviene cada uno de los programas.

Las variables consideradas, expresan los componentes y subcomponentes de los programas, y en definitiva, las líneas de acción propuestas para cada tipo de prestación o asistencia que brindan los programas.

En cuanto a la estrategia de convocatoria de los programas, cabe destacar que en la mayoría de los casos, ha sido el programa el que “ha salido a buscar a los productores”. Este, es un aspecto relevante, al momento de evaluar la motivación,

permanencia y continuidad de los grupos, y en definitiva, el alcance del programa en relación al logro de sus objetivos iniciales.

***Componentes, subcomponentes, tipos de proyectos y distribución de los recursos financieros de los Programas de Desarrollo Rural.***

Los componentes y subcomponentes de los programas son los campos de acción en que se plantean las distintas estrategias de los programas, es decir, la metodología y los instrumentos que permiten la implementación de los objetivos específicos.

En líneas generales, apoyan proyectos de autoconsumo, emprendimientos productivos asociativos, infraestructura comunitaria, asistencia técnica, y capacitación para la comercialización. Además, algunos de estos programas, han establecido, mecanismos internos para mejorar la coordinación de acciones, tales como el apoyo técnico para la coordinación Institucional y la formulación de políticas de desarrollo rural.

**PROINDER** se organiza en torno a tres componentes, 1) Apoyo a las Iniciativas Rurales (AIR), 2) Fortalecimiento Institucional (F I), y 3) Organización para la Ejecución.

Los tipos de proyectos que puede financiar AIR y que llegan concretamente a los beneficiarios a través de subsidios (no reembolsables, por única vez, y bajo la forma de proyecto anual) son: de autoconsumo para beneficiarios sin experiencia previa de trabajo en forma grupal, de producción de bienes y servicios para beneficiarios con o sin experiencia anterior de trabajo grupal, de infraestructura de uso comunitario vinculada en forma directa o indirecta a la producción, para grupos ya formados y proyectos de asistencia para la comercialización.

Según su formulación inicial, los recursos financieros se distribuyen en un 80% para el componente AIR (dentro del cual, el 70% representan las donaciones a beneficiarios), el 13% aproximadamente para el F I y el resto para Organización en la Ejecución.

**CAMBIO RURAL**, no diferencia tipo de proyectos, se orienta por sus campos de acción. De este modo, los recursos se dirigen a la asistencia técnica, motivación, y el apoyo en áreas específicas (análisis económico-financiero, asociativismo, diversificación, información, comercialización y mercados).

Con respecto a la distribución de recursos financieros dentro de los campos de acción del programa, no hay datos disponibles.

**PROHUERTA** se estructura a partir de dos componentes, la autoproducción de hortalizas frescas y granjas y otros alimentos obtenidos vía autoproducción. Las granjas y huertas pueden ser de tipo familiar, comunitario, grupal o institucional y escolar.

El 87% de los fondos del programa son destinados al primer componente (insumos), la ampliación del componente granjas será concretada a partir del acceso a financiamiento externo (BID).

Para el **PROFAM** no hay información disponible aún, de las variables analizadas.

#### ***Seguimiento, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos.***

En los programas analizados el seguimiento se realiza a nivel de proyectos, es decir, supervisando el funcionamiento de las actividades de los grupos o empresas, a través de informes que realizan los técnicos asesores de los proyectos.

Estos informes son la base de datos utilizada posteriormente para evaluar el desempeño del programa a nivel provincial, permitiendo o no, la asignación de nuevos recursos.

El monitoreo, es anual en el PSA y PROINDER, y esta a cargo de equipos contratados por la Coordinación Nacional, y se realiza sobre una muestra de los emprendimientos de cada provincia. En el caso de los programas que coordina el INTA, el seguimiento y el monitoreo se apoya en estructuras propias a nivel regional y nacional, tomando muestras trimestralmente.

#### ***Instancias de participación de los beneficiarios.***

La participación de los beneficiarios, en la formulación, ejecución y seguimiento del proyecto, es grupal y con asistencia técnica.

El beneficiario (PSA/PROINDER) integra y toma decisiones en la Unidad de Coordinación del programa a nivel provincial. En este sentido, participa indirectamente a través de representantes de organizaciones de pequeños y medianos productores.

### **LOS PROBLEMAS DE ARTICULACIÓN**

Al hablar de articulación, se hace referencia a la forma en que se coordinan acciones. Las acciones, buscan el logro de diversos objetivos. De modo tal, que para alcanzar un desarrollo coordinado, objetivos y acciones, deberían estar aglutinados en el marco de una estrategia que los vertebré.

En el caso de los programas de desarrollo rural, muchas veces se superponen objetivos, acciones, y criterios de selección (de beneficiarios y territorial) dentro del

programa, y entre los programas. De este modo, se desvían recursos, o bien, se sobreentienden áreas, impidiendo el logro satisfactorio de los objetivos.

En principio, la coordinación requiere de una planificación que incluya a todos los actores involucrados en los programas, pero fundamentalmente, a los referentes en terreno. La importancia de este actor, ha sido subestimada en las instancias de diseño, y resulta relevante porque da fluidez en la comunicación dentro y fuera del programa.

Para ello, se requiere de información clara y precisa, acerca de las acciones, de los objetivos y de la estrategia global que plantea cada programa, evitando los vacíos y superposición entre los mismos.

Los programas implementados en el área de estudio, y el desempeño de los técnicos que coordinaron los proyectos, no han sido evaluados aún, y se desconocen los resultados alcanzados. Se han desarrollado tareas de seguimiento puntuales en algunos emprendimientos.

A la falta de información, se suma la corta duración de los mismos y su reciente finalización, para determinar y evaluar el posible impacto en las condiciones de vida de la población. Sin embargo, las entrevistas realizadas a los técnicos de terreno, aportan información relevante acerca de la incidencia que han tenido los programas en la escala local, y los desafíos que plantea la implementación de futuras acciones.

Con respecto a la coordinación de acciones, los referentes de los distintos programas expresan que en relación al perfil del beneficiario (determinado por el programa), las prestaciones, y los recursos financieros, se genera cierta superposición desde el diseño mismo de los programas, y señalan, que en la práctica, esto se profundiza, por que el técnico, trata de hacer llegar al grupo todos los recursos disponibles.

Un ejemplo de lo anterior se observa claramente en el hecho de que un pequeño productor -del perfil que requiere PROINDER-, pueda recibir un subsidio para autoconsumo de PROINDER, y de PROHUERTA, asistencia técnica y capacitación de PROHUERTA, PROFAM, y PROINDER, o asistencia en aspectos productivos y de comercialización de PROFAM, PROINDER, CAMBIO RURAL y PROHUERTA.

La sobreutilización de recursos, no asegura, por otro lado, la salida de la pobreza de la población rural. En el caso de PROINDER, los subsidios representan para las familias beneficiarias, una entrada de dinero importante en relación a sus ingresos, sin embargo, resulta insuficiente para transformar las condiciones de marginalidad en que se encuentran.



La desarticulación con otros programas, impide la utilización de recursos que podrían estar disponibles por ejemplo; desde el Ministerio de Desarrollo Social, de Salud, o de Infraestructura, entre otros.

Así, comentaba uno de los técnicos entrevistados que:

*“...en función de que observe que los niños de mis productores estaban continuamente enfermos (problemas respiratorios, bronco espasmos, etc.) les di la idea de comprar cocinas a leña, para que las madres pudieran calentar el agua con que los bañaban. Armamos un proyecto con un grupo de mujeres, vinculado al equipamiento energético, en donde el subsidio se destinaría a la compra de cocinas”*

Con respecto a los criterios de elegibilidad, en el caso de algunos grupos de Cambio Rural, el requisito de superficie mínima acorde a la actividad productiva, no se cumple, ya que los mismos no poseen tierra. Tal es el caso, de los que se agrupan en torno a la comercialización y gestión empresarial, para lo cual, compran productos para procesar (es el caso de los dulces y licores, entre otros).

Los criterios de selección, se han ido “flexibilizando” durante los últimos años, y las razones de ello podrían estar vinculadas a dos cuestiones; por un lado, a las transformaciones productivas dentro del sector, y por otro, a la poca claridad conceptual que subyace en la definición de los sujetos beneficiarios. Es decir, ¿Quiénes son los pobladores rurales en la actualidad? Dentro de los espacios rurales, ¿quienes representan a la población pobre? ¿Que se entiende por pequeño productor?

En todos los casos analizados, estas preguntas tienen diferentes respuestas.

Para los propios técnicos de terreno, resultaba difícil la definición de tales conceptos, y se ha observado que en cada programa hay un ajuste -por parte del técnico- tanto de los criterios de selección, como del perfil del beneficiario.

Retomando la labor de los técnicos, hay que destacar algunos casos en donde el proceso de “ajuste” es positivo, en el sentido de que coordinan acciones con otros programas, pero hay que tener en cuenta, que esto depende del voluntarismo propio de los técnicos, de su compromiso con el grupo y con el programa, y en definitiva, de su propia sensibilidad y compromiso social.

Según la opinión de los técnicos, se podría decir, que aún con los problemas de desarticulación y las dificultades que presentan los programas, estas iniciativas-a escala institucional- han sido significativas, porque se ha dado un primer paso, en la inclusión de un sector de la población rural pobre.

A escala individual, o sea, del productor y su familia, se ha logrado, en buena medida, la promoción de la organización, el trabajo grupal, y el manejo racional de la producción.

Al mismo tiempo, hay que señalar, que en el marco temporal en que se ha desarrollado PROINDER, -la estrategia- estaría mas cerca de lo que se conoce como un programa de asistencialismo, que como la implementación de un programa de desarrollo rural territorial.

A escala grupal se ha trabajado en transferencia tecnológica, adaptación de tecnologías de la industria acorde al tamaño del productor, y capacitando a los mismos, en actividades alternativas para que puedan continuar en la actividad, una vez finalizado el programa.

Nuevamente, en el caso de los grupos PROINDER de General Pueyrredón, la visión del técnico acerca del desarrollo rural, ha sido el hilo conductor de las acciones tendientes a mejorar aspectos no solo grupales, sino productivos.

En tal sentido, y contrariamente a los lineamientos que guían el programa (énfasis en lo organizacional), la adaptación de tecnologías y la promoción de actividades alternativas que aseguren ingresos anuales a las familias, ha sido impulsado por los técnicos, considerando que:

*“... el hecho de que sean “chicos”, no significa que deban ser ineficientes, al contrario, lo que se intenta, es que logren aumentar sus ingresos a partir de la diversificación productiva, sobre todo, por el problema que significa vender productos de estación”...*

En el caso de Cambio Rural, hay un reconocimiento por parte de los productores de la importancia y las ventajas del trabajo grupal, sin embargo, aquí la labor de coordinación de los técnicos adquiere otras características.

El trabajo grupal, lleva implícito el despojo de intereses individuales, y en muchos casos, la disolución de grupos se relaciona con la falta de objetivos compartidos. De modo tal, que factores ligados a la personalidad del técnico, pasan a tener relevancia en el éxito de la propuesta, para sostener el funcionamiento equilibrado-en términos de poder y conflictos internos- del grupo.

Según lo expresaba otro de los actores entrevistados:

*“...el acompañamiento de un sociólogo, o un antropólogo en las tareas del grupo, resulta fundamental, ya que mi formación en agronomía me impide comprender problemas que se presentan entre los productores, y mas allá de ellos...”*

Y agregaba que:

*...”en algunas oportunidades, el seguimiento que realiza INTA, incluye la visita de algún sociólogo, pero la presencia de los mismos, -por ser personajes extraños al grupo- los inhibe, hace que se sientan observados, e impide el desarrollo normal de la reunión. Por eso, un sociólogo, o algún profesional de las ciencias sociales, debería trabajar de entrada junto al técnico asesor, que es siempre, un ingeniero agrónomo”...*

El beneficiario de Cambio Rural, es un productor con cierta disponibilidad de tecnología y capital, que si bien, podría llevar adelante su actividad sin el programa, se ve motivado a participar, fundamentalmente, por la vinculación al crédito, y la asistencia en gestión empresarial. En este sentido, parecería que el proceso de cambio propuesto por el programa, no sólo requiere de la formación y capacitación constante que reciben los técnicos en dinámica grupal, sino que requiere -desde la etapa inicial del proyecto-del trabajo interdisciplinario.

En síntesis, algunos de los problemas de articulación que presentan los programas de desarrollo rural, derivan del propio diseño, y en buena medida esto se ve reflejado en la falta de dialogo institucional, en la escasa participación de los referentes en terreno (organizaciones locales, técnicos, productores, y población rural) y en la forma con que se asignan los recursos económicos.

En este sentido, se observa que los programas de desarrollo rural, no están integrados desde una visión única del desarrollo, ni desde una política a escala estatal que los coordine.

### **REFLEXIONES FINALES**

En esta ponencia, se ha realizado una primera aproximación a los problemas de articulación que presentan los programas, poniendo la mirada en la implementación y el diseño de los mismos. En este sentido, resta la visión de los sujetos beneficiarios.

En el caso de General Pueyrredón, se observa que a escala individual, el éxito de la convocatoria que tuvieron los programas, esta directamente vinculado con la oportunidad de acceder a un subsidio, a un crédito o a recibir asistencia técnica, y a escala institucional, la promoción de estas iniciativas de desarrollo rural se ha relacionado, con la disponibilidad de recursos económicos por parte de las instituciones a cargo de su implementación.

## **BIBLIOGRAFIA**

- **Carballo, C. (2001)** “Nueva institucionalidad para el desarrollo rural en Argentina” trabajo presentado en las II Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Facultad de Economía de la Universidad de Buenos Aires.
- **Craviotti C. Y Soverna, S. (1999)** “Sistematización de Estudios de casos de Pobreza Rural”. Ministerio de Economía y Producción. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Dirección De Desarrollo Agropecuario PROINDER. Serie Documentos de Formulación.
- **Craviotti C. (2003)** “Los Programas de Desarrollo Rural ejecutados en el ámbito de la SAGPyA”. Ministerio de Economía y Producción. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Dirección de Desarrollo Agropecuario. PROINDER. Serie Estudios E Investigaciones.
- **Feito, C. (2001)** “Evaluación de la implementación del programa Cambio Rural en el Área Hortícola Bonaerense: operatoria, logros obtenidos y cuestiones pendientes” Ponencia presentada en Segundas Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Facultad de Ciencias Económicas-UBA
- Guebel C., Nussbaumer B. (1998) “Cambio Rural: Algunas reflexiones sobre la implementación del Programa en dos estudios de caso”.INTA-SAGPYA
- **Manzanal, M.(2000)** “Los Programas de Desarrollo Rural en la Argentina (en el contexto del ajuste macroeconómico neoliberal)” EURE (Santiago) v.26 n.78
- **Manzanal, M. (2002)** "Instituciones y Gestión del Desarrollo Rural en Argentina", En Economía, Sociedad Y Territorio, El Colegio Mexiquense, A.C., México.
- **Manzanal, M, (2004)** "Hace falta una política rural estratégica que integre al país" Entrevista en Diario Clarín. Marzo, 2004.
- **Nardi, M. (2000).** “Dinámicas territoriales y desarrollo rural en la Argentina: el Programa Social Agropecuario y las Ferias Francas en la provincia de Misiones”.

## Amalia en los albores de la novela argentina

Mariangel Di Meglio

*Amalia* podría ser leída como una síntesis singular e híbrida de las distintas tendencias de la novela romántica hispanoamericana. Su autor, José Mármol, desde la perspectiva nostálgica del exilio forzoso en Montevideo, reconstruye la dramática situación argentina en 1840, bajo la dictadura de Juan Manuel de Rosas; creando un tenso *climax* de violencia, representado por la fuerte persecución de los unitarios, en Buenos Aires, y las cruentas campañas de la guerra civil en las provincias. Sobre la perspectiva histórica real, violentada por la irreconciliable bipolarización política entre unitarios y federales, se desarrolla un proceso sentimental, empujado por la represión hacia un desenlace final. El “*podría ser leída*”, implica una serie de dudas alrededor de la cuestión genérica de la novela que ya desde su “Introducción” presenta ambigüedades. Es por ello que esta obra ha trascendido a lo largo de los años y ha sido blanco de numerosas críticas, entre ellas, las de las diferentes “Historias de la literatura argentina”.

Nos interesa aquí cotejar las lecturas que se hicieron de *Amalia* en tres *Historias de la literatura argentina*, a saber, la de Ricardo Rojas (en su II Volumen titulado “Los Modernos”); la de Adolfo Prieto y Carlos Dámaso Martínez en la edición del Centro Editor de América Latina (C.E.A.L); y la de Rafael Alberto Arrieta (*Historia de la literatura argentina, Tomo II*), en un trabajo titulado “José Mármol, poeta y novelista de la proscripción”.

Esta lectura personal a partir de otras lecturas, nos permitirá no sólo confrontar diversos puntos de vista y observar cómo se complementan los mismos, sino también debatir acerca del postulado de *Amalia* como la primera novela argentina, creando de esta manera una ficción de origen del género en nuestro país.

El punto de partida que ejemplifica la tensión e hibridez genérica de la novela, su «Explicación» previa que funciona a modo de prólogo, sirve para observar de qué manera el escritor porteño certifica la veracidad de las situaciones contextuales de su relato otorgándole un matiz de contemporaneidad a las mismas: “*La mayor parte de los personajes históricos de esta novela existen aún, y ocupan la misma posición política o social que en la época en que ocurrieron los sucesos que van a leerse. Pero el autor, por una ficción calculada, supone que escribe su obra con algunas generaciones de por medio entre él y aquellos. Y es ésta la razón por que el lector no hallará nunca en*

*presente los tiempos empleados al hablar de Rosas, de su familia, de sus ministros, etc. El autor ha creído que tal sistema convenía tanto a la mayor claridad de la narración cuanto al porvenir de la obra, destinada a ser leída, como todo lo que se escriba, bueno o malo, relativo a la época dramática de la dictadura argentina, por las generaciones venideras, con quienes entonces se armonizará perfectamente el sistema, aquí adoptado, de describir en forma retrospectiva personajes que viven en la actualidad”.*  
**José Mármol. Montevideo, mayo de 1851** (Mármol, 29).

Esta “Explicación” funciona como punto de partida para toda una serie de hechos que se relatan en la novela que no podrían ser justificados sin la misma. En dicho segmento inaugural se determinan las reglas del juego temporal en el cual se verá involucrado el lector. El mensaje de la novela se convierte en un rompecabezas cronológico que transfiere al receptor a un presente que es necesario asumir como pasado, porque es a través de ello que el autor pretende inculcar la fe progresista en el futuro. Mármol asume que el lector habrá de participar en la reconstrucción de una realidad donde la apropiada conducta cívica será la vía hacia el idealizado porvenir.

La técnica de utilizar el pasado para describir el presente se trata de un recurso literario que, dentro de la novela, cumple una doble función: descubre la idea de la necesidad de conformar una conciencia histórica para la construcción de una identidad nacional; y refuerza el carácter instaurador de la conducta social a la que aspiraba alcanzar el texto, al presentar un atraso que se presume como carácter modificable de la realidad contemporánea del lector argentino decimonónico.

El crítico Eric Hobsbawm habla de “invención de tradiciones”, definida como la creación de prácticas y rituales simbólicos que procuran inculcar una serie de valores y reglas de conducta que, por medio de la constante reiteración del colectivo social, son capaces de fijar una continuidad con el pasado histórico. En el caso de *Amalia*, la construcción de los personajes favorecidos con el aprecio del narrador descansa en ese principio.

Entonces nos interesa observar aquí el modo en que fue leída esta novela por las diversas “Historias de la Literatura Argentina” poniendo en cuestionamiento si la “*invención de tradiciones*” que postula Hobsbawm funcionó en el caso de Mármol o no; y en todo caso qué fue lo que se rescató de esta obra.

## ¿Nacionalismo versus originalidad u... originalidad nacionalista?: Ricardo Rojas y Rafael Arrieta

En principio, Ricardo Rojas, el escritor nacionalista por excelencia, en su lectura de *Amalia*, la define como ensayo primigenio junto a “El Matadero”, de Esteban Echeverría.

Asimismo el crítico destaca la hibridez genérica que ya se practicaba en los tiempos de publicación de la novela: “Durante aquellas génesis de nuestra novela (segunda mitad del siglo XIX), las formas fueron vacilantes, híbridas las especies, ambigua la nomenclatura”.

Por su parte, Rafael Alberto Arrieta sigue el legado de Rojas considerándose a sí mismo como su discípulo, por tanto continuador en su línea de pensamiento.

Luego de hacer alusión al momento de aparición de la novela, Arrieta realiza una fuerte crítica de la escritura marmoliana destacando ciertos tópicos y elementos de su obra y, en cuanto a la cuestión genérica, Arrieta caracteriza a la novela como una *“Crónica pormenorizada y relato imaginativo, alegato belicoso y galería de contemporáneos, esta novela sui generis que ha sido subestimada como obra artística por los mismos que reconocieron su poderosa atracción, no ha visto palidecer su vitalidad en un siglo de existencia. Conmueve, divierte, aterroriza, interesa, “arrastra”, y aunque pudiera probarse alguna exageración parcial subsistiría la impresión de realidad histórica que logra transmitir. El lector de nuestros días advierte recursos ingenuos que lo invocan (...). Eran fórmulas habituales de la novela europea; (...)*”. Y agrega: *“Por otra parte, “Amalia”, como ya sabemos, fue la primera y probablemente única novela de José Mármol y debió de escribirla con la precipitación que su temperamento y las circunstancias le imponían”* (Arrieta, 268).

### Lecturas del Centro Editor de América Latina (CEAL)

Aquí nos interesan las teorizaciones de dos críticos literarios que publicaron en la *“Historia de la literatura argentina”* del CEAL; a saber: Adolfo Prieto y Carlos Dámaso Martínez.

Las dos colecciones de *Capítulo / Historia de la literatura argentina* del Centro Editor de América Latina, inauguraron, tal como lo afirma Susana Santos, *“(...) una manera diferente de edición y distribución de libros de historiografía literaria nacional, y formularon un nuevo circuito en la relación de la literatura con el mercado”*.

Cada *Capítulo* se presentaba como un trabajo completo y orgánico sobre un aspecto, tendencia, período o autor de nuestra literatura. En este marco, Carlos Dámaso Martínez dedica todo un “Capítulo” (el número 12) a la producción marmoliana titulándolo “Nacimiento de la novela”.

A Mármol se le atribuye el carácter fundacional ya que el mismo se destaca por haber escrito en el momento de culminación del romanticismo literario argentino las páginas de *Amalia*, con las que da lugar al proceso de gestación de la novela en el desarrollo de nuestra literatura.

Dámaso Martínez ve en la novela una cierta confluencia de lo narrativo y lo político. El mismo afirma que *Amalia* no se ajusta a las modalidades de la novela histórica, pues no se remonta a un pasado lejano ni el factor histórico cumple la función de un mero telón de fondo de las acciones y conflictos: “*En dicha novela existe una actitud ideológica definida: es fundamentalmente una novela de tesis política que responde a la concepción de la literatura del autor y los escritores de su época.*” (Dámaso Martínez, 278).

Por todo ello se reconoce a *Amalia* como la novela inaugural de esa serie de narraciones sobre tiranías políticas que tienen su propio perfil dentro del desarrollo de la literatura hispanoamericana.

Pese a que ciertos críticos le han clasificado como novela histórica, sentimental y política, Dámaso Martínez rescata que en ella pueden señalarse rasgos de estos diferentes tipos, pero, predomina una actitud política directa conjugada con una voluntad de captar “la realidad”, que por momentos rebalsa los límites de la representación narrativa y se apoya en el discurso ensayístico. Allí, en la confluencia de estos dos discursos, reside su originalidad para este crítico.

Por su parte, la segunda lectura del CEAL, la de Adolfo Prieto, destaca que *Amalia* es considerada como la primera novela argentina, surgida dentro de la línea romántica, ya que su propio tema es una innovación. En ella se aspira a mostrar una realidad histórica, cargada de “color local”.

Este crítico analiza diversos aspectos de la novela, tales como la configuración del amor romántico encarnado en la pareja de Amalia y Eduardo; la presentación de la figura de Rosas a lo largo de toda la novela; el heroísmo del protagonista, Daniel Bello, contracara de Rosas; entre otros. Todos ellos sirven de base para observar la inscripción de la novela en el romanticismo social. En este sentido, Prieto afirma: “*Las costumbres fueron, para el romanticismo, materia importante no solo como elemento*



*característico, individualizador y pintoresco, una vez que se renunció a la universalidad clasicista, sino también como fuente de instituciones, de acuerdo con las nuevas tendencias del Derecho y según la escuela histórica. En resumen, "Amalia" es una obra capital de la literatura argentina. Refleja una época, y en ella culmina un movimiento literario dentro del cual asume su primera madurez un género*" (Prieto, 238).

#### Y para el cierre: Viñas

Acercándonos en el tiempo, no debemos olvidar el texto de David Viñas, *Literatura argentina y realidad política* (1964), quien justamente instauro el nacimiento o comienzo de la literatura argentina con la figura de Rosas. Así se produce una lectura política que en los sesentas (1960) supone otro concepto de nación, en la cual se prioriza el papel de la "nueva izquierda" para la revisión de este período.

Para este crítico contemporáneo, la literatura argentina es la historia de un proyecto nacional, se trata de la producción de una identidad histórica. En este sentido, otro de los críticos argentinos estudiosos de la literatura marmoliana, Cedomil Goic, refuerza esta idea y suma al factor histórico, el aporte político de la literatura, opinando que la misma es la expresión de una sociedad, un fenómeno social, una institución sometida a un consensus o determinante político, que en el siglo XIX se refleja en un régimen en vía de descomposición y aspiración regeneradora de un nuevo orden. La literatura sería así, una edificación política llamada a promover el perfeccionamiento de la vida republicana y democrática, edificar moral y políticamente al ciudadano, denunciar y castigar las deformaciones del régimen político prevaleciente o de los residuos del antiguo régimen. Para Viñas, en Mármol los hechos se destacan con mayor relieve porque su novela aspiró a ser un documento político, un testimonio sobre la dictadura de Rosas, exponiendo el análisis moral de la tiranía, y asegurando así las posibilidades de la futura recuperación.

Ya sea una novela "de tesis política", una novela "sui generis", "la primera novela argentina con huella eminentemente nacionalista", o un "documento político de la época de Rosas tendiente a la recuperación de la tiranía nacional", lo cierto es que la hibridez que la caracteriza y la tensión entre filosofía, historia y ficción presentada en la misma, se disuelven en el intento de Mármol por mezclar los géneros o permitir que las zonas se contaminen. La novela así, desmiente el horror a la mezcla: en el texto circulan cartas, esquelas, partes de campaña, artículos periodísticos, documentos oficiales y poemas

neoclásicos entre otros géneros: *“En esa mezcla de programa político, teoría sobre el poder de la literatura y cálculo de efectos de lectura se construyen los cimientos del género novela en la literatura argentina”* (Gasparini, 16).

## *Bibliografía Consultada*

- Altamirano, Carlos. *Ensayos argentinos: de Sarmiento a la vanguardia*. CEAL, 1983.
- Arrieta, Rafael Alberto. *Historia de la literatura argentina*. Buenos Aires: Peuser, 1960.
- Arrieta, Rafael Alberto. *Historia de la literatura argentina*. Buenos Aires: Peuser, 1960.
- Calabrese, E, Berg, E, Bueno, M, Fernández, N et al. *Supersticiones de linaje*. Rosario: Beatriz Viterbo, 1996.
- Carilla, Emilio. *El romanticismo en la América Hispánica*. Madrid: Gredos, 1967.
- Dámaso Martínez, Carlos. “Nacimiento de la novela”, en *Capítulo. La historia de la literatura argentina (Tomo 12)*. Buenos Aires: CEAL.
- Echeverría, Esteban. *Obras Completas*. Buenos Aires, 1874.
- Gasparini, Sandra. “En la orilla de enfrente. *Amalia*”. Faltan datos de edición.
- Hobsbawm, Eric . *Nations and Nationalism since 1780. Programme. Myth, Reality*. Cambridge: Cambridge University Press, 1990.
- Mármol , José. *Amalia*. Buenos Aires: El Elefante Blanco, 1997.
- Prieto, Adolfo. *Proyección del rosismo en la literatura argentina*. Rosario: Seminario del Instituto de Letras, Facultad de Filosofía y Letras, 1959.
- Rojas, Ricardo. “Los Modernos”, en *Historia de la literatura argentina (Tomo II)*. Buenos Aires: Losada, 1948.
- Santos, Susana. “Historias de la Historia: Simpatías y diferencias del proyecto de Capítulo (CEAL) en la historiografía de la literatura argentina (1917-1979)”. Faltan datos de edición.
- Viñas, David. *Literatura argentina y realidad política*. Buenos Aires: Jorge Álvarez, 1964.

## **Asma bronquial y factores psicosociales**

Fasciglione, M. Paola

&

Castañeiras, Claudia E.

Tesista Licenciatura en psicología

[mpfascig@mdp.edu.ar](mailto:mpfascig@mdp.edu.ar)

Dra. en psicología.

(Directora de tesis)

[ccastane@mdp.edu.ar](mailto:ccastane@mdp.edu.ar)

Universidad Nacional de Mar del Plata

Facultad de Psicología

Grupo de Investigación en Evaluación Psicológica

El asma bronquial es una enfermedad inflamatoria crónica de las vías aéreas respiratorias, caracterizada por la infiltración de la mucosa por células inmunes e inflamatorias. Dicha inflamación genera hiperreactividad bronquial frente a distintos estímulos (humos, irritantes, frío, niebla, ejercicio, factores psicoemocionales y estrés), y un estrechamiento -y la consecuente obstrucción- de las vías respiratorias; dando como resultado síntomas tales como disnea, sibilancias, opresión torácica, tos y secreciones. Esta condición clínica es parcial o totalmente reversible de forma espontánea o con tratamiento (National Heart, Lung, and Blood Institute [NHLBI], 1997).

En las últimas décadas, la frecuencia de esta afección ha aumentando en todo el mundo (World Health Organization [WHO], 2004). En el mundo occidental las investigaciones indican una prevalencia de alrededor del 4-5% de la población adulta, hasta llegar en algunas comunidades al 10% de la población con menos de 15 años. En contraposición a la alta morbilidad del asma bronquial, la mortalidad debida a ella constituye un hecho relativamente infrecuente (Vázquez & Buceta, 1996). Estos datos son concordantes con las estadísticas en Argentina, que señalan un porcentaje de defunciones por asma de sólo un 0.22% (Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación. Dirección de Estadísticas e Información de Salud [DEIS], 2005). Si bien en nuestro país no se cuenta con datos oficiales sobre la prevalencia de asma, Moreno, Asrilant, Salmún y Azerrad (2001) sugieren una prevalencia de alrededor de un 10%.

A pesar de que se desconocen algunos aspectos sobre su naturaleza etiológica, datos recientes sugieren que la exposición a alérgenos de determinados individuos genéticamente susceptibles conduce a la sensibilización de los mismos, a una respuesta inflamatoria y a la consecuente hiperreactividad bronquial (Prieto, 1994).

En los últimos años asistimos al afianzamiento de un cambio paradigmático en la concepción de la salud y la enfermedad, cambio que ha proporcionado relevancia a la comprensión de estos fenómenos a partir de la integración de los factores biológicos, psicológicos, sociales y ecológicos que constituyen la experiencia humana. En este contexto, desde una concepción biopsicosocial se presentan oportunidades y desafíos únicos para la psicología (Karoly, 1985). Particularmente en relación al asma bronquial, entendemos que es importante avanzar en el conocimiento y la evaluación de los factores psicosociales que intervienen en su desencadenamiento, evolución, modulación y tratamiento, con el objetivo de optimizar las tareas de diagnóstico y el abordaje de dicha enfermedad.

En diferentes partes del mundo, se han empezado a poner en práctica y a evaluar los resultados de intervenciones innovadoras que complementan los tratamientos médicos convencionales: programas de entrenamiento para el automanejo del asma bronquial (Arias Diaz, Pernas Gómez & Martín, 1998), programas de educación sanitaria (Gallefoss, Bakke & Kjaersgaard, 1999), técnicas de visualización (Rietveld, Everaerda & van Beestb, 2000) y entrenamiento en *biofeedback* (Lehrer, Smetankin & Putapova, 2000). Sin embargo, en nuestro medio no se reportan estudios empíricos controlados sobre el tema.

En este trabajo se plantean dos objetivos: a) presentar los resultados de una revisión de publicaciones nacionales e internacionales sobre asma bronquial y factores psicosociales, indexadas en bases de datos oficiales durante el periodo enero de 1995 - julio de 2005. b) presentar resultados preliminares del estudio empírico de cuatro variables psicosociales en una muestra de pacientes con asma residentes en la ciudad de Mar del Plata y zona.

### **a) Revisión de las publicaciones nacionales e internacionales sobre el tema.**

El análisis realizado de la literatura científica y de investigación basada en fuentes secundarias incluyó las publicaciones nacionales e internacionales (revistas con referato, presentaciones en congresos y capítulos de libros) durante el periodo enero de 1995 y julio de 2005, indexados en bases de datos especializadas (LILACS, MEDLINE, PsycARTICLES, PsycBOOKS y PsycINFO). Se llevó a cabo un análisis cuantitativo y cualitativo de dicha información.

Como resultado de esta revisión se identificaron un conjunto de variables que han sido predominantemente estudiadas con respecto al asma bronquial: calidad de vida, ansiedad,

depresión, personalidad, alexitimia y afrontamiento. A continuación se exponen los datos más representativos sobre ellas.

### *Calidad de Vida (CV) y Asma*

La CV ha sido conceptualizada en sentido amplio y en sentido estricto o restringido. En el primer caso, los estudios incluyen distintos aspectos de la vida del paciente (alimentación, vivienda, educación, trabajo, recreación, salud, entre otros). En el segundo caso, se la estudia en relación al proceso de salud – enfermedad, denominada Calidad de Vida Relacionada a la Salud (CVRS). Asimismo, la CV puede ser estimada a partir de indicadores y evaluadores externos o a partir de la percepción y valoración que hace el propio sujeto (Kaplan, 1985; Llull, 1999). En este último caso, la CVRS describe el impacto percibido que tienen los síntomas y otros aspectos de una enfermedad particular sobre la vida de los pacientes, en sus actividades cotidianas, sus emociones y relaciones (Kaplan, 1985; Juniper et al., 1992).

Tener una enfermedad crónica de evolución irregular y tratamiento prolongado como el asma puede considerarse un factor de estrés crónico continuo, ya que el paciente convive cotidianamente con una condición que requiere ciertos cuidados y lo enfrenta con una gama de situaciones presentan diversas dificultades (dependencia de la medicación, ausentismos laborales, repercusión en la economía, malestar emocional, entre otros). por lo cual es frecuentemente que estas personas informen un empobrecimiento de su CV (Moreno et al., 2001; Nascimento et al., 2002; Mészáros, Zelkó, Meskó & Vineze, 2005).

Según consta en bases de datos que se relacionan con la salud en general -MEDLINE- como en bases específicas de psicología -PsycINFO-, existen algunas publicaciones referidas exclusivamente a la descripción de la CVRS en personas asmáticas (Nishimura, Hajiro, Oga, Tsukino & Ikeda, 2004) pero en la mayoría de los casos los estudios son sobre el diseño, la traducción y las propiedades métricas de instrumentos para evaluar dicho constructo (Aguilar Estrada, Sotelo Malagon, Rivas, Ramirez Vanegas & Sansores Martínez, 2000; Juniper et al., 1992; Juniper, Buist, Cox, Ferrie & King, 1999; Oga & Mishima, 2002; Sanjuás et al., 2001; Sanjuás et al., 2002). Probablemente la importancia brindada en los últimos años a los factores psicosociales vinculados al diagnóstico y tratamiento de esta enfermedad respiratoria (Mészáros et al., 2005), podría también explicar la proliferación de instrumentos antes señalada. Son numerosas las investigaciones acerca de la incidencia de otras variables psicosociales sobre la CVRS (Hommel, Chaney, Wagner & McLaughlin, 2002; Sández et al., 2005 ); con lo cual se despliegan interrogantes sobre lo que

Kaplan (1985) llama mediadores de la CV, es decir los factores que pudieran estar incidiendo y modulando la CVRS, algunos de las cuales serán desarrolladas a continuación.

### *Ansiedad, Depresión y Asma*

Existen pruebas de que las reacciones psicológicas de ansiedad y depresión están estrechamente relacionadas con enfermedades físicas, aunque todavía no se ha demostrado con claridad de qué manera están interconectadas (Fernández Alvarez, 1994).

La ansiedad se define como un rasgo y/o como un estado psicofísico que se manifiesta básicamente como una sensación de inquietud, intranquilidad, inseguridad y desasociado. Esta puede expresarse tanto en el nivel fisiológico o corporal, en el cognitivo o subjetivo, como en el conductual; con predominio relativo de alguno de ellos. Con frecuencia, las personas asmáticas informan sintomatología ansiosa (Cía, 2000), y pueden reportar manifestaciones patológicas de la misma (Tovt-Korshynskaa, Dew, Chopeya, Spivakf & Lemkog, 2001; Nascimento et al., 2002).

Aunque aún no existe unanimidad al momento de explicar la alta comorbilidad entre ansiedad y asma, se han formulado varias hipótesis al respecto. Una de ellas sostiene que el uso de medicaciones tales como corticosteroides, antihistamínicos y broncodilatadores beta 2-agonistas, podrían influir en el humor de los pacientes (Nascimento et al., 2002). Otra hipótesis plantea que la sintomatología de una enfermedad crónica como el asma y sus consecuencias en la vida cotidiana (pérdida de la autonomía, interferencia en el trabajo, en el descanso, en la sexualidad y en las interacciones sociales) podrían actuar como estresores que incrementan el riesgo de aparición de trastornos de ansiedad y también de depresión (Nascimento et al., 2002; Sáñez et al., 2005).

Aunque no tan estrechamente ligada como la ansiedad, también se encontró sintomatología depresiva en comorbilidad con el asma bronquial (Tovt-Korshynskaa et al., 2001; Hommel et al., 2002). La depresión se caracteriza por distorsiones cognitivas sistemáticas y pensamientos negativos de las experiencias personales. El individuo deprimido tiende a consolidar una visión global negativa de sí mismo, del mundo, y del futuro; estos patrones cognitivos dan lugar a un conjunto de signos y síntomas: emocionales, conductuales, interpersonales, físicos y motivacionales (Beck, Emery, Rush & Shaw, 1979; Vázquez & Sanz, 1995).

Como se mencionó anteriormente la ansiedad generalmente se observa asociada a la depresión, y, aunque permanece aún como interrogante en qué grado y de qué manera se

relacionan estas variables entre sí, existen hallazgos sobre la influencia negativa de ambas en la calidad de vida de las personas con asma bronquial (Tovt-Korshynskaa et al., 2001; Hommel et al. 2002; Sández et al., 2005). Sin embargo autores como Nascimento y colaboradores (2002) hipotetizan una causalidad inversa, es decir que una pobre CV usualmente presente en personas asmáticas, podría incrementar el riesgo de desarrollar trastornos de ansiedad y depresión.

### *Personalidad y Asma*

Uno de los desarrollos teóricos contemporáneos más destacados en el campo de la personalidad lo ha realizado Theodore Millon. Este autor concibe la personalidad como un conjunto complejo de rasgos intrínsecos profundamente arraigados y estables, que caracterizan el modo idiosincrásico de percibir, sentir, pensar, afrontar y comportarse de las personas, que se constituye a partir de una interacción compleja de factores biológicos y ambientales (Millon, 1990, 1997).

En estudios longitudinales, la personalidad ha resultado predictora del estado de salud a través de los años (Lazarus & Folkman, 1986). En lo que respecta a la población asmática, Benedito Monteón, Botella Arbona & López Andreu (1996) citan abundantes estudios realizados en la década del '80, que han intentado determinar la existencia de un perfil (estilo) de personalidad típico del paciente asmático, que lo diferenciara de otros enfermos y de la población no clínica. Sin embargo, no se identificaron estilos de personalidad característicos de los individuos con asma bronquial. Estos hallazgos son coincidentes con investigaciones posteriores que no encontraron ni perfiles característicos de las personas asmáticas (Chetta et al., 1998), ni correlaciones positivas entre personalidad y severidad del asma (ten Brinke, Ouwerkerk, Bel & Spinhoven, 2001).

Si bien los hallazgos no avalan la vinculación entre esta afección respiratoria y un patrón de personalidad característico, es probable que la personalidad ejerza un efecto modulador sobre la CVRS de los pacientes asmáticos: se ha observado que los pacientes asmáticos con rasgos de personalidad como la afectividad negativa<sup>1</sup>, informan una mayor percepción de síntomas respiratorios (Put, Demedts, Van den Bergh, Demyttenaere & Varieden, 1999; Put et al., 2004).

---

<sup>1</sup> Es un rasgo de personalidad caracterizado por una tendencia general a experimentar emociones negativas tales como irritabilidad, nerviosismo e inestabilidad (Put, Demedts, Van den Bergh, Demyttenaere & Varieden, 1999).



### *Alexitimia y Asma*

La alexitimia (del griego *a*: "falta", *lexis*: "palabra", *thymós*: "afecto") es un constructo hipotético multidimensional formulado en la década de los '70 por Sifneos, para describir una perturbación cognitivo-afectiva observada en pacientes con alteraciones psicósomáticas. Se caracteriza por dificultad para identificar sentimientos y diferenciarlos de sensaciones físicas, dificultades para describir sentimientos a los otros, presencia de pensamiento operatorio y constricción de los procesos simbólicos evidenciada por la pobreza de fantasías y sueños (Sivak & Wiater, 1998; Velasco, 2000; Martínez-Sánchez, Montero Martínez & de la Cerra, 2002).

La relación entre asma y alexitimia ha sido blanco de numerosas controversias. Originalmente se hipotetizaba que la alexitimia era un factor de riesgo para el desarrollo de enfermedades psicósomáticas (dentro de las cuales se incluía al asma, la úlcera péptica, la colitis ulcerosa y la artritis reumatoidea), sin embargo hay escasa evidencia empírica al respecto (Lumley, Stettner & Wehmer, 1996). Según Sivak & Wiater (1998), a partir de estudios epidemiológicos realizados en los últimos años, entre un 33% y un 47% de los pacientes con patologías respiratorias presentan características alexitímicas. Específicamente en relación al asma bronquial, no se dispone de estudios concluyentes que demuestren empíricamente esta relación. No obstante, ha sido ampliamente documentado que la presencia de alexitimia en pacientes asmáticos complica el manejo y tratamiento de la enfermedad (Feldman, Lehrer & Hochron, 2002) y aumenta el número de hospitalizaciones (Kleiger & Dirks, 1980).

### *Afrontamiento (Coping) y Asma*

Las respuestas de afrontamiento podrían definirse como aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales - cambiantes según el contexto y la problemática a abordar - desarrollados para hacer frente a las demandas específicas externas y/o internas, que son evaluadas por el individuo como abrumadoras y que superan sus recursos disponibles (Lazarus & Folkman, 1986).

Tener una enfermedad crónica como el asma puede considerarse como un factor de estrés, como una problemática que puede llegar a ser desbordante para el individuo, y que supondrá esfuerzos de afrontamiento hacia la misma. Las respuestas de afrontamiento podrán estar dirigidas a cambiar la situación, a cambiar el significado de la experiencia o a tratar de

manejar el estrés resultante luego de que éste ha surgido, o una combinación de ellas (Lazarus & Folkman, 1986; Aalto, Härkäpää, Aro & Rissanen, 2002).

Moos (1984) destaca que la valoración cognitiva del individuo hacia una problemática, las respuestas de afrontamiento seleccionadas y su efectividad, están influenciadas por tres factores: las características demográficas y personales, los aspectos de la enfermedad y las peculiaridades del ambiente físico y social. En idéntica dirección, Tovt- Korshynskaa y colaboradores (2001) señalan que el afrontamiento de una enfermedad como el asma, es influenciado no sólo por las características de la afección sino también por las características psicológicas y conductuales del paciente.

Se sabe que el afrontamiento es una dimensión que tiene consecuencias sobre la salud en general (Lazarus & Folkman, 1986). Particularmente en los pacientes asmáticos, diversas respuestas de afrontamiento han sido asociadas a impactos diferenciales en las conductas relacionadas con la salud y en la CV. Las respuestas de afrontamiento de tipo evitativo -como la negación- han sido asociadas con un pobre estatus de salud, mientras que afrontamientos de tipo activo -tales como revalorización positiva y búsqueda de información y orientación- se han asociado a un impacto positivo sobre la salud (Aalto et al., 2002).

### *Conducta de Enfermedad y Asma*

La conducta de enfermedad hace referencia a la forma particular en las que los individuos experimentan, perciben, evalúan y responden a su propio estado de salud. Este concepto fue introducido por Mechanic y Volkart, quienes en la década del '60 advirtieron la amplia variedad de modos en que la gente reaccionaba hacia los síntomas que pudieran tener. Algunos los ignoraban y no hacían absolutamente nada, mientras que otros se inclinaban a buscar ayuda médica al detectar el más insignificante síntoma. La mayoría de los comportamientos habituales se encuentran entre estos dos extremos (Galán Rodríguez, Blanco Picabia & Pérez San Gregorio, 2000; Pilowsky, 1997).

Si bien no se han reportado estudios que aborden específicamente la conducta de enfermedad en población asmática, se considera que este concepto atraviesa cada una de las variables anteriormente descritas. A partir del análisis de las mismas en relación al asma, se observa que el modo en que cada paciente experimente, perciba, evalúe y se conduzca con respecto a sus síntomas y a las consecuencias de la enfermedad, incidirá en sus niveles de sintomatología ansiosa y depresiva, en las respuestas de afrontamiento utilizadas y tendrá un impacto diferencial sobre su CV. De manera recíproca, la ansiedad y/o depresión, la CV

percibida , los estilos de personalidad y las diferentes respuestas de afrontamiento utilizadas, modularán de modo diferencial la conducta de enfermedad de cada paciente, aunque ellos presenten idénticos síntomas y severidad del asma.

### Datos Nacionales

Durante el periodo considerado en este trabajo –enero de 1995 / julio de 2005– es notable la reducida producción hallada en Argentina sobre la temática. En las bases PsycARTICLES, PsycBOOKS y PsycINFO no se encontró indexado ningún artículo sobre asma en nuestro país. En MEDLINE se hallaron 36 publicaciones acerca de esta enfermedad en general, y sólo un artículo relacionado con aspectos psicológicos, el cual versa sobre un modelo de entrenamiento en el automanejo del asma infantil y data del año 2000. Finalmente en LILACS se encontraron 21 publicaciones sobre asma y también un único estudio relacionado con aspectos psicosociales, publicado en el año 1996 y que aborda el compromiso emocional en niños asmáticos.

A partir de tal estado de conocimiento en nuestro medio, se eligieron cuatro de las variables psicosociales antes descritas, y fueron evaluadas en una muestra de pacientes residentes en Mar del Plata y zona de influencia.

## **b) Estudio empírico**

### Objetivo General:

Estudiar la conducta de enfermedad y la calidad de vida en pacientes con diagnóstico clínico de asma bronquial.

### Objetivos Particulares

- a) Evaluar la calidad de vida y las respuestas de afrontamiento de la enfermedad en una muestra de pacientes con asma bronquial.
- b) Evaluar la presencia de alexitimia en una muestra de pacientes con asma bronquial y en una muestra control.
- c) Analizar la relación entre alexitimia y calidad de vida en dicha muestra clínica.

## Método

### *Sujetos*

Se utilizaron dos muestras. Una muestra clínica (N=32) compuesta por personas ( 20 mujeres y 12 varones) de 17 a 83 años (  $X = 47,18$ ;  $Ss 19.87$ ) con diagnóstico clínico de asma bronquial tratados con inmunoterapia en un centro de enfermedades alérgicas de la ciudad de Mar del Plata. Los pacientes fueron reclutados durante el período octubre de 2006 y enero de 2007. Cada paciente dió su consentimiento informado por escrito, previamente al comienzo de la evaluación. La muestra control (N=32) compuesta por personas sin problemas bronquiales estuvo equiparada en las variables sociodemográficas sexo, edad y nivel de instrucción.

### Procedimiento

Una vez explicado el estudio y con la previa autorización de los pacientes (muestra clínica), se acordaba un único encuentro de aproximadamente 90 minutos en el centro donde se atendían habitualmente por su asma bronquial para llevar a cabo la evaluación. A la muestra control se le administró sólo uno de los instrumentos (TAS-20) para evaluar la única variable (alexitimia) que se pretendía comparar entre las muestras.

Los análisis estadísticos se realizaron utilizando el programa SPSS 13.0

### Instrumentos

- *Entrevista Semiestructurada*. Diseñada especialmente para esta investigación y consta de tres partes: en la primera se solicitan datos sociodemográficos, en la segunda parte se interroga sobre el asma y el tratamiento; y en la tercera se indaga sobre la experiencia con la enfermedad (edad de inicio, sentimientos, pensamientos y conductas ante las crisis, control percibido, grado de malestar que generan diferentes situaciones relacionadas a la enfermedad, etc.)

- *Escala de Alexitimia de Toronto (TAS-20)*. Adaptación española de Martínez Sánchez (1996 citado en Paéz & Casullo, 2000). Es un autoinforme de 20 ítems que se puntúa a través de una escala tipo Likert de 5 puntos ideado para evaluar el nivel de alexitimia. Esta escala está compuesta por tres factores que describen diferentes aspectos del constructo: dificultad para identificar sentimientos y distinguirlos de sensaciones corporales que acompañan la activación emocional (F1); dificultad para describir los sentimientos a los demás (F2) y

pensamiento orientado hacia lo externo y concreto en detrimento de la vida fantasmática y los procesos simbólicos (F3).

- *Cuestionario de la calidad de vida de pacientes con asma. Estandarizado (AQLQ (S)) en la versión español para Argentina (Juniper et al., 1992; Juniper, Buist, Cox, Ferrie & King, 1999)*. Es un cuestionario de 32 preguntas que se responden a través de una escala de 7 puntos cuyas opciones varían de acuerdo al interrogante. Diseñado para evaluar la calidad de vida percibida en pacientes con asma bronquial durante las últimas dos semanas. Brinda información sobre cuatro dimensiones de la CVRS: limitaciones en las actividades, síntomas, reacción ante la exposición a estímulos ambientales y función emocional.

- *Inventario de Respuestas de Afrontamiento (CRI) (Moos, 1984)*. Es un autoinforme compuesto por dos partes. En la primer parte se solicita seleccionar el problema o situación más estresante experimentado en los últimos doce meses<sup>2</sup>, describirlo en unas pocas líneas y responder con una escala de 4 puntos a 10 ítems que interrogan detalles acerca del problema seleccionado. La segunda parte está constituida por 48 ítems que se puntúan a partir de una escala de 4 opciones, e indagan diferentes respuestas de afrontamiento que se agrupan en 8 subescalas: Análisis lógico, Revalorización positiva, Búsqueda de apoyo y orientación, Resolución de problemas, Evitación cognitiva, Aceptación o resignación, Búsqueda de gratificaciones alternativas y Descarga emocional.

*Entrevista al médico*. Diseñada especialmente para esta investigación para recabar información clínica relevante sobre los pacientes: antecedentes de asma en la familia, comorbilidad, tipo y severidad del asma, tipo de tratamiento, adherencia, curso y pronóstico.

### Resultados y discusión

Debido a que este estudio empírico aún se encuentra en la etapa de discusión de algunos de los resultados obtenidos, en la presente exposición se expondrán sólo los resultados en relación a los objetivos particulares b) y c).

---

<sup>2</sup> Se solicitó que el problema haya estado relacionado específicamente con el asma bronquial; por lo tanto cuando en este trabajo describa el afrontamiento de estos pacientes se estará haciendo referencia a las estrategias utilizadas en relación a la enfermedad.

Con la finalidad de alcanzar el objetivo particular b) se realizó un análisis de comparación de medias (U de Mann-Whitney) para conocer los niveles de alexitimia informados por la muestra clínica en relación a los informados por la muestra control. Las personas con asma bronquial informaron niveles de alexitimia total significativamente mayores que la población sin problemas bronquiales (359.5;  $p < 0.040$ ). Cuando se analizaron las tres dimensiones de la alexitimia individualmente sólo se halló una diferencia significativa en el primer factor (297.5;  $p < 0.004$ ). Es decir, las personas con asma bronquial evaluadas presentaron mayores dificultades para identificar sus sentimientos y distinguirlos de las sensaciones corporales propias de la activación emocional. En lo que respecta a los factores 2 y 3 (dificultades para describir los sentimientos a los demás y presencia de pensamiento operatorio y orientado hacia lo externo no se hallaron diferencias relevantes entre las muestras. Es importante destacar que las variables sexo, edad y nivel de instrucción fueron rigurosamente controladas en los análisis realizados, atendiendo a la conocida influencia de dichas variables sobre la alexitimia (Sivak & Wiater, 1998; Velasco, 2000).

Las sensaciones corporales y los cambios fisiológicos (cambios en la musculatura lisa y en las tasas respiratoria y cardíaca) propios de un episodio asmático son similares a los experimentados durante la activación emocional, y recibir frecuentemente estímulos en dichas zonas -como les sucede a estos pacientes- podría generar dificultades en la atribución de la naturaleza de los estímulos; esta sería una explicación tentativa de los resultados antes expuestos.

Asimismo estos resultados plantean diferencias considerables respecto a una tradicional hipótesis que sugería que el trastorno psicósomático -donde se incluía al asma bronquial- era el resultado de emociones no expresadas verbalmente y manifestadas en un "lenguaje somático" (Jódar et al, 2000). Si bien en trabajos posteriores se asevera que existe escasa evidencia empírica al respecto (Lumley et al., 1996) actualmente es usual encontrar este tipo de interpretaciones. Si los resultados de este estudio hubieran respondido a esta tradicional explicación, la dimensión de la alexitimia afectada hubiera sido el factor 2 (dificultad para describir sentimientos a los otros), y no el 1, tal como fue observado.

De todos modos, independientemente del debate acerca del rol de la alexitimia como factor etiológico, ha sido ampliamente documentado que la presencia de alexitimia en pacientes asmáticos complica el manejo y tratamiento de la enfermedad (Feldman et al., 2002), motivo por el cual, se considera relevante la evaluación -y el eventual tratamiento- de esta variable en el abordaje de los pacientes con asma.

Para cumplir con el objetivo particular c) se realizó un análisis correlacional (rho de Spearman) entre alexitimia y calidad de vida relacionada a la salud (CVRS) en la muestra clínica. No se observaron relaciones significativas entre las puntuaciones totales de alexitimia y CVRS. No obstante se halló una correlación negativa significativa ( $r_s = -0.367$ ;  $p < 0.05$ ) entre CVRS total y el factor 3 de la alexitimia (pensamiento operatorio y orientado hacia lo externo). Finalmente, se resalta el hecho de que todas las correlaciones observadas han sido de dirección negativa, es decir cuando la alexitimia (en cualquiera de sus factores) aumentaba, la CVRS (en cualquiera de sus dimensiones) disminuía. Este dato reafirma la importancia de la evaluación de esta variable en el tratamiento de esta población clínica.

### Conclusiones

Si bien parte de los resultados obtenidos en este estudio empírico aún se encuentran en discusión, los datos de la revisión bibliográfica realizada en primer lugar y los resultados preliminares aquí expuestos, ponen de relieve la importancia de los factores psicosociales en la evaluación y el abordaje de las personas con asma bronquial.

Las variables psicosociales actúan tanto sobre el calibre bronquial y la función pulmonar, como en el manejo de la enfermedad, y por lo tanto sobre su evolución y pronóstico. Asimismo, los diferentes factores psicosociales se influyen entre sí, lo cual complejiza aún más su estudio y la intervención. Esta complejidad es aún mayor cuando se tiene en cuenta que en cada paciente estas variables se ven moduladas de modo idiosincrásico, tanto en la cantidad y el tipo como en el peso específico de cada una.

En nuestro país se pudo observar una ausencia significativa de trabajos científicos que permitan alcanzar una mejor comprensión de las relaciones entre el asma bronquial y factores psicosociales.

Entendemos que la complejidad y la escasa investigación en nuestro medio antes descriptas es un desafío para una disciplina como la psicología. Como profesionales de la salud es nuestro compromiso ser sensibles a las demandas de la población con la que trabajamos, pero para responder a estas demandas primero debemos conocer cuales son sus características. Esta investigación pretendió ser un paso en esta dirección.

## **Bibliografía**

- Aalto, A.M., Härkäpää, K., Aro, A. & Rissanen, P. (2002). Ways of coping with asthma in everyday life. Validation of the Asthma Specific Coping Scale. *Journal of Psychosomatic Research*, 53, 1061-1069.
- Aguilar Estrada, M.G. , Sotelo Malagon, M.C., Rivas, A.G. , Ramirez Vanegas,A. & Sansores Martínez, R. (2000). Reproducibilidad del cuestionario respiratorio Saint George en la versión al español, en pacientes mexicanos. *Revista Inst. Nal. Enf. Resp. Mex.*, 13 (2), 85-95.
- Arias Diaz, A., Pernas Gómez, M. & Martín, G. (1998). Aplicación de un programa de entrenamiento para el automanejo del asma bronquial. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 14(4), 335-339.
- Beck A.T., Emery, G., Rush, A.J. & Shaw, B.F. (1979). *Cognitive Therapy of Depression*. New York: Guilford Press.
- Benedito Monteón, M.C., Botella Arbona, C. & López Andreu, J.A. (1996). Influencia de tres tratamientos psicológicos sobre dimensiones de personalidad en niños asmáticos. *Anales de Psicología*, 12 (2), 217-222.
- Cía, A.H. (2000). La ansiedad y sus trastornos. En A.H. Cía, *Estrategias para superar el Pánico y la Agorafobia. Manual práctico de recursos terapéuticos*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Chetta, A., Guerra, G., Foresi, A., Zaimovic, A., Del Donno, M., Chittolini, B., Malorgio, R., Castagnaro, A. & Olivieri, D. (1998). Personality profiles and breathlessness perception in outpatients with different gradings of asthma. *American Journal Respir. Crit. Care Med.*, 157 (1), 118-122.
- Feldman, J.M., Lehrer, P. & Hochron, S. (2002). The predictive value of the Toronto Alexithymia Scale among patients with asthma. *Journal of Psychosomatic Research*, 53(6), 1049-1052.
- Fernández Alvarez, H. (1994). Abordaje cognitivo de los trastornos psicósomáticos. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 3(1), 33-46.
- Galán Rodríguez, A., Blanco Picabia, A. & Pérez San Gregorio, M.A. (2000). Análisis del concepto de la Conducta de Enfermedad: Un acercamiento a los aspectos psicosociales del enfermar. *Anales de psicología*, 16 (2), 157-166.
- Gallefoss, F., Bakke P.S. & Kjaersgaard, P. (1999). Quality of life assessment after patient education in a randomized controlled study on asthma and chronic obstructive pulmonary disease. *Am. J. Respir Crit. Care Med*, 159 (3), 812-817.
- Hommel, K.A., Chaney, J.M., Wagner, J.L. & McLaughlin M.S. (2002). Asthma-Specific Quality of Life in Older Adolescents and Young Adults with Long-Standing Asthma: The



Role of Anxiety and Depression. *Journal of Clinical Psychology in Medical settings*, 9(3), 185-191.

- Jódar, I., Valdés, M., Sureda, B. & Ojuel, J. (2000). Alexitimia: hipótesis etiológicas e instrumentos de medida. *Rev Psiquiatría Fac Med Barna*, 27(3), 136-146.
- Juniper, E.F., Guyatt, H.G., Epstein, R.S., Ferrie, P.J., Jaeschke, R. & Hiller, T.K. (1992). Evaluation of impairment of health related quality of life in asthma: development of a questionnaire for use in clinical trials. *Thorax*, 47(2), 76-83.
- Juniper, E.F., Buist, A.S., Cox, F.M., Ferrie, P.J. & King, D. R. (1999). Validation of a Standardized Version of the Asthma Quality of Life Questionnaire. *Chest*, 115(5), 1265-1270.
- Kaplan, R.M. (1985). Quality-of-Life Measurement. En P. Karoly (Ed), *Measurement Strategies in Health Psychology* (pp. 115-146). New York:John Wiley & Sons.
- Karoly, P. (1985). The Logic and Character of Assessment in Health Psychology: Perspectives and Possibilities. En P. Karoly (Ed), *Measurement Strategies in Health Psychology* (pp. 3-48). New York:John Wiley & Sons.
- Kleiger, J. & Dirks, J.F. (1980). Psychomaintenance aspects of alexithymia : relationship to medical outcome variables in a chronic respiratory illness population. *Psychoteraphy Psychosomatic*, 34 (1), 25-33.
- Lazarus, R. & Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Martínez Roca.
- Lehrer, P., Smetankin, A. & Putapova, T. (2000). Respiratory Sinus Arrhythmia Biofeedback Therapy for Asthma: A report of 20 unmedicated pediatric cases using the Smetankin Method. *Applied Psychophysiology and Biofeedback*, 25(3), 193-200.
- Llull, D.M. (1999). Algunas reflexiones sobre el concepto de Calidad de Vida. *Revista Quirón*, 30 (3), 40-44.
- Lumley, M.A., Stettner, L. & Wehmer P. (1996). How are alexithymia and physical illness linked? A review and critique of pathways. *Journal of Psychosomatic Research*, 41, 505-518.
- Martínez Sánchez, F., Montero Martínez, J.M., de la Cerra, J. (2002). Sesgos cognitivos en el reconocimiento de expresiones emocionales de voz sintética en la alexitimia. *Psicothema*, 14(2), 344-349.
- Mészáros, A., Zelkó, R., Meskó, A. & Vineze, Z. (2005). Factorial design for the analysis of patient 's quality of life in asthma. *Quality of Life Research*, 14, 191-195.
- Millon, T. (1990). *Toward a new personology: An evolutionary model*. New York: Wiley.
- Millon, T. (1997). *Inventario Millon de Estilos de Personalidad [MIPS]*. Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación. Dirección de Estadísticas e Información de Salud (2005). *Estadísticas vitales. Información Básica-2004*. (Serie 5. Nro.48). Buenos Aires.

- Moos, R.H. (1984). *Coping with physical illness 2: New perspectives*. New York and London: Plenum Medical Book Company.
- Moreno, G., Asrilant, M., Salmún, N. & Azerrad, S. (2001). *Asma, actividad física y deporte*. Buenos Aires: La Manzana Diseño.
- Nascimento, I., Nardia, A.E., Valençaa, A.M., Lopesa, F.L., Mezzasalmaa, M.A., Nascentesb, R. & Zinc, W.A. (2002). Psychiatric disorders in asthmatic outpatients. *Psychiatry Research*, 110(1), 73-80.
- National Heart, Lung, and Blood Institute. National Asthma Education and Prevention Program (1997). *Expert Panel Report 2: Guidelines for the diagnosis and management of asthma*. Bethesda, United States: National Heart, Lung, and Blood Institute.
- Nishimura, K., Hajiro, T., Oga, T., Tsukino, M. & Ikeda, A. (2004). Health-Related Quality of Life in Stable Asthma: What are remaining quality of life problems in patients with well-controlled asthma?. *Journal of Asthma*, 41(1), 57-65.
- Oga, T. & Mishima, M. (2002). Comparison of the Responsiveness of Different Disease-Specific Health Status Measures in Patients With Asthma. *Chest*, 122, 1228-1233.
- Paéz D. & Casullo M.M. (2000) . *Cultura y Alexitimia*. Buenos Aires:Paidós.
- Pilowsky, I. (1997). Illness Behaviour. En I. Pilowsky, *Abnormal illness behaviour* (pp.10-24). West Sussex, England: John Wiley & Sons.
- Prieto, L. (1994). Alérgenos y asma. Algunos conceptos han cambiado. *Medicina Clínica*, 102(10), 376-379.
- Put, C., Demedts, M., Van den Bergh, O., Demyttenaere, K. & Varieden, G. (1999). Asthma symptoms: influence of personality versus clinical status. *European Respiratory Journal* 13, 751-756
- Put, C., Van den Bergh, O., Van Ongeval, E., De Peuter, S., Demedts, M. & Verleden, G. (2004). Negative affectivity and the influence of suggestion on asthma symptoms. *Journal of Psychosomatic Research* 57, 249-255.
- Rietveld, S., Everaerda, W. & van Beestb, I. (2000). Excessive breathlessness through emotional imagery in asthma. *Behaviour Research and Therapy* 38(10), 1005-1014.
- Sández, E., Vázquez M.I., Romero-Frais, E., Blanco-Aparicio, M., Otero, I. & Vereá, H. (2005). Depression, Panic-Fear, and Quality of Life in Near-Fatal Asthma Patients. *Journal of Clinical Psychology in Medical Settings*, 12 (2), 175-184.
- Sanjuás, C, Alonso, J., Ferrer, M., Currull, V., Broquetas, J.M. & Antó, J.M. (2001). Adaptation of the Asthma Quality of Life Questionnaire to a second language preserves its critical properties. *Journal of Clinical Epidemiology*, 54 (4), 182-189.

- Sanjuás, C, Alonso, J., Prieto, L., Ferrer, M., Broquetas, J.M. & Antó, J.M. (2002). Health-related quality of life in asthma: A comparison between the Saint George's respiratory questionnaire and the asthma quality of life questionnaire. *Quality of Life Research*, 11, 729-738.
- Sivak, R. & Wiater, A. (1997). *Alexitimia, la dificultad para verbalizar afectos. Teoría y clínica*. Buenos Aires: Paidós.
- ten Brinke, A., Ouwerkerk, M.E., Bel, E.H. & Spinhoven, Ph. (2001). Similar psychological characteristics in mild and severe asthma. *Journal of Psychosomatic Research*, 50, 7-10.
- Tovt-Korshynskaa, M., Dew, M., Chopeya, I., Spivakf, M.Y. & Lemkog, I.S. (2001). Gender differences in psychological distress in adults with asthma. *Journal of Psychosomatic Research*, 51(5), 629-637.
- Vázquez, M.I. & Buceta J.M. (1996). *Tratamiento Psicológico del Asma Bronquial*. Madrid: Pirámide.
- Vázquez, C. & Sanz J. (1995). Trastornos del estado de ánimo: Aspectos clínicos. En A. Belloch, B. Sandín & F. Ramos (Comp), *Manual de Psicopatología. Volúmen 2* (pp.299-340). Madrid: McGraw Hill.
- Velasco , C. (2000). Personalidad y alexitimia. En D.Paéz & M.M. Casullo (Comp). *Cultura y Alexitimia*. (pp. 15-33). Buenos Aires:Paidós.
- World Health Organization (2004). *Practical Approach to Lung Health. Respiratory Care in Primary Care Services- a survey in 9 countries*. Geneva: WHO.

## La implementación del Plan CONINTES durante el gobierno Frondicista, entre noviembre de 1958 y marzo de 1960.

Fayó, Ileana

### I. Introducción

El presente artículo se propone compilar las diversas interpretaciones propuestas por la historiografía acerca del significado histórico del Plan CONINTES, articuladas con el análisis de fuentes documentales, con el objetivo de precisar algunas de las técnicas, procedimientos e instancias represivas que lo definen.

Tras el derrocamiento de J. D. Perón en septiembre del año 1955, durante la presidencia de Eduardo Lonardi, se instaló en la agenda de discusión de los asuntos nacionales un debate en torno a: la orientación económica que se desarrollaría en lo sucesivo y futuro político del peronismo. Los intentos políticos fracasaron, comandos civiles revanchistas ocuparon los gremios dirigidos por el peronismo y los trabajadores pertenecientes a esa identidad política desafiaron al gobierno, gestándose bajo la proscripción la denominada “Resistencia peronista”.

El grupo liberal de la “Revolución Libertadora” destituyó a Lonardi y ubicó al general Pedro Aramburu en la dirección del proceso, para quien la inestabilidad política debía zanjarse con la erradicación del peronismo y, económicamente, a través de modificar las formas de organización de la producción que habían operado durante el “primer peronismo”. Con esto mismo, se debilitaba el espacio de poder de los trabajadores organizados: los sindicatos.

Estas medidas generaron mayor resistencia gremial y Aramburu procedió a recrudescer la coerción. Alejandro Schneider afirma que todo esto incidió en que “La salida electoral se volvió perentoria (...) las posibilidades de negociar el cese de las intervenciones entre otros temas con un gobierno democrático era una perspectiva factible de consumar”<sup>1</sup>

La victoria electoral de la UCRI en febrero de 1958, fue asumida como el triunfo, o la versión posible, de la reorganización política emprendida por sectores liderados por Aramburu. Paradójicamente fue considerado un éxito, ya que Frondizi accedía al poder gracias a una alianza entre la UCRI y diversos sectores del peronismo. Este acuerdo inquietó a las facciones más radicales de la “Revolución Libertadora”.

Sin embargo, a partir de noviembre de 1958, la escalada de conflictos en oposición a las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo, reinstaló la problemática de la ingobernabilidad. La denominada “ofensiva empresarial”<sup>2</sup> contra los trabajadores se consumó con un “Plan de estabilización económica”, acordado con el Fondo Monetario Internacional, mediante el cual la

---

<sup>1</sup> Schneider, A. “Un nuevo escenario para el movimiento obrero” En: Revista **Todo es Historia**. N° 458. Año XXXVIII. Septiembre del 2005. Pág. 63.

<sup>2</sup> Para profundizar este tema consultar: Schneider, A. “**Los Compañeros. Trabajadores, peronismo e izquierda, 1955-1973**” Imagomundi, 2005.

variable de ajuste recayó en los salarios. Estas disposiciones fueron acompañadas por la profundización de la represión, a través del denominado Plan CONINTES.

Distintos especialistas han investigado en diversos grados de profundidad el período abierto en 1955. El Plan CONINTES no fue abordado como problema histórico en ninguno de ellos. En la mayoría de los casos, aparece como una referencia constante en la bibliografía, aunque se da por entendido en qué consistió, cómo y cuándo fue implementado, y cuál fue su significado histórico. Así, se descartó que el esclarecimiento de estas problemáticas alterara la comprensión del período y del fenómeno mismo, naturalizándose la omisión de su conceptualización.

## II. La ley y el Plan CONINTES<sup>3</sup>

César Tcach define al Plan CONINTES como un instrumento legal de la militarización de los conflictos. A partir de ello nos preguntamos en qué se basaba esta legalidad y qué forma concreta adoptaba la militarización de la sociedad a través de esta instrumentación. Todo esto nos condujo a profundizar en los Anales de Legislación Argentina de los años 1958-1960.

La ley de “Organización de la nación desde tiempos de paz para tiempos de guerra” se diseña en el marco de la nueva configuración de los estados de pos-guerra, reglamentando “organismos explícitamente de supervisión pero con funciones coactivas”<sup>4</sup> diseñados para la denominada, por el pensamiento militar y técnico, “Defensa Nacional”.

Hacia 1948 pervivían intactas las leyes antihuelgas de la Década infame y fueron perfeccionadas durante la presidencia de Perón por la ley 13234. Héctor L. Franchi<sup>5</sup> afirma, en referencia a la legislación represiva de Uriburu, que Perón “ advirtió que la función refrenadora de huelgas que esa legislación adjudicaba a la policía era posible aplicarla solo en algunas ciudades, pero no en todo el país (...) No bastaba para asegurar la eficacia de un esquema represivo que no cubría las zonas cruzadas por las vías”<sup>6</sup> Este mismo autor señala que la ley 13234 es inspirada por otra ley confeccionada por un ministro francés de principios del siglo XX. Aristide Briand, para resolver conflictos ferroviarios.

La ley diseñada durante el peronismo, sancionada en cinco minutos sin comisiones, lectura ni debate previo, expandía las atribuciones del Poder Ejecutivo en nombre de la preparación de la Nación ante una guerra inminente, legitimando las medidas de tipo represivas por la necesidad de defensa. A partir de caracterizar la existencia de un peligro inminente de “guerra externa” o

---

<sup>3</sup> A partir de la búsqueda y análisis de fuentes documentales corroboramos que la ley 13234 sancionada en 1948 resultó ser el andamiaje legal del Plan CONINTES.

<sup>4</sup> Piovanno, “Ley 13234 de organización de la nación para tiempos de guerra y del servicio de defensa nacional”. Revista Militar, Marzo 1950, pp. 300-306. Citado por Rouquié, A. **Poder militar y sociedad política en la argentina, tomo II, 1943-1973**, Bs. As. Emecé, 3ª edición, 1982 Pág. 84.

<sup>5</sup> Delegado seccional de la UF en los talleres de Escalada del F.C. Roca entre 1952 y 1990

<sup>6</sup> Franchi, H. L. “Justicia Social con uniforme. La huelga ferroviaria de 1950-1951”. En Lucita, E.(coop.) **La patria en el riel. Un siglo de lucha de los trabajadores ferroviarios**. Ediciones del Pensamiento Nacional, diciembre de 1999, Bs. As., Pág. 138.

“conmoción interna”, por medio de esta ley se otorgaban al Poder Ejecutivo instrumentos excepcionales en términos de “Seguridad Nacional”. Es posible asimilar la figura de “Conmoción interna” a la de “guerra interna”, acorde con la concepción belicista de la política que caracterizaba al contexto internacional marcado por la Guerra Fría. Se podría conjeturar igualmente sobre su relación con la definición del “enemigo interno” durante el gobierno de Arturo Frondizi<sup>7</sup> y con el viraje de la política militar de los Estados Unidos para Latinoamérica a partir de la ley de Seguridad Mutua, basada en una nueva concepción militar de los Estados Unidos que abocaba a la “seguridad interna”, ante la amenaza de la “Subversión Comunista”<sup>8</sup>.

Los “poderes de guerra” facultaban al Poder Ejecutivo en tres sentidos. En primer lugar, para movilizar recursos militares, del potencial necesario para la defensa civil y seguridad interior. Luego, para ejercer el control de administraciones, servicios, áreas de producción, industria y comercio. En tercer lugar, el Ejecutivo podía también requerir servicios individuales y colectivos; requisar sindicatos, sociedades y asociaciones; disponer de la propiedad y uso de muebles e inmuebles.

La ley 13234 legislaba la militarización de las regiones, áreas o establecimientos de industrias, empresas y servicios, sobre las que se prevenían conflictos. A cargo de las zonas de guerra quedaba una autoridad civil o militar designada, homologándose la jerarquía administrativa a la militar y movilizándose militarmente al personal. El control de la fabricación, vigilancia y custodia del establecimiento quedaba en manos de las Fuerzas Armadas y la dirección de la acción en aquellas zonas era responsabilidad del ministerio de Guerra y la secretaria de Aeronáutica.

La ley hizo del derecho a huelga un delito. La movilización del personal no era otra cosa que la militarización de los trabajadores. Estos quedaban sometidos al Código de Justicia Militar. Por esta razón la no obediencia a una orden sería sancionada o penalizada por analogía según la reglamentación militar. El movilizado bajo jurisdicción militar sería juzgado por tribunales de guerra o consejos de guerra especiales.

En este sentido, uno de los argumentos sobre la inconstitucionalidad de esta ley fue que violaba el derecho a huelga, debido a que la participación en una protesta era juzgada de forma análoga

---

<sup>7</sup> En el documental “Escuadrones de la muerte: la escuela francesa”, realizado por la periodista e historiadora francesa Marie-Monique Robin, se documenta, en los términos de la propia autora que “ El Estado Mayor argentino propuso en 1959 un acuerdo para que expertos franceses en la llamada ‘guerra antisubversiva’ dictaran cursos y fueran asesores pagados por el Ejército Argentino. La misión militar francesa permanente en Buenos Aires, compuesta por veteranos de la guerra colonial en Argel (1954-1962), se mantuvo hasta 1981, con el apoyo de los gobiernos de la Argentina y Francia. Los métodos de la denominada batalla de Argel fueron exportados a la Escuela de Guerra de Buenos Aires, importando la concepción del enemigo interno, que era la base de la doctrina francesa, por su experiencia en la lucha contra un enemigo en un medio urbano: un enemigo interior. pero con esta nueva concepción el enemigo podía ser un vecino, un maestro, un peronista o un militante de izquierda que ponía en peligro los valores occidentales. Y para derrotar a ese enemigo escondido, entremezclado en la población, que no tiene uniforme, se necesitaba recabar información en la doctrina o escuela francesa. La inteligencia es fundamental: quien dice inteligencia dice interrogatorio, y entonces tortura (para sacar información) y luego, para deshacerse de los torturados, los hace desaparecer”. Robin, M. “Los métodos de Argel se aplicaron aquí”. **Página/12**, 13 de octubre del 2004.

<sup>8</sup> Sobre la influencia de la política y escuela militar Norteamericana en el Ejército Argentino puede consultarse el trabajo de Mazzei, D. “El ejército argentino y la asistencia militar Norteamericana durante la Guerra Fría”. Revista **Taller**, Vol. 7, nº 20, Abril 2003.

con los delitos contemplados en el Código de Justicia militar.<sup>9</sup> A partir de esto es posible conjeturar que el Plan CONINTES, sustentado en esta ley, fue la instrumentación de una legislación diseñada para la guerra (interna o externa) implementada, en cambio, en conflictos gremiales y políticos. Su objetivo fue desarticular la resistencia de los trabajadores a las medidas económicas y políticas adoptadas por estos gobiernos.

Podríamos sugerir que el Plan CONINTES y la ley 13234 comprometían seriamente la estructura del Régimen Constitucional Argentino, en tanto se vulneraban los derechos civiles y la forma federal que asume el Estado, siendo que el Estado de Sitio era la única figura que invocaba el carácter de emergencia y excepción. El Estado de Sitio, si bien permite al presidente de la Nación el arresto y traslado de personas, no le otorga facultades para someterlas a proceso ni condenarlas, ni mucho menos por medio de delegados (en este caso, los Consejos de guerra especiales o Tribunales Militares). El desafuero de la justicia federal y provincial se verifica desde el momento en que “los tribunales militares autorizan a funcionar, según el Plan CONINTES, la aplicación de leyes comunes, comportan comisiones especiales y atribuciones de funciones judiciales por parte del Poder Ejecutivo”.<sup>10</sup> Además se intervienen las policías provinciales bajo el decreto secreto 9880.<sup>11</sup>

En síntesis, podríamos considerar al Plan CONINTES como un instrumento de Estado para la represión interna, basado en una legislación coercitiva originalmente pensada para casos de “guerra externa” o “conmoción interna”, aplicada sin embargo sobre conflictos gremiales y políticos que se oponían a medidas de gobierno. Esta legislación, por un lado, otorgaba “poderes de guerra” al Poder Ejecutivo. Por otro lado, militarizaba regiones, empresas y civiles puestos a disposición del Poder Ejecutivo, expandiendo la jurisdicción castrense en zonas de guerra. Finalmente, la ley definía procedimientos y técnicas de coerción para los casos de Conmoción Interna del Estado.

Las implementaciones de CONINTES no se asientan solamente en la ley 13234, sino también en una serie de decretos que la cumplimentaron, y que definen su aplicación. Acerca del contenido de los mismos nos referiremos más adelante. Sí es importante adelantar que algunos decretos que definen al Plan CONINTES conservan aún hoy su carácter secreto, por lo cual debemos inferir su contenido a través de observar los procedimientos concretos.

Algunos de estos procedimientos y técnicas, correspondientes con el período de nuestra investigación, son definidos de forma general por Robert Potash como “ un estado de emergencia que asignaba el control directo de la represión del terrorismo, subordinaba la policía federal al

---

<sup>9</sup>.Warsaver, A.y Trumper. E. **La Defensa ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación de los trabajadores ferroviarios condenados por tribunales militares. Inconstitucionalidad de la Ley 13234.** Archivo Personal del Sr. Vicente Pucci. Pág. 4.

<sup>10</sup> Ídem

<sup>11</sup> La subordinación de la policía provincial al ejército que legisla este decreto (que aún conserva carácter secreto) es citado por: Potash, R. A.. **El ejército y la política en la Argentina, 1945-1962.** De Perón a Frondizi. Editorial Sudamericana, Bs. As. 1984.

ejército y daba a los tribunales militares jurisdicción sobre civiles acusados de participar o promover actos subversivos”<sup>12</sup> Esta caracterización exige, sin embargo, un análisis comparativo con las implementaciones concretas en los conflictos más destacados del período, para revelar qué se entiende por “estado de emergencia” o de “conmoción interna”, quiénes eran los juzgados terroristas y/o el “enemigo interno”, en qué consistieron los operativos policiales y qué significó concretamente la ampliación de la jurisdicción militar.

Intentando responder algunos de estos interrogantes, en base a la revisión bibliográfica y el análisis de fuentes documentales, identificamos tres etapas de aplicación del Plan CONINTES durante el gobierno de Arturo Frondizi.

### III. a- Primera etapa (desde el 11 de noviembre de 1958 hasta el 27 de noviembre de 1958)

Con motivo de la huelga de SUPE<sup>13</sup> en Mendoza, el 11 de noviembre de 1958, Arturo Frondizi declara el Estado de Sitio en todo el territorio nacional por treinta días.

La estrategia desarrollista incluía dentro de sus prioridades el incremento de la producción del gas y el petróleo, por medio de las inversiones de capitales extranjeros. En este sentido, la de SUPE no era una protesta laboral corriente, ya que exigía la anulación de los contratos petroleros con dos firmas Norteamericanas. No obstante, inferimos que la motivación de las medidas represivas no es exclusivamente esta huelga, ya que fue finalizada el 15 de noviembre tras negociaciones entre la dirigencia y el gobierno y, aún así, doce días después serán movilizados los trabajadores ferroviarios. Si la huelga de los obreros petroleros no fue la razón, al menos fue la excusa por medio de la cual el Poder Ejecutivo dispuso del Estado de Sitio. Así, Frondizi transmitía a la población que, toda vez que los sectores disidentes o los gremios iniciaran acciones de oposición a sus disposiciones, el Poder Ejecutivo no dudaría en apelar a las Fuerzas Armadas.

En el mensaje presidencial del 9 de noviembre de 1958, Frondizi se referiría a un estado de “Conmoción Interna” del país. La protesta de los obreros del petróleo fue juzgada como una más dentro de un plan de huelgas “con sentido insurreccional que el Poder Ejecutivo conoce”<sup>14</sup>. Frondizi manifestaba en su discurso, la necesidad de prever instrumentos de gobierno para la defensa ante la posibilidad de enfrentamientos.

Los “perturbadores” serían en los términos de Frondizi: los comunistas “ quienes por razones que hacen a conveniencias estratégicas mundiales, no desean nuestro autoabastecimiento del petróleo y sí mantienen un clima de zozobra de los sectores obreros (...) grupos políticos que

---

<sup>12</sup> Potash, R. A. **El ejército y la política en la Argentina, 1945-1962**. De Perón a Frondizi. Editorial Sudamericana, Bs. As. 1984. Pág. 403.

<sup>13</sup> Sindicatos Unidos del Petróleo del Estado

<sup>14</sup> Frondizi, A. Diario “La Nación”, 10 de noviembre de 1958; “Cumpliremos nuestra misión inexorablemente” Año LXXXIX, N° 31330.



creen posible la restauración de la dictadura depuesta y otros grupos minoritario que aprovechan estos movimientos ”<sup>15</sup>.

La madrugada del 11 de noviembre comenzaron los operativos policiales. Los procedimientos fueron los allanamientos, detenciones e interrogatorios efectuados por la Policía Federal. Las primeras comisiones del Departamento de Policía, salieron provistas de armas largas y cortas, en carros de asalto de la Guardia de Infantería e iban dirigidos a distintos destinos de la provincia de Buenos Aires. Estos procedimientos también se practicaron la madrugada del 11 de noviembre en Tucumán, Formosa, Chaco y Córdoba, y en las ciudades de La Plata y Rosario. El 12 de noviembre en Salta y San Juan, y en las ciudades de Mar del Plata y Bahía Blanca. Ese día el diario “La Nación” contabilizaba 250 detenidos<sup>16</sup>, aunque el diputado Tessio denunciaba 5000<sup>17</sup>, los cuales habían sido trasladados en aviones de las Fuerzas Armadas y trenes al penal de Villa Devoto en Buenos Aires<sup>18</sup>.

El Poder Ejecutivo desplegó un operativo de inteligencia, reservando las identidades y anotaciones de los detenidos. Las listas con sus nombres y los informes al respecto permanecerían bajo disposición de la Dirección de Investigaciones.

El 13 de noviembre se informaba sobre un motín de la Marina en la ciudad de Mar del Plata y acerca de la detención de un grupo de coroneles en la localidad de Magdalena. La reunión en la residencia de Olivos fue custodiada con ametralladoras y bombas de mano. En la conferencia de prensa posterior el ministro del Interior denunciaba la existencia de un complot contra el gobierno al que era asociado el vicepresidente de la Nación Alejandro Gómez.

En virtud de los acontecimientos, al día siguiente, en una reunión del ministro del Interior con los secretarios de las tres fuerzas, se debatieron medidas “para aplicarse en el Estado de Sitio para mantener la seguridad del país”,<sup>19</sup> manifestando un acuerdo de las tres fuerzas en la defensa de la ley y la Constitución. Ese día Frondizi firmó setenta decretos, entre ellos el que movilizaba al Plan CONINTES, hecho público recién en marzo de 1960 y el decreto secreto 9880 que subordinaba a las policías provinciales al Ejército. Por medio de la ley 13234, se concentraba al personal y material militar. Así, se organizaron los comandos CONINTES, que iniciaron una instancia de formación y los ejercicios de maniobras. Los comandos conformarían el ejército CONINTES y se designaba a su Comandante, que conjeturamos se trataba del secretario de Guerra.

---

<sup>15</sup> Frondizi, A. Diario “La Nación”, 10 de noviembre de 1958: “Contra los perturbadores tomarán Enérgicas Medidas” Año LXXXIX, Nº 31330.

<sup>16</sup> Diario “La Nación”, 12 de noviembre de 1958. “Detúvose a más de 250 agitadores políticos” Año LXXXIX, Nº 31332. Los datos extraídos del diario “La Nación” confirman las detenciones de dirigentes y delegados sindicales, peonistas,

<sup>17</sup> Tessio, A.. Diario de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. 11 de noviembre de 1958. Tomo VII. Biblioteca Nacional del Congreso de la República Argentina.

<sup>18</sup> Encontramos información detallada de los procedimientos, nóminas extraoficiales de los detenidos y las zonas dónde se realizaron los operativos en notas del diario La Nación de los días 11, 12, 13 y 14 de noviembre de 1958. Año LXXXIX

<sup>19</sup> Diario “La Nación”, 14 de noviembre de 1958, “no ha renunciado el vicepresidente Alejandro Gómez” Año LXXXIX, Nº 31330

De igual forma en la reunión entre los Comandos CONINTES con el Secretario de Guerra, Héctor Solanas Pacheco, junto con el Jefe del Servicio de Informaciones del Ejército, Coronel Juan José Ávila, se definieron las medidas y las potenciales zonas y sub- zonas Conintes del país, susceptibles a ser ocupadas durante la segunda etapa<sup>20</sup>.

A partir de esta fecha comenzaron las denuncias. Los diputados de la UCRI, el mismo partido que respaldaba al gobierno<sup>21</sup>, y la UCRP pidieron la libertad de los detenidos y la derogación de la ley 13234. La CGT publicaba un comunicado repudiando las medidas de fuerza adoptadas por el gobierno. Una delegación del Consejo Argentino de la Paz<sup>22</sup> dirigió una nota al ministro del Interior pidiendo la libertad del escritor Alfredo Varela, vicepresidente de esta organización y miembro del Bureau del Consejo Mundial de la Paz, además de tres miembros que se encontraban detenidos. Se presentaron Habeas Corpus, pero los fallos variaron según las jurisdicciones. El dirigente John William Cooke, quien fue detenido en su llegada a aeroparque, refleja lo irregular del procedimiento al afirmar "Mi detención no fue pedida por ningún Juez, sino que la dispuso el Poder Ejecutivo, aún antes del Estado de Sitio"<sup>23</sup> Sin embargo, Cooke no fue juzgado por un consejo de guerra, como si ocurrirá con los detenidos movilizados militarmente.

La huelga de SUPE estuvo lejos de representar un movimiento insurreccional y Frondizi no llevó hasta el límite el Estado de Derecho únicamente con la represión de este conflicto, el 27 de noviembre serían movilizados los obreros ferroviarios y el 11 de diciembre se declararía la vigencia indeterminada del Estado de Sitio.

### III. b. Segunda etapa (desde el 27 de noviembre hasta junio de 1959)

Para graficar esta segunda etapa recurriremos a los dos casos paradigmáticos del período: la huelga de ferroviarios de noviembre de 1958 y la toma del frigorífico Lisandro de la Torre.

En su discurso del 9 de noviembre de 1958, Frondizi había anunciado que la elevación del nivel del costo de vida era agravada por los "perturbadores". Asimismo amenazaba con represalias al movimiento huelguístico que, según sus dichos, intervenía con actos de fuerza en las acciones del Poder Ejecutivo, juzgándolos de no ser verdaderamente gremiales, sino subversivos. Para los sindicalistas comenzarían a existir dos caminos concretos: el de la integración o el que los conduciría a ser reprimidos<sup>24</sup>

A pesar de los dichos del Presidente, la Unión ferroviaria se lanzó a una huelga que paralizaría el trasportes. Uno de los móviles de la huelga fue la denuncia del asalto con tiroteo a uno de los

---

<sup>20</sup> Diario "La Nación", 15 de noviembre de 1958. "Significado del Plan CONINTES", Año LXXXIX, Nº 31335.

<sup>21</sup> Cabe señalar que a raíz de la acusación al Dr. Alejandro Gómez, la UCRI atravesó por una crisis que dividió a la organización.

<sup>22</sup> Sospechada por los militares como organización encubierta del Comunismo internacional.

<sup>23</sup> Diario "La Nación", 15 de noviembre de 1958. "No será amnistiado John W. Cooke", Año LXXXIX, Nº 31335.

<sup>24</sup> Salas, E. **La resistencia peronista: la toma del Frigorífico Lisandro de la Torre 1/2**, Centro editor de América Latina, Bs. As., 1990

locales del gremio. Del mismo modo, se exigía el pago de las retribuciones retroactivas de los aumentos de salarios. El gobierno interrumpió las tratativas de un acuerdo político y el 27 de noviembre de 1958 se ordenó la movilización militar del personal ferroviario por decreto el 10.394<sup>25</sup>. Los argumentos fueron que la actitud asumida por los trabajadores del riel representaba un perjuicio al orden público y que era necesario el funcionamiento normal de los servicios públicos para el bienestar de la Nación<sup>26</sup>.

La movilización del personal ferroviario, el personal jubilado y de administraciones dependientes, implicaba que el personal de la empresa adquiriera estado militar y quedara bajo la jurisdicción castrense sometido al Código de Justicia militar. El proceso y/o aplicación de sanciones disciplinarias, y el juzgamiento o cumplimiento de penas, se efectuaría por las autoridades previstas por el mismo Código. El personal movilizado que no obedeciera a órdenes impartidas sería retirado inmediatamente de su lugar de trabajo y trasladado, en trenes o aeronaves, luego del juicio militar, a institutos penales de las Fuerzas Armadas. En el juzgamiento previo intervenían un juez de instrucción militar o bien consejos de guerra especiales. Se homologaron la jerarquía administrativa a la militar y la actividad gremial quedó suspendida.

Por decreto 16395/58, se dispuso la formación de consejos de guerra especiales. Existieron tres Consejos de guerra permanentes de suboficiales y tropas, siendo los tres centros de actividad de los mismos: Buenos Aires, Córdoba y la ciudad de Paraná, en Entre Ríos. Asimismo, por decreto 10395/58<sup>27</sup> el Poder Ejecutivo dictó las sentencias de los Consejos de guerra dispuestos para cada causa y compuestos por seis vocales y un presidente. O, si la situación lo requería, el presidente podría autorizar los tribunales militares.

Las faltas del personal en las estaciones ferroviarias fueron cubiertas por “empleados de emergencia”, jubilados movilizados e inspectores. Las Fuerzas Armadas sólo se dedicaron a la vigilancia, custodia y ordenamiento del trabajo, organizadas en “piquetes” en los puntos clave de las estaciones. Por medio de la policía se procuraba “hacer que el personal retorne a sus ocupaciones, afirmándose que se procederá con la severidad que fija el decreto de movilización para quienes no cumplan”<sup>28</sup>. Estos procedimientos, aprobados por la “Comisión de defensa”, quedaron bajo la responsabilidad del Secretario de Guerra, el General Solana Pacheco, quien designó como delegado de la movilización al Comandante del Cuerpo de Caballería, General R.

---

<sup>25</sup> Anales de legislación argentina, 27 de noviembre de 1958.

<sup>26</sup> Cabe citar que junto con los decretos de movilización militar, el senado aprobó la ley de personal militar 13 996, en la que se establecen disposiciones para el personal que será incorporado como reserva, es decir, personal no perteneciente al cuadro permanente, y que se incorpora a su respectiva Fuerza Armada. En: Diario de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Tomo VII, 27 de noviembre de 1958. Pág. 6329. Véase también inserciones en la página 3675.

<sup>27</sup> Anales de Legislación Argentina, 28 de noviembre 1958.

<sup>28</sup> Diario “La Nación”, 29 de noviembre de 1958. “Cómo se ejerce el control de la red” LXXXIX, Nº 31349

Lambarri, con auxilio de su Estado Mayor, y los jefes del Ejército se hicieron cargo de las operaciones de seis líneas ferroviarias estatales.<sup>29</sup>

En este conflicto es posible constatar la correspondencia de los mecanismos, procedimientos e instancias definidos por la ley 13234. Podríamos presumir que el efecto de su aplicación fue la desaparición de la independencia del Poder Judicial en las zonas militarizadas. Los juzgamientos alteraron el Código de Justicia Militar ya que ninguno de los delitos penalizados era aplicable a una huelga. Podemos pensar que el decreto 10395 modificó el Código de Justicia Militar, extendiendo la jurisdicción de los Consejos de Guerra especiales a los casos no previstos por el texto legal.

El impacto social de este despliegue irregular se verifica en que, sin siquiera evocar a un enemigo político, presentar las pruebas solicitadas por los diputados ni asumir oficialmente la vigencia del Plan CONINTES, el Poder Ejecutivo, según contabilizaba el diario *Afirmación*<sup>30</sup>, condenó a ochocientos hombres, detuvo a seis mil e informaba de diez mil prófugos.

En diciembre de 1958, inmediatamente después de ser movilizados los obreros ferroviarios, Frondizi dio a conocer públicamente el Plan de Estabilidad y Desarrollo Económico, acordado con el FMI y otras organizaciones financieras internacionales. Consistía en una profunda devaluación de la moneda, a lo que se sumaba la reducción de los aranceles aduaneros y los recargos para los bienes de capital importados. El gobierno impulsó una política crediticia restrictiva que buscaba reducir el déficit fiscal, por medio del congelamiento de los salarios, agravado esto mismo con el incremento de los precios del sector público. Este programa también incluyó la privatización de algunas empresas estatales, como el Frigorífico Lisandro de la Torre.

Los planes económicos alteraron la situación de los trabajadores, sus intereses y sus conquistas; afectando a la distribución del ingreso y se orientándose a disciplinar la mano de obra con el fin de aumentar el índice de productividad.<sup>31</sup> El gobierno modificó su actitud al difundir el argumento de la amenaza de golpe, señalando además que toda protesta social formaba parte de una conspiración entre: militares golpistas, activistas comunistas y peronistas: Los márgenes de acuerdos se redujeron y la represión sobre el movimiento obrero se prolongó.

A pesar de las amenazas del gobierno, en la asamblea de los obreros de la carne del 14 de enero de 1959, de la que participaron ocho mil obreros, se resolvió la ocupación por tiempo indeterminado del establecimiento y se llamó a un paro general en su apoyo.

El negociador era un capitán de Navío, Ezequiel Niceto Vega, que ocupaba el cargo de jefe de la Policía Federal. Por esto mismo es posible pensar que la subordinación de la policía al ejército consistió en la ubicación de jefes militares en el cargo de jefes supremo de la policía.

---

<sup>29</sup> Para el Ferrocarril Sarmiento, Teniente Coronel Tomás J. Caballero; para el Mitre, al Coronel Osiris Villegas; en el San Martín, el Teniente Coronel Juan C. Demarchi; en el Belgrano, al Teniente Coronel Morelli; en el Roca, Teniente Coronel Arboleya, y en el Urquiza, al Teniente Coronel Eduardo Uriburu. *Diario La Nación*, 29 de noviembre de 1958. "Cómo se ejerce el control de la red" LXXXIX, N° 31349

<sup>30</sup> *Afirmación*, 5 de diciembre de 1958.

Los hechos se desencadenaron. La noche del 15 de enero, el ministro de Trabajo y Seguridad Social Alfredo Allende declaró ilegal la huelga y pidió el desalojo. El operativo combinó fuerzas policiales y de la Gendarmería Nacional. Ernesto Salas<sup>32</sup> describe, en su relato de los acontecimientos, el accionar represivo. El procedimiento estuvo al mando de un sub- jefe de la Policía Federal, Capitán de Fragata Carlos Brazone. En el operativo intervinieron veintidós ómnibus cargados de agentes, carros de asalto de la Guardia de Infantería, camiones de bomberos y patrulleros, cuatro tanques “Sherman” del regimiento de granaderos a caballo y varios jeeps con soldados provistos de ametralladoras. Las fuerzas del Ejército estuvieron al mando del Teniente Coronel Cáceres Monié. A este despliegue se sumaron cien hombres de investigaciones con ametralladoras y armas largas.

El frigorífico fue ocupado por la Gendarmería Nacional. El Poder Ejecutivo declaró además por decreto nº 889 zona militar a La Plata, Dock Sud , Berisso y Ensenada. Igualmente, por el decreto nº 906, intervino las asociaciones profesionales de trabajadores de la actividad textil, de la carne, metalúrgica, química, maderera y de la construcción. La dirigencia de las “32” y los “19 gremios”, y más tarde se sumaron las “62”, declararon el fin de las medidas. Pero la huelga se prolongó dos meses y medio.

La magnitud de este conflicto se verifica en el quiebre de la relación entre el movimiento obrero y el gobierno. Las medidas terminaron por desbaratar las ya por ese entonces endeble bases del pacto entre Perón y Frondizi. Así, el 11 de junio de 1959 Perón denunciaría públicamente el acuerdo. Sin embargo, esto no significó una ruptura definitiva con las burocracias sindicales, que no tardaron en privilegiar intereses corporativos en sus diálogos con el Poder Ejecutivo. El Plan CONINTES y la burocratización evitaron “adoptar una actitud de lucha ante el empeoramiento de las condiciones de vida y la protesta que se desarrollaba”<sup>33</sup> Los reclamos se centraron desde entonces en el cese de las intervenciones gremiales, la libertad de los detenidos y la defensa de los empleos, frente a las cesantías y los despidos.

Mientras que en Mendoza la huelga de SUPE fracasaba por la connivencia de la dirigencia con el frondicismo, en el caso de los obreros ferroviarios Frondizi debió recurrir a las Fuerzas Armadas para desarticular la huelga. Con la toma del frigorífico Lisandro de la Torre, la participación del sector “duro” en la dirección del conflicto implicó la intervención del Ejército. De este modo Frondizi, al recurrir al poder militar para la “represión interna”, se resolvió a favor de un sector cuya intervención convulsionaría la historia contemporánea argentina. Frondizi mostró la debilidad de su base social y adquirió una deuda importante con los círculos castrenses.

---

<sup>31</sup> Salas.E. Op. Cit. Pág. 150

<sup>32</sup> Salas, E .Op. Cit.

<sup>33</sup> Schneider, A. Op. Cit. Pág.122

III. c. Tercera etapa. La declaración pública del Plan CONINTES (desde junio de 1959 a marzo de 1960)

El Plan CONINTES permitió que las Fuerzas Armadas intervinieran en los conflictos bajo responsabilidad del gobierno<sup>34</sup> Al respecto, como consecuencia de la politización y faccionamiento de los cuadros militares, se agudizaría la división entre militares golpistas y legalistas. Esto se hizo más evidente en junio de 1959, cuando una rebelión en la guarnición militar de Córdoba, en oposición a la utilización de tropas contra los trabajadores, culminó con el arresto de varios oficiales.

Tras la ola de renunciadas ministeriales, Álvaro Alzogaray asumía al ministerio de Economía, el general Larcher la secretaría de Guerra, quien ubicará a Toranzo Montero como Comandante en Jefe del Ejército. La presencia de un general que profundizó la politización del ejército, opositor al gobierno y profundamente marcado por la Guerra Fría, volvería al Plan CONINTES en un instrumento más de la depuración de los partidarios de Frondizi en las Fuerzas Armadas y en las gobernaciones. En esa instancia, Frondizi había sacrificado a sus comandantes legalistas y los sectores golpistas tenían el ejército bajo su dominio. Por eso mismo, desde entonces, más que nunca, Frondizi estuvo expuesto a presiones, revueltas, intentos de derrocamiento y planteos.

La actitud adoptada por Toranzo Montero es definida por Potash como de vigilancia y consistía en “la premisa de que el presidente Frondizi podía ser presionado, en caso de que sea necesario, para que adoptara las política que ellos consideraban esenciales, y que su destitución no era necesaria ni conveniente.”<sup>35</sup>

En virtud de una ola de violencia y de atentados cuyos blancos fueron militares; Frondizi accedió en marzo de 1960 a declarar públicamente el Plan CONINTES.

El 13 de marzo de 1960, el Poder Ejecutivo evocaba estos “graves atentados terroristas contra la vida y el patrimonio de los habitantes del país” como argumento de la disposición del estado de Comoción Interna por el decreto 2628/60<sup>36</sup>, movilizándolo al Plan CONINTES.

Consideraba que la distribución geográfica de dichos atentados demostraba la existencia de un plan subversivo de alcance nacional. Así, se disponía el accionar de las fuerzas de seguridad de las provincias en coordinación con la policía provincial, subordinada al ejército por el decreto 9880 “S”, también firmado el 14 de noviembre de 1958.

En el decreto 2639/60<sup>37</sup> del 15 de marzo de 1960, referido también a los actos terroristas, que en la opinión el ministro del Interior tenían objetivo de impedir los actos eleccionarios del 27 de marzo de 1960, el gobierno decide someter a la jurisdicción militar el conocimiento y la represión de las consideradas infracciones. Se citan, a este propósito, las leyes 13234/48 y la ley 14785/

---

<sup>34</sup> Ídem.

<sup>35</sup> Potash, R. Op. Cit. Pág. 430.

<sup>36</sup> Archivo General de la Nación. Decretos del Poder Ejecutivo Nacional, 14 de Marzo de 1960.

<sup>37</sup> Archivo General de la Nación. Decretos del Poder Ejecutivo Nacional, 15 de Marzo de 1960.

58<sup>38</sup>, señalando que la Constitución Nacional acuerda al Congreso y al Presidente de la Nación los denominados “poderes de guerra”, reglamentados en el Código de Justicia Militar y otras leyes correlativas. Por todo esto, quedaban sometidas a jurisdicción militar y sujetos a las sanciones de los artículos del Código de Justicia Militar<sup>39</sup> y artículos del Código Penal de Sanción<sup>40</sup>, de la Ley 15276, y de los artículos 4, 7, 9 y 12 de la ley 13985, las personas que incurrieran en los hechos o situaciones previstos en tales disposiciones legales.

A partir de estos dos decretos se ponía en ejecución pública la división del territorio nacional en zonas y sub zonas de defensa, se disponían las autoridades que quedaban a cargo de las mismas en su posible intervención<sup>41</sup> y la ampliación de las competencias de la jurisdicción militar en las mismas. Esto no pudo más que traer derivaciones legales, oposición parlamentaria y superposición con la jurisdicción civil.

Cesar Tcach propondrá que las presiones militares suponían una advertencia también para los gobiernos provinciales que seguían promoviendo la política integracionista.<sup>42</sup> En este sentido, el Plan CONINTES supuso una ampliación de las competencias de la jurisdicción militar, a modo de “Intervenciones federales encubiertas”<sup>43</sup>

Dos provincias registraron los graves conflictos 44 El primer caso es el de Córdoba, en donde se había reconocido un atentado a “La voz del Interior” y veintiséis atentados secundarios. A raíz de la reiteración de estos hechos de violencia, militares cuestionarían el régimen judicial y la levedad de las medidas adoptadas por el gobernador Arturo Zanichelli.

En febrero, un atentado destruyó los depósitos de combustible de Shell Mex, ocasionado nueve muertos y veinte heridos. El jefe de los comandos de Córdoba, General Juan Carlos Sanchez, enemigo de Zanichelli, elaboró el “Informe CONINTES III” por el cual se pedía la intervención de la provincia, denunciando a gobernador de organizar y armar bandas terroristas. Rouquié cita parte de este informe aunque no su origen<sup>45</sup>. Dice Sanchez: “quedó demostrado no sólo la complicidad sino también que, en ocasiones anteriores al caso actual, el apoyo del gobernador de la provincia y su contribución para la organización, equipamiento y armamento de grupos terroristas, justificada dicha actitud en el propósito de la defensa de las instituciones provinciales contra un supuesto golpe militar en preparación”<sup>46</sup>. Rouquié se asombra de la intrusión del poder militar en

---

<sup>38</sup> Declaración de la vigencia indeterminada del estado de sitio. Anales de Legislación Argentina. 11 de diciembre de 1958.

<sup>39</sup> Artículos 669, 671, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 859 y 870. La Nación, 16 de marzo de 1960.

<sup>40</sup> Artículos 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 197, 200, 226, 229, 230, 233, 234, 235 y 236 Diario La Nación, 16 de marzo de 1960.

<sup>41</sup> Secretarios, Oficiales Mayores y Jefes de despacho

<sup>42</sup> Tcach, C. **Nueva Historia Argentina. Tomo IX. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)**. D. James (cop.) Sudamericana, Bs. As., 2003, Pág. 36.

<sup>43</sup> de Dromí, M. L.S.M **Argentina contemporánea. De Perón a Menem**. Ediciones Ciudad Argentina, 1996. Pág. 202.

<sup>44</sup> Para una caracterización de estos movimientos ver : Rouquié, A.. Op. Cit.

<sup>45</sup> Podríamos pensar que estos informes eran parte de los mecanismos de CONINTES, como resultados de acciones de “inteligencia interna”.

<sup>46</sup> Sanchez, J. C. Informe CONINTES III. Citado por: A. Rouquié. Op. Cit. Pág. 176.

áreas de competencia civil. Los conflictos que esto generó fueron una derivación del Plan CONINTES, que define asimismo su accionar. En Córdoba, los jueces se negaron a transferir a los acusados de actos terroristas a la Justicia Militar. Así, el ejército ocupó las cárceles e intervino a la policía provincial. Frondizi, por su parte, sustituyó a las autoridades legales e intervino la provincia. De esta forma, “Los minigolpes de estado minaban la legalidad y socavaban el poder presidencial”<sup>47</sup>

El otro de los casos fue el de Tucumán. El secretario de Guerra acusó al gobernador Celestino Gelsi de no haber aplicado medidas fuertes, con eficacia y rapidez, contra la guerrilla del Comandante Uturunco. Gelsi, le contestó que “(...) estaba en tela de juicio las pericias del ejército, que se había dejado robar material de guerra, y que no era nada glorioso fusilar a muchachos de 16 a 18 años engañados por algunos activistas peronistas”<sup>48</sup>. Los detenidos fueron juzgados por consejos de guerra y, simultáneamente, la querrela entre el gobernador y el secretario de Guerra se resolvió con una interpelación parlamentaria.

Otras provincias fueron intervenidas antes de 1962, como Misiones y La Pampa. Hubo incidentes con facciones militares también en Córdoba y en Rosario. En la provincia de San Luis un general retirado, Fortunato Giovannoni,<sup>49</sup> junto a un comando, llegó a secuestrar al gobernador.<sup>50</sup>

El Plan CONINTES fue un instrumento funcional a la política de vigilancia de las gobernaciones provinciales. Asimismo, reemplazó a las autoridades civiles en el juzgamiento y penalización de los detenidos acusados de promover o participar en actos terroristas. Al respecto, unos meses luego, se sancionaría la Ley contra Terrorismo<sup>51</sup>, por medio de la cual el presidente solicitaba al Congreso la reforma de Código Penal, promoviendo castigos más severos, inclusive la pena capital.

Durante los últimos meses del año 1959 se profundizó la política del planteo y las presiones militares al gobierno. En esta última etapa, en la que se desplegó públicamente el Plan CONINTES, por un lado, se revelaron los efectos de la ampliación de la jurisdicción castrense sobre áreas civiles. Por otro lado, se vulneró el carácter federal del país a través de “intervenciones provinciales encubiertas” y, finalmente, se legitimaron los procedimientos CONINTES con la sanción de la ley de terrorismo. La misma devolvía, de forma excepcional, el juzgamiento de los acusados de participar o promover actos terroristas a la Justicia Ordinaria, modificando asimismo el Código Penal para la promoción de castigos más severos. Esta ley

---

<sup>47</sup> A. Rouquié. Op. Cit. Pág. 177.

<sup>48</sup> Celestino Gelsi citado por A. Rouquié. Op. Cit. Pág. 176.

<sup>49</sup> Potash señala que el Coronel Giovannoni como Toranzo Montero fueron condenados por Perón en octubre de 1951 como conspiradores permanentes, eliminados de la lista de retirados y privados de su derecho de pensión. Potash, R. Op. Cit. Pág. 192.

<sup>50</sup> Para una caracterización de estos movimientos ver : Potash, R. Op. Cit.

<sup>51</sup> Ley 15293. Represión de las actividades terroristas. (B. O. 12/VIII/60) Annales de la legislatura Argentina. 1960.



podría leerse como el intento de Frondizi de descomprimir la conflictividad y de recuperar algo de poder civil en vísperas del inicio de un año electoral.

La aprobación de esta ley<sup>52</sup>, junto con la intervención de la provincia de Córdoba, fue para los militares “Gorilas”, un triunfo fundamental de la política de la vigilancia. Para Frondizi, según Potash, “un amargo ejercicio de realismo político”.<sup>53</sup>

#### IV- Conclusiones

En base a lo expuesto, definimos al Plan CONINTES como un instrumento del Estado para la represión interna. Se sustenta en una legislación originalmente diseñada para casos de “guerra externa” o “conmoción interna”. Esta legislación, por un lado, otorgaba “poderes de guerra” al Poder Ejecutivo. Por otro lado, militarizaba regiones, empresas y civiles puestos a disposición del Poder Ejecutivo, expandiendo la jurisdicción castrense en zonas de guerra. Finalmente, la ley definía procedimientos y técnicas de coerción para los casos de Conmoción Interna del Estado. No obstante, el Plan CONINTES fue implementado durante el gobierno de Arturo Frondizi contra la conflictividad gremial y la resistencia peronista, con el objetivo de desarticular los movimientos opositores al gobierno, la estructura clandestina de la resistencia peronista y garantizar la vigencia de la “Revolución Libertadora” sin interrumpir el reciente proceso de reorganización constitucional, en un contexto de democracia limitada.

En este sentido, el Plan CONINTES fue una medida propuesta por los sectores legalistas de las Fuerzas Armadas, en el marco de la “dictadura democrática”, que le permitiría al poder militar intervenir en la política cogobernando con el frondizismo.<sup>54</sup>

Su implementación contra la protesta laboral y las organizaciones clandestinas de la “resistencia peronista”, intervino en la fractura del pacto entre la UCRI y las diversas tendencias del peronismo. En esa instancia, la asignación de “poderes de guerra” al Poder Ejecutivo, permitió a la facción legalista “utilizar al gobierno sin mezclar al ejército”<sup>55</sup> y supuso una estrategia alternativa a las tentativas que propondrían la ruptura del orden constitucional. Sin embargo, los militares de posiciones antiperonistas, anticomunistas y ultra nacionalistas, utilizaron las atribuciones para la represión interna otorgadas a las Fuerzas Armadas a través del Plan CONINTES para realizar “inteligencia interna”, rebeliones, planteos y presiones al gobierno. Esta situación fue agravada por la profundización de la politización del ejército bajo la dirección de Toranzo Montero. Así, de forma más general, el Plan CONINTES fue el medio más viable para el control y una acción represiva más eficiente, es decir, funcional a la política de vigilancia asumida por las Fuerzas Armadas y como instrumento defensivo en el marco de la Guerra Fría.

---

<sup>52</sup> Esta ley generó un profundo debate en la Cámara de Diputados de la Nación. Ver: Diario de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sesiones de marzo a junio de 1960..

<sup>53</sup> R. Potash. Op. Cit. Pág. 432.

<sup>54</sup> Para una mayor profundización sobre el tema cfr.: Rouquié, A.Cap. IV, Op. Cit.

<sup>55</sup> Rouquié, A. Op. Cit. Pág.150

## Bibliografía

Ballester, H. P. "Memorias de un Coronel democrático: medio siglo de historia política argentina en la óptica militar". Publicación. Bs. As. De la Flor, 1996. pp. 314 En: **Derrocamiento del presidente R. Castillo en 1943, hasta la creación de las Fuerzas Armadas mercenarias y el asesinato del soldado Carrasco en 1994.**

Berrotarán, M. P. "Legitimidad de Gestión: el Estado en primer plano, argentina 1946" En: **Revista Taller**, Vol. 6, Nº 17, diciembre 2001.

Cavarozzi, N. **Autoritarismo y democracia.** CEAL, Bs. As., 2003.

Cavarozzi, N. **Consolidación del sindicalismo peronista y emergencia de la fórmula política argentina durante el gobierno frondicista,** Centro de Estudios de Estado y Sociedad, Bs. As., 1979

Cherñavsky, Moisés. **La seguridad nacional y el fundamentalismo democrático;** Centro Editor de Latinoamérica, Bs. As. 1993.

Dromi, M. L.S.M. **Argentina contemporánea. De Perón a Menem.** Ediciones Ciudad **Argentina, 1996.**

Emilio Vargas. **Frigerio y la Integración nacional.** Proceso. Bs. As. 1958.

Fanor Diaz. **Conversaciones con Rogelio Frigerio.** Colección Diálogos Polémicos. Colihue. 1977.

Felix Luna, **Perón y su tiempo. Tomo II. La comunidad organizada 1950-1952.** Sudamericana, Bs. As. 4ta edición, 2001 (1985)

Frondizi, A. **La nación argentina y sus Fuerzas Armadas.** Círculo militar, 1992. Ubicación. Biblioteca Nacional, S2 C6 14 45 42

García Lupo, R. **La rebelión de los generales, 1963.** Ubicación. Biblioteca Nacional, S2 CF 11 46 38

Gasió, G. "Un análisis de <<Políticas y estrategias para el desarrollo y la seguridad nacional>> de Osiris Villegas" **XIII Congreso Nacional y regional de Historia Argentina.** San Juan- 28 al 30 de septiembre del 2005. Academia Nacional de la Historia. Bs. As. 2005.

Gordillo, M. "Elementos para una caracterización de la cultura política de los trabajadores peronistas. 1955-1969" trabajo presentado en las 5tas Interescuelas- departamentos de historia realizadas en Montevideo (Mimeo), 1995.

Horowicz, A. **Los cuatro peronismos**. Hyspamérica, Bs. As. 1986.

Iscaro, R. **Historia del Movimiento sindical. Tomo II**. Fundamentos, Bs. As. 1973.

Maestro, C. **El papel de las Fuerzas Armadas durante el gobierno de Arturo Frondizi: las intervenciones militares entre 1958 y 1962**. Universidad del Salvador, 1994

Mazzei, D. H. "El ejército argentino y la asistencia militar norteamericana durante la guerra fría" **Revista Taller**, Vol. 7, nº 20, abril 2003

Mazzei, D. **Medios de comunicación y golpismo. El derrocamiento de Illia**, 1966, Bs. As. Grupo editor Universitario, 1997.

Mazzei, D. "La revancha de los gorilas. Ejército y peronismo entre 1955 y 1958" en **Taller**, Revista de sociedad, cultura y política, vol. 5, nº12, abril 2000.

Nosiglia, J. E. **El desarrollismo**. Centro Editor de América Latina, Bs. As. 1983.

**Nueva Historia Argentina. Tomo IX. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)**. D. James (cop.) Sudamericana, Bs. As., 2003.

**Nueva Historia Argentina. Tomo VIII. Los años peronistas (1943-1955)** J. C. Torre (cop.), Sudamericana, Bs. As. 2002.

Lewis, P. "La derecha y los gobiernos militares, 1955-1983" en D. Rock y otros. **La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales**. Bs. As. Javier Vergara editor, 2001 (Págs. 321-370)

Salas, E. **La resistencia peronista: la toma del Frigorífico Lisandro de la Torre 1/2**, Centro editor de América Latina, Bs. As., 1990.

Salas, E. "Uturruncos" En: **Revista Taller** Vol. 7, nº 20- abril 2003

Schneider, A. M. **Los compañeros**. Imago mundi, Bs. As., 2005.

Selser, G. **El País a Precio de Costo II**. Hispanoamérica. Bs. As. 1988

Senkman, L. "La derecha y los gobiernos civiles, 1955-1976", en D. Rock y otros **La Argentina Autoritaria**. Bs As., Ariel, 1993.

Portantiero, J. C. "Economía y política en la crisis argentina (1958- 1973) en : W. Ansaldi y J. L. Moreno (comps.) **Estado y sociedad en el pensamiento nacional. Antología conceptual para el análisis comparado**. Bs. As. Cántaro, 1986.

Potash, Robert, **El ejército y la política en la Argentina, 1945-1962**. De Perón a Frondizi. Editorial Sudamericana, Bs. As. 1984.

Rouquié, A. **Poder militar y sociedad política en la argentina, tomo II, 1943-1973**, Bs. As. Emecé, 3ª edición, 1982.

**Fuentes:**

Diario "La Nación", 1958-1960.

Anales de Legislación Argentina, 1948,1958-1960

Diario de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación 1958-1960, Imprenta del Congreso, Buenos aires, 1960

Mensaje del Presidente Arturo Frondizi del 9 de noviembre de 1958. Transcrito en el Diario La Nación, 10 de noviembre de 1958.

Dos años de gobierno. Mensaje del presidente de la República al Honorable Consejo de la Nación. Presidencia de la Nación, 1960.

Entrevista Oral. Vicente Pucci. Primer Obrero ferroviario juzgado por la justicia militar. Militante del PS.



**TITULO:** IDENTIDAD Y VALOR SOCIO-CULTURAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS CENTRALES PROYECTADOS POR EL ING./ARQ. FRANCISCO SALAMONE EN LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN LA DÉCADA DEL '30

**AUTORA:** Arquitecta Romina Mariel Fiorentino.

**INSTITUCIÓN DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN:**

- Becaria en la Categoría Perfeccionamiento, Universidad Nacional de Mar del Plata
- Maestranda en Gestión del Patrimonio Arquitectónico y Urbano de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la UNMDP

**DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:** [romifiorentino@yahoo.com.ar](mailto:romifiorentino@yahoo.com.ar)

**EJE TEMÁTICO: ESTUDIOS SOCIO-CULTURALES.**

**RESUMEN DE LA PONENCIA**

Este estudio apunta a contribuir al conocimiento histórico, proyectual y simbólico-social de los espacios públicos en la provincia de Buenos Aires, a partir de la investigación de las plazas y bulevares proyectados e intervenidos por el Ing./Arq. Francisco Salamone entre los años 1936 y 1940, determinándose de acuerdo a estos aspectos los valores patrimoniales para sus habitantes.

La unidad de estos espacios con los edificios públicos circundantes conforman un conjunto inseparable y de gran valor para estos pueblos; constituyendo el escenario de múltiples actividades culturales y ceremoniales, formando dentro del tejido urbano el corazón cada sociedad.

Si bien estos conjuntos poseen estructuras formales comunes, cada uno de ellos posee características particulares que la identifican, conformando una identidad regional y a la vez municipal.

La creación y transformación de estos espacios significativos dentro de la estructura urbana de cada ciudad expresan y testimonian los cambios ideológicos de carácter político, social y cultural de la historia de nuestro país.

**IDENTIDAD Y VALOR SOCIO-CULTURAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS  
CENTRALES PROYECTADOS POR EL ING./ARQ. FRANCISCO SALAMONE  
EN LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
EN LA DÉCADA DEL '30**

*“... el jardín adquiere el sentido cósmico de una imagen idealizada del mundo, un "paraíso" en el sentido etimológico del término, pero que da testimonio de una cultura, de un estilo, de una época y, en ocasiones, de la originalidad de un creador artístico... Expresión de lazos estrechos entre la civilización y la naturaleza, lugar de deleite, propicio a la meditación o al ensueño...”*

Carta de Florencia, 1981 - Artículo 5

## **INTRODUCCIÓN**

Dentro de la clasificación los jardines públicos urbanos se encuentran las plazas y los Bulevares-Paseos y vías forestadas<sup>1</sup>. (tabla1)

La creación de estos espacios públicos, como sus transformaciones sucesivas a lo largo de la historia, testimonian las ideologías de cada periodo.

Desde su creación estos espacios encierran concepciones ideológicas en el orden político, social y económico de acuerdo a las cuales se conforman espacialmente.

Las plazas son los espacios públicos por excelencia para registrar en sus huellas los cambios históricos, a modo de calcos superpuestos a lo largo de la historia.

El esquema urbano de las ciudades hispanoamericanas se estructura a partir de un elemento central “la plaza”. *“La plaza mayor es el espacio cívico por excelencia destinado al ceremonial, a facilitar el contacto social y también, es el ámbito de manifestación política que se inició en la época colonial de cara al cabildo y continúa en nuestros días frente a los edificios que albergan las funciones de gobierno.”*<sup>2</sup>

## **CONTEXTO HISTÓRICO: EL PLAN MODERNIZADOR ESTATAL DE MANUEL FRESCO EN LA CONFORMACIÓN DEL TERRITORIO**

Podemos afirmar que los procesos históricos internacionales y nacionales de la década del '30 se gestan a partir del desarrollo de fenómenos contradictorios y numerosas

paradojas. Conceptos opuestos conviven generando híbridas ideologías, las cuales engendran nuevos proyectos que se expresan en múltiples productos culturales.

La intervención del Arq./ing. Francisco Salamone, como la de otros profesionales en la provincia Buenos Aires, responde directa o indirectamente a aquellos procesos, siendo sus obras expresión de los nuevos cambios ideológicos.

A nivel internacional, el crack económico de Wall Street en 1929 provocó una crisis que afectó a la economía mundial, dañando el modelo agroexportador imperante. Ésta fue causada por una sobreproducción en la economía, la cual provocó la caída de los precios de los bienes manufacturados y de los productos primarios en particular.

Los contrastes ideológicos y políticos son una constante, vivenciados en nuestro contexto nacional a través de opuestos, tales como, *“restauración agropecuaria o impulso industrializador, liberalismo doctrinario o novedosa injerencia estatal, conservadurismo o modernización, defensa de los intereses británicos o nacionalismo”*<sup>3</sup>.

Las políticas que surgieron en respuesta y como estrategia a partir de estos acontecimientos se aplicaron en forma universal. Éstas fueron de carácter intervencionista, centrándose en cuestiones económico-productivas, donde tendría un rol fundamental la acción del Estado.

Así durante la presidencia de Justo, y en especial en la provincia de Buenos Aires bajo el gobierno de Manuel Fresco, se desarrollaron nuevas políticas de acción que modificaron la conformación del territorio. Fresco fue electo gobernador de la provincia en 1936, en uno de los comicios más fraudulentos de la historia argentina, ejerciendo su mandato hasta su intervención en marzo de 1940.

Se puede decir que a partir de la década de '30 se vive un *“proceso modernizador”*<sup>4</sup> que abarca diversos campos. La necesidad de sustituir importaciones generó una diversificación productiva que se extendió al interior de la provincia y promovió el desarrollo autónomo. El Plan Modernizador por parte del gobierno conservador de Fresco tendría entre sus premisas:

- Impedir el crecimiento desordenado de las ciudades y el despoblamiento del campo, implementado políticas que estimulaban el arraigo de las familias del interior.
- Estimular la educación agro-ganadera y tecnologías rurales, introduciendo el modelo de asesoramiento a través de cuerpos técnicos.



- Eliminar las extensiones improductivas de la provincia, incorporando infraestructura de servicio.

El carácter intervencionista de este proyecto político, se manifestaba tácitamente en una frase que enunciaba Fresco recurrentemente: “..*nosotros no dejamos hacer ni dejamos pasar, intervenimos*”.

El plan enunciado se materializó a partir de la construcción de una gran cantidad de obras públicas desarrolladas por un Plan Anual (1936) y un Plan trianual (1937-1939), llevado a cabo principalmente por el Ministerio de Obras Públicas y sus reparticiones (Vialidad, Hidráulica, Dirección de Arquitectura, etc); el cual incluyó:

- Obras de infraestructura que incluyen rutas, caminos vecinales, ferrocarriles y aeródromos.
- Construcciones Escolares urbanas y rurales
- Ampliación y acondicionamiento de obras existentes
- Construcción de una gran cantidad de viviendas obreras.
- Obras de equipamiento municipal

Las municipalidades participaban mediante la aplicación de la **Ley 4017**<sup>5</sup> a través de la cual se autorizaba al Poder Ejecutivo a emitir documentos de crédito público titulados “**Bonos de Obras Públicas Municipales**”, con el fin de efectuar obras destinadas a la construcción, reparación, adquisición o rehabilitación del edificio municipal o edificios para las delegaciones municipales, **plazas, parques públicos**, hospitales locales, mataderos, hornos crematorios, desagües, corralones de limpieza, campo de deportes, usinas de electricidad, terrenos para obras sanitarias, entre otros.

La municipalidad que se acogiera a dicha ley, debía como primera medida regular sus finanzas municipales, cancelándose las deudas existentes. Luego una vez promulgada la respectiva ordenanza, lo comunicaba al Poder Ejecutivo acompañando un anteproyecto de las obras a efectuarse.

La adopción y desarrollo de este marco legal le permitiría estratégicamente a Fresco efectuar una importante cantidad de obra pública; a la vez que utilizaría esta vasta obra como símbolo de “estado fuerte” y propaganda política.

Este panorama de modernización del interior, de políticas y normativas consecuentes en favor de la urbanización regional y mejoras de carácter social, parece contradecirse con la caracterización que la historia le dio al período. Éste está asociado con la crisis y el

fraude, bautizando a la década de “infame”. Es una etapa fuertemente criticado respecto de las acciones del estado en pos de los intereses del país, y rechazado en consecuencia por la historia nacional.

## **LA OBRA PÚBLICA BONAERENSE Y FRANCISCO SALAMONE**

La materialización y estética de la obra pública desarrollada durante el gobierno de Fresco no estaría al margen de este torbellino de ideologías contrapuestas, esta sería consecuente con ellas.

De acuerdo a lo enunciado en la Ley de Bonos de Obras Públicas Municipales, cada municipio efectuaba su plan de obras de acuerdo a sus necesidades y posibilidades de endeudamiento. La gran mayoría de los 110 partidos en que estaba dividida la provincia de Buenos Aires en ese entonces, realizó obras comunales a través de esta Ley.

Para la llevar a cabo este sin número de obras fueron contratados diversos profesionales independientes, que accedían a través de concursos municipales o por contratación directa. Entre los más reconocidos se encuentra el arquitecto/ingeniero Francisco Salamone (F.S.), el cual realizó obras en 16 partidos<sup>6</sup> de la provincia; el estudio Ingeniero Francisco Marseillán SRL, quien ejecutó proyectos en 7 municipalidades; el arquitecto Jorge Bunge y Alejandro Bustillo, quienes actuaron en uno o más partidos, entre otros.

Dentro de este contexto se desarrollan las obras públicas de Salamone, siendo indudablemente el personaje que más repercusión y convocatoria tuvo en la provincia, dejando su sello en 75 obras bonaerenses.

A partir de esta afirmación empiezan a surgir cuestionamientos e hipótesis que intentan explicar las causas de su amplia actuación profesional en este período. Algunas se orientan a que su contratación se debe a contactos de origen político, aunque no se hallaron documentos o constancias que comprueben esa relación. Otras hipótesis se basan en que su accionar se debe a la promoción y gestión que ejercía el mismo Salamone sobre sus posibles comitentes. Cualquiera de ellas puede ser válida, pero hay un factor que es incuestionable y constituye seguramente la llave para la encomienda de nuevas obras en otros municipios: la calidad de sus proyectos, tanto constructiva como artísticamente y la rapidez de su ejecución.

Entre las obras que construyó, en solo cuatro años, se incluyen:

11	Palacios Municipales
16	Delegaciones Municipales
17	Mataderos
12	Plazas
7	Portales de Cementerios e intervenciones en ellos
7	Crucifijos
2	Portales de Parques Municipales
2	Mercados
1	Escuela
1	Corralón

Dentro de toda la obra estatal ejecutada por el gobierno, las intervenciones urbanas en espacios centrales o jardines públicos representan un volumen de gran significación en la provincia, el cual se pone en evidencia en el segundo volumen de la colección “Cuatro Años de Gobierno” del gobernador Manuel Fresco.

Las obras se enuncian por municipio, lo cual constituye la estructura del libro, haciendo hincapié en el mismo que sólo este contiene una parte de las localidades intervenidas en al provincia. Entre las ciudades citadas en este volumen, en la que se hace mención la intervención en plazas y bulevares se encuentran:

**- Lomas de Zamora**

*“Complemento de la obra del palacio municipal ha sido la total modificación de la plaza “Victorio Grigera”, obras que se proyectaron para hermostear ese paseo y al mismo tiempo para **proporcionar mejor perspectiva al edificio municipal**. Para tal fin se dispuso la construcción de la avenida central de 25 metros de ancho con pavimento de hormigón armado... se construyeron jardines limitados por amplias veredas de mosaicos con dos fuentes de agua, iluminadas, y se modificó totalmente la estructura de la plaza con hermosos jardines y numerosas columnas artísticas de alumbrado.”<sup>7</sup>*

**- Bartolomé Mitre**

*“La primera obra iniciada y realizada con fondos municipales, ha sido la plaza principal Teniente General Bartolomé Mitre, a la que se dio **estructura moderna**, dotándola de amplios veredones que alcanzan 1370 m2, adornos y bancos.”*

**- Chacabuco**

*“Dentro del gran plan de obras públicas se han incluido la construcción de las veredas de circunvalación a la plaza Garibaldi, hospital municipal, centro de la plaza San Martín, uniendo el palacio municipal con la iglesia parroquial...”*

#### **- Tornquist**

*“En la plaza Ernesto Tornquist se realizaron diversas obras de embellecimiento, tales como la construcción de dos puentes de mármol reconstituido sobre el lago artificial, la instalación de veinte columnas del mismo material y de tres luces cada una, instalándose treinta bancos de mármol reconstituido.”*

*“En la misma plaza E. Tornquist se levantó un mástil de mármol reconstituido de 21 metros de altura, teniendo una base de 6 metros de diámetro. Así se instalaron en la misma plaza una serie de aparatos para juegos infantiles, tales como tobogán, sube y baja, hamacas paralelas, etc.”*

#### **- Seis de Septiembre**

*“Av. Gobernador Fresco: es uno de los más bellos paseos de la ciudad. Sus obras han sido efectuadas por la administración. Pérgolas, jarrones, bancos, ornamentos de jardinería, etc.”*

#### **- Tres Arroyos**

*“El estado de abandono en que se encontraba esta plaza que estaba a cargo de la colectividad italiana de esta ciudad, la cual ya era un motivo antiestético antes de la realización de la pavimentación asfáltica que la circunda por sus cuatro lados, obligó a esta municipalidad a intervenir y ejecutar por su cuenta la completa modernización.*

*La reconstrucción total de este paseo que en la actualidad se encuentra en vías de terminación comprendió:*

- Nivelación completa*
- Nuevo trazado de canteros caminos*
- Construcción de cordones de cemento armado alisado a color para todos los canteros*
- Reposición total de la plantación*
- Colocación de la red subterránea y columnas ornamentales para alumbrado.*
- Construcción de cámara subterránea donde se colocaron tres equipos moto-bomba para la provisión de agua y depósito equilibrador de 4 mil litros de capacidad*
- Colocación de 750 metros de cañerías para riego automático de la plaza y suministro de agua para el servicio de riego de calles.*

- *Construcción de cuatro pabellones-pérgola sobre nivel.*
- *construcción de una fuente central con chorros de agua e iluminación decorativa.”*

#### **-Azul**

*“A la construcción de la nueva plaza principal, magnífica obra del gobierno municipal, en cuyo artístico basamento se erigirá la estatua del General don José de San Martín que se funde en los arsenales de Guerra” (foto1-2-3)*

De acuerdo a lo expresado en este volumen sobre los espacios públicos intervenidos en este periodo se puede observar la intención de “modernizarlos”, como se enuncia, dotarlos de mayor equipamiento, y de formar parte de un conjunto mayor otorgándole mayor perspectiva y jerarquía a los edificios municipales.

En el marco de la producción específica de Salamone en este periodo se puede encontrar doce plazas, las cuales pertenecen a las ciudades de Azul, **Alberti**, Balcarce, **Coronel Pringles**, **Guaminí**, **Laprida**, Saldungaray, **Pellegrini**, **Rauch**, Tornquist, Tres Lomas y **Vedia**.

En las plazas de Coronel Pringles, Pellegrini, Guaminí y Rauch se identifican las intervenciones más radicales a nivel urbanístico en donde se modifica la trama central de la ciudad, siendo el foco de atracción de estos espacios el palacio municipal. Así estas plazas son concebidas como parte del mismo edificio al cual alberga y jerarquiza. La introducción del automóvil esta presente en estos proyectos, herederos de los nuevos lineamientos urbanísticos del Movimiento Moderno. **(foto4-5-6-7)**

En la conformación paisajística de las plazas de Francisco Salamone se identifica la unión del jardín formal francés con el paisajismo inglés.

*“El jardín inglés de apariencia más libre, imitaba a esa naturaleza con sus curvas y sinuosidades en un sometimiento mucho más sutil.”*

*“El jardín francés se corporizaba en composiciones regulares y simétricas, en arquitecturas verdes que se apropiaban del espacio natural como máximos exponentes de la dominación del hombre sobre la naturaleza.”*<sup>8</sup> El equipamiento urbano presente

es estos espacios públicos, tales como las estatuas, faloras, fuentes, bancos, entre otros son propias de esta corriente.

## **EL SIMBOLISMO DE PODER Y LOS RECURSOS ARQUITECTÓNICOS**

Toda construcción y accionar sobre los espacios, (en este caso la de los espacios públicos, de gran simbolismo en dentro de la ciudad) posee un significado concreto como así también sus transformaciones, permitiendo una lectura de los modos de actuar en de los diferentes periodos de la historia

*“La obra pública será el símbolo de los estados fuertes. Ella expresa tanto la respuesta a los problemas sociales de las masas cuanto al papel emblemático que tienen los edificios que testimonian potencian y albergan el poder.”<sup>9</sup>*

En esta expresión Ramón Gutiérrez enuncia tanto la capacidad simbólica que tiene en sí mismo todo el volumen de obra pública estimulado por el gobierno conservador, como su fin específico y a quien está dirigido el mensaje.

Respecto a la intervención de los espacios públicos centrales durante el gobierno de Fresco se analizará el rol y aporte de Francisco Salamone en el juego comunicativo entre los grupos de decisión y la masa de usuarios-lectores<sup>10</sup>.

Desde el punto de vista semiológico el simbolo<sup>11</sup>-mensaje es arbitrario si se crea desde una decisión unilateral. Este puede ser creado desde los grupos de decisión<sup>12</sup> o de la masa de los de los usuarios-lectores.<sup>13</sup> En este sentido será arbitrario y estará enunciado por los grupos de decisión indudablemente. El arquitecto representará a este grupo y dará forma al mensaje de su comitente, representado por el sector político de poder.

La forma de ese mensaje constituirá el significante, mientras que su significado será el mensaje o “idea” propiamente dicho.

“El significante es la representación de una idea o pensamiento que constituye el significado. En el lenguaje, el sonido sería el significante y la idea el significado, mientras que en la arquitectura, la forma sería el significante y el contenido el significado.”<sup>14</sup>

Así, las transformaciones materiales en el espacio urbano (significante) representarán los nuevos ideales del gobierno (significado). Este significante o producto

arquitectónico surgirá del atravesamiento de aspectos políticos, sociales y económicos sobre el campo arquitectónico-ingenieril nacional donde se posiciona Salamone.

El arquitecto antes de construir sus significantes debe estudiar el sistema de posibilidades de realización, comprensión y aceptación, y las posibilidades de relacionarse con otros sistemas dentro de la sociedad. Su primer paso, en este sentido, consiste en rechazar previamente todos los códigos arquitectónicos precedentes, que no podrán considerarse válidos en la medida en que clasifican soluciones-mensajes ya efectuados, y no fórmulas generadoras de nuevos mensajes.

Así F.S. establece un nuevo código<sup>15</sup>, que si bien tendrá características innovadoras para sus usuarios, éstos podrán ser reconocidas por ellos.

*Para la ejecución de sus símbolos arquitectónicos se valdrá de recursos expresivos con las figuras retóricas.*

*“... la retórica como “arte de la persuasión” –casi como un engaño sutil- pasa a tener consideración como técnica del razonar humano, controlado por la duda, y sometido a todos los condicionamientos históricos, psicológicos, biológicos, de todo acto humano.”*<sup>16</sup>

Las figuras retóricas son los elementos más usados en las estrategias publicitarias y no es casual que Salamone las aplicara en sus estructuras compositivas.

*“... la mayor parte de las ideas descritas que se encuentran en la base de los mejores avisos pueden interpretarse como la transposición, (consciente o no) de las figuras de la retórica clásica.”*<sup>17</sup>

Siendo esta una arquitectura que tiene entre unas de sus principales premisas la “propaganda política”, el juego expresivo de las figuras retóricas será apropiado para tal fin.

*Cuando se elabora el proyecto el arquitecto o emisor parte de una idea simple, la cual es transformada en una operación retórica de mayor complejidad. Esta es innovadora en función de las existentes. El receptor descifra el mensaje en función del contexto, reconociendo la transgresión y restableciendo para sí el mensaje a la idea simple inicial.*

*“Las transgresiones son reconocidas como recursos operarios, que podrán actuar sobre normas del lenguaje, de los códigos estilísticos, de la física, de la realidad, del sistema constructivo, etc. La finalidad es estética, hacer más memorable la comunicación, estimulando la atención”*<sup>18</sup>

## **CONCLUSIONES PRELIMINARES**

Se pueden establecer varias circunstancias de índole histórico, disciplinar y patrimonial que excluyeron por décadas el reconocimiento de estas obras.

Dentro de nuestra **historia nacional** estas obras se desarrollaron durante un período que quedó oculto por su caracterización negativa, no siendo valorada la gran producción arquitectónica por las circunstancias políticas; generando una visión parcial de los hechos. Sin embargo *“la década del 30, que el fanatismo político, sin entender mayormente a la justicia histórica, ha tildado de infame, fue desde el punto de vista de la arquitectura, la menos infame de todas”*.<sup>19</sup>

En la **disciplina arquitectónica** la corriente estilística internacional del art déco, que envuelve a estas obras, fue reconocida como tal casi 40 años más tarde de su aparición, y dentro de la arquitectura nacional estas presentan además lecturas y adaptaciones regionales que no fueron valoradas hasta hace poco tiempo: *“La "visión eurocéntrica" tradicionalista, ha derivado en una comprensión fragmentada y hasta relegada de los exponentes latinoamericanos. A través de una mirada "desde adentro" local, se ha podido reconocer recientemente que nuestra arquitectura moderna presenta rasgos propios que permiten valorarnos y entendernos desde otra perspectiva”* (R. Gutiérrez-1988).

Dentro del **campo patrimonial**, la reciente inclusión dentro del listado patrimonial de arquitecturas rurales o de nuestro pasado moderno, y la ampliación de su salvaguarda hasta incorporar conjuntos de interés y **jardines históricos** como monumentos (*Carta de Florencia, 1981*); ha generado a lo largo de décadas el desconocimiento de sus valores y consecuente el abandono por parte del Estado de su equipamiento edilicio, lo cual ha determinado débiles acciones tendientes a la puesta valor de este tipo de obras: *“La ausencia de normativas específicas han permitido atentados contra nuestro patrimonio latinoamericano”* (J. Ramos-2003),



## **Reconocimiento patrimonial de los jardines históricos a nivel internacional**

En Florencia en Mayo de 1981, el Comité Internacional de Jardines Históricos ICOMOS-IFLA decidió elaborar una carta relativa a la salvaguardia de los jardines históricos, la cual toma el nombre de esta ciudad. Esta Carta ha sido redactada por el Comité y adoptada en 1982 por el ICOMOS para completar la Carta de Venecia en esta materia específica.

En su Artículo 1 define el concepto de “jardín histórico” enunciando que es *“una composición arquitectónica y vegetal que, desde el punto de vista de la historia o del arte, tiene un interés público. Como tal, está considerado como un monumento.”*

Debido a que es *“una composición de arquitectura cuyo material es esencialmente vegetal y, por lo tanto, vivo, perecedero y renovable”*, su protección se debe atener a reglas específicas, el cual es el objetivo de esta carta.

Así en su Artículo 4 determina la **composición arquitectónica** de un jardín histórico en cuatro items: - su trazado y los diferentes perfiles del terreno.

- sus masas vegetales: especies, volúmenes, juego de colores, distancias, alturas respectivas.
- sus elementos constructivos o decorativos.
- las aguas en movimiento o en reposo, reflejo del cielo.

En estos puntos quedan definidos en forma precisa todos sus componentes, y en su Artículo 6 y 7 amplía su alcance y extensión, enunciando que: *“La denominación de jardín histórico se aplica lo mismo a jardines modestos que a grandes parques de composición formalista o de naturaleza paisajista.”*... *“Esté o no unido a un edificio, del cual forme un complemento inseparable, el jardín histórico no puede desligarse de su propio entorno urbano o rural, artificial o natural.”*

La identificación e inventario es esencial para su protección y posibles intervenciones: de mantenimiento, de conservación y de restauración. Intervenir sin estas herramientas y sin una base científica podría atentar contra su autenticidad, en donde se debe tener en

cuenta el “... *diseño y proporción de sus partes como de su composición ornamental, o de la elección de los vegetales y materiales inorgánicos que lo constituyen*”<sup>20</sup>

La importancia de estos estudios esta enunciado en el Artículo 25 de esta Carta, dando sentido y fundamento a esta ponencia:

*”El interés por los jardines históricos deberá ser estimulado por todo tipo de actuaciones capaces de revalorizar este patrimonio y hacerlo conocer y apreciar mejor: promoción de la investigación científica, intercambio internacional y difusión de la información, publicaciones y trabajos de divulgación,..., sensibilización a través de los medios de comunicación en cuanto a la necesidad de respetar la naturaleza y el patrimonio histórico. ...”*

De acuerdo al artículo 5 de la Carta de Florencia, ya citado al comienzo de esta ponencia, podemos encontrar todos los valores enunciadas en estos espacios públicos diseñados e intervenidos por Francisco Salamone.

Son indudablemente estas plazas testimonio de nuestra **cultura** bonaerense, identificándose cada municipio con estos espacios; de un **estilo** y de una **época** verificándose las sucesivas transformaciones de estas plazas en consecuencia con los cambios históricos y su expresión cultural; y en estos casos en particular, está presente la originalidad con que doto a estos espacios su creador artístico, Francisco Salamone

## BIBLIOGRAFIA

- BERJMAN, Sonia. *Plazas y parques de Buenos Aires: la obra de los paisajistas Franceses 1860-1930*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- CONTIN, Mabel. “El diseño del paisaje en la historia: los parques públicos en América.” *Textos de Cátedra 3. Maestría en Gestión e Intervención del Patrimonio Arquitectónico y Urbano*.
- GUTIÉRREZ, Ramón. “Arquitectura, Ciudad y Estado. Monumentalismo y antivanguardia” .....
- MORENO, Carlos
- NOVACOVSKY, A.; PARÍS BENITO, F. y ROMA, S., (Editores). "Francisco Salamone en la Pcia. de Bs. As. Reconocimiento Patrimonial de su Obra". Edit. Grafikart, Tandil, Pcia. de Bs. As. 2001.
- NOVACOVSKY, A.; PARÍS BENITO, F. y ROMA, S., (Editores). "Francisco Salamone en la Pcia. de Bs. As. Gestión Patrimonial de su Obra". Edit. Talleres de Compañía Grafica S.A., Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. 2004.
- ZUPPA, Graciela. “Estudios de las plazas, en las plazas”, *Investigación + Acción, Número 3*. Área editorial / Sur ediciones. Secretaria de Extensión Universitaria. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata. Pag. 31 a 45). 1995
- ZUPPA, Graciela. “

---

<sup>1</sup> Tipificación enunciada en la Tabla Sinóptica de la Clasificación de Jardines del Paisajista Francés Edouard André

<sup>2</sup> Contin, Mabel Irma. "El diseño del paisaje en la historia: los parques públicos en América". *Textos de Cátedra. 3 Maestría en Gestión e Intervención del Patrimonio Arq. Y Urbano*

<sup>3</sup> A. Ballent, A. Gorelik, País Urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis. Nueva Historia Argentina. Editorial Sudamericana. 2001. Pág. 147.

<sup>4</sup> SISTI, Jorge Daniel. Revista registros. Artículo: El régimen de colonización como herramienta de la modernización de las áreas rurales bonaerenses durante el gobierno de Manuel Fresco. Editorial Imagen Gráfica. 2003

<sup>5</sup> Ley N° 4017 de Bonos de obras Públicas Municipales 1928

<sup>6</sup> Actualmente son 19 partidos, ya que el partido de Pellegrini se subdividió en tres municipios (Pellegrini, Tres Lomas y Salliqueló) y Pilar en dos (Pilar, Escobar)

<sup>7</sup> FRESCO, Manuel; "Cuatro Años de Gobierno. Periodo 1936-1940, Obras Publicas municipales" Volumen II. Año 1940. Pág. 158

<sup>8</sup> BERJMAN, Sonia. *Plazas y parques de Buenos Aires: la obra de los paisajistas Franceses 1860-1930*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1998.

<sup>9</sup> GUTIÉRREZ, Ramón; Artículo: "Ideas y pensamientos en la arquitectura de Estado. Un marco de referencia para la obra de Francisco Salamone"; del libro Francisco Salamone en la Provincia de Buenos Aires. Reconocimiento Patrimonial de sus Obras. Editores NOVACOVSKY, A.; PARÍS BENITO, F. y ROMA, S., Edit. Grafikart, Tandil, Pcia. de Bs. As. 2001. Pág. 36

<sup>10</sup> BARTHES, Roland enuncia en parte su teoría semiológica la relación entre *grupos de decisión* y la *masa de usuarios-lectores*.

<sup>11</sup> *El símbolo es un tipo particular de signo con significado abierto; es "plurívoco" y por lo tanto puede tener pluralidad de significados de acuerdo a la cultura que lo decodifique y al contexto en que está inserto.*

<sup>12</sup> *Barthes dice que "la lengua no es elaborada por la masa hablante sino por un grupo de decisión". Este es el proceso: el grupo de decisión construye actos de habla y ejerce así una influencia sobre la lengua; podríamos decir que la elabora en la medida en que su influencia es particularmente acentuada, aunque no se diga que predomina sobre la influencia que ejerce la masa de usuarios-lectores.*

<sup>13</sup> RODRIGUEZ, J. M y otros. en el libro "Arquitectura como semiótica", Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1984. expresan que "Si consideramos la historia de la arquitectura en una perspectiva semiológica,...: También existe en el corpus de la arquitectura espontánea suficientes ejemplos de signos arquitectónicos surgidos de la masa de los usuarios-lectores, convertidos también en creadores de signos."

<sup>14</sup> JENCKS, C. y BAIRD, G. "El significado en arquitectura", H. Blume Ediciones, Madrid, España, 1975. Pág. 1.

<sup>15</sup> Se puede definir al *código* como un sistema constituido por un repertorio de símbolos, sus reglas de combinación, y la correspondencia entre cada símbolo y un significado dado.

<sup>16</sup> Eco, Humberto, "La estructura ausente. Introducción a la semiótica". Cap. 5, Editorial Lumen, Barcelona 1978.

<sup>17</sup> Durand, Jacques, "Análisis de las imágenes" de Christian Metz y otros, artículo del libro "Retórica e imagen publicitaria". Editorial Buenos Aires, Barcelona 1970.

<sup>18</sup> RODRIGUEZ, J. M., ROSSI, C., SALGARELLI S. y ZIMBONE, G. "Arquitectura como semiótica", Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1984.

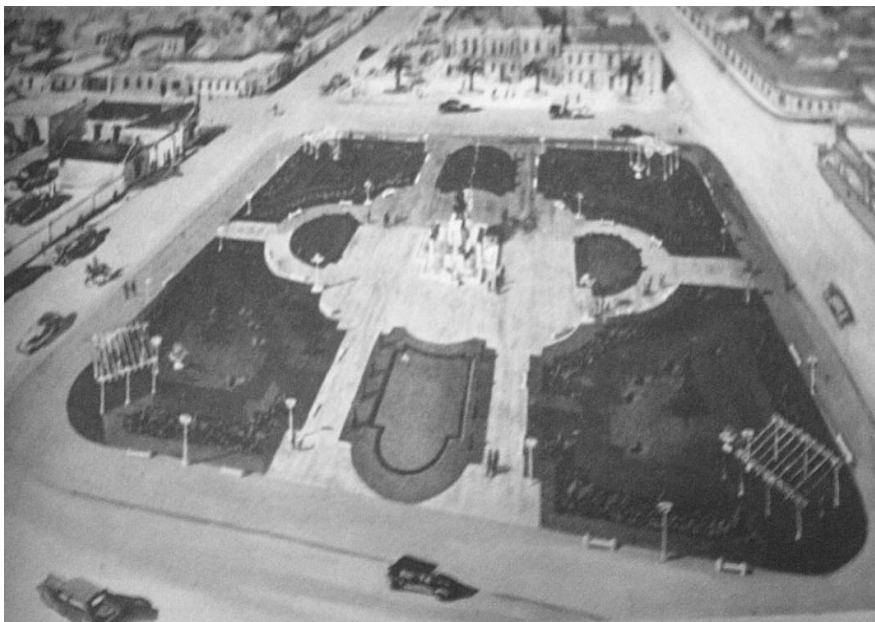
<sup>19</sup> ORTIZ, FEDERICO, "Resumen de la Arquitectura argentina desde 1925 hasta 1950", *Summa/Historia*, Buenos Aires Ediciones Summa S.A. 1980, p.191

<sup>20</sup> Artículo 9 de la Carta de Florencia

## ANEXO

Clasificación	PRIVADOS	PÚBLICOS
<b>PARQUES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Paisajísticos</li> <li>- Forestal o de caza</li> <li>- Agrícolas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De paseo o de juego</li> <li>- De ciudades termales</li> <li>- De urbanizaciones o loteos</li> <li>- Funerarios (cementeros)</li> </ul>
<b>JARDINES</b>	<p>De Placer:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Paisajísticos: 1 a 10 hect.</li> <li>- Paisajísticos: menos de 1 hect.</li> <li>- Geométricos (canteros)</li> <li>- Urbanos (patios de vivienda)</li> <li>- Urbanos al borde del mar</li> <li>- Cubiertos (invernaderos, jardines de invierno)</li> </ul> <p>De utilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Frutales (vegetal, mixtos)</li> <li>- Huertos (hortelano, burgues)</li> <li>- Mixtos (Frutales, huertos)</li> </ul>	<p>De Placer:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oasis (squares)</li> <li>- Plazas</li> <li>- Bulevares-Paseos y vías forestadas</li> <li>- De ferrocarriles</li> </ul> <p>De utilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Botánicos</li> <li>- Zoológicos</li> <li>- De aclimatación (viveros)</li> <li>- De instituciones, colegios, etc.</li> <li>- De hospitales</li> <li>- Gimnasios</li> <li>- De exposiciones</li> </ul>

Tabla1 - Síntesis de la Tabla Sinóptica de la Clasificación de Parques y Jardines del Paisajista Francés Edouard André



**FOTO 1**

Perspectiva del proyecto de la Plaza Central de Azul de Francisco Salamone.

Fuente extraída del libro “Cuatro Años de Gobierno. Periodo 1936-1940, Obras Publicas municipales” Volumen II. Año 1940”



**FOTO 2**

Perspectiva de la estatua del General don José de San Martín y fuente para la Plaza Central de Azul de Francisco Salamone.  
Fuente extraída del libro “*Cuatro Años de Gobierno. Periodo 1936-1940, Obras Publicas municipales*” Volumen II. Año 1940”



**FOTO 3**

Plaza Central de Azul intervenida por de Francisco Salamone.



**FOTO 4 - Coronel Pringles**



**FOTO 5 - Pellegrini**



**FOTO 6 - Rauch**



**FOTO 7 - Guamini**

*Deuda externa, reformas estructurales y transformaciones del bloque dominante durante la última etapa de la valorización financiera.*

*Consecuencias sociales y económicas*

Marcos Esteban Gallo\*\*

INTRODUCCIÓN

El período de veinticinco años que abarca el patrón de acumulación basado en la valorización financiera puede ser dividido en tres etapas diferenciadas, cada una de las cuales se caracteriza por distintas reconfiguraciones en las relaciones de fuerza de los sectores sociales involucrados, y especialmente dentro las distintas fracciones del bloque dominante.

La primera de estas etapas es la última dictadura militar, que puso fin a la industrialización sustitutiva de importaciones, disolviendo la base material que posibilitaba un alto grado de articulación y movilización de los sectores populares –para lo cual fue necesario además recurrir al terrorismo de estado-, y promoviendo una acelerada concentración del capital en beneficio de la oligarquía diversificada y los conglomerados extranjeros con inserción múltiple en distintas actividades, constituyendo estos grupos un bloque que a partir del golpe de estado pasaría a conducir el proceso económico.

En esta periodización, el primer gobierno democrático podría caracterizarse como una etapa de transición en la cual se verifica la irreversibilidad de las transformaciones estructurales impulsadas por la dictadura. Es en esta fase donde quedan en evidencia la capacidad de presión que la oligarquía diversificada es capaz de ejercer sobre las instituciones políticas, la presencia y la importancia de los acreedores externos como una nueva fracción del bloque dominante, el peso decisivo de la deuda externa heredada de –y estatizada por- la dictadura como restricción insoslayable para el manejo de la política económica, la reducida –o virtualmente nula- autonomía del Estado frente al poder económico del bloque dominante, y la dimensión de la subordinación de los sectores populares como consecuencia de la derrota sufrida durante la dictadura. Pero en

---

\*\* Economista, becario de perfeccionamiento de la UNMdP, integrante del Grupo de Estudios del Trabajo, Centro de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UNMdP.



este período, además de quedar ratificada la derrota popular, tiene lugar una álgida confrontación entre las fracciones dominantes emergentes de la dictadura, es decir, por un lado la fracción local, integrada por los grupos económicos locales y las empresas transnacionales diversificadas, y por otro lado los acreedores externos, principalmente grandes bancos comerciales. La disputa entre estos dos grupos por la apropiación del excedente generado por la economía argentina se resolvió, en principio, a favor de la fracción local (Basualdo, 2006; Azpiazu y Schorr, 2001), debido a que ésta ejercía una influencia decisiva sobre la estructura política argentina, dando lugar al llamado *transformismo argentino* (Basualdo, 2006), mediante el cual el poder económico coopta en su favor a los principales cuadros de la dirigencia política. Sin embargo, durante esta etapa quedan también evidenciados los límites de la valorización financiera, dado que la restricción externa –asociada ahora al problema de los servicios de la deuda y no a un exceso de absorción interna como sucediera durante la industrialización sustitutiva de importaciones- determinaba una escasez de divisas que impedía a la fracción dominante local completar la sustracción de excedente mediante su remisión al exterior. La confrontación entre las dos fracciones del bloque dominante eclosionó en la crisis hiperinflacionaria de 1989, luego de casi un año de cesación de pagos a los acreedores.

Estructuralmente, esta crisis puso de manifiesto la imposibilidad por parte del Estado de continuar con la política de distribución de excedente a las distintas fracciones dominantes, afrontando simultáneamente el pago de intereses a los acreedores externos, los subsidios a los programas de capitalización de deuda externa, los subsidios implícitos en las políticas de promoción industrial y el pago de sobrepagos a los proveedores del Estado (Basualdo, 2003). Se hacía necesario entonces redefinir la articulación entre las fracciones dominantes a fin de tornar viable el esquema de valorización financiera implantado por la dictadura.

Este realineamiento entre los sectores dominantes inauguró la tercera etapa de la valorización financiera, que se extiende hasta su colapso definitivo en diciembre de 2001. En esta fase, al igual que las anteriores, el endeudamiento externo cumplió un rol central en la dinámica de apropiación y sustracción del excedente por parte de estos grupos. Asimismo, es en los '90 cuando se consolidan las transformaciones estructurales iniciadas por la dictadura, posibilitando el funcionamiento pleno de la valorización financiera. En tal sentido, el presente trabajo se propone analizar el carácter de dichas transformaciones y la dinámica que presentó la deuda externa durante esta

etapa, en función de las reestructuraciones que tuvieron lugar al interior del bloque dominante.

## REESTRUCTURACIÓN DEL BLOQUE DOMINANTE Y REFORMAS ESTRUCTURALES: CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO HEGEMÓNICO

Las crisis hiperinflacionarias de 1989 y 1990 pusieron en evidencia que ya no sería posible para la facción dominante local continuar con su política de apropiación del excedente sin apelar a una alianza estructural con los acreedores externos. La continuidad del proyecto iniciado en la dictadura requería garantizar a éstos una participación relevante en la distribución del excedente, lo cual se materializó mediante un conjunto de reformas estructurales que llevarían a su apogeo a los mecanismos de la valorización financiera.

Las reformas comprendieron la apertura y desregulación de los mercados comerciales y financieros, la flexibilización laboral, la privatización de las empresas públicas, la fijación de la paridad cambiaria a un tipo de cambio subvaluado, y la redefinición del papel del Estado en un sentido que determinaría una reducción aún mayor de su autonomía frente al poder económico concentrado. Los efectos articulados de estas medidas serán la destrucción del tejido industrial, el crecimiento del desempleo y la precariedad laboral, el incremento de los niveles de pobreza e indigencia, y la profundización del proceso de centralización y concentración del capital.

Los principales instrumentos jurídicos que validaron el proceso de reformas fueron (Nochteff, 1999): a) la Ley de Emergencia Económica, por la cual se eliminaron numerosos subsidios, reintegros impositivos y transferencias, especialmente los vinculados a la promoción industrial, que constituyeron uno de los principales mecanismos de apropiación del excedente por parte de la fracción dominante local en las etapas anteriores de la valorización financiera, y b) la Ley de Reforma del Estado, por la que se determinaron los criterios generales para las privatizaciones y las concesiones de los activos y servicios públicos, incorporando la posibilidad de capitalización de los títulos de la deuda externa, y determinando amplios márgenes de discrecionalidad al Poder Ejecutivo para determinar las áreas a privatizar y los límites temporales para la enajenación de los activos públicos.

En este marco el proceso de privatizaciones fue el factor que permitió la articulación del bloque dominante local con los acreedores externos, superando de este modo la

principal confrontación dentro del poder económico, que había trabado el funcionamiento pleno de la valorización financiera durante la década de los ochenta. Para los acreedores externos, las privatizaciones posibilitaban reanudar el pago de los servicios de la deuda externa, incluyendo los intereses caídos entre 1988 y 1990, así como recuperar parte del capital adeudado mediante la capitalización de títulos de la deuda externa como parte de pago en la transferencia de los activos estatales. Para los grupos económicos locales y extranjeros radicados en el país, las privatizaciones implicaron el acceso a actividades con poco o nulo riesgo empresarial, en tanto que permitían la explotación de activos con reservas legales de mercado en sectores monopólicos u oligopólicos, con ganancias extraordinarias garantizadas por los propios mecanismos regulatorios y los respectivos contratos de concesión. En casi todos los casos las privatizaciones y concesiones dieron lugar a una conjunción tripartita (Azpiazu, 2005) integrada por: a) los grupos económicos locales, los cuales aportaron su capacidad de lobbying doméstico y su conocimiento de la infraestructura económica local, dada su histórica participación en la denominada “patria contratista”. Estos grupos fueron además los principales beneficiarios de las transferencias que derivaron en la quiebra del Estado a finales de la década del ochenta. b) Un número importante de bancos extranjeros y locales, en su mayor parte acreedores de la deuda externa, que de esta manera pudieron capitalizar a valor nominal títulos de la deuda pública argentina, cuya cotización en el mercado secundario rondaba el 15% del valor nominal, adquiriendo a cambio activos físicos que garantizarían condiciones privilegiadas de rentabilidad. Esta capitalización a valor nominal de títulos de deuda notoriamente desvalorizados revistió un rol central en la renegociación de la deuda externa argentina en el marco del Plan Brady. Por último, c) empresas transnacionales que aportaron capacidad y experiencia tecnológica y de gestión, las cuales en muchos casos no eran sino empresas estatales de los países centrales.

Mediante este proceso, el Estado no sólo transfirió activos de alta rentabilidad a valor subvaluado y saneados de deudas, sino también una considerable capacidad de regulación sobre los precios a favor de los conglomerados adjudicatarios. En definitiva, las privatizaciones contribuyeron a profundizar la oligopolización de la economía argentina, favoreciendo la concentración del poder económico en un conjunto reducido de conglomerados capaces de acceder a reservas de mercado con cuasientas oligopólicas no vinculadas a la incorporación de progreso técnico (Azpiazu y Nochteff, 1995).

La reforma monetaria consistente en la fijación del tipo de cambio fue otra línea de acción prioritaria de las reformas. Presentada como una estrategia para superar el problema inflacionario –y por eso mismo, ampliamente consensuada y defendida hasta pocas semanas antes de su colapso- y como un complemento necesario del conjunto de reformas institucionales –lo que al decir de Nochteff (1999) constituye un argumento falaz tendiente a reforzar la legitimidad del shock institucional neoliberal-, fue indudablemente la herramienta que permitió potenciar los mecanismos de la valorización financiera hasta niveles que no habían sido alcanzados en las etapas anteriores. En primer lugar, porque la fijación del tipo de cambio otorgaba un seguro de cambio gratuito sumamente conveniente para la transformación en divisas del excedente apropiado, y su posterior fuga al exterior en un contexto de libre movilidad de capitales. Asimismo, la convertibilidad determinó una paridad cambiaria con una moneda local sobrevaluada, lo cual elevaba en términos internacionales la rentabilidad de las actividades controladas por el bloque dominante, incrementando la magnitud del excedente apropiado. Por otra parte, la convertibilidad, al limitar la emisión monetaria a la entrada de divisas y convertir a ésta en el principal elemento dinamizador de la economía, obligaba a mantener la tasa de interés interna en niveles sistemáticamente superiores a la tasa internacional. Esto hacía posible la valorización en el mercado financiero local de los recursos obtenidos mediante el endeudamiento externo, reeditando el procedimiento que tuviera lugar durante la vigencia del sistema de tipo de cambio preanunciado implementado por Martínez de Hoz –de hecho, ambos esquemas son análogos en sus aspectos esenciales-, pero sin incurrir ahora en las pérdidas derivadas de la devaluación progresiva de la moneda nacional.

Al igual que en la dictadura, el excedente apropiado y sustraído por las fracciones dominantes era generado en la economía interna, y la contrapartida de tal proceso fue la creciente pauperización de los sectores populares, evidenciada en los incrementos de los niveles de desempleo, subempleo, precariedad laboral y pobreza, con la consiguiente caída de la participación de los asalariados en el producto (Basualdo, 1999; Basualdo, 2006). En tal sentido, la reforma del mercado de trabajo mediante la llamada flexibilización laboral -que consistía en lo esencial en el desmantelamiento de los mecanismos de protección de los trabajadores, característicos del Estado de Bienestar-, tuvo como finalidad la remoción de lo que constituía una serie de obstáculos para el despliegue de la dinámica regresiva y concentradora de la economía argentina, en beneficio de la elite económica.

De este modo, las distintas reformas estructurales se articularon de modo armónico en la consolidación del proyecto dominante que se comenzó a construir en 1976. Las privatizaciones y la redefinición del rol del Estado sirvieron para superar los antagonismos entre las distintas fracciones del bloque dominante, viabilizando así la continuidad del modelo de acumulación basado en la valorización financiera; la reforma monetaria sobre la base de un esquema de caja de conversión junto con la libre movilidad de capitales permitieron potenciar los mecanismos de la valorización financiera en un grado que no había sido alcanzado con anterioridad, maximizando la magnitud del excedente sustraído por el bloque dominante; en tanto que la reforma laboral fue el instrumento que convalidó la eliminación de los obstáculos institucionales que entorpecían el desarrollo de la desigualdad distributiva y la exclusión social que el modelo de acumulación necesariamente generaba, en la medida en que el excedente apropiado y sustraído era generado en la economía interna.

#### EL DESEMPEÑO MACROECONÓMICO Y LA CENTRALIDAD DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO DURANTE LOS '90

La implementación del Plan de Convertibilidad tuvo efectos inmediatos y contundentes en la estabilización del nivel de precios e hizo posible alcanzar en los años ulteriores elevadas tasas de crecimiento, motorizadas principalmente por la expansión del consumo interno, y también por un crecimiento de la inversión que tenía como contrapartida la incorporación de maquinaria y equipo importado. Este desempeño favorable es particularmente significativo durante la primera etapa de la convertibilidad (1991-1994), en la que la percepción de la recuperación se ve sobredimensionada por el contraste con la profundidad que habían alcanzado las crisis hiperinflacionarias recientes. Sin embargo, una mirada de conjunto de toda la década permite matizar este auspicioso desempeño inicial. En efecto, si bien la tasa de crecimiento anual promedio entre 1990 y 1997 –es decir, antes del último período recesivo- es del 6,5%, las mayores tasas de crecimiento se registran con respecto a 1990, el año de PBI más bajo desde 1980 (Nochteff, 1999). Así, las tasas de crecimiento más altas se dan entre 1990 y 1992 –con un promedio de 9,2% anual- lo que pone en evidencia que buena parte de la reactivación se debió a la recuperación de capacidades ociosas de 1990. Más aún, entre 1991 y 2001 la tasa de crecimiento anual promedio es del 2,7%, y los indicadores correspondientes a la evolución de la inversión bruta interna fija y la participación de

los asalariados en el producto son netamente negativos, con un -0,1% y -2,7% respectivamente (Basualdo, 2006). Así, una vez superada la etapa de crisis inicial, las propias inconsistencias de las reformas estructurales pusieron en duda la sustentabilidad del modelo, tanto en términos de distribución del ingreso como de crecimiento económico.

En este proceso la deuda externa exhibió un comportamiento sumamente dinámico, pasando de U\$S 61.000 millones en 1991 a U\$S 140.000 millones en 2001, creciendo a una tasa anual del 8,6%. Como contrapartida, el stock de capitales fugados muestra cifras casi idénticas (Basualdo, 2003), lo cual ilustra acerca del funcionamiento del ciclo deuda externa-valorización financiera-fuga de capitales. A diferencia de lo que argumenta el discurso ortodoxo (Mussa, 2002), es insostenible la tesis que responsabiliza al déficit fiscal por el incremento del endeudamiento externo, tanto en este período como en los anteriores. Por el contrario, en los noventa, al igual que en la dictadura, es el sector privado –especialmente el sector privado no financiero- el principal responsable de la generación de las obligaciones externas (Damill et. al., 2005; Basualdo, 2006). En efecto, mientras que la deuda externa estatal pasa de U\$S 53.000 millones a U\$S 88.000 millones, la del sector privado se eleva de cerca de U\$S 9.000 millones a casi U\$S 52.000 millones. La razón de esto está en la naturaleza misma del patrón de acumulación. Para los grupos económicos locales y los conglomerados extranjeros vinculados, que concentran el grueso de la deuda externa privada, los recursos obtenidos por este medio operan como una masa de capital valorizable en el mercado interno en virtud del diferencial entre la tasa de interés interna y la internacional, constituyendo este uno de los mecanismos mediante el cual se sustrae el excedente generado en la economía interna y se lo transfiere al exterior mediante la fuga de capitales. La otra forma predominante de sustracción del excedente consiste en la captación de beneficios extraordinarios por parte de la cúpula gracias al control de actividades estratégicas con nulo riesgo empresario, cuyo núcleo fueron los servicios públicos privatizados.

Sin embargo, en este proceso, el endeudamiento del sector público presenta una funcionalidad específica que se articula con las restricciones impuestas por la convertibilidad y con las reformas fiscales y previsionales implementadas a lo largo de la década. En primer lugar, la convertibilidad, en el esquema de caja de conversión en que fue aplicada, impedía la monetización del déficit público, lo que restringía los márgenes para aplicar políticas monetarias y fiscales expansivas. En vez de ello, el

Estado debía endeudarse en el exterior a tasas progresivamente crecientes, lo cual era funcional a la valorización financiera en dos sentidos: por un lado, el endeudamiento a tasas crecientes contribuía a mantener la tasa de interés interna en niveles elevados en relación a la tasa internacional, con lo cual se incrementaba la magnitud del excedente apropiado por el bloque dominante mediante la valorización financiera interna de los recursos obtenidos mediante el endeudamiento externo privado. Por otro lado, el endeudamiento estatal posibilitaba la provisión de las divisas requeridas por el sector privado para fugar al exterior el excedente apropiado. En efecto, el sector público es el único que exhibe un superávit de Balanza de Pagos a lo largo de la década, el cual contribuye a financiar el déficit que en dicho rubro presenta el sector privado (Basualdo, 2006).

Esta lógica se ve agravada por el hecho de que durante la década de los noventa el Estado se desprendió de algunas de sus fuentes genuinas de ingresos, promoviendo una serie de transferencias al bloque dominante y exacerbando la necesidad de endeudamiento externo. En primer lugar, la privatización del sistema de previsión social implicó la pérdida para el Estado de una ingente masa de recursos proveniente de los aportes de los trabajadores activos, que pasó a partir de entonces a ser administrada por entidades dependientes en su mayoría de los grandes bancos transnacionales (AFJPs). En segundo lugar, a fin de paliar los efectos adversos que la sobrevaluación del peso tenía sobre el comercio exterior, el gobierno promovió la rebaja de los aportes patronales –devaluación fiscal- lo que trató de ser compensado con el incremento en la alícuota del IVA, profundizando así la regresividad del sistema fiscal. Según estima Gaggero (2004), estos cambios ocasionaron para el fisco una pérdida de U\$S 63.000 millones entre 1994 y 2001, pérdida que tiene su contrapartida en una transferencia de recursos hacia el capital, en especial hacia las fracciones más concentradas. De esta manera el Estado fue un instrumento esencial para materializar la distribución del excedente entre las distintas fracciones del bloque dominante, tanto por las mencionadas transferencias derivadas de las reformas fiscales como por su rol de proveedor de divisas y garante del tipo de cambio para optimizar las condiciones en se que efectuaba la fuga de capitales. La consecuencia de esto fue una carga cada vez mayor de los servicios financieros sobre el gasto público, lo que obligaba a desviar recursos de otras partidas del presupuesto como salud, educación y previsión social, profundizando la regresividad distributiva al tiempo que agravaba los problemas fiscales, porque los servicios financieros creaban una brecha que era financiada con más endeudamiento.

## LA EVOLUCIÓN DE LA DEUDA EXTERNA EN FUNCIÓN DE LAS REESTRUCTURACIONES DEL BLOQUE DOMINANTE

Más allá de las tendencias generales mencionadas con anterioridad, tanto el endeudamiento externo como la fuga de capitales a lo largo de los años noventa, lejos de mostrar un comportamiento uniforme, exhiben tendencias fluctuantes detrás de las cuales es posible identificar como causa las reestructuraciones dentro del bloque dominante que van teniendo lugar a lo largo de la década.

Así, en la fase inicial de la convertibilidad se verifica tanto una reducción de la deuda externa estatal como una repatriación de los capitales fugados en los años anteriores, a pesar del elevado nivel de la tasa de interés interna con respecto a la internacional que se verifica en ese período. Esto fue una consecuencia directa del proceso de privatizaciones que, en el marco de los programas de capitalización de deuda exigidos por el Plan Baker, permitió a los acreedores externos recuperar parte del capital adeudado mediante la adquisición de activos públicos entregando en pago bonos de la deuda externa a valor nominal. Esta operatoria se articuló con el Plan Brady firmado en 1992, cuyo principal efecto fue el saneamiento de las carteras de activos de los bancos transnacionales, que pudieron convertir en títulos los créditos contra el país, abandonando el alto grado de exposición que habían tenido durante los años ochenta (Damill et. al., 2005; Basualdo, 1999). Por su parte, la fracción dominante local recurrió a sus activos externos –producto de los capitales fugados con anterioridad- a fin de adquirir participación accionaria en los nuevos consorcios a los que daban lugar las privatizaciones.

A partir de estas reformas quedó conformada una comunidad de negocios en el que convergieron la oligarquía diversificada local y los acreedores externos, junto con las firmas extranjeras que tomaron parte en los consorcios. De esta manera, las distintas fracciones dominantes lograron superar sus propias contradicciones y subordinar al resto de la sociedad, dando lugar a una cúpula empresaria predominante, capaz de crecer con independencia de las restricciones impuestas por el ciclo económico. Así, a partir de 1994 las ventas de las grandes firmas se expandieron a tasas muy superiores a las del PBI a precios corrientes, mostrando un patrón de comportamiento que se mantendría hasta 1998. El corolario de este fenómeno era un crecimiento de los sectores dominantes a expensas del conjunto social, que marcaría el funcionamiento pleno de la



valorización financiera. En efecto, una vez consolidado el proceso de privatizaciones, tanto la fuga de capitales como la deuda externa –especialmente la contraída por el sector privado no financiero- se expandieron a tasas crecientes, alcanzando sendos picos -próximos al 17% de crecimiento anual- en 1997 y 1998 respectivamente (Basualdo, 2006).

Simultáneamente con este proceso de concentración, tuvo lugar una desindustrialización y una reprimarización de la estructura productiva, con un fuerte impacto sobre el mercado de trabajo y sobre los niveles de pobreza e indigencia. En efecto, la combinación de apertura externa con tipo de cambio subvaluado indujo un déficit permanente de balanza comercial con la consiguiente destrucción de capacidades productivas, especialmente en el segmento de pymes. Estas tendencias se enmarcan en un proceso de largo plazo, iniciado durante la última dictadura, durante el cual se consolida el tránsito de una economía industrial a otra predominantemente financiera, agropecuaria y de servicios. Así, entre 1973 y 1993 el número de establecimientos industriales disminuye un 15% y se expulsa la cuarta parte de la mano de obra empleada en el sector (Basualdo, 2003). Paralelamente, tiene lugar una marcada reducción del espectro productivo dentro del sector industrial, en el que adquieren prevalencia las actividades vinculadas a la explotación de las ventajas comparativas naturales, la producción siderúrgica y la automotriz.

Vinculada a este proceso de desindustrialización aparece una inédita crisis en el mercado de trabajo, que se articula con las reformas normativas tendientes a la flexibilización laboral, y constituye la contrapartida de la consolidación de los sectores dominantes. Así, tiene lugar una marcada expulsión de mano de obra, tanto en el sector industrial como en las empresas públicas privatizadas, que da lugar a un núcleo duro de desocupados que puede considerarse como ejército industrial de reserva, o incluso como masa marginal.

Durante la segunda mitad de la década de los noventa tuvo lugar un cambio cualitativo en la dinámica del endeudamiento externo y la fuga de capitales. A partir de entonces éste no estaría determinado sólo por la valorización financiera de los recursos provenientes del endeudamiento, sino que además adquiriría preeminencia la valorización patrimonial de activos fijos que la fracción dominante local transfirió a los conglomerados extranjeros. Estos activos, provenientes en gran parte del proceso de privatizaciones, rindieron elevadas ganancias patrimoniales debido a su alta rentabilidad. Pero para efectivizar esa rentabilidad potencial la fracción dominante local

transfirió esos activos a operadores extranjeros, fugando al extranjero el producto de esas ventas, subsumiendo así sus activos fijos a la lógica de la valorización financiera. Para los operadores extranjeros el negocio estribaba en la adquisición de un activo de alta rentabilidad en términos internacionales, mientras que para la fracción local la ganancia derivaba del bajo precio de adquisición en el caso de las empresas privatizadas, o bien en el elevado valor de mercado de las empresas enajenadas en el momento de la transferencia, en comparación con su valuación media histórica.

Este fenómeno dio lugar, por un lado, a la exacerbación de la fuga de capitales entre 1995 y 1997, y en menor medida en los años posteriores, en la mayoría de los cuales superó al endeudamiento externo (Basualdo, 2006). Esto es el resultado de la convergencia entre la realización de ganancias patrimoniales, producto de la transferencia de activos fijos entre la fracción dominante local y los conglomerados extranjeros, y la valorización de recursos provenientes del endeudamiento externo debido al diferencial entre la tasa de interés interna y la internacional. Por otro lado, a partir de este proceso tuvo lugar una reestructuración del bloque dominante, en virtud de la cual la fracción local consolidó su inserción en aquellos rubros productivos que exhibían un significativo superávit en el comercio exterior, en tanto que el capital extranjero quedó posicionado con una importante tenencia de activos fijos, producto de su participación en el proceso de privatizaciones primero, y por la adquisición de las empresas enajenadas por la fracción local después. El aspecto más relevante de esta reestructuración es que, debido a la misma, la fracción local consolidó la dolarización tanto de sus activos como de sus ingresos, mientras que el capital extranjero quedó en una posición diametralmente opuesta: tanto la valuación de sus activos como sus ingresos quedaron expuestos al riesgo de devaluación. Así quedarían delineados los grupos de interés que esgrimirían las estrategias alternativas para la salida de la convertibilidad durante la fase de su crisis terminal que se inicia en 1998. La fracción local, nucleada mayormente en la Unión Industrial Argentina, promovía una devaluación que le permitiera multiplicar sus ingresos en pesos, mientras que el otro sector, integrado en buena medida por el sector financiero y las empresas privatizadas propugnaba una drástica reducción del gasto público que posibilitara atender los servicios de la deuda sin recurrir a nuevo endeudamiento, y una dolarización que preservara el valor de sus ingresos en moneda dura (Schorr, 2005).

Pero desde fines de 1998 la economía entró en una fase recesiva que pondría en evidencia la insustentabilidad a largo plazo del esquema de endeudamiento y

valorización financiera. La imposibilidad de aplicar políticas monetarias expansivas, el creciente déficit fiscal consecuencia de los servicios de la deuda y de la pérdida de ingresos por parte del Estado, y el déficit comercial permanente a que daba lugar el tipo de cambio, junto con la necesidad de mantener elevadas tasas de interés a fin de atraer capitales, llevaron a un estancamiento resultante de las propias inconsistencias de la convertibilidad. Para salir de este atolladero el gobierno de la Alianza intentó dar señales de disciplina fiscal tendientes a generar una confianza que permitiera bajar la prima de riesgo país y con ello la tasa de interés, sin resentir el ingreso de capitales indispensable para el funcionamiento de la convertibilidad. La reducción del 13% en las remuneraciones de los empleados públicos y el plan de “déficit cero” se enmarcan en esta estrategia, profundizando la recesión, pero además la gestión de De La Rúa intentó subsanar el problema de la escasez de capitales mediante dos medidas infructuosas: el blindaje y el megacanje. El primero consistía en un paquete de financiamiento de U\$S 39.700 millones a ser desembolsados entre 2001 y 2002, cuyos fondos serían aportados por el FMI, el BID, el BM, el gobierno español, diversos bancos comerciales e inversores institucionales, y por el canje de deuda existente. De los casi U\$S 40.000 millones comprometidos sólo se hicieron efectivos alrededor de U\$S 10.000 millones en diciembre de 2000, quedando trunca el resto de la operación a raíz del colapso de la convertibilidad. A pesar de la magnitud de la ayuda prometida y de la ruidosa difusión con que se anunció el paquete, sus efectos teóricamente esperados no se cumplieron; en los meses siguientes la recesión se profundizó, la prima de riesgo país continuó creciendo y no sólo no se logró traer capitales, sino que continuó su fuga. En tal sentido, es significativo el hecho de que el 44% de las divisas transferidas al exterior por el sector privado no financiero durante 2001 -sin considerar las operaciones de comercio exterior- se concentran en el primer trimestre, es decir, los meses inmediatamente posteriores al desembolso de la primera partida del blindaje (Basualdo, 2006). Es decir, las divisas aportadas por el blindaje sirvieron para exacerbar la fuga de capitales, neutralizando rápidamente los efectos positivos que el mismo pudiera tener sobre la economía. En otras palabras, las divisas aportadas por el blindaje sirvieron para proseguir con la transferencia de excedente al exterior, prolongando los mecanismos de la valorización financiera en el contexto de la crisis terminal de la convertibilidad.

Este proceso continuó a lo largo de todo 2001, y fue conducido por un número muy reducido de actores. El siguiente pico en la fuga de divisas se produjo en julio y estuvo asociado al megacanje y al plan de déficit cero. La primera de estas medidas involucró a

los tenedores locales de bonos de la deuda externa, y consistió en el intercambio de títulos de pronto vencimiento por bonos de largo plazo, convalidando tasas de interés notoriamente más altas para la nueva deuda. Por su parte, el "déficit cero" procuró equilibrar las cuentas fiscales, priorizando el pago a los acreedores externos, profundizando la recesión y afectando los ingresos de los sectores populares.

Pero ninguna de estas medidas fue suficiente para revertir las expectativas negativas que se cernían sobre la economía argentina. En vez de ello, las fracciones más concentradas del capital continuaron fugando recursos en la medida en que la disponibilidad de divisas lo permitía.

En este marco tiene lugar el enfrentamiento entre las dos fracciones del bloque dominante –la dolarizadora y la devaluacionista-, la que finalmente se resolvió a favor de la fracción local, con el default y la salida de la convertibilidad. Si bien en este desenlace cabe ver la consolidación del transformismo argentino y la influencia de la oligarquía diversificada sobre el sistema político argentino, es dable pensar que era la única salida viable con cierto consenso, dado que también se beneficiarían fracciones menores de la burguesía local, y por otra parte, dada la escasez de divisas y la recesión largamente sostenida, la dolarización aparecía como una opción difícilmente viable para el conjunto de la sociedad argentina. Así, puede decirse que la convertibilidad estaba destinada a colapsar debido a sus propias inconsistencias estructurales.

## CONSIDERACIONES FINALES

Los años noventa marcaron el apogeo del patrón de acumulación basado en la valorización financiera. En una perspectiva histórica amplia, dicha década señala la reafirmación y profundización del modelo social y económico instaurado por la última dictadura militar. El mismo tenía como base la consolidación como núcleo del poder económico de un reducido conjunto de grupos económicos locales, en alianza con unas pocas empresas transnacionales asociadas, quienes a partir del golpe de estado de marzo de 1976 pasarían a detentar el liderazgo de la economía argentina. La consolidación de estas fracciones se llevó a cabo, no sólo mediante la represión atroz de la acción política de los sectores populares, sino que la instauración del nuevo patrón de acumulación implicó la destrucción de la base productiva propia de la industrialización sustitutiva, en razón de que la misma presentaba un sesgo inequívocamente distributivo, que posibilitaba la participación ampliada de los trabajadores en el ingreso, y potenciaba su

accionar político. Así, la valorización financiera fue la solución concebida por los sectores dominantes a fin infligir a los sectores populares una derrota definitiva en la lucha social y política que éstos venían sosteniendo desde el derrocamiento del peronismo.

La dinámica de la valorización financiera tuvo, tanto durante la dictadura como en los noventa, su correlato en dos grandes lineamientos de política económica: por un lado un tipo de cambio subvaluado –la tablita durante la dictadura y la convertibilidad en los noventa-, funcional a la especulación financiera, y por otro una apertura comercial indiscriminada. La combinación de ambos elementos tuvo como consecuencia la destrucción de capacidades productivas locales, especialmente en el segmento de pequeñas y medianas empresas, con la consecuente destrucción de puestos de trabajo, tornando así a la política económica en un importante instrumento de disciplinamiento de la clase trabajadora y de las fracciones menores de la burguesía industrial. De esta manera la política económica se articulaba funcionalmente con la represión social.

Junto con la destrucción de capacidades productivas y de puestos de trabajo, el bloque dominante instrumentó diversos mecanismos de apropiación y transferencia del excedente que son la causa fundamental de la tendencia a la concentración del ingreso y a la pauperización creciente que caracterizaron los veinticinco de vigencia del modelo. Estos mecanismos se basaron tanto en el reforzamiento de la posición oligopólica de las empresas del bloque dominante –en virtud del retroceso de las fracciones menores de la burguesía-, como en la valorización financiera en el mercado interno de una ingente masa de recursos a los que sólo el bloque dominante podía acceder mediante el endeudamiento externo, los cuales eran en buena medida pasivos generados en autopréstamos y transferidos luego al Estado mediante la instrumentación de los seguros de cambio.

Todos estos mecanismos alcanzaron su funcionamiento pleno durante la década de los noventa. La apertura comercial y financiera y la subvaluación del tipo de cambio llevaron más lejos que nunca el proceso de destrucción de puestos de trabajo y de precarización laboral, convalidado normativamente mediante la flexibilización laboral. Asimismo, el tipo de cambio fijo garantizado por ley y la política monetaria restrictiva que el régimen cambiario requería potenciaron el ciclo de endeudamiento externo-valorización financiera en el mercado interno-fuga de capitales mediante el cual las fracciones dominantes se apropiaron de porciones crecientes del producto social,

transfiriéndolo luego al exterior, en detrimento de la inversión y la acumulación internas. Por último, el proceso de privatizaciones permitió a las distintas fracciones del bloque dominante conciliar intereses contrapuestos y asumir el control de actividades económicas de alta rentabilidad y elevado poder oligopólico.

La vigencia plena de la valorización financiera significó, en lo económico, la reprimarización de la estructura productiva y la especialización en la exportación de materias primas y commodities industriales de bajo valor agregado como núcleo dinámico de la economía; en lo social se verificó la profundización de las tendencias a la concentración del ingreso y al aumento de los niveles de pobreza e indigencia que se venían evidenciando desde las décadas anteriores; mientras que en lo laboral se produjo una notoria desestructuración y heteroginización del mercado de trabajo, con un incremento inédito en los índices de desocupación, subocupación y precariedad. Todo esto signado por el crecimiento explosivo de la deuda externa y el retroceso del Estado en la prestación de servicios sociales básicos.

Finalmente, las propias divergencias entre las distintas fracciones del bloque dominante llevaron a la inviabilidad de la valorización financiera, en tanto patrón de acumulación que permitía articular intereses entre las distintas fracciones del capital concentrado en perjuicio del conjunto social. Pero fueron fundamentalmente las propias inconsistencias del modelo, producto de una tendencia estructural al estancamiento, las que lo tornaron socialmente inviable más allá de la situación dramática que la sociedad argentina llegó a padecer en diciembre de 2001.

## BIBLIOGRAFÍA

- Azpiazu, D. 2005. "Las privatizadas. Ayer, hoy y mañana (Tomo I)". Colección Claves para todos, Editorial Capital Intelectual. Buenos Aires.
- Azpiazu, D; Nochteff, H. 1995. "El desarrollo ausente. Restricciones al desarrollo, neoconservadorismo y elite económica en Argentina. Ensayos de economía política". FLACSO/Tesis Editorial Norma. Buenos Aires.
- Azpiazu, D; Schorr, M. 2001. "Privatizaciones, rentas de privilegio, subordinación estatal y acumulación del capital en la Argentina contemporánea". IDEP. Buenos Aires.

- Basualdo, E. 2006. “Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad”. Siglo XXI-FLACSO. Buenos Aires.
- Basualdo, E. 2003. “Las reformas estructurales y el Plan de Convertibilidad durante la década del noventa. El auge y la crisis de la valorización financiera”, Revista Realidad Económica (IADE), N° 200, noviembre-diciembre 2003. Buenos Aires
- Basualdo, E. 2000. “Acerca de la naturaleza de la deuda externa y la definición de una estrategia política”. FLACSO/Universidad Nacional de Quilmes/Página 12. Buenos Aires.
- Damill, M; Frenkel, R; Rapetti, M. 2005. “La deuda argentina: historia, default y reestructuración”. Nuevos documentos CEDES 2005/16.
- Gaggero, J. 2004. “La cuestión fiscal bajo el régimen de convertibilidad (Argentina, 1991-2001). En: Revista Realidad Económica N° 207, IADE.
- Mussa, M. 2002. “Argentina y el FMI. Del triunfo a la tragedia”. Editorial Planeta. Buenos Aires.
- Nochteff, H, J. 1999. “La política económica en la Argentina de los noventa. Una mirada de conjunto”, Revista Época, N° 1, diciembre de 1999. Buenos Aires
- Schorr, M. 2005. “Modelo nacional industrial. Límites y posibilidades”. Capital Intelectual. Buenos. Aires.

**Título:** Señales emergentes en los modos de diferenciación social. Las prácticas del vestir como lenguaje de comunicación. Mar del Plata, principios del s. XX.

**Autor:** D.I, Becaria de CONICET, Gisela P. Kaczan.

**Pertenencia institucional:** Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Mar del Plata

**Correo electrónico:** kaczan@arnet.com.ar

**Eje temático sugerido:** Estudios Socio-culturales

## **Introducción**

Nuevas representaciones se dibujaban en la ciudad de Mar del Plata en los últimos años del siglo XIX y principios del XX, ecos de los matices económicos, políticos, sociales, y culturales que resonaban en la Argentina.<sup>1</sup> Así se va pasando de un pueblo con predominio de la explotación rural e industrial productiva, a una villa balnearia de veraneo en donde se inauguraron ámbitos, prácticas, rituales y modos de comportamiento. Se construye un espacio cultural y simbólico al modo de las villas balnearias europeas, al cual los veraneantes se acercaban para disfrutar del tiempo libre, manteniendo una vida de distensión y enlace de vínculos sociales.<sup>2</sup> Se trata de grupos enriquecidos del país, principalmente de Buenos Aires, con intereses disímiles a quienes residían en el pueblo,<sup>3</sup> y en consecuencia, con expectativas nuevas sobre los modos de apropiarse de la costa.

En esta apropiación, se evidencian las diferencias sociales y las pertenencias a los grupos, no sólo por las características de los ámbitos frecuentados, sino también, por la composición de la imagen personal. Esto, que decidimos llamar prácticas del vestir, resulta ser un componente esencial en la comunicación con los otros. Así, indagaremos en el vestido seleccionado y su relación con el entorno cultural, el cuerpo físico del actor social, sus expresiones y gestos, como una red de relaciones que se retroalimentan y permiten revelar los modos de manifestar los imaginarios y las representaciones sociales que estos grupos sustentaban.

Haremos extensiva esta mirada reconociendo cómo las prácticas del vestir están de acuerdo a las cualidades de los ámbitos para el encuentro, indagando en espacios cerrados y abiertos, como escenarios referentes de las actuaciones particulares.



Teniendo como referente este enfoque, intercalaremos las lecturas con los testimonios que los registros escritos, visuales, y técnicos nos aportan, atravesando crónicas, fotografías, ilustraciones y sistemas de diseño. Haremos hincapié en el uso articulado de ellos para dar sentidos más fiables a las inferencias que pueden practicarse desde la lectura de un sólo género. Esto implica reconocer que cada uno proporciona una manera de ver la realidad, una interpretación posible en la comprensión del mundo.

### **El cuerpo vestido. Lecturas de un código visual**

Si bien el cuerpo es el espacio de expresión a través del cual desplegar la interioridad e interactuar con nuestro mundo exterior, los modos de establecer estos vínculos se dan a través del *cuerpo vestido*. Este binomio es el que subyace en los diferentes ámbitos de encuentro en el balneario marplatense.

El *cuerpo vestido*, implica la elección de una *envoltura* personal, como recurso artificial individual más primario, en íntimo contacto con la piel, condicionando las cualidades de la topografía corporal. Umberto Eco señala: *...es cierto que los vestidos sirven principalmente para cubrir el cuerpo, pero, (...) lo que sirve realmente para cubrir(...) no supera el cincuenta por ciento del total. El vestido es comunicación.*<sup>4</sup>

En un lugar donde es necesario diferenciarse de los otros, el vestido se comporta como un disparador de claves simbólicas, y en el imaginario social es transformador de la propia imagen y de la posición social que el actor muestra a los otros. De este modo, el grupo veraneante va a adoptar un sistema de apariencias que recrea su imagen en función al grado de mimesis con sus pares.

Esto se evidencia claramente en el balneario porque la alta sociedad diversificó su tiempo en actividades donde mostrarse: *... todo era celebración: por la mañana, el baño de mar; por la tarde, el paseo por la rambla; el té en la Madrileña, las recorridas por los negocios, las miradas de reconocimiento, los mutuos coqueteos. Por la noche el Bristol, con su increíble esplendor y sus costumbres aristocráticas.*<sup>5</sup> Vinculado a esto, Lillian Eichler propone que en el mundo de la buena sociedad, el vestido desempeña un papel importante en la expresión de la cultura, *...hay un vestido apropiado para la tarde y otro para las actividades nocturnas, hay ciertas indumentarias para las bodas y otras para las fiestas de jardín. Los caballeros usan un traje para los negocios y otro para cenar. Allí*

*donde la civilización a llegado a su punto más alto, el vestido y la moda han llegado a su expresión más elegante y exquisita.*<sup>6</sup>

La lectura de determinadas imágenes visuales nos ayudan a desandar estos procesos, y a detectar cómo los diversos espacios de sociabilidad se acompañan por prácticas del vestir afines, alimentadas por los modos de comportamiento, las expresiones del cuerpo y la gestualidad.

Seleccionamos dos imágenes fotográficas, una de ellas en un espacio interior, el Bristol Hotel,<sup>7</sup> (**Imagen 1**) y la otra en un espacio exterior, la Rambla Lasalle.<sup>8</sup> (**Imagen 2**)

Detengámonos en la primera de ellas para comenzar a evidenciar estas cuestiones.

Es una fotografía tomada en uno de los ámbitos del hotel, donde la señora Adela López Gayon de Ezeiza, posa sentada en una sillón de madera. No es una fotografía de estudio, pero la disposición de la toma no dejar nada al azar, al contrario, todo está preparado de una manera armónica y equilibrada, incluso se ha dispuesto un cortinado de fondo como solía hacerse en los retratos de estudio. Por un lado, la postura erguida, transmite elegancia, seriedad y decoro. Los brazos se ubican cómodos, cada uno en una posición calculada. Sin embargo hay algo que pareciera sobresalir. Comenzando por las proporciones, el volumen de la falda, la chaqueta, las mangas, dan la sensación de superar el tamaño de la cabeza. Quizás es por la estructura corporal de la retratada, o el ángulo de la toma, lo que si es clara la preponderancia del cuerpo vestido sobre su propia identidad. Podríamos señalar en este sentido que el cuerpo funciona como soporte de la indumentaria.

Tipológicamente se corresponde con la moda corriente, hay predominio de formas ajustadas en sus variantes cosida y cerrada; cosida y abierta.<sup>9</sup> En el rastreo de imágenes de la época, incluso en situaciones de la vida cotidiana, los vestidos tenían estas características tipológicas. (**Imagen 3**) Pero en el ámbito del hotel, las escalas se exageran, los materiales se encarecen y los detalles ornamentales cobran protagonismo.

Por las cualidades emergentes, deducimos que esta indumentaria correspondería a las actividades internas en el hotel, para los encuentros de juego o los almuerzos. Según los cronistas, *a la hora del almuerzo, el comedor del Bristol se llenaba de mujeres vestidas con costosos modelos traídos de París, y confeccionados por famosos diseñadores y modistos. Se desataba así una auténtica competencia en la que se trataba de sobresalir por el lujo y la distinción.*<sup>10</sup>

Para este tipo de indumentaria, la moldería se resolvía a partir de técnicas de fruncido, plegado y acampanado, lo que requería hasta tres veces la cantidad de género indicado por el ancho del molde base- sumado a esto la forrería como terminación interior de la prenda-(**Imagen 4**). Una crónica de la época refuerza esta idea: “*Por todas partes se oyen lamentos y quejas con las modas actuales. Todas se quejan del precio excesivo de los géneros y de la gran cantidad de metraje necesaria para un vestido*”.<sup>11</sup> Uso superfluo de tela, que contribuye con la imagen de abundancia que se quiere hacer notar.

No cualquiera podía vestirse de esta manera, si antes las leyes suntuarias regulaban los modos de vestir en las sociedades aristocráticas, ahora por la ley del dinero,<sup>12</sup> los grupos más selectos lo ponen de manifiesto a través de las prácticas de consumo. Esto implica que los costos funcionan como reguladores de quien puede acceder al bien o no, conservando la naturaleza de un grupo que legitima su condición a partir de la ostentación de los objetos de diseño que poseen. Pensemos, agregado a esto, qué clase de acondicionamiento no menos complejo requería este tipo de vestido (lavado, planchado, aprestado), y quienes se dedicaban a esta tarea.

Sobre géneros de buena calidad y delicadeza, la ornamentación es muy elaborada. Las puntillas, galones y valencianas en el remate de las mangas; los apliques de bieses y vivos, dibujando diseños de figuras geométricas y orgánicas, se vinculan con las formas pregnantes en diferentes expresiones artísticas contemporáneas.<sup>13</sup>

Como si esto fuera poco, debajo de la totalidad de las prendas se llevaba un corsé. Hecho con varios recortes ergonómicos, reforzados cada uno con ballenas, se amoldaba al cuerpo, ajustando de una cinta, hasta llegar a moldear la silueta tal como se idealizaba, o al menos, lo más cercana posible a lo culturalmente impuesto, que sin conformar una ordenanza, satisfacía el necesario apoyo social.

La lectura comparada entre las publicidades del país y las presentes en las revistas extranjeras, nos permiten detectar los vínculos con los referentes externos, también en el arreglo del cabello, y corroborar el uso de recursos artificiales para contribuir a lograr una imagen que otorgue mayor jerarquía. (**Imagen 5- Imagen 6**)

Abordemos ahora la imagen de las señoritas Cúneo. Es una fotografía tomada al aire libre, en donde sólo uno de los tres personajes posa de frente para ser retratado, el resto

aparece, casi desprevenidamente, conversando. Incluso el hombre da la espalda a la cámara. No sabemos a ciencia cierta si esta escena fue intencional, si lo que en verdad buscaba el fotógrafo era dar la sensación de espontaneidad, o si la toma fue repentina, y no hubo tiempo de preparación. No hay un control total sobre el escenario ni sobre su iluminación; el ángulo y la escala, son más bien espontáneos y la composición del encuadre depende más de las circunstancias que de situaciones preparadas.<sup>14</sup>

Lo cierto es que aquí resaltan cuestiones comunes con la imagen anterior, especialmente en el modo de recrear la silueta a través una la secuencia de capas de tela y entretelas, ballenas y volúmenes. Pero hay otras muy diferentes.

Primero, los colores de la indumentaria. Tomaremos como modelo dominante la señorita de color claro,<sup>15</sup> este era el tono escogido para los paseos por la costa:... *para pasear en los balnearios, a la mañana, se usan trajes de hilo, de tejido esponja (...); los colores preferidos son blanco o un beige rosado. A la tarde, los trajes de estilo sastrería se hacen de tafetas moaré, con el otoman, en blanco (...). Para las reuniones de la tarde se usan trajes elegantísimos: muselina de seda incrustada con puntillas livianas, mezcladas con guipures gruesas.*<sup>16</sup>

En este caso, la estructura corporal está íntegramente cubierta, el cuerpo sumiso queda secreto; desde la cabeza, evidente en todos los actores con el uso de tocados, ya sea sombreros o gorras.(...) *si usted añade a un vestido de este estilo,-continúa de la crónica previa- una capelina flexible de paja Italiana o de puntilla adornada con las mismas flores que las que llevan el vestido, y alguna cinta de terciopelo negro, usted tendrá una silueta moderna, muy graciosa. Otra novedad que veremos en la playa son los sombreros de fieltro blanco, con las alas forradas de paja fina de color.*<sup>17</sup> Este tipo de accesorio impartía decoro y seriedad, y se configuraba como herramienta de transformación y autoridad tanto para hombres como para mujeres.

La moda de la sombrilla de sol, e incluso el velo en la señorita de la izquierda, se vincula con la necesidad de evitar que los rayos del sol tiñeran aquello que había que preservar, una piel blanquecina como señal de delicadeza, belleza y salud. Los veraneantes lucían este color de piel como un signo más que los diferenciaba de los *otros*, los que no pertenecían a su grupo, que por razones laborales estaban expuestos a la intemperie y al sol, o no tenían el hábito de usar sombrillas o cuidarse la piel, y por lo tanto, sus rostros tenían

un color más marcado. Las revistas femeninas o las secciones de moda locales y extranjeras, a través de grabados o ilustraciones a color, iluminan la concordancia entre lo que se usaba y lo que se proponía comercialmente. (**Imagen 7**)

Era, principalmente la mujer quien portaba la responsabilidad de dedicar tanta atención a la imagen personal. En relación a esto, Veblen, en una su teoría según la cual las motivaciones del consumo y de la moda dependen de la estructura social, esto respondía a un modo de *ostentación vicaria*, que implica que cuanto más rico era un hombre más lujosas e incómodas serían las ropas de sus mujeres, sugiriendo, también que podían darse el lujo de mantenerse ajenas de las tareas que suponían trabajo y esfuerzo físico.

Para responder a estas condicionantes, las mujeres, no sólo se vestían, también intervenían su propio cuerpo.

### **La estructura corporal. Registro de las improntas culturales**

El cuerpo es en esencia la dualidad entre el mundo interior y su contexto exterior y se constituye como mediador entre el ser individual y el ser social, entre lo privado y lo público, entre lo velado y lo visible. Es la forma material más primaria de la identidad personal, donde el repertorio biológico determina una constitución única que permite la diferenciación con los otros. Pero también permite la integración, es signo de homogeneidad, en la medida que estas características físicas y psíquicas, no se dan de manera aislada, se conforman en la reciprocidad de estímulos entre el mundo privado-interior y el mundo público- exterior, así podemos vincularnos como especie humana.

En este sentido, la impronta de cada individuo definiría las formas naturales-heredadas del cuerpo; y sus intersecciones con el entorno social, impulsarían la recreación de las formas artificiales- adquiridas.

En el caso de las primeras, la carga genética como hilo conductor de la tendencias primarias del cuerpo, estarían definidas por la estructura ósea, los órganos, la musculatura, las articulaciones, las redes de tendones y nervios, la epidermis, y las relaciones dinámicas que se establecen entre ellos, propiciando los equilibrios y desequilibrios de cada individualidad.<sup>18</sup>

Estas variables físicas son cualidades mutables y modelables, en mayor o menor grado, a través de las intervenciones directas que se realicen sobre el cuerpo. El entretejido simbólico que el hombre ha construido desde el origen de su historia *en* su cuerpo y *desde* su cuerpo, es una impronta que también imprime, en lo físico, la carga de su identidad cultural. Así, en virtud de su mirada y de los valores que proyecta, se modela la configuración más primaria, como señal topográfica de la aceptación o enfrentamiento a los códigos culturales, los cánones estéticos dominantes y los ideales de belleza; como maneras de conciliación o discordancia con las presiones del mundo social. Estas, además, imponen una estructura porque gobiernan su crecimiento, a través de normas de peso o estatura; regulan su conservación y presentación, en función de las prácticas higiénicas y cuidados estéticos; y guían su expresión afectiva en relación con las emociones que el individuo debe o no tener.<sup>19</sup>

*Si la gordura es enemiga de la belleza, la flacura es quizás un enemigo más temible aún. Si la gordura redondea las formas y las exagera, borrando sus contornos, mientras que la flacura, las aplasta, sacándolas y reduciéndolas a esas líneas angulosas que constituye la fealdad. En ningún país del mundo la mujer flaca que muestra las crestas óseas de su espina dorsal fue capaz de inspirar amor, mientras que en Oriente las mujeres repletas de grasa gozan de fama de ser hermosas.*<sup>20</sup> Estos referentes se instalaban en el imaginario de los grupos sociales que otorgaban a la presentación de la imagen una representación dominante, para obtener beneficios materiales o simbólicos. Así lo hacía la elite, guiados por las revistas de moda. (...) *Para que mis lectoras sepan si están bien o no, doy aquí el peso normal que corresponde a las diferentes estaturas. La medida es tomada sin tacos o peinados. Una mujer de 1 metro 40 debe pesar 45 kilos; 1m. 49 el peso es 47 kilos; 1m. 52 el peso es 48 kilos; 1m. 54 el peso es 51 kilos; 1m. 57 el peso es 52 kilos; 1m. 60 el peso es 56 kilos; 1m. 62 el peso es 59 kilos; 1m. 64 el peso es 63 kilos; 1m. 67 el peso es 64 kilos; 1m. 70 el peso es 68 kilos; 1m. 72 el peso es 72 kilos.*<sup>21</sup>

Estas medidas están muy cercanas a los valores actuales en cuanto a la relación de estatura, peso, y contextura física, y nos aporta datos para inferir el tipo de estructura corporal deseada, pero no la silueta ideal. En este sentido, la revista Fray Mocho, en la sección “Notas Femeninas” postula: *La estética moderna está dedicada especialmente a las mujeres altas, esbeltas. Las que no poseen un cuerpo alto y delgado no son de moda, y*

*desgraciadamente la mayoría de las mujeres son más bien pequeñas o con propensión a la obesidad.*<sup>22</sup>

Nada es al azar, para obtener estos resultados se practican ejercicios físicos y se activan pautas alimenticias: *...he aquí un ejercicio excelente para hacer adelgazar el vientre y las caderas, sin perjudicar la salud: 1º Ponerse bien derecha, los pies unido, las manos sobre las caderas. 2º Levantar las piernas lo más alto posible a los costados (posición lateral) 3º Levantar las piernas lo más alto posible adelante.*<sup>23</sup>

Se aconseja, ante todo el aire fresco como uno de los principales embellecedores, y los paseos al aire libre para la buena salud. Y es, especialmente la costa un lugar elegido para preservar la salud y la belleza: *La belleza femenina aumenta en la vecindad del mar. Su aire vivificador, en efecto, remedia maravillosamente todos los casos de agotamiento, de debilidad, de palidez o de linfatismo, y otras muchas dolencias que marchitan rápidamente la frescura de los cuerpos y de los semblantes. Esta acción refrescante, saludable y tónica, no se ejerce sólo sobre el físico, sino que también alcanza y modifica la parte moral.*<sup>24</sup>

Con respecto a las pautas de alimentación, según P. Bourdieu, éstas dependen de la percepción que los grupos tienen de sus cualidades de fuerza, salud y belleza, condicionando sus elecciones y gustos; *allí donde las clases populares más atentas a la fuerza del cuerpo (masculino) que a su forma, tienden a buscar productos a la vez baratos y nutritivos, los miembros de profesiones liberales preferirán productos sabrosos, buenos para la salud, ligeros y que no hagan engordar.*<sup>25</sup>

Las dietas publicadas refuerzan esta idea, detallando alimentos que fortifican sin engordar, como pan tostado, carnes asadas o a la parrilla, verduras y frutas, galletitas secas. Para beber, infusiones calientes con la comida, como te, camomilla y manzanilla. Deben evitarse las sopas, las grasas, la manteca, los dulces de toda clase, y el exceso de bebidas frías con la comida.

La atención al propio cuerpo no se da de la misma forma en todos los grupos, la búsqueda y adopción de formas artificiales-adquiridas está en relación con los imaginarios y las representaciones sociales que los grupos sostienen. Para Bourdieu el modo en que llegamos a vivir nuestros cuerpos está estructurado por nuestra posición social, y el cuerpo

es portador de clase,<sup>26</sup> *tiende a reproducir en su lógica específica la estructura del espacio social.*<sup>27</sup> Analiza esta situación, y señala que lo que uno ve del cuerpo, lo que pareciera el primer nivel de su construcción natural, sus propiedades, son también una manera de enclasmiento, al igual que cualquier producto social. Manifiesta que los gustos, las elecciones y las jerarquías son recursos que la clase emplea para atender y representar su cuerpo frente a los otros. Así se eligen y modifican los modos de tratar, cuidar, mantener y nutrir el cuerpo, a través de lo que se ingiere, digiere y asimila fisiológica y psicológicamente. Así, por ejemplo, con la comida, el gusto de la clase se objetiva a través de la selección de determinados actos de alimentación. No sólo por el refinamiento, en cuanto a la calidad de la materia prima que se consume, sino también por las complejas variables que se despliegan en la práctica de comer, como las manifestaciones corporales, en las maneras de manipular el alimento, en los modos de masticar, la propensión a hacer ruidos; la revelación del placer, expresa en el apresuramiento o la medida.

Cuando analizamos algunos de los rituales que despliega el grupo veraneante, vemos que también la alimentación forma parte del repertorio simbólico que los identifica: *“...la “cuchipanda” en la que participaban lo más granado de la sociedad porteña, que habitaba temporariamente el aristocrático Bristol Hotel. Era gente que haciendo un alarde de su poderío económico y para salirse de la rutina de sentarse ataviada con las exigencias de la etiqueta en el suntuoso comedor en el que una orquesta amenizaba el menú, prefirió ese día comer sobre la arena”.*<sup>28</sup>

### **Modos de comportamiento. Matices entre lo propio y lo adquirido**

Todo comportamiento logra su verdadero significado en un sistema complejo de interacciones con los otros, dentro de un contexto comunicacional más amplio, que involucra no sólo el cuerpo, sino, también el lenguaje de los gestos (expresiones del rostro, de las manos, la mirada, la postura, etc.), y del habla. Squicciarino llama a estas expresiones, *señales no verbales*, y tienen que ver con las partes y actitudes del cuerpo *como canales privilegiados para expresar y comunicar actitudes interpersonales.*<sup>29</sup> Según el autor, el estilo gestual de una persona es el producto de su bagaje cultural y profesional, de su edad, de su sexo, de su estado de salud, de su nivel de cansancio, etc.<sup>30</sup> Y en la comunicación con los otros, lo expresivo está embebido de los imaginarios que legitiman al



grupo, en la medida que cada gesto se moldea bajo ciertos parámetros de estas pertenencias.

Así, el grupo de elite se definía desde la selección de modales refinados, y la búsqueda de equilibrio en las maneras de estructurar y mover las diferentes partes del cuerpo, dejando a la vista la necesidad de control, aún en las expresiones naturales. Durante los encuentros, los saludos se iniciaban reprimiendo la efusión con un intercambio de inclinaciones de cabeza, muecas, medias sonrisas y buenos días como saludos sutiles. Los grupos menos exigentes, compartían otras formas de expresión, y resultaban más espontáneos y menos definidos y controlados. Esto conlleva, también, la construcción de vínculos de mayor contacto con el paisaje y su disfrute de una manera menos rigurosa y reglada que aquellos para los cuales el espíritu, el cuerpo, los hechos sociales y la naturaleza, son categorías independientes.<sup>31</sup>

En la Rambla, por ejemplo, la mirada era el canal indicado para vehiculizar la competencia social. El actor social proyectaba sus marcos de referencia sobre aquellos a quien miraba, y los clasificaba de manera inmediata dentro de los esquemas sociales impuestos. *Cuando se mira se juzga y no se puede dejar de hacerlo. Estamos lejos de una mirada que se desprende de la realidad.*<sup>32</sup> En este espacio para el ocio, los paseantes intercambiaban miradas de reconocimiento; miradas cómplices, cuando había aceptación; de rechazo cuando el mirado no pertenecía al mismo grupo social; de seducción, conocido como *flor de ojito*, a las que seguía un gesto en respuesta de la dama cortejada. Cuando hay correspondencia entre quien mira y quien es mirado, en el entendimiento recíproco, la mirada es el equivalente de la palabra, en silencio.

Sentados en los sillones de mimbre de las confiterías, hombres y mujeres se mostraban en público y charlaban alegremente, con quienes formaban parte del *mundo* de los que se conocían entre sí, y, como modo de integración, recreaban códigos comunicacionales. Así incorporaban expresiones locales al vocabulario corriente: *copetonas, crema batida, Barrio Norte, Barrio Sur, el corral de las vacas finas, las lobas*;<sup>33</sup> logrando comentarios como el siguiente: *...no es "chic" codearse domingueramente con la patota de los visitantes conocidos por "los de los 200 pesos", entre los cuales no faltan el hortera de abundante cadena enchapada y pantalón color patito.*<sup>34</sup> El lenguaje era también, otra de las claves para la distinción social.

## **Algunas reflexiones**

Las discontinuidades en la conformación de la villa balnearia fueron el resultado de una serie de procesos transformadores, que impactaron en el espacio físico, y también, en el espacio de lo simbólico. Posibilitaron innovaciones materiales e inmateriales, que involucraron nuevas representaciones de los lugares, sus implicancias productivas y simbólicas; la inauguración de experiencias; y la adopción de modos de comportamiento, actitudes personales y elecciones particulares. Allí los diferentes lenguajes de comunicación resultaron contraseñas a través de las cuales vincularse con los otros, donde el cuerpo, *cuerpo vestido*, se constituyó en un nexo entre lo íntimo-privado y lo social-público. Sus expresiones y las formas de cubrirlo y descubrirlo a través de una indumentaria acorde a las pautas de la moda, nos condujo, asimismo, a develar patrones estéticos y culturales, como conjunto de normas que induce a los actores a regular sus gustos y elecciones.

Y Mar del Plata era un ámbito propicio para este juego de apariencias, percibida como una especie de capital argentina de la moda, era el escenario perfecto donde las variables estéticas del vestido adquirieron significados en respuesta a la diferenciación y la competitividad de los grupos. La elite veraneante que recurría a la exhibición de bienes materiales como indicadores de su poder y distinción, adoptaron el lenguaje de la moda europea para hacerlos evidentes. La moda se transforma, así, en un regulador de valores, costumbres y códigos, y el indagar en ella abre la posibilidad de arribar a conceptos novedosos y más profundos que enriquecen las lecturas e interpretaciones de aquello que supone la idea del vestir.

El itinerario recorrido por las imágenes visuales y su articulación con registros escritos y técnicos, permitió rastrear estas cuestiones, aportando nuevas formas de acceso a la comprensión de los referentes adoptados y a la creación de las identidades diferenciadas.

Asimismo, posibilitaron valorizar su mensaje como fuente significativa para reforzar las interconexiones entre los comportamientos gestados en las prácticas y las selecciones en la indumentaria.

Finalmente, la importancia que otorgamos a la decodificación de las prácticas del vestir, pretende activar dinámicas relacionales en los procesos de conocimiento de la historia cultural, considerando que las señales subyacentes en ellas, están cargadas de un profundo sentido testimonial.

---

<sup>1</sup> Entre ellos se mencionan las condiciones críticas de los emprendimientos industriales de la zona; el proceso de urbanización de Mar del Plata; la mimesis de modelos europeos; las referencias a los baños en los ríos; la incorporación de las vías del ferrocarril; cuestiones higienistas, que consideran el aspecto terapéutico de los baños de mar; la incorporación del territorio costero, particularmente la playa como recurso de activación económica. Cf. Mantobani, José M., “Notas sobre el problema de la creación de los primeros balnearios argentinos a fines del siglo XIX”, [en línea], en *Revista Digital Scripta Nova*, Barcelona, 1997 <http://www.ub.es/geocrit/sn-11.htm>

<sup>2</sup> *La sociabilidad fue el signo característico de los primeros turistas que tuvo Mar del Plata, puesto que la amistad vinculaba a todas las familias veraneantes* “La sociabilidad en los albores de la vida veraniega”, en *Diario La Capital*, Mar del Plata, Edición 50 Aniversario, 25-05-1955, p. 44

<sup>3</sup> Para profundizar en la conformación social de los primeros años en la ciudad, confróntese, Méndez Gabriela, “Matrimonios y sociabilidad. Mar del Plata, 1870-1900”, en ZUPPA, Graciela, *Prácticas de sociabilidad en un escenario argentino. Mar del Plata 1870-1970*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2004, p.25

<sup>4</sup> Eco, Umberto, en Croci P., Vitale A., *Los cuerpos dóciles*, Buenos Aires, La marca, 1992, p.153

<sup>5</sup> Cova, Roberto; Fernández, Roberto; López Merino, Susana, *Las viejas Ramblas*, Buenos Aires, Edición Fundación Banco Boston, 1990 p.9

<sup>6</sup> Eichler, Lillian, *Book of Etiquette*, s/l, vol II, p.154

<sup>7</sup> Con la construcción del Bristol Hotel, la villa balnearia se erigió como un verdadero espacio exclusivo y simbólico acorde a las exigencias del grupo de elite que arribaba a la ciudad. Desde las características de la arquitectura, pasando por la oferta de servicios, hasta las personalidades que lo visitaban, dieron al edificio el carácter de refinamiento y lujo equivalente a los hoteles de las villas europeas. *Ni Chile, ni el Perú, ni Méjico, ni el Uruguay cuentan con nada semejante. Pero lo que da realce sobre todo es la concurrencia. La belleza, la juventud, el talento, la elevada posición social, cuanto el país tiene de prominente y espectable, reputaciones pasadas, presentes y futuras; hermosas esperanzas, brillantes realidades (...)*Op. cit. Barili, Roberto. *Historia de Mar del Plata*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1991, p.85

<sup>8</sup> La rambla se instauró como punto de reunión y paseo obligado para quienes llegaban a Mar del Plata, donde se iba a hacer sociedad. Se observaban *médicos, artistas, personajes de la más encumbrada posición y representantes de todas las esferas sociales, exhibiendo algunos su orgullo, otros su modestia, los más su vanidad*, cito en Orozco Andrea, Valeria Dávila, “Modas y Costumbres en lo Balnearios”, en *Revista Todo es Historia*, Año XXXII, N° 391, febrero de 2000, p.22

<sup>9</sup> La tipología de traje ajustado, se genera a partir de un conjunto de piezas cortadas y unidas a través de costuras, de manera que se adapte de manera anatómica a cada parte del cuerpo. Cuando se habla de traje cosido y cerrado, es porque está compuesto de varios anchos de tela, con hechuras amoldadas al cuerpo y provisto de mangas. Y traje cosido y abierto es en base de anchos de tela juntados en sentido longitudinal, sobrepuesto a otras prendas de vestir y cruzado por delante.

<sup>10</sup> Op. cit. Orozco Andrea, Valeria Dávila, p.19

<sup>11</sup> “La forma general de los trajes”, en *Revista Fray Mocho*, Año VI, N° 260 Buenos Aires, 20 de abril de 1917.

<sup>12</sup> Cf. Saulquin, Susana, *La moda después*, Buenos Aires, ISM Instituto de Sociología de la Moda, 1999

<sup>13</sup> Especialmente la chaqueta tiene reminiscencias a las formas Art Noveau de principios del siglo XX.

<sup>14</sup> *En la lectura semiótica de las fotografías, y siguiendo la lógica del método, sabemos que existen fotografías no puras; es decir, que no son ni retratos ni instantáneas, sino una mezcla de ambos, donde predomina alguno de los elementos que definen a uno y otra. Por otro lado, tenemos también fotografías que no son retratos, con altas probabilidades de parecer instantáneas; o instantáneas que no son tales, con muchos elementos que las permitirían confundirse con retratos*, en “Un deambular por el retrato y la instantánea periodística, Hacia una lectura semiótica y poética de la fotografía”, *Revista Mexicana de comunicación*, México, s/f, [www.fundacionbuendia.org.mx/rmc/rmc51/resendiz.html](http://www.fundacionbuendia.org.mx/rmc/rmc51/resendiz.html)

<sup>15</sup> Quien está vestida de oscuro, seguramente responde a algún grado de luto presente en la familia.

<sup>16</sup> *Revista Caras y Caretas*, s/f

<sup>17</sup> *Ibidem*

<sup>18</sup> Cf. Saltzman, Andrea, *El cuerpo diseñado, Sobre la forma en el proyecto de la vestimenta*, Buenos Aires, Paidós, 2004

---

<sup>19</sup> Boadella, Monserrat desarrolla esta idea en, *El cuerpo aludido. Anatomías y construcciones*, [en línea], México, s/f, <http://www.cnca.gob.mx/cuerpo/t05.html>

<sup>20</sup> *Revista Fray Mocho*, Año IV, N° 147, 26 febrero, 1915. Se percibe que los pares obeso-delgado; alto-bajo; esbelto-desgarbado latentes en el texto tienen implicancias directas con los parámetros de belleza o fealdad; con el deseo y el rechazo; con lo que es aceptado y lo que es rechazado, supeditando el valor de la persona según las tendencias estéticas, incluso como valoraciones morales.

<sup>21</sup> Op. cit *Revista Fray Mocho*

<sup>22</sup> *Un cuerpo perfecto de mujer: Una mujer perfectamente formada no debe ser de una estatura menor de 5 pies 3 pulgadas, ni mayor de 5 pies 7 pulgadas. Su peso no debe ser mayo de 140 libras, ni menor de 125. Una cuerda que caiga a plomo de un punto marcado por la extremidad de su nariz, debe caer en un punto situado una pulgada delante del dedo mayor del pie. Sus hombros y sus caderas deben tocar una línea recta trazada de arriba abajo. Su busto debe medir de 28 a 36 pulgadas; sus caderas de 6 a 10 pulgadas más que el busto, y su cintura debe poder ser encerrada en un cinturón que mida de 22 a 28 pulgadas. La parte superior del brazo de una mujer perfectamente formada debe terminar en la línea de la cintura, de modo que el codo pueda descansar en una mesa estando parada y recta la persona. El antebrazo debe extenderse hasta un punto que permita a los dedos llegar un poco más debajo de la mitad del muslo. La mujer de cuerpo perfecto debe medir, de la cintura a los pies, algo como doce pulgadas más que la cintura a la parte superior de la cabeza. El cuello debe medir de doce a catorce pulgadas de circunferencia, estando la cabeza erguida y en línea con el plano central del cuerpo. La mujer bien proporcionada lleva calzado de la mitad del número de los guantes que sus manos necesitan*, en *Revista Caras y Caretas*, 1901

<sup>23</sup> *Revista Fray Mocho*, Año IV, N° 148, 26 febrero 1915

<sup>24</sup> *Fray Mocho*, 1915

<sup>25</sup> Bourdieu, Pierre, *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus Humanidades, 1991, p.188

<sup>26</sup> Según el autor, la clase social se define por la estructura de las relaciones entre todas las relaciones pertinentes, que confiere su propio valor a cada una de ellas y a los efectos que ejerce sobre las prácticas.

<sup>27</sup> *Ibíd*em, p.190

<sup>28</sup> “Un lunch, Señor, para un Grupo de Familias del Bristol que ya no deben tardar”, Op. cit. *Diario La Capital*, p.45.

<sup>29</sup> Squicciarino, Nicola, *El vestido habla*, Madrid, Cátedra, 1998, p.24

<sup>30</sup> *Ibíd*em. p.30

<sup>31</sup> Op. cit. Saulquin, Susana, p. 129

<sup>32</sup> Kaufmann, Jean- Claude, *Corps de femmes, regards d' hommes*, París, Editions Nathan, 2000, p.108

<sup>33</sup> Véase Aldao de Díaz, Elvira *Veraneos marplatenses de 1887 a 1923*, Buenos Aires, Agencia General de Librería y Publicaciones, 1923

<sup>34</sup> “Carbonada marplatense” en *Revista Fray Mocho*, Año VI, N° 260 Buenos Aires, 20 de abril de 1917

---

## Secuencia de imágenes

**Imagen 1-** Señora Adela López Gayon de Ezeiza, en un salón del Bristol Hotel, 1889

**Imagen 2-** Señoritas Cúneo paseando por la Rambla Lasalle, 1907

**Imagen 3-** Ilustración de un grupo de costureras en momentos de trabajo, *Revista Fémina*, Francia, 1909

**Imagen 4-** Patrones similares a los usados para confeccionar el traje analizado. “Para la niña y la mujer”,  
*Semanario PBT*, Buenos Aires, 1905

**Imagen 5-** Publicidad de postizos, *Semanario PBT*, Buenos Aires, 1905

**Imagen 6-** Publicidad aparecida en la *Revista Fémina*, Francia, 1909

**Imagen 7-** “La última moda”, pieza gráfica publicada en el *Semanario PBT*, Buenos Aires 1905

---

## Bibliografía

- Barili, Roberto, *Historia de Mar del Plata*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1991;
- Boadella, Monserrat *El cuerpo aludido. Anatomías y construcciones*, México, s/f, [en línea], <http://www.cnca.gob.mx/cuerpo/t05.html>;
- Bourdieu, Pierre, *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus Humanidades, 1991;
- Burke, Peter, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica, 2005;
- Croci P., Vitale A., *Los cuerpos dóciles*, Buenos Aires, La marca, 1992;
- Cruz de Amenábar, Isabel, *El Traje, Transformaciones de una Segunda Piel*, Chile, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1996;
- Cova, Roberto; Fernández, Roberto; López Merino, Susana, *Las viejas Ramblas*, Buenos Aires, Edición Fundación Banco Boston, 1990;
- Chartier, Roger, *El mundo como representación*, Barcelona, Gedisa, 1992;
- Delgado Masse, Cecilia, *El cuerpo aludido. Anatomías y construcciones. El cuerpo y sus semejantes*, México, s/f, [en línea], <http://www.cnca.gob.mx/cuerpo/t10.html>;
- Fontcuberta, Joan, *Fotografía: conceptos y procedimientos, una propuesta metodológica*, Barcelona Editorial GG, 1990;
- Gascón, Julio César, *Orígenes Históricos de Mar del Plata*, Buenos Aires- La Plata, Impresiones Oficiales, 1942;
- Joly, Martín, *Introducción al análisis de la imagen*, Bs. As., Biblioteca de la Mirada, 1999;
- Kaufmann, Jean- Claude, *Corps de femmes, regards d' hommes*, París, Editions Nathan, 2000;
- Kossoy, Boris, *Fotografía e historia*, Buenos Aires, Biblioteca de la Mirada, 2001;
- Lurie, Allison, *El lenguaje de la moda*, Barcelona, Paidós, 1994;
- Mantobani, José M., “Notas sobre el problema de la creación de los primeros balnearios argentinos a fines del siglo XIX”, en Revista Digital *Scripta Nova*, Barcelona, (1997), [en línea], <http://www.ub.es/geocrit/sn-11.htm>;
- Moscovici, Serge (dir.), “Psicología social”, en *Pensamiento y vida social. Psicología*

- 
- social y problemas sociales*, Vol. 2, Barcelona, Paidós, 1986;
- Saltzman, Andrea, *El cuerpo diseñado, Sobre la forma en el proyecto de la vestimenta*, Buenos Aires, Paidós, 2004;
  - Saulquin, Susana, *La moda, después*, Buenos Aires, Instituto de Sociología de la Moda, 1999;
  - Squicciarino, Nicola, *El vestido habla*, Madrid, Cátedra, 1998;
  - Vitta, Maurizio, *El sistema de las imágenes. Estética de las representaciones cotidianas*, Buenos Aires, Paidós, 2003;
  - Zuppa, Graciela, *Prácticas de sociabilidad en un escenario argentino. Mar del Plata 1870-1970*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2004.
- Diario La Capital*, Edición 50 Aniversario
- Revistas Fémina, Fray Mocho, Caras y Caretas, Todo es Historia*
- Semanario PBT*
- Archivo fotográfico familiar



**Título:** Calidad ambiental subjetiva y su influencia en las experiencias de ocio en ANP.

**Autor:** Lic. María José López.

**Pertenencia Institucional:** Becaria de Investigación de la UMNdP, Facultad de Cs. Económicas y Sociales. Grupo Economía Ecológica.

Correo electrónico: lopezmj@mdp.edu.ar

Eje temático: Espacio, Hábitat y Organizaciones Sociales.

---

## Introducción

Dentro de las necesidades inmateriales que influyen en la calidad de vida se incluye a la recreación, cuyo fin último es brindar satisfactores que permitan el desarrollo de la personalidad y la autorrealización personal.

Las ANP tienen valor porque cumplen una serie de servicios ecológicos (Contanza, 1999) que pueden afectar positivamente el bienestar de las personas, entre ellas funciones de ocio: de mantenimiento del escenario del paisaje, lugares recreativos, valores estéticos y de amenidad.

La Bahía Samborombón, donde se ubican las Reservas objeto de estudio fue designada como Sitio Ramsar el 24 de enero de 1997. La Convención RAMSAR sobre los Humedales es un tratado intergubernamental cuyo propósito general es la conservación y el uso racional (intervención sostenible) de los mismos.

Las dos ANP ubicadas en el humedal poseen aptitud estimada para generar experiencias de ocio gratificantes. Estas áreas son: las Reservas Provinciales Integrales y de Objetivos Múltiples “Bahía de Samborombón” (Partidos de Tordillo y Castelli) y “Rincón de Ajó” (Partido de Gral. Lavalle).

Se entiende que las condiciones del ambiente, tanto en sus aspectos físicos como simbólicos, inciden en la posibilidad de satisfacción de las necesidades y expectativas y, por lo tanto, directamente en la calidad de vida.

Se pretende realizar una aproximación teórica metodológica sobre la calidad de vida, indagando sobre condiciones subjetivas de la misma, y particularmente sobre el valor de preferencia

individual asignado a la calidad ambiental de los servicios de ocio de las Reservas, como un aspecto que guarda estrecha relación con las motivaciones y valoraciones de ocio, que influyen en la experiencia recreativa.

Para ello, se sistematizan los diferentes abordajes teóricos de la calidad de vida y se analizan metodologías que se aplican al estudio del tema y en particular de la calidad ambiental. Esta información permite seleccionar las variables relevantes para la construcción de un cuestionario a aplicar a actores relevantes de los Partidos de Tordillo, Castelli y Gral. Lavalle, donde se ubica la Reserva Provincial Integral y de Objetivos Múltiples Bahía de Samborombón.

El nuevo paradigma de desarrollo sostenible pone de relieve que para que exista el desarrollo son necesarios, más que la simple acumulación de bienes y servicios, cambios cualitativos en la calidad de vida y en la felicidad de las personas, aspectos que incluyen dimensiones sociales, culturales, estéticas y de satisfacción de necesidades materiales e inmateriales.

Tradicionalmente, la corriente utilitarista ha medido el desarrollo, la calidad de vida y la pobreza, utilizando indicadores como el ingreso y el índice de necesidades básicas insatisfechas, que tienden a relacionar el bienestar con la simple satisfacción que producen unos bienes materiales.

La calidad de vida comprende la satisfacción de las necesidades materiales y no materiales y de los deseos y aspiraciones de las personas (que se traduce en el grado de satisfacción subjetiva logrado). El concepto de calidad de vida es una noción propia de cada cultura y tiene un cierto contenido de opcionalidad. Este concepto es por lo tanto, cultural y social e incluye una cierta axiología respecto del ambiente, en la relación entre naturaleza y sociedad.

Existen aspectos o variables que influyen en la determinación subjetiva de la calidad de vida que si bien son relativas a cada persona se pueden determinar, en base a parámetros locales o territoriales, preferencias públicas como condicionantes de la calidad de vida general. La eficiencia de una preferencia pública está determinada en gran medida por la consideración de las preferencias individuales que constituidas en intersubjetividades adoptarán una racionalidad más colectiva que incluyen deseos y necesidades conscientes guiadas por el interés público.

En las diferentes concepciones teóricas y las nuevas visiones de la calidad de vida en el marco del desarrollo sostenible, se identifican distintos abordajes vinculados a: condiciones generales e individuales y dimensiones materiales u objetivas e inmateriales o subjetivas de la calidad de vida, con sus respectivos componentes, políticas, económicas, socioculturales y ambientales.

Las connotaciones sobre el concepto de calidad de vida identificada *a priori* y factibles de analizarse en vinculación con las condiciones subjetivas y específicamente en relación a las experiencias de recreación se vinculan a: calidad del entorno medioambiental externo, calidad ambiental percibida y calidad del resultado o nivel de plenitud y disfrute.

La importancia de este análisis es incluir las intersubjetividades en las estrategias de desarrollo sostenible y de puesta en valor turístico recreativo de la Reserva, para aportar a la necesidad de cambio, de ajuste entre la realidad, preferencias y expectativas con el fin de contribuir a la plenitud de la experiencia recreativa.

### Desarrollo Sostenible

La crisis del crecimiento económico se manifiesta en la destrucción de la base de recursos naturales, el desequilibrio ecológico, la contaminación ambiental y la degradación de la calidad de vida objetiva y subjetiva de las personas. La destrucción de la base de recursos del planeta y su efecto en los valores culturales y humanos, ha generado la necesidad de orientar los estilos de desarrollo para eliminar la pobreza y pasar de la sobrevivencia al mejoramiento de la calidad de vida.

Así bajo una mirada crítica y denunciante al estilo de crecimiento dominante, que impone necesidades y promueve el sobreconsumo que agota los recursos, con efectos nocivos en el medio ambiente y sus implicancias socioeconómicas y culturales, el ambientalismo surge y promueve nuevos estilos de desarrollo orientados por principios de descentralización económica, autogestión productiva, diversidad étnica, autonomía cultural y calidad de vida.

*La calidad de vida esta imbricada con la calidad del ambiente; y la satisfacción de las necesidades con la conservación del potencial productivo de los ecosistemas, con el aprovechamiento integrado de los recursos naturales y con la sustentabilidad ecológica del hábitat. (Leff, 1986:287)*

Una sociedad ambientalmente orientada supone un territorio mejor, definido no apenas a partir de una transformación instrumental de la realidad, sino también de una transformación de la subjetividad (intersubjetividades) de los habitantes.

*Uno de los principales desafíos de las políticas públicas en la actualidad se refiere, precisamente, a la necesidad de territorializar la sustentabilidad ambiental y social del desarrollo – el “pensar globalmente pero actuar localmente”- y, a la vez, sustentabilizar el desarrollo de las regiones, es decir, garantizar que las actividades productivas contribuyan de hecho a la mejoría de las condiciones de vida de la población y protejan el patrimonio biogenético que habrá que traspasar a las generaciones venideras. (Guimaraes, 2002:59)*

Afirmar que los seres humanos constituyen el centro y la razón de ser del proceso de desarrollo implica abogar por un estilo de desarrollo que sea ambientalmente sustentable en el acceso y uso de los recursos naturales y en la preservación de la biodiversidad; que sea socialmente sustentable en la reducción de la pobreza y de las desigualdades sociales y que promueva la justicia y la equidad; que sea culturalmente sustentable en la conservación del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad que, pese a su evolución y reactualización permanente, determinen la integración nacional a través de los tiempos; y que sea políticamente sustentable al profundizar la democracia y garantizar el acceso y la participación de todos en la toma de decisiones públicas. Este nuevo estilo tiene como norte una nueva ética del desarrollo, una ética en la cual los objetivos económicos del progreso estén subordinados a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales y a los criterios de respeto a la dignidad humana y de mejoría de la calidad de las personas (Guimaraes, 2002: 66)

Los conceptos de calidad de vida y de calidad ambiental se constituyen en ejes estratégicos y prioritarios a considerar para generar nuevos estilos de desarrollo sostenible fundados en una racionalidad sustantiva, entendida esta como un sistema de valores, significaciones y normas culturales caracterizadas por la diversidad y relatividad.

### La calidad de Vida

El concepto de calidad de vida, surgió en la década del 70 como respuesta reconceptualizada al tradicional concepto de bienestar. De esta manera se inició la construcción de los denominados indicadores sociales, en forma alternativa al sistema que se venía utilizando de indicadores económicos. Ya en 1954, la ONU había construido un sistema de indicadores para medir el nivel de vida de la población. Estos indicadores medían las dimensiones: salud, alimentación, condiciones de trabajo, vivienda, tiempo libre, seguridad, medio ambiente y educación. Se definía de esta manera el nivel de vida como el punto en el cual las necesidades globales de la población lograban su satisfacción.

Al finalizar la década del 80, queda establecida la diferencia entre calidad de vida y bienestar social. Entendiendo el bienestar social como las condiciones materiales objetivamente observables de la calidad de vida, entonces en un concepto que esta incluida en ésta. A partir de ese período, la calidad de la vida humana, rompe su fundamentación exclusivamente centrada en las condiciones económicas, para empezar a entenderse como fuertemente impregnada de componentes subjetivos. En este sentido se puede marcar un avance importante en la evaluación de la calidad de vida al comenzar a analizar otras dimensiones más allá de económica, como por ejemplo la dimensión medio ambiente, aunque en su análisis aún primaban las variables objetivas como componentes de dichas dimensiones.

El desarrollo del paradigma de desarrollo sostenible surge como alternativa y denuncia al modelo dominante que promovía el neto crecimiento económico ilimitado y el consumismo masificado y, por ende, el incremento de los niveles de vida medidos por el ingreso y las posibilidades de consumo como metas sociales. Situación que trajo aparejado graves desequilibrios ambientales y desigualdades sociales. Ante este contexto el nuevo paradigma de desarrollo ubica al hombre y la calidad de vida cualitativa como el objetivo al que debería tender el estilo de desarrollo de un país que se preocupa por el ser humano integral.

Así, la expresión “calidad de vida” viene siendo utilizada con gran énfasis tanto en el lenguaje común como en distintas disciplinas que se ocupan de estudiar los complejos problemas económicos, sociales, ambientales, territoriales y de relaciones que caracterizan a la sociedad moderna. Al mismo tiempo que el uso de la expresión “calidad de vida” sigue en aumento, también lo hace la complejidad de su definición.

En la bibliografía disponible (que es muy heterogénea y poco conclusiva) pueden diferenciarse al menos dos tipos de estudios: los referidos a aspectos teóricos y los referidos a la implementación operativa de la noción de calidad de vida.

Por el lado de los aspectos teóricos, el estado del arte presenta, por un lado distintas interpretaciones sobre el concepto de calidad de vida y, por el otro, distintos debates entre los especialistas al momento de abordar la noción de calidad de vida.

Las distintas interpretaciones del concepto calidad de vida recopiladas se agruparon en los siguientes tres grupos: *bienestar*, *percepción* y *ambientales*.

Dentro del primer grupo se encuentran las definiciones que se relacionan con la concepción económica tradicional del *bienestar social*, y consideran la calidad de vida como la satisfacción de unas ciertas necesidades básicas globales. La Calidad de vida se define en relación a condiciones materiales objetivamente observables que determinan el nivel de vida o bienestar social de la población (Delgado de Bravo, 1993; Failache, 1993; Benavides Oballos, 2003 y Beltramin, 2003). También basadas en la actual visión del desarrollo sostenible se encuentran dentro de esta misma rama de definiciones algunas más complejizadas que introducen el enfoque de las posibles potencialidades y capacidades humanas para considerar la satisfacción de las necesidades básicas globales. . (Max-Neff, 1986; Lowery, 1998 y Secretaria de Desarrollo Social de México (SEDECOL).)

En el segundo grupo se encuentran las definiciones que incluyen factores psicosociológicos de los individuos, los cuales van a influir en la percepción cognitiva y afectiva del grado de bienestar subjetivo que generan las condicionantes externos de la calidad de vida. Es decir, la calidad de vida aparece impregnada de componentes subjetivos determinados por la valoración que hace el sujeto de su propia experiencia de vida, y se reconoce la existencia de bienes materiales e inmateriales. (Cantril, 1965; Brownw, 1994; Quinteros y Gonzalez, 1997; Abaleron, 1998; Lindenboim, 2000; Garcia Viniegras y Gonzalez Benitez, 2000)

Por último se encuentran las definiciones que incluyen el medio ambiente como variable que tiene una gran influencia sobre la calidad de vida y que representa los requerimientos básicos para la calidad de vida dentro del enfoque sostenible. Además pone de manifiesto los efectos

colaterales que tiene el medioambiente sobre la totalidad de las dimensiones de la vida. (Gallopín, 1982; Luengo, 1998 y Pérez Maldonado, 1999).

El debate sobre las posiciones de los teóricos para el abordaje de la calidad de vida ha sido analizado por Lindenboim (2000) y se sintetiza en la tabla 1.

Tabla N° 1: Problemas teóricos en referencia a la calidad de vida

<u>Problema</u>	<u>Debate</u>
<b>Calidad de vida y subjetividad</b>	Dificultad de definir en forma exógena algo que percibe un tercero, sin atribuir a ese momento un ordenamiento arbitrario de preferencia – basado en la subjetividad del especialista. Esta dificultad es autónoma y previa a todo análisis operatorio.
<b>Calidad de vida y pobreza</b>	Calidad de vida y pobreza se confunden en el límite. Se definen “necesidad básicas” como un subconjunto de capacidades crucialmente importantes. Para analizar la pobreza se utiliza la “línea de pobreza” pero la conversión del ingreso en capacidades básicas puede variar mucho entre individuos o sociedades.
<b>Calidad de vida y valor</b>	<p><u>Teorías hedonísticas</u>: plantean que nada puede afectar la calidad de vida si no afecta la experiencia de vivir la vida.</p> <p><u>Teorías del deseo</u>: rechazan el requisito de la experiencia y aseveran que la vida puede ser mejor o peor por los acontecimientos que satisfacen sus preferencias. El valor es otorgado por actitudes o estados mentales.</p> <p><u>Teorías de las listas</u>: la valoración del bienestar de una persona incluye un juicio sustantivo que puede estar en conflicto con el de la persona cuyo bienestar se está evaluando. Según estas teorías, a veces es bueno obtener lo que uno desea pero el valor no es conferido por la deseabilidad de tal o</p>

	cual bien.
<b>Calidad de vida y distancia entre bienes y Satisfacción.</b>	En el marco neoclásico lo relevante es la utilidad alcanzada por el agente. Mas allá de la discusión ulterior sobre si realmente puede ser estimada una función de utilidad conforme la axiomática, se plantea el debate sobre si la mera provisión de bienes genera la satisfacción o si existe una “capacidad” o “vía media” entre las mercancías y el placer.
<b>Calidad de vida y libertad</b>	La teoría neoclásica juzga la contribución de un conjunto de elecciones viables solamente por el valor del mejor elemento disponible, ignorando la importancia de elegir en si misma. Otros autores ponderan en la calidad de vida la disponibilidad de un abanico de opciones alternativas y, mas aun la “capacidad” de una persona para reconocer y elegir entre combinaciones alternativas de satisfactores.

Fuente. Leva German, (2005)

Por el lado de la implementación operativa, Veenhoven (2001) identifica tres connotaciones en el concepto de calidad de vida para su operativización:

- a) *Calidad del entorno como habitabilidad:* El término "calidad de vida" se refiere frecuentemente a la calidad del entorno en el cual uno vive, es decir condiciones externas necesarias para la buena vida.
- b) *Calidad de acción como la aptitud o capacidad para la vida:* El término "calidad de vida" se emplea también para señalar la capacidad que tiene la gente para enfrentarse a la vida. La capacidad interna para tratar los problemas de la vida se equipara con la buena vida. Otro término más apropiado podría ser la "capacidad para vivir" o el "arte de vivir".
- c) *Calidad de resultado como nivel de plenitud:* Las dos acepciones anteriores describen las condiciones previas para lograr una buena vida. Por lo tanto, el tercer término se centra en la última connotación y diferencia la “calidad de vida” según sus resultados, que se describen como



“productos” de la vida y como “disfrute” de esta última. Cuando se concibe la “calidad de vida” en cuanto disfrute, el punto culminante se encuentra en la experiencia personal. Por lo tanto, la buena vida es la vida que a uno le gusta.

Del análisis de las diferentes concepciones de calidad de vida se identifican distintos aspectos que comprende el concepto para la operativización y abordaje empírico de la calidad de vida:

- *Condiciones*: La calidad de vida se determina tanto desde el contexto macrosocial como desde el contexto microsociales. Es decir *condiciones generales del país, región o localidad donde habitan las personas y condiciones individuales relativas al hábitat y entorno personal de los individuos.*

- *Dimensiones*: La calidad de vida comprende la satisfacción de *necesidades materiales, externas u objetivos* como la satisfacción de *necesidades inmateriales, internas o subjetivas.*

- *Componentes*: El concepto de calidad de vida involucra *componentes de necesidad del sistema social, ambiental, económico, político, cultural y tecnológico.*

- La evaluación de la calidad de vida debe ser *contextual*, varía en función de los valores, aspiraciones y costumbres locales. Es decir, la calidad de vida se relaciona con los niveles, modos y estilos de vida de cada sociedad.

- *Satisfactores/ satisfacción*: Cada una de las dimensiones o componentes de la calidad de vida, visualizada como un sistema de necesidades interrelacionadas e interactuantes, tienen diferentes satisfactores (entendidos éstos como los recursos materiales e inmateriales en forma de bienes y servicios o los recursos simbólicos) cuyo uso y/o consumo permiten la satisfacción de esas necesidades. Así, el balance entre los satisfactores deseados y los obtenidos realmente indicarán el grado de satisfacción (o insatisfacción) de cada componente de necesidad involucrado en el concepto de calidad de vida.

- *La excelencia sobre la calidad de vida depende de una óptima interacción entre condiciones, componentes y dimensiones. Por lo cual se determina que la calidad de vida es compleja, holística y multicomponental.*

- Por último, el trabajo define la calidad de vida es un producto, en constante construcción – destrucción, resultado de la evaluación global cognitiva y afectiva del grado de satisfacción con la propia vida y el entorno global, estimada por la relación entre las necesidades materiales y no materiales, las expectativas y aspiraciones de vida deseadas y las logradas o posibles, y determinada por la compleja interacción entre las dimensiones, componentes y condiciones del medio ambiente.

### El componente subjetivo de la Calidad de Vida.

El bienestar, desde una perspectiva subjetiva, se ha definido como la satisfacción por la vida felicidad moral, y se conceptualiza como la valoración global de la calidad de vida que la persona realiza en función a criterios propios.

Al considerar el bienestar desde el punto de vista del individuo, es pertinente considerar dos tipos de aspectos subjetivos: los aspectos cognitivos, referidos a los significados que el individuo atribuye a lo que le sucede y los aspectos afectivo, referidos a los sentimientos que motiva a los individuos a estimar sus circunstancias a los estados de ánimo con que los afrontan y a su disposición para actuar sobre ellos. (Barros, 1994)

El bienestar subjetivo está constituido por tres componentes relacionados entre sí: afecto positivo, ausencia de afecto negativo, y satisfacción de la vida como un todo. (Diener, Suh y Oishi, 1998). La felicidad involucra una estimación afectiva y un menor juicio cognitivo; consiste en la preponderancia del afecto positivo sobre el negativo al evaluarse afectivamente la situación. La satisfacción con la vida, por su parte, es básicamente una evaluación cognitiva de la calidad de las experiencias propias.

Entre las características que se atribuyen al fenómeno denominado bienestar psicológico, como campo de estudio científico, destacan tres:

a) Se basa en la propia experiencia del individuo, y en sus percepciones y evaluaciones sobre la misma. Aunque su contexto físico y material de vida se admite que influye sobre el bienestar psicológico, no es siempre visto como parte inherente y necesaria del mismo.

b) Incluye medidas positivas, y no sólo (la ausencia de) aspectos negativos. Ello distancia este campo de estudio de los enfoques tradicionales sobre salud mental. La relación entre aspectos positivos y negativos es un tema de preocupación por parte de los estudiosos del bienestar psicológico, dado que dista aún mucho de ser bien comprendida.

c) Incluye algún tipo de evaluación global sobre toda la vida de una persona (a menudo denominada satisfacción vital).

Como ya se ha mencionado la noción de calidad de vida supera la división simplista entre necesidades objetivas y necesidades subjetivas, incluso la dicotomía entre elementos fisiológicos y psicológicos o entre necesidad y deseo. En su análisis se imbrican las nociones de bienestar material y subjetivo, nivel de vida, condiciones de existencia y estilos de vida.

En definitiva, la calidad de vida comprende la satisfacción de las necesidades humanas materiales y no materiales y de los deseos y aspiraciones de las personas (que se traduce en el grado de satisfacción subjetiva logrado). Dentro de las necesidades no materiales que influyen en la calidad de vida de las personas ubicamos al turismo y la recreación, cuyo fin último e ideal sería brindar satisfactores que permitan el desarrollo de la personalidad y la autorrealización de los individuos como tales.

#### La calidad ambiental como componentes de la calidad de vida.

*Los derechos humanos relativos al ambiente emergen como una reinvocación fundamental para elevar la calidad de vida; ésta es entendida no sólo como la satisfacción de necesidades básicas y de cierto nivel de bienestar material, sino como el derecho a una vida digna, el pleno desarrollo de las facultades del hombre y a la realización de sus aspiraciones morales, intelectuales, afectivas y estéticas mediante la reconstrucción del ambiente. (Leff, 1986:284)*

Las condiciones del ambiente de las personas, tanto en sus aspectos físicos como simbólicos, inciden en la posibilidad de satisfacción de sus necesidades, deseos y aspiraciones y por lo tanto directamente en su calidad de vida.

Si se acepta que una alta calidad ambiental esta asociada a aquellas situaciones del ambiente que favorecen a la mejor calidad de vida de las personas que pertenecen a un sistema humano dado y que la calidad de vida está determinada tanto por factores objetivos como por los satisfactores subjetivos, se desprende que la calidad del ambiente debe necesariamente incluir aspectos objetivos y subjetivos.

### La calidad ambiental.

Se entiende la calidad ambiental como los juicios de valor cualificados y cuantificados que se adjudican a un estado o condición del ambiente, donde el estado se refiere a los valores componentes (no necesariamente numéricos), adoptados en una situación y momentos dados, por las variables del ambiente que ejercen una mayor influencia sobre la calidad de vida presente y futura, o sobre la satisfacción de la experiencia turística.

*La calidad ambiental estimada* representa una evaluación de las condiciones de los diferentes componentes ambientales basada en juicios de valor intersubjetivos aplicados a mediciones o estimaciones de las condiciones de vida. Estos juicios son realizados por expertos certificados tomando en cuenta los requerimientos de salud y los patrones y valores sociales y culturales.

La estimación de las condiciones de la calidad ambiental se refiere a cuestiones como la contaminación del aire y del agua, sobrepoblación, sobreconstrucción, radiación, entre otros. Son los aspectos bioquímicos y materiales del medio ambiente físico.

Una concepción más compleja de la calidad ambiental se refiere, o mejor dicho incluye a la concepción simple, a otros aspectos más e inmateriales del ambiente por medio de los cuales las personas satisfacen deseos psicosociales a través de los en todas sus modalidades.

La segunda concepción se la denomina *calidad ambiental percibida* y representa una evaluación subjetiva de la calidad del ambiente efectuada por la gente; esta percepción incluye el conjunto de motivaciones y valores que influyen en los distintos grupos sociales a la hora de definir la calidad del medio ambiente percibido, lo cual afecta no sólo a su conocimiento del medio sino a su comportamiento dentro de él.

La percepción ambiental incluye componentes cognitivos (pensamientos), afectivos (emociones), interpretativos (significados) y evaluativos (actitudes, apreciaciones), operando conjuntamente y a la vez con diversas modalidades sensoriales (Ittelson, 1978).

La forma en que se concibe el entorno y la manera de interactuar con éste no puede entenderse sin añadir a la percepción y a la cognición, otro tipo de proceso: la evaluación. La interacción con el entorno y el comportamiento esta relacionado con la evaluación.

Evaluar es sinónimo de valorar, lo que significa atribuir cierto valor a una cosa. La evaluación ambiental es el proceso por el cual juzgamos el valor de un estímulo ambiental.

*La valoración es un tema primordial en las elecciones y decisiones. El término valor se interpreta de diferentes modos, pero en términos ambientales subyacen tres tipos de valor, los valores expresados a través de las preferencias individuales, el valor de preferencia pública y el valor funcional de ecosistema físico. (Pearce et al., 1995). Así, los bienes y servicios que brinda la naturaleza pueden estimarse a través de un indicador por su valor de preferencia individual y pública y por su valor funcional.*

El valor de preferencia individual es de carácter absolutamente subjetivo y se vincula con una serie de valores mantenidos que son la base de la asignación de valor. Asimismo, los individuos tienen preferencias públicas, que si bien se vinculan con sus respectivos valores asignados, reconocen la existencia de obligaciones generalizadas.

Los valores comunitarios se reflejan en la legislación generada a través del proceso político, que se establecen sobre bases científicas, culturales, históricas, éticas y económicas. Respecto de la naturaleza la sociedad determina una serie de niveles aceptables de calidad ambiental que dan lugar a que se otorgue los recursos naturales diferentes valores asignados.

El valor funcional del recurso se traduce en los bienes y servicios que brinda la naturaleza a la sociedad o a una determinada actividad económica. Esta relación genera una contraprestación que determina los modos de apropiación de los recursos naturales.

La eficiencia de una preferencia pública esta determinada en gran medida por la consideración de las preferencias individuales que constituidas en intersubjetividades adoptarán una racionalidad más colectiva que incluyen deseos y necesidades conscientes guiadas por el verdadero interés público.

Construir intersubjetividades es reelaborar puntos de vistas subjetivos y arbitrarios para trasformarlos en principios intersubjetivos que pueden orientar acciones de forma converge, en contextos diversos y con actores de intereses divergentes.

### Calidad Ambiental en el desarrollo turístico sostenible

Dentro del paradigma ambiental las relaciones entre desarrollo, turismo y medio ambiente recobran especial interés y plantean marcos de análisis para el desarrollo turístico desde una perspectiva sostenible tridimensional: económica, social y ambiental.

Se define al desarrollo turístico sostenible como el proceso que garantiza el equilibrio entre la preservación del ambiente natural y cultural, la viabilidad, y preferentemente endogeneidad, económica y la equidad, en el reparto de los beneficios del desarrollo, y mejoramiento de la calidad de vida social, en la satisfacción de necesidades y aspiraciones de las personas.

La Organización Mundial del Turismo (OMT, 2005) plantea que el turismo sostenible se refiere a los principios de la sostenibilidad y debe: utilizar racionalmente los recursos naturales como componente principal de la actividad, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y diversidad biológica, respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades locales y asegurar la viabilidad económica de la actividad a largo plazo pero teniendo en cuenta una equitativa distribución de los beneficios.

El desarrollo sostenible ha supuesto el redescubrimiento de lo local como escala idónea para un desarrollo de tipo cualitativo aplicable a la actividad turística. En esta escala se reconocen más fielmente los impactos del turismo; se definen de manera más apropiada los intereses y las aspiraciones de la sociedad local mediante mecanismos de participación social; se puede evaluar mejor el comportamiento de la demanda turística y su grado de satisfacción.

Paralelamente, las nuevas tendencias turísticas relacionadas a la calidad medioambiental de los destinos reflejan las nuevas motivaciones, valoraciones y comportamientos en la demanda turística. Los nuevos turistas buscan espacios con menor impacto sobre el medio y con una mayor integración de las características sociales y culturales locales. Los espacios receptores buscan vías alternativas de desarrollo que permitan reducir los efectos negativos del turismo sobre el medio, que aseguren una más amplia diversidad de formas turísticas y, sobre todo, que integren de forma más armónica las necesidades del turista y de la población local.

Las tendencias de la nueva demanda de espacios naturales y culturales son la búsqueda de ofertas originales e innovadoras, más atractivas y la no reiteración de los viajes. Estos nuevos estilos de turismo han revalorizado paulatinamente las ofertas naturales y culturales de los espacios locales como componentes significativos y diferenciadores de sus ofertas turísticas.

Desde un proceso de desarrollo turístico sostenible la calidad de vida y la calidad ambiental son cuestiones a considerar desde dos vertientes:

- Por un lado el turismo, en base a los requerimientos y las formas de vida, así como las condiciones del ambiente adecuadas y valoradas por las comunidades residentes de los destinos turísticos, debe brindar medios que posibiliten el mejoramiento de las condiciones de existencia materiales e inmateriales de los residentes y eleve la calidad de vida conforme a sus propios valores culturales.

- Y, por otro lado, el desarrollo turismo, en base al respeto de las particularidades ambientales del destino y a las preferencias individuales de los visitantes, debe generar condiciones propicias y deseables para brindar un entorno de calidad ambiental que permita brindar experiencias recreativas significativas en la calidad de vida de las personas.

#### Variables que influyen en la percepción de la calidad ambiental

Centrados en la concepción de la calidad de vida que incluye con componentes psicosociales e incorporándole la variable ambiental se realizara un esfuerzo de elaboración metodológica que permita valor la apreciación subjetiva de la calidad ambiental de la Áreas Naturales Protegidas como variable condicionante del nivel de satisfacción global de las experiencias recreativas.

La percepción ambiental es un proceso psicológico resultado de la conjunción de un gran número de variables que condicionan las expectativas y preferencias sociales. Estas variables influyen en la determinación subjetiva de la calidad ambiental, y si bien son relativas a cada persona se pueden determinar en base a parámetros locales intersubjetivamente valoradas positiva o negativamente como condicionantes de la calidad de vida general.

Entre los factores que influyen en la percepción ambiental están: los internos a cada persona o psicosociológicos, entre los que se incluyen el conocimiento, los sentimientos, las motivaciones, las aspiraciones, el grado de concienciación, los valores, las actitudes, y los externos a las personas entre los cuales se diferencian, las condiciones socioeconómicas zonales y las condiciones ecológicas intrínsecas de las ANP.

*Variables del Entorno Socioeconómico:* son las variables socioeconómicas de la zona objeto de estudio que permiten establecer la calidad del entorno o las condiciones de habitabilidad y que influyen en las aspiraciones, enmarcan las prioridades de necesidades sentidas y condicionan las posibilidades de uso y disfrute de los residentes. Entre ellas:

- Percepción de los servicios públicos y el equipamiento urbano.
- Percepción de la economía local.
- Percepción de problemas ambientales de la zona.
- Percepción de la apropiación y accesibilidad a espacios públicos recreativos.
- Predisposición local al desarrollo de la actividad turística.
- Percepción de las condiciones de vida individuales.

*Variables del Entorno Físico:* son los atributos físico ecológicos – ambientales que conforman el espacio geográfico específico y le confieren singularidad y atraktividad turístico-recreativa.

- Belleza Estética: se determina a través de las preferencias paisajísticas y evaluación de los valores estéticos o escénicos del paisaje: flora, fauna, topografía, extensión del área protegida, colores predominantes, grado de biodiversidad, etc.
- Confort Sensorial Ambiental.

Armonía acústica,



Aromas

Calidad Visual

Seguridad percibida,

Clima Agradable: Tº, humedad, precipitaciones y vientos

- Valor educativo – Interpretativo
- Protección del Sitio: Categoría, Nivel de reconocimiento.

*Variables Internas o Personales:* son las variables psicosociales relativas a cada persona que van a configurar las actitudes, expectativas y preferencias en relación al medio ambiente y se van a manifestar en los comportamientos turísticos recreativos. Entre ellas:

- Motivaciones Turísticas
- Expectativas Turísticas
- Deseos de prácticas turísticas.
- Preferencias turísticas
- Actitudes Ambientales: comportamientos turísticos, atractivos turísticos visitados
- Grado de satisfacción sentida en el uso del tiempo libre
- Grado de satisfacción sentida con la propia vida en general

Debido a que las tres dimensiones de variables planteadas para analizar la calidad ambiental percibida representan una variedad de aspectos a indagar: las preferencias individuales, las percepciones de condiciones del entorno socioeconómico y físico y aspectos psicosociales personales, las preferencias públicas, no existe un único método para su abordaje integral. Por lo cual, se propone utilizar los siguientes métodos en relación a los distintos aspectos de datos a relevar:

Para indagar sobre los problemas ambientales percibidos, las motivaciones turísticas y los deseos de prácticas turísticas a realizar se construirá para cada aspecto un listado de opciones, con la opción otros a incluir. En relación a la percepción, valorización y jerarquización de aspectos urbanos, económicos, condiciones individuales, y grados de satisfacción sentida se indagará a través de una *escala valorativa ascendentes de 1 a 10*. Se utilizará *la selección y jerarquización de fotografías* para analizar las preferencias paisajísticas y la belleza escénica percibida. También para analizar las preferencias, actitudes ambientales y predisposición al desarrollo turístico se plantearán

una serie de proposiciones con las cuales se diseñara una *escala Likert*. Los comportamientos turísticos y atractivos visitados y expectativas turísticas se indagaran a través de *preguntas abiertas*. Además a base de la selección de pares de atributos o componentes opuestos se construirá un *diferencial semántico* para indagar sobre preferencias ambientales

Con estas variables se construirá un cuestionario semiestructurado a aplicar a actores relevantes de los Partidos De Tordillo, Castelli y Gral. Lavalle donde se ubican las ANP de la Bahía de Samborombón.

La interacción y conjunción de las variables de las tres dimensiones permite determinar la calidad ambiental percibida, tanto como atributo significativo para la experiencia recreativa como condicionante de la calidad de vida de las personas.

### Comentarios Finales

Analizar la calidad de vida de una sociedad significa analizar las experiencias subjetivas de los individuos que la integran y que tienen de su existencia en la mencionada sociedad. Exige, en consecuencia, conocer cómo viven los sujetos, sus condiciones objetivas de existencia y qué expectativas de transformación de estas condiciones desean, y evaluar el grado de satisfacción que se consigue.

El espacio turístico no sólo es un hecho objetivo formado por los factores que conforman el “paisaje real o físico”, sino también es un espacio vivido, sentido, valorado y percibido por las personas que se manifiesta a través de las percepciones. El conocimiento de la calidad ambiental percibida brinda información sobre los motivos y valores sociales y su análisis resulta imprescindible para brindar experiencias recreativas, que al ser acordes a las preferencias sociales, contribuyen al desarrollo de las persona.

La percepción de la calidad ambiental, al ocuparse de las asignaciones de valor subjetivas que los individuos hacen de los bienes y servicios ambientales, debe constituirse en instrumento clave para la generación de políticas de desarrollo sostenibles que permitan a las personas convivir armónicamente con su entorno, preservarlo, y transformarlo en función de sus necesidades objetivas y subjetivas, entre ellas las recreativas, con el fin de elevar su calidad de vida.

Las Áreas Naturales Protegidas del humedal poseen una singular belleza escénica y una significativa biodiversidad y calidad ambiental que le confieren una alta atraktividad para la opción de puesta en valor como espacio de uso turístico-recreativo. Además, se destaca que dado su nivel de reconocimiento internacional existen destacables posibilidades para la obtención de fuentes de financiación externas que den viabilidad económica a su desarrollo concreto.

Por otra parte, en el mercado turístico se viene observando una importante revalorización y demanda por los entornos naturales con significativa calidad ambiental como elemento diferenciador y atrayente.

En la actualidad, las ANP del humedal Bahía de Samborombón, están subestimadas y se excluye sus posibilidades de uso turístico por sus restricciones de acceso físico, provocando desinterés y frustración de las expectativas sociales que se pudieran tener para su desarrollo sostenible, y que pudieran contribuir a la mejora de la calidad de vida de las comunidades.

La potencialidad como atractivo turístico de la región no es condición suficiente para generar estrategias de desarrollo turístico, además no sólo se es necesario lograr condiciones de accesibilidad a las Reservas, sino que resulta imprescindible evaluar las preferencias y necesidades sociales de los residentes del área.

Los planificadores o gestores turísticos no son representativos de los visitantes de las ANP. El valor social de los paisajes y la calidad ambiental esta en función de una valoración por consenso del atractivo paisajístico y ambiental en general mediante la realización de encuestas de tipo cualitativo.

Bajo este contexto, se pretende realizar el análisis de las intersubjetividades de los residentes de la zona objeto de estudio como instrumento para determinar las posibilidades de puesta en valor y uso turístico- recreativo en relación de las expectativas y preferencias sociales, en función de determinar la posible contribución a los fines de todo desarrollo sostenible de posibilitar el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Los indicadores de intersubjetividades se plantean determinar los elementos subjetivos significativos del ambiente, en este caso particular de las ANP, para generar información sobre las preferencias y necesidades sociales y evaluar la calidad ambiental percibida; datos que resultan imprescindibles para plantear verdaderas estrategias de desarrollo local basadas en los principios de sostenibilidad.

### **Bibliografía:**

- Bertolotti, M., Calvo, E. Mizrahi, E., (2004) *Manual para curso a distancia: Políticas Pesqueras del Proyecto regional de Cooperación Técnica para la Formación en Economía y Políticas Agrarias y Desarrollo Rural en América Latina*, (FODEPAL) GCP/rla/138 (SPA) FODEPAL FAO- RLC 2004.
- Bertoni Marcela y Bertolotti María Isabel, (2005), *Definición de indicadores ambientales para el sitio RAMSAR de Bahía Samborombón. VII Jornadas y I Simposio Internacional de Investigación, Bahía Blanca 6 al 8 de Octubre.*
- Gallopín, Gilberto, (1982), *Calidad de Vida y Necesidades Humanas*. MARNR, Proyecto Sistemas Ambientales Venezolanos, Doc. 12, Caracas
- García Viniegras Carmen V. y González Benítez Idarmis, (2000), *La Categoría Bienestar Psicológico, su relación con otras categorías sociales*. Revista Cubana Medicina General Integral V16, N°6, Ciudad de La Habana, Nov-dic. 2000.
- Guimaraes, Roberto P. (2002), *Ecología Política. Naturaleza, Sociedad y Utopía*. Buenos Aires CLACSO. Abril 2002. [http: 168.96.200.17/x/libros/ecología/guimaraes.pdf](http://168.96.200.17/x/libros/ecología/guimaraes.pdf)
- Leff, Enrique (1994), *Ecología y capital: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2da. Edición.
- Leva German, (2005), *Indicadores de Calidad de Vida Urbana. Teoría y Metodología*, Politike, Universidad Nacional de Quilmes.
- Max Neef, M. (1993) *Desarrollo a Escala Humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*, Nordan-Comunidad, Montevideo-Uruguay.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS Y SOCIALES

# **Factores asociados a la potencialidad de crecimiento de las actividades productivas en General Pueyrredon y zona**

**Centro de Investigaciones Económicas**

**Grupo de Análisis Industrial**

Autoras: Lucía Mauro y Daniela Calá

7 de Mayo de 2007

## **Introducción**

Con posterioridad a la crisis económica argentina del año 2001, se produce una expansión económica, tanto a nivel regional como nacional, observándose un importante aumento en las ventas y en la cantidad de ocupados en las distintas ramas de actividad.

Sin embargo, tales incrementos en la producción y en el empleo no aseguran que el crecimiento observado se mantenga en el tiempo. Es necesario entonces, considerar factores que permitan un crecimiento económico sostenido: el estado del capital productivo y humano, sus tasas de variación, la realización de innovaciones y la certificación de calidad de los productos.

Ahora bien, el actual contexto de crecimiento de la economía argentina permite pensar una estrategia de largo plazo capaz de sostener esta evolución favorable. Algunos autores sostienen que, dada la heterogeneidad entre las actividades productivas, el patrón de especialización adoptado como base de una estrategia de desarrollo no es neutral (Reinert, 2000). Los hacedores de política económica son quienes deben determinar las actividades productivas que sustentarán tal estrategia. En este trabajo se busca realizar un aporte en tal sentido, identificando las ramas de actividad industrial con alto potencial de crecimiento, entendido éste como la capacidad de crecer de manera sostenida.

El análisis se efectúa para el Partido de General Pueyrredon y su zona de influencia<sup>1</sup>, y se acota a las empresas pequeñas y medianas (PyMEs), que concentran la mayor parte de la producción y el empleo de la zona. La evolución de este tipo de firmas es central en el desarrollo regional, dado que, particularmente en el sector industrial, tienden a crear más empleo por unidad de capital que las empresas de mayor tamaño, debido a la asociación existente entre escala de producción y nivel de tecnificación (Labarca, 1998).

En la primera sección se presenta una aproximación teórica a los determinantes del crecimiento económico, a partir de diferentes enfoques del desarrollo económico. En la segunda sección, se realiza una breve descripción del método de investigación empleado y de la fuente de datos utilizada. A continuación se establecen las variables a analizar, caracterizando cada una de las mismas. En la cuarta sección, se exponen los resultados obtenidos para cada uno de los aspectos considerados. Por último, se presentan las conclusiones.

## Determinantes del crecimiento económico sostenido en la teoría económica

El **modelo neoclásico de crecimiento económico**<sup>2</sup> expresa al producto total de un país o región como una función matemática de producción agregada, según la cual el nivel de producción depende de los factores productivos trabajo y capital, y del estado de la tecnología en el momento considerado. En este modelo, el crecimiento se logra de forma estable y sin desequilibrios, en la medida en que aumente la cantidad de trabajo empleada, la cantidad de capital físico utilizado o se produzcan mejoras tecnológicas.

Ahora bien, si la cantidad de horas de trabajo aumenta -manteniéndose constante la cantidad de capital utilizada y la tecnología empleada-, se incrementará también el nivel de producción. Sin embargo, la producción que se obtiene, en promedio, por cada hora de trabajo será menor. Lo mismo sucede si sólo se incrementa el stock de capital: la producción crecerá, pero lo producido en promedio por cada unidad de capital será cada vez menor. Además, si la tecnología y las horas trabajadas permanecen constantes, un aumento en el stock de capital tiende a reducir su rendimiento, debido a que los proyectos de inversión más rentables serán los que primero se lleven a cabo, mientras que las inversiones realizadas en proyectos posteriores presentarán tasas de rendimiento menores. Esto quiere decir que, en ausencia de mejoras técnicas, la productividad media<sup>3</sup> de cada factor productivo puede cambiar, pero solamente puede aumentar la de uno, en tanto disminuya la del otro. Sólo el progreso técnico puede hacer crecer de forma simultánea las productividades de todos los factores utilizados (De la Fuente, 2003).

Los defensores de este modelo de crecimiento destacan la importancia de la acumulación de capital. Sin embargo, si este proceso se basa solamente en la reproducción de ese capital utilizando los métodos existentes, la producción en algún momento dejará de aumentar. En consecuencia, el modelo predice que en largo plazo y en ausencia de cambios tecnológicos, la economía entrará en una situación estable, conocida como estado estacionario, en la cual cesará la acumulación de capital. Finalmente, en este modelo se considera que el progreso técnico es exógeno, es decir, es independiente de las acciones de los consumidores y los productores.

Hacia fines de la década del ochenta, se desarrollan modelos que explican de dónde proviene el crecimiento de la productividad, considerando al cambio tecnológico como endógeno. La **teoría del crecimiento endógeno** considera que el motor del crecimiento económico es un conjunto de procesos que generan el progreso tecnológico.

Estos procesos son, fundamentalmente, la acumulación de capital humano por parte de los trabajadores y la innovación tecnológica por parte de las empresas.

La Teoría del Capital Humano<sup>4</sup> sostiene que el capital humano, definido como el conjunto de conocimientos y habilidades, salud y calidad de hábitos de trabajo con que cuentan las personas, constituye el mayor “tesoro” de cada sociedad. (Rodríguez García, 2006). En consonancia con este argumento, se otorga un rol central a la capacitación y la formación de la mano de obra como determinantes del crecimiento económico. Cabe esperar que los trabajadores con mayores calificaciones sean más productivos que los demás en la realización de un proceso dado, y que sean además capaces de operar con tecnologías más complejas. Asimismo, dado que la educación implica una mayor capacidad de aprendizaje y de generación de nuevos conocimientos, una fuerza laboral mejor formada debería ser también capaz de mantener un ritmo más elevado de crecimiento de la productividad, tanto a través de la mejora gradual de los procesos productivos existentes como mediante la adopción y el desarrollo de tecnologías más avanzadas (De la Fuente, 2003). Finalmente, en el marco de esta teoría, la inversión en capital humano es definida como el conjunto de “actividades que influyen los ingresos futuros, monetarios y físicos, al incrementar los recursos de las personas” (Becker, 1982: 21).

Por otra parte, la innovación en productos y procesos realizada por las firmas, responde a incentivos económicos y no puede considerarse como exógena. El cambio técnico constituye un fenómeno socio-económico a través del cual una organización busca el logro de dos objetivos esenciales: aumentar la productividad de la mano de obra y lograr un mejor aprovechamiento de los recursos, realizando modificaciones a la tecnología<sup>5</sup> existente (Barrera y Selamé, 1984). El cumplimiento de tales objetivos deviene de la aplicación práctica de una idea creativa, de modo tal de convertir un problema en una solución, utilizando a su vez conocimientos generados previamente.

Ahora bien, el cambio tecnológico adopta diversas formas y a los efectos de este trabajo interesan aquellas que surgen de considerar el grado de novedad que incorpora el cambio técnico. Así, es posible hablar de innovaciones radicales e incrementales. Las primeras son aquellas que se introducen por primera vez, y las segundas se refieren a renovaciones o mejoras sucesivas realizadas en las distintas áreas de una empresa, ya sea a los productos o a los procesos productivos. Aceptar la posibilidad de cambios graduales en las técnicas, productos y procesos implica aceptar la idea de que las innovaciones se generen también a partir de actividades rutinarias realizadas a



conciencia por los trabajadores. Resulta claro que, para que esto sea posible, se requiere contar con recursos humanos capaces de percibir las necesidades de mejora de la productividad y dotarlos de las herramientas necesarias para alcanzar ese objetivo.

### **Método de investigación y datos utilizados**

La metodología de investigación es descriptiva y la información proviene de una encuesta realizada por el Observatorio PyME Regional del Partido de General Pueyrredon y Zona de influencia, a 347 PyMEs<sup>6</sup> en agosto-diciembre de 2006.

Dicho Observatorio, que cuenta con la dirección de la UNdMP en convenio con la Universidad de Bologna, la participación del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, de las Municipalidades de los partidos que componen la región, del INIDEP y de más de diez instituciones vinculadas al ámbito empresario<sup>7</sup>, tiene por objeto general la producción, de manera sistemática y continua, de información relevante sobre las características estructurales y la evolución de las PyMEs industriales con asiento en los Partidos que integran la región.

Del total de empresas encuestadas, se analizan aquellas pertenecientes a las ramas de actividad que contienen a más de 20 firmas, que suman un total de 325. En la Tabla 1 se presentan las distintas ramas consideradas, junto con un detalle de las actividades incluidas en cada una y su importancia relativa.

**Tabla 1: “Ramas de actividad analizadas”**

<b>Rama de actividad</b>	<b>Actividades incluidas</b>	<b>Cantidad de empresas</b>	<b>Porcentaje</b>
Alimenticia pesquera	Elaboración de pescado y productos de pescado.	74	22,8%
Alimenticia no pesquera	Elaboración de productos alimenticios y bebidas.	80	24,6%
Automotores, partes y embarcaciones	Fabricación de vehículos automotores y partes; Fabricación y reparación de buques y embarcaciones.	25	7,7%
Madera y muebles	Producción de madera y fabricación de productos de madera, muebles y colchones.	23	7,1%
Maquinaria y equipo	Fabricación de maquinaria y equipo y aparatos electrónicos.	32	9,8%
Productos de metal	Fabricación de metales comunes y de productos elaborados de metal.	21	6,5%
Químicos, caucho y plástico	Fabricación de sustancias y productos químicos, y de productos de caucho y plástico.	26	8,0%
Textil y confecciones	Fabricación de productos textiles, prendas de vestir, terminación y teñido de pieles.	44	13,5%
<b>Total</b>		<b>325</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio PyME Regional de General Pueyrredon y zona.

## **Determinantes del crecimiento económico sostenido en las PyMEs de la región**

De la teoría económica surge que los determinantes del crecimiento económico son: el capital físico, el capital humano y la tecnología empleada (innovación), analizándose a los efectos de este trabajo su estado y su variación (inversión). Se incluyen además cuestiones relativas a la certificación de calidad de los productos y procesos, dado que permiten a las PyMEs diferenciarse de sus competidores y acceder a mercados externos, manteniendo o mejorando la calidad de sus productos y servicios. Estos sistemas permiten reducir las variaciones generadas en el proceso productivo y evitar costos de prevención, de inspección y de fallas internas (Braidot *et al*, 2004).

Estado del capital físico: Se considera la percepción de cada empresario respecto del estado de la maquinaria que interviene directamente en el proceso productivo. Las posibles categorías son: “De punta”, “Moderno”, “Antiguo o Muy antiguo”.

Inversión en capital físico: Se analiza si se han realizado inversiones en maquinaria y equipo para el local industrial durante el año 2005 y las inversiones en aumento de la capacidad productiva para el año 2006, tanto efectivas como planeadas. También se analiza qué proporción de la capacidad instalada<sup>8</sup> han utilizado los locales industriales, en promedio, durante 2005 y 2006.

Estado del capital humano: Se considera el máximo nivel de instrucción alcanzado por los ocupados permanentes del local industrial a junio de 2006. Las posibles categorías son: “Sin instrucción o con primario -completo o incompleto-”, “Secundario completo”, “Terciario o Universitario completo”. Se analiza además la demanda de mano de obra según nivel de calificación (bajo, medio y alto).

Inversión en capital humano: Se observa si la empresa desarrolló actividades de capacitación para el personal del local industrial durante el año 2005.

Innovación: Se considera si la empresa realizó, durante el año 2005, actividades tales como: “Desarrollo de nuevos productos”, “Mejora sustancial de los productos existentes”, “Mejora en los procesos productivos” o “Mejora en la organización y gestión de la empresa”.

Certificación de calidad: Se analiza si la empresa cuenta con certificación de calidad ISO<sup>9</sup> u otras.

En resumen, una rama de actividad se caracteriza por tener un alto potencial de crecimiento sostenido, en la medida en que:

- Posea equipamiento moderno o de punta.
- Incremente el stock de capital físico.
- Ocupe a personal con nivel de instrucción terciario o universitario o bien, demande personal con niveles de calificación medio o alto.
- Desarrolle actividades de capacitación para el personal.
- Efectúe innovaciones tales como desarrollo de nuevos productos, mejora los existentes, mejora en los procesos productivos o mejora en la organización y gestión de la empresa.
- Cuente con certificaciones de calidad.

## **Resultados**

Las empresas de la región manifiestan haber incrementado sus ventas entre junio de 2005 y junio de 2006, en promedio un 30%. Asimismo, la variación media en la cantidad de ocupados es del 19%. No se observan diferencias significativas en la evolución de tales indicadores entre las distintas ramas consideradas.

A continuación se analiza cada uno de los determinantes del crecimiento sostenido, evaluándose si la presencia de tales factores está asociada a alguna rama de actividad en particular. Para verificar la asociación entre dos variables se emplea la prueba chi-cuadrado, que postula como hipótesis nula la falta de asociación entre las mismas. El análisis de los residuos ajustados estandarizados de Pearson permite identificar qué celdas contribuyen a explicar la presencia de esta asociación significativa. Si los mismos toman valores mayores a 2 -en valor absoluto- indican que la contribución de esa celda es alta. Además, un signo positivo de los residuos indica que existen en esa celda proporcionalmente más casos que bajo la hipótesis de independencia.

A fin de comparar los valores promedio de las variables continuas entre ramas de actividad se realiza un Análisis de Varianza (ANOVA). El mismo postula que las medias son iguales en todas las ramas.

### Estado del capital físico

Tal como se muestra en la Tabla 2, las empresas pertenecientes a las ramas Madera y muebles y Alimenticia no pesquera, se caracterizan porque la maquinaria afectada al proceso productivo es antigua o muy antigua. En la primera rama, el 52% de las firmas utiliza maquinaria de tales características, sin existir en la muestra empresas que posean equipamiento de punta. Asimismo en la segunda, el 40,5% de las PyMEs produce con capital físico considerado antiguo.

Por el contrario, las ramas Químicos, caucho y plástico y Textil y confecciones, se caracterizan por ser las que menos poseen maquinaria antigua o muy antigua. Sólo el 12% y el 17% de las empresas de cada rama respectivamente, cuentan con capital físico en tales condiciones, frente al 32% que es el promedio de la región.

**Tabla 2: “Estado del capital físico por rama”**

Rama de actividad		Estado de la maquinaria			Total
		De punta	Moderno	Antiguo o muy antiguo	
Alimenticia no pesquera	% dentro de la rama	3,8%	55,7%	40,5%	100,0%
	Residuos Ajustados	-0,9	-1,4	2,0	
Alimenticia pesquera	% dentro de la rama	2,7%	63,0%	34,2%	100,0%
	Residuos Ajustados	-1,3	0,1	0,6	
Automotores, partes y embarcaciones	% dentro de la rama	8,0%	68,0%	24,0%	100,0%
	Residuos Ajustados	0,5	0,6	-0,8	
Madera y muebles	% dentro de la rama	0,0%	47,8%	52,2%	100,0%
	Residuos Ajustados	-1,3	-1,5	2,2	
Maquinaria y equipo	% dentro de la rama	12,5%	59,4%	28,1%	100,0%
	Residuos Ajustados	1,7	-0,4	-0,4	
Productos de metal	% dentro de la rama	0,0%	66,7%	33,3%	100,0%
	Residuos Ajustados	-1,2	0,4	0,2	
Químicos, caucho y plástico	% dentro de la rama	12,0%	76,0%	12,0%	100,0%
	Residuos Ajustados	1,3	1,5	-2,2	
Textil y confecciones	% dentro de la rama	11,9%	71,4%	16,7%	100,0%
	Residuos Ajustados	1,8	1,3	-2,2	
<b>Total</b>	<b>% dentro de la rama</b>	<b>5,9%</b>	<b>62,5%</b>	<b>31,6%</b>	<b>100,0%</b>

*No se aplica el Test Chi Cuadrado por no cumplirse los supuestos*

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio PyME Regional de General Pueyrredon y zona.

### Inversión en capital físico

Existe asociación estadísticamente significativa entre la inversión en maquinaria y equipo para el año 2005 y la rama de actividad. De la Tabla 3, surge que el 73% de los locales industriales de la rama Maquinaria y equipo invirtieron en equipamiento durante el año 2005. Tal proporción resulta significativamente superior al promedio regional (48%). Por otra parte, las ramas Madera y muebles y Alimenticia no pesquera, se caracterizan por haber invertido proporcionalmente menos que el resto.

**Tabla 3: “Inversión en maquinaria y equipo según rama. Año 2005”**

Rama de actividad		Realizó inversiones en maquinaria y equipo para el local. Año 2005		Total
		Sí	No	
Alimenticia no pesquera	% dentro de la rama	35,1%	64,9%	100,0%
	Residuos Ajustados	-2,6	2,6	
Alimenticia pesquera	% dentro de la rama	55,2%	44,8%	100,0%
	Residuos Ajustados	1,4	-1,4	
Automotores, partes y embarcaciones	% dentro de la rama	45,8%	54,2%	100,0%
	Residuos Ajustados	-0,2	0,2	
Madera y muebles	% dentro de la rama	25,0%	75,0%	100,0%
	Residuos Ajustados	-2,1	2,1	
Maquinaria y equipo	% dentro de la rama	73,3%	26,7%	100,0%
	Residuos Ajustados	2,9	-2,9	
Productos de metal	% dentro de la rama	47,4%	52,6%	100,0%
	Residuos Ajustados	0,0	0,0	
Químicos, caucho y plástico	% dentro de la rama	61,5%	38,5%	100,0%
	Residuos Ajustados	1,5	-1,5	
Textil y confecciones	% dentro de la rama	45,0%	55,0%	100,0%
	Residuos Ajustados	-0,4	0,4	
<b>Total</b>	<b>% dentro de la rama</b>	<b>47,9%</b>	<b>52,1%</b>	<b>100,0%</b>

*Test Chi-Cuadrado: Valor observado: 20,619; Sig.: 0,004.*

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio PyME Regional de General Pueyrredon y zona.

Por otro lado, considerando el destino de las inversiones realizadas o proyectadas para el año 2006 (Tabla 4), se observa que las ramas que se caracterizan por invertir en el aumento de la capacidad productiva más que proporcionalmente son: Maquinaria y equipo y Alimenticia pesquera. El porcentaje de empresas que realiza tales actividades es del 44% y 34% respectivamente, superando al 25% regional. En contraposición, las ramas Alimenticia no pesquera y Textil y confecciones se caracterizan por realizar proporcionalmente menos inversiones para elevar su capacidad productiva.

**Tabla 4: “Inversión en Aumento de la capacidad productiva por rama. Año 2006”**

Rama de actividad		Realizó inversiones para aumentar la capacidad productiva		Total
		Sí	No	
Alimenticia no pesquera	% dentro de la rama	10,0%	90,0%	100,0%
	Residuos ajustados	-3,5	3,5	
Alimenticia pesquera	% dentro de la rama	33,8%	66,2%	100,0%
	Residuos ajustados	2,1	-2,1	
Automotores, partes y embarcaciones	% dentro de la rama	36,0%	64,0%	100,0%
	Residuos ajustados	1,4	-1,4	
Madera y muebles	% dentro de la rama	26,1%	73,9%	100,0%
	Residuos ajustados	0,2	-0,2	
Maquinaria y equipo	% dentro de la rama	43,8%	56,3%	100,0%
	Residuos ajustados	2,6	-2,6	
Productos de metal	% dentro de la rama	23,8%	76,2%	100,0%
	Residuos ajustados	-0,1	0,1	
Químicos, caucho y plástico	% dentro de la rama	30,8%	69,2%	100,0%

	Residuos ajustados	0,8	-0,8	
Textil y confecciones	% dentro de la rama	11,4%	88,6%	100,0%
	Residuos ajustados	-2,2	2,2	
<b>Total</b>	<b>% dentro de la rama</b>	<b>24,6%</b>	<b>75,4%</b>	<b>100,0%</b>
<i>Test Chi-Cuadrado: Valor observado: 25,35; Sig.: 0,001.</i>				

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio PyME Regional de General Pueyrredon y zona.

Se investiga también el uso de la capacidad instalada a fin de conocer si las empresas que no invierten, no lo hacen porque cuentan con capacidad ociosa. Considerando que existen diferencias estadísticamente significativas entre el uso de capacidad instalada promedio por cada rama, se observa que aquellas que poseen un menor porcentaje de capacidad instalada utilizada, durante 2005 y 2006, son Alimenticia no pesquera y Químicos, caucho y plástico (Tabla 5).

En oposición, las ramas Automotores, partes y embarcaciones y Maquinaria y equipo utilizaron más del 80% de su capacidad en los últimos dos años. Sin embargo, teniendo en cuenta los resultados previos, el comportamiento de estas dos actividades es diferente. Mientras que Automotores, partes y embarcaciones no realiza inversiones que le permitan crecer en forma sostenida, las empresas de la rama Maquinaria y equipo, aún habiendo aumentado su capacidad productiva en 2005, utilizan un mayor porcentaje de la misma durante 2006.

**Tabla 5: “Promedio de uso de la capacidad instalada por rama. Años 2005 y 2006. En porcentaje”**

Rama de actividad	% promedio de uso de capacidad instalada año 2005	% promedio de uso de capacidad instalada año 2006
Alimenticia no pesquera	61,28	63,49
Alimenticia pesquera	74,15	77,66
Automotores, partes y embarcaciones	82,00	80,40
Madera y muebles	74,52	72,17
Maquinaria y equipo	79,60	82,17
Productos de metal	73,75	77,40
Químicos, caucho y plástico	71,60	70,60
Textil y confecciones	74,39	77,52
<b>Total</b>	<b>71,95</b>	<b>73,82</b>
<i>Análisis de Varianza</i>	<i>Fobs: 5,31</i>	<i>Fobs: 5,39</i>
	<i>Sig.: 0,00</i>	<i>Sig.: 0,00</i>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio PyME Regional de General Pueyrredon y zona.

### Estado del capital humano

Puede aproximarse el estado del capital humano de una organización a través del máximo nivel de instrucción alcanzado por las personas que trabajan en ella. A tal fin se calcula, para cada empresa, la proporción de ocupados según las categorías establecidas (Sin instrucción o con primario -completo o incompleto-; Secundario completo;

Terciario o Universitario completo) en relación con el total de personas ocupadas. En la Tabla 6 se presentan los promedios para cada rama de actividad, que resultan ser estadísticamente diferentes.

Se observa que las ramas Alimenticia pesquera, Madera y muebles y Productos de metal, se caracterizan por contar con más del 50% del personal con nivel de instrucción bajo y una escasa proporción (menos del 10%) que posee nivel terciario o universitario.

Por otro lado, las ramas cuyo capital humano se encuentra altamente calificado, con valores superiores al promedio de la industria, son Maquinaria y equipo, Químicos, caucho y plástico y Textil y confecciones. La primera de ellas, además cuenta con apenas un 22% de su fuerza de trabajo sin instrucción o con educación primaria.

**Tabla 6: “Nivel de instrucción. Proporción sobre el total de ocupados permanentes. Promedio por rama. Junio 2006”**

Rama de actividad	Sin instrucción o Primario	Secundario	Terciario o Universitario
Alimenticia no pesquera	45,99	43,93	10,08
Alimenticia pesquera	62,40	28,73	8,87
Automotores, partes y embarcaciones	45,36	45,35	9,30
Madera y muebles	57,60	35,66	6,75
Maquinaria y equipo	22,72	54,57	22,71
Productos de metal	53,51	41,62	4,87
Químicos, caucho y plástico	44,58	38,34	17,07
Textil y confecciones	42,81	43,03	14,15
<b>Total</b>	<b>48,00</b>	<b>40,40</b>	<b>11,60</b>
<i>Análisis de Varianza</i>	<i>Fobs: 5,33</i>	<i>Fobs: 5,19</i>	<i>Fobs: 3,93</i>
	<i>Sig.: 0,00</i>	<i>Sig.: 0,00</i>	<i>Sig.: 0,00</i>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio PyME Regional de General Pueyrredon y zona.

Otro aspecto a analizar en relación con el capital humano, es la búsqueda de personal. En consecuencia, se evalúa la demanda de mano de obra de las empresas según el nivel de calificación.

Siguiendo la Tabla 7, no existen diferencias significativas respecto de la búsqueda de personal con baja calificación entre las ramas de actividad. Lo mismo sucede en relación con la demanda de profesionales universitarios.

**Tabla 7: “Asociación entre demanda de mano de obra según nivel de instrucción y rama”**

	Valor ( $\chi^2_{obs}$ )	gl	Sig.
Operarios con baja calificación	7,75	7	0,355
Operarios con calificación media	31,16	7	0,000
Profesionales universitarios	9,71	7	0,206

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio PyME Regional de General Pueyrredon y zona.

En lo que respecta a técnicos u operarios con nivel de calificación medio existen diferencias significativas según rama. Las empresas de la rama Alimenticia, pesquera y no pesquera, son las que requieren proporcionalmente menos personal con tales características (Tabla 8). Esto se contrapone con lo que sucede al interior de Maquinaria y equipo y Automotores, partes y embarcaciones, en las cuales alrededor del 90% de las PyMEs demanda personal con nivel medio de calificación.

**Tabla 8: “Demanda de mano de obra con calificación media por rama”**

Rama de actividad		Demanda		Total
		Sí	No	
Alimenticia no pesquera	% dentro de la rama	55,0%	45,0%	100,0%
	Residuos ajustados	-2,8	2,8	
Alimenticia pesquera	% dentro de la rama	53,4%	46,6%	100,0%
	Residuos ajustados	-3,0	3,0	
Automotores, partes y embarcaciones	% dentro de la rama	88,0%	12,0%	100,0%
	Residuos ajustados	2,3	-2,3	
Madera y muebles	% dentro de la rama	82,6%	17,4%	100,0%
	Residuos ajustados	1,6	-1,6	
Maquinaria y equipo	% dentro de la rama	93,3%	6,7%	100,0%
	Residuos ajustados	3,1	-3,1	
Productos de metal	% dentro de la rama	80,0%	20,0%	100,0%
	Residuos ajustados	1,2	-1,2	
Químicos, caucho y plástico	% dentro de la rama	65,4%	34,6%	100,0%
	Residuos ajustados	-0,3	0,3	
Textil y confecciones	% dentro de la rama	74,4%	25,6%	100,0%
	Residuos ajustados	1,0	-1,0	
<b>Total</b>	<b>% dentro de la rama</b>	<b>67,8%</b>	<b>32,2%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio PyME Regional de General Pueyrredon y zona.

### Inversión en capital humano

De las empresas encuestadas, sólo el 34% desarrolla actividades de capacitación para su personal durante 2005. De la Tabla 9 surge que únicamente las firmas comprendidas en la rama Maquinaria y equipo se caracterizan por haber realizado proporcionalmente más actividades de formación. En contraste, en la rama Madera y muebles, apenas el 13% de las empresas realiza actividades de este tipo.



**Tabla 9: “Desarrollo de actividades de capacitación en 2005 por rama”**

Rama de actividad		Capacitó al personal en 2005		Total
		Sí	No	
Alimenticia no pesquera	% dentro de la rama	29,1%	70,9%	100,0%
	Residuos ajustados	-1,1	1,1	
Alimenticia pesquera	% dentro de la rama	37,7%	62,3%	100,0%
	Residuos ajustados	0,7	-0,7	
Automotores, partes y embarcaciones	% dentro de la rama	32,0%	68,0%	100,0%
	Residuos ajustados	-0,2	0,2	
Madera y muebles	% dentro de la rama	13,0%	87,0%	100,0%
	Residuos ajustados	-2,2	2,2	
Maquinaria y equipo	% dentro de la rama	50,0%	50,0%	100,0%
	Residuos ajustados	2,0	-2,0	
Productos de metal	% dentro de la rama	38,1%	61,9%	100,0%
	Residuos ajustados	0,4	-0,4	
Químicos, caucho y plástico	% dentro de la rama	34,6%	65,4%	100,0%
	Residuos ajustados	0,1	-0,1	
Textil y confecciones	% dentro de la rama	35,7%	64,3%	100,0%
	Residuos ajustados	0,2	-0,2	
<b>Total</b>	<b>% dentro de la rama</b>	<b>34,1%</b>	<b>65,9%</b>	<b>100,0%</b>

*Test Chi cuadrado: Valor observado: 9,66. Sig.: 0,21*

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio PyME Regional de General Pueyrredon y zona.

### Innovación

En la Tabla 10 se observa que existe asociación entre el desarrollo de nuevos productos por parte de las empresas y la rama de actividad a la que pertenecen.

Las PyMEs de la rama Automotores, partes y embarcaciones se caracterizan por no haber desarrollado nuevos productos desde el año 2004. Lo mismo sucede en el caso de las firmas dedicadas a la actividad Alimenticia pesquera, las cuales además, han realizado, proporcionalmente, menos mejoras en los productos existentes. En oposición, dentro de las ramas Textil y confecciones y Maquinaria y equipo, el 75% de las empresas realizó innovaciones del primer tipo.

Finalmente, en cuanto a la realización de mejoras en los procesos productivos y en la organización y gestión de la empresa, no existen diferencias significativas entre ramas. Alrededor del 70% de las PyMEs encuestadas manifiesta haber realizado estas actividades.

**Tabla 10: “Desarrollo de nuevos productos y mejora sustancial en los productos existentes en los últimos 3 años, por rama”**

Rama de actividad		Desarrollo de nuevos productos		Total	Mejora sustancial de productos existentes		Total
		Realizó	No realizó		Realizó	No realizó	
Alimenticia no pesquera	% dentro de la rama	52,6%	47,4%	100,0%	64,5%	35,5%	100,0%
	Residuos ajustados	0,1	-0,1		0,1	-0,1	
Alimenticia pesquera	% dentro de la rama	31,8%	68,2%	100,0%	50,7%	49,3%	100,0%
	Residuos ajustados	-3,8	3,8		-2,6	2,6	
Automotores, partes y embarcaciones	% dentro de la rama	30,4%	69,6%	100,0%	60,9%	39,1%	100,0%
	Residuos ajustados	-2,2	2,2		-0,3	0,3	
Madera y muebles	% dentro de la rama	42,9%	57,1%	100,0%	61,9%	38,1%	100,0%
	Residuos ajustados	-0,9	0,9		-0,2	0,2	
Maquinaria y equipo	% dentro de la rama	74,2%	25,8%	100,0%	71,0%	29,0%	100,0%
	Residuos ajustados	2,6	-2,6		0,8	-0,8	
Productos de metal	% dentro de la rama	52,6%	47,4%	100,0%	78,9%	21,1%	100,0%
	Residuos ajustados	0,0	0,0		1,4	-1,4	
Químicos, caucho y plástico	% dentro de la rama	68,0%	32,0%	100,0%	80,0%	20,0%	100,0%
	Residuos ajustados	1,6	-1,6		1,7	-1,7	
Textil y confecciones	% dentro de la rama	75,6%	24,4%	100,0%	65,9%	34,1%	100,0%
	Residuos ajustados	3,2	-3,2		0,3	-0,3	
<b>Total</b>	<b>% dentro de la rama</b>	<b>52,3%</b>	<b>47,7%</b>	<b>100,0%</b>	<b>64,0%</b>	<b>36,0%</b>	<b>100,0%</b>

*Test Chi cuadrado Desarrollo de nuevos productos: Valor observado: 33,62. Sig.: 0,00*

*Test Chi cuadrado Mejora de productos existentes: Valor observado: 10,59. Sig.: 0,16*

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio PyME Regional de General Pueyrredon y zona.

### Certificación de calidad

Las PyMEs pertenecientes a la rama Química, se caracterizan por certificar la calidad de sus productos de acuerdo a las normas ISO. Más del 30% de estas empresas cuentan con tales certificaciones, frente al 8% de las PyMEs industriales de la región. Por otra parte, alrededor del 52% de las firmas que componen la rama Alimenticia pesquera cuentan con certificaciones distintas de las normas ISO. En oposición, sólo el 2,5% de las empresas de Textil y confecciones posee esta característica. Por último, en la rama Alimenticia no pesquera, las firmas se caracterizan por no contar con ningún tipo de certificación de calidad.

Tabla 11: “Certificación de calidad ISO u Otras certificaciones, por rama”

Rama de actividad		Certificaciones ISO		Total	Otras certificaciones		Total
		Sí	No		Sí	No	
Alimenticia no pesquera	% dentro de la rama	1,3%	98,7%	100,0%	7,6%	92,4%	100,0%
	Residuos ajustados	-2,5	2,5		-3,2	3,2	
Alimenticia pesquera	% dentro de la rama	4,8%	95,2%	100,0%	53,5%	46,5%	100,0%
	Residuos ajustados	-1,0	1,0		8,1	-8,1	
Automotores, partes y embarcaciones	% dentro de la rama	8,3%	91,7%	100,0%	9,1%	90,9%	100,0%
	Residuos ajustados	0,1	-0,1		-1,3	1,3	
Madera y muebles	% dentro de la rama	4,5%	95,5%	100,0%	9,1%	90,9%	100,0%
	Residuos ajustados	-0,6	0,6		-1,3	1,3	
Maquinaria y equipo	% dentro de la rama	15,6%	84,4%	100,0%	22,2%	77,8%	100,0%
	Residuos ajustados	1,7	-1,7		0,3	-0,3	
Productos de metal	% dentro de la rama	10,0%	90,0%	100,0%	4,8%	95,2%	100,0%
	Residuos ajustados	0,4	-0,4		-1,8	1,8	
Químicos, caucho y plástico	% dentro de la rama	30,8%	69,2%	100,0%	19,2%	80,8%	100,0%
	Residuos ajustados	4,6	-4,6		-0,3	0,3	
Textil y confecciones	% dentro de la rama	4,7%	95,3%	100,0%	2,5%	97,5%	100,0%
	Residuos ajustados	-0,8	0,8		-2,9	2,9	
<b>Total</b>	<b>% dentro de la rama</b>	<b>7,8%</b>	<b>92,2%</b>	<b>100,0%</b>	<b>21,2%</b>	<b>78,8%</b>	<b>100,0%</b>

No se aplica el Test Chi Cuadrado Certificaciones ISO por no cumplirse los supuestos  
 Test Chi cuadrado Otras Certificaciones: Valor observado: 56,96. Sig.: 0,00

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio PyME Regional de General Pueyrredon y zona.

## Resumen

La Tabla 12 muestra las características relevantes para cada rama de actividad, en relación con los determinantes del crecimiento económico sostenido definidos previamente. Se presentan únicamente aquellos aspectos para los cuales existen, en cada una de las ramas, diferencias significativas respecto del promedio de la región.

Tabla 12: “Determinantes del crecimiento sostenido por rama.”

Rama de actividad	Participación en el total	Características
Alimenticia no pesquera	22,8%	<p><b>Capital físico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antiguo o muy antiguo.</li> <li>• Invierte en maquinaria y equipo en 2005 menos que el promedio.</li> <li>• Invierte para aumentar la capacidad productiva en 2006 menos que el promedio.</li> <li>• Capacidad instalada utilizada en promedio (2005-2006): 62%.</li> </ul> <p><b>Capital humano:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda menos personal con calificación media que el promedio.</li> </ul> <p><b>Calidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con menos certificaciones de calidad (ISO u otras) que el promedio.</li> </ul>
Alimenticia pesquera	24,6%	<p><b>Capital físico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Invierte más que el promedio para aumentar la capacidad productiva en 2006.</li> </ul> <p><b>Capital humano:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elevada proporción de personal con bajo nivel de instrucción formal.</li> <li>• Escasa proporción de personal con alto nivel de instrucción.</li> <li>• Demanda más operarios y técnicos calificados que el promedio.</li> </ul> <p><b>Innovación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Innova en nuevos productos menos que el promedio.</li> <li>• Realiza menos mejoras sustanciales en los productos existentes que el promedio.</li> </ul> <p><b>Calidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con más certificaciones de calidad distintas a la ISO que el promedio.</li> </ul>

Automotores, partes y embarcaciones	7,7%	<b>Capital físico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad instalada utilizada en promedio (2005-2006): 81,2%.</li> </ul> <b>Capital humano:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda más operarios y técnicos calificados que el promedio.</li> </ul> <b>Innovación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Innova en nuevos productos menos que el promedio.</li> </ul>
Madera y muebles	7,1%	<b>Capital físico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antiguo o muy antiguo.</li> <li>• Invierte en maquinaria y equipo para el local en 2005 menos que el promedio.</li> </ul> <b>Capital humano:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elevada proporción de personal con bajo nivel de instrucción formal.</li> <li>• Escasa proporción de personal con alto nivel de instrucción.</li> <li>• Realiza menos actividades de capacitación en 2005 que el promedio.</li> </ul>
Maquinaria y equipo	7,8%	<b>Capital físico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Invierte en maquinaria y equipo para el local en 2005 más que el promedio.</li> <li>• Invierte para aumentar la capacidad productiva en 2006 más que el promedio.</li> <li>• Capacidad instalada utilizada en promedio (2005-2006): 81%.</li> </ul> <b>Capital humano:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa proporción de personal con bajo nivel de instrucción formal.</li> <li>• Elevada proporción de ocupados con alto nivel de instrucción.</li> <li>• Demanda más técnicos y operarios calificados que el promedio.</li> <li>• Realiza más actividades de capacitación que el promedio.</li> </ul> <b>Innovación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Innova en nuevos productos menos que el promedio.</li> </ul>
Productos de metal	6,5%	<b>Capital humano:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elevada proporción de personal con bajo nivel de instrucción formal.</li> <li>• Escasa proporción de personal con alto nivel de instrucción.</li> </ul> <b>Calidad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con menos certificaciones de calidad distintas a la ISO que el promedio.</li> </ul>
Químicos, caucho y plástico	8%	<b>Capital físico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Moderno o de punta.</li> <li>• Capacidad instalada utilizada en promedio (2005-2006): 71,5%.</li> </ul> <b>Calidad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con más certificaciones ISO que el promedio.</li> </ul>
Textil	13,5%	<b>Capital físico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antiguo o muy antiguo.</li> <li>• Invierte para aumentar la capacidad productiva en 2006 menos que el promedio.</li> </ul> <b>Innovación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Innova en nuevos productos más que el promedio.</li> </ul> <b>Calidad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con menos certificaciones de calidad distintas a la ISO que el promedio.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados obtenidos.

## Conclusiones

En base a los resultados obtenidos, es posible establecer tres grupos de ramas de actividad del segmento PyME para el Partido de General Pueyrredon y zona de influencia, según la potencialidad de crecimiento sostenido que se observa.

Un primer grupo está formado por aquellas ramas de actividad que muestran un **alto potencial de crecimiento sostenido**, es decir que cuentan con características que hacen pensar en ellas como base de una estrategia de desarrollo regional. Este grupo se compone de la rama *Maquinaria y equipo* y la rama *Químicos, caucho y plástico*.

En general, en el proceso productivo utilizan equipamiento moderno o de punta, realizan inversiones en maquinaria y equipo y/o en aumento de la capacidad productiva.

Además, no sólo ocupan a una elevada proporción de personal con altos niveles de instrucción formal, sino que realizan más actividades de capacitación y formación para el personal que las empresas de otras ramas. Asimismo, se caracterizan por efectuar innovaciones en productos y, por último, cuentan, en términos relativos, con más certificaciones de calidad ISO.

Un segundo grupo se compone de ramas de actividad con **bajo potencial de crecimiento sostenido**, particularmente *Alimenticia no pesquera y Madera y muebles*, pudiéndose incluir también *Productos de metal*. Estas ramas no cuentan con elementos dinámicos que conduzcan a pensar que su crecimiento actual en un escenario favorable pueda sostenerse en el tiempo, si no se producen cambios importantes en los factores mencionados..

En principio, están constituidas por PyMEs que se caracterizan por utilizar en el proceso productivo maquinaria antigua o muy antigua, al tiempo que no invierten en el capital físico, ya sea en equipamiento o en aumento de la capacidad productiva. Podría pensarse, es cierto, que el motivo de esto último es la existencia de capacidad productiva ociosa. Asimismo, existe una elevada proporción de personal con bajo nivel de instrucción formal en relación con el promedio regional, y escasa proporción de ocupados con nivel terciario o universitario, en términos relativos. Por otro lado, se demanda menos personal con calificación media que el promedio de las firmas y se realizan actividades de capacitación en menor proporción. Finalmente, tampoco es característica la certificación de calidad, siguiendo las normas ISO u otras.

El tercero de los grupos se compone de ramas de actividad que no es posible incluir en ninguno de los dos grupos anteriores: *Alimenticia pesquera y Textil y confecciones*. Las mismas constituyen actividades tradicionales en relación con la estructura económica de la región y cuentan con algunos factores que se asocian al crecimiento sostenido y otros que no, posibilitando un mejor desempeño sólo en el mediano plazo.

En particular, las PyMEs dedicadas a la actividad pesquera cuentan con certificaciones de calidad, diferentes de las normas ISO, hecho que se relaciona con el perfil exportador de estas empresas. Mientras que las PyMEs comprendidas en la rama Textil y confecciones realizan desarrollo de nuevos productos, es decir que son innovadoras. Ambas ramas demandan más técnicos o personal calificado que el resto.

Sin embargo, en estas actividades se ocupa mayormente a personal con bajo nivel de instrucción formal. Asimismo, el capital físico involucrado en el proceso

productivo es antiguo o muy antiguo, y no se invierte para aumentar la capacidad productiva.

Cabe aclarar que a fin de obtener conclusiones más precisas sobre el comportamiento de estas ramas y su capacidad de lograr un crecimiento sostenido, resulta necesario analizar otros factores. Con relación a la rama Alimenticia pesquera, evaluar la posibilidad de superar las restricciones de acceso al recurso natural y, respecto de Textiles y confecciones, diferenciar la conducta de las empresas dedicadas a Tejidos de punto de las dedicadas a Confecciones, en función de sus características distintivas.

Por último, la rama *Automotores, partes y embarcaciones*, prácticamente no se diferencia del promedio de la región para cada una de las variables analizadas.

## Notas

<sup>1</sup> En la zona de influencia del Partido de General Pueyrredon se incluyen los partidos de General Alvarado, Balcarce y Mar Chiquita.

<sup>2</sup> Los economistas llamados neoclásicos, retomaron las ideas de los economistas clásicos, como A. Smith, D. Ricardo y J. Stuart Mill, y las reformularon, aportando elementos formalizadores y solidificando el cuerpo de conocimientos.

<sup>3</sup> La productividad media de un factor productivo (trabajo o capital) se define como el cociente entre la cantidad de producción y la cantidad de factor empleado, y representa la cantidad de producto que se obtiene por cada unidad de factor que se utiliza.

<sup>4</sup> La Teoría del Capital Humano surge a fines de la década del '70 y encuentra eco en las visiones del desarrollo que se van desarrollando en años posteriores.

<sup>5</sup> El término “tecnología” es definido en un sentido amplio que contempla tanto técnicas de producción, como conocimientos específicos, valores culturales y formas organizativas. Es decir, representa la forma en que se combinan los distintos instrumentos disponibles para la fabricación de bienes y servicios. De esta manera, “la tecnología es un recurso que adquiere relevancia no sólo en el capital físico, sino también en las habilidades humanas y en las instituciones y estructuras sociales” (Jasso, 2004: 9).

<sup>6</sup> Una empresa se considera PyME si la cantidad total de personas ocupadas está entre 6 y 230 y si no pertenece a un grupo económico con más de 200 personas.

Asociación de Confeccionistas de Indumentaria y Afines de Mar del Plata, Cámara de la Industria Naval de Mar del Plata, Cámara de la Industria Pesquera Argentina, Cámara Textil de Mar del Plata, Centro de Constructores y Anexos, Consorcio Regional Portuario de Mar del Plata, Fundación Centro Desarrollo Empresarial, Parque Industrial General Savio, Programa AREA-OIT, Unión del Comercio, la Industria y la Producción, Unión Industrial de Mar del Plata, Unión Industrial Marplatense.

<sup>7</sup> Se define al porcentaje de capacidad instalada utilizada como la relación entre la producción realizada y la producción máxima posible que podría haberse obtenido, trabajando a pleno.

<sup>8</sup> Las normas de calidad ISO (International Standard Organization) tienen por finalidad principal orientar, coordinar, simplificar y unificar los usos para conseguir menores costos y mayor efectividad. Tienen un valor indicativo y de guía.

## Bibliografía

Barrera, M. y Selamé, T. (1984), “El cambio tecnológico y las calificaciones de la fuerza de trabajo en Chile”, Santiago de Chile: CES (Centro de Estudios Sociales).

Becker, G. (1982), “Human Capital – A Theoretical and Empirical Analysis”. In: Reynolds, L., ed.; Masters, S., ed.; Moser, C., ed. *Reading in labor Economics and labor relations*, pp. 21-31. 3rd ed. USA: Prentice-Hall, Inc.

Braidot, N.; Formento, H.; Pittaluga, J. (2004) Estudio de las condiciones endógenas que impiden el desarrollo de procesos de mejora continua en PyMEs y desarrollo de un modelo que permita su efectiva implementación. 9na Reunión Red PyMEs.

De la Fuente, A. (2003) *Capital Humano y crecimiento en la economía del conocimiento*. Madrid: Instituto de Análisis Económico (CSIC).

Díaz-Bautista, A. (2003) *Los Determinantes del Crecimiento Económico: Comercio Internacional, Convergencia y las Instituciones*. México: Editorial El Colef-Plaza y Valdés. <<http://129.3.20.41/eps/mac/papers/0403/0403001.pdf>> Fecha de consulta: 13/04/07.

- Jasso, J. (2004) “Relevancia de la innovación y las redes institucionales” *Revista Aportes*, Año VIII, 25, 5-18. México DF: BUAP (Benemérita Universidad de Puebla). <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/376/37602502.pdf>> Fecha de consulta: 12/03/07.
- Labarca, G. (1998), “Capacitación en pequeñas empresas en América Latina. Temas principales y sugerencias de políticas”, CEPAL – ONUDI, División de Desarrollo Productivo y Empresarial.
- Olivera Herrera, A. y Rojas González, G. (2001) “Cuarenta años de crecimiento económico en la Unión Europea: factores determinantes” Universidad de La Laguna en conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria <<http://fceye.ull.es/invest/docum/ull-ulpgc/2001-04.pdf>> Fecha de consulta: 12/04/07.
- Reinert, E. (2000) “The role of technology in the creation of rich and poor nations: underdevelopment in a schumpeterian system”, en Aldcroft y Catterall (ed.), *Rich Nations - Poor Nations, the long-run perspective*, Vermont: Edward Elgar Publishing Company.
- Rodríguez García, G. (2006) “Mercados de trabajo, calificación y competencias laborales en la industria electrónica en la Zona Metropolitana de Guadalajara. El Caso de Jabil Circuit 2003-2005”. Tesis doctoral <<http://www.eumed.net/tesis/2006/grg/>> Fecha de consulta: 22/03/07.
- Rosendo, F. (2000) “Teoría de crecimiento económico: un debate inconcluso”. *Estudios de Economía*, 27, 001: 95-122. Santiago de Chile: Departamento de Economía de la Universidad de Chile.  
<<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/221/22127105.pdf>> Fecha de consulta: 12/04/07.



# **NUEVOS EMPRENDIMIENTOS RESIDENCIALES FRENTE AL LITORAL MARITIMO BONAERENSE. UN APORTE PARA LA GESTIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Merlotto, Alejandra\* y Verón, Eleonora\*\*

\* Profesora en Geografía. Centro de Geología de Costas y del Cuaternario. UNMdP – CONICET. amerlott@mdp.edu.ar

\*\* Profesora en Geografía. Grupo de Investigación Ambientes Costeros. Departamento de Geografía. UNMdP – CIC. eleonoraveron@yahoo.com.ar

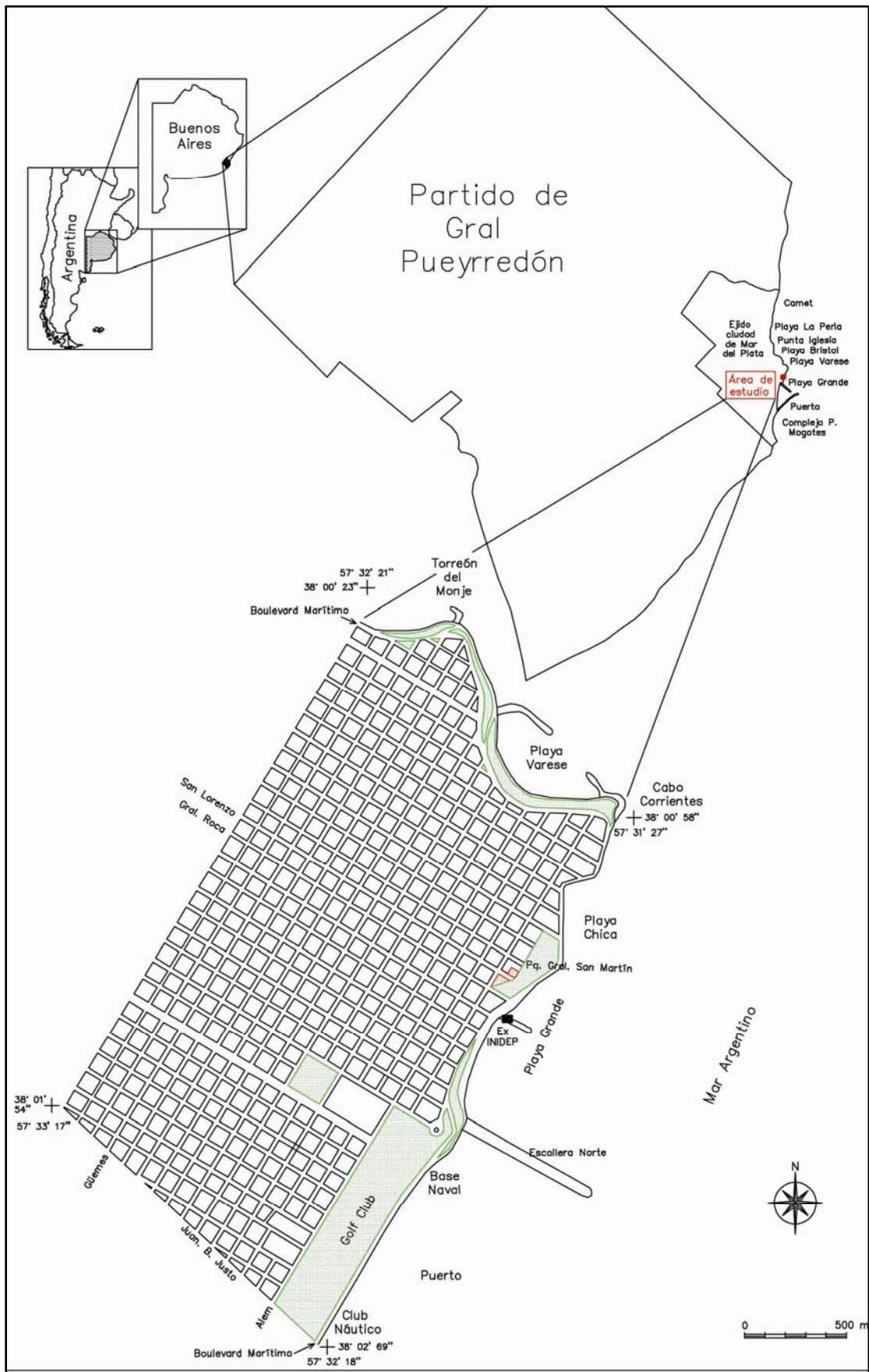
## **INTRODUCCIÓN**

El auge del mercado inmobiliario en la ciudad se ha manifestado intensamente a partir de los últimos años. Mar del Plata ha sido objeto de innumerables inversiones tanto privadas como públicas que se hicieron más notorias desde el año 2004 cuando comenzaron las obras de embellecimiento de la ciudad en ocasión de ser la sede para la Cumbre de las Américas. En cuanto a inversiones privadas en la ciudad, se observan gran cantidad de obras en construcción destinadas tanto a usos habitacionales como a servicios. En ambos casos, el sector costero es el privilegiado, gracias al proceso de revalorización del que está formando parte.

Pero no toda la franja costera es objeto de las mismas inversiones. El sector más revitalizado abarca desde el Torreón del Monje hasta el Golf Club y se orienta, como hace un siglo atrás, a las clases sociales más altas y prestigiosas. Asimismo, este proceso de revalorización económica arrasa con lo que se le interponga, privilegiando la apropiación del espacio ya sea público o privado.

El caso quizás más emblemático de este fenómeno le corresponde a tres edificaciones que están siendo construidas frente al Parque General San Martín (PGSM), delimitado por las calles Aristóbulo del Valle, General Roca, San Lorenzo y el Boulevard Marítimo (figura N° 1). Las mismas han sido objeto tanto de admiración como de cuestionamientos, tanto por su ubicación como por sus características. Estos emprendimientos se denominan Barrancas Playa Grande, dos torres que ocupan una manzana irregular y el edificio Tourbillón, sobre el antiguo hotel del mismo nombre. Es por ello que el presente trabajo tiene como objeto analizar el desarrollo de los mencionados emprendimientos residenciales en torno al PGSM y frente a Playa Grande y sus implicancias para el área circundante.

Asimismo partiremos afirmando que la racionalidad económica del mercado inmobiliario se privilegia en un área urbana de alto valor paisajístico frente a la utilización del espacio para uso recreativo.



**Figura N° 1.** Ubicación del área de estudio. Fuente: Elaboración propia.

Dado que la temática a analizar es conflictiva por la existencia de intereses contrapuestos, un análisis geográfico que involucre las variables socio-espaciales, económicas, ambientales y legales es de gran importancia. Por ello el presente trabajo pretende ser un aporte para la gestión y ordenamiento territorial del litoral marítimo bonaerense, y ser un aporte al conocimiento de la comunidad en general en cuanto al desarrollo e implicancias de estos emprendimientos de reciente llegada a nuestra ciudad, sobre todo por instalarse sobre un área de gran importancia turística y socio-económica.

Para llevarlo a cabo se desarrollaron una serie de actividades que comenzaron con la recopilación y análisis de la bibliografía y artículos de prensa sobre nuevas urbanizaciones, desarrollo histórico y aspectos socio-económicos y ambientales del área de estudio y del contexto nacional. Luego se analizaron el Decreto-Ley provincial 8912/77, el Código de Ordenamiento Territorial y ordenanzas municipales que regulan el uso del suelo del área de estudio y permitieron el desarrollo de los emprendimientos, para luego poder contrastarlos con los resultados obtenidos durante los trabajos de campo. Asimismo se realizaron entrevistas semi-estructuradas a informantes clave con el fin de complementar al material recopilado.

## MARCO TEÓRICO

Para Santos (1996), el espacio es la *“suma de componentes que interactúan continuamente, la configuración territorial (el conjunto de datos naturales, más o menos modificados por la acción consciente del hombre) y la dinámica social (el conjunto de relaciones que definen una sociedad en un momento determinado)”*. Es decir, que el espacio está constituido por componentes relacionados, que no pueden concebirse separadamente, por lo cual deben analizarse teniendo en cuenta su composición particular y las relaciones entre ambos.

Siempre siguiendo a Santos, a este espacio hay que entenderlo como una extensión y, por tanto, es susceptible de apropiación. Allí entra en juego el concepto de territorio, al que él mismo lo define como *“una extensión apropiada”*. Esto, dice Santos, *“nos obliga a pensar en conflictos que se producen en su interior por la apropiación de las mejores partes por los diferentes actores y las que se producen con los que disponen de otros territorios”*.

La influencia de lo global a partir del fenómeno de la globalización, ha llegado de una manera notable a las ciudades, impregnándolas de ciertos patrones característicos que ponen de manifiesto su inserción en el sistema global, tales como *“un tipo de expansión territorial cada vez más dispersa y fragmentada, caracterizada por la emergencia de nuevos procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, el desarrollo de nuevas tipologías edilicias residenciales,*

*nuevas formas de distribución comercial sustentadas en el uso del automóvil particular, la aparición de nuevas modalidades de comercialización del ocio; y, como contrapartida, el aumento de la desocupación, la disminución del poder adquisitivo de la mayoría de la población, el incremento de los asentamientos precarios y de los niveles de violencia urbana”* (Tella, 2000).

### **Transformaciones territoriales de las últimas décadas**

De esta forma entre las nuevas manifestaciones asociadas a las transformaciones territoriales podemos mencionar algunas: los nuevos centros de compra, abastecimiento y esparcimiento, como los Shopping Center, Super, Hiper y Megamercados y los Complejos Multicine, nuevas formas del terciario avanzado como los Edificios Inteligentes y las nuevas tendencias residenciales (Tella, 2000).

El desarrollo del mercado inmobiliario, sin precedentes, se manifestó como nunca antes en las denominadas **urbanizaciones cerradas**, cualquiera sea su tipo y características, las bases que las sustentan son las mismas. Las definimos como *“viviendas amplias y diseño cuidado, separadas físicamente del tejido circundante por medio de dispositivos de seguridad que han alterado el paisaje urbano: muros y sistemas permanentes de custodia privada, cerrados, de gran altura, con puestos de vigilancia”* (Tella, 2000). Entre ellas encontramos una gran variedad, como los country club, los barrios privados, los clubes de chacra y las torres jardín. Los tres primeros se caracterizan por ser un conjunto de residencias individuales agrupadas tras un perímetro amurallado y custodiado, con variado tamaño en sus lotes y de espacios comunes de esparcimiento. Se encuentran localizados en áreas suburbanas pero con gran accesibilidad a las zonas centrales.

Las denominadas Torres Jardín constituyen la expresión más urbana de las urbanizaciones cerradas, o lo que es llamado *“la llegada del country a la ciudad”* (Tella, 2000). Se trata de edificios de departamentos de alta categoría, destinados fundamentalmente a residencia permanente, localizados en áreas residenciales que en general cuentan con todos los servicios y accesibilidades, así como todo tipo de infraestructura y equipamiento de uso exclusivo. En general ocupan toda una manzana y al igual que sus antecesores, tienen cercos de protección y custodia permanente.

Tal como lo expresan Tella y Guerra (2002), las torres jardín se han convertido en la principal respuesta del capital inmobiliario dentro de la ciudad consolidada a los diferentes tipos de urbanizaciones cerradas desarrolladas para la población de altos ingresos en la periferia. Su

principal idea es atraer a los habitantes de las zonas más alejadas, de altos ingresos, que, ante la fuerte ola de inseguridad que se desarrolla en la mayoría de las ciudades, buscan combinar la comodidad con la seguridad.

Las torres jardín constituyen una parte de la dinámica del mercado inmobiliario que promueve los grandes emprendimientos, con grandes inversiones, orientadas a un sector de la sociedad que podría denominarse como “los elegidos”, en busca de confort y seguridad. Ante los grandes emprendimientos del mercado inmobiliario la torre jardín aparece como una respuesta a la demanda de la clase alta en la ciudad.

Los edificios sujetos a análisis en el presente trabajo, serán encuadrados dentro de este tipo de urbanizaciones cerradas ya que cumplen con todas sus características, a excepción del edificio Tourbillón que no cuenta con cerco ni muros que lo aíslen completamente pero respeta todos los demás aspectos, razón por lo cual comúnmente se los denomina así.<sup>1</sup>

### **¿Qué hacer entonces con los espacios públicos?**

*“El espacio público es un lugar que podemos utilizar todos y que al mismo tiempo no es de nadie”* (Romallo, 2000), que debe ser vacío, porque nadie se lo apropia, lo cual implica el respeto de todos y por ende, la aceptación de que está al servicio de todos.

Los espacios públicos tienen dos caras, por un lado la vía pública y por otro los espacios verdes, destinados al esparcimiento y a la recreación. Nuestra área de estudio tiene la particularidad de estar compuesta por espacios privados y públicos, estos últimos cada vez más sujetos a la lógica del mercado y a las demandas del sector inmobiliario y de grupos sociales que buscan, como mencionamos anteriormente, apropiarse cada vez más de espacios seguros, pero a la vez paisajísticos, verdes y naturales.

Y es la falta de articulación entre lo público y lo privado la que muchas veces genera caos, desprotección de amplios sectores sociales que asisten como meros espectadores a la invasión del espacio público y a la falta de propuestas alternativas que apunten al respeto de los derechos de sus habitantes. El proceso de apropiación privada del espacio público se manifiesta en muy diferentes escalas y niveles, comprendiendo desde las pérdidas de espacio público como parques, plazas, hasta el manejo arbitrario del arbolado, etc. Esto se produce ante la falta de limitación de lo público y lo privado, ya que lo público muchas veces es tratado como privado, es decir, se lo apropia, invade, se lo niega a los demás tratándolo como si fuese propio.

---

<sup>1</sup> En base a entrevista a agentes inmobiliarios: Inmobiliaria Ledesma, comercializador exclusivo de Edificio Tourbillón y parcial de Edificios Barrancas de Playa Grande.

Siguiendo a Borja (2001), estos espacios públicos constituyen para la ciudad un desafío global tanto urbanístico y político como cultural y por lo tanto en su concepción, producción y gestión necesitan de un debate público y de la tan en boga participación ciudadana. La administración pública y particularmente la local, tiene un papel esencial en la producción y gestión de los espacios públicos debido a su naturaleza misma.

El Decreto-Ley 8912/77 Ley de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo de la provincia de Buenos Aires define en su artículo 8 a los espacios verdes y libres públicos como *“los sectores públicos (en los que predomine la vegetación y el paisaje), cuya función principal sea servir a la recreación de la comunidad y contribuir a la depuración del medio ambiente”*. Y en el artículo 60 de la misma explicita *“por ninguna razón podrá modificarse el destino de las áreas verdes y libres públicas, pues constituyen bienes del dominio público del Estado, ni desafectarse para su transferencia a entidades o personas de existencia visible o personas jurídicas públicas o privadas, ni aún para cualquier tipo de edificación, aunque sea de dominio público, que altere su destino. Todo ello salvo el caso de permuta por otros bienes de similares características que permitan satisfacer de mejor forma el destino establecido”*.

En el Código de Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de General Pueyrredón sólo se hace referencia a los espacios verdes de la misma forma en que la ley citada.

## **HISTORIA Y DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO DEL ÁREA**

A partir de la fundación de la ciudad de Mar del Plata en el año 1874, la misma registró un crecimiento económico y poblacional intenso, manifestándose procesos de radicación de población y de importantes flujos estacionales (Novakovsky y otros, 1997). Paralelamente a la consolidación de la ciudad como balneario de la clase alta de Buenos Aires, se fueron configurando diferentes sectores de trabajadores, conformando la población estable de la misma.

Hasta la década de 1920 el espacio central estaba localizado en la Bahía Bristol. En estos años comenzó el desplazamiento de la representación de la ciudad como un “club exclusivo” a la idea de “ciudad como estación balnearia”. El sector de la playa Bristol fue perdiendo progresivamente su tradicional carácter aristocrático mientras que el de Playa Grande se fue convirtiendo en el nuevo emplazamiento de las clases altas (Cacopardo et al., 2001).

Durante la década del treinta la tradicional elite dirigente, llevó a cabo el proceso modernizador y ayudó a la apertura del balneario a nuevos sectores sociales, tendencia que se consolidó en la década posterior con el gobierno peronista. Las transformaciones más significativas se manifestaron en el sector costero desde el centro hacia el sur de la ciudad a

partir de la construcción de los balnearios de la playa Bristol (con actividades masivas y públicas) y del edificio del casino, convalidando la cesión del anterior área privilegiada a los nuevos visitantes “nuevos ricos”, a la vez que los antiguos fueron ubicados en Playa Grande<sup>2</sup>. Este traslado, que ya se venía perfilando desde la década anterior, se consolidó mediante la realización del complejo Playa Grande, el PGSM y la red de caminos y jardines que vincularon (de sur a norte) Playa Grande, Playa Chica, Cabo Corrientes, Playa Varese y el Torreón.

El PGSM comenzó a construirse en el año 1934 por el gobierno provincial con colaboración del municipio<sup>3</sup> utilizando sobrantes de terrenos fiscales. Al finalizar las obras (fue inaugurado en el año 1938) los terrenos colindantes aumentaron su valor y se intensificó la construcción de residencias lujosas, haciéndose necesario pavimentar las calles en el área a fin de tener en cuenta los intereses del vecindario y atraer capitales que inviertan en la ciudad (Municipalidad de General Pueyrredón, 1938).

La diversificación de las actividades económico-productivas de los años 40 y los cambios socio-políticos que se manifestaron en el país alteraron la composición de turistas que llegaban a la ciudad mientras que se asentó población de diferentes clases sociales como residentes permanentes. Se fomentó con mayor fuerza el turismo de los trabajadores, surgieron los hoteles gremiales y Mar del Plata se consolidó como receptora del turismo de masas para los años cincuenta. Paralelamente comenzó a disminuir la llegada de los porteños descendientes de los primeros veraneantes de la clase aristocrática (Cova, 1999).

Las inversiones y el crecimiento económico se manifestaron en formas de especulación que densificaron las áreas centrales y costeras tomando los modelos de la modernidad como elementos que materializarán en altura la demanda habitacional (Novakovsky y otros, 1997)<sup>4</sup>.

A partir de los años 80 el ritmo de crecimiento de la ciudad decreció significativamente y para finales de la década y durante los 90 declinó el desarrollo industrial, la actividad pesquera y el turismo, aunque creció el sector terciario vinculado al mismo. Durante los años noventa la paridad cambiaria favoreció el turismo hacia el exterior del país realizado por la clase media-alta y alta, arribando a la ciudad las capas medias y medias-bajas. Por otro lado, el empobrecimiento general de la población y el estancamiento de las actividades productivas generaron un importante aumento de la desocupación en Mar del Plata (con uno de los índices más elevados

---

<sup>2</sup> Este sector fue de interés para la elite desde principios de siglo a través de la construcción del Golf Club en 1910 y la urbanización proyectada en 1912 por el Sindicato Playa Grande, cuyos propietarios eran de la clase alta veraneante y local.

<sup>3</sup> Mediante nota elevada al gobernador de la provincia el 29 de mayo de 1934, el intendente J. Camusso solicita al mismo “...resolver el problema de la franja de tierra fiscal a lo largo de la Explanada Sur y con frente al mar, el cual retrasa la urbanización de la parte más pintoresca de la ciudad balnearia...este obstáculo preocupó a Los Amigos de la Ciudad, a la federación de instituciones locales...” Y entre ellos menciona al urbanista Della Paolera y explica el proyecto diseñado y los beneficios para la ciudad y para los propietarios, “...asegurándoles la vista de la explanada y del mar desde sus viviendas...” (Municipalidad de General Pueyrredón, 1934).

<sup>4</sup> En 1950 la ley de propiedad horizontal comenzó los conflictos entre los intereses de la especulación inmobiliaria y el uso de los espacios públicos. El aumento de la construcción alcanzó en las décadas de los 60 y 70 los niveles más altos.

del país) y por lo tanto una fuerte dependencia de amplios sectores de la población desocupada y de los sectores comerciales y de servicios a la actividad turística.

A partir de finales de los 90 y sobre todo a principios de este siglo comienzan a manifestarse cambios en la ciudad los cuales serán analizados en las próximas líneas.

## MARCO NORMATIVO VIGENTE Y ASPECTOS A ANALIZAR

En 1977 se sancionó el Decreto-Ley N° 8912 Ley de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo en la provincia de Buenos Aires la cual rige el ordenamiento del territorio de la provincia y regula el uso, ocupación, subdivisión y equipamiento del suelo. La misma ha sido modificada por el Decreto-Ley N° 10128 y por la Ley N° 10653 y reglamentada por los Decretos Reglamentarios N° 1549/83 y 1372/88. A partir de ésta, la Municipalidad de General Pueyrredón dictó numerosas normas urbanísticas de orden general y particular que se aunaron en un texto único constituyendo el Código de Ordenamiento Territorial (COT) en el año 1988, el cual fue actualizado en el año 2000 y que rige en la actualidad en el Partido de General Pueyrredón.

El COT regula el uso y ordenamiento del territorio, la ocupación, la subdivisión y el equipamiento del suelo, la preservación de sus ámbitos arquitectónicos y paisajísticos y todos aquellos aspectos que tengan relación con el ordenamiento territorial. Con tal fin, ha dividido a la ciudad de Mar del Plata en distintos tipos de distritos.

Uno de los aspectos a estudiar es el **tejido urbano**. Éste es la relación entre los espacios edificados y los vacíos producidos por los retiros de dicha edificación respecto de los límites de la unidad parcelaria. Los parámetros especificados en el COT que lo regulan y que analizaremos en este trabajo son:

- La **línea de retiro de frente**, es la franja de terreno entre la Línea Municipal y la Línea de Edificación (limita el área edificable de la parcela en el frente o próxima al frente de la misma) resultante del retiro previsto.
- La **línea de retiro lateral**, es la traza del plano que limita lateralmente la edificación en relación a los ejes medianeros.

A partir de ellos las edificaciones pueden ser:

- **Edificios de semiperímetro libre**: cuando uno o más de sus paramentos no se retira de la línea divisoria de parcela y según corresponda por distrito, de la línea municipal.
- **Edificios de perímetro libre**: sus paramentos están retirados de las líneas divisorias de parcela con respecto a los linderos y, según corresponda por distrito, a la línea municipal.

Otros parámetros que analizaremos a partir de lo definido en el COT son:



- El **Factor de Ocupación Total** (FOT), que indica la relación entre la superficie cubierta máxima edificable y la superficie de la parcela.
- El **Factor de Ocupación del Suelo** (FOS), que es la relación entre la superficie del suelo ocupada por el edificio y la superficie de la parcela.
- El **plano límite** limita la altura máxima permitida del edificio. Puede ser superado solamente por hall de acceso a azotea, lavadero, sala de máquina de ascensores, entre otros, hasta seis metros de altura tope, superada sólo por el tanque de agua, balizas y antenas.

El **uso del suelo** es la función o actividad a la cual el terreno, edificio o instalación asentada ha sido destinada, ocupada, construida, utilizada y mantenida. En la zona de estudio se permiten los siguientes:

- Distrito **R3**: zona destinada a la localización preferente de viviendas, con el fin de garantizar y preservar buenas condiciones de habitabilidad, admitiéndose ciertos usos conexos o compatibles con el uso residencial.
- Distritos especiales: distritos de urbanización parque: **UP**. Corresponden a áreas destinadas a espacios verdes y parquización de uso público.

A continuación se detallan las características permitidas de tejido urbano para el distrito residencial 3:

- **FOS** máximo: 0,6.
- **FOT** máximo uso residencial: 1,5.
- **Tipología edilicia: casos especiales:**
  - a) Los predios frentistas al Boulevard Marítimo observarán un retiro de frente mínimo de 5 m para todas las tipologías.
  - b) Las parcelas comprendidas en el sector delimitado por las calles Formosa, Aristóbulo Del Valle, Castelli, Parque Gral. San Martín y Boulevard Patricio Peralta Ramos, observarán los siguientes planos límites particularizados:
    - Tipologías entre medianeras y semiperímetro libre: 18,80 m frente a calle o avenida.
    - Tipología perímetro libre: 24,00 m frente a calle o avenida.

En cuanto a la regulación sobre la altura de edificaciones en casos especiales el COT norma:

- **Altura de edificación en parcela ubicada en zona adyacente a la playa y/o ribera marítima, fluvial o lacustre determinada por el cono de sombra.**

A fines de garantizar las actividades de paseo o recreación al aire libre en zonas de playas y de esparcimiento, se establece un límite que no podrá ser superado por conos de sombra. El mismo está definido por una línea imaginaria situada sobre el cordón de la calzada del borde del

mar de cualquier camino costanero que signifique la continuidad de la trama urbana circulatoria oficial, excepto los caminos de accesos a escolleras, playas de estacionamiento, predios costeros o de recreación. Por lo tanto, todo edificio ubicado en zona adyacente a la de protección, localizado a una distancia menor 300 m, medidos de la línea municipal más próxima al mar y cuya altura supere los 13,60 m, deberá limitar su altura total a fin de evitar que el cono de sombra producido invada la zona de protección antes delimitada, entre las 9 hs y las 15 hs en ningún periodo del año.

Sólo podrán excluirse del requisito mencionado, a aquellos edificios cuyos conos de sombra se inscriban totalmente en los conos de sombra producidos por edificios existentes, o por accidentes topográficos naturales.

- **Conos de sombra proyectados.**

El Honorable Concejo Deliberante podrá excepcionalmente autorizar la invasión del cono de sombra en la zona de protección exclusivamente en el horario de 11 a 13 hs en el solsticio de invierno respecto de edificios de finalidad, función e interés turístico.

## **NUEVOS EMPRENDIMIENTOS RESIDENCIALES**

Antes de comenzar a analizar el desarrollo de los nuevos emprendimientos residenciales, es necesario realizar un breve comentario de la situación edilicia existente hasta el momento en el área. Frente al PGSM se emplazan cinco edificios de perímetro libre o en torre, con los retiros laterales y de frente que prevee el COT.

En cuanto al plano límite de los mencionados edificios, de norte a sur los mismos poseen las siguientes alturas: 39,20 m, 47,60 m, dos de 44,80 m y 36,40 m. El COT norma como excepción para la franja frente al PGSM, que los edificios de perímetro libre observarán un plano límite de 24 m y los de semiperímetro libre de 18,80 m. Por lo tanto todas las edificaciones exceden las limitaciones previstas por el COT.

En cuanto al cono de sombras proyectado por estos edificios, éste es de gran importancia a partir de las 13 hs durante el invierno, situación observada a partir de la salida de campo. El COT no regula específicamente sobre el tema en referencia a espacios verdes, sólo lo hace para parcelas ubicadas en zonas adyacentes a la playa o ribera. El mismo norma que la altura máxima que debe tener una edificación hasta los 300 m desde la zona de protección (desde el cordón de la calzada hacia el mar), debe ser limitada a fin de no afectarla con sombras. Los edificios que bordean al PGSM poseen, como ya mencionamos, conos de sombra que lo afectan, pero que no alcanzan la zona de protección.

## Edificios Barrancas Playa Grande

Los edificios Barrancas Playa Grande están compuestos por dos torres con departamentos de alta categoría destinados a vivienda multifamiliar, que van desde 3 ambientes hasta semipisos, ubicadas en los predios entre las calles Gral. Roca, Aristóbulo del Valle, San Lorenzo y el PGSM. La primera de las torres, **Torre Aristóbulo del Valle**, es la de menor altura. Tiene 9 pisos más planta baja y 2 subsuelos, con un total de 36 departamentos de 3 y 4 ambientes. La segunda de las torres, **Torre San Lorenzo**, es la de mayor altura y está constituida por 13 pisos más planta baja y 2 subsuelos, con departamentos de 4 ambientes con dependencia de servicio o de 5 ambientes. Las 2 torres empezaron a construirse en forma simultánea en noviembre de 2004 pero por un problema en el estudio de suelos, la construcción de la Torre San Lorenzo se demoró varios meses<sup>5</sup>.

Entre los servicios y equipamiento comunes con los que cuentan los edificios se encuentran: terrazas al sol y al mar en todas las unidades, amplios jardines y espacios verdes en niveles de acceso, pileta exterior con solarium, pileta cubierta con hidromasaje, spa/baño turco/sauna, sala de masajes, gimnasio, salón de usos múltiples, microcine, cyber espacio, laundry, vestuario y lockers para personal de servicio, cocheras y bauleras.

Alrededor de ambos edificios se levantará un cerco perimetral que las aislarán del entorno por motivos de seguridad y contarán con vigilancia las 24 hs, tanto interna como externa.

Hasta el momento se encuentran vendidos aproximadamente entre un 50 y 70% de los departamentos en ambas torres. Entre sus compradores prevalecen empresarios marplatenses y de Buenos Aires para los departamentos de mayor amplitud y en algunos casos del exterior, para los de menores dimensiones. El precio de cada departamento en ambas torres varía de acuerdo al piso donde se encuentre ubicado, oscilando el valor del m<sup>2</sup> entre los U\$S 2000-2200.

La empresa propietaria de los edificios es la “Sociedad Comercial del Parque S.A.”, cuyos integrantes son G. Echevarría, C. Mariani, M. Noya Aldrey y F. Miconi.

La realización de esta imponente obra fue aprobada por la Ordenanza Municipal N° 1637/04 del 9 de septiembre de 2004, en la cual se establece que se acepta el cono de sombras que produce la materialización de las torres ante el PGSM y se enumera una serie de condiciones a cumplir:

- Que el plano límite no sea superior a los 24 m en la zona próxima a la esquina de las calles Gral. Roca y Aristóbulo del Valle (Torre Aristóbulo del Valle, de 9 pisos), y a los 36 m en la zona próxima a la calle San Lorenzo (Torre San Lorenzo, de 13 pisos).

---

<sup>5</sup> Información obtenida a partir de entrevista realizada a agente inmobiliario de la Sociedad Comercial del Parque S.A.

En el caso de la Torre Aristóbulo del Valle, si consideramos que cada piso posee 2,80 m y poseerá 9 (más planta baja), nos daría una altura de 28 m, incumpliendo con el plano límite establecido por el COT y por la presente ordenanza. La segunda de las torres, con la altura proyectada, no cumplía con lo establecido en el COT por lo cual se estableció la excepción en la ordenanza. Además si realizamos el mismo cálculo que para la anterior, alcanzaría los 39,2 m de altura, no cumpliendo tampoco con la misma.

- Que se respete el retiro de la línea municipal en 28 m en la Torre Aristóbulo del Valle con respecto a la calle San Lorenzo y de 23 m en la Torre San Lorenzo correspondiente a la calle Aristóbulo del Valle.

En primer lugar puede decirse que los retiros de frente mencionados en la ordenanza se cumplirán y que superan lo establecido por el COT. Sin embargo, no cumplen lo establecido en el mismo en cuanto a los 3 m en los dos frentes que poseen a las líneas municipales más cercanas. Los retiros que se mencionan en la ordenanza toman como línea municipal la opuesta a la que corresponde a cada edificio. Es decir, la Torre Aristóbulo del Valle, en la esquina de General Roca y Aristóbulo del Valle, toma el retiro de frente desde la calle San Lorenzo, sucediendo lo mismo para la otra.

- Que se respete un FOS de 0,35.

Este parámetro cumple con lo establecido en el COT.

- Que se presente un plano de unificación parcelaria, aprobado por la Dirección de Obras Públicas.
- Que se Instale la infraestructura necesaria para brindar los servicios sanitarios de provisión de agua y cloacas.
- Que se foresten y/o reforesten las veredas.
- Que se atienda a las posibles exigencias de organismos municipales en cuanto a cuestiones de higiene y salubridad ambiental.

En caso de no cumplir con alguna de ellas, una vez verificado en sucesivas inspecciones, la ordenanza establece que “*se operará la caducidad automática de la autorización otorgada*”.

Con respecto al cono de sombras, en la ordenanza se acepta el mismo sin hacer ninguna aclaración del porqué a pesar de ser éste (estrechamente relacionado con el plano límite, que fue superado vía excepción, como mencionamos anteriormente), en nuestra opinión, el aspecto que debería tener mayor importancia dado su emplazamiento sobre el PGSM.

Asimismo las consideraciones sobre la instalación de la infraestructura de servicios como agua corriente y cloacas nos parecen totalmente en vano dada las características de los edificios, hacia quienes está orientada su venta y que el barrio cuenta con anterioridad con los mismos.

## **Edificio Tourbillón**

El antiguo hotel Tourbillón se construyó en la década del 30 como uno de los primeros edificios de la ciudad de Mar del Plata y uno de los primeros en instalarse en Playa Grande. Luego de varios años cerrado, en los 90 fue adquirido por un grupo inversor, que pertenecía al “Cartel de Juárez”<sup>6</sup>, un importante cartel de droga colombiano, que lo refuncionalizó hasta que fue clausurado en 1991. En el año 1995 fue declarado “Patrimonio Municipal”, según Ordenanza Municipal N° 10075/95. En el 2004 fue llevado a remate judicial y adquirido por un grupo inversor para realizar una ampliación a la edificación existente denominada ex Hotel Tourbillón y la afectación del inmueble para torre de categoría destinado a viviendas multifamiliares.

El edificio se encuentra ubicado en la esquina de San Lorenzo y el parque. El hotel poseía 5 pisos a los cuales se agregarán otros 9 totalizando 34 departamentos. Una particularidad del nuevo emprendimiento inmobiliario es que todas las unidades tendrán vista al mar y al PGSM. Entre los servicios y equipamiento del edificio se destacan los salones de usos múltiples en planta, piscina climatizada, gimnasio, jaula de golf, solarium, spa, cocheras para 2 autos, bauleras, microcine, quincho, vestuario y lockers para personal de servicio (Gacetilla publicitaria Tourbillón). Este edificio también contará con seguridad durante las 24 horas, aunque no se realizará un cerco perimetral dadas las características previas del ex hotel.

Las obras comenzaron en diciembre de 2005. El valor del m<sup>2</sup> ronda en los U\$S 1500-2000, dependiendo del piso. Los departamentos se encuentran casi en su totalidad vendidos y sus compradores fueron en general empresarios de la ciudad y de Capital Federal, dos de la ciudad de Rosario y dos extranjeros (Estados Unidos y España).

El propietario del edificio es el “Fideicomiso Tourbillón” (conformado en el año 2004). La empresa comercializadora es local, la Inmobiliaria Ledesma, agente exclusivo del Tourbillón.

El proyecto fue aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 2027 el 7 de octubre de 2005. Allí se establecieron una serie de justificaciones del mismo:

- Que el inmueble se encuentra ubicado en el sector R3 respetando las exigencias reglamentadas del COT para el área.
- Que la Dirección de Obras Privadas analizó la superación del plano límite, ya que el edificio proyectado alcanzará los 45,21 m de altura máxima, es decir, 18 m más de la altura prescripta por el COT. En este análisis, prevaleció la morfología dominante que caracteriza el borde físico del parque, es decir, la existencia de edificios de altura anteriores.

---

<sup>6</sup> Según informantes calificados (agentes inmobiliarios).

- El primer aspecto a considerar es que el COT establece un plano límite de 18,80 m para edificios de semiperímetro libre (el caso del Tourbillón) y de 24 m para los de perímetro libre. Entonces según los cálculos realizados, vemos que en el decreto se lo consideró de perímetro libre. Asimismo superará su propio cálculo en 21,21 m (no en 18 m) y en 26,41 m según el nuestro de acuerdo a lo establecido por el COT.
- Que el emprendimiento servirá para *“jerarquizar el Parque San Martín”*, al *“materializar un perfil edilicio frentista al parque/costa cuya lectura físico/funcional retome las alturas existentes y homologue espacialmente la imagen del sector edilicio de cierre del parque en su borde territorial”*. Es decir, cualificará la imagen de fondo y cierre físico del Parque, además de completar el perfil edilicio existente y aprobado de esa franja costera, cuestión declarada como *“necesaria”*.
- Que el FOT es de 3,31 m (sin contar la planta baja, proyectada para un amplio Lobby). Al ser éste un edificio de carácter patrimonial y ante la necesidad de articular funcional y físicamente el sector edilicio existente con el nuevo, podrá materializarse una superficie mayor que la proyectada, y así elevar el FOT<sup>7</sup>.

En este caso no se cumple la regulación establecida en el COT ya que en el mismo es limitado a un valor de 1,5.

- Que ante cualquier incumplimiento con otros parámetros superficiales, debe considerarse que el emprendimiento se llevará a cabo sobre una estructura existente, ya construida y aprobada.
- Que el mayor desarrollo en altura permitirá alcanzar el rendimiento edilicio acorde al valor del inmueble adquirido, y que éste es un elemento clave a la hora de elegir si invertir en un proyecto o no, a lo que se le suma el hecho de *“lo que significa para el propietario tener que preservar el ex hotel Tourbillón, edificio que fuera declarado Patrimonio Municipal .”*
- Que el Hotel Tourbillón significó para la ciudad una obra de gran importancia y magnitud arquitectónica y que luego de ser cerrado y abandonado, el proyecto constituye una manera de rehabilitar y *“rescatar”* un edificio de alta significación, preservando la arquitectura de la época, más aún si se tiene en cuenta que antes de iniciadas las obras la edificación presentaba un estado de deterioro en el sistema constructivo.
- Que con respecto a lo establecido en el COT sobre el cono de sombras, el mismo superará el espacio a proteger (PGSM) durante el solsticio de invierno a partir de las 13:00 horas. Además que las edificaciones ya existentes sobre el parque proyectan sombras alternadas sobre el mismo, por ello *“el grado de incidencia de las sombras que arroja dicho cordón físico, al cual habrá que incluirse el nuevo edificio proyectado, corresponde considerarlo bajo una visión urbanística”*

---

<sup>7</sup> Si se aplica lo previsto en el artículo 11 del Código de preservación patrimonial, podría llevarse al FOT hasta un valor de 4,25.

*de concepción más integral y no como un hecho puntual, determinando a partir de ello el carácter no sustancial de las sombras alternadas, además sin perder de vista que el sector costero del área no posee recurso playa (arena)”.*

Podemos destacar que el decreto hace referencia al cono de sombras sobre el parque para justificarlo en base a la existencia previa de otros edificios que ya proyectan sombras sobre el mismo, para decir luego que en realidad el cono no es significativo ya que en esa porción de la costa no hay playas.

- Que la Unidad de Gestión de Preservación Patrimonial y la Comisión Asesora han autorizado el emprendimiento.

Ante estas justificaciones, el Intendente Municipal, bajo Decreto del Poder ejecutivo, autorizó la obra con algunas condiciones entre las cuales figuran:

- Que se instale la infraestructura necesaria para brindar los servicios sanitarios de provisión de agua y cloacas.
- Que se foresten y/o reforesten las veredas.
- Que se atiendan a las posibles exigencias de organismos municipales en cuanto a cuestiones de higiene y salubridad ambiental.

En este caso como en el anterior, las únicas condiciones que se establecen (infraestructura de servicios, parqueización) constituyen una redundancia ya que es indudable que se cumplirán dadas las características del espacio donde se insertan.

## **REVALORIZACIÓN DE LA ZONA COSTERA**

La construcción de las torres Barrancas Playa Grande y la refuncionalización del ex hotel Tourbillón no deben considerarse como un hecho aislado en la ciudad. Todo el sector costero, en especial desde el Torreón del Monje hasta el Golf Club, está siendo objeto de grandes inversiones tanto en emprendimientos residenciales como de recreación y servicios. Las edificaciones ya existentes sobre la costa han aumentado su valor y también muchas viviendas unifamiliares y lotes con gran potencial para construcción en altura.

Esta situación se vio favorecida porque muchos de los turistas argentinos que tradicionalmente viajaban al exterior en sus vacaciones encontraron una variante más accesible en esta ciudad luego de la crisis económica que atravesó el país entre los años 2001-2002. Ese cambio de rumbo de muchos argentinos generó, paralelamente, un gran interés en el sector inmobiliario marplatense. Esta situación incrementó los valores de los inmuebles, sobre todo en la zona costera, en un 80% respecto de los precios de la convertibilidad. El valor del m<sup>2</sup> pasó de

U\$S 1.000 en la década del 90 a U\$S 1.800 para el 2004 en los alrededores del área de estudio. Sin embargo, se destacan emprendimientos dirigidos al sector de alto poder adquisitivo que se están comercializando entre los U\$S 2000-2200 el m<sup>2</sup>, como las torres objeto de estudio.

De acuerdo a la zona también hay diferencias, por ejemplo, entre Playa Varese y el Golf Club, el m<sup>2</sup> ronda en los U\$S 1500-2000. En la zona de La Perla entre U\$S 1500-1600, en la Perla Norte U\$S 1100. Cabe destacar que un departamento con las mismas características en una zona que no sea costera tiene un máximo de U\$S 1000 (Inmobiliaria Ledesma). Asimismo, el valor de los lotes que se encuentran en la primera línea del mar es de U\$S 300 el m<sup>2</sup>. *“Hay algunas zonas donde ese precio trepa a los U\$S 400, como en Playa Grande y la zona del Golf, principalmente por la razón de que cada vez hay menos terrenos libres para poder construir”* (Infobae, 2006).

A la modificación de los valores de los inmuebles y lotes debe sumarse el hecho que el sector inmobiliario genera 9.600 puestos de trabajo, la mayoría vinculados a las obras en construcción (presidente del Colegio de Martilleros de Mar del Plata). Según el mencionado colegio, el gran boom inmobiliario se da con mayor fuerza en Playa Grande, donde se desarrollan las obras más lujosas de la Ciudad. *“En los años 80 y 90 no se construyó casi nada en la ciudad, y todos los inmobiliarios estábamos sólo ocupados en los temas de los alquileres por temporada y por la venta de alguna unidad usada”*. En cambio, *“ahora la actividad se puso al rojo vivo, y no paramos de vender nuevas propiedades, que era un fenómeno que creíamos que no iba a volver a esta ciudad”* (Infobae, 2006).

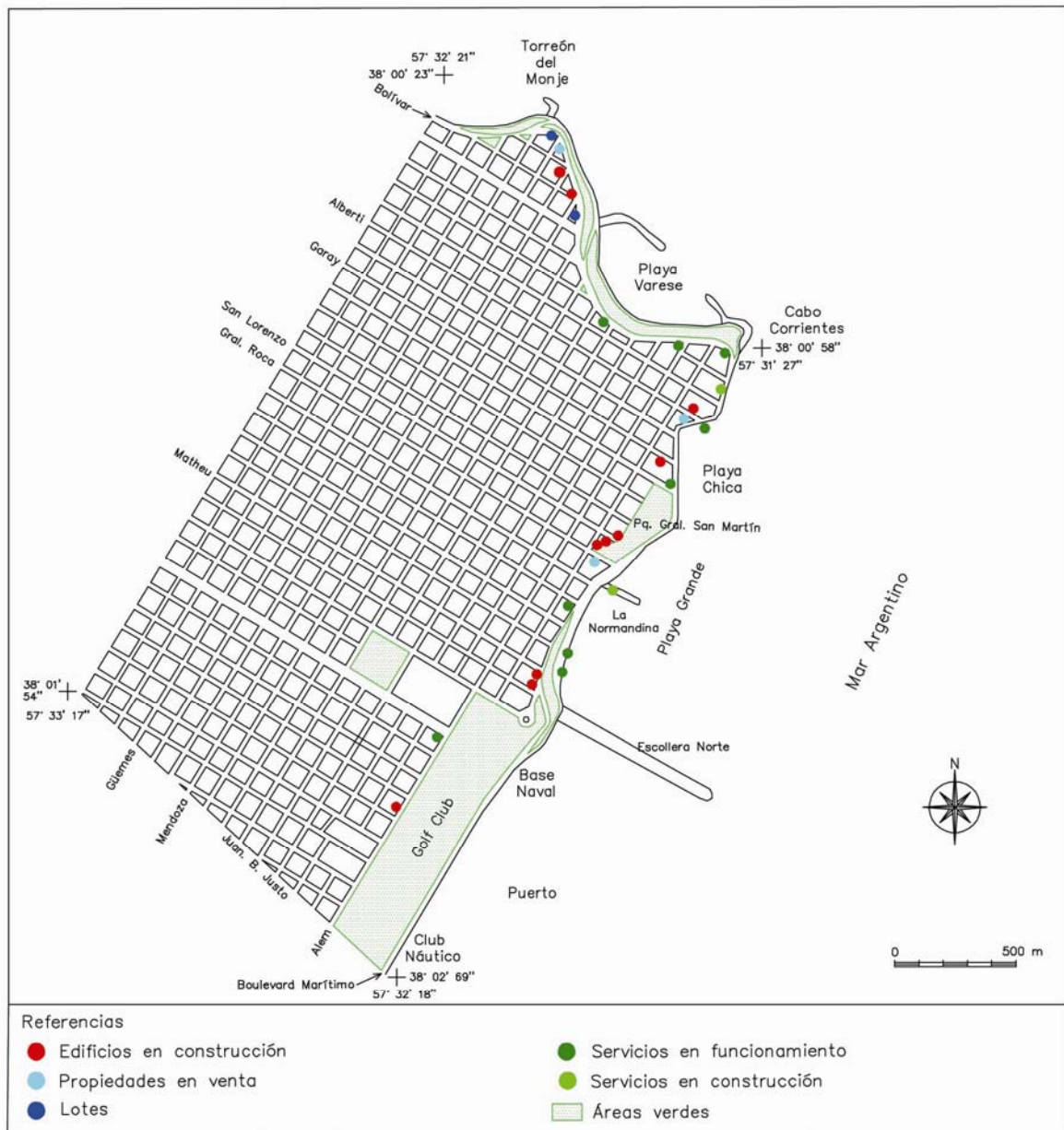
Esta revalorización y auge de nuevos emprendimientos residenciales y de servicios para sectores privilegiados de la población pudo observarse en la recorrida de campo, en la cual se relevaron los edificios en construcción, las propiedades en venta, los lotes disponibles, los servicios en construcción y los servicios en funcionamiento en la costa marplatense, desde el Torreón del Monje hasta el Golf Club (figura n° 2).

Frente a la escasez de lotes sobre el Boulevard, las inversiones se expanden hacia las calles laterales (Diario La Nación, 2006). Como posibles espacios para la futura construcción de nuevas edificaciones en altura sólo se pudieron observar unos pocos lotes y varias propiedades en venta que por lo general incluyen un chalet típico marplatense.

Para finalizar no podemos dejar de mencionar que la ciudad no sólo atrae fuertes inversiones hacia el sector costero para emprendimientos residenciales dirigidos hacia las clases mejor posicionadas, sino que recientemente han llegado capitales con el mismo objetivo para conformar urbanizaciones cerradas en la periferia. Este es el caso del barrio privado Rumencó



que se ha emplazado en el sur de la ciudad y contará con todos los servicios y características descriptos anteriormente.



**Figura N° 2.** Revalorización de la zona costera desde el Torreón del Monje al Golf Club.

Fuente: Elaboración propia.

### CONSIDERACIONES FINALES

El desarrollo local es entendido como un proceso de crecimiento y cambio estructural mediante la utilización del potencial de desarrollo existente que conduce a un mayor bienestar de la población o territorio. Ahora bien, ¿es posible este desarrollo si priman intereses puramente económicos? En nuestro caso, tal vez este desarrollo se promueva con el argumento de disminuir

la desocupación y atraer mayores inversiones utilizando al sector de la construcción como motor para salir de la crisis económica del 2001 y revalorizar la ciudad posicionándola como un centro turístico de alta categoría.

Durante la realización del presente trabajo pudimos observar que realmente primaron los intereses o fuerzas del mercado inmobiliario ante el uso y disfrute de los espacios verdes y libres por amplios sectores de la población. Si bien la provincia y nuestro municipio cuentan con un marco normativo que regula el ordenamiento del territorio, notamos ciertas falencias en las mismas a lo cual se suma la capacidad de los gobiernos de realizar las denominadas “excepciones” gracias a las cuales se transgreden las normas.

Como un ejemplo de lo expresado encontramos el caso del decreto y la ordenanza que aprobaron vía excepción los emprendimientos sujetos a estudio. A partir de los ellos podemos destacar algunos aspectos que se detallan a continuación.

En cuanto al plano límite que no se respeta frente al PGSM por los edificios ya construidos podemos inferir que fueron aprobados por excepción como las torres y el Tourbillón, que tampoco lo respetarán. Esto ocasionará un grave perjuicio para el disfrute del parque por los conos de sombra que proyectarán las nuevas torres, como lo hacen los restantes edificios que lo bordean. A esto se suma el hecho de que no existe una calle divisoria entre el PGSM y el amanzanamiento, la cual si estuviera disminuiría la proyección de las sombras sobre el mismo.

Es necesario destacar el tema de los retiros de frente de las torres que la ordenanza que aprueba su construcción regula, ya que como mencionamos, no se refieren a las líneas municipales más próximas a su línea de edificación sino a las líneas municipales opuestas. Esto podría ser producto del diseño de los edificios que para un mejor aprovechamiento del espacio disponible necesitaba tales parámetros.

Por otro lado, consideramos que un espacio recreativo no necesita un cierre edilicio para jerarquizarse o cualificarse como lo expresa el decreto de aprobación del Tourbillón al intentar justificar ante la sociedad su construcción. Además, utilizan el carácter patrimonial del edificio para justificar las modificaciones actuales y posibles en el futuro de sus parámetros y beneficiar al fideicomiso propietario para maximizar los rendimientos.

Las exigencias de la ordenanza y el decreto de aprobación de los emprendimientos en nuestra opinión son innecesarias y constituyen una burla al COT y a la comunidad por la obviedad de las mismas.

El aspecto que consideramos que ha sido insuficientemente regulado por el COT es el atinente a los espacios verdes y públicos. Nos referimos a la ausencia de normativa que articule

lo público con lo privado en el uso de los espacios verdes y libres, principalmente en lo que respecta a su gestión y posible apropiación indirecta por sectores económicos poderosos como en el caso estudiado.

Como se ha visto en el desarrollo del trabajo, Mar del Plata esta siendo objeto de innumerables inversiones inmobiliarias, sobre todo a lo largo del sector costero, que favorecen el desarrollo del turismo y del sector de la construcción. Pero si bien lo mencionado es válido a la hora de promover estas actividades, es conveniente que las autoridades tengan en cuenta tanto costos como beneficios de la clase de emprendimientos que se están desarrollando en la zona, ya que un aspecto que creemos no está siendo considerado, es que la costa marplatense podría convertirse en un verdadero murallón edilicio que perjudique el disfrute de los espacios verdes y de las playas situados frente a ella.

Otro aspecto a tener en cuenta sobre este tipo de emprendimientos es el que actúan como verdaderos enclaves dentro de la ciudad, que no hacen más que poner de manifiesto una fragmentación social que lleva a una mayor diferenciación entre quienes pueden acceder a estos bienes y servicios de alta categoría (los incluidos) y los que no sólo no acceden a ellos, sino tampoco a sus alrededores (los marginados), aunque se trate de un espacio público.

Creemos que es fundamental para una ciudad como Mar del Plata que se respeten los espacios públicos existentes, ya sean playas, paseos, parques o plazas y que se regulen en forma precisa para evitar que sean apropiados, directa o indirectamente, por sectores privados cualquiera sea su procedencia y objetivos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Cacopardo, F., Pastoriza, E. y Sáez, J., 2001. Playa Grande: artefactos costeros, arquitectura, política y sociedad entre 1930 y 1940. En: Cacopardo, F.A. (ed.). *¿Qué hacer con la extensión?: Mar del Plata, ciudad y territorio*. Alianza Editorial, 127-151.
- Campos, D., 2003. Maristella Svampa (2001). Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados. Buenos Aires: Biblos. EURE (Santiago), ISSN 0250-7161, Vol. 29, N° 88, 181-184.
- Ciccolella, P., 1999. Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires: Grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa. EURE (Santiago), ISSN 0250-7161, Vol. 25, N° 76, 5-27.
- Cova, R., 1999. La Historia de Mar del Plata. En: Revista Toledo con Todos, Suplemento El Globo Mágico, Edición Especial, N° 72.

- Diario El Atlántico, 2004. Afirman que la ordenanza es inconstitucional. 30-09-04.
- Diario La Capital, 2004. Suplemento Clasificados, 18-11-04.
- Diario La Capital, 2006. Edificios de valor patrimonial para la ciudad. 23-06-06.
- Diario La Nación, 2006. Fuerte apuesta frente al mar. 28-01-06.
- Provincia de Buenos Aires. Decreto-Ley N° 8912/77 Ley de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo.
- Municipalidad de General Pueyrredón, 1934. Boletín Municipal, 114-115.
- Municipalidad de General Pueyrredón, 1938. Boletín Municipal, 98.
- Municipalidad de General Pueyrredón, 2000. Código de Ordenamiento Territorial.
- Municipalidad de General Pueyrredón, 2004. Ordenanza N° 1637, 09-09-04.
- Municipalidad de General Pueyrredón, 2005. Decreto del Poder Ejecutivo N° 2027, 07-10-05.
- Novakovsky, A. y otros, 1997. El patrimonio arquitectónico y urbano de Mar del Plata. Centro de Estudios Históricos Arquitectónico-Urbanos. UNMdP, 19-21.
- Prevot Schapira, M.F., 2002 Buenos Aires en los años '90: Metropolización y desigualdades. EURE (Santiago), ISSN 0250-7161, Vol. 28, N° 85, 31-50.
- Provincia de Buenos Aires, 1988. Decreto Ley N° 8912/77. Ley de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo.
- Romallo, E., 2000. Espacio público y privado. Reflexiones y propuestas. Ed. Fundemos. Buenos Aires, 20pp.
- Santos, M., 1990. Por una geografía nueva. Ed. Espasa Calpe. Madrid, 147-193.
- Santos, M., 1996. Metamorfosis del espacio habitado. Ed. Oikos-Tau. Barcelona.
- Tella, G., 2000. La modernización tardía de una metrópolis semiperiférica: El caso de Buenos Aires y sus transformaciones socioterritoriales recientes En: Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. ISSN 1138-9788, N° 69 (70).
- Tella, G. y Guerra, M.W., 2002. Importando la periferia a Buenos Aires. Urbanizaciones cerradas en la ciudad consolidada. En: Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas. 319-349.
- Torres, H.A., 2001. Cambios socioterritoriales en Buenos Aires durante la década de 1990. EURE (Santiago), ISSN 0250-7161, Vol. 27, N° 80, 33-56.
- Zuppa, G., 2002. Las lógicas en el consumo del espacio público de la plaza (Mar del Plata a principios del siglo XX). En: Pastoriza, E. (ed.). Las puertas al mar: Consumo, ocio y política en Mar del Plata, Montevideo y Viña del Mar. Editorial Biblos, 73-89.

**BOMBARDEOS EN LA “REVOLUCIÓN LIBERTADORA”:  
DE PLAZA DE MAYO AL PUERTO DE MAR DEL PLATA.  
En torno a los orígenes de la guerra civil en Argentina (junio-septiembre 1955).**

Agustín Nieto (CONICET-UNMDP)

## **INTRODUCCIÓN**

El proceso histórico argentino iniciado hacia mediados de la década del '30 y su reconstrucción y formalización por parte de las ciencias sociales, en especial la sociología y la historia, están teñidos por el origen, desarrollo y culminación de la experiencia política que representó el “primer peronismo”. Este fenómeno tiene como extremos dos hitos<sup>1</sup> que enlazan, hacia atrás y adelante, distintos momentos de dicho proceso. Por un lado, el 17 de octubre de 1945 y por otro, el golpe del '55. El tema de este trabajo es el análisis de este último. Sociólogos, historiadores, políticos, actores del momento, etc., consideran que el desplazamiento del peronismo de las funciones de gobierno en septiembre de 1955 representó una profunda inflexión en la historia del país. Trascendiendo las valoraciones del momento y con la experiencia de los años posteriores (1955-1973), un conjunto de científicos sociales, de las más diferentes perspectivas teóricas, comparten la caracterización del período, sosteniendo que el golpe de la “libertadora” abrió una etapa caracterizada por una fuerte inestabilidad institucional y gran violencia política. Es en esa misma línea que este trabajo pretende, partiendo del conocimiento acumulado sobre dicho fenómeno a nivel nacional, profundizar en el análisis aportando desde lo local.

En esta primera aproximación a la problemática el objetivo es dar cuenta de las formas que adquirieron los hechos en Mar del Plata en septiembre de 1955, para lo cual se realiza una primera y provisoria descripción, periodización y conceptualización del suceso en cuestión. El objetivo principal del trabajo es aportar, con el estudio a escala local, al conocimiento del hecho en su totalidad, sabiendo que en lo particular se encuentran presentes rasgos de lo universal. Si bien, el todo no se puede reducir a la suma de las partes, éstas no dejan por ello de ser parte constitutiva del todo, con lo cual nos instalamos en la problemática de la mediación dialéctica entre la parte (el hecho en su dimensión local) y el todo (el hecho en su dimensión nacional). Para este análisis se parte de las siguientes premisas: a) lo local no se explica a sí mismo ni es autosuficiente; b) pero tampoco refleja mecánicamente procesos cuya inteligibilidad residen a nivel nacional. Esta perspectiva o línea de análisis se propone contribuir al desarrollo del conocimiento histórico sobre el período. En tal sentido se establece un diálogo con los grandes relatos, de los cuales, se pretende, salgan nuevas y estimulantes problemáticas. También, dialoga con ciertos autores que han estudiado el hecho en escala local. Es por esto que, en primer termino, se realiza un breve esbozo de las líneas interpretativas vigentes desde mediado de los cincuentas hasta la actualidad. Se toman tanto las elaboradas en el campo de las ciencias sociales, comenzando por la sociología y culminando con la historia, como las explicaciones construidas desde la militancia. Vale aclarar que la reconstrucción de las diferentes líneas interpretativas no pretende ser exhaustiva. Una vez concluido aquel apartado, se busca reconstruir el escenario de los hechos junto a los actores y sus acciones. De esta manera se pretende establecer el contexto social, económico y político de la ciudad en vísperas del golpe, buscando recrear el clima de época. A tal fin se ha tomado un recorte temporal más largo que, en lo económico se corresponde con el período histórico de la implementación del “modelo de sustitución de importaciones”, y en lo político con los dos primeros gobiernos de Perón. El

apartado que le sigue se inscribe en lo que se ha dado en llamar la elaboración de reconstrucciones históricas concretas que, con un alcance mucho más limitado al de los grandes relatos, aportan nuevo material empírico que sirve para la construcción de nuevas claves interpretativas. Una vez presentado el escenario histórico del hecho, se realiza una minuciosa descripción de los acontecimientos, incluyendo una breve cronología de los hechos inmediatamente anteriores y posteriores que hacen al proceso. Este último da cuenta de un período de grandes enfrentamientos (guerra civil) entre dos fuerzas sociales, dos territorios<sup>2</sup>, que mantiene su unidad por encima de los corrimientos en la esfera gubernamental y estatal. Más exactamente, estos cambios en las “altas esferas” solo logran explicarse si se reestablece la continuidad de proceso general, los enfrentamientos, que hacen a cambios en las correlaciones de fuerzas políticas. El último período del gobierno peronista y los años de la “revolución libertadora” representan un momento de lucha enconada por la conducción de la sociedad argentina, enfrentamiento que tomó la forma de guerra civil abierta. Es en este sentido que se pretende integrar el análisis de lo ocurrido en la sociedad marplatense. Llegado a este punto, en forma de reflexiones finales, se inicia una problematización del hecho a partir de lo descripto y se intenta brindar una conceptualización que ayude a integrar dialécticamente lo local con lo nacional. Intento considerado indispensable para dilucidar el enigma de la política argentina en la última mitad del siglo XX.

### **ALGUNAS LINEAS INTERPRETATIVAS SOBRE LA “REVOLUCIÓN LIBERTADORA”**

El fenómeno en cuestión ha sido abordado desde las ciencias sociales con el fin de descifrar el sustrato de ese acontecimiento que cambió la historia argentina. Debido a esto se vuelve necesario recrear un mapa de las diferentes interpretaciones sobre este hecho histórico desde las ciencias sociales. En tal sentido se presentan ciertas preguntas como herramientas para indagar en los variados aportes que ofrecen los autores. Los interrogantes que guían el análisis de los textos que se emprende en este apartado, y que en su gran mayoría coinciden con las incógnitas que pretenden responder los autores de esos textos, son al menos cuatro: 1) ¿Cuáles fueron los motivos que permitieron el desplazamiento de la alianza peronista de las funciones de gobierno? 2) ¿Qué características tuvo la “revolución libertadora” que la logran diferenciar de otros golpes? 3) ¿Hubo una guerra civil? 4) Una vez desplazado el peronismo del gobierno ¿Qué respuesta tuvieron los obreros, hubo “resistencia”? Todos estos interrogantes responden, en cierta medida, a la problemática de la inestabilidad político-institucional argentina durante el período 1955-1976.

El criterio elegido para organizar la exposición de algunas de las interpretaciones vertidas en estos últimos cincuenta años responde a dos grandes perspectivas, una ligada estrechamente a la esfera económica y otra orientada al análisis de la dinámica política. A esta primera división le corresponden subdivisiones en su interior. Dentro de los abordajes económicos existe una clara distinción entre aquellos que consideran que lo económico determina mecánicamente a lo político, los que piensan que no hay ningún tipo de relación de determinación entre lo económico y lo político, y aquellos que consideran que entre lo económico y lo político se establecen relaciones de recíproca determinación y entre las cuales existen ciertas mediaciones, pero siempre desde la óptica económica. Por otro lado, los estudios emprendidos desde lo político también presentan distinciones semejantes en su seno. Están las interpretaciones que abordan lo político considerándolo una esfera de la realidad completamente autónoma, otras que ven en lo político un “reflejo” de la estructura.

Por último, están los autores que consideran la esfera de lo político como algo autónomo pero de una autonomía relativa, condicionada.

En un trabajo ya clásico sobre la problemática abordada, el sociólogo Julio Godio considera al golpe del '55 como **“reaccionario”** en tanto buscó otorgarle un nuevo cuño al **capitalismo dependiente argentino** por la vía de una mayor subordinación al **capitalismo extranjero** y para garantizar un proceso de mayor centralización y concentración en la economía argentina. Considera, también, que **el peronismo cayó por sus propias contradicciones internas. Perón cayó en septiembre porque el gobierno fracasó en la búsqueda de un compromiso negociado con las clases dominantes (“pacificación”)**. Según Godio, el corte histórico se produjo por la crisis del proyecto nacionalista-burgués que eclosiona en 1953, efecto del **estancamiento económico**. La caída fue inevitable debido a la incapacidad del peronismo de formar un nuevo curso de desarrollo de **capitalismo dependiente** o buscar una salida de liberación social profunda con las masas obreras. **La conspiración de 1955, con una participación de masas reducida, buscó reestablecer la cohesión del estado con el objetivo de garantizar las bases de la sociedad tradicional**. Perón capituló el 19 de septiembre sin llamar en ningún momento a la lucha armada, siendo evidente que **tenía fuerzas morales y militares mayores que los golpistas** (Godio, J., 1973).

El trabajo que se acaba de comentar tiene la virtud de ser el primer y único libro que, desde el campo de las ciencias sociales, ha intentado profundizar en el análisis del proceso que dio lugar al golpe del '55. Pero los nuevos aportes de este campo sino rectifican al menos matizan ciertas afirmaciones del autor. En relación al punto que concierne a por qué cayó Perón, el autor sostiene que respondió a las contradicciones internas del peronismo, trabajos recientes como el de Spinelli (2005) cuestionan esa explicación dotando de mayor relevancia al rol cumplido por las fuerzas antiperonistas. Por otra parte, Godio dice que la crisis del proyecto nacionalista se produjo por el estancamiento económico, en este sentido los resultados de la investigación de Gerchunoff y Antúnez (2002) muestran como la economía había recuperado y hasta superado los índices de crecimiento previos a la crisis del '49. Por último, este parece ser el punto más flojo, el sociólogo sostiene que el golpe tuvo una escasa participación de masas, lo aportado por Spinelli (2004 y 2005) en más de un trabajo desmienten este postulado puesto que la participación civil fue de una gran amplitud, mayor a cualquier otro golpe anterior o posterior.

En un trabajo posterior al que precede, el politólogo Carlos María Vilas se plantea como objetivo analizar el **imperialismo** en Argentina en tanto “resultante normal” de las leyes del desarrollo del **capital monopolista** en las regiones periféricas o dependientes. De acuerdo con el autor, en las décadas del '50 y '60 se produjeron nuevas formas de incorporación a la dominación imperialista. En este sentido la significación histórica del golpe del '55 fue permitir el regreso a la dirección del Estado y de la economía de los grupos vinculados al sector agropecuario, por un lado, y el intento de un programa de crecimiento que fortaleciendo a ese sector lo instituyera en “financista” privilegiado del proceso de industrialización, por otro. De esa forma se habría producido una alianza entre los grupos que controlaban la economía agropecuaria, el sector industrial y el **capital extranjero**. Dice el autor que hacia 1950 se produjo el agotamiento de los mecanismos de sustitución fácil de importaciones, a lo que se le sumaron fuertes sequías y malas cosechas. Aunque hacia el final del mencionado año se hacen observables beneficios para el capital agroexportador y el extranjero, en detrimento

del capital industrial, esto no logró acallar a dicho sector, cuya cara más visible fue la Sociedad Rural. Además se produjeron presiones y la radicalización de facciones de la clase obrera que fueron duramente reprimidas por las fuerzas armadas. En suma, el proceso denota una singular **lucha interburguesa** por la hegemonía disputada entre dos grupos empresarios, los industriales y los agropecuarios, ya que el vencedor canalizaría las relaciones con las empresas y el capital extranjero. El resultado fue la formación de una alianza oligárquico-imperialista en desmedro de la clase obrera (Vilas, C. M., 1974).

En el marco del programa de investigación del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CICSO) encontramos el trabajo de Martín Asborno, que aborda el hecho en cuestión desde el análisis de la estructura. Según éste, con el golpe de la “revolución libertadora” se produjo el desplazamiento del gobierno peronista por los sectores de la **burguesía en condiciones monopolistas** que ya tenían peso en el mercado interno y que se encontraban **aliadas al capital imperialista**, garantizándose así la dirección del proceso económico (Asborno, 1988).

Desde una perspectiva que se opone por el vértice a las precedentes los autores del artículo “La concertación peronista de 1955: El Congreso de la Productividad”, intentan demostrar la no correspondencia entre la esfera económica y la política. Según éstos el golpe de 1955 no responde a transformaciones o convulsiones en la esfera económica de la sociedad argentina, más bien, **la “revolución libertadora” se explica únicamente por la dinámica que había tomado la política en torno a la relación conflictiva entre el régimen y la oposición** (Giménez Zapiola y Leguizamon, 1985).

En esa misma línea, encontramos el trabajo de Pablo Gerchunoff y Damián Antúnez. Estos autores, a pesar de señalar los virajes económicos que asumió el gobierno peronista, afirman que las críticas al manejo de la economía peronista carecían de un fundamento racional. El diagnóstico que realizan a partir del análisis de los factores económicos es que el cambio en la política agropecuaria, el segundo plan quinquenal, la apertura al capital extranjero y el Congreso de la Productividad habían sido intentos válidos para superar los distintos obstáculos. Para 1955, señalan que la economía argentina no se encontraba paralizada ni asistía a una espiral inflacionaria. Los índices demostraban que la economía terminaba el año 1955 con un crecimiento del 7% y, durante los seis años que se habían sucedido entre 1953 y 1958 se había registrado un crecimiento anual del 5% y la inflación estaba controlada desde 1953. **La caída de Perón, “tormenta política”, no habría tenido que ver para estos autores con los avatares de la economía. El rol estelar en tal sentido habría estado protagonizado por los partidos políticos opositores y la sustancial cuestión del conflicto entre Perón y la Iglesia** (Gerchunoff, P. y Antúnez D., 2002). Estas líneas interpretativas están cuestionadas por los pioneros trabajos de James (1981) y Torre (1974). Para estos autores la explicación del golpe se encuentra en el irresuelto problema de la productividad o “racionalización” del proceso productivo al interior de las fábricas, cuestión no profundizada por aquellos autores.

Para el sociólogo Juan Carlos Marín la destitución del peronismo del gobierno en septiembre de 1955 se enmarcó en la lógica de una “**guerra militar**”, que se sucedió entre los meses de junio y septiembre de dicho año. Los sectores más **reaccionarios** de la burguesía iniciaron esa **guerra** con el propósito de vencer a la fracción de la burguesía que dirigía el peronismo en tanto fuerza social<sup>3</sup>. Según el autor, este enfrentamiento tuvo la particularidad de ser una **guerra entre burgueses** que se combinó con una profunda **represión a las**



**masas** por parte de los cuadros profesionales de las Fuerzas Armadas. Estas masas tenían la característica de encontrarse movilizadas espontáneamente y de estar desarmadas moral y materialmente. Tras la **derrota militar del peronismo** en septiembre de 1955 comenzó una represión de doble carácter, abierta y encubierta, y la proscripción política del peronismo por parte del nuevo régimen y su partido. A partir de ese momento las fracciones obreras del peronismo se vieron obligadas a desarrollar una doble lucha, por un lado, contra la fuerza política antiperonista, y por otro, al interior de su propia fuerza disputando contra la burguesía peronista la conducción de dicha fuerza social (Marín, J. C., 2003). En la misma línea interpretativa iniciada por Marín, encontramos los aportes de Inés Izaguirre y la interpretación de los autores del libro *Orígenes y desarrollo de la guerra civil en Argentina, 1966-1976*. Para estos últimos en 1955 se puso en práctica una proscripción selectiva del peronismo<sup>4</sup>, es decir contra algunas fracciones del mismo. La misma asumió una vertiente doble: por un lado se proscribió al movimiento, es decir, se le quitó la legalidad de los derechos electorales y los derechos corporativos y por otro lado, pero a la vez, los cuadros dirigentes peronistas proscribieron toda tendencia que movilizara a los obreros que cuestionaran el dominio burgués del régimen institucional vigente (Bonavena y otros, 1998). Para Izaguirre los hechos septiembre son productos de la **lucha interburguesa** que se estaba librando entre el peronismo “nacional” y el antiperonismo “liberal”, que en ese mes toman la forma de **guerra entre fracciones militares**. Desde ese momento la clase obrera, en su gran mayoría peronista, inicia una larga lucha, permanente y multiforme, contra el régimen (Izaguirre, 1994).

Otros aportes a la problemática estudiada desde la perspectiva política son el cúmulo de trabajos producto de la labor investigativa del CICSO. En “Análisis de situación y formaciones ideológicas. Argentina 1955-1969-1999”, Beba Balvé considera que el golpe del '55 constituyó el desalojo de funciones de una alianza de clases que contenía a la mayoría del movimiento obrero y su proscripción, fundamentalmente social, que creó **condiciones de guerra**. Para junio de 1955 ya existiría una **guerra civil**. Las fuerzas armadas ya habían disparado contra el pueblo desarmado. En septiembre se acudió a un **enfrentamiento entre las Fuerzas Armadas** y a la **sublevación del proletariado rosarino** (Balvé, Beba, 2000). Otro aporte significativo dentro de este Centro son los estudios de Beatriz Balvé. En su trabajo sobre los nucleamientos político-ideológicos de la clase obrera argentina, la autora dice que **el gobierno de la “revolución libertadora” fue producto de una combinación de golpes de estados que terminaron por cristalizar con el golpe de mano de septiembre del '55**, que logró desplazar a la alianza social y política que encabezaba Perón de sus funciones de gobierno. Este hecho da lugar al inicio de un proceso de **lucha interburguesa** que se organizan en torno a la antinomia peronismo – antiperonismo. Las luchas del movimiento obrero, como consecuencia lógica, fueron codificadas según esta antinomia, provocándole a la clase obrera la ausencia de una estrategia autónoma en sus luchas (Balvé, Beatriz, 1990). En un trabajo posterior la misma autora sostiene que con el golpe del '55 se inicia una **guerra civil** que a lo largo del tiempo muta de forma hasta que en 1976 se crean las condiciones de una situación de aniquilamiento físico, político y social tanto de la clase obrera como de la alianza que conformaba. Este hecho muestra cómo **lo militar primó sobre lo político** (Beatriz Balvé, 1994). En su último trabajo sobre la temática considera que la reforma de la Constitución de 1949 y la reforma de los estatutos de la CGT en 1950 son una cristalización en la esfera de las relaciones jurídicas de un cambio en la esfera de las relaciones socio-económicas dando lugar así a una correlación de clases en el estado favorable a los intereses de la clase

obrero en el marco de su estrategia proletaria. La autora ve en el año 1952 un momento de inflexión, pues fracciones del movimiento obrero hacen **crisis ideológica** en el marco de su participación en una alianza de clases con la burguesía industrial. A su vez, hacia esa fecha, la industria requería un cambio tecnológico que implicaba el pasaje del uso de mano de obra intensiva a capital intensivo, para lo cual era necesario un programa económico por parte del Estado que garantizara una mayor **productividad del trabajo**. En ese contexto se realizó el Congreso de la Productividad que hizo emerger el conflicto existente, hasta ese momento en forma latente, entre la burguesía y el movimiento obrero. Paralelamente, se agudiza la oposición política al gobierno y el conflicto con la Iglesia. Esto es el marco del golpe de estado de junio de 1955, en el cual se inicia el proceso de alteración de la correlación de clases en el Estado. Tres meses después, el 16 de septiembre, comenzaba la **guerra entre burgueses** con participación civil en condiciones de fuerza auxiliar. Bajo la violencia y la represión política por parte del gobierno y el terrorismo por parte de la burguesía, triunfa la “revolución libertadora”. En junio la clase obrera tomó conciencia de lo que es capaz la burguesía cuando lo que está en juego es su interés general; por su parte, en septiembre la burguesía tomó conciencia de la disposición a la lucha cuando las masas populares y proletarias por medio de la insurrección libran una batalla como masas contra el Estado por una semana, fue el comienzo de una nueva era (Balvé, Beatriz, 1995).

En su investigación ya clásica, el politólogo Marcelo Cavarozzi, considera que el movimiento que puso fin al gobierno peronista en septiembre de 1955 fue una **insurrección cívico-militar** promovida por un amplio frente político que incluyó a todos los partidos no peronistas, los representantes corporativos e ideológicos de las clases medias y las burguesías urbana y rural, las Fuerzas Armadas y la Iglesia. Este frente antiperonista tuvo objetivos dispares, pero pudo mantenerse unido por un tiempo en torno a la bandera de la “democracia” contra el carácter dictatorial y totalitario del régimen peronista (Cavarozzi, 2002).

Desde otro punto de vista, el historiador Luis Alberto Romero caracteriza en *Los golpes militares 1812-1955* el diseño de las líneas básicas del peronismo como alianza de los sectores industriales y obreros, realizada por el Ejército y desde el Estado, incrementando al mismo tiempo la producción los niveles de vida. En la segunda presidencia de Perón las condiciones estructurales habrían de cambiar el equilibrio de esa alianza a partir de una crisis económica traducida en fuerte inflación. Comenzó el llamado a la productividad y el abandono de los beneficios materiales. Además, el capitalismo norteamericano aumentó su capacidad de maniobra en nuestro país. Conatos de oposición eran reprimidos y a partir de 1954 el conflicto con la Iglesia sensibilizó a amplios sectores del Ejército. Perón perdía así el apoyo de dos corporaciones clave en relación a la gobernabilidad, Ejército e Iglesia, otrora sostenedores firmes de su gobierno. Además se formaba un frente opositor que reeditaba con más fortuna la Unión Democrática de 1946. Así las cosas llegó el 16 de junio y el bombardeo en plaza de Mayo. Tras un frustrado intento de pacificación la actitud de Perón mutó hacia la hostilidad, la represión y persecución abierta. Los intentos de depuración del Ejército fracasaron y un nuevo levantamiento se inició el 16 de septiembre para acabar con el derrocamiento de Perón y autoproclamarse “revolución libertadora”. Perón negó a la CGT la posibilidad de formación de milicias obreras y renunció a la presidencia. Entre los victoriosos se delinearon dos tendencias iniciales, una representada por el nacionalismo católico que tenía una actitud más moderada y, la segunda, encarnada por los sectores liberales más antiperonistas (Romero, L. A., 1969). En un trabajo del año 2004 sobre la violencia política en la historia

reciente y su tratamiento por la historiografía argentina, este autor modifica parcialmente las consideraciones sobre el golpe de 1955. Lo caracteriza como el punto de inflexión en la **naturalización de la violencia política**. Desde ese año se desarrolla, por un lado, la creciente y decisiva presencia de empresas de **capital extranjero**, que dinamiza la economía y **altera la relación entre los grupos económicos**; por otra parte, la proscripción del peronismo genera grandes conflictos en el plano sindical y en el político creando así un caldo de cultivo para aquellos grupos propensos al uso de la violencia política. El autor considera que 1955 es un hito porque antes de esa fecha el uso de la violencia represiva fue esporádico, pero a partir de la misma las prácticas represivas contra el peronismo son de un nivel superior a la utilizadas con anterioridad (Romero, 2004).

Alain Rouquié, en su libro *Poder militar y sociedad política en Argentina*, desarrolla una visión de los hechos de septiembre centrandó la mirada en el poder militar. Según el autor, el derrocamiento de Perón estuvo vinculado, por un lado, con las graves **dificultades económicas** y, por otro, al incremento de la represión sobre la oposición. A esto se deben agregar las consecuencias de los planes estabilizadores y la apertura al **capital extranjero**. En el terreno de la política, el conflicto con la Iglesia adquirió una centralidad indiscutida. Además, las disidencias al interior de las Fuerzas Armadas produjeron el contacto de importantes sectores de las mismas con los miembros de los partidos políticos opositores. Sin embargo este autor parece acordar con el supuesto de Julio Godio en cuanto a la mayor capacidad militar del peronismo (Rouquié, A., 1982).

Para James la significación histórica del Estado Peronista se vinculó al intento de institucionalizar y controlar el desafío herético que había desencadenado en el período inicial y por el intento de absorber esa actitud desafiante en el seno de una nueva ortodoxia patrocinada por el Estado. En tal sentido la caída del peronismo se habría relacionado con un “**experimento social de desmovilización pasiva**” (James, 1990).

En un trabajo reciente, la historiadora María Estela Spinelli advierte la especificidad de la “revolución libertadora”, de sus rasgos distintivos que la diferencian de los golpes anteriores y posteriores. Por un lado, contó con un grado mayor de consenso político y social desde su gestación. Por otro lado, la inusitada carga de violencia, con enfrentamientos armados, muerte, heridos, detenidos y pena de muerte. En el capítulo I, “La sublevación antiperonista”, dedicado al proceso de enfrentamiento que desembocó en la llamada “revolución libertadora”, la autora intenta responder al siguiente interrogante: ¿Cómo, cuándo y por qué el antiperonismo estuvo en condiciones de ganar la batalla? En la propuesta desarrollada por la historiadora, se evidencia que la “revolución libertadora” fue el golpe de estado más violento del siglo XX. El punto de no retorno fue marcado por el fracasado golpe del 16 de junio de 1955, el país había ingresado en una guerra civil con un claro sesgo clasista, la fórmula peronismo – antiperonismo prefiguraba el enfrentamiento abierto entre el movimiento obrero y la burguesía (Spinelli, 2005).

En lo referente a trabajos que desarrollen lo ocurrido en Mar del Plata existe una tesis de licenciatura en historia de Jorge R. Bergallo *1955 – La Armada Argentina Bombardea Mar del Plata*. El autor sostiene que los hechos ocurridos en la ciudad fueron determinantes en la victoria de la autodenominada “revolución libertadora”. Bergallo se propone concentrarse en el estudio de las acciones militares desarrolladas en la ciudad, centrandó su análisis en los procedimientos de sus protagonistas. Una vez descrita toda la secuencia de hechos y acontecimientos militares concluye diciendo: “*El bombardeo de Mar del Plata decidió el final del*

*régimen peronista, y el inicio del período de gobierno de la llamada Revolución Libertadora, en la cual la personalidad del almirante Rojas fue de peso relevante...*” (Bergallo, 1998: 73).

## **MAR DEL PLATA: SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA**

En este apartado se desarrolla un esbozo de la coyuntura socioeconómica y política de la ciudad, con la pretensión de reconstruir el clima de época (1946-1955), a los actores y sus acciones y el escenario histórico del proceso que desembocó en el golpe del '55. En primer lugar, es conveniente presentar algunos datos estadísticos que den cuenta de la estructura demográfica y productiva del Partido de General Pueyrredón (PGP) como forma de *aproximación* al mencionado escenario, entendiéndolo como correlación de fuerzas sociales objetiva<sup>5</sup>. En segundo lugar, se analiza la dinámica de las corporaciones económicas en tanto actores sociales de relevancia en la vida de la ciudad. Con este objetivo se toman las declaraciones de la Unión del Comercio, la Industria y la Producción (UCIP), por ser representativa del conjunto del empresariado local. Por último, se aborda la esfera política desde la perspectiva de los diferentes actores políticos que tuvieron una participación relevante en la dinámica política local, como los partidos políticos locales (Partido Peronista, Partido Socialista, UCR), las corporaciones obreras locales (CGT, sindicatos), el gobierno provincial (comisionados), etc.

La población del PGP pasó de 8.175 habitantes en 1895 a 224.824 en 1960, representando en ese año el 3,3% de la población de la provincia de Buenos Aires. En esos 65 años la población del PGP aumento **26 veces** su tamaño inicial. En 1947 la población era de 123.811 habitantes y representaba el 3% de la población de la provincia. En el período 1947 – 1960 la tasa de crecimiento de la población urbana del PGP duplica a la del país, creciendo en trece años un 81,6% (101.013h). El explosivo crecimiento demográfico del partido responde a tres fenómenos, el crecimiento vegetativo (es el menos significativo), la migración externa (principalmente italianos y españoles) y la migración interna, principalmente de partidos vecinos. Estos tres fenómenos se combinaron de diversas formas a lo largo del proceso de conformación y consolidación del PGP dando lugar a un crecimiento demográfico marcado por grandes fluctuaciones entre los períodos intercensales y por un crecimiento absoluto a lo largo de todo el período<sup>6</sup>.

Para caracterizar la estructura económica del PGP se cuenta con escasos datos estadísticos desagregados que vuelvan factible un análisis ajustado del mismo en el período estudiado. Por esta razón se hará una primera e incompleta aproximación desde los datos no desagregados brindados por los censos y también los construidos en otros trabajos (Pastoriza, 1993, Lobato, 1999 y Nuñez, 2000). En 1947 la población económicamente activa (PEA) era de 52.419, representando el 42,3% de la población total del PGP. El sector primario representaba el 14,5% (7.601), el secundario el 38% (19.919) y el terciario el 47,5 (24.899). Distribuyendo la población según categoría ocupacional el 72,9% (38.213) son asalariados, 18,8% (9.855) patrón o socio, el 6,3% (3.302) cuanta propistas, el 1,4% (734) familiar sin remuneración fija y, por último, el 0,6% (315) empleadas domésticas. De esto se desprende que la relación entre obrero y patrón es de 4 a 1. En 1960, la PEA era de 87.906 representaba el 39,1% de la población total del PGP. La relación entre la población urbana y rural en el período 1947-1960 se modificó: para 1947 la relación era de 92% de población urbana y 8% de población rural; para 1960 la relación era de 95% de población urbana y 5% de población rural. Si se

toma en cuenta las cifras de los anteriores censos y fuentes estadísticas<sup>7</sup> se hace observable un doble proceso. Por un lado un desarrollo urbanístico exponencial y, por otro, una progresiva profundización en la división social del trabajo entre el campo y la ciudad, que se cristalizó en el pasaje de un predominio absoluto del campo sobre la ciudad en 1890 a un dominio completo de la ciudad sobre el campo en los sesenta, transformándose de esta manera la relación entre el sector primario de la producción y los sectores secundarios y terciarios. En el momento de mayor agudización de las contradicciones del régimen peronista, se realiza el Censo Industrial de 1954, por lo cual se vuelve una fuente estadística invaluable a la hora de caracterizar parte del escenario socioeconómico del proceso en cuestión. Pero, al igual que en el caso de los censos de población, los datos no aparecen desagregados por partido, dificultándose de esta forma la reconstrucción del escenario local. Igualmente se puede ver que en el PGP el número de establecimientos industriales es de 1.626 y que la cantidad de asalariados industriales es de 6.527 lo que da una concentración de 4 asalariados por unidad industrial, mientras que a nivel provincial es de 9 asalariados por unidad industrial y a nivel nacional es de 8 asalariados por unidad industrial. De esta comparación, se puede conjeturar que el grado de concentración y centralización del capital industrial en el PGP es significativamente menor que a nivel provincial y nacional.

**CUADRO I**  
**Evolución de la relación entre establecimientos industriales y asalariados**  
**industriales en el Partido de Gral. Pueyrredón (1935-1954)**

Años	Establecimientos	Diferencia	Asalariados	Diferencia	Nº de asalariados x unidad productiva
1935	377	-	2.681	-	7
1937	419	42	3.897	1.216	9
1939	495	76	3.982	85	8
1941	561	66	6.176	2.194	11
1946	779	218	6.550	374	8
1954	1.626	847	6.527	-23	4

*Fuente:* Reseñas, Reseña PGP, 1945 / Censo Industrial 1954

A través del cuadro I es posible vislumbrar ciertos rasgos del desarrollo del capital industrial en el PGP. En primer lugar, este capital parece haberse visto beneficiado por el denominado “modelo de sustitución de importaciones” que imperaba en el país y la región por ese entonces, esto se refleja en el aumento de establecimientos y de asalariados. En segundo lugar, en el período bajo estudio, se da una transformación cuantitativamente significativa en la cantidad de establecimientos industriales, en los 12 años que transcurren entre 1935 y 1947 el aumento en los establecimientos es de 402 unidades productivas, en casi la mitad de años (1947-1954) el número de establecimientos aumenta en 847 unidades, más del doble del período anterior. Pero esto no es lo más significativo, lo realmente “asombroso”<sup>8</sup> aparece cuando se relaciona este último aumento en el número de establecimientos con la cantidad de asalariados industriales. Entre 1935 y 1947 el aumento de establecimientos traía aparejado el “necesario” aumento de asalariados, manteniéndose una regularidad en la media de cantidad de trabajadores por unidad productiva. Esto cambia 1954, mientras aumentan “escandalosamente” la cantidad de establecimientos, la cantidad de asalariados industriales se mantienen constantes, lo que trajo aparejado una fuerte disminución en la relación de trabajadores por unidad productiva, pasando de 8 a 4. Si esto fue realmente así, se desprende como conclusión provisoria que el PGP durante el régimen peronista protagonizó un proceso de acelerada expansión y descentralización de la industria por una

parte, y por otra, un desarrollo de relaciones asalariadas en la estructura productiva, donde el papel protagónico lo tuvieron las pequeñas y medianas industrias.

En lo referente a la situación económica general la ciudad tuvo un crecimiento sostenido durante el período '45-'55, visualizado principalmente en los índices turísticos<sup>9</sup>. Vinculada a la actividad mencionada, nace la industria del tejido. El surgimiento de esta actividad industrial contrapesó la leve caída de la construcción (Álvarez y Reynoso, 1999). Sin embargo, la promulgación de la Ley nacional 13.512 de Propiedad Horizontal en 1949 dio un nuevo impulso a esta última y revistió un particular impacto en la ciudad de Mar del Plata ya que, por un lado, dinamizó el sector de la construcción y favoreció la maximización de la renta diferencial urbana a partir de la verticalización de la zona céntrica a través de la construcción de viviendas en altura como bien de cambio articuladas en torno al turismo. Por otro lado, se desarrolla un proceso de horizontalización de los alrededores a partir de la venta de lotes para la localización de viviendas permanentes, en tanto bien de uso (Núñez, 2000). Por otra parte, la industria del pescado se estaba desarrollando intensamente desde mediados de la década del '30, principalmente la rama conserva, liderada por la empresa La Campagnola, que concentraba casi la totalidad del proletariado industrial<sup>10</sup>.

Llegado este punto en la descripción analítica del escenario económico local, es indispensable revisar la dinámica de los actores económicos, en particular del movimiento obrero y la corporación empresaria. En las páginas de los cuadernos de Memoria y Balance de la UCIP se percibe el clima de tensión que se fue creando en torno a los reclamos del movimiento obrero local, que no dejaban de estar en sintonía con los reclamos del movimiento obrero a nivel nacional. Ante esta situación la entidad marplatense, coincidiendo con sus pares nacionales, elaboró un diagnóstico de la situación por la que transitaban los sectores empresarios de la ciudad ante la continua presión y avance de los sindicatos. Sostenían que el gobierno se encontraba rodeado de dirigentes sindicales, los cuales eran reacios a entender los problemas que estaban atravesando los industriales. Si los sindicatos seguían firmes en su postura, la industria iba a entrar en un período de crisis que traería como resultado desempleo y miseria<sup>11</sup>. Por otro lado, los empresarios locales estaban inquietos por la alta tasa de ausentismo y baja productividad de la fuerza de trabajo, en otras palabras, por la gran indisciplina de la mano de obra<sup>12</sup>. A dicho problema empresarial se sumaba la tensión provocada por la política de precios máximos por un lado, y los aumentos salariales por otro<sup>13</sup>. En los años '53 y '54' la UCIP cumplió la función de negociadora en las paritarias para las convenciones colectivas de trabajo, tratando de evitar la implementación por parte del sector obrero de alguna medida de fuerza. Haciendo referencia a la huelga, como instrumento de lucha de la clase obrera, la UCIP la considera un "arbitrio coactivo". En esta misma línea, una vez depuesto el gobierno peronista, la UCIP exhorta a la "libertadora" para que tome medidas tendientes a subsanar los males provocados por el gobierno anterior. En primer término, solucionar el acuciante problema de la inflación, y en segundo lugar, buscar la forma de disciplinar a la mano de obra a través de la derogación de ciertas disposiciones y normas que atentaban contra el normal desenvolvimiento del sector empresario<sup>14</sup>. Una vez depuesto Perón, la UCIP vio caer sus ilusiones, ya que el poder de negociación de los sindicatos no había mermado<sup>15</sup>.

Para concluir este apartado se abordan los procesos políticos analizando distintos datos vinculados principalmente a la dinámica de las instituciones políticas. Durante las dos primeras presidencias de Perón, en

Mar del Plata el peronismo tuvo un amplio apoyo de los sectores subalternos, principalmente obreros, fenómeno que se evidencia en las elecciones a intendente. En éstas salieron elegidos los candidatos de Partido Peronista (PP)<sup>16</sup>. Pero, a pesar del respaldo popular que obtuvieron las listas peronistas, el clima político local estuvo signado por una gran inestabilidad, ninguno de los intendentes electos pudo cumplir con su mandato siendo desplazados por interventores provinciales<sup>17</sup>, decisiones amparadas en la Ley de Municipalidades de 1949 y facilitadas por las divisiones y conflictos dentro del PP local (Quiroga, 2006). En tanto que la relación de PP con la oposición fue tensándose. El Partido Socialista (PS) local fue el organizador y sostenedor de la oposición al régimen, que si bien se vio superado sistemáticamente en las elecciones municipales, logró llevar un diputado al congreso de la provincia, Teodoro Bronzini, y varios concejales al Concejo Deliberante del PGP. De esta forma pudo oponerse a la Ley de Municipalidades, al proyecto peronista de expropiación del Club Pueyrredón<sup>18</sup>, a la transferencia de los terrenos costeros de la Comuna a la Provincia, etc. Es por esto que durante el período los socialistas, al igual que los anarquistas, comunistas y otras agrupaciones de izquierda, fueron perseguidos y hostigados, a la vez que sus dirigentes fueron encarcelados. El órgano del PS local, el diario *El Trabajo*, también fue objeto de amenazas, clausura y atentados; sin embargo pudo seguir funcionando. En esta lógica entre oficialismo y oposición se inscriben los hechos de 1951, durante la gestión del comisionado Dr. Callejas. Los socialistas, que nucleaban al conjunto de la oposición, realizaron diversos mitines públicos<sup>19</sup> manifestando su disconformidad por la política del Comisionado, también se realizaron pintadas en las paredes de la ciudad con leyendas adversas a la gestión del comisionado, siendo el resultado la encarcelación de Luis Fabrizio, Ricardo Junco y Vicente Tótaró. En el año '53 el intendente Olazar creó 100 nuevos empleos municipales<sup>20</sup> y elevó las tarifas del transporte, provocando la agitación de la oposición. A esto se sumó, por un lado, la amenaza de huelga y el pedido de renuncia al intendente por parte del personal de limpieza municipal que no cobraba sus sueldos debido a la crisis financiera que atravesaba el municipio, el reclamo tuvo el apoyo de la CGT local. Por otro lado, las juntas vecinales protestaron por los altos precios de la pavimentación. En septiembre de 1953 el intendente presentó su renuncia, siendo remplazado por un nuevo interventor provincial. En el transcurso del año siguiente, el comisionado Carbusiero enfrentó una difícil coyuntura electoral. En abril se llamó a elecciones donde concurrieron el 90% de los votantes, en las cuales salió electo el candidato del PP. Este fue el contexto de una enconada disputa entre los distintos sectores del peronismo local, al punto de llegar a un atentado contra la vida del comisionado, este viajaba hacia Capital Federal cuando su auto fue baleado.

## **SEPTIEMBRE DE 1955: LA GUERRA CIVIL EN MAR DEL PLATA**

En este apartado se realiza una reconstrucción del hecho histórico en base a la información brindada por fuentes primarias y secundarias. Dentro de las primeras, se toma principalmente las crónicas de los periódicos locales *El Trabajo* y *La Capital*. En relación a las fuentes secundarias, se rescata las menciones que hacen distintos autores de lo sucedido en la ciudad de Mar del Plata en libros que abordan el tema, pero centralmente se toma el desarrollo elaborado por Jorge Bergallo en 1955. *La Armada Argentina bombardea Mar del Plata*. Antes de desarrollar la descripción sería conveniente realizar un mapa de los alineamientos en torno al enfrentamiento decisivo de septiembre de 1955. La sociedad marplatense, al igual que la argentina, se

encontraba dividida en dos fuerzas sociales, la peronista y la antiperonista. Dentro de la primera se encuentran la mayoría del movimiento obrero organizado (CGT local, sindicatos por rama locales, sociedades de fomento, unidades básicas), los cuadros políticos del PP local que incluía obreros, el círculo del puerto del Partido Comunista local, el Partido Socialista Revolución Nacional regional Mar del Plata, el grueso de los efectivos de la policía, algunos soldados del ejército. Por parte de los antiperonistas en primera línea estuvo el PS local, la Unión Cívica Radical local, el Partido Laborista marplatense<sup>21</sup>, el Centro Universitario Marplatense (CUM), la UOL, la Casa del Pueblo, la Armada, la Federación Libertaria Argentina filial Mar del Plata, la UCIP, Club Español<sup>22</sup>.

### ***Momentos previos***

El 23 de mayo, en el marco del conflicto entre Perón y la Iglesia, por resolución ministerial las hermanas Franciscanas Misioneras de María fueron desplazadas del Hogar Saturnino Unzué, siendo remplazadas por personal civil. El 13 de junio se realizó un acto de repudio popular en la plaza Eva Perón con el fin de desagraviar la bandera nacional y la memoria de Eva Perón, tuvo amplias proporciones. En la escuela antiaérea se realizó un acto de desagravio con una formación presidida por el coronel Jesús M. Pérez Villalobos. Tres días más tarde, el 16, el gobierno municipal, al mando de Juan Antonio Cavallo, exhortó al pueblo a reunirse en Plaza San Martín y permanecer hasta que Perón rectificara la decisión de renunciar a la presidencia. Los locales comerciales cerraron sus puertas, provocando de esta manera el pánico de las amas de casa que se agolparon frente a dichos comercios temerosas ante posibles desabastecimientos. Cerca de 500 obreros de la CGT regional Mar del Plata viajaron a la Capital Federal con motivo de la concentración en plaza de Mayo. Además, el general Lucero, al momento de producirse el segundo bombardeo en la Capital, ordenó a las guarniciones de Tandil, Azul y Mar del Plata que avanzaran sobre la base naval de esta última ciudad y se apoderaran de ella. La Unidad Básica N° 3 repartió cigarrillos entre el personal de la escuela antiaérea que estaban apostados en la costa. Los cigarrillos fueron donados por las firmas Piantoni Hnos. e Ibañez, Del Río y Sangrilli. Por otro lado, la compañía N° 7 de infantería de la marina sublevada, bajo las órdenes del jefe de la base naval capitán de navío César Poch, se dirigieron hacia el aeropuerto de Camet para embarcarse en dos aviones DC-3 de la aviación naval para trasladarse a Buenos Aires. Al llegar a las proximidades del aeropuerto observaron que las instalaciones estaban custodiadas por efectivos del ejército con el objetivo de impedir que se acercasen a los aviones. Ante este hecho el jefe de la compañía, el teniente de navío José Antonio de Urquiza, intentó persuadir a los oficiales del ejército que estaban a cargo de la defensa del lugar, ante la negativa de éstos se dispusieron para iniciar el combate que no llegó a llevarse a cabo debido a la noticia del fracaso del golpe en la Capital.

### ***Guerra entre fracciones de las FF. AA., manifestaciones antiperonistas y “milicias obreras” Jornada del lunes 19 de septiembre de 1955<sup>23</sup>***

*“...fue, sin duda, el punto final de la revolución iniciada el viernes.”*

*La Capital* 20/09/55

*“Ese bombardeo motivó el alejamiento del país del General Perón.”*

**Roberto Barili** 1964

A partir de las cinco de la mañana agentes de la policía federal y de la provincia dieron aviso de evacuación casa por casa desde La Perla hasta el puerto. Hacia las 5:30 de la mañana la población de la zona costera central y del perímetro del barrio La Perla como de la zona del puerto abandonó sus hogares.



**Zona puerto 6:00-12:00hs.:** El “Comando Revolucionario Naval” bombardeó la zona puerto<sup>24</sup>. Junto al inicio de las maniobras de los destructores que se preparaban para lanzar su ataque, efectivos de la base naval ocuparon puestos de combate con la finalidad de repeler cualquier intento de las “fuerzas leales” de tomar el lugar, dichas fuerzas se encontraban en la zona de la explanada. Al momento de los hechos, un batallón del ejército se desplazaba por la avenida Juan B. Justo hacia el puerto con material de guerra de tierra. Las primeras bombas fueron lanzadas desde el avión naval “Martín Mariner” que cayeron en las inmediaciones de los tanques de YPF sin ocasionarles daño alguno, éste fue atacado por efectivos de la Escuela Antiaérea que momentos antes se habían apostado en la zona. La segunda andanada de bombas, que cayó frente a Playa Grande en cercanías de la escollera Norte, fue llevada a cabo por el crucero “9 de Julio” a las 7:15hs. Otra andanada cayó sobre los tanques de YPF, provocando la explosión de los mismos<sup>25</sup>. Estas operaciones se realizaron sin comunicación con la base naval debido a que había sido cortada la alimentación de electricidad desde el exterior por “fuerzas leales”, también se encontraban interrumpidas las comunicaciones telefónicas entre la ciudad y la zona portuaria. Para el ataque que describimos se utilizaron torres de tres cañones de seis pulgadas de calibre cada una, se dispararon 68 proyectiles que cayeron en un rectángulo de 15.000 metros cuadrados, resultando la destrucción de 9 de los 11 tanques de combustible. Después del bombardeo a los tanques de YPF, personal de la base naval escapó del lugar en lanchas y botes, también en pesqueros incautados para tal fin. En ese momento un grupo de civiles apostados en la escollera norte comenzó a atacarlos con armas de fuego<sup>26</sup>. En medio de los hechos, y en condiciones poco claras se suicida el teniente de fragata Miguel Ángel Rabini. Durante el desarrollo de los acontecimientos la base naval fue rodeada por civiles armados pertenecientes a diferentes gremios y sobre los terrenos del golf se apostaron piezas de artillerías y personal del ejército y aeronáutica. Frente a esta situación las “fuerzas rebeldes”, que se encontraban al mando del capitán Mellea, atacaron, con los destructores “Buenos Aires”, “Entre Ríos” y “San Luis”, haciendo fuego de artillería, primero sobre las “fuerzas leales” ubicadas en el golf, y en segundo termino contra cinco camiones con tropa del ejército apostadas en Juan B. Justo entre Tucumán y Arenales. Uno de los proyectiles impactó en una vivienda particular hiriendo a la señora Mercedes González de Calvet y a su hija, Alicia Calvet. Otro proyectil cayó sobre una casa de la calle Alem, lindera con el Instituto Gutenberg. Y un tercero destrozó el techo y otras instalaciones de una construcción de una casa situada en Arenales y Juan B. Justo. Estas acciones lograron disuadir y dispersar a las tropas del ejército y la aeronáutica, pero en la escollera norte permanecieron los civiles armados. Mientras, sobre la costa, desde el parque San Martín hasta el Torreón del Monje, se concentraron grupos de civiles antiperonistas que vivaban las acciones de la marina. A las 13:50hs. desembarcaron 1.200 hombres de infantería de marina. Por la tarde un grupo de civiles armados y de policías atacaron la base naval, la base informó sobre lo que estaba sucediendo y el destructor “San Luis” tomó puerto y contraataco con sus cañones logrando la dispersión de dicho grupo<sup>27</sup>. Al comenzar la noche la zona portuaria quedaba en calma, ya que los efectivos del ejército y de la aeronáutica, como así también los grupos civiles armados se habían retirado. Como consecuencia del combate la entrada del puerto y el muelle de pescadores fueron parcialmente destruidos.

**Camet 11:20-12:00hs.:** Es bombardeada la Escuela de Artillería Antiaérea. A las 11:20hs. los destructores “San Juan”, “San Luis” y “Entre Ríos” y la corbeta “República” comienzan el bombardeo que

dura 12 minutos. Los blancos fueron la antena de radar y la torre de agua. Al finalizar el bombardeo habían caído 175 proyectiles. El cuartel había sido desalojado antes del bombardeo, los soldados y las piezas de artillería fueron retirados<sup>28</sup>, en el momento del bombardeo solo quedaban 200 hombres. Una vez finalizado el bombardeo el capitán de fragata Eladio Vázquez quedó a cargo del comando. El capitán de corveta Juan M. Bisset se hizo cargo del comando militar de la zona. El comando superior de la ciudad quedó en manos del capitán de fragata César Poch. Posteriormente, el capitán de fragata Carlos López tomó a su cargo la jefatura del comando militar revolucionario.

**Zona centro:** Grupos de civiles reunidos en calles y esquinas siguieron con expectativa las acciones militares. La crónica periodística resalta la presencia de mujeres y hombres caminando por las calles con banderas argentinas y escarapelas bajo una fuerte llovizna que caía ininterrumpidamente, lo que no impidió que estos grupos se manifestaran por la zona céntrica y el puerto de la ciudad. Alrededor de las once de la mañana algunos grupos antiperonistas fueron cobrando cuerpo, cerca de 200 civiles dieron lugar a una procesión que recorrió, de a pie y en automóvil, toda la ciudad festejando la victoria de la marina sobre las fuerzas del gobierno, en tanto desde la Escuela Antiaérea llegaba el eco de un nuevo bombardeo. Todo sitio identificado con el movimiento peronista fue tomado, destruido, saqueado y/o quemado. A medida que los manifestantes se cruzaban con soldados o marinos a viva voz gritaban “¡Viva la Armada!”, “¡La patria está salvada!”. En crónicas de otros diarios se menciona la existencia de grupos civiles armados<sup>29</sup>. Alrededor de la 11.15, un grupo de manifestantes se concentró en las inmediaciones de la seccional primera, al salir dos suboficiales de la marina que se hallaban parlamentando con los funcionarios encargados de la misma fueron aplaudidos por los manifestantes. Momentos antes, según la crónica periodística, alrededor de 30 agentes armados que habían tomado ubicación en la esquina de Rivadavia, volvieron a la seccional, tomaron sus pertenencias (que incluía sus armas) y en grupos de cinco o seis, en completo desorden y ante distintas exteriorizaciones del numeroso público que se había congregado atraído por ese movimiento, se alejaron del edificio de la seccional. Mientras tanto el entusiasmo de los grupos callejeros se iba exteriorizando con frases y gritos. Por la calle Rivadavia y del lado del mar, ante el anuncio de un desembarco, se esperaban tropas de la armada, sin que llegara a concretarse su arribo. Dos obreros que pasaron frente a la seccional andando en bicicleta, enseñaron al pasar y repetidas veces, un cuadro destruido con la foto Perón y exclamaron “¡Lo que el viento se llevó!”, expresión que arranco aplausos y frases de adhesión. Mientras tanto, los manifestantes que habían tomado por la calle San Martín llegaron frente al local de la policía, entre gritos de “¡Libertad!” y “¡Viva la independencia!”. Frente al edificio de policía abandonado, los manifestantes acrecieron sus gritos. Al enterarse que dentro del local permanecía detenido un dirigente político de la oposición, con diversos elementos rompieron una ventana. De inmediato los manifestantes entraron a la sala de la guardia y liberaron, entre otros presos políticos y sociales, al Dr. Giordano Etchegoyen. Alguien colocó una bandera en el mástil que, entre aplausos, fue izada. De inmediato se entonó el Himno Nacional. Un grupo de jóvenes retiró de las salas interiores cuadros de Eva y Juan Perón, que fueron destrozados y pisoteados. También fueron quemados en la misma vereda papeles y libros pertenecientes a la repartición policial. La comisaría había sido tomada.

Eran las 11.35, cuando los manifestantes se dirigieron a la C.G.T., enarbolando banderas y entonando canciones. Allí se sacaron los muebles a la calle y fueron incendiados. Lo mismo ocurrió en el Centro de

Empleados de Comercio y varias unidades básicas del partido peronista. En la sede del Consejo de distrito de esa agrupación, se le colocó un letrero en el cual se leía: “*Cerrado por duelo*”. También se hizo un acto de repudio frente al diario peronista *La Mañana*. En su recorrido, la procesión pasó por el diario *El Trabajo* donde a través de improvisadas arengas reconocieron la labor de dicho periódico como valuarte del antiperonismo local durante los años del peronismo en el gobierno.

En la calle La Rioja, frente a la emisora **L.U.6 Radio Atlántica**, alrededor de las 15.10 se habían concentrado un grupo de civiles antiperonistas. Éstos tenían la certidumbre de que el “Comando Revolucionario” tomaría posesión de esa emisora que había dejado de funcionar en la noche del sábado debido a la sustracción de las válvulas necesarias para su funcionamiento. Poco después de la hora indicada, un capitán de navío acompañado por un oficial y escoltado por un piquete de soldados, se hicieron presentes en dicha emisora tomando posesión de ella y con la ayuda de empleados y técnicos reemplazaron las válvulas faltantes. Promediando las 17 horas, en una acción similar a la precedente, el “Comando Revolucionario” tomó las instalaciones de la emisora **L.U.9 Radio Mar del Plata**. Unos minutos después, con ayuda de técnicos y empleados del lugar, fueron colocadas las válvulas en que habían sido sustraídas por las anteriores autoridades. De inmediato, y bajo la dirección del “Comando”, la onda local salió al aire. A minutos de ser subsanado el desperfecto, las autoridades locales del “Comando Revolucionario” emitieron un comunicado en el cual se informaba a funcionarios y agentes policiales, que a la mayor brevedad posible debían presentarse en las seccionales respectivas, agregaba que la presencia de los elementos policiales en las comisarías locales eran de importancia, por lo que debían recurrir de inmediato, el plazo finalizaba a las 18. En otro comunicado el “Comando Revolucionario” llama a la calma y la tranquilidad, ya que “*las fuerzas de la Libertad dominan la situación*”. Por otro lado, **exhorta a todos aquellos que lleven armas sin estar autorizados a entregarlas en la Base de Submarinos, en caso contrario serán duramente reprimidos**. También llamó a los comerciantes a que el martes 20 abran sus puertas para permitir el normal abastecimiento de la población, e informó a los vecinos que se habían alejado de sus hogares, por temor a posibles bombardeos, que podían regresar sin riesgo alguno. En otro orden de cosas, dio a conocer el cambio de nombre de ciertas calles, “*La avenida Independencia, se llama otra vez Independencia... La Pampa se llama otra vez La Pampa...*” (*La Capital* 20/09/55). El comunicado termina con un “¡Viva la libertad!, ¡Viva la Patria!”<sup>30</sup>.

Cerca de la 16hs. un grupo de manifestantes se dirigió hacia el local del Sindicato de los Gastronómicos, una vez en el lugar arrancaron las placas identificatorias, forzaron una puerta e ingresaron al lugar. Desde arriba del local fueron arrojados a la calle fotos y cuadros de los líderes del peronismo, diversos objetos pertenecientes a la contabilidad de ese sindicato y afiches de publicidad, lo que fue utilizado para hacer una fogata. Uno de los manifestantes que había encabezado la columna que arrancó las placas del sindicato fue gravemente herido por un militante peronista. No se supo si el disparo fue hecho desde el mismo edificio o de alguno de las inmediaciones. Frente al edificio municipal se concentró un grupo de civiles antiperonistas significativamente mayor al de las otras concentraciones. Estaban a la espera del reemplazo de las autoridades peronistas, que entregaron la Comuna al “Comando Revolucionario”. También durante la marcha, los manifestantes arrancaron las placas adheridas a las paredes a todo lo largo de la calle que identificaban la avenida Eva Perón (Independencia). Otro de los sitios que dio lugar al accionar de los manifestantes fueron los

relojes florales, con sus agujas detenidas a las 8:25, los canteros fueron destrozados y las agujas extraídas. En las primeras horas de la tarde un grupo de peronistas irrumpió en la calle San Martín y destrozó la vidriera de la armería Casa López, llevándose armas de diverso tipo y calibre que se exponían al público. Una columna de manifestantes desmanteló la residencia de Franklin Lucero e incendió la “mansión” de Jorge Antonio ubicada en la intersección de las calles Rodríguez Peña y Lavalle, de la cual sólo quedaron en pie los muros. Según un informe del director del Hospital Regional sólo cuatro personas fueron internadas a causa de los enfrentamientos. En horas de la noche el jefe militar de la ciudad, Carlos López, designó como encargado del gobierno comunal al capitán de corbeta Juan M. Bisset, y como encargado de la policía federal, provincial, caminera, caballería, bomberos y prefectura marítima, al teniente de navío de infantería de marina, José Antonio de Urquiza.

### **“Milicias obreras”, “guerra de guerrillas” y manifestaciones antiperonistas**

En las primeras horas del martes 20, en las inmediaciones del Palacio Municipal, se produjo un tiroteo entre ocupantes de camiones y patrullas navales que recorrían calles de la ciudad. También se produjeron otros tiroteos y enfrentamientos entre las patrullas navales y grupos de obreros peronistas. En horas de la tarde, el comando militar decidió evacuar a partir de las 18hs. la zona del Municipio, cortar el tránsito a las 19hs. y reforzar las guardias de la marina. Hacia la noche desembarcaron en el puerto local efectivos del crucero “9 de Julio”, perteneciente a la Armada Nacional, para **reforzar la vigilancia de la ciudad**. Durante la jornada no se dictaron clases en las escuelas, tampoco hubo actividad de los gremios pesqueros. Hacia la tarde se logró extinguir el incendio de los tanques de YPF. La organización anarquista Unión Obrera Local (UOL), a través del “Movimiento de Amigos de la UOL” dio a conocer un comunicado dirigido al conjunto de la clase trabajadora local en el cual “invitaba” a romper todo vínculo con la CGT. Por otra parte, los exhortaba a desoír cualquier intento de paro y a concurrir disciplinadamente al trabajo<sup>31</sup>. Por su parte, el “Comando Militar de Mar del Plata” en su comunicado N° 7 prohibió la venta de nafta, recomendó a la población ahorrar energía eléctrica. Con posterioridad, en el comunicado N° 9, advertía que *“todo aquel que se oponga a la apertura de los negocios o a la concurrencia de los obreros y empleados a puestos de trabajo, será considerado saboteador y se le aplicará la Ley Marcial. Fdo). Carlos López, capitán de fragata, comandante militar”* (*El Trabajo*, martes 20/09/1955).

Desde el martes regía en todo el país la ley marcial y el toque de queda. Estaba terminantemente prohibida la circulación de automóviles después de las 20, así como también las reuniones de personas en locales o vía pública. Por la mañana del miércoles 21 tuvo lugar en la ciudad una espontánea procesión que contó con nutridas columnas de ciudadanos, a pesar de la inclemencia del tiempo. La manifestación luego de recorrer calles céntricas de la ciudad se detuvo entre otros lugares, ante la ex Casa del Pueblo, donde hicieron uso de la palabra los reconocidos militantes antiperonistas Crocitto y Aurelio Principi. Poco después del mediodía en la zona céntrica patrullas navales perseguían a cinco personas que se refugiaron en un edificio de la avenida Luro al 3137, donde se originó un nutrido tiroteo entre los ocupantes de un camión de la marina y otras fuerzas situadas estratégicamente en dicha avenida y los ocupantes del edificio que se encontraban en el tercer piso, dichos ocupantes contaban con ametralladoras y fusiles automáticos<sup>32</sup>. Por la tarde, se realizó una nueva manifestación festejando la caída del régimen peronista y el “retorno a la libertad”. Por la noche, entre

las 22 y las 5 de la madrugada, se produjo un tiroteo entre grupos de obreros peronistas y fuerzas de la marina que estaban custodiando las instalaciones de las estaciones trasmisoras ubicadas en el parque municipal de los deportes. Los grupos de obreros se escudaron en las frondosas arboledas y en los vagones de la estación cercana del Ferrocarril Nacional General Roca<sup>33</sup>.

Al igual que el día anterior, el “Movimiento de Amigos de la UOL” dio una nueva declaración reforzando las ideas vertidas en la primera. Llamaba a colaborar con las “fuerzas libertadoras de ocupación” trabajando concientemente en sus ocupaciones diarias. ***“Concurrencia y permanencia en el trabajo a pesar de cualquier maniobra que quisiera entorpecerlo es hoy nuestra mejor arma y hacer que la economía de la ciudad no sufra entorpecimiento es nuestra mejor contribución a la normalidad... No hay en este momento secretarios de gremios y nadie puede atribuirse su representación directa, pero debe existir en cada lugar de trabajo la firme voluntad de trabajar concientemente. La revolución le ha dado verdadero sentido al slogan de producir – producir, porque ahora es en beneficio de todos, de la vida normal del pueblo y de la revolución libertadora”*** (El Trabajo, miércoles 21/09/1955).

### ***La insurrección antiperonista: procesiones pacíficas de la pequeña burguesía***

Durante el día jueves 22, manifestaciones populares circularon por las calles de la ciudad, en su marcha pasaron por el consulado de Uruguay siendo recibidos por el cónsul Raúl Muñoz, que agradeció la manifestación, luego se concentraron frente al Palacio Municipal, donde entonaron el himno nacional al flamear de banderas argentinas y uruguayas. Fueron retiradas las últimas placas de nomenclatura de las avenidas Presidente Perón y Eva Perón, volviendo a ser designadas con su nombre anterior, también reemplazaron el busto de Eva Perón del vestíbulo principal de la Municipalidad por el busto de San Martín. Por la mañana, los alumnos del Colegio Nacional arrancaron los retratos de Perón y Eva y, junto a los libros de cultura ciudadana, los llevaron al patio del establecimiento para prenderlos fuego. Se reanudaron los servicios de transporte de pasajeros de larga distancia. El municipio estuvo custodiado por guardia armada frente y en el interior. También hubo personal de la armada de marina en diferentes lugares de la ciudad. Quedó prohibido el tránsito entre el puerto y la ciudad, en las proximidades de la base naval. En el transcurso del día miembros del Partido Socialista (PS) y de la UOL “desinfectaron” varios sindicatos peronistas<sup>34</sup>. En su tercer comunicado, el “Movimiento Amigos de la UOL” informó sobre la reapertura de la Casa del Pueblo. También alertó a los trabajadores sobre la necesidad de no dejarse engañar nuevamente y los llamó a mantenerse organizados en sus lugares de trabajo impidiendo cualquier tipo de sabotaje. Por otra parte, la UOL inició la organización de comisiones de reorganización sindical.

El día viernes 23 la ciudad amaneció con sus comercios, industrias, edificios públicos, domicilios privados adornados con la bandera argentina. Por resolución del Comando Militar las calles, avenidas, dependencias municipales, plazas y plazoletas de la ciudad recobraron su antiguo nombre. Al promediar la mañana se concentraron una gran cantidad de personas en una manifestación “espontánea” frente al Palacio Municipal, en la plaza San Martín, con motivo de la asunción de Lonardi. Después de las 10 de la mañana se repartieron cintas argentinas, escarapelas y flores amarillas como insignia papal, que se sumaron a las banderas que ya estaban desplegadas. También estuvieron presentes en la manifestación el Comando Militar, las tropas de la marina y miembros de distintas agrupaciones políticas. Se hizo un homenaje a los caídos por la

“revolución libertadora”. Los manifestantes permanecieron en el lugar hasta las 20, hora del toque de queda. En la concentración había un grupo de manifestantes que llevaban un cartel que decía “*Córdoba, presente*”. Otro grupo de manifestantes, al promediar la tarde, se dirigió al Hogar Unzué donde hicieron una manifestación reclamando la reincorporación de las hermanas Franciscanas Misioneras de María. En el Club Español se realizó una manifestación, de “numerosa concurrencia”, en demostración de simpatía hacia la marina de guerra. En el colegio Don Bosco se realizó un homenaje al Uruguay, organizado por los alumnos, donde se destacó la participación que tuvieron la radiotelefonía, la prensa y el pueblo de ese país. Una gran cantidad de personas se manifestaron frente a los restos de las residencias de Franklin Lucero y de Jorge Antonio. Las autoridades de la filial local del Sindicato Argentino de Prensa renunciaron, dicho sindicato quedó a cargo de una comisión provisoria integrada por Isaac Souessia, Francisco Castro y Alberto Savino.

El sábado 24, por resolución del Comando militar de la ciudad, las fuerzas armadas junto a comandos civiles realizaron allanamientos en los locales peronistas y en los gremios. Carlos López, jefe del comando militar, dio a conocer a través de las emisoras locales y la red de altavoces de la Municipalidad, distintos comunicados en los cuales se dieron instrucciones sobre el cumplimiento del toque de queda y se estableció la normalización total de los servicios de transporte de pasajeros con excepción de taxis y vehículos particulares. **Ese mismo día, en otro comunicado, se establece la intervención de todos los sindicatos**<sup>35</sup>. El PS local, a través de su órgano *El Trabajo*, reconoció a la producción y la productividad como la base de todos los problemas, por lo cual lo imprescindible del momento era que los trabajadores comprendiesen la parte fundamental que les tocaba<sup>36</sup>. El domingo 25, por resolución del comando militar fue designado jefe superior del sector Mar del Plata el capitán de fragata César Poch. Por la mañana regresó el regimiento de artillería antiaérea a su asiento en parque Camet. Se realizó en la basílica de San Pedro, a las 11:30, un Tedeum en acción de gracia, contó con la presencia de jefes y oficiales del comando militar, autoridades municipales, miembros del clero y gran cantidad de público. En la jornada del lunes 26 fue intervenido el Centro de Empleados de Comercio quedando como interventores, mediante acta labrada ante escribano público, Arístides Valiño, Juan Lafranconi y D. Mauriño. Estos, como primera acción, exhortaron a los afiliados de dicho Centro a presentarse a sus tareas dentro de los horarios habituales. Se reanudaron las clases en la Escuela de Piscicultura, Pesca y Caza Marítima que habían sido suspendidas desde el 19 por los enfrentamientos entre las “fuerzas leales” y las “rebeldes”. También se reanudaron las actividades de pesca. El martes 27, en su primer día de clases luego de los acontecimientos, los alumnos de la Escuela de Comercio se reunieron en el patio y quemaron los libros de textos impuestos por el régimen peronista.

## REFLEXIONES FINALES

*“Afirmamos que la guerra no es otra cosa que la continuación de las relaciones políticas...por otros medios...La guerra tiene su propia gramática pero no su propia lógica. Esta concepción de la guerra le restituye su **unidad**...Solo se podría concebir que el punto de vista político desaparezca completamente, desde el comienzo de la guerra si fueran luchas de vida o muerte, pura hostilidad...”*

**Carlos von Clausewitz**  
*De la Guerra*

Se eligió este epígrafe para iniciar el último apartado porque en el subtítulo del trabajo se menciona el concepto de guerra, más precisamente de guerra civil. Pues nada más oportuno para comenzar a discutir que una cita del principal teórico de la guerra. El deslizamiento de la conceptualización del hecho y del proceso en

el mencionado subtítulo responde a una intuición que, en cierta medida, fue confirmada por el análisis de los sucesos bajo estudio. La dinámica que tomaron los acontecimientos en los principales centros urbanos del país apuntan en esa dirección, a esto se suma la minuciosa descripción de los hechos en la ciudad de Mar del Plata. Con esta descripción se puede arriesgar una conceptualización más precisa de lo ocurrido en la ciudad, como así también de lo sucedido en el conjunto del país, esto a condición de realizar el ejercicio de cruzar las interpretaciones generales con trabajos monográficos como el presente. Queda por delante la realización de investigaciones monográficas en otras localidades de la provincia de Buenos Aires y en otras provincias<sup>37</sup>. Pero es conveniente, hasta tanto se hagan esos trabajos, realizar una primera aproximación en ese sentido.

En este trabajo se ha realizado un estudio que se centró en un hecho histórico puntual: el golpe de septiembre de 1955. A su vez, este hito fue abordado desde lo local, implicando un recorte temporal y espacial distinto al fenómeno a escala nacional. En este sentido se buscó hacer un aporte en la comprensión de un proceso hasta ahora inexplorado, a excepción del trabajo de Jorge Bergallo (1998) preocupado por la dinámica estrictamente militar del golpe en Mar del Plata.

Por lo que se pudo observar en el material crítico acumulado desde el momento del hecho hasta el presente, el golpe parece haber sido un punto de no retorno que inició un período de guerra civil abierta, cuyo momento más álgido se ubicó en 1976. El punto es que en 1955 convergieron distintas crisis dando lugar a varias confrontaciones, la más evidente fue entre peronistas y antiperonistas, otra entre las distintas fracciones de la burguesía, también entre dos sectores del ejército y, la más significativa porque le imprime la tendencia al proceso, entre el movimiento obrero y el conjunto de la burguesía. Esto dio lugar a variadas formas de lucha, en primer lugar hubo dos tipos de insurrecciones, la “insurrección de la pequeña-burguesía”<sup>38</sup> (pacífica en tanto no implicó enfrentamiento y disposición a la lucha) y la insurrección proletaria (enfrentamiento con las fuerzas represivas del estado). En segundo lugar, se sucedieron distintos golpes de estado y golpes de mano. En tercer lugar, enfrentamientos militares entre el ejército (peronista) y la marina (antiperonista). También se desarrolló una genética guerra de guerrillas por parte del movimiento obrero, dando lugar a una incipiente “resistencia peronista”.

En torno a la primera pregunta que hacía referencia al “por qué” de la caída de Perón, las interpretaciones se dividen a grosso modo en dos. Las que sostienen que el derrumbe del gobierno peronista debió a su propia debilidad y las que plantean que se explica por la fortaleza del arco opositor. En este sentido parece oportuno realizar una digresión. En relación al estado del poder entre fuerzas políticas es conveniente comprender que el poder es una relación social que tiene como atributo ser desigual, expresándose en relaciones de dominación, control y explotación. Por eso, cuando se analiza el poder hay que tener presente que al ser una relación entre sujetos y que la modificación en uno de ellos implica necesariamente un cambio en el estado del otro. El poder es relativo. Este razonamiento hace cuestionar aquel otro que presenta en forma dicotómica y excluyente las causas del colapso peronista. Este cayó porque hubo un corrimiento en la correlación de fuerzas políticas a favor del antiperonismo. Lo que perdió uno lo ganó el otro.

Volviendo a lo ocurrido en la ciudad de Mar del Plata, en lo que tuvo de específico dentro del proceso general, se evidencia que la ciudad fue **tomada** por la tendencia política más radicalizada del antiperonismo (Spinelli, 2005), con asiento en el PS local<sup>39</sup>, y **ocupada militarmente** por una de las fuerzas armadas más

antiperonista, la marina. Esto explicaría el anticipo, en relación a las medidas tomadas a nivel nacional, en la intervención de los sindicatos y la CGT. En relación a la “resistencia” se puede decir que en la ciudad no hubo insurrección proletaria, como sí lo hubo en Rosario, pero si se desarrolló una intensa “guerra de guerrillas” de comandos obreros que de noche asaltaban distintos lugares con disímiles objetivos. Pero ¿por qué no estalló una insurrección y si una guerra de guerrillas? Sin la intención de ser categórico, pareciera que esto responde, en primer lugar, a la particularidad de la clase obrera marplatense, a su dispersión, en particular, la del proletariado industrial. En segundo lugar, a la presencia de un antiperonismo muy fuerte que dominaba por completo la situación en la ciudad y quería profundizar el proceso de la “revolución libertadora” mediante una política más agresiva de “desinfección y profilaxis”. Ante esto el movimiento obrero optó por la táctica de la guerrilla urbana, dando golpes sorpresivos a los cuales el enemigo no podía responder.

Otro problema que atravesó a la sociedad marplatense fue el de la “productividad”. Este parece ser la clave para entender todo el proceso económico y también político del momento, tanto bajo el segundo gobierno peronista como durante la “libertadora”. Como se puede leer en las páginas de la UCIP, del diario *El Trabajo*, en las declaraciones de la UOL, entre otras, el problema de la productividad llevó a tomar los sindicatos en busca de su resolución. Lo que no había podido resolver el estado peronista con el congreso de la productividad, lo quiso solucionar la fracción más radicalizada del antiperonismo con el uso de la fuerza. Lo acaecido en Mar del Plata a partir del 19 de septiembre fue un preludio de lo que sucedería en la sociedad argentina desde el golpe del 13 de noviembre de 1955. Para esta política el movimiento obrero también la iba a enfrentar con la táctica de la guerrilla fabril, a través de sabotaje. El movimiento obrero marplatense emprendió una defensa estratégica en tres terrenos, el estrictamente militar (coyuntural), el político y el económico (estructural).

Por último, en sintonía con los análisis históricos de los fenómenos políticos marplatenses y parafraseando a Elisa Pastoriza (1993), si se puede decir que el surgimiento del peronismo se produjo en forma relativamente tardía respecto a otros centros urbanos, el surgimiento de la “resistencia peronista” se produjo en forma relativamente temprana a otros centros urbanos. Según esta autora el 17 de octubre de 1945 no tuvo ningún tipo de repercusión local, ya que los gremios estaban en manos de anarquistas, socialistas y comunistas. El peronismo en la ciudad no se gestó “desde abajo”, más bien fue una construcción “desde arriba”, de ahí su carácter débil y periférico (Pastoriza, 1993). En cambio, hacia fines del régimen peronista se puede afirmar que el grueso del movimiento obrero local era peronista, situación que no pudo ser revertida por las antiguas agrupaciones político-sindicales. En septiembre de 1955 el movimiento obrero peronista marplatense tuvo su bautismo de fuego, dando origen a la “resistencia peronista”. Esta última se desarrolló en el plano económico (sabotajes), político (voto en blanco) y político-militar (enfrentamiento armado). Otro dato para reflexionar, es que el ciclo del gobierno peronista en la ciudad comenzó, en relación a los sindicatos, con su intervención por parte del peronismo, ya que si bien las bases respondían a Perón las dirigencias eran totalmente reacias; y terminó con las intervenciones de los sindicatos, todos peronistas, por parte del antiperonismo liderado por los socialistas y anarquistas. Estos hechos cambiaron definitivamente la dinámica política de la ciudad y del país.



## NOTAS

---

<sup>1</sup> “Los hitos... están dados por los momentos de los enfrentamientos sociales, en los que las distintas fracciones de clase objetivamente, realizan relaciones de alianza o de ruptura con otras fracciones sociales que define, compone, institucionaliza (redefine, descompone, desarticula), las posiciones que cada una de ellas ocupará durante un cierto período en el conjunto social.” (Balvé, Beba, 1991). En este sentido el 17 de octubre de 1945 refiere a un momento de realización de una alianza de clases, mientras que el 16 de septiembre de 1955 hace al momento de crisis y redefinición de dicha alianza.

<sup>2</sup> Definimos territorio social como el tejido de relaciones sociales que, a lo largo de las generaciones, los seres humanos van construyendo, destruyendo y reproduciendo en relación con otros seres humanos y su medio, en cada momento de su desarrollo histórico social. La noción de territorio social refiere a la forma en que se organiza un espacio social.

<sup>3</sup> Dicho autor define al peronismo de ese período histórico (1945-1955) como una fuerza social compuesta por fracciones de la burguesía y las fracciones mayoritarias del movimiento obrero.

<sup>4</sup> Para estos el peronismo, ideológicamente nacionalismo más reformismo, era una alianza de fracciones de clase conducidas por fracciones burguesas. Su composición se habría modificado de acuerdo con el momento histórico y es debido a ello que “peronismo” no puede ni debe ser asimilado como categoría analítica.

<sup>5</sup> “Una correlación de fuerzas sociales estrechamente ligada a la estructura, objetiva, independiente de la voluntad de los hombres, que puede medirse con los sistemas de las ciencias exactas o físicas. Sobre la base del grado de desarrollo de las fuerzas materiales de producción se forman las agrupaciones sociales, cada una de las cuales representa una función y ocupa una posición en la producción misma” (Gramsci, A., 1998: 414).

<sup>6</sup> Según los datos censales en 1895 la población era de 8.175, en 1914 de 32.940, en 1934 de 54.683, en 1947 de 123.811 y en 1960 de 224.824. En el primer período intercensal (1895-1914), de 19 años, la población creció **3 veces**, aumentando en **24.765h** la población de la ciudad. En el segundo período (1914-1934), de 20 años, la población creció **0,7 veces**, y su aumento fue de **21.742h**. En el tercer período (1934-1947), de 13 años, la población creció **1,3 veces**, su aumento fue de **69.128h**. En el último período

intercensal del período bajo estudio (1947-1960), de 13 años, la población **creció 0,8 veces**, su aumento fue de **101.013h**. El análisis de los intervalos entre los censos hace observable la compleja dinámica del proceso de crecimiento demográfico.

<sup>7</sup> En 1890 la población urbana representaba el 22,9% de la población total del PGP, setenta años después, en 1960, la población urbana representaba el 95% de la población total. A partir de esa década la relación estructural entre la población urbana y la rural no mostró ningún cambio significativo, ya que las transformaciones más importantes van a estar procesándose al interior de lo urbano.

<sup>8</sup> En este punto, sería necesario revisar cuidadosamente los datos estadísticos y cruzarlos con otras fuentes para asegurarse que las grandes diferencias entre un año y otro son producto del proceso histórico y no de errores en la confección de las estadísticas. Teniendo en cuenta este problema no resuelto, se arriesgan igualmente algunas conjeturas.

<sup>9</sup> Según los datos volcados por los historiadores Adriana Álvarez y Daniel Reynoso "...el ingreso de turistas entre 1945 y 1950 creció a un ritmo vertiginoso. De 504.517 turistas que ingresaron en 1945 se llegó a 990.542 en 1950 y a 1.141.536 en 1955 datos estos que representaron casi nueve veces más consumidores potenciales que la población estable de la ciudad" (Álvarez y Reynoso, 1999: 52).

<sup>10</sup> En la industria de la conserva el número de establecimientos que funcionaron bajo control oficial se modificó "de los 96 existentes en 1930 a 158 en 1945, elaborando para aquella fecha 2.013 toneladas de conservas de diversos tipos. Si observamos el panorama hacia 1955, advertimos que esta cifra no sólo se quintuplicó, sino que además su valor en el mercado era muy superior que al comienzo del proceso..." (Favero y Portela, 2005).

<sup>11</sup> Para la UCIP "...el problema obrero no está desligado del conjunto del problema industrial y que a esta altura del progreso del país, no es posible considerar en forma aislada, los intereses de los trabajadores, lanzándolos sistemáticamente contra los industriales, en un afán de obtener conquistas que hoy ya resultan incompatibles con un mayor avance de la industria, y que van creando para un futuro muy próximo las condiciones para una crisis que se traducirá en desempleo y miseria" (UCIP – Memoria y Balance 1947-1948, en Álvarez y Reynoso, 1999: 38).

<sup>12</sup> Se lee en las páginas del cuaderno de Memoria y Balance del año 1952: "...el problema del ausentismo en la Industria y el comercio ha tomado tal incremento que ha adquirido la magnitud de un problema general como lo demuestra la repercusión notoria que ha tenido en las esferas oficiales, entidades patronales y sindicatos, determinando la iniciación de campañas radiales, periodísticas y por otros medios de propaganda para combatirlo. La Confederación General del Trabajo, por su parte, reiteradamente está haciendo sentir su voz para censurar las faltas injustificadas a las tareas..." (UCIP – Memoria y Balance 1951-1952, en Álvarez y Reynoso, 1999: 45)

<sup>13</sup> "El aumento de los salarios, si no coincide con un mayor rendimiento del trabajo, y particularmente si representa cifras importantes, determina un mayor costo de producción y distribución de bienes, que obliga a los empresarios a elevar los precios... Cuando la acción reguladora del ESTADO impide la modificación de los precios, los artículos afectados desaparecen del mercado" (UCIP – Memoria y Balance 1953-1954, en Álvarez y Reynoso, 1999: 48).

<sup>14</sup> La UCIP, a través de las páginas del Memoria y Balance, señaló "...los extraordinarios prejuicios ocasionados al comercio, la industria y la producción y en general a la economía de la Nación por los descastigos cometidos por el régimen anterior, es en nuestro entender ocioso, puesto que el sector empresario ha sido uno de los más castigados y cada uno sabe perfectamente los grandes esfuerzos que tuvo que realizar para subsistir y mantener aunque debilitado, su comercio, industria, establecimientos agropecuarios, etc. El problema más serio que debe solucionar el Gobierno Revolucionario es el de la inflación, incontrolada a pesar de haber adoptado algunas medidas acertadas, pero insuficientes para estabilizar nuestra maltrecha economía. Sabemos que es necesario un período de transición para pasar de un régimen en que todo lo disponía el Estado, al de la libertad que todo lo normaliza por vía de la inteligencia, de la capacidad y patriotismo de los que trabajan, pero no es menos cierto que aún se mantienen disposiciones y normas que atentan contra la recuperación tan ansiada...Las negociaciones habrán de ser arduas y llenas de peligros si los representantes patronales no usan la suficiente habilidad y firmeza para conjurar la amenaza que significan las desmedidas demandas obreras..." (UCIP – Memoria y Balance 1955-1956, en Álvarez y Reynoso, 1999: 55, 56 y 58).

<sup>15</sup> "...aún después de haberse producido el cambio de Gobierno no han encontrado el camino acertado, especialmente en las cuestiones de hecho que son apreciadas generalmente con inclinación a favorecer al más débil,..., con lo que se contribuye a la consolidación de un estado de cosas inconveniente para el país y no permite la formación de una verdadera conciencia en los trabajadores enderezada a corregir anomalías que en definitiva son contrarias a los intereses de los propios trabajadores..." (UCIP – Memoria y Balance 1956-1957, en Álvarez y Reynoso, 1999: 57).

<sup>16</sup> En el período 46-55 hubo 3 elecciones a intendente, en 1948, en 1951 y en 1954, en la primera de estas elecciones salió electo el candidato por el PP Juan José Pereda con 8.991, seguido por el candidato del PS que contó con 7.343 votos y la UCR 1.613. En las segundas elecciones, ya con participación femenina, el candidato peronista ganó con 32.758 votos contra 15.425 obtenidos por el PS y 11.687 logrados por la UCR. En las terceras y últimas elecciones a intendente ganó el candidato peronista con 40.270 votos (58,1%) contra 25.809 (37,3%) de la UCR, mientras que el Partido Comunista obtuvo 1.045 (1,5%), el Partido Socialista (R.N.) 624 (0,9%), el Partido Demócrata 563 (0,8%) y 1.014 fueron en blanco (1,4%). El PS no se presentó a las elecciones. (*Palabra Peronista* 11/06/54; Lobato, 1999; Quiroga, 2006).

<sup>17</sup> Entre 1943 y 1946 la ciudad tuvo catorce comisionados, desde el 46 al 48 siguió en manos de comisionados. El ese año asumió el intendente peronista Juan José Pereda que fue desplazado el 3 de marzo de 1950, ya que se hizo cargo de la jefatura de la comuna, en carácter de interventor, el Dr. Federico Callejas. La intervención duró hasta el 1 de mayo de 1952, cuando entregó la jefatura de la comuna al intendente electo Sr. Olegario Olazar (PP). El 9 de octubre de 1953 es designado interventor el Dr. José María Carbusiero, que fue reemplazado por el Sr. Eduardo Manuel Tesaire el 30 de julio de 1954. El 1 de mayo de 1955 asume el intendente peronista electo Cavallo, siendo desplazado de su cargo el 19 de septiembre por el accionar de la "libertadora".

<sup>18</sup> Este proyecto derivó en una larga discusión que terminó por derogar la ordenanza de expropiación. Es interesante detenerse en la sesión del 24 de junio de 1952, en el marco de un Concejo Deliberante colmado por ciudadanos adherentes al PP, cuando en la discusión entre los ediles peronistas y socialistas se observa algo que trasciende la mera discusión por un nuevo espacio para el edificio municipal o los argumentos legales a favor y en contra. En esa sesión, se desliza en el discurso de los concejales peronistas, un objetivo más simbólico que pragmático en la expropiación del mencionado club. El concejal Vedoya dice: "Yo, concejal Jorge Eduardo Vedoya, voto afirmativamente la ordenanza por la cual se expropia el edificio del Club general Pueyrredón, convencido de

que con ello **hemos dado nuestro primer paso para voltear un bastión de la oligarquía...**". El numeroso público aplaude el voto del concejal Vedoya (Lombardo, 1999).

<sup>19</sup> Como ejemplo de este tipo de acciones se encontró que el 22 de febrero de 1951 la Juventud Socialista "Jean Jaurés" organizó un acto en la intersección de la Avenida Eva Perón y Roca. En el cierre Lombardo pronunció un discurso refiriéndose a la "dictadura" vigente en el país.

<sup>20</sup> Hacia fines de 1952 se calculaba que uno de cada 114 habitantes de Mar del Plata era empleado municipal (1.427 empleados municipales sobre una población total de 162.678).

<sup>21</sup> El laborismo local públicamente brindó "su reconocimiento y gratitud a las fuerzas armadas de la Nación por el heroico y patriótico comportamiento en la gesta libertadora".

<sup>22</sup> El día lunes 19 de septiembre el Club Español, a través de su presidente Baldomero Álvarez, repartió refrigerios entre el personal naval.

<sup>23</sup> Según relatos del momento y posteriores, los sucesos marplatenses decidieron la suerte del estado peronista. Las siguientes son algunas de las citas que ilustran lo dicho: "Se llega así al cuarto bombardeo, que hirió de muerte al gobierno del General Perón, provocando su caída el 16 de septiembre y su alejamiento de la Argentina (...) Ese bombardeo motivó el alejamiento del país del General Perón Los teléfonos no descansaron esa mañana del 16 de junio [sic] de 1955. (Barili, 1964: 324 y 326). "Mar del Plata no sólo vivió todo el proceso político como cualquier otra ciudad de importancia, sino que en los acontecimientos militares fue escenario de situaciones muy particulares que han hecho que sean citadas en todos los trabajos sobre este tema...en Mar del Plata se dieron acciones militares que nunca en una confrontación interna o externa se produjeron, ni antes ni después de septiembre de ese año (Bergallo, 1998: 2 y 3). "El ataque llevado a cabo en la madrugada y mañana del lunes por las naves de la marina de guerra contra puntos estratégicos de nuestra ciudad, tuvo efecto decisivo en la marcha de los acontecimientos que dieron por tierra con la dictadura ominosa que afligió durante tantos años a la república. Ese ataque tuvo por objetivo las instalaciones de YPF ubicadas en las inmediaciones del Puerto, fue de un valor psicológico inestimable, según pudo advertirse muy poco después, cuando el pueblo, lanzado a la calle atacaba los locales de los que fueron comandos peronistas. Fue el bombardeo de Mar del Plata por las unidades de la escuadra lo que hizo comprender a la dictadura que esa misma acción iba a emprenderse contra la capital federal y La Plata, y ello lo decidió a capitular incondicionalmente" (*El Trabajo*, /09/1955).

<sup>24</sup> En el bombardeo intervinieron el crucero "9 de Julio" y una escuadrilla de destructores: "Misiones", "Entre Ríos", "San Juan", "San Luis" y "Buenos Aires", todos al mando del capitán de fragata Luis Mellea.

<sup>25</sup> Según describe Barili "el tanque alcanzado por el bombardeo en la zona de Yacimientos Petrolíferos Fiscales era de diez millones de litros de fuel-oil, que ardieron, levantándose gruesas columnas de humo, impenetrable, que dieron cabal sensación de la gravedad del bombardeo naval (...) Ardieron asimismo los combustibles de dos tanques de diésel con un millón de litros; dos de gas-oil con setecientos mil litros, tres de nafta con seiscientos mil litros; y uno de kerosene seiscientos mil litros y otro de agrícola, con igual cantidad en existencia" (Barili, 1964: 326). Por otra parte, el diario *El Trabajo* cuenta que "al promediar la tarde, en una rápida visita al puerto, pudimos comprobar la extensión del incendio de los depósitos de combustibles de Y.P.F. cuyo origen se pudo establecer más tarde y al que fue ajeno el movimiento revolucionario. Favorecido por el viento el fuego proseguía su obra destructora y amenazaba en propagarse a las diversas instalaciones inmediatas. Sin que el personal de bomberos o policial interviniera para procurar su localización y posterior extinción" (*El Trabajo* 19/09/55).

<sup>26</sup> Sobre este hecho escribió Barili: "En el curso de esa evacuación se originó un tiroteo con franco-tiradores emplazados en la escollera norte, que obligó a cortar el tren de remolque, embarcando al personal evacuado en una sola lancha, para facilitar el paso por la boca del puerto, defendido a tiros por ocupantes de la embarcación. Con un tiro rasante de uno de los torpederos se facilitó la operación, poniendo en fuga a los ocupantes" (Barili, 1964: 325). Jorge Bergallo dice que "...algunos integrantes de sectores radicalizados de los gremios más combativos con sede en Mar del Plata emprendieron acciones aisladas sin ningún resultado" (Bergallo, 1998: 4).

<sup>27</sup> "Como se sabe, la población marplatense vivió ayer, durante toda la jornada, horas de desasosiego, motivado por el repetido cañoneo efectuado desde navíos de guerra que atacaron los objetivos en poder de algunos grupos aislados que pretendían defender al régimen caído." (*El Trabajo*, martes 20/09/1955). Otro aspecto a resaltar de la cita es que el martes 20 de septiembre habla del régimen caído cuando el proceso aún estaba abierto, Lonardi asume el 23.

<sup>28</sup> Cuenta *El Trabajo* que "los conscriptos enfermos de la Escuela de Artillería, internados en los cuarteles de la misma fueron evacuados, llevándoseles al Hospital de Mar del Plata. Estas medidas fueron tomadas por las autoridades de la Escuela Antiaérea, cuando las unidades de la Marina de Guerra anunciaron que iban a bombardear esos cuarteles. La marina informó con anticipación ese propósito para dar tiempo a que se tomaran las medidas del caso" (*El Trabajo* 19/09/55).

<sup>29</sup> En las columnas del diario *El Argentino* se lee: "...se notó cierto movimiento de civiles armados probablemente oficialistas..." (*El Argentino*, martes 20/09/ 1955).

<sup>30</sup> Varios de los hechos descritos en este trabajo se inscriben dentro de una forma particular de confrontación: el de las tomas. En acciones de estas características se disputan espacios políticos y sociales en su dimensión geográfica, es decir en la dimensión que hace al ordenamiento social del espacio. Pero las tomas que nos ocupan son portadoras de un carácter distintivo, pues se trata de medios de difusión, instrumentos capaces de crear estados de ánimo colectivos, sensaciones que operan en las conciencias con la fuerza de una certeza. Por otro lado, estos hechos se vuelven de una mayor significación si observamos que el 5 de junio de 1973 treinta miembros de las organizaciones Alianza Libertadora Nacionalista, Comando de Organización de la Juventud Peronista y Concentración de la Juventud Peronista, todas pertenecientes a la derecha peronista, tomaron L.U.6 Radio Atlántica y al día siguiente tomaron la filial marplatense de la agencia oficial TELAM (Nievas, 2000).

<sup>31</sup> En las páginas de los diarios locales se lee: "LA UNIÓN OBRERA LOCAL EXHORTA A QUE SE TRABAJE...El movimiento de amigos de la Unión Obrera Local que nuclea a trabajadores de Mar del Plata, que pertenecieron a los sindicatos libres de la ciudad y a los que tenían su secretaría en la Casa del Pueblo, que fuera cerrada hace más de siete años por el peronismo y reabierta ayer por el pueblo, se dirige a toda la clase trabajadora de la ciudad para invitarla a romper todo vínculo con la C.G.T. y a cualquier otro organismo nacional de industria perteneciente a la misma y a formar por ahora sus cuadros dentro de la autonomía local y la libertad sindical a fin de estar preparados para cuando sea posible realizar asambleas libres y reconstruir el autentico movimiento obrero. A la

vez exhorta este movimiento a todos los trabajadores a concurrir al trabajo desoyendo cualquier intento de paralización. **Trabajar y trabajar con entusiasmo en las respectivas ocupaciones**, significa en la situación actual ayudar al afianzamiento de la paz y dar la contribución merecida a **las fuerzas de liberación** que hoy controlan la vida de la ciudad. Obreros: todos al trabajo, sin odios destructores a colaborar en la normalización y pacificación del país y con entusiasmo a reconstruir el auténtico y digno movimiento obrero. Fdo). Movimiento de Amigos de la Unión Obrera Local.” (*El Trabajo*, martes 20/09/1955)

<sup>32</sup> “El frente del edificio muestra, en el tercero y cuarto piso, las huellas de numerosos impactos; pero se desconoce el resultado del tiroteo contra los elementos de acción perseguidos, no habiendo proporcionado el comando militar ningún informe al respecto. Centenares de personas se reunieron esta tarde, hasta la hora del toque de queda, en la avenida Luro, donde está el edificio mencionado, tratando de verificar si era exacta la versión de que el saldo del tiroteo era de varios muertos” (*La Nación*, 25/09/1955).

<sup>33</sup> Los enfrentamientos armados entre obreros y marinos fueron reconstruidos a través de las páginas de los diarios nacionales, ya que en las páginas de los diarios locales, salvo los enfrentamientos de la jornada del lunes 19, no aparecen. A este respecto son sugerentes las siguientes líneas de *El Trabajo*: “Luego de los momentos de hondo dramatismo vividos por la ciudad ésta ha recobrado la calma, y todas las actividades del trabajo se desarrollan con la normalidad habitual. La población en masa ha saludado con alegría la liberación de un régimen de opresión y de vergüenza, que era la negación de los sentimientos argentinos nacidos en el alborar de la nacionalidad. **Es posible, no obstante, que quede por ahí alguna quinta columna.** Pero la clara y decisiva manifestación popular de estos días es segura que habrá hecho comprender la inutilidad de cualquier esfuerzo, condenado de antemano al fracaso” (*El Trabajo*, miércoles 21/09/1955). También aparece una sucinta nota en las páginas de policiales de *La Capital* haciendo referencia a un tiroteo el martes a la madrugada.

<sup>34</sup> “La tarea previa de limpieza realizada en nuestra ciudad por grupos de jóvenes y trabajadores democráticos varias guaridas de la dictadura recibieron la visita de los equipos de desinfección. La tarea fue fácil y de gran valor profiláctico. Desde luego, los encargados de vigilar dichas guaridas brillaron por su ausencia... Sea como sea, la comprobación queda realizada. Una más entre las muchas que se irán acumulando en la tarea irrenunciable de higienizar la vida nacional, castigando a los responsables de estos doce años de vergüenza e ignominia. Tarea de limpieza que terminará por ser útil a los mismos trabajadores, cuyas conquistas y derechos deben ser defendidos y extendidos por su acción propia...” (*El Trabajo*, jueves 22/09/1955).

<sup>35</sup> A este respecto, en las páginas de *La Nación* se lee: “En uno de los comunicados se hace saber que, teniendo en cuenta la importancia de los bienes materiales y morales vinculados a las organizaciones gremiales de los trabajadores de esta ciudad y considerando que la supeditación y dependencia de esas organizaciones al poder personal de la dictadura, determinó con la caída de ésta la disolución y dispersión de los elementos dirigentes y que es deber del comando salvaguardar esos bienes para devolverlos a los trabajadores que son sus legítimos dueños, resuelve: 1°. Declarar intervenidas a todas las organizaciones sindicales obreras de esta ciudad. 2°. Hacer público que hasta tanto el comando militar nombre interventor o interventores para cada una de ellas, las personas a cargo de las mismas en función de dirección y de gobierno como mandataria directa de los agremiados o por delegación, mantendrán las cosas en su estado actual, absteniéndose de toda innovación sin el consentimiento y la autorización del comando. 3°. Prohibir en términos absolutos movimientos y traslados de efectos de extracción, circulación y usos de fondos y recursos monetarios y cambios de domicilios, considerando cualquier movimiento o innovación que contrarie esas disposiciones como falta grave” (*La Nación*, domingo 25/09/1955).

<sup>36</sup> En la editorial de *El Trabajo* del sábado 24 de septiembre, que lleva por título “Obreros, Producción y revolución”, se lee: “...el problema de la producción y de la productividad es la base angular de la gran solución argentina. Y el orden republicano en términos de normalidad democrática se reconoce en esa premisa... la preocupación dominante en estos momentos debe ser que los trabajadores entiendan la parte fundamental de la recuperación a que están llamados. Si el nuevo estado de cosas a través de sus instituciones y de sus hombres, lo entiende, se habrá ahorrado dificultades, y sorteado peligros; sino se expondrá la república a nuevos y tremendos contratiempos. Bien lo entiende así el régimen depuesto... En efecto, ya está en acecho la contrarrevolución... que... se desenvuelve en el subsuelo social argentino. Las organizaciones obreras... van a ser sometidas a un trabajo de reestructuración... El sindicato constituye el elemento decisivo... La revolución libertadora tiene necesidad de institucionalizarse en la adhesión enérgica de los trabajadores, liberados por ella... El lema, ni vencedores ni vencidos con que el presidente del partido peronista masculino y el diario “La Prensa” especulan, tiende a que el régimen derrocado retenga posiciones desde las que será bombardeada la revolución libertadora. Será el sabotaje a la producción factor decisivo, y el sindicato instrumento para cumplirlo. La lucha perdida con las armas de guerra será continuada con el sabotaje económico y con la obstrucción laboral.”

<sup>37</sup> En la línea de los estudios “extracéntricos” iniciados a mediados de los ochentas para el primer peronismo en las provincias del interior (Macor y Tcach, 2003).

<sup>38</sup> Tomamos el concepto de “insurrección de la pequeña burguesía” del trabajo de N. Iñigo Carrera y M. C. Cotarelo, entendiendo que la manifestación pacífica de masas es la forma de lucha más alta a la que puede aspirar la pequeña burguesía en tanto tal (Iñigo Carrera y Cotarelo, 2004). También fue desarrollado por Marx en *Lucha de clases en Francia*. “Lo que la Montaña intentó el 11 de junio fue «una insurrección dentro de los límites de la razón pura», es decir, una insurrección puramente parlamentaria... Si la Montaña salía adelante con su **insurrección parlamentaria**, vendría a parar directamente a sus manos el timón del Estado. Por lo demás, el más ferviente deseo de la pequeña burguesía democrática era, como siempre, que la lucha se ventilase por encima de sus cabezas, en las nubes, entre las sombras de los parlamentarios... A la proclama constitucional de la Montaña correspondió el 13 de junio, una llamada **manifestación pacífica de los pequeños burgueses**, es decir, **una procesión callejera** desde Chateau d'Eau por los bulevares: 30.000 hombres, en su mayoría guardias nacionales, desarmados, mezclados con miembros de las sociedades secretas obreras, que desfilaban al grito de «¡Viva la Constitución!»... A la canción de muchas voces le faltaban las voces bajas... La mayoría de la Montaña reunida en la rue du Hasard, se dispersó cuando la procesión pacífica fue disuelta violentamente, en cuanto el vago rumor de asesinato de ciudadanos inermes en los bulevares y el creciente tumulto callejero parecieron anunciar la proximidad de un motín. Si el 23 de junio de 1848 había sido la insurrección del proletariado revolucionario, el 13 de junio de 1849 fue la insurrección de los pequeños burgueses demócratas, y cada una de estas insurrecciones, la expresión *clásica pura* de la clase que la emprendía. Sólo en Lyon se produjo un conflicto duro y sangriento. Aquí donde la burguesía industrial y el proletariado industrial se encuentran frente a frente, donde el movimiento obrero no está encuadrado y determinado, como en París, por el movimiento general, el 13 de

---

junio perdió, en sus repercusiones, el carácter primitivo. En las demás provincias donde estalló, no produjo incendios; fue *un rayo frío*.” (Marx, 1973: 28-31)

<sup>39</sup> Léase a manera de ilustración de lo dicho el mismo día en que asumió Lonardi en el siguiente extracto de la editorial de *El Trabajo* que llevaba por título **Triunfadores y Vencidos**: “Militantes de un partido que viene propugnando la unión de todos los hombres libres argentinos...hacemos, con el espíritu cordial que la hora impone, esta afirmación: en esta lucha dolorosa entre argentinos hubo vencidos y hay triunfadores. Si no fuera así todo el sacrificio y todo el dolor argentino de las últimas décadas transcurridas, habría sido inútil... ¿Qué entiende decirse cuando y donde se dice que no hubo ni triunfadores ni vencidos?...Afirmamos, pues, que hubo un triunfador, y que es la democracia, sin coartadas ni simulaciones, la gran vencedora. Y que el grande, apurado y angustioso imperativo, es asegurar ese triunfo, afirmando definitivamente el imperio de la libertad.” (*El Trabajo*, editorial, viernes 23/09/1955).

---

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- **Asborno, Martín** (1988) *Grupos Económicos y Estado*, CICSO, Buenos Aires.
- **Balvé, Beatriz** (1990) *Los nucleamientos político-ideológicos de la clase obrera. Composición interna y alineamientos sindicales en relación a gobiernos y partidos. Argentina, 1955-1974*, CICSO, Buenos Aires.
- **Balvé, Beatriz** (1994) *Acerca de la distinción entre los movimientos de carácter orgánico y los fenómenos de coyuntura. El movimiento obrero organizado sindicalmente. Argentina 1955-1976*, CICSO, Buenos Aires.
- **Balvé, Beatriz** (1995) *Capitalismo de Estado y Socialismo de Estado. Formación ideológica de la clase obrera argentina. 1930-1974*, CICSO, Buenos Aires.
- **Balvé, Beba** (1991) *Programa general de investigación*, CICSO, Buenos Aires.
- **Balvé, Beba** (2000) “Análisis de situación y formaciones ideológicas. Argentina 1955-1969-1999” en Juan Carlos Cena (comp.) *El Cordobazo. Una rebelión popular*, La Rosa Blindada, Buenos Aires.
- **Bonavena y otros** (1998) *Orígenes y desarrollo de la guerra civil en Argentina, 1966-1976*. Cátedra Paiva-Zofio, EUDEBA, Buenos Aires.
- **Cavarozzi, Marcelo** (2002) *Autoritarismo y Democracia*, Eudeba, Buenos Aires.
- **Clausewitz, Carlos von** (1970) *De la Guerra*, Círculo Militar, Buenos Aires.
- **Gerchunoff, Pablo y Antúnez, Damián** (2002) “De la bonanza peronista a la crisis de desarrollo”, en *Nueva Historia Argentina*, Tomo 8, Los años peronistas (1943-1955). Director de tomo Juan Carlos Torre, Ed. Sudamericana, Buenos Aires.
- **Giménez Zapiola, Marcos y Leguizamon, Carlos** (1985) “La concertación peronista de 1955: El Congreso de la Productividad” en *Política, Economía y Sociedad*, N° 3-4, Buenos Aires.
- **Godio, Julio** (1974) *La caída de Perón. De junio a septiembre de 1955*, Granica Editor, Buenos Aires.
- **Gramsci, Antonio** (1998) *Antología*, Siglo XXI, México.
- **Iñigo Carrera, Nicolás y Cotarelo, María Celia** (2004) “La insurrección espontánea. Argentina diciembre 2001. Descripción, periodización y conceptualización” en *PIMSA 2003*, Bs. As.
- **James, Daniel** (1981) “Racionalización y Respuesta de la Clase Obrera: Contexto y Limitaciones de la Actividad” en *Desarrollo Económico - Revista de Ciencias Sociales IDES*, vol. 21 N° 83, octubre - diciembre (versión electrónica)
- **James, Daniel** (1990) *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976*, Sudamericana, Buenos Aires.
- **Macor, Darío y Tcach, César (editores)** (2003) *La invención del peronismo en el interior del país*, UNL, Santa Fe.
- **Malaj, Norberto** (s/f) “El Peronismo en el poder”, *Seminario de Historia del Movimiento Obrero Argentino*, clase 8, Buenos Aires.
- **Marín, Juan Carlos** (2003) *Los hechos armados. Argentina 1973-1976*. La Rosa Blindada-P.I.Ca.So, Buenos Aires, Segunda Edición.
- **Marx y Engels** (1973) *Obras Escogidas*, tomo 4, Buenos Aires.
- **Merkx, Gilbert** (1972) “Los conflictos políticos de la Argentina postperonista”, en *Argentina Conflictiva. Seis estudios sobre problemas sociales argentinos*, Juan Francisco Marsal (comp.), Paidós, Buenos Aires.
- **Moreno, Nahuel** (1974) *El Golpe Gorila de 1955*, en Ediciones Pluma, Buenos Aires.
- **Nievas, Flabián** (2000) “Cara y ceca. Las tomas de Medios de Difusión Masiva durante el gobierno de Cámpora” en *Razón y Revolución* N° 6, Buenos Aires.
- **Prensa Obrera, equipo de redacción** (1983) *El Partido obrero y el peronismo*, Ediciones Prensa obrera, Buenos Aires.
- **Rapanelli, Daniel** (s/f) “1955-1969”, *Seminario de Historia del Movimiento Obrero Argentino*, clase 9, Buenos Aires.
- **Romero, Luis Alberto** (1969) *Los golpes militares 1812-1955*, Carlos Pérez Editor, Buenos Aires.

- **Romero, Luis Alberto** (2004) “La violencia en la historia argentina reciente: un estado de la cuestión” en Anne Pérotin-Dumon, ed., *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Publicación electrónica en línea (por aparecer).
- **Rouquié, Alain** (1982) *Poder militar y sociedad política en la Argentina, II. 1943-1973*, Emecé, Buenos Aires.
- **Spinelli, María Estela** (¿?) *La “revolución libertadora”: dimensión política, explicaciones e interpretaciones*, (mimeo).
- **Spinelli, María Estela** (2004) "La 'otra multitud'. Las movilizaciones antiperonistas durante la 'Libertadora'", en *Desarrollo Económico - Revista de Ciencias Sociales IDES*, vol. 43, N° 172, enero-marzo (pp. 609-635).
- **Spinelli, María Estela** (2005) *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “revolución libertadora”*, Biblos, Buenos Aires.
- **Torre, Juan Carlos** (1974) “The Meaning of Current Workers' Struggles” en *Latin American Perspectives*, Vol. 1, No. 3, Argentina: Peronism and Crisi (Autumn), (pp. 73-81).
- **Vilas, Carlos María** (1974) *La dominación imperialista en Argentina*, EUDEBA, Buenos Aires.

#### **BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:**

- **Álvarez, A. y Reynoso, D.** (1999) *Política económica en Mar del Plata, 1946-1996. visión desde la vida institucional de la UCIP*, UCIP, MdP.
- **Barili, Roberto** (1964) *Mar del Plata. Ciudad de América para la humanidad*, Dirección nacional de Turismo, Buenos Aires.
- **Bergallo, Jorge R.** (1998) *1955. La Armada Argentina bombardea Mar del Plata*, tesis de licenciatura, UNMdP, inédita.
- **Crespo, Carlos** (2005) “El día que ardieron en llamas los tanques de YPF en Mar del Plata” en el diario de Mar del Plata *La Capital* del día 19 de septiembre de 2005.
- **Favero, Bettina y Portela, Gerardo** (2005) *Más allá de la Avenida Cincuentenario: el barrio del Puerto (1920-1960)*, Ediciones Suárez, Mar del Plata.
- **Lobato, Mirta Zaida (Directora) Grupo HISA** (1999) *Mar del Plata del a prehistoria a la actualidad. Caras y contracaras de una ciudad imaginada*, Facultad de Humanidades, UNMdP, MdP.
- **Lombardo, Jorge Raúl** (1999) *Cuadernos Municipales: El Clima Político, 1948-1955*, 3 tomos, ediciones del autor, Mar del Plata.
- **Núñez, Ana** (2000) *Morfología Social de Mar del Plata (1874-1990)*, Graficart, Buenos Aires.
- **Pastoriza, Elisa** (1993) *Los trabajadores de Mar del Plata en vísperas del peronismo*, CEAL, Buenos Aires.
- **Quiroga, Nicolás** (2006) “El Partido Peronista en Mar del Plata: articulación horizontal y articulación vertical, 1945-1955” en *El Peronismo Bonaerense. Partido y prácticas políticas, 1946-1955*, Julio César Melón y Nicolás Quiroga (comp.), Ediciones Suárez, Mar del Plata.

#### **FUENTES:**

**Censos y estadísticas:** Censo Industrial 1954, Censo de Población 1947 y 1960, Boletín Estadístico de la Provincia de Buenos Aires (1958-1965).

**Diarios nacionales:** *La Nación*, *Clarín* y *La Prensa*.

**Diarios locales:** *El Día*, *El Argentino* y *Palabra Peronista* (La Plata). *La Capital* y *El Trabajo* (Mar del Plata).

**Otras fuentes escritas:** *Boletines Municipales* (1954 y 1955)

**Fuente oral:** Entrevista a Vicente (ex militante del Partido Comunista)

**Javier Martín Ordoqui.**

**Profesor en Geografía.**

**Eje temático sugerido:** *Estudios socio- culturales.*

**La configuración del turismo de playa bajo los signos de la “postmodernidad”:**

**Los paradores temáticos en las playas del sur de Mar del Plata**

**Introducción:**

En el desarrollo de esta investigación se procurará establecer como las nuevas prácticas y formas del turismo de playa incorporan en la franja de playas privadas ubicadas entre el Faro de Punta Mogotes y Playa La Serena en una extensión de 2,5 kilómetros sobre la Ruta Provincial N° 11, una tendencia creciente de paradores temáticos, destacándose los espacios llamados “bares de agua”.

La aparición de los paradores y bares de agua se ha dado sobre el sector de playas donde se ha dado una reorganización espacial de la actividad turística de playa bajo un nuevo modelo de explotación: los paradores; que ha avanzado sobre las arenas del Sur, pero aún conviven con los tradicionales y clásicos balnearios.

Desde la temporada 2005/06 se encuentra en uno de los paradores de la zona el denominado “bar de agua” explotado por la firma Ser (Grupo Danone) y desde la temporada 2006/ 07 se sumó Dasani Art Beach, dedicado exclusivamente a la promoción de las aguas de la firma Coca Cola.

El nuevo modelo de explotación de las playas sureñas se inserta dentro del esquema histórico, desde su aparición como sitio de ocio de las clases privilegiadas hacia fines del Siglo XIX, pasando por su masificación realizada con la implementación del modelo de Estado de Bienestar en la Argentina a mediados del Siglo XX y por la segmentación y fragmentación de la oferta de los espacios de playa marplatenses ocurrida en las últimas décadas del siglo pasado y estos primeros años del Siglo XXI.

Mar del Plata ha sido el escenario central de los espacios turísticos de playa donde se han desarrollado múltiples cambios: desde la consolidación de la ciudad como sitio paradigmático del turismo de playa en la Argentina y dinamizador del corredor turístico del litoral de la región del sudeste bonaerense, demarcado desde cuando se dio la planificación de la infraestructura de la ciudad para la llegada del turismo masivo, término definido como “un modelo macro de desarrollo social inclusivo que permitió a las clases emergentes del turismo industrial integrarse al trabajo y la recreación” (Cicalese, 2000). La implementación de las



políticas de Bienestar desde la década del '30 del pasado Siglo XX amplió el espectro de turistas que llegaban a la ciudad que se fue conformando en “un núcleo donde poco a poco, la atracción del turista ha ido moviéndose desde su atractivo natural original (las playas) a otra forma de atracción más difusa donde a la anterior, se agregan diversiones urbanas” (Reboratti, 1994).

En la franja de playas donde se ubican los paradores se da el contraste entre el mayor espacio de playa en contacto con variables “naturales”, dado por la presencia de médanos, playas extensas, sectores de bosques, morros, restingas y acantilados en algo más de 2,5 kilómetros y el traspaso durante la temporada veraniega de prácticas sociales definitivamente urbanas a las playas supuestamente “cuidadas” de la urbanización y ubicadas fuera del área de los conflictos y problemáticas de la ciudad. La ausencia de un criterio de explotación que respete el equilibrio ecológico de las playas no se da desde la aparición de los paradores sino que esa falta se viene desarrollando desde que “el turismo masivo aceleró el desarrollo regional y jerarquizó ciudades con la creación de estructuras sobre el espacio, en estas intervenciones territoriales, generalmente la variable ambiental no fue tomada en cuenta” (Cicalese, op. Cit).

Pero la problemática se torna más aguda en las playas del sur dada su posesión privada, siendo las únicas playas que no se encuentran bajo el dominio de un ente estatal (ya sea provincial o municipal) y este factor atenta sobre el control y observación que debe ejercerse sobre estos espacios de arena, ya que estas playas puestas en producción como postmodernos paradores son las playas en mayor grado de resguardo “natural”, en relación con la extendida urbanización de Mar del Plata que ha insertado dentro de su espacio urbano a las playas ubicadas desde los sectores céntricos hasta las cercanías del Faro de Punta Mogotes, sumado a que la extensión de la zona de playas del Partido de General Pueyrredón no puede seguir creciendo más hacia el sector Sur debido a la gran actividad erosiva del mar sobre esas playas.

#### La puesta en valor de las playas del sur:

El espacio costero sureño ya en la década del '30 se encontraba aferrado a intereses de una futura valorización de la zona. En los primeros años de los treinta, el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Nación llevo a cabo una extensa fijación de médanos logrando un bosque marítimo de arbustos, pinos y eucaliptos. La obra pública siguió actuando con la construcción de la ruta 11 en su tramo Mar del Plata- Miramar, escenificando sobre este sitio el hoy denominado Paseo Costanero Sud. Las características del paseo estaban supeditadas a la descripción que hiciese el por entonces gobernador bonaerense Manuel Fresco: “*esta clase*

de caminos que los ingleses llaman **parkways** y para lo que en castellano no hay todavía una expresión bien definida son de un carácter completamente distinto a un camino común” (Cicalese, 1996). El plan a desarrollar en esta obra consistió “en la construcción de **vías verdes** complementadas con paseos peatonales, parquización de banquetas, sendas para equitación, caminos para ciclistas, emplazamiento de balnearios, clubes de campo, restaurantes y confiterías de alta calidad. Marshall Berman define a los parkways: su belleza no emana del entorno natural que rodea la ruta: surge del ambiente creado artificialmente por la propia ruta” (Cicalese, op. Cit ). El Paseo Costanero Sud tomó el concepto de parkways, pero la artificialización espacial, llevada a cabo con la fijación de médanos, el bosque y la construcción de la Ruta 11, potenció la belleza paisajística que ya poseían estas arenas.

En ese momento se hizo la primera valoración espacial de las playas sureñas del Partido de General Pueyrredón, con la finalización de la Ruta 11 entre Mar del Plata y Miramar y con la parquización boscosa realizada en la zona del Faro de Punta Mogotes. El decreto de Fresco admitía que “cuando la distancia entre la ruta provincial 11 y la ribera supere los cien metros, permite un plan de urbanización adecuado a la naturaleza del paraje y que no perjudique la vista panorámica del lugar” (Cicalese, op. Cit). Estos proyectos que se remitían a la creación de nuevos espacios y valorizarlos positivamente conducían siempre al crecimiento de la frontera de arena en dirección sur, factor denotado claramente desde la llegada masiva de contingentes medios y populares a las playas ubicadas en la urbe: “Las aristocracias huyen ante el avance de los nuevos ricos hacia Playa Grande trasladando sus villas bucólicas en el barrio Los Troncos... Y los recién llegados se instalan en Playa Bristol, el núcleo del veraneo aristocrático que se desvanecía” (Pastoriza, 2003)

#### El camino recorrido por las arenas privadas:

El paso definitivo del goce y uso de las playas y riberas al Partido de General Pueyrredón ocurrió cuando la historia argentina comenzó a recorrer sus años más trágicos y sangrientos. El 24 de marzo de 1976 se instauró en el poder la última dictadura cívico- militar que además de realizar una fuerte opresión política con un saldo de 30.000 desaparecidos, también significó el comienzo de la desaparición del incipiente Estado de Bienestar que había sido instalado en el país luego de la crisis mundial de 1930. La dictadura impulsó políticas ligadas al neoliberalismo económico, conllevando a una descentralización de las funciones del Estado. El traspaso de las arenas fue garantizado por el decreto provincial 1362/ 76. “Por esa misma norma, la comuna quedaba encargada del cobro de cánones e imposición de multas y se comprometía a invertir en infraestructura y promoción turística...” (Cicalese, op. Cit).

Pero la historia y los conflictos por la posesión de las playas del sur iban a recorrer un largo camino. El fundador Peralta Ramos era quien poseía la estancia Cabo Corrientes con un extenso frente marítimo que fue expropiado por la provincia de Buenos Aires en 1937 para poder construir la ruta 11 en su conexión Mar del Plata- Miramar, obra culminada hacia 1939. El Estado Provincial tomó posesión de las 214 hectáreas necesarias para la obra y que incluían a la zona costera bajo estudio. En 1938 se materializó la desposesión oficial y la Corte Suprema de la Provincia de Buenos Aires aceptó satisfacer los daños y perjuicios a los primitivos dueños, pero recién en 1942 se dictó sentencia a la expropiación.

En 1958 los descendientes de Peralta Ramos hicieron una presentación judicial para recuperar la franja costera que había pasado a ser de la provincia. El mismo apellido volvía a la escena de las playas y otra vez con el único motivo de valorizar espacios para su único usufructo, ellos argumentaron que la provincia en la expropiación dejó en desuso una franja adyacente de 102 hectáreas de playas boscosas que había sido expropiada junto a los terrenos utilizados para la construcción de la Ruta 11. La Corte Suprema de la Nación en 1970 emitió un fallo en el cuál hace referencia al total de 214 hectáreas y como expropiadas solamente a 112 y que el excedente de 102 pertenecían a los demandantes. *“La provincia pudo demostrar que se encontraba en posesión de la franja este, limitada por la ribera, ni haber realizado actos posesorios; empero la Corte habilitó el camino para que se reclame por las mejores útiles efectuadas (Cicalese, 1997).*

Con la vuelta a la vida democrática suscitada brevemente en 1973 en la Argentina, hubo un proyecto que emergió del Concejo Deliberante desde las bancadas justicialistas haciendo un pedido de expropiación de estos espacios de playas. El reclamo contaba con el apoyo del gobierno provincial y también tomó buena acogida por la comuna bajo gestión socialista. Pero el gobierno local a la vez que apoyaba la moción de una nueva expropiación, también negociaba con los nuevos propietarios de las playas (Compañía Playas del Faro Sociedad Anónima Inmobiliaria, compradores de los descendientes de Peralta Ramos) para el otorgamiento de las licencias necesarias para la explotación económica del lugar. *“La inmediata puesta en valor del predio consistió en destinarlo a la extracción minera de arenas con destino a la construcción y a la producción de servicios turísticos recreativos, mediante la concesión de las unidades balnearias” (Cicalese, op. cit).*

Los conflictos no sólo se dieron en la lucha de intereses entre los gobiernos y el sector privado: La lucha por el mantenimiento de las características geofísicas diferenciales junto a las características artificiales como la forestación, que valorizaron positivamente el paisaje de estos espacios de playas fue llevada a cabo también por los vecinos del lugar. La extracción de arenas para la construcción fue realizada por Playas del Faro Sociedad Anónima, la misma

empresa que explotaba los balnearios; ellos mismos estaban dañando los cimientos del lugar que explotaban en los veranos. La degradación realizada por la minería puede ejemplificarse en *“la intensa explotación que lleva a cabo la compañía en la década del '70, mediante el otorgamiento de permisos precarios para la extracción de arena, genera procesos erosivos sobre médanos forestados y la desaparición de las terrazas marinas (Cicalese, 2001).*

Los fomentistas del sur volvieron a realizar sus reclamos sociales luego de finalizada la dictadura militar y lograron que en 1985 el gobierno provincial emitiese un decreto en el cual se prohibió la extracción de arena en el Partido de General Pueyrredón, aclarando que la extracción por parte de Playas del Faro Sociedad Anónima había sido realizado fuera de su propiedad, ya que al traspasar la línea de ribera y luego de haber sacado arena hasta del mar, invadieron la propiedad pública provincial. *“El problema de la explotación minera ponía sobre el tapete otro conflicto... que era el avance de la línea de ribera adentro, línea que marca el deslinde entre la propiedad privada y el dominio público provincial. Este límite que separa la escasa playa pública de las playas privadas... cobra relevancia en el derecho esbozado por los vecinos al acceso y uso de la ribera” (Cicalese, op. Cit).*

#### Nuevos proyectos para el sur en los “turbios” noventas

La lucha entre los vecinos fomentistas y Playas del Faro S. A. cambió de ribetes a finales de la década del '80 cuando la empresa arremetió con un proyecto de instalaciones sumamente jerarquizadas. La sociedad *“propondría un complejo de residencias de jerarquías y servicios de calidad exclusivo para propietarios y accionistas, retomando de esta forma algunas de las ideas del “plan histórico” pensado para la región desde las elites conservadoras (Cicalese, op. Cit)* En 1989 el proyecto fue elevado a la Comuna para su aprobación y en 1991 logró conseguir su habilitación para iniciar las construcciones en el área de las 102 hectáreas apropiadas como consecuencia directa del desuso que efectuó el gobierno provincial al no realizar actividades de protección ni de recreación sobre las playas.

La construcción se inició en 1994 y previó la edificación de 156.556 metros cuadrados. La nueva oferta turística dada sobre esta zona está claramente vinculada a esa expansión hacia el sur de la frontera de arena, buscando alejarse del centro urbano de Mar del Plata, continuando con la lógica seguida desde la masificación del turismo, tratando de lograr la concreción de espacios exclusivos alejados de las playas urbanizadas, espacios que fueron destinados a públicos de ingresos más dispares y pertenecientes a sectores sociales más bajos.

La estructura que se montó definió claramente a que sectores sociales iban dirigidos los proyectos balnearios de la zona y más fuerte se hizo el conflicto con los vecinos por la garantía de circulación descripta. *“Los accesos determinan en gran medida las características*

*de los espacios de ocio y recreación. Un espacio destinado a la masividad requiere de espacios complementarios adicionales, con entradas que se caractericen por su fluidez; en cambio, un espacio para recreación exclusiva de sectores sociales de altos ingresos carga... con impedimentos materiales y culturales que convoquen flujos de poca magnitud pero de calidad turística en términos de mercado” (Cicalese, op. Cit).*

#### El legado de los noventa en el turismo marplatense:

Un gran punto de quiebre en la historia de la Argentina fue establecido en 1991 a partir de la ejecución del decreto de desregulación económica 2284, junto a un paquete de medidas que incluyó la ley de emergencia económica, la ley de reforma del Estado y la ley de flexibilización laboral. Estas medidas estuvieron orientadas a la desregulación y liberalización de los mercados, lo que implicó un profundo cambio en el rol que había jugado el Estado en los procesos económicos visualizado en *“el explosivo crecimiento del desempleo y el subempleo estructural aún en medio de una expansión productiva en el período 1991- 1994, las tendencias cada vez más desalentadoras en las condiciones de vida de la población y una distribución del ingreso con un perfil de creciente regresividad” (Rofman, A. y Romero, L. , 1997)*. Durante los primeros años de la década se profundizó el “ajuste estructural” al que fue sometida la economía mundial desde mediados de la década del ’70 y que tuvo su impacto geográfico tanto en los países centrales como en los periféricos. *“La frase “programas de “ajuste estructural” aparece en las recomendaciones del FMI y el BM tanto para los países industrializados del Tercer Mundo, como países del otrora mundo socialista. La ola neoliberal promueve un conjunto más o menos homogéneo de recetas. En el Norte se trata de romper barreras institucionales y disminuir conquistas sociales que habían acompañado el “éxito” de la posguerra... en el Sur, la intervención del Estado bajo todas sus formas se transforma en el blanco de las “cartas de intención” discutidas por el FMI con los países endeudados que reclaman arreglos muy a menudo conocidos como renegociaciones” (Morina, J. Goldwaser, B, Gejo, O; 2006).*

Con la reconversión de sectores de la producción y los cambios en el modelo de producción y trabajo con el paso al Posfordismo, crisis del Petróleo mediante, se produjeron grandes cambios en la geografía mundial y con impactos profundos en los países de la Periferia: el modo de implantarlo en Sudamérica fue con dictaduras. En ese marco se fueron dando los pasos de apertura de la economía nacional bajo la impronta del neoliberalismo, denotándose un gran proceso de concentración de capital, en manos extranjeras y locales. Esto implicó una disminución del consumo de los sectores mayoritarios de la población, teniendo en cuenta el gran porcentaje de población que cayó en su nivel de ingresos, encontrándose

esta antigua “clase media” bajo un proceso de fragmentación muy profundo, denotándose este efecto como un proceso desde 1975 en adelante, profundizado en 1991 y con un nuevo re-impacto luego de la crisis de la Argentina en diciembre de 2001 y verano 2002. “El deterioro padecido por sectores cada vez más amplios de la población, es consecuencia directa de las sucesivas rondas de ajustes aplicados en razón de los requerimientos del FMI en asociación con el poder económico de los consorcios empresariales nacionales y extranjeros que prohicieron la última dictadura y que han acrecentado sus prebendas desde el regreso de las instituciones de la democracia formal (Morina, J, Goldwaser, B, Gejo, O; op cit).

Estas consecuencias tienen un impacto negativo en la actividad turística marplatense, además de tener un impacto negativo en la población en general, dado que la oferta de servicios turísticos estuvo orientada a este sector perjudicado ampliamente por estas políticas. El gasto en servicios como el turismo se vio lógicamente perjudicado, convirtiéndose en uso exclusivo del sector con mayor poder adquisitivo. “*La reestructuración económica afectó al mercado de trabajo en términos de una significativa expansión del desempleo y una sensible caída de los salarios. El desempleo creció más de 350 % desde mediados de la década de 1970 hasta 2001 inclusive. En cuanto a los salarios, si consideramos una base 100 en 1975, en 2001 el promedio salarial sería 38, implicando una caída del 62 % en términos reales*” (Morina, J, Goldwaser, B, Gejo, O, op. Cit)

El turismo exclusivo para las clases altas en esos años se había redirigido: durante gran parte de la década del '90 esos sectores dirigieron su consumo de espacios turísticos hacia los sitios más selectos de Mar del Plata y la costa atlántica bonaerense (se denota la aparición como enclaves del nuevo estereotipo a Cariló y Pinamar). Pero hubo una gran apertura hacia otros destinos como Punta del Este, sectores de Brasil, el Caribe o Miami en Estados Unidos. Estos sectores (vieja aristocracia, antigua burguesía y el fenómeno de “nuevos ricos”, teniendo en cuenta la concentración de la riqueza que se dio en los primeros años de los noventa) son los que se vieron beneficiados por la política cambiaria establecida por la Ley de Convertibilidad dictada en 1991 y que a largo plazo significaría la entrada de la Argentina en su peor crisis socio- económica, así como también político- institucional, con la caída de un presidente y su equipo de gobierno (De la Rúa) y una gran represión con escenario central en la Plaza de Mayo de la ciudad de Buenos Aires. (ver Ordoqui, 2004).

Con la devaluación de la moneda ocurrida en enero de 2002 realizada por el senador convertido en presidente, Eduardo Duhalde y la Asamblea Legislativa que “*convalidaba una rebaja del 63 % de los niveles salariales*” (Morina, J, Goldwaser, B, Gejo, O, op. Cit) los destinos que eran elegidos lejos de Mar del Plata tuvieron que ser prácticamente eliminados. Se había caído el “primer mundo de cartón” fabricado social y culturalmente bajo la creciente

frivolización de la sociedad argentina y las implicancias culturales fuertemente denotadas por los cambios que se habían dado en sus componentes (desde la educación formal, la influencia de los medios masivos de comunicación y el fin de la familia tradicional). Estos sectores que vieron como se les cerraban las puertas de los espacios de ocio del ¿primer mundo? tuvieron que elegir nuevamente a Mar del Plata como lugar vacacional. Muchos de los productores turísticos tuvieron que redirigir sus inversiones a sitios como nuestra ciudad (ver Ordoqui, 2003) en el marco de un país signado por una fuerte desocupación de su fuerza de trabajo, con porcentajes muy grandes de población bajo la línea de pobreza e indigencia, con sus economías regionales desarticuladas y con producciones de enclave, pero con cambios en el modelo luego del fin de la Convertibilidad peso- dólar, que permitió un boom de exportaciones de materias primas, seguido de un superávit fiscal logrado por el Estado, con un fuerte crecimiento del consumo en las principales ciudades por la aparente recuperación de ciertos sectores medios y por la mayor concentración de la riqueza también dada luego de 2002, dinamizando actividades como el turismo interno, sumado a una mayor presencia de extranjeros beneficiados por el situación cambiaria de las monedas, vertebrado principalmente en puntos como la ciudad de Buenos Aires, el eje lacustre Bariloche- San Martín de los Andes, El Calafate, Cataratas del Iguazú y Mar del Plata y el resto de los balnearios de la costa atlántica bonaerense.

### Implicancias del paso de balnearios a **paradores**

Luego de la salida cambiaria devaluatoria del verano 2002, el empresariado dinamizador del turismo de playa tuvo que re- configurar muchas de sus estrategias adoptadas en la explotación de los espacios de playa. La concepción tradicional del balneario con su espacio de carpas y de arena para sus veraneantes, restaurantes, comercios, etc; fue cambiando durante los últimos año de la década de 1990 y los primeros años del Siglo XXI. La unificación de capitales provenientes de diversos eslabones comerciales surgió como motor de trabajo en las playas y la figura de los paradores fue creciendo lentamente. El sector privado ha sido el dinamizador de estos espacios de playa, recordando la posesión privada de las mismas. Las arcas estatales no poseen entradas por la explotación de estas, solamente ha dejado denotado que actividades y proyectos pueden establecerse allí mediante la Ley Provincial 8912 y el Código de Ordenamiento Territorial del Partido de General Pueyrredón. (ver Ordoqui, 2004)

La nueva estrategia comercial se vino implementando a lo largo de la década del '90, pero su crecimiento fue avanzando desde la temporada 2002- 2003 en adelante. Las empresas que se unieron fueron variadas: los dueños y concesionarios de los balnearios, ahora

denominados “Paradores”, aunque aún sobreviven y conviven en el mismo espacio de playa algunos balnearios en la zona de estudio que mantienen la estructura de balneario tradicional, otorgan concesiones en sus playas a radios FM pertenecientes a grandes grupos económicos nacionales e internacionales, a marcas de bebidas (desde aguas a gaseosas, cervezas, champagne, vinos, energizantes, etc.), marcas de ropa informal y deportiva, telefonía celular, servidores de Internet, etc. (ver Ordoqui, 2002).

El sistema se basa en que los dueños de los espacios de playa de la mano de Playas del Faro Sociedad Anónima, alquilan los espacios de ocio a concesionarios. La empresa ve su ganancia reflejada en la renta del alquiler a quienes alquilan las arenas durante la temporada. Esta producción de espacios de ocio en la playa por parte de la empresa Playas del Faro S. A parte de que *“el beneficio de la apropiación del territorio para una función de tiempo libre, se asemeja al concepto marxista de renta, considerada como una forma de ganancia que no se origina en la explotación del trabajador por extracción de plusvalía, sino por el hecho de poseer el suelo... la “renta turística” debe ser pagada al dueño tanto por el consumidor del espacio como por el inversor en el sitio”* (Daniel Hiernaux, 1989). Los beneficios económicos son muy fuertes tanto para quienes poseen las playas, tanto dentro de la modalidad balnearia como paradores, la reconversión de las playas reasegura el éxito para ellos, así como también para los inversores debido a la masividad selectiva planificada.

Una parte importante de este éxito se debe al paso de balnearios a paradores: Durante más de veinte años, las playas del sur fueron promocionadas por sus concesionarios y su éxito momentáneo se basaba en estar en un espacio de playa en mayor contacto con la “naturaleza” por la presencia de los grandes médanos, sectores de bosques, restingas, además de ofrecer “tranquilidad” para sus veraneantes al estar tan alejadas de la urbe y de sus masificadas playas. Se denota un cambio sustancial en el modo en que se pone a la producción el espacio de playa, impulsado por los mismos factores de la producción del espacio urbano. El traspaso de actividades, formas sociales y normas de sociabilidad desde la ciudad a la playa así lo define, entendiendo a la producción de espacio como *“al proceso mediante el cual los actores sociales de la ciudad incorporan a esta nuevas fracciones de tierra y/ o crean o modifican las condiciones de habitabilidad en el suelo urbano preexistente”* (Mantobani, 2004). Lo que ocurre en las playas tiene su punto de contacto con “lo urbano”, no solo por el traslado de prácticas sociales de la vida urbana a las arenas, sin también porque las playas han sido puestas a la producción en un momento como playas exclusivas y promovidas desde el marketing por ese mayor contacto con variables “naturales”. Esta idea fue mutando a lo largo de los noventa, encontrándose ya en los primeros años del Siglo XXI la convivencia de dos modelos de producción de las playas dada la coexistencia de balnearios y paradores, pero con



la tendencia creciente de configuración bajo la idea de estos últimos y con perspectivas de hegemonía sobre las arenas sureñas.

La mutación de la configuración de esta franja de playas fue tomando forma en los últimos años de los noventa y sigue una tendencia extensiva en los primeros años del Siglo XXI. Las mismas arenas que poseían pocos veraneantes y en su gran mayoría de clase alta que alcanzaban allí la exclusividad de tener su espacio de playa propio alejado de las masas, se fueron transformando en un sector de playas con características muy distintas. La inserción de la modalidad “parador” cambió la escena que se componía en los veranos en las exclusivas playas privadas. En los paradores se encuentran una densidad y estilo de servicios que se asemejan a los de los epicentros urbanos de Mar del Plata ligados a la actividad comercial y de la nocturnidad y las diversiones propias de la ciudad. Otra característica de importancia es la postura que toma el visitante hacia el espacio de playa. Desde que se montó la estructura balnearia en Mar del Plata a fines del Siglo XIX, el veraneo frente al mar de las clases altas, entre la década del '30 y '40 del Siglo XX, el motivo central de la visita por los turistas era ya una ciudad turística, un balneario de masas.

En estos nuevos tiempos, la costumbre parece ser otra: la gran mayoría de las personas se encuentran de espaldas al mar, porque el escenario ya no está frente al mar como lo estaban los balnearios; los paradores se tornaron el centro de la escena en la playa; los visitantes clavan sus miradas hacia el interior del espacio de playa, hacia la contemplación de la persona y de lo construido y materializado y no de la playa; abrigar la seguridad de estar en el lugar donde hay que estar, el lugar “de onda”. Los paradores cuentan con todas las herramientas para captar la atención a través de sus grandes emprendimientos, como los recitales de las figuras más importantes de la música rock nacional; de la mano de que la gran mayoría de quienes visitan el parador en las fechas de los conciertos suele ser una clase media joven que consume rock y obviamente, consume parador, que se encuentran signados por nuevos patrones culturales ligados a la “postmodernidad”. La constante mutación y la supuesta sofisticación de los consumos y de las propias personas parecen ser ejes de importancia en estas playas y veraneantes postmodernos.

Las implicancias de la postmodernidad que se demarcan muy fuerte en el estado actual de la sociedad son aquellas que vislumbran transformaciones profundas en los principales sitios de construcción de los lazos sociales característicos de la sociedad moderna: la familia, la escuela y el trabajo. *“El postmodernismo presenta una nueva manera de plantear y de entender dicha cuestión a través de una reformulación de la naturaleza del lazo social bajo la “condición” postmoderna”* (Mantobani, op. Cit). Las nuevas formas de sociabilidad asignadas al postmodernismo atraviesan todos los espacios de construcción de lazos sociales

entre los individuos, incluyendo los ámbitos de diversión, de nocturnidad y por supuesto a los espacios de playa, teniendo a los paradores como emergentes mismos de sus características centrales.

Estos cambios no deben ser entendidos simplemente como nuevos comportamientos culturales y sociales de la población, sino que estos mismos se correlacionan con los cambios que principalmente se han dado en lo económico y en lo político en todo el mundo. *“La sociedad está en crisis (la crisis por la que atraviesa el capitalismo y sus dispositivos de legitimación) y la ciudad experimenta las transformaciones o las distorsiones por las que atraviesa la sociedad urbana global y capitalista”* (Mantobani, op. Cit). Si los cambios se dan en la ciudad, las playas de una urbe como Mar del Plata no serán indistintas con los nuevos parámetros. La postmodernidad atraviesa los ámbitos culturales y los lugares de generación de lazos provocando nuevas dinámicas en los grupos humanos, así como el postfordismo provocó cambios en el régimen de acumulación y en el modelo de producción económica mundial aprovechando las supuestas “ventajas comparativas” que ofrecen las economías de la periferia a las inversiones de los países centrales. Las nuevas dinámicas mundiales también se impregnan en lo político: la vuelta de la hegemonía de las ideas liberales, ahora bajo el nombre de neoliberalismo; configurándose estos vectores en la nueva fase que atraviesa el Capitalismo bajo el nombre de “Globalización” o “Sistema Capitalista Global”.

Los ámbitos de sociabilidad han tomado nuevas características y las playas no han sido ajenas al cambio, si han mutado espacios de sociabilidad ligados a la lógica del trabajo y de la educación, obviamente que los espacios ligados al ocio iban a sentir las alteraciones. Y los paradores son el escenario “postmo” donde se denotan con mayor claridad los vectores de cambio. *“El “descubrimiento” de la playa fue el primer ejemplo de valorización diferencial del espacio relacionado con el veraneo frente al mar... cada espacio que se valorizaba se convertía en un nuevo escenario de sociabilidad (como las playas) o era dotado de soportes materiales que lo complementaban y facilitaban su apropiación y consumo (como las ramblas y balnearios) dando lugar a las correspondientes prácticas de sociabilidad”* (Mantobani, 2004). En las décadas pasadas comenzó a cambiar la importancia que se le otorga a los soportes materiales que se presentan en una playa, vislumbrado en un consumo acelerado, factor característico del empobrecimiento cultural sobre todo de las clases medias del turismo masivo. Los soportes materiales se han transformado en el nuevo escenario central de la sociabilidad en los espacios de playa y la tendencia creciente de los paradores sobre los balnearios genera una contradicción de importancia: Las playas sureñas de Mar del Plata son las que presentan la mayor dotación de variables “naturales”, pero su pertenencia al sector

privado sumado a las nuevas lógicas de consumo de los espacios de ocio, las convierten en la franja de playas donde se presentan en mayor grado las nuevas pautas culturales y de sociabilidad de los espacios de playa.

Aquellas playas tiempo atrás eran promocionadas por la exclusividad que presentaban y por la tranquilidad que iba a poder disfrutar el veraneante eran claramente un escenario de exclusividad. Este factor ha mutado desde la presencia de los paradores en esas arenas, donde gran parte de su éxito se mantiene en el acceso al lugar durante los días de playa y los grandes eventos que allí se organizan de grandes grupos poblacionales, diferenciado entre quienes acceden no sólo al parador y al consumo en el mismo sino también al balneario y entre quienes acceden a pie y viajan desde el centro de la ciudad en líneas de transporte público y consumen parcialmente el parador para presenciar de los eventos y también de la belleza paisajística de estas playas. Se denota muy fuertemente la presencia de una masividad selectiva, ya que se promueve el acceso de grandes grupos a la playa, pero no son todos quienes pueden sentirse identificados con este nuevo concepto. Esos grupos masivos elegidos selectivamente están compuestos por grupos de alto poder adquisitivo, personajes del espectáculo y el gran grupo de jóvenes de clase media o de una “nueva” clase media, que son quienes transforman a estas playas definitivamente en un escenario de masividad selectiva, que contrasta muy fuertemente con otras playas que funcionan también como escenarios de una masividad segregada compuesta en las playas céntricas por las clases populares y una clase media empobrecida, quienes han sido las grandes víctimas de las políticas aplicadas en la Argentina en los últimos treinta años.

Desde la década del '70 hasta la actualidad se incorporan nuevas prácticas, se produce un proceso de quiebre: surge un nuevo turismo dentro de una sociedad post- industrial. Las diversiones urbanas y el crecimiento de la nocturnidad en la ciudad impactarán sobre las prácticas sociales de los turistas y los locales. Pero esto no ocurrió nada más que en “La ciudad feliz” sino que son vectores que van introduciéndose en gran parte de las ciudades balnearias del mundo y con similitudes en su impacto en los principales sitios dedicados a un turismo de playa masivo: Acapulco en México, Río de Janeiro en Brasil y Mar del Plata en Argentina, con características muy distintas dadas por algunas determinantes geográficas y por cuestiones propias de su formación espacial y social. *“En los años cuarenta, México entró en la era del turismo masivo, justo cuando éste se basaba en la existencia y disfrute del binomio sol- playa, ascendido, decenios después, a trinomio (sol, playa, sexo)”* (Sánchez Crispín, 2005). El paso del binomio a trinomio se dio también aquí, aunque en Acapulco por la determinante geográfica dada la cercanía a los Estados Unidos que provoca una presencia

muy fuerte de turismo extranjero. En los últimos años se podría hablar de la incorporación de nuevos factores al trinomio que serían las drogas y el alcohol.

En Argentina en los últimos treinta años se ha observado el derrumbe de su clase media, gran protagonista del fenómeno del turismo de masas, y esto tuvo sus repercusiones en lo económico sobre una ciudad turística como Mar del Plata, pero los cambios también se observan en los cambios en comportamientos sociales y la adopción de nuevas costumbres y hábitos culturales, adoptados también por sectores poblacionales que crecieron económicamente bajo la idea de “nuevos ricos” o el surgimiento de una nueva clase media, vertebrada culturalmente por los nuevos parámetros signados por la cuestión posmoderna. Estos sectores no son un fenómeno nacional sino que tiene su correlato muy fuerte con otros espacios turísticos de América Latina y del mundo. *“El mundo cambia rápidamente, se diversifica pero a la vez se homogeniza, un doble juego de libertad y miedo maneja a los consumidores y los encamina hacia el consumo controlado por un sistema común de alojamientos, de alimentos, de servicios diversos, pero todos basados en franquicias, esas marcas para ciegos consumistas que no tienen el referente cultural que los incita a conocer nuevas experiencias... una nueva clase media de muy bajo nivel cultural se apropia del mundo de la masividad...”* (Dachary, A; Arnaiz Burne, S; 2006). Estos factores son muy fuertes en las grandes sociedades de consumo como la estadounidense y la europea, pero sin duda se encuentra presentes dentro de las distintas geografías que ofrecen las grandes ciudades y espacios turísticos de la periferia y definitivamente Mar del Plata no es ajena a estas problemáticas.

#### Descripción y ubicación de los paradores:

Los casos encontrados en la zona de estudio son (nombrados en su aparición Norte-Sur de sus accesos sobre la ruta 11) Horizonte del Sol, Arena Beach, La Morocha, La Reserva, Mirador 9, La Caseta, Abracadabra, El Taino, Piedra Marina, Playa Peralta Ramos, Aguamarina, Parador Coca Cola, El Chiringo, La Restinga y Tamarindo. El nuevo modelo de explotación de las playas se manifiesta muy fuerte en el nuevo parador Arena Beach donde desde la temporada 2007 funcionan los paradores de la FM Rock & Pop Beach y FM La Metro y donde se desarrollan los eventos y recitales más masivos del verano con recitales con figuras del rock como Gustavo Cerati, Catupecu Machu y Divididos. Entre las temporadas 98/99 y verano 2006, Rock & Pop Beach había mantenido su parador en Playa La Serena en “Tamarindo” siempre contando con el soporte de la estructura de Rock & Pop Buenos Aires (en manos de un grupo empresarial mexicano) y de las marcas auspiciantes, mientras que FM

La Metro (dedicada a la música dance) estaba instalada en el Parador “La Restinga”, a pocos metros de Tamarindo.

El Parador La Morocha fue este verano el escenario de la fiesta de música electrónica más importante de la costa bonaerense, organizado por la empresa de telefonía celular Nokia y que se viene realizando desde el verano 2005, al mismo tiempo que Coca Cola decidió montar su propio parador luego de trabajar en conjunto con otras empresas en “La Caseta”, parador donde también se encuentran vinculados en la organización del lugar empresas como el Grupo Ser, Movicom, Quilmes, Manolo, O2, etc. En “El Taino” se desarrolló en la temporada 2003- 2004 el parador de Sprite y del canal musical Much Music (de capitales canadienses). Además en la zona también operó el Mega Parador, regentado por la FM Mega y asociado con marcas como Quilmes y Levis, por ejemplo.

Estos diversos espacios de ocio mantienen una característica en común: todos se encuentran concentrados sobre la zona del Paseo Costanero Sud Arturo Illia, que se encuentra más densamente forestado y donde la erosión y el creciente paso de zona de playas a acantilados es mucho menor o prácticamente imperceptible por el común denominador de la población. El proyecto idealizado por los gobernantes conservadores en la década del '30 encontró luego su concreción a lo largo de la década del '90 pero recién en el verano de 2002 se consagró como el nuevo enclave de playa de Mar del Plata.

#### Las aguas sofisticadas en las playas del sur:

Desde la temporada 2005 han comenzado a hacer pie en las playas del sur los paradores temáticos y tienen perspectivas de expansión para los próximos veranos. Los más destacados han sido aquellos dedicados al agua mineral embotellada y sus productos derivados como las saborizadas o las finamente gasificadas, etc. La primera en llegar a las arenas marplatenses se montó en el parador La Caseta, como el espacio de Agua Ser, el primer bar de agua de la Argentina, perteneciente a la empresa Ser del grupo económico Danone, unos de los principales capitales de aguas sofisticadas, productos frescos y galletitas y que trabaja desde los últimos años en la preparación de sus productos alimenticios bajo los nuevos patrones culturales de la vida “light”, “cero grasa”, de la vida “Ser”.

Las características de este espacio es que allí se insertó la idea del agua como consumo gourmet y se exponen aguas de todo el mundo y actividades dentro del parador con el agua como foco principal, así como la ambientación y la decoración, allí el agua es el objeto no solo de deseo sino también de adoración. *“La posibilidad de descubrir que tomar agua además de ser saludable puede ser muy placentero. Las aguas no son todas iguales, más de 100 variedades de todo el mundo para conocer y degustar dan prueba de esto”* (Sitio

Hostnews). Y el lugar que ofrece las características para que se puedan desarrollar los paradores y bares temáticos de agua son las playas del sur, allí se da el marco adecuado para que estas propuestas sean efectivas, a través del consumo alimenticio de la población ligado a nuevas pautas desde lo nutricional, con el agua como producto de uso gourmet, siguiendo las tendencias de la “life food” y la cocina vegetariana y macrobiótica. El espacio Ser cuenta con 260 metros cuadrados y está diseñado con decks (sitios en los paradores diseñados para el rélax y el goce del lugar), un sitio de atención con información acerca de más de 50 aguas de “todo el mundo”, clases de yoga, masajes orientales, una barra acuática en un yacuzzi donde se preparan tragos realizados con las aguas sofisticadas y una pileta para que utilicen los turistas y donde se dictan clases de “water gym”.

El verano 2007 apareció el segundo parador temático de agua con el “Dasani Art Beach”, perteneciente al grupo Coca Cola y que tiene en Dasani su marca de agua sofisticada, que se ubicó en el parador La Morocha, conocido por ser la playa que más convoca a personajes pertenecientes a la farándula y muchos programas veraniegos transmiten desde allí durante el verano. Este espacio no está destinado sólo al consumo de agua y de promoción de las bondades que supuestamente implica, sino que intenta una apuesta artística que incluye una galería abierta con exposiciones de fotografía, arte digital, esculturas y diseño gráfico. La diferencia que ofrece Dasani en relación a Ser es que sus productos están más destinados a la mejora en la calidad de vida que en el consumo de agua saborizada, ya que sus aguas contienen antioxidantes y minerales esenciales en la hidratación del cuerpo. Estas bebidas han ganado un sitio con el boom de lo light y saludable, ganando espacio sobre las bebidas gaseosas, las isotónicas y los jugos y se han insertado en la Argentina desde 2002, pero su impactó creciente en las ventas sucedió entre 2004 y 2005. Danone fue la primera a través de su empresa en el país, Villavicencio, al introducir las aguas Ser saborizadas y luego con otra de sus empresas como Villa del Sur y sus propias aguas sofisticadas. Coca Cola lanzó Dasani en 2005 y el grupo Pepsi se sumó luego a través de su empresa 7Up con su agua “H2Oh!”.

Los bares de agua tuvieron su nacimiento en París, Francia, con el Water Bar de Colette que ofrece en su carta más de 60 aguas distintas. La expansión por todo Europa se sucedió durante la última década del Siglo XX. Nestlé tiene su propio instituto del agua, San Pellegrino es líder en Italia, Perrier es del sur de Francia, Apollinaris en Alemania y Highland Spring, obviamente en Escocia. Otros de los bares de agua más conocidos del mundo son el Water Bar de Sydney y el Aqua Bar de Tokio donde hasta hay colas para comprar un vaso de agua y ofrecen aguas de más de 20 tipos de diferentes países y en Estados Unidos la empresa líder es Evian, que se comercializa muy poco en nuestro país.

El Grupo Ser tiene otros proyectos planificados en Argentina para expandir sus actividades de propagación del consumo de agua sofisticada. *“Ya hay compromisos para el proyecto de reapertura del Hotel Villavicencio, a 50 kilómetros de la ciudad de Mendoza y que forma parte de una reserva natural, de donde justamente, viene el agua mineral. Para dar continuidad al fenómeno de las aguas, el hotel contará con un centro de hidroterapias, tratamientos de salud y estética”* (Sección Conexiones, Clarín Digital). Esto clarifica que los proyectos urbanos dedicados temáticamente al agua están en expansión en Argentina, impactando geográficamente en zonas como Mendoza y Mar del Plata que mantienen importantes problemáticas en relación con el agua y su acceso a los grupos poblacionales más bajos. Esta sofisticación con el uso y la mercantilización de un recurso de vital importancia para la vida humana como para sus actividades económicas y el impacto que tiene su manejo en cuestiones ambientales, resulta de las nuevas modas culturales que atentan definitivamente sobre un uso adecuado de un recurso finito como el agua, además de denotarse como un claro traspaso de formas de consumo de los países centrales hacia la periferia.

Otra problemática que aflora es la expulsión que sufrió del mercado británico el agua Dasani en 2004, un año antes de su inserción en América Latina por la presencia de bromato, un químico cancerígeno en cantidades superiores a las indicadas por ley. Allí en Britannia se comprobó que era agua del río Támesis mejorada a través de procesamientos químicos en la planta de Coca Cola en Sidcup, ciudad ubicada al sureste de Inglaterra; luego de que se demostró esta hiperpresencia de bromato, Coca Cola retiró su agua de todo Reino Unido, pero al poco tiempo se expandió territorialmente hacia la periferia. *“La respuesta de la compañía al desastroso desenlace de Dasani en Inglaterra fue proseguir con sus planes en Latinoamérica para comercializar su agua, dado el poco control técnico de los organismos estatales de dichos países sobre los procesos internos de las grandes compañías. Lo preocupante es que los análisis que se realizan no arrojan valores de bromato en pequeñas cantidades. Esto es debido a que el análisis de los valores del bromato requiere de un sofisticado procedimiento de cromatografía y es caro y no disponible en todos los países”* (Indymedia Madrid).

Y lo más preocupante es el daño que causa su ingesta al tener un alto impacto por su acción cancerígena y mutagénica que provoca consecuencias en el corto plazo al causar intoxicaciones que pueden hasta causar muertes y en el largo plazo por los problemas renales, cáncer y mutaciones genéticas que puede darse por el consumo de las aguas con bromato, ya que este químico se acumula en el cuerpo, no puede ser eliminado. Esto ocurre cuando las aguas se transforman en sofisticadas luego de los procesos de purificación. En el caso británico se comprobó que la mineralización era artificial. *“En este momento el sector de*

*agua embotellada es uno de los que más rápidamente está creciendo en todo el mundo. Las fábricas de refrescos en general toman agua del mismo sistema al que accede el público, por ejemplo Coca Cola que mediante un proceso, el agua es tratada con químicos, luego se le agrega el “paquete” de minerales y al resultado se lo llama agua mineral. Con esto aumentan el precio del agua de cañería unas 1.100 veces y la venden embotellada”* (Indymedia Madrid). La situación se vuelve muy aguda porque habla a claras luces no solamente del traspaso de formas de consumo desde el Centro a la Periferia, sino que sus productos pueden llegar a ser expulsados de sus países pero radicarse con impunidad legal y mediática por la invasión de mercado que realizan, y las consecuencias de su consumo impactarán en la población mayoritaria que no maneja la información adecuada, profundizado por la ausencia de controles óptimos en las herramientas de control en la real calidad de los productos nutricionales y alimenticios.

### Consideraciones finales

La evolución de la ocupación del suelo que se viene desarrollando en Mar del Plata desde fines del Siglo XIX hasta la actualidad mantiene procesos urbanos profundos y diversos que marcan una impronta sobre la geografía del lugar, desde las distintas formaciones sociales que ha tomado la ciudad y su región, entrelazadas desde la generación de esa conexión funcional con la zona del Río de la Plata y los primeros pasos del balneario. Esa formación repercutió sobre los fenómenos urbanos, sociales y económicos que se dieron en toda la región del Sudeste Bonaerense.

A mediados del Siglo XX la ciudad ya había cambiado de la mano del turismo masivo, originando cambios en toda la subregión bonaerense y su corredor turístico litoral, provocando cambios no sólo en la actividad turística de playa, sino también en la dinámica interna del turismo en la Argentina. La explotación balnearia y luego turística en Mar del Plata se instaló diversificando y montando nuevos espacios de ocio para el turismo de playa y en ese crecimiento de la frontera de arena se fueron degradando los sectores céntricos, epicentro original del turismo de playa en la Argentina, dejados para el uso de los veraneantes de las clases medias y populares.

Se suma el factor de que la zona costera norte (desde playa La Perla hacia el Norte) nunca fue jerarquizada hacia proyectos exclusivos por su menor valoración visual y estética de sus características geofísicas. Así se fueron creando nuevos espacios de playa destinados a los sectores privilegiados y exclusivos siempre hacia el sur de la ciudad: Playa Grande en la década del '30 y desde la década de los '90, los balnearios de las playas del sur, reconvertidos a “paradores” ya en los comienzos del Siglo XXI.



La ciudad siempre siguió su extensión urbanizadora de playas hacia el sur, pero este crecimiento encuentra su límite en las playas ubicadas en las postrimerías del Faro de Punta Mogotes: las playas arenas no puede seguir creciendo más hacia el sur debido a que la propia geografía de la costa lo evita, sumado a la preocupante erosión de las playas ubicadas entre Playa Serena y la zona de Acantilados, factor que se da en realidad en todo el sector litoral del Partido de General Pueyrredón.

Bajo la implementación y el proceso de reconversión de los balnearios a paradores, se ha profundizado a la vez relaciones sociales de la vida urbana dentro de sectores de playas no urbanizados, produciéndose un grave contraste: las playas que antes eran promocionadas por su mayor contacto con variables “naturales”, ahora son demandadas por el tipo de actividades “urbanas” que se realizan allí. Ese traslado de formas modificó a las playas como escenario de sociabilidad, vertebrado por lo “posmoderno”, como la presencia de los paradores temáticos y el traslado no solo de pautas de consumo sino hasta de espacios como los bares de agua.

La segmentación y fragmentación de la oferta de los espacios de playa en Mar del Plata se fueron dando como un proceso desde mediados de la década del '70 en íntima relación con los nuevos momentos que estaba viviendo el país y el mundo, con la fuerte caída de las capas medias y populares, grandes protagonistas de la Mar del Plata veraniego de gran parte del Siglo XX. El impacto de las políticas económicas y la profundización de la caída en lo social del país registrada durante el período del “retorno democrático” obtuvo su producto: surgen espacios supuestamente más homogéneos que los que caracterizaba la Modernidad, los conflictos se hacen más difusos y las problemáticas se vuelven más profundas aún.

Surge también la dicotomía de cómo un espacio local debe “solucionar” sus inconvenientes en relación a las problemáticas históricas y actuales que vive el turismo de playa en un lugar como Mar del Plata, así como sus problemas integrales y como se dirimen los conflictos de escala nacional, sumamente permeados por el traslado de formas desde los espacios mundiales centrales a los periféricos, ya sea bajo modelos, pautas o requerimientos desde lo político- económico, sino también desde el traslado de pautas culturales y de consumo que vuelven más difusos aún los conflictos que se viven al interior de esta parte del mundo y cuando estos procesos se vuelven más violentos.

El destino de la Argentina y Mar del Plata y sus playas mantienen aspectos claves que promulgan un estudio combinado de los procesos que ocurren dentro de la ciudad, en la región, en el país, definitivamente profundizados desde la apertura a la supuesta “Globalización” de la economías rezagadas y periféricas y cómo se ha dado localmente el crecimiento y la aparición de nuevos espacios de playa que mantienen el mismo lazo histórico con esas formaciones construidas en cada una de las etapas vividas por el país y Mar del

Plata, con características actuales más difusas dentro de ese nuevo marco de homogeneización posmoderno, provocando que se deban observar estos nuevos procesos y fenómenos de un modo realmente integral para poder observar detrás de la bruma en el mar, en la ciudad, en la Argentina y el mundo.

### BIBLIOGRAFÍA

- Cacopardo, Fernando (1997). Aspectos materiales de una Mar del Plata “apócrifa”. Conflictos, representaciones y prácticas en el proceso de formalización de las riberas entre 1890 y 1939. Editorial Alianza. Madrid- Buenos Aires.
- Cacopardo, Fernando y Nuñez, Ana (2001). “La extensión urbana: trazado y gestión entre 1874 y 1950”, en Cacopardo, Fernando (Ed). ¿Qué hacer con la extensión? Mar del Plata, ciudad y territorio. Siglos XIX- XX. Editorial Alianza. Madrid- Buenos Aires.
- Cacopardo, Fernando, Pastoriza, Elisa, Sáez, Javier (2001). Playa Grande: artefactos costeros, prácticas y sociedad en torno al mar: Playa Grande en Mar del Plata entre 1930 y 1940. en Cacopardo, Fernando (Ed). ¿Qué hacer con la extensión? Mar del Plata, ciudad y territorio. Siglos XIX- XX. Editorial Alianza. Madrid- Buenos Aires.
- Cicalese, Guillermo. (1996). Playas privadas: la pérdida del espacio público. El turismo emergente en los 90 en la ciudad de Mar del Plata. El caso de "La Reserva del Mar Sociedad Anónima". En "Nexos". N° 8, Año 4. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Cicalese, Guillermo (1997), La revalorización del sector costero sur en la ciudad de Mar del Plata. Proyectos exclusivos, gobierno municipal y organizaciones vecinales, 1970- 1995. Instituto de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Cicalese, Guillermo (2000). Los cambios de sentido en los espacios sociales del turismo a partir de la globalización. Revista FACES. Año 6, N° 8, mayo/ agosto de 2000. Págs. 79 a 106.
- Cicalese, Guillermo (2001). “Vecinos verdes, playas privadas y burócratas. La construcción urbana del litoral sur en la ciudad de Mar del Plata, 1930- 1995”, en Cacopardo, Fernando. ¿Qué hacer con la extensión? Mar del Plata, ciudad y territorio. Siglos XIX- XX. Editorial Alianza. Madrid- Buenos Aires.
- Cicalese, Guillermo (2002). “Conflictos políticos, enredos jurídicos y negocios de verano en torno de las playas marplatenses. La geografía política de ribera entre 1874 y 1976”, en Pastoriza, Elisa (Ed). Las puertas al mar. Consumo, ocio y política en Mar del Plata, Montevideo y Viña del Mar. Editorial Biblos. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- COT. Código de Ordenamiento Territorial. Partido de General Pueyrredón.
- Dachary, Alfredo y Arnaiz Burne, Stella Maris (2006). Territorio y turismo. Nuevas dimensiones y acciones. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de la Costa. Puerto Vallarta. México.
- Diario Clarín. Versión Digital. Suplementos “Todo Verano” y “Conexiones”.
- Diario Página 12. Versión digital. [www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar)
- Mantobani, José María (2001). “El Proceso de construcción de la costa y el nacimiento de Mar del Plata”, en Cacopardo, Fernando (Ed). ¿Qué hacer con la extensión? Mar del Plata, ciudad y territorio, siglos XIX- XX. Editorial Alianza. Madrid- Buenos Aires.
- Mantobani, José María (2004). Más allá de la ciudad del actor y el sistema. Repensando el proceso de producción del espacio urbano a partir de los aportes de Norbert Elias. Ediciones Suárez. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Mantobani, José María (2004). El papel de la sociabilidad en la construcción del territorio de la costa de la provincia de Buenos Aires, un enfoque geográfico. Mar del Plata, fines del Siglo XIX. Ediciones Suárez. UNMDP.

- Morina, Jorge; Goldwasser, Beatriz, Gejo, Omar (2006). “Argentina en el comienzo de un nuevo siglo: el deterioro social como resultado del ajuste estructural” en Velázquez, Guillermo; Gómez Lende, Sebastián. Desigualdad y calidad de vida en la Argentina (1991-2001). Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Nicolás, Daniel Hiernax (1989). La dimensión territorial de las actividades turísticas. Turismo y Territorio. Claves para su abordaje. Cursos gratuitos de formación y capacitación docente. ADUM- UNMDP.
- Pastoriza Elisa (2002) La puertas al mar. Editorial Biblos. UNMDP. Mar del Plata.
- Reboratti, Carlos (1994). “Los balnearios atlánticos (el crecimiento urbano destruye sus recursos)” en “Teoría ambiental del territorio”. UNMDP. Mar del Plata.
- Rofman, A; Romero, L. (1997). Sistema socioeconómico y estructura regional en la argentina. Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- Sánchez, Joan Eugeni. (1989). Por una Geografía del Turismo de Litoral. Una aproximación metodológica. Cursos gratuitos de formación y capacitación docente. ADUM- UNMDP.
- Sánchez Crispín, Alvaro (2005). Principales rasgos geográficos del Turismo en México. En “Geografía (s) de América Latina. Liberali, Ana María y Sánchez Crispín, Alvaro (compiladores). Centro de Estudios Alexander Von Humboldt. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Unión Geográfica de América Latina. Buenos Aires. México.

## **ANEXO FOTOGRÁFICO**



La franja de paradores. Vista desde Playa La Serena hacia el norte Ordoqui 2004.



Parador Arena Beach en la zona de estudio en plena temporada veraniega. Verano 2007  
Foto: Javier Ordoqui, enero 2007.



Vista de las playas del sur en plena temporada.  
Ordoqui 2007.



Así quedan las playas de los “paradores” a la hora en que los turistas emprenden la retirada  
Foto: Javier Ordoqui, enero 2006



Se observa en la foto las playas ubicadas más hacia el sur de Playa Serena, hoy sumamente erosionadas.  
Fuente: [www.mdp.com.ar](http://www.mdp.com.ar), Enero 2004

AUTORA : Ana Elisa Ostrovsky

PERTENENCIA INSTITUCIONAL: Becaria Doctoral CONICET. Facultad de Psicología UNMDP, Grupo de investigación “ Historia , Enseñanza y Profesionalización de la Psicología en los países del Cono Sur de América”

TITULO : NORMALISMO, GÉNERO Y PEDAGOGÍA EXPERIMENTAL :  
ALGUNAS REFLEXIONES DESDE LA HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA.

EJE TEMÁTICO : Género, Familia y Sociedad.

RESUMEN : Diversos autores abocados al estudio del desarrollo de la psicología en Argentina han señalado la importancia del normalismo y la docencia en tanto espacios generadores de los primeros estudios empíricos psicológicos en nuestro país. Dentro de dicho marco el presente trabajo procura enfocar el papel de la escuela normal y la figura del docente desde la perspectiva de género señalando el lugar paradójico de la mujer dentro de la educación en el marco del proyecto nacional civilizatorio característico de la generación del 80. Se tomará como paradigma la Escuela Normal de Paraná en tanto modelo de institución nacional laica y se realizarán algunas observaciones sobre la participación femenina en el ámbito de la psicología pedagógica en los inicios del siglo XX .

Palabras clave: Historia de la Psicología argentina, género, normalismo, positivismo

### Introducción:

Dentro de la tradición historiográfica que aborda el nacimiento de la psicología en la Argentina en tanto corpus de conocimiento autónomo y fundamentado empíricamente , hay acuerdo en señalar su emergencia en las postrimerías del siglo XIX y en los primeros decenios del siglo XX en el seno de una “mundología naturalista” ( Vilanova, A, 1996) caracterizada por el suelo filosófico monista y materialista propio de un evolucionismo y un positivismo que se erigían como ideario que sobrepasaba el terreno estrictamente científico influenciando la política , la educación la sociología y la moral ( Alarcón, R ; 1997) .

En éste contexto nacional de consolidación de una República Liberal , económicamente articulada al mundo bajo el “ Modelo Agroexportador” ( Roffman , A, Romero , L 1994), “disciplina estatal” ( Klappenbach , H y Pavesi , P ; 1994) y “tecnología proyectada”( Vezetti, H; 1988) son algunas de las denominaciones que brindan los autores para señalar el papel de la psicología en el marco del proyecto de organización del Estado Nacional característico de la generación del 80 , al decir de Carlos Octavio Bunge (1903) “ La organización política de un pueblo es producto de su psicología”.

Dentro de tales lineamientos, las necesidades del sistema capitalista en lo económico y de los nuevos Estados Nacionales en el plano político, encontraron una apropiada articulación de intereses en el sistema educativo. Planteado como democrático, científico y laico a partir de la sanción de la ley 1420, dicho sistema difundió el principio de igualdad moderna y fomentó la identidad nacional postulando la obligatoriedad escolar para todos los niños del territorio , siendo la educación , junto con la inmigración una de las estrategias de intervención política sobre la realidad social propia de dicho programa civilizador ( Klappenbach, Pavesi, op. cit)

Es entonces , donde la escuela creadora de la liturgia cotidiana y colectiva en la “era aluvial” de la gran inmigración (Romero, J 1965) pudo erigirse como instrumento nacionalizador de las masas analfabetas (Terán, O 1987) y como eje sustentador de la identidad nacional. En tal sentido, resulta ejemplificador encontrar en la Publicación oficial del Consejo Nacional de Educación“ El monitor de la educación común” fundada en 1881 , la aparición de artículos como los de Fusoni “Dibujo *escolar del escudo nacional*” o Aubril, “*Saludo cotidiano "a la bandera" en las escuelas norteamericanas*” de 1901 y 1903 respectivamente.

Dicha necesidad identitaria a nivel social se apoyaba asimismo en una pedagogía positivista de la individualidad .Se intentaba hacer un diagnóstico de las características psicofísicas del educando para ofrecer una instrucción adecuada a las mismas , en éste sentido y al decir de los citados Klappenbach y Pavesi “ El educador era a su vez un médico” ( op.cit pág. 459) y el propio término “normal” aplicado a las instituciones educativas encarnaba en si mismo un prototipo de dicha biologización de lo social (Georges Canghilem 1971) en una época en donde tener espíritu científico, ser positivo, era adherir al evolucionismo (en su versión darwiniana o en clave spenceriana) , como base legitimadora de la idea social de progreso , la cual

representaba según Monserrat (1993) una arraigada creencia colectiva que se manifestaba tanto en los centros científicos de vanguardia como en aquél orgulloso comercio erigido por el inmigrante bajo el nombre de “El Progreso”.

### El lugar de la mujer

Si de lo antedicho, establecimos un paralelismo entre el médico y el educador , cabría preguntarnos ahora que papel y que lugar - ya que la perspectiva de género es intrínseca a una noción de posicionalidad ( Santa Cruz, M 1995) -, le cabría a la educadora en dicho contexto.

Atentos a las investigaciones acerca de las vicisitudes que atravesaron las primeras médicas que revalidaron u obtuvieron el grado académico en nuestro país ,como Cecilia Grieson, Elvira Rawson, Petrona Eyle , Rosa Pavlovsky y Margarita Práxedes ( Kohn Loncarica, Sánchez , 1993) inferimos que médica seguramente no sería la esfera de tal legitimación.

Los doce siglos de diferencia en el ingreso femenino a la universidad respecto del masculino , sumados a las regulaciones legales de la época, colocaban a la mujer en franca dependencia respecto del padre o cónyuge. La ley 2.393 Del Matrimonio de 1889 establecía la autorización del marido para desempeñar cualquier profesión o industria y sólo hacia finales de los años 20´, con la sanción de la Ley 1.357 la mujer pudo ejercer el comercio o participar en un juicio .

Con todo, a pesar de dichas conquistas, es dable mencionar que las mujeres argentinas no contaban aún con el derecho al sufragio, siendo éste la bandera de los movimientos feministas de la época, especialmente dentro del socialismo (Gil Lozano, F 2000, Barrancos , D 2001 ) en cual encontraremos a mujeres que formaron parte de la psicología pedagógica de la época como Alicia Moreau y Raquel Camaña de la cual nos ocuparemos posteriormente( Ingenieros , J 1919).

Cabe señalar que la desigualdad legal ,en tal contexto, era corolario de la representación social de la mujer en diversos puntos del tejido social : desde un Eduardo Wilde que, declarando el carácter santificador del matrimonio , acusaba a las uniones ilegítimas de producir más mujeres que varones, hasta las coplas del folclore popular versando: “Las mujeres son el Diablo /Parientes del Gran Demonio/ Nosotros los varoncitos/ Hijitos de San Antonio” (Rodríguez Molas , R 1984)



Pese a ello y como fruto de las necesidades económicas propias del periodo, la mujer fue incorporándose paulatinamente al mundo del trabajo, merced a la desestimación social de tal circunstancia. Barrancos (1999) comenta cómo “salir a trabajar solía ir acompañado de una sombra, de una insidiosa duda sobre la integridad moral.” (pp 206). Las imágenes de las muchachas “fabriquetas”, “ligeras”, “afiladoras” y “que daban el mal paso” eran recurrentes en las mujeres que desempeñaban tareas extradomésticas remuneradas, vistas a lo sumo “como un mal necesario”, exceptuando la docencia, única ocupación que zanjaba esta dificultad en tanto era identificada como una prolongación de la labor maternal.

Es entonces en la figura de la madre dónde la docente va a encontrar su espacio de justificación pese a que la docencia en sus inicios fue una profesión ejercida por y para varones. (Alliaud, A 1994)

Podría articularse de esta manera, las necesidades de la coyuntura de la época que requerían de un ejército de mujeres suaves, dóciles y baratas encargadas de la homogeneización cultural de la heterogénea población, con el establecimiento del estereotipo maternal –vocacional – sacerdotal de la maestra (Yannoulas, S 1994); pudiéndose pensar que es ante dicho apremio, en dónde se refuerza y se readapta localmente la idea europea de madre- maestra ya presente en Pestalozzi.

Desde allí se conformará la compleja y luego cristalizada representación de la “señorita maestra”, que es casada, pero es señorita, que es virgen pero es una segunda mamá (Fernández, A 1992) como la encargada “natural” por su constitución y por sus características intrínsecas de “educar” a los niños pequeños. Al maestro varón le correspondería en cambio “instruir” a los jóvenes y ocupar puestos de mando dentro del escalafón escolar, siendo de ninguna manera un “segundo papá” ya que se pondría en tela de juicio la legitimidad de los educandos y el buen honor de sus madres.

### La Escuela Normal de Paraná y el papel de la maestra

En tanto difusora de la escuela nacional laica y científica la Escuela Normal de Paraná es ubicada por los autores como “el anclaje civilizatorio del proyecto de organización nacional” (Zipperovich, R 1992). La misma había sido fundada en 1870 por Sarmiento, luego de un desentendimiento con las porteñas damas de la Sociedad de

Beneficencia, las cuales se rehusaron a “modernizar” su Escuela Normal de Maestras fundada en 1853.

A los efectos del presente trabajo dicha institución importa por haber sido un modelo a seguir de aquellos tiempos y significar en nuestro país la cuna del positivismo , particularmente bajo su forma comteana, de la mano de su tercer director , el naturalista italiano Pedro Scalabrini sucesor del joven estadounidense Geo Stearns y del español Luis María Torres en dicho cargo. (Vilanova, A 1996).

Asimismo la Escuela Normal de Paraná cobra relevancia en tanto ámbito de formación de Victor Mercante , fundador en la ciudad de San Juan del primer laboratorio de psicología experimental de Latinoamérica y conspicuo representante de la psicología pedagógica en nuestro país (Pantano Castillo, D y cols.1997),entendida cómo el único campo en dónde podemos constatar la presencia de cierta participación femenina en los años fundacionales de la psicología argentina. ( Ostrovsky, A 2003).

Yannoulas ( op. cit.) comenta cómo en los inicios de la institución se vislumbró el paulatino viraje una matrícula exclusivamente masculina en sus primeros cinco años hasta alcanzar una presencia femenina de un 60 % hacia 1926, produciéndose un gradual proceso de feminilización y feminización del alumnado , siendo éste un proceso que no estuvo exento de críticas , como tampoco lo estuvo el carácter laico de la institución, siendo “la cuestión religiosa” una temática que se vinculaba directamente a la moralidad de las muchachas en las escuelas mixtas .

A modo de ejemplo, la autora relata un episodio virulento que conmovió a la institución y estalló en 1915 cuando el escritor J. Gálvez, entonces inspector nacional de enseñanza , publica en 1914 su novela “La maestra normal “ la cual relataba las desventuras de Reselda , maestra normal riojana, seducida, entregada a pasiones prohibidas y abandonada - aborto mediante- por el maestro Julio Solís egresado de la Escuela Normal de Paraná . La joven caída en desgracia se expone públicamente a la vergüenza , tornándose sumamente religiosa y culpando a su laica educación de tales desventuras. Como fruto de dicha novela se abre un caluroso debate en torno a la laicidad educativa saltando al porteño diario *La Nación* la disputa entre Miguel de Unamuno y Leopoldo Lugones en torno al libro de Gálvez.

En éste contexto la discusión sobre la enseñanza laica iba de la mano de la problemática de la coeducación , la cual había modificando considerablemente las estrategias pedagógicas y la dinámica propia de las aulas de la Escuela Normal de

Paraná . En consecuencia, Mercante mismo relata la relación de los sexos en la institución mencionando los encuentros severos de miradas y las distintas reacciones ante las “charlas disciplinares”: “*Ellas lloraban, ellos meditaban..* .”, al mismo tiempo surgía la complicidad, y Mercante cuenta cómo se había enamorado de una compañera, y por su timidez , otras compañeras lo ayudaron invitándolo a la casa de la joven para que le explicara ejercicios matemáticos.( Mercante, V 1908) .

La coeducación anteriormente mencionada también motivaba las primeras apariciones femeninas en el escenario de la naciente psicología vernácula, tal es el caso de la investigación “*Psicología diferencial de los sexos. El problema de la coeducación*”. en el seno de la Sección de Ciencias Psicológicas del Congreso Científico Internacional Americano celebrado en Buenos Aires en 1910, en donde también encontramos un trabajo de Camaña “ *Ensayo experimental sobre la Ley de Weber*” (compilado por Vezzetti, H, 1988).

### La psicología experimental pedagógica

Consideramos que la problemática de la coeducación reviste importancia para una historia de la psicología desde la perspectiva de género, en la medida en que tanto sus defensores como sus detractores hacían hincapié en las capacidades cognitivas , afectivas y morales de ambos sexos como base de sus argumentaciones.

Al respecto , resulta ejemplificador tomar la opinión de Mercante en el seno de la denominada “Escuela de la Plata” de cuño pedagógico, en contraposición a la “Escuela de Buenos Aires” con Piñero a la cabeza y de linaje médico ( Lorez Arnaiz, M , 1997, Rossi , L 2002, Vilanova, A 2003).

Mercante , luego de su paso por San Juan y la Escuela Normal de Mercedes, se había hecho cargo en 1906 de Sección Pedagógica de la Facultad de Ciencias Jurídicas., en colaboración con Rodolfo Senet y Alfredo Calcagno. En 1914, la Sección Pedagógica se convirtió en Facultad de Ciencias de la Educación, y su órgano de difusión (los Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines) pasaría a llamarse Archivos de Ciencias de la Educación., siendo muy estrechas las relaciones con los centros académicos extranjeros(Pantano, D 1997; Dagfal ,A 1998)

La novel psicología experimental en una joven y progresista ciudad era la encargada de brindar los fundamentos teóricos para una pedagogía científica que

tuviera como blanco de aplicación a los alumnos de las escuelas primarias y que hallara en la experimentación y la estadística sus sólidas bases empíricas. Es por ello que Mercante, con relación al problema de las diferencias entre mujeres y varones cuestiona las definiciones apriorísticas y defiende a la coeducación señalando:

*“El trabajo no tiene sexos sino capacidades , la mujer es a la par que el hombre , una suma de capacidades ¿ Cuales son las específicas de la mujer? Necesitamos despojarnos del prejuicio y abrirnos a la prueba experimental , para comprender una situación que los acontecimientos definen ya , contra al grito de los que pontifican saturados de doctrinas que no han comprobado sino en las hermanas, la esposa , la madre y la abuela. De ahí ese escolasticismo en el círculo vicioso de la dialéctica que produce tantas opiniones como temperamentos” ( 1908, La Mujer Moderna pp. 347)*

La idea de madre- maestra delineada precedentemente junto la idea de madre como sinónimo de mujer no parecieran encontrar eco en la opinión de Mercante. El autor, apoyándose nuevamente en procedimientos estadísticos , muestra *“ que la mujer madre , no representa el 15 % de su sexo y durante un periodo de 10 u 12 años..” ( pp. 349).*

Con respecto a las capacidades cognitivas de acuerdo al género, encontramos en el autor, al igual que en otros teóricos de la época , y como no podía ser de otra manera en el clima intelectual del momento, una apelación al sustrato biológico en tanto masa cerebral para fundamentar la superioridad masculina. Lo original del sexismo de Mercante es teorizar que dicha diferencia es mínima, sólo vislumbrable en el terreno de la genialidad.

*“ Su cráneo es más pequeño, su masa cerebral menos voluminosa, pero ¿ A qué centros cerebrales afecta ésta reducción? ¿Esta reducción es tal que entraña diferencias mentales profundas?. Absolutamente no ...los hombres superiores no alcanzan en el mundo a cien mil. El resto confundiría sus capacidades mentales con las de la mujer... ” ( pp.352)*

*“ Que no haya entre las mujeres un Lavoisier , no implica su capacidad para profesar la química , puesto que ella no exige a cuantos de ella se ocupan las aptitudes del*

*mismo...No es necesario medirse con Wagner para ser músico..” (pp.354)....” nada les impide llenar las escuelas los colegios y las universidades” (pp. 355).*

Además de Mercante, dentro de la Psicología pedagógica platense José Ingenieros en su pionero trabajo *Los Estudios Psicológicos en la Argentina* (1919), menciona junto a Alicia Moreau , a Raquel Camaña, ambas maestras egresadas de del prestigioso Normal de La Plata fundado por Mary O` Graham , una de las docentes norteamericanas traídas por Sarmiento. ( Cutolo, V 1969; Pietriella, D; Miatello , S, 2000).

Tanto Camaña como Moreau se nos presentan en paradójicos lugares , donde a la par que son reconocidas , aparecen secundarizadas a figuras masculinas rectoras o se observan entrampadas en los estereotipos sexistas de la época en torno a la capacidad femenina de gestión. A modo de ejemplo observamos cómo Camaña en 1910 concurre al Congreso de Higiene Escolar celebrado en París llevando la representación oficial del gobierno argentino, al mismo tiempo que en ése mismo año le es denegada la suplencia de la cátedra de Ciencia de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de La Plata mediante un dictamen del Honorable Consejo Superior que afirmaba “ *el asunto fue aplazado en la duda de si es posible abrir éste espacio ahora al sexo femenino*”

( Camaña, R 1916) . La misma Camaña cuenta cómo el Dr. José Matienzo le entregó los estatutos y le dijo sin más que se someta a ellos.

Con todo, y hacia 1913, la mencionada maestra organizó el Primer Congreso del Niño junto a Julieta Lanteri, ambas feministas , falleciendo dos años después a los 32 años de edad , siendo reconocida como la “nieta de Sarmiento” ( Moreau, A 1918).

Camaña en su “*Pedagogía Social* “ revista los tópicos relevantes desde una mirada de género , teoriza sobre la femeneidad, la coeducación, la higiene psíquica y la educación sexual realizando una síntesis entre su pertenencia a “la causa” del partido socialista femenino y la perspectiva evolucionista.

*“La herencia sexual acumulada en la mujer a través de tantas generaciones como cuenta la especie no puede ser contrarrestada individualmente en la evolución personal . Necesitaremos la acumulación de!” la causa”: progreso individual continuado en varias generaciones para que la base orgánica de ésa debilidad psíquica femenina , el cerebro del sexo, evolucione progresivamente hasta equivaler al órgano mental del hombre” ( pp.37)*

A la vez que hallamos el concepto de igualdad al hombre como objetivo, luego criticado por el feminismo de la segunda ola ( Cagianò, Dubois 1993, Santa Cruz , M 1994) , encontramos en su *Pedagogía Social* la ya mencionada equiparación de la mujer a la madre. Pareciera desprenderse de la lectura de su trabajo que la educación sexual debería propender al el buen desarrollo de las funciones maternas debilitadas por el fatiga de las obreras y la coquetería de las damas de la alta sociedad.

#### A modo de Conclusión:

El presente trabajo se propuso establecer algunas relaciones entre el normalismo argentino y los inicios de la psicología pedagógica en nuestro país desde la perspectiva de género. Por un lado observamos en plano institucional el proyecto nacionalizador encarado desde el Estado en el cual la educación laica y coeducativa requería del discurso científico proveniente de la psicología pedagógica para fundamentarse empíricamente. En dicho contexto vislumbramos como paradójal el hecho de que la feminilización de la docencia, la inclusión de la mujer a ésa esfera del trabajo extradoméstico , se produjera sustentada ideológicamente en un discurso reforzador de la idea de madre- maestra, reproductora, el cual equiparaba la docencia a la vocación religiosa. Pese a ello y a la escasa presencia de mujeres en espacios de decisión , observamos que es desde el normalismo de dónde provienen muchos de los discursos reivindicadores del papel de la mujer. Raquel Camaña , Alicia Moreau, María Abella Ramírez , Pascuala Cueto y Justa Burgos Meyer , reconocidas defensoras de los derechos de la mujer y protagonistas de los movimientos sociales de comienzos del Siglo XX eran maestras normales como también lo era Clotilde Gaillén, única representante del género femenino de los cuarenta integrantes de la Sociedad de Psicología fundada en 1908. Es entonces desde éste complejo espacio de la “señorita maestra” entre lo público y lo privado, entre lo productivo y lo reproductivo desde donde las mujeres pudieron catapultarse y participar en los movimientos sociales y en la actividad científica del recién nacido siglo XX.

## **Bibliografía :**

- Alarcón, R (1997) *Orientaciones teóricas de la Psicología en América Latina*, Facultad de Psicología y Humanidades de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Lima.
- Alliaud , A(1994) El maestro como categoría social. Génesis y desarrollo en la Argentina. Centro Editor de América Latina
- Amorós Puente, C (1990) *Mujer, Participación , Cultura política y Estado*. De la Flor.
- Aubril, L (1907) *Saludo cotidiano "a la bandera" en las escuelas norteamericanas* **El monitor de la educación común** . 1907-08-31 Tomo 25 Facs.416.p.p. 121-1 Consejo Nacional de Educación.
- Barrancos , D (1999) *Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período entreguerras* en Devoto , F; Madero ; M (dir) (1999) **Historia de la Vida Privada en la Argentina Tomo 3**. Taurus.
- Barrancos , D (2001) *Inclusión / Exclusión. Historia con mujeres*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Bunge, C.O (1903) *Nuestra América*. Ensayo de psicología social, Buenos Aires, La Cultura Argentina. 1918.
- Cangiano, M; Du Bois, L (1993) *De mujer a género: teoría interpretación y practica feminista en las ciencias sociales*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina .
- Canghilem, G (1971) *Lo normal y lo patológico*, Méjico , Siglo XXI , 1986.
- Cutolo , V (1969) *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino* , Buenos Aires. Elche.
- Dagfal, A (1998) *La creación de la carrera de psicología en la Universidad Nacional de la Plata.El pasaje del campo de la educación al predominio de la clínica.El lugar del psicoanálisis (1957-1966)*. **Informe Final de Beca de Iniciación. Universidad Nacional de La Plata**. Mimeo.
- Fernandez, A (1992) *La sexualidad atrapada de la señorita maestra*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Fusoni, F (1901) *Dibujo escolar del escudo nacional* **El monitor de la educación común**1901-02-28 Tomo 17 Facs.336.p.p. 912 .Consejo Nacional de Educación
- Gil Lozano, F ; Pita, V; Ini; M (2000) *Historia de las mujeres en Argentina*, Taurus.

- Guillèn, Clotilde (1908) Bibliografía de economía domestica **El monitor de la educación común** 1907-01-31.Tomo 24 Facs.409.p.p. 18 Consejo Nacional de Educación.
- Ingenieros,J. (1909) *La psicología en la República Argentina*. **Anales de Psicología. Sociedad de Psicología de Buenos Aires, 1.**
- Ingenieros, J ( 1919) *Los Estudios Psicológicos en la Argentina* en Vezzetti, H.(ed) (1988) **El nacimiento de la psicología en Argentina**. Buenos Ares, Punto Sur.
- Klappenbach, H y Pavesi, P.(1994) *Una historia de la psicología en Latinoamérica*. **Rev. Latinoamericana de Psicología**, vol.XXVI, 3, pp.445-482.
- Kohn Loncarica, A; Sánchez , N (1993) *La mujer en la medicina argentina: médicas del S XIX* en Miguel de Asúa (comp.) **La ciencia en la Argentina. Perspectivas históricas** . Buenos Ares .Centro Editor de América Latina
- Lorez Arnaiz, M y cols (1997) *La integración del Primer Museo de la psicología experimental argentina en la Universidad de Buenos Aires* . Facultad de Psicología/ Secretaría de Investigaciones.**V Anuario de Investigaciones . UBA.**
- Mercante , Victor ( 1908) **Los Estudiantes** ,Buenos Ares, Hachette 1961.
- Mercante , Victor ( 1908) *La Mujer Moderna* **Revista de Filosofía Tomo XI . Primer semestre de 1920**. Buenos Aires.
- Monserrat , Marcelo (1993) **Ciencia, historia y sociedad en la Argentina del S XIX**. Buenos Ares .Centro Editor de América Latina
- Moreau, A (1918) *Introducción a Las teorías educacionales de Raquel Camaña* en Camaña , R **El diletantismo Sentimental** . Buenos Ares. La Cultura Argentina.
- Nación Argentina Código Civil de la República Argentina**, Con las notas de Vélez Sarsfield y Legislación Complementaria, A-Z Editora.
- Ostrovsky, A ( 2003) *Prospección historiográfica sobre la participación de mujeres en la construcción de los antecedente de la psicología argentina*. Informe Final . Beca de Investigación categoría : Estudiante Avanzado de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Mimeo.
- Pantano Castillo, D y cols.(1997) **Inicios de la Psicología en la Argentina, Primer Laboratorio de Psicofisiología creado por Victor Mercante en San Juan, 1891** Ed.Subsecretaría de Cultura, Ministerio de Desarrollo Humano, Gobierno de la Provincia de San Juan, Argentina.



- Papini, M (1978) *Origen y desarrollo de la psicología en Argentina*. Universidad de Buenos Aires, mimeo.
- Pietriella, D; Miatello , S (2000) *Diccionario Biográfico Italo-Argentino* Asociación Dante Alighieri de Buenos Aires.
- Roffman , A, Romero , L (1994) *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Romero, J (1965) *Breve Historia de la Argentina* Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Rodríguez Molas, R (1984) *Divorcio y familia tradicional* . Biblioteca Política Argentina . Buenos Ares .Centro Editor de América Latina.
- Rossi , L (2002) *La Psicología experimental en la Argentina*. **Revista Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina 2002.48 (1-4) 111-117.**
- Terán, O (1987) *Positivismo y nación en la Argentina* , Buenos Aires, Puntosur.
- Santa Cruz , M (1994) *Sobre mujeres e igualdad o por qué algunos son más iguales que otras* en **Mujeres y Filosofía (I) Teoría filosófica de Género** . Buenos Ares .Centro Editor de América Latina.
- Vilanova, A (1996)*Vida, mente y moral en el Río de la Plata*. **Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Ltina, 42 (2), 161-172**
- Vilanova, A (2003) *Victor Mercante y Horacio Piñero en Discusión por la Psicología*. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Yannoulas , S (1994) *Educar ¿Uns profesiòn de Mujeres?.La feminización del normalismo y la docencia (1870-1930)*. Buenos Ares. Kapeluz.
- Zipperovich, R (1992) *Memorias de una educadora en Puiggrós*, A (1992)**Escuela , Democracia y Orden (1916-1943)**, Buenos Aires, Galerna.

## **Topografía del Espacio Público.**

### **Notas en torno a la relación *Discurso/Instituciones***

**Leandro Paolicchi - UNMdP - CONICET**

El trabajo se extiende en un breve examen del lugar asignado por algunos autores como Jürgen Habermas o Karl-Otto Apel al discurso como instancia de legitimidad y crítica meta institucional de la sociedad. Haciendo un repaso de posiciones contrarias como las de Arnold Gehlen o Niklas Luhmann se procura establecer los alcances y los límites del espacio público – *topos* natural del discurso – como lugar paradigmático para interrelaciones sociales de fuerte contenido normativo orientadas hacia la validez de las instituciones.

## **Topografía del Espacio Público.**

### **Notas en torno a la relación *Discurso / Instituciones***

**Leandro Paolicchi - UNMdP - CONICET**

La Modernidad ha iniciado un proceso que desde un comienzo se ha configurado como aparición y posterior desarrollo de diferentes sistemas dentro de la sociedad. Con el transcurso del tiempo este proceso se ha acentuado hasta configurar un conjunto altamente desarrollado de subsistemas sociales de gran complejidad. Las relaciones que estos subámbitos mantienen entre ellos son complejas y pueden variar de acuerdo a las perspectivas teóricas que se elijan. En todo caso, estos subsistemas han profundizado un proceso de autonomía que ha escindido una eticidad premoderna de la que sólo quedan algunos rasgos en lo que se ha denominado “mundo de la vida”<sup>1</sup>.

Junto con este proceso de progresiva autonomización de los subsistemas sociales se ha ido configurando un mapa en el cual la antigua jerarquía de la praxis de la polis ha sido desbancada a favor de una horizontalización de los subsistemas. El camino que va desde la política aristotélica como culminación de la praxis colectiva en la antigüedad, con un característico sentido normativo<sup>2</sup>, a la Modernidad tiene como resultado el desmontaje de la vieja pirámide en el cual, con la aparición y el progresivo desarrollo de los subsistemas sociales, la política se ha ido ubicando como uno más de entre todos los subsistemas. Esta horizontalización se ha reforzado por el desarrollo de una dinámica y un lenguaje técnico propio en cada uno de estos subsistemas. Esto puede verse de un modo paradigmático en Niklas Luhmann en donde los sistemas no solo tienen su propio código sino que han devenido *autopoiéticos*.

En este proceso que la Modernidad ha consagrado, la pérdida de primacía de la política frente a otros ámbitos como la economía o la ciencia ha sido acompañada por la pérdida del sentido normativo de la teoría y, por lo tanto, de su traspaso también a la praxis. La política debe renunciar, según las teorías que, como la de Luhmann, socavan todo intento de *normativismo*, a intervenir en la dinámica propia de los otros subsistemas y marcar un posible rumbo para el conjunto social. La política es ahora uno más en el conjunto de los subsistemas sociales.

Sin embargo, para ciertos autores este proceso de desarrollo progresivo de los subsistemas sociales no es un proceso inocuo ni tampoco irreversible. Es decir, el

desarrollo de los subsistemas hace que la convivencia entre ellos no sea estable. El hiperdesarrollo del sistema económico y la hipertrofia del burocrático administrativo terminan imponiéndose sobre los otros subsistemas y subsumiéndolos bajo la lógica del poder y del dinero. Frente a este proceso, ciertos autores que se autocomprenden como continuadores de la tradición moderna, pero que no resignan la orientación normativista propia de la premodernidad, buscaron revertirlo ya sea instalando a la teoría como instancia de alumbramiento de principios normativos así como una revalorización del ámbito de las interrelaciones cotidianas comprendido bajo el mundo de la vida y generalmente asociado también a una instancia premoderna, es decir comunitaria.

### **El Discurso como Instancia de Crítica y Legitimación de las Instituciones de la Sociedad en Jürgen Habermas y Karl-Otto Apel**

En esta revalorización del mundo de la vida confluyen planteos profundamente críticos de la modernidad como los provenientes de la postmodernidad, planteos ético políticos como los de los comunitaristas y planteos que, si bien se ubican como críticos de la Modernidad, creen que un núcleo racional de ésta debe ser preservado. La Modernidad habría desarrollado para estos últimos autores sólo uno de sus aspectos principales mientras que habría olvidado otro de sus impulsos originales. Este es el caso de Karl-Otto Apel y, sobre todo, de Jürgen Habermas para quien la Modernidad es todavía un proyecto incompleto que debe ser todavía llevado a cabo y que algunos de sus logros, como la noción de una moral universalista o un concepto de autonomía individual, deben ser preservados.

Esta revalorización del mundo de la vida frente al avance de la racionalidad de los subsistemas sociales se ha producido, como se dijo, porque se vio en él el ámbito paradigmático de un tipo de interrelación que podría funcionar a modo de control de la racionalidad desbocada de los subsistemas sociales y que podría extraerse de ella un contenido normativo que funcionara a modo de integración de la totalidad de lo social - punto que para el funcionalismo sistémico siempre constituyó un problema - y también un criterio normativo desde el cual criticar la “colonización” del mundo de la vida.

El tipo de interrelación que caracteriza al mundo de la vida aparece vertebrado por la comunicación lingüística, comunicación que se diferencia de los lenguajes altamente técnicos de los subsistemas por su comprensión llana, es decir, lo que

comúnmente entenderíamos por lenguaje ordinario<sup>3</sup>. Estas formas de interrelación que caracterizan al mundo de la vida se adensan en ciertos ámbitos como la familia y sobre todo en el espacio público político. El espacio público es una estructura comunicativamente organizada y enraizada en el mundo de la vida<sup>4</sup>.

El espacio público, tal como Habermas lo describe, no representa un sistema y como tal no puede concebirse como una institución con diferencias de roles y con grados de competencia<sup>5</sup>. Aquí el espacio público es una red para la comunicación de opiniones y es en esencia de horizontes difusos, inestables y porosos. En tanto enraizado en el mundo de la vida el espacio público se estructura en base a un tipo de acción orientada al entendimiento, *la acción comunicativa* en términos habermasianos, y por lo tanto solo requiere el conocimiento del lenguaje ordinario, típico de la práctica comunicativa cotidiana<sup>6</sup>.

La importancia de la esfera pública dentro de la arquitectónica de Habermas no es menor, más bien recae sobre ella la fuente última de legitimación de la dominación política en su totalidad. El espacio público político es la fuente originaria de lo que Habermas llama, tomando un concepto presente ya en Arendt, *poder comunicativo*. Es decir, el poder que surge cuando los hombres actúan en común y se ponen de acuerdo públicamente sobre algo<sup>7</sup>. Es sobre este poder, movilizado en el espacio público, sobre el que se hace depender la producción y legitimación de las leyes y a través de éstas el control de la Administración Estatal ordenada en torno al código poder. De este modo, la burocracia administrativa queda ligada a través del derecho a esa fuente última de legitimación que es el poder comunicativo asentado en el espacio público político. Cito a Habermas: “A la base del poder de la administración estatal, constituida en términos jurídicos, ha de haber un poder comunicativo productor de derecho, a fin de que no se seque la fuente de justicia, de la que se legitima el derecho mismo.”<sup>8</sup> Por último, la idea de estado de derecho aparece sin más en Habermas como “la exigencia de ligar el poder administrativo, regido por el código poder, al poder comunicativo creador de derecho, y mantenerlo libre de las interferencias del poder social, es decir, de la fáctica capacidad de imponerse que tienen los intereses privilegiados”<sup>9</sup>.

Donde también puede percibirse el rol imprescindible que desempeña el espacio público es en la obra de Karl-Otto Apel. Apel ha encaminado todo su pensamiento al bosquejo de una ética universal que ponga en condición a los hombres de asumir la responsabilidad por las consecuencias de sus acciones que, en el estado actual del desarrollo científico tecnológico, no pueden tener sino dimensión planetaria. Esto puede

verse muy fácilmente en las discusiones en torno a los desarrollos nucleares de Corea del Norte o Irán o en los protocolos de protección del medio ambiente.

Dicho bosquejo ha pasado en Apel por la explicitación de un principio moral, llamado *principio del discurso*, que exige la argumentación como principal salida a los conflictos de intereses. Dicho principio, cuya fundamentación consiste en reconstruirlo desde los presupuestos de toda argumentación con sentido, se encuentra para Apel por encima del nivel de las instituciones o el de los subsistemas funcionales de la sociedad<sup>10</sup>. De hecho, al principio del discurso le corresponde una función *meta institucional* en relación con todas las instituciones, es decir, aquí también la aplicación de un principio discursivo se ejerce *contra* la racionalidad de las instituciones, es decir se ve a las instituciones como restricción y amenaza de una racionalidad discursiva que se percibe como resguardo de interacciones libres de dominación y como criterio normativo de justicia.

Apel de todos modos no es un pensador cercano a lo utópico y más bien se acerca a cierto realismo cuando acepta de alguna manera la inevitabilidad de algún grado de coerción funcional por parte de las instituciones junto con el momento de auto alienación que ellas implican. Pero junto con el principio del discurso, y como contrapartida de una responsabilidad individual que todos tenemos dentro del marco de las instituciones, Apel cree que existe una corresponsabilidad primordial de todos los hombres por nuestras instituciones<sup>11</sup>. Cito a Apel: “Se abre la posibilidad de la ya mencionada acción individualmente responsable por debajo y al nivel de las instituciones, y por otro lado – sobre las instituciones – la posibilidad de la participación corresponsable en el control público y, por así decirlo, meta institucional – es decir la potencial legitimación o la crítica y, posiblemente, la reforma de las instituciones”<sup>12</sup>

El ámbito paradigmático para el ejercicio de esta corresponsabilidad y para el desempeño de la función meta institucional del discurso es lo que Apel denomina espacio público mundial o también publicidad mundial racionante. Apel como se dijo es realista y es consciente de que a este tipo de ámbito le falta obligatoriedad práctica pero también cree que entre este espacio y el nivel de las instituciones se ubica un espacio cuasi institucional al que llama el de los “miles de coloquios y conferencias” y que comprende como potenciales miembros a “delegados de todas las naciones y a representantes de todas las profesiones”<sup>13</sup> y en el que se tratan todos los temas relevantes de la humanidad como las cuestiones de seguridad militar, los derechos humanos y la protección ambiental. Entonces para Apel, “la cuasi institución de los

miles de coloquios y conferencias es hoy de hecho el ámbito paradigmático de aplicación de la corresponsabilidad primordial de todo hombre por encima del nivel de las instituciones y sus coerciones funcionales”<sup>14</sup>

### **Los Planteos Institucionalistas de Arnold Gehlen y Niklas Luhmann**

Mientras que en los planteos de Apel y Habermas el discurso público funciona a modo de piedra de toque de la legitimidad de las instituciones existen otros planteos que más bien recalcan la impotencia o llanamente la peligrosidad del ejercicio irrestricto de una crítica discursiva de las instituciones. Este es el caso de Arnold Gehlen y de Niklas Luhmann. Gehlen tomaba como punto de partida las investigaciones antropológicas de Konrad Lorenz y de Ireneus Eibl-Eibesfeldt para justificar la inmunidad de la estructura institucional de la sociedad y prevenirla de las pretensiones desmedidas de una subjetividad moderna fuera de quicio.

Gehlen creía, como Konrad Lorenz, que el ser humano en sí mismo es un ser carente si se lo compara con los otros animales y, por lo tanto, se encuentra en una particular desventaja con respecto a su entorno ecológico. Este desequilibrio ecológico en detrimento del hombre representa una amenaza severa a su supervivencia como especie. Precisamente las instituciones, desde las costumbres y convenciones hasta la familia y el Estado, logran consolidarse en el transcurso de la evolución como compensación cultural de esta desventaja natural del hombre respecto de su entorno. Las instituciones estabilizan y controlan las conductas, reducen el peligro y guían nuestras respuestas hacia el entorno, imponen un comportamiento determinado pero protegen al individuo. En el marco de estas reflexiones sobre las instituciones Gehlen se extiende sobre una en particular: el Estado. Éste tiene un objetivo primordial, trazado en consonancia con el resto de las instituciones, que es suprimir la violencia y asegurar la convivencia pacífica del cuerpo social<sup>15</sup>. En este objetivo, el estado no debe reparar en ningún tipo de racionalidad, solo tener éxito en el objetivo de la supervivencia y el bienestar de la sociedad.

Es precisamente en función de estos objetivos que Gehlen se manifiesta en contra de la posibilidad de una legitimación crítica de las instituciones. Es más, Gehlen ve la causa de la crisis de ciertas instituciones como el Estado, entre otras, en un exceso

de humanismo y de subjetivismo típicos de la Modernidad a la cual Gehlen considera altamente perniciosa en sus premisas. La solución que propone se adivina como obvia en función de la patina de conservadurismo que tiñe todas estas reflexiones. Solo un reforzamiento del poder del Estado puede asegurar los objetivos que Gehlen había trazado para las instituciones dentro de su esquema antropológico. Sus soluciones, sin embargo, hoy no pueden ser sino inaceptables porque sólo un gobierno autoritario puede alcanzar de un modo óptimo las expectativas bosquejadas.

Niklas Luhmann, quien conoció a Gehlen y recibió su influencia ha adoptado también una postura institucionalista que se expone a la crítica de un modo menos obvio que Gehlen. Como se dijo, Luhmann se enfila detrás de una comprensión de la sociedad como complejo de subsistemas pero a ello le suma la idea de que los subsistemas sociales autónomos que componen la sociedad se vuelven sobre sí mismos y desarrollan sus propios códigos semánticos y se constituyen en entornos los unos para los otros. Estos códigos que los subsistemas desarrollan son los lenguajes específicos y fundamentales para la operatividad dentro de los sistemas y, entre los propios subsistemas, y no las interacciones de los sujetos implicados dentro de los subsistemas.

La política en el sistema luhmanniano, y en esto Luhmann da cuenta de los desarrollos de la Modernidad, deja de tener la primacía como cúspide de la sociedad con su centro en el Estado y pasa a formar parte como uno más de todos los subsistemas. Con esta última constatación más la idea de que las interacciones de los individuos no son relevantes para el funcionamiento de los sistemas sino sus propios códigos, Luhmann cercena la conexión que la política tenía asignada en Habermas con las interacciones cotidianas del mundo de la vida y con esta desconexión el sistema de la administración queda fuera del control de un espacio público político y puede reproducirse a sí mismo sin interferencias normativas.

Los individuos, de todas formas, no quedan fuera totalmente de este proceso pero intervienen de una forma no organizada y no crítica sino bajo la comprensión de una estructura clientelar. La administración regula la política de proyectos gubernamentales y la política, a través de los partidos, organiza el menú para que el público elija. Este último puede tratar de influir pero lo hace solo a través de los grupos particulares de interés<sup>16</sup>. Aquí Luhmann se acerca en la descripción de los procedimientos democráticos a través de la óptica de la teoría de los subsistemas a los planteos clásicos de la teoría elitista de la democracia desde Schumpeter<sup>17</sup> hasta Downs. Como dice Habermas: “Desde el punto de vista de la teoría de sistemas, el modo de



operar del sistema político se mide por la racionalidad de una regulación o control autorreflexivos, que del contenido de la democracia no deja ya nada mas que una distribución alternante del poder entre gobierno y oposición”<sup>18</sup>.

La constatación en Luhmann de que en la Modernidad la política deja de ser el centro o la cúspide jerárquica de lo social se transforma en la advertencia permanente de la frustración a la que conduce el concebir lo político como la solución de todos los problemas de la sociedad. Luhmann menciona una y otra vez como un error clásico de las concepciones modernas y viejo europeas el desbordamiento constante al que someten al sistema político. La política sólo puede proveer soluciones para Luhmann en la medida en que puede traducir las demandas a su propio código binario. Así, es la propia política la que determina la medida de sus posibilidades y no las exigencias de otros subsistemas. Sin embargo, Luhmann recalca una y otra vez que en las sociedades actuales se tiende a sobreexigir a los sistemas políticos.

Esto puede verse con claridad en dos casos paradigmáticos. Uno es el problema de la ecología y otro, al que Luhmann ha dedicado un libro, es el Estado de Bienestar. Detrás de la estructuración del Estado de Bienestar se cristaliza una idea expansiva del estado que generalmente ha sido criticada por quienes defienden una idea restrictiva de éste. Para Luhmann la concepción expansiva todavía permanece atrapada en esta vieja idea ya mencionada de la política como centro y culminación de la sociedad. La idea restrictiva le lleva una ventaja porque por lo menos es consciente de las limitaciones del sistema político. En general toda idea de planificación macro desde lo político estatal le parece a Luhmann una idea condenada al fracaso porque no es más que la correlación política de la teoría científica es decir es la variante tecnocrática del desbordamiento de lo político<sup>19</sup>.

Entonces, la teoría luhmanniana a diferencia de lo que planteaba Gehlen de la peligrosidad de liberar a las instituciones a una irrestricta crítica y legitimación por parte de una racionalidad discursiva, no sostiene que no deba buscarse la formación de una voluntad colectiva y democrática en torno a cierto temas en un espacio público sino que en un nivel empírico describe la inutilidad o la impotencia de semejante proceso. La teoría de sistemas de Luhmann no propone ninguna teoría normativa de la política o de la democracia sino simplemente destila un escepticismo al describir empíricamente los procesos administrativos y políticos y cuánta incidencia tienen en ellos la formación e intervención de una posible formación democrática de la voluntad.

No hay en Luhmann un espacio asignado a la elaboración de problemas que se refieren al conjunto de lo social. Son los subsistemas particulares los que elaboran los problemas al asimilarlos y retraducirlos a sus propios lenguajes específicos que descartan la utilización del lenguaje ordinario del mundo de la vida. El espacio público político queda vaciado de sentido y función al no representar ya un aporte significativo al tratamiento de los problemas que afectan a la sociedad en su conjunto.

### **Consideraciones Finales**

Lo primero que podría decirse a Luhmann con respecto a la crítica de la idea expansionista del Estado es que detrás de la idea de un estado de bienestar se encuentran ciertas concepciones y principios de justicia social. Luhmann a esto respondería sin titubear dos cosas. Primero, la introducción de criterios morales de justicia en la política no tiene ningún tipo de éxito en el sentido de un cambio en los patrones de conducta de la humanidad y segundo, en términos funcionales, lo que haría sería generar más peligros a los peligros reales. La moralización de lo político en el sentido que podía entenderlo Kant es para Luhmann la más perjudicial de las recomendaciones.

Sin embargo a esta posición puede finalmente endilgársele el dejarse llevar por un prejuicio epistemológico, a saber, aquel que cree que los saberes de los especialistas de los diferentes subsistemas pueden aislarse de concepciones morales particulares. Esto es aun más evidente cuando de lo que se trata es de cuestiones relevantes para la sociedad. Los saberes y los lenguajes específicos de los expertos de los diferentes subsistemas están impregnados de cuestiones normativas que quedan inmediatamente a la vista cuando en los programas a implementar estallan los conflictos entre los propios expertos. Es decir, lo moral en lo político está presente aún en las perspectivas tecnocráticas.

Otra observación importante que debe hacerse a Luhmann es que la autonomización de los subsistemas y su creciente desarrollo no conviven en armonía con el conjunto de los derechos fundamentales de las personas. Este es el caso de un modo evidente del sistema económico. En un sentido discurre el desarrollo exponencial de un sector de la población mientras que en sentido contrario una mayoría se pauperiza y se excluye. Es decir, el estado de derecho entra en tensión con la dinámica

de los procesos de los subsistemas. Esto demuestra que la lógica de los sistemas tampoco puede quedar totalmente al margen del control de un espacio público político.

La última afirmación nos lleva a otro punto también importante. Más allá de los procesos de la modernidad en términos de reacomodamiento de las esferas de saber y de acción, la política no es un subsistema como el resto en el sentido de su desarrollo autopoiético y vuelto hacia sí mismo<sup>20</sup>. El sistema político, por un lado, mantiene la estructura del estado de derecho y esto puede hacerlo porque, por otro lado, permanece abierto e insertado en los canales de la formación democrática de la voluntad. Es decir, el sistema político hunde sus raíces y se alimenta de un espacio público político y, a través de éste, del mundo de la vida y de la red de interacciones lingüísticas que lo estructuran.

Para finalizar entonces, las teorías como las de Gehlen o especialmente la de Luhmann pueden servir para resaltar la importancia de las instituciones como estabilizadoras de las conductas y las expectativas recíprocas de los individuos. La idea que defiende Luhmann de que la política no puede ser ya la panacea para todos los conflictos sociales puede servir también para efectivamente no sobrecargar al sistema político con exigencias desmedidas que pueden conducir a crisis de legitimación irreversibles y trágicas para el sistema de gobierno. Pero, aún así, no puede ser soslayada esa corresponsabilidad primordial de los hombres para con sus instituciones, que Apel mencionaba como inscrita en el discurso y ejercida a través de él. Sólo en la medida que se da fundamento a esa corresponsabilidad puede mantenerse una estructura de derechos fundamentales de los hombres en el marco de un estado democrático. Sólo en esta arquitectónica bosquejada anteriormente se pueden salvar las aporías de la teoría funcionalista de sistemas que permanece ciega frente al potencial legitimador de los procesos discursivos que tienen su lugar en el espacio público y que buscan su institucionalización a través del sistema político.

---

## Notas

<sup>1</sup> Esta expresión, que ha tenido su origen en Edmund Husserl, ha sido retomada por numerosos autores en la actualidad para designar un ámbito todavía no atravesado por los procesos objetivados y objetivantes de la Modernidad. Para un desarrollo de este concepto en el pensamiento político social de la actualidad véase von Beyme, K., *Teoría Política del Siglo XX*, Madrid, Alianza, 1994, pp. 243-265.

<sup>2</sup> Para una visión más detallada de la pérdida dentro del pensamiento moderno del sentido normativo que tenía la filosofía práctica en la antigüedad véase Habermas, J., *Teoría y Praxis*, Madrid, Técnos, 1990, pp. 49-86; Hennis, W., *Política y Filosofía Práctica*, Buenos Aires, SUR, 1973, pp. 20-27 y Böhler, D., "Instrumentelle und praktische Vernunft – das ethische Dilemma der Neuzeit" en Apel, K.-O., Böhler, D. und Rebel, K., *Funkkolleg Praktische Philosophie / Ethik, Studentexte*, Wienheim y Basilea, Beltz, t. II, 1984, pp. 396-433.

<sup>3</sup> Habermas, J., *Facticidad y Validez*, Madrid, Trotta, 1998, p. 434.

<sup>4</sup> *Ibíd.*, p. 439.

<sup>5</sup> *Ibíd.*, p. 440.

<sup>6</sup> Habermas, J., *Loc. cit.*

<sup>7</sup> *Ibíd.*, p. 215.

<sup>8</sup> *Ibíd.*, p. 214.

<sup>9</sup> *Ibíd.*, p. 218.

<sup>10</sup> Apel, K.O., "La ética discursiva y las coerciones funcionales sistémicas de la política, el derecho y la economía de mercado. Reflexión filosófica acerca del proceso de globalización" en DAMIANI, Alberto y MALIANDI, Ricardo, *¿Es peligroso argumentar? Estudios sobre política y argumentación*, Mar del Plata, Suárez, 2002, p. 26.

<sup>11</sup> *Ibíd.*, p. 38.

<sup>12</sup> *Ibíd.*, p. 39.

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p. 43.

<sup>14</sup> *Ibíd.*, p. 44.

<sup>15</sup> Gehlen, A., *Moral und Hypermoral*, Frankfurt am Main, Athenäum, 1973, pp. 114-118.

<sup>16</sup> Luhmann, N., *Teoría Política en el Estado de Bienestar*, Madrid, Alianza, 1997, pp. 61-70.

<sup>17</sup> Schumpeter, J., *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Barcelona, Folio, 1996.

<sup>18</sup> Habermas, J., *Facticidad y Validez*, *op. cit.*, p. 411.

<sup>19</sup> Von Beyme, K., *Teoría Política del Siglo XX*, Madrid, Alianza, 1994, p. 236.

<sup>20</sup> Habermas, J., *Facticidad y Validez*, *op. cit.*, p. 432.

---

## Bibliografía

- APEL, Karl-Otto, "La ética discursiva y las coerciones funcionales sistémicas de la política, el derecho y la economía de mercado. Reflexión filosófica acerca del proceso de globalización" en DAMIANI, Alberto y MALIANDI, Ricardo, *¿Es peligroso argumentar? Estudios sobre política y argumentación*, Mar del Plata, Suárez, 2002.
- APEL, Karl-Otto, *La Transformación de la Filosofía*, 2 vol., Madrid, Taurus, 1985.
- BENHABIB, Seyla, "Modelos de Espacio Público. Hannah Arendt, la tradición liberal y Jürgen Habermas" en *El Ser y el Otro en la ética contemporánea*, Barcelona, Gedisa, 2006.
- BÖHLER, D., "Instrumentelle und praktische Vernunft – das ethische Dilemma der Neuzeit" en Apel, K.-O., Böhler, D. und Rebel, K., *Funkkolleg Praktische Philosophie / Ethik, Studentexte*, Wienheim y Basilea, Beltz, t. II, 1984.
- GARCÍA AMADO, Juan Antonio, *La Filosofía del Derecho de Habermas y Luhmann*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 1997.
- GEHLEN, Arnold, *Moral und Hypermoral*, Frankfurt am Main, Athenäum, 1973.
- HABERMAS, Jürgen, *El discurso filosófico de la modernidad*, Madrid, Tecnos, 1989.
- HABERMAS, Jürgen, *Facticidad y Validez*, Madrid, Trotta, 1998.
- HABERMAS, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*,
- HABERMAS, Jürgen, *Teoría y Praxis*, Madrid, Tecnos, 1988.
- HENNIS, Wilhelm, *Política y Filosofía Práctica*, Buenos Aires, SUR, 1973.
- LUHMANN, Niklas, *Fin y Racionalidad en los Sistemas*, Madrid, Editora Nacional, 1983.
- LUHMANN, Niklas, *Sociedad y Sistema: la ambición de la teoría*, Barcelona, Paidós, 1997.
- LUHMANN, Niklas, *Teoría Política en el Estado de Bienestar*, Madrid, Alianza, 1997.

- 
- MICHELINI, Dorando J., *Globalización, Interculturalidad y Exclusión. Ensayos Ético-Políticos*, Río Cuarto, Ediciones del ICALA, 2002.
  - SCHUMPETER, Joseph, *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Barcelona, Folio, 1996.
  - von BEYME, Klaus, *Teoría política del siglo XX. De la modernidad a la posmodernidad*, Madrid, Alianza, 1994.

***JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES EN  
CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE MAR DEL PLATA.***

**Autor: Cristian Marcelo Peláez. DNI 28102681. Becario de  
Investigación Perfeccionamiento UNMDP**

**Título de la Ponencia: “LA IMPOSIBILIDAD DEL  
DERECHO. LA VANA ILUSION DE LO JURIDICO”**

**Mail: [cristianpelaez@hotmail.com](mailto:cristianpelaez@hotmail.com)**

***“Cuando intentes hablar, recuerda que no puedes servirte de algunas palabras gratas al oído: libertad, progreso, Estado de derecho, democracia, derechos del hombre... Tendrás que describir lo intolerable sin tener nada para salir de ello...”***

*Giorgio Agamben*

## **I.-**

En la mañana del 7 de enero de 1976, en un aula del Collège de France repleta de estudiantes, intelectuales, profesores, periodistas, pero fundamentalmente repleta de curiosos, el cartógrafo, el archivista Michel Foucault, expresa (más bien denuncia) que se encuentra un poco hartado, un poco cansado y un poco aburrido.

A partir de ese momento y dado su estado de ánimo, Foucault intentará cerrar, intentará poner fin, hasta cierto punto, a una serie de sus investigaciones con respecto a las cuales el mismo pensador francés razona (en una actitud introspectiva que lo caracterizaría hasta el final de sus días) que se han ido acumulando los inconvenientes. ***“Todo esto se atasca, no avanza; se repite y no tiene conexión”***, expresaba el filósofo francés ante su auditorio y bajo el frío invierno parisino.

Según el Foucault de aquel tiempo, en esos últimos años, es decir, desde su ingreso en el Colegio de Francia en 1970, sus investigaciones habían tenido un carácter fragmentario, repetitivo e incluso discontinuo. Como sabemos, había intentado ocuparse en general de la génesis de una teoría o de un saber de lo anormal y de las prácticas que están ligadas o vinculadas con esta génesis y con estos saberes. Los temas estudiados son aquellos que, además de constituir el material de los seminarios en el Colegio de Francia, aparecen en dos libros publicados por Foucault en vida, nos referimos a ***“Vigilar y Castigar”*** y a ***“La Voluntad de Saber”*** (el primer volumen de su inconclusa Historia de la Sexualidad).

Ahora bien, la pregunta que surge es ***¿por qué no continuar por este camino de investigaciones fragmentarias, repetitivas y discontinuas?***

La respuesta que ensaya el mismo Foucault es que la situación de la filosofía y el contexto intelectual en general habían cambiado rotundamente. En efecto, el pensador francés sentía que se encontraba por esos momentos ante un silencio prudente por parte de los denominados saberes institucionalizados (disciplinados), que no era para nada



síntoma de victoria. Ese silencio mostraba, más bien, que la *“genealogía no les preocupaba”*, que no les ha habido hecho demasiado daño a pesar de todo lo realizado.

Por ello, Foucault, más que elaborar una teoría de conjunto que sirva o que sea funcional para apoyar sus investigaciones genealógicas dispersas, lo que proponía en aquel tiempo era precisar cuál era el riesgo, cuál era la apuesta, lo que estaba precisamente en juego en ese tipo de investigaciones. Dicho en otros términos, lo que concluye Foucault es que había una necesidad de plantearse lisa y llanamente (o tan lisa y llanamente como sea posible) la cuestión del poder.

Llegados a este punto no está mal recordar que uno de los objetivos concretos y específicos de Michel Foucault en los primeros meses del año 1976, en el marco del curso titulado *“Hay que defender la sociedad”* dictado en el Collège de France, sería abordar el poder en términos de guerra, de lucha, de combate, siguiendo lo que denominaría la *hipótesis Nietzsche*.

Específicamente en relación al Derecho lo que Foucault nos va a decir en el marco de este curso, o más bien, lo que Foucault va a rescatar y concluir a partir del análisis de cierto discurso histórico, es que toda situación de derecho surge de una relación de fuerzas, surge del combate o de un combate, de la lucha, de la guerra.

En efecto, lo que la historia nos muestra -continúa Foucault- es que siempre han existido diferencias y desigualdades, aparentemente no tendríamos ejemplos históricos de sociedades fundadas sobre la igualdad. Y aún cuando encontrásemos algún ejemplo, la igualdad de la naturaleza es débil ante la desigualdad de la historia. La ley de la historia es más fuerte que la ley de la naturaleza, que el derecho mismo.

Repetimos entonces lo que nos interesa, toda situación de derecho surge de una relación de fuerzas, del combate, de la lucha, de la guerra.

Sucede que por aquellos años Foucault estaba sumamente interesado, entre otras cosas, en lo que se ha denominado la *“inscripción jurídica”* de las relaciones de fuerza; en intentar demostrar no sólo como el derecho es el instrumento de dominación -lo cual parece obvio- sino también *“cómo, hasta dónde y en qué forma, el derecho transmite y hace funcionar relaciones que no son relaciones de soberanía sino de dominación.”*

El derecho, concluye hoy un intérprete, no sería una mera herramienta del poder: *“más bien sería la forma en la cual la violencia del poder se inscribe en la sociedad.”*

## II.-

En el otoño europeo del año 1921 el alemán Walter Benjamín, filósofo, judío, músico, pero fundamentalmente uno de los más sensibles escritores del siglo que apenas pasó, publica un pequeño ensayo en una revista alemana al que titula “*Zur Kritik der Gewalt*”, título que se puede traducir literalmente al español (y así se ha hecho) como “*Para una Crítica de la Violencia*”.

El objetivo del ensayo, en la parte que ahora nos interesa, ha sido el de poder (o el intentar) asegurarse la “bella” posibilidad de una violencia absolutamente por fuera y más allá del Derecho, que, como tal, podría intentar despedazar la dialéctica entre violencia que instala el derecho y violencia que lo conserva, relación que no sólo Walter Benjamin pensaba como constitutiva de todo orden jurídico.

De alguna manera, una de las estrategias de “*Para una Crítica de la Violencia*”, estaba orientada a asegurar la existencia de una violencia (el término alemán significa también simplemente poder) *pura y anómica*. El carácter propio y particular de esta violencia, el carácter propio y particular de este poder, es que ni instala ni conserva el derecho, sino que directamente lo depone, e inaugura así una nueva época histórica.

Para Walter Benjamin, el deber de una crítica de la violencia, y en consecuencia, el deber de una crítica del poder, puede y debe ser definido como la exposición concreta de su relación intrínseca con el derecho y con la justicia. Criticar la violencia sería tanto como dejarla resueltamente en la más concreta evidencia.

En el mismo texto, Benjamin demuestra fehacientemente que es la propia teoría positiva del derecho la que establece una distinción “*entre la violencia históricamente reconocida, es decir la violencia sancionada como poder, y la violencia no sancionada.*” El poder político, pues, no es otra cosa que violencia sancionada por el estado. El derecho lo único que hace es normalizar un tipo específico y deliberado de violencia.

Ahora bien, como sabemos, Walter Benjamin escribió gran parte de su vida sobre arte, sobre literatura. Produjo también una muy particular crítica literaria y hasta se animó a realizar los primeros ensayos sobre cine, arte reciente y problemático.

Sin embargo expresamente volvió, poco antes de morir, sobre los puntos que hoy nos interesan.

En lo que se considera la “Octava Tesis” de Filosofía de la Historia, nos dice: “*La tradición de los oprimidos nos enseña que el estado de excepción en el cual vivimos es*

***la regla. Debemos adherir a un concepto de historia que se corresponda con este hecho.”***

Benjamin muere finalmente en el año 1939 en la frontera entre Francia y España escapando de las fuerzas nazis en un episodio confuso, todavía no develado (se habla de suicidio, de atentado, y hasta de muerte natural), no sin antes dejarnos una esperanza que, mismo tiempo, perturba: ***“Un día la humanidad jugará con el derecho como los niños juegan con los objetos en desuso. No para restituirles su uso canónico sino para librarlos de él definitivamente”.***

### **III.-**

No hay dudas que la atención al Derecho por parte del sociólogo francés Pierre Bourdieu ha sido, por lo menos, marginal. La obra de Bourdieu cubre campos tan diversos como la educación (recordemos *“Homo Academicus”*), el arte (pensemos simplemente en *“Las Reglas del Arte”*), la sociología del deporte, el lenguaje (*“Lenguaje y Poder Simbólico”*), la estética, la televisión o la pura teoría sociológica en lo que es uno de sus trabajos más importantes (me refiero sin dudas a *“El Sentido Práctico”*).

Está claro entonces que el Derecho ocupa un lugar muy reducido en las preocupaciones sociológicas y filosóficas de Bourdieu. Sin embargo este pensador francés ha suministrado valiosos ejemplos de cómo podríamos hacer un estudio del derecho en nuestras sociedades tomando como punto central de referencia la propia experiencia interna del derecho, es decir, su propio y concreto funcionamiento cotidiano.

Partiendo de este punto que se acaba de señalar, el derecho aparecería para Bourdieu como la ***forma de la violencia simbólica por excelencia***. La violencia simbólica, para hablar tan simple como sea posible, ***es esa forma de violencia que se ejerce sobre un agente social con su complicidad***. ¿Y por qué decimos que el derecho aparece como la forma de la violencia simbólica por excelencia? Porque sin lugar a dudas el derecho da forma “a políticas” que a partir de ese momento, a partir de su precisa y concreta formación jurídica, se van a reconocer como convenientes, como legítimas, como necesarias, como imprescindibles.

La aplicación del derecho vive así –y siempre- en el campo de la constante hipocresía, de presentación falsa de valores y programas queridos por todos, pero cuya verdadera y específica realización va a quedar siempre supeditada a la no afectación o eventualmente a la colaboración que la realización de esos programas representa para los intereses de los “grupos dominantes y poderosos”.

Pierre Bourdieu, mediante su teoría de los campos aplicada al mundo del derecho nos da una explicación, decididamente iluminadora dentro de su pesimismo, sobre las resistencias que presentan al cambio las estructuras formales del derecho en el mundo occidental.

Resumiendo: el derecho, sus dispositivos, su arquitectura y sus arquitectos, sus ingenierías y sus ingenieros, se nos presentan, se nos dibujan y fundamentalmente se nos proyectan como eminentemente reaccionarios y conservadores.

#### IV.-

La mítica, mística y polémica Simone Weil nació en el año 1909 en la ciudad de París, en el seno de una familia judía, intelectual y laica.

*“No podrías haber nacido en mejor época que ésta, en que todo se ha perdido”*, pudo expresar nuestra pensadora en numerosas oportunidades en un sincero tono autoreferencial.

Tres son fundamentalmente los universos teóricos y conceptuales a los que dedicó su obra filosófica: la ciencia, el trabajo y la religión. Ahora bien, nosotros nos ocuparemos de otra cuestión: el pensamiento de Weil en relación al fenómeno jurídico.

Nuestra autora siempre llamó la atención sobre un hecho particular, preciso y a la vez sumamente polémico para la ortodoxia jurídica: nunca se cansaba de señalar el carácter de por sí privado y privativo de todo derecho, incluido aquel que se define como derecho público.

El derecho para Weil en su forma históricamente constituida, en su concreta y específica materialidad, es siempre de alguien, nunca de todos.

Poco importa, más bien nada importa, si estamos hablando de derecho privado o de derecho público; en todos los casos es propio, en el sentido que **“pertenece”** al sujeto, público o privado, que se declara portador de él. Es más, hasta en el hipotético caso en que es general, o se requiere por algún motivo su generalización, el derecho en

todo momento va a seguir siendo para Weil esencialmente particular, es más, incluso personal.

Todo esto intenta explicarse. Sucede que el derecho tiene para nuestra pensadora sus raíces en la forma originaria de la pertenencia. Siempre va a ser de alguien, a la vez objeto y modo, contenido y forma de una posesión. En su origen, el derecho no “es”, sino que “se tiene”; de todos modos, es subjetivo en el sentido estricto y específico de que pertenece a quien tuvo la fuerza para arrancárselo a otros haciéndolo propio. Porque si el derecho tiene la forma de la propiedad subjetiva, la propiedad siempre es fruto de una apropiación.

Por todo lo expuesto va a resultar lógicamente imposible para la filósofa judía pensar en extender un derecho a todos sin a la vez vaciarlo de sentido en cuanto derecho. Es que en este caso particular –si fuera de todos- ya no sería siquiera advertido como tal. En efecto, sin ser propio de nadie, ya no sería un derecho: a lo sumo un simple “hecho”. Perdería sin duda esa facultad que diferencia a aquel que lo posee respecto de la situación de quienes están privados de él: su significado de privilegio o de índole privada.

Podemos preguntarnos con Weil: ¿Cómo hacer común lo que por esencia es privado? ¿O cómo compartir un privilegio sin perderlo? *“En estos tiempos de inteligencia ofuscada –apremia Simone Weil-, no hay ninguna dificultad para pedir una participación igual para todos en los privilegios, en las cosas que son por esencia privilegios. Es una suerte de reivindicación absurda y baja; absurda porque el privilegio por definición es desigual, baja porque no vale la pena desearlo.”*

Asimismo, Simone Weil pone en la mira con absoluta precisión otro asunto que sin duda nos interesa y que la conecta con algunos de los autores que venimos comentando. En efecto, si el derecho no es más que reparto, definitivamente nunca, jamás, de alguna forma u otra, podrá prescindir de la fuerza: *“La noción de derecho está ligada a la de división, intercambio, cantidad. Tiene algo de comercial. De por sí evoca el juicio, la arenga. El derecho no se sostiene más que por el tomo de reivindicación; y cuando se adopta este tono, la fuerza no está alejada, está inmediatamente atrás, para confirmarlo; si no sería ridículo.”*

El derecho sería entonces por estricta “naturaleza” totalmente dependiente de la fuerza. Absolutamente toda la historia humana –de Roma al Estado absoluto moderno, al totalitarismo del siglo XX- es interpretada por Weil como trágica confirmación de esta inexorable y aparentemente fatal dialéctica entre derecho y fuerza.

Nos despedimos de esta autora con una cita sugerente que debería conmover (o por lo menor alertar) a muchos eruditos del derecho romano: ***“Alabar a la antigua Roma por habernos transmitido la noción de derecho es llamativamente escandaloso. Porque si se quiere examinar lo que dicha noción era en su origen, a fin de determinar su especie, se ve que la propiedad era definida por el derecho de uso y de abuso. Y, en efecto, la mayor parte de aquellas cosas de las que todo propietario tenía derecho a abusar eran seres humanos.”***

## **V.-**

La “Justicia” ha querido ser “neutralmente” definida –y consecuentemente con una carga ideológica mayor- como la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo que le corresponde.

Demás está decir, dada las características y las temáticas que venimos manejando, que la definición mucho no nos conforma.

Dos referencias concretas en relación a la manera en que la justicia suele representarse en el antiguo arte griego (sosteniendo una balanza con un par de platillos en los cuales pesa las peticiones de las partes en conflicto) puede llegar a iluminar un poco mejor la cuestión que nos proponemos dejar en evidencia:

La primera referencia se la debemos a la espinosa pluma de Theodor Adorno y Max Horkheimer y la podemos ubicar en su obra conjunta *“Dialectica del Iluminismo”*: ***“La venda sobre los ojos de la justicia no significa únicamente que es preciso no interferir en su curso, sino también que el derecho no nace de la libertad.”***

La segunda referencia es hija de un magnífico escritor uruguayo, Juan Carlos Onetti, quien pintó como nadie, o como algunos pocos más, el verdadero cuadro de la existencia latinoamericana: ***“...La justicia, que hace un tiempo se ha cegado, para no ver las atrocidades que se cometen en su nombre”***

## **VI.-**

Jacques Derrida, entre otras muchas cosas, filósofo francés, habiendo nacido en el año 1930, falleció no hace realmente mucho tiempo, a los 74 años de edad.

Todos sabemos que el pensamiento derrineano se articula, al menos, en torno a la noción de *desconstrucción*, una sugerente metodología analítica que ha sido aplicada a la literatura, la lingüística, la filosofía, el derecho, la arquitectura, y a muchas otras áreas del saber.

No todo, se adivina ya, es lo que por estos momentos nos interesa.

Para Derrida, el individuo ante el Derecho es poco menos que un protagonista negado. El derecho constantemente parece interpelar y constituir a un sujeto determinado y preciso, pero, inmediatamente, después, en una operación quizás posterior, lo termina negando.

Dado lo absurdo del Derecho para comprender o para justificar la subjetividad dañada, Derrida ha articulado una idea, una simple idea que por lo menos sería interesante y esperanzador que algún operador, que algún profesional del Derecho, tuviera alguna vez, por lo menos una vez, verdaderamente en cuenta: *“¿Como conjugar el acto de justicia que debe referirse siempre a una singularidad, a individuos, grupos, existencias irremplazables, el otro o yo como el otro en una situación única, con la regla, la norma, el valor, o el imperativo de justicia que tienen necesariamente una forma general? Dirigirse al otro en la lengua del otro es la condición de toda justicia posible, pero esto parece rigurosamente imposible.”*

## VII.-

Según el pensador Enrique Marí, Franz Kafka es un ejemplo feliz de resolución literaria de la vocación jurídica. No es el momento ni el lugar de refutar a quien quizás haya sido el jurista argentino más original de los últimos años, pero en mi humilde opinión a Kafka, a decir verdad, el derecho mucho no le gustaba. No deja de ser cierto que muchos de los textos del escritor checo hacen referencia al fenómeno jurídico, basta citar a la novela *“El Proceso”*, al cuento *“La Colonia Penitenciaria”* al relato *“Ante La Ley”*, pero estas evidencias no alcanzan para suscribir la frase de Marí.

De *“El Proceso”* se ha dicho que es el libro más valiente de nuestro siglo, ya que tiene el valor de afirmar que todos somos culpables.

Pero volvamos a Kafka y volvamos especialmente al relato citado, titulado “*Ante la Ley*”. Esta pequeña parábola apareció en vida de Kafka en el volumen de relatos titulado *Un médico Rural*. Tras su muerte, seguramente por decisión de Max Brod, se publicó inserta en el capítulo noveno de la novela “*El Proceso*.”

La parábola puede resumirse más o menos así:

*Ante la ley hay un guardián. Un campesino se presenta a él y solicita que lo deje entrar, pero el guardián contesta que por ahora no puede. El campesino se asoma a la puerta de la ley, que está como siempre abierta. El guardián, al verlo, se ríe y le dice que puede probar a entrar si quiere, pero que recuerde que él, bastante poderoso, es sólo el último de los guardianes; entre salón y salón hay más guardianes. El campesino no había previsto estos problemas, él creía que la ley debía estar siempre abierta para todos. Pero observa el porte temible del guardián y se persuade a que conviene más esperar. El guardián le deja un taburete para que se siente. Allí espera el campesino días y años, a menudo conversa con el guardián, sobre temas sin importancia, y también intenta sobornarle. El guardián acepta las dádivas, para que el campesino no crea haber omitido nada, pero no cambia su actitud. Durante muchos años el hombre observa casi continuamente al guardián, maldice su mala suerte, al final su vista se debilita y todo se vuelve oscuro. En medio de la oscuridad distingue un resplandor que surge de la puerta de la ley. El campesino sabe que va a morir. Llama al guardián, y le formula una pregunta que antes no le había formulado: si todos quieren acceder a la ley, ¿cómo es que en todos aquellos años nadie más que él ha pretendido entrar? El guardián comprende que el hombre está expirando y para que pueda oírle bien le dice con voz poderosa: “Nadie podía pretenderlo, porque esta puerta era solamente para ti. Ahora voy a cerrarla”*

La pregunta central del texto de Kafka *es para quien está hecha la ley y quien puede entrar en ella*. El campesino juzga que la ley debe estar abierta para todos, pero la experiencia le demuestra que esta cuestión dista mucho de ser así. La ley se le aparece -y se nos aparece cotidianamente- como una sucesión de guardianes de aspecto temible, de obstáculos inmensos que desprecian al individuo y ante los que el campesino -y todos los demás- no pueden responder sino con la resignación y con la espera.

De alguna manera las leyes y las normas constituirían un orden, un orden universal de mentira; constituirían también una historia, una historia universal de la infamia.



En el comentario que el mismo Franz Kafka hace sobre su propia parábola en uno de los capítulos de *El Proceso*, se ponen de manifiesto numerosos datos con mucho interés para nuestras observaciones. Allí se señala a los ejecutores de la ley como meros apéndices ciegos de ella, totalmente desconocedores de su finalidad o motivación inspiradora. Asimismo se describe a la ley como realidad orientada hacia el sujeto, pero entorpecida por una pluralidad de barreras distorsionantes, como la propia ineptitud de sus servidores. Finalmente encontramos la consideración de la preeminencia absoluta de la ley, que niega incluso el derecho de su destinatario a enjuiciar sus inmensas deficiencias.

DE LO POPULAR A LO CULTO Y DE LO CULTO A LO POPULAR. LA  
TRADICIÓN EN LA POESÍA DE ANTONIO MACHADO: UNA LECTURA  
DUPLICADA

Por Sabrina Riva

*Entonces,  
Cierro las manos, llamo a tus raíces  
Estoy  
Oyendo el lento ayer:  
El romancero  
Y el cancionero popular; el recio  
Son de Gómez Manrique;  
La palabra cabal  
De fray Luis; el chasquido  
De Quevedo...  
Blas de Otero. "Palabras reunidas para Antonio  
Machado" en *Con la inmensa mayoría*.*

El programa estético de Antonio Machado, instalado, aunque de modo diverso, dentro de la poética modernista, y diseminado a lo largo de su vasta producción en verso y sus escritos ensayísticos, dialoga sostenidamente con la tradición, y, específicamente, con el pródigo legado de la poesía oral tradicional española. Al programa ideológico y filosófico machadiano de búsqueda y acercamiento con el "otro", así como también el de la escritura historizada, le corresponde en el plano estético una recuperación de las formas líricas del acervo popular -coplas y romances principalmente-, que permite un conocimiento de la cultura del pueblo, en tanto pasaje del folklore a sus distintas posibilidades de proyección literarias.

Sin embargo, éste no es el único tipo de vinculación entre la poesía oral y la poética del autor sevillano. Otra modalidad es la confluencia de formas cultas y populares. Es decir, la aproximación desde un tipo culto a las formas –generalmente asonantadas- de la poesía popular. Tal es el caso, por ejemplo, de la denominada *silva arromanzada*, suerte de reescritura de la silva áurea en consonancia con el romance tradicional.

En el presente trabajo se intentará reflexionar acerca de la última variante mencionada, la aproximación desde un tipo culto a las formas de la poesía popular, tomando para ello el poema "Llanto de las virtudes y coplas por la muerte de don Guido", que Machado incluyera en *Campos de Castilla*; ya que allí puede observarse la convergencia de ciertos aspectos orales, junto a la parodia de la forma culta parafraseada en el título: *Coplas por la muerte de su padre* de Jorge Manrique.

Escrito después de 1476, en dicho texto Manrique erige una poesía doctrinal y filosófica, a medio camino entre el pensamiento medieval y el renacentista, en el que opta por utilizar una forma estrófica ya fijada por su tío, Gómez Manrique: la copla de pie quebrado. La misma consta de estrofas de seis versos que combinan octosílabos (1º, 2º, 4º y 5º) y tetrasílabos (3º y 6º), y posee rima consonante *abcabc*. A pesar de ello, el poeta se vale de dos coplas, doce versos, como unidades de su escrito, creando entre los mismos homogeneidad de sentido.

Machado, por su parte, introduce variaciones en esa disposición de los versos, no organiza la composición a partir de unidades, ya que gobierna la irregularidad propia de la comunicación coloquial, pero mantiene la rima consonante. Al mismo tiempo, incorpora otros rasgos que aproximan el poema a la palabra hablada y resignifica algunas de las estrategias discursivas de las coplas manriqueñas, desde un tono marcadamente paródico, al que se le suma la crítica social o sátira de un tipo singular: “el señorito andaluz”.

No debemos olvidar que el poema machadiano fue editado en el libro *Campos de Castilla*, que es en algún punto, una reacción tardía relacionada con las discusiones mantenidas por los noventayochistas. Allí se puede encontrar un interés por recuperar cierta anécdota, una poesía asociada a lo histórico y biográfico, de fuerte carga crítica, teñida de una preocupación por lo nacional y en la que se plasman especialmente dos cuestiones. Por un lado, el paisaje vinculado a un proceso de exteriorización del hablante lírico. Por el otro, una “épica de las figuras cotidianas” –ya no más de los héroes hiperbólicos- que tiene por principal vehículo expresivo al romance. De ahí que no resulte extraña la crítica mordaz hecha al señorito y que ésta guarde relación con el descubrimiento del paisaje. En los términos de Manuel Alvar:

*Campos de Castilla no permite que agotemos fácilmente su contenido. El descubrimiento de estas tierras trajo el tenerse que enfrentar con la realidad de España. Aquí es donde afloró la visión institucionista de Machado y el hallazgo de unos paisajes –técnica, contenido- que estarían para siempre entre los más bellos de la generación del 98<sup>1</sup>.*

Con respecto a los elementos que aproximan al poema mencionado a la poesía oral, puede registrarse la presencia –como ya se estableciera- de estrofas irregulares (las hay de 2, 4, 5, 6, 7, 8, 11 y 14 versos, si se consideran los espacios tipográficos, ya que las mismas no poseen una división explícita), el uso del verso hispánico y el del infinitivo. Tales cuestiones se pueden observar en el siguiente fragmento:

*Cuando mermó su riqueza  
Era su monomanía  
Pensar que pensar debía  
En asentar la cabeza.  
Y asentóla  
De una manera española,  
Que fue a casarse con una  
Doncella de gran fortuna;  
Y repintar sus blasones,  
Hablar de las tradiciones  
De su casa,  
A escándalos y amoríos  
Poner tasa,  
Sordina a sus desvaríos<sup>2</sup>.*

Característico del lenguaje coloquial, la estrofa transcrita no está organizada a partir de un conjunto de versos idéntico a las del resto y, por lo mismo, no se respeta la distribución de los octosílabos y tetrasílabos, ni la disposición de la rima de la copla de pie quebrado. Aunque utiliza la rima consonante, ésta aparece sin conformar períodos rítmicos homogéneos, sino que remeda, en cierto sentido, la espontaneidad de la oralidad. Predominan los octosílabos (once de catorce lo son en el ejemplo), los sustantivos y se desarrolla un uso peculiar de los infinitivos. Frases como “*pensar que pensar debía / en asentar la cabeza*”, “*repintar sus blasones, / hablar de las tradiciones*”, “*poner tasa*”, en el marco de un proceso de *sustantivación*, permiten desplegar una singular economía del lenguaje o reconcentración de significados. Además, las repeticiones de diversa índole -de una palabra, “*pensar*”, o de otras dentro de una misma familia, “*asentar*”, “*asentóla*”- y los paralelismos – “*repintar sus blasones / hablar de las tradiciones*”-, que se pueden advertir a lo largo del texto, son

algunos de los típicos recursos expresivos empleados en la poesía oral. Esto está vinculado con aquello que apuntara Walter Ong sobre las modalidades de retención y recuperación de la información en las culturas orales. En palabras de dicho autor:

*El pensamiento debe originarse según pautas equilibradas e intensamente rítmicas, con repeticiones o antítesis, aliteraciones y asonancias, expresiones calificativas y de tipo formulario, marcos temáticos comunes (la asamblea, el banquete, el duelo, el “ayudante” del héroe, y así sucesivamente), proverbios que todo mundo escuche constantemente, de manera que vengan a la mente con facilidad, y que ellos mismos sean modelados para la retención y la pronta repetición, o con otra forma mnemotécnica<sup>3</sup>.*

Por otra parte, es posible establecer un particular regreso a la palabra hablada en un dato que no es menor: el hablante lírico, que narra la historia en tercera persona, no conoce la vida pasada de don Guido de una fuente directa, por lo que, deja ingresar en el poema la voz del rumor popular: “*Dicen que tuvo un serrallo / este señor de Sevilla*”.

Machado no construye estructuras que favorezcan el tono sentencioso, a diferencia de Manrique:

*Recuerde el alma dormida,  
Abiue el seso e despierte  
Contemplando  
Cómo se passa la vida,  
Cómo se viene la muerte  
Tan callando,  
Quán presto se va el plazer,  
Cómo, después de acordado,  
Da dolor;  
Cómo, a nuestro parecer,  
Qualquiere tiempo passado  
Fue mejor<sup>4</sup>.*

En las coplas manriqueñas el tipo de estrofa no propicia el desarrollo de una reflexión pormenorizada, pero sí lo hacen –aunque de modo reconcentrado- las sentencias. Las mismas están situadas al final, reforzando y resumiendo el sentido de lo anteriormente dicho<sup>5</sup>.

Los rasgos orales, entonces, junto a otros procedimientos retóricos utilizados en tono burlesco, que se analizarán luego, permiten una disposición narrativa más distendida y la atenuación de la solemnidad, propia del hipotexto. Es decir, serían otros de los elementos que se combinan para erigir la parodia.

La crítica social domina el poema. No hay en él sólo burla a un tipo discursivo, sino también sátira de un tipo social: el “señorito andaluz”<sup>6</sup>. Como ya se indicó con anterioridad, ésta se inscribe en un libro que gusta de la reconstrucción de la “épica de las figuras cotidianas que circulan en el imaginario del pueblo”, ya sea aquélla bajo un sesgo humorístico o serio. De hecho se respeta la jerarquía del personaje central, don Guido, sólo para generar un contraste más fructífero cuando se comiencen a enumerar sus supuestas virtudes, a diferencia del texto de Manrique, en el que el padre del mismo es una figura sin fisuras y se persigue un fin ejemplarizante y moral.

Aún hoy hay quienes sostienen que ese tipo social persiste dentro de la cultura española, aunque no con el mismo auge, intensidad, ni mucho menos indiferencia social:

*El proceso de transformación social viene aquí atrasado por los monopolios terratenientes, por una cultura familiar casi feudalista, marcada por el paternalismo, la protección y el agradecimiento al señorito, ya que el trabajo era visto como una limosna. Esto se mantiene hasta hace poco y todavía sobrevive en la cultura del caballo, de las grandes diversiones, el folclorismo, la Semana Santa<sup>7</sup>.*

Machado va a desarrollar su crítica sosteniéndola –justamente- en esos referentes culturales (espectacularidad de la Semana Santa, culto al caballo, grandes diversiones) y por medio del despliegue de una oposición entre la vida improductiva y disipada que llevaba Don Guido en un comienzo, con aquella que tendrá luego, en la que por

conveniencia, se integrará a los hábitos religiosos y sociales, más conservadores y característicos de su casta. Esa antítesis vital se señala en los siguientes versos: “*Murió don Guido, un señor, / de mozo muy jaranero, / muy galán y algo torero; / de viejo, gran rezador*”. Aquí se indican algunos de los rasgos más típicos de ese tipo social: su gusto por los entretenimientos, la juerga y su apostura particular de galán; a los que se le suman con posterioridad, dos destrezas que él manejaba, propias de su clase: la conducción del caballo y el darse a la bebida, obviamente esta última, concebida desde un sentido irónico: “*Dicen que tuvo un serrallo / este señor de Sevilla; / que era diestro / en manejar el caballo, / y un maestro / en refrescar manzanilla*”.

Cabe destacar que los elementos señalados con anterioridad sirven para precisar el tipo de parodia que lleva a cabo Machado. Él reformula la elegía funeral a partir de la inversión de la *laudatio*. Recordemos que dichas piezas poéticas solían estar estructuradas en tres partes -*lamentatio, laudatio y consolatio*- y que en el poema analizado la alabanza al muerto o *laudatio* no cumple con su propósito original, ya que, atravesada por la ironía, desacredita al muerto. Éste no sobresalió por luchar en grandes batallas o sustentar valores caballerescos, sino que sus características más importantes fueron aspectos banales como ser bien parecido y buen bebedor, especialmente en el primer tramo del texto, y cuidar las apariencias, hacia el final del mismo.

El pasaje de un momento al otro está marcado por la disminución de su riqueza, a la cual debe darle solución, y lo hace casándose con una “*doncella de gran fortuna*”. Por lo que, esto traerá aparejado en el personaje un cambio en sus actitudes y el tratamiento burlesco que Machado realiza de éste, no hace más que señalar el comportamiento hipócrita de tal sujeto. “*Repintar sus blasones*”, “*hablar de las tradiciones*”, “*a escándalos y amoríos poner tasa*”, son las novedades. Es decir, darse “aires de nobleza”, sostener cierto conservadurismo y, sobre todo, como ya dijéramos, cuidar las apariencias. Sin embargo, el cambio más notorio está vinculado con su fervor religioso, religiosidad y espectacularidad de la Semana Santa, que también son característicos de la Andalucía tradicional<sup>8</sup>:

*Gran pagano,  
Se hizo hermano  
De una santa cofradía;  
El Jueves Santo salía,  
Llevando un cirio en la mano*

*-¡aquél trueno!-*

*Vestido de nazareno.*

Por todo lo dicho hasta aquí, uno de los maestros que más hondo caló en la subjetividad del poeta sevillano, Francisco Giner de los Ríos –progresista, anticlerical y krausista-, podría considerarse como la figura opuesta a don Guido. Así lo entiende Ian Gibson:

*Para Machado, el rondeño Giner, fundador de la Institución Libre de Enseñanza -libre, denodadamente, de interferencias eclesiásticas y libre en su búsqueda de nuevas pautas educativas- representaba por antonomasia al andaluz auténtico. “Como todos los grandes andaluces -escribe Machado- era don Francisco la viva antítesis del andaluz de pandereta, del andaluz mueble, jactancioso, hiperbolizante y amigo de lo que brilla y lo que truena”<sup>9</sup>.*

Como ya se dijo, la sátira al señorito se encuentra sustentada en algunos procedimientos discursivos, que rescriben el texto manriqueño en clave humorística. Los mismos quitan formalidad, ya que si en Manrique lo tradicional era la elección del género, la elegía, muy codificada en ese momento, en Machado ésta se anunciará en el título del poema, pero se parodiará en el texto: el sermón fúnebre no es tal. La agudeza se alcanza gracias a la inversión de la *laudatio*, formulada a través de un uso paródico de las exclamaciones, del *ubi sunt* y de las tres vidas sobre las que reflexiona el poeta de las *Coplas por la muerte...*

En Manrique la exaltación de la figura del padre se lograba a partir del aislamiento de cada nota caracterizadora, por medio de oraciones exclamativas y empleando anáforas para reforzar la gradación emocional:

*Amigo de sus amigos,  
¡qué señor para criados  
e parientes!  
¡Qué enemigo d'enemigos!  
¡Qué maestro d'esforçados*



*e valientes!*  
*¡Qué seso para discretos!*  
*¡Qué gracia para donosos!*  
*¡Qué razón!*  
*¡Qué benino a los sujetos!*  
*¡A los brauos e dañosos,*  
*qué león!(102).*

En Machado, en cambio, como se ha modificado el tono, las exclamaciones sirven para burlarse de don Guido y para configurar cierta ironía. “*Buen don Guido y equipaje / ¡buen viaje!*”, “*¡Oh, las enjutas mejillas / amarillas, / y los párpados de cera, y la fina calavera / en la almohada del lecho!*”, “*¡Oh fin de una aristocracia!*”, son los ejemplos más reveladores.

El *ubi sunt* manriqueño constituyó una novedad para la época: el autor lo ciñó a su tiempo histórico y lo personalizó en nombres o personajes conocidos por todos:

*¿Qué se hizo el rey don Joan?*  
*Los Infantes d’Aragón*  
*¿qué se hizieron?*  
*¿Qué fue de tanto galán,*  
*¿qué de tanta inuinción*  
*que truxeron? (96).*

El poeta contemporáneo no ejemplifica con personajes famosos, pero generaliza el tópico y lo hace preguntarse por un tipo social en particular: “*Alguien dirá: ¿Qué dejaste? / Yo pregunto: ¿Qué llevaste al mundo donde hoy estás?*”. A su vez, el ejemplo permite observar la introducción de una variante. En este caso la pregunta se contesta con otra de igual calidad, proyectándose hacia un tiempo futuro posible.

Otro aspecto paródico interesante es el que se consigue con la alusión machadiana a las tres vidas que desarrollara Manrique. La estructura del texto de éste depende de esa disquisición. Las coplas han sido divididas con frecuencia por la crítica en tres partes. La primera plantea de modo doctrinario la fugacidad de la vida y las alternativas que ofrece la “vida eterna”. La segunda muestra la perennidad de la “vida terrena” y sus bienes, a partir de ejemplos de la época. La tercera presenta el tópico central del poema:

la “vida de la fama”. Estas “tres vidas”, entonces, pueden asociarse en Machado con tres expresiones un tanto imprecisas: “*lo infinito*”, “*el acá*” y “*el allá*”, respectivamente:

*El acá*  
*Y el allá,*  
*Caballero,*  
*Se ve en tu rostro marchito,*  
*Lo infinito:*  
*Cero, cero.*

Según el hablante lírico la vida terrena y la de la fama aún pueden observarse en la materialidad corporal del muerto, pero no hay nada de eterno o conectado con una esfera superior en ello. De hecho lo que se subraya es el aspecto mundano de don Guido y la posibilidad de que no tenga acceso a la vida eterna o a la de la fama, por lo menos en los términos del ideal caballeresco erigido por Manrique.

Por último, puede establecerse una divergencia sustantiva en lo que respecta a la presentación de la muerte en ambos poemas. Aquella de *Coplas por la muerte...* conlleva una resolución estoica, exenta de patetismo, pero no de consuelo. Se trata de una muerte junto a los parientes, en la que se yergue una armonía entre el deseo de la divinidad y el hombre. Muerte cristiana de origen medieval, la misma aparece totalmente naturalizada, no se exhibe físicamente, sino por sus parlamentos, es amable y utiliza diálogos persuasivos:

*<<Buen caullero,*  
*dexad el mundo engañoso*  
*e su halago;*  
*vuestro corazón d'azero*  
*muestre su esfuerço famoso*  
*en este trago;*  
*e pues de vida e salud*  
*fezistes tan poca cuenta*  
*por la fama,*  
*esfuércese la virtud*  
*para sufrir esta afuenta*

*que vos llama>> (106).*

“Llantos de las virtudes...” no propone una personificación de la muerte, sino la materialidad descarnada de la misma. A pesar de ello:

*A las notas irónicas, de marcada contextualización cultural y social, se incorpora, hacia el final, ciertas reflexiones de barniz manriqueano, aunque adaptadas al perfil eminentemente coloquial y cáustico del poema, cuya función crítica se modela, en especial en la primer parte, a partir de la mera descripción del personaje en cuestión y de sus acciones<sup>10</sup>.*

De otro modo, Machado sigue mostrando la fugacidad de la vida y de los bienes. La descripción postrera actúa como la retórica de la muerte igualadora de Manrique, por otros medios. Desde el aspecto visual se insta a la reflexión sobre el final para todo hombre, sin que haya una meditación explícita acerca de los temas abordados por las coplas manriqueñas:

*¡Oh, las enjutas mejillas  
amarillas,  
y los párpados de cera,  
y la fina calavera  
en la almohada del lecho!  
¡Oh fin de una aristocracia!  
La barba canosa y lacia  
Sobre el pecho;  
Metido en tosco sayal,  
Las yertas manos en cruz...*

Aquí no hay consuelo porque quedará la memoria o fama de don Guido, por el contrario, al ser un tipo social, no se puede aludir más que a una resonancia local. Además, los versos finales sirven de contrapunto con los del comienzo: la vanidad y jactancia pasadas se oponen al vacío de la muerte, su materialidad.

En conclusión, hemos reflexionado sobre una posible aproximación desde un tipo culto a las formas de la poesía popular y propuesto la idea de que Machado desarrolla en su texto no sólo una parodia de un tipo discursivo, la elegía, sino también una sátira de una casta particular, el “señorito andaluz”.

Se indicó que los rasgos de oralidad serían unos de los elementos articulados para generar la parodia, ya que posibilitarían una disminución de la solemnidad cara al sermón fúnebre. Éstos serían, entre otros, el uso de estrofas irregulares que remedan la espontaneidad propia de lo oral, el dominio de los versos octosílabos, la mayoría de sustantivos y el empleo del infinitivo como forma de reconcentración de los significados.

Por otra parte, se observó que el despliegue de la sátira se establecía a partir de una antítesis vital. El primer tramo del poema describía a don Guido en sus años de galán y juerguista. El segundo su etapa de hombre casado, dispuesto a olvidar los años mozos y a integrarse por completo en las tradiciones de su clase. En este sentido es en el que Machado construye al personaje, destacando las características típicas que hacían a esos sujetos: la destreza como jinetes, la bebida, su actuación espectacular en la Semana Santa.

Como hemos visto, la parodia, finalmente, se logra a través de tres procedimientos: el uso burlesco de las exclamaciones, el *ubi sunt* y de las tres vidas mencionadas en las coplas manriqueñas. Las oraciones exclamativas que en el poema más antiguo servían para exaltar las características del padre de Manrique, en el texto contemporáneo sólo originan la humorada. Si la novedad generada por el autor de *Coplas...* fue personalizar el *ubi sunt* y ceñirse a su tiempo histórico, Machado le da un giro y lo convierte en una pregunta por un tipo social determinado. En cuanto a las tres vidas, se hace hincapié en el aspecto mundano de don Guido y, de manera mordaz, se señala la imposibilidad de que éste acceda a la vida eterna, siquiera a la de la fama.

En definitiva, el poema emprende una burla que desatiende el fin ejemplarizante y moral manriqueños, pero no la crítica social desde la literatura<sup>11</sup>. Es decir, ese fin se desarrolla en otra dirección. Rompiendo con el discurso establecido a través del tono menor, la narratividad, la ironía y la parodia, se erige a Don Guido como al tipo social que no constituye un modelo a seguir válido para Machado.

---

\_\_\_\_\_

---

## Notas

<sup>1</sup> “Prólogo” de Manuel Alvar en: Machado, Antonio. *Poesías completas*, Madrid: Espasa Calpe, 1983: 36.

<sup>2</sup> De aquí en adelante se citará por la siguiente edición: Machado, Antonio. *Poesías completas*, Madrid: Espasa Calpe, 1983: 213-215.

<sup>3</sup> Ong, Walter. *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*, Santafé de Bogotá D. C.: FCE, 1999: 41. Raúl Dorra sostiene una tesis similar: *Correlaciones, paralelismos, reiteraciones, la lírica de tradición oral acumula técnicas expresivas que son, en suma, resultado del desarrollo de sus estructuras elementales que asocian las experiencias primarias del cuerpo, las regulaciones de la lengua y los procesos de la memoria colectiva*. Dorra, Raúl. *Entre la voz y la letra*, México D. F.: Plaza y Valdes, 1997: 56.

<sup>4</sup> De aquí en adelante se citará por la siguiente edición: Manrique, Jorge. “Coplas por la muerte de su padre” en: *Cancionero*, Madrid: Espasa Calpe, 1975: 89.

<sup>5</sup> Ver: “Introducción” de Ofelia Kovacci en: Manrique, Jorge. *Cancionero. Coplas por la muerte de su padre*, Bs. As.: Clásicos Huemul, 1978.

<sup>6</sup> Se trata de uno de los hijos dilectos de lo que Machado denomina la “España de charanga y pandereta”, en su poema “El mañana efímero”. Allí la describe del siguiente modo: “*La España de charanga y pandereta, / cerrado y sacristía, / devota de Frascuelo y de María, / de espíritu burlón y de alma quieta...*”; y profetiza la multiplicación de sujetos similares al señorito en cuestión: “*El vano ayer engendrará un mañana /vacío y ¡por ventura! pasajero, / la sombra de un lechuzo tarambana, / de un sayón con hechuras de bolero; / el vacuo ayer dará un mañana huero*”. Es decir, se trataría de una España conservadora y poco comprometida con su tiempo. Machado, Antonio: 217-218.

<sup>7</sup> Citado por Luis Miguel Fuentes (página consultada el 16 de febrero de 2007) en: “Jerez: lo que queda del señorito”. *El mundo*. 28/08/02. Dirección URL: [www.elmundo.com](http://www.elmundo.com).

<sup>8</sup> En cuanto al momento histórico en el que se fraguan dichas tradiciones se puede subrayar lo siguiente: *En la época de la Restauración, se ha roto definitivamente el frente común entre obreros y burgueses. La burguesía más vanguardista ha sido eclipsada por una neoaristocracia (alta burguesía con hábitos nobiliarios). En cuanto a la propiedad de la tierra, durante la etapa de Cánovas sigue en ascenso la concentración capitalista, surgida de la reforma de Madoz. Al contrario de otras zonas del país, esta burguesía imita hasta el servilismo los modos de vida de la aristocracia terrateniente. Según Bernal y Drain, <<todos los lugares comunes sobre la Andalucía actual, tan fútiles y superficiales –corridas de toros, Feria de Sevilla, procesiones andaluzas, tientas, etc.-, se cuajan durante el último tercio del siglo XIX>>*. Ortiz, Fernando. “Una ciudad y dos poetas”. *Abel Martín. Revista de estudios sobre Antonio Machado*. Dirección URL: [www.abelmartin.com/index.html](http://www.abelmartin.com/index.html)

<sup>9</sup> Gibson, Ian (página consultada el 16 de febrero de 2007). “Don Guido” 23/04/2002. *El país*. Dirección URL: [www.elpais.com](http://www.elpais.com).

<sup>10</sup> Romano, Marcela. “Machado por Serrat y Cortez: del poema al canto. (Una versión de la versión)”, en *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, N° 22, Madrid, 1997: 114.

<sup>11</sup> En opinión de Ian Gibson: *Dudo que jamás se haya dirigido contra la Sevilla meapilas e hipócrita un ataque poético a la vez tan acerbo, tan acertado y tan demoledor*. Gibson, Ian (página consultada el 16 de febrero de 2007). “Don Guido” 23/04/2002. *El país*. Dirección URL: [www.elpais.com](http://www.elpais.com).

## Bibliografía

Dorra, Raúl. *Entre la voz y la letra*, México D. F.: Plaza y Valdes, 1997.

---

Fuentes, Luis Miguel (página consultada el 16 de febrero de 2007) en: "Jerez: lo que queda del señorito". *El mundo*. 28/08/02. Dirección URL: [www.elmundo.com](http://www.elmundo.com)

Gibson, Ian (página consultada el 16 de febrero de 2007). "Don Guido" 23/04/2002. *El país*. Dirección URL: [www.elpais.com](http://www.elpais.com)

Kovacci, Ofelia. "Introducción" en: Manrique, Jorge. *Cancionero. Coplas por la muerte de su padre*, Bs. As.: Clásicos Huemul, 1978.

Machado, Antonio. *Poesías completas*. Prólogo de Manuel Alvar. Madrid: Espasa Calpe, 1983.

Manrique, Jorge. "Coplas por la muerte de su padre" en: *Cancionero*, Madrid: Espasa Calpe, 1975.

Ong, Walter. *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*, Santafé de Bogotá: FCE, 1999.

Ortiz, Fernando (página consultada el 16 de febrero de 2007). "Una ciudad y dos poetas". *Abel Martín. Revista de estudios sobre Antonio Machado*. Dirección URL: [www.abelmartin.com/index.html](http://www.abelmartin.com/index.html)

Romano, Marcela. "Machado por Serrat y Cortez: del poema al canto. (Una versión de la versión)", en *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, Nº 22, Madrid, 1997.

Título: *“Política, memoria y reconocimiento: el Congreso de los Trabajadores Argentinos y la resistencia anti-neoliberal”.*

Apellido y Nombres: Andriotti Romanin, Enrique<sup>1</sup>

Unidad académica: Facultad de Psicología, y Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio social  
Universidad Nacional de Mar del Plata.

E-mail: [romanin@mdp.edu.ar](mailto:romanin@mdp.edu.ar)

Palabras claves:– Creencias - Identidad colectiva – subjetividad - Memoria –Neoliberalismo - Política –Representaciones- Sindicatos – Trabajadores- Subjetividad - política .

## **1. Introducción:**

Desde mediados de los años 90 la aparición del Congreso de los Trabajadores Argentinos fue entendida por distintos teóricos como la expresión de profundos cambios en el sindicalismo Argentino. Mucho se ha escrito desde entonces y variados han sido los enfoques que ha indagado sobre este fenómeno: desde aquellos que enfatizan una mirada en las estrategias sindicales (Murillo 1996,1997), pasando por aquellos que abordan el problema de los cambios en la identidad (Godio,2001; Palomino,1995,2001; Svampa 1997,2005; Gurrera, 2005) hasta quienes enfocan los cambios en la conducta sociopolítica ( Fernández,1997,1999,2002; Palomino, 2005).

Sin embargo la mayoría de estos enfoques comparten un punto en común: el lugar de centralidad que le asignan a la crisis sociopolítica de la Argentina de comienzos de los años 90 en la aparición de las nuevas organizaciones sindicales. La importancia de esta crisis difícilmente pueda ser discutida , pero sin embargo por si sola esta no alcanza para comprender el camino que eligieron un conjunto de dirigentes sindicales: Es necesario entender como fue procesada esta crisis por la dirigencia que conformaría el CTA y para ello debemos adentrarnos en las significaciones, creencias y representaciones de la política que poseían estos dirigentes del sindicalismo opositor.

Un primer objetivo de este trabajo será indagar en algunas de las ideas y creencias compartidas<sup>2</sup> que presentaron sus fundadores y que explican, en parte, el camino elegido

---

<sup>1</sup>. Licenciado en Sociología. Docente Investigador UNMdP. Doctorando en Ciencias Sociales UNGS/IDES

<sup>2</sup>. Emilio De Ipola (1997:81) ha destacado el papel que ocupan las creencias y la importancia de identificar claramente a estas, como una forma de interrogarnos sobre la constitución de una identidad colectiva, sus límites y posibilidades: "Hacerla comparecer explícitamente implica riesgos, puesto que equivale a poner sobre la mesa el fundamento mismo del pacto originario que instituyó al colectivo como tal. Cada uno reconoce a los otros y es reconocido por ellos en tanto asume esa creencia". Según este autor, es posible identificar un conjunto de contenidos que son "objetos de creencia" por parte de un grupo social, y que están situados en el origen de la identidad colectiva y la acción cohesionadora del grupo, siendo posible distinguir las creencias en dos dimensiones importantes: las creencias como adhesión ideológica, o como una confianza acordada, en algo o en alguien. En este sentido estas creencias como adhesión ideológica se fundan necesariamente en un análisis previo compartido por los integrantes del grupo, y en cierta forma son las resultantes de este.

por estos. Pero en esta elección también serán claves las ideas respecto al pasado y como éste fue pensado a comienzos de los 90 por los dirigentes del CTA, en tanto construcción de una memoria colectiva, que disputaría el sentido de la verdad histórica al menemismo en un conflicto abierto. Una aproximación preliminar al análisis del lugar de la memoria constituirá un segundo objetivo de este trabajo.

Es complejo especificar qué elementos intervinieron en la respuesta a la crisis que desató el Menemismo. Como hemos planteado en otros trabajos( Andriotti Romanin, 2003 y 2007), el avance de las propuestas de reforma estructural, más la explícita reorientación "empresarial del gobierno" sumado a la percepción de una complicidad de la CGT con el nuevo modelo, erosionaron algunas de las creencias fundamentales de un sector de la dirigencia sindical, especialmente las referidas a la relación entre el Partido Justicialista y la CGT, pero más en general las que enmarcaban la vinculación de los sindicatos con el Estado.

En el caso de los dirigentes de los sindicatos que conforman el CTA, aparece el reconocimiento de la crisis del modelo sindical tradicional, que sostenía la idea de que la única forma de preservar poder era vinculándose a alguna experiencia político partidaria y al Estado.

A partir de aquí, destacaremos algunas de las ideas y creencias compartidas que presentaron sus fundadores y que explican, en parte, el camino elegido por estos.

## **2. Un visita a las creencias**

Como dijimos un primer elemento está dado por la existencia de un conjunto de creencias compartidas por muchos sindicalistas, que están presentes en el diagnóstico que realizan los fundadores del CTA. Entre estas creencias compartidas se destaca un *grupo referido a los rasgos de esta nueva etapa y a la situación del sindicalismo.*

---

El estudio de estas ideas supone el preguntarnos por el pacto inicial, que de manera implícita, o explícita, da origen a un grupo como identidad, y al rastrear este pacto fundante, no estaremos proponiendo otra cosa que develar los elementos que dan el sentido de pertenencia al grupo y su existencia.



- *Aparece así, una primer creencia en la irreversibilidad de la crisis que afectaba al modelo sindical tradicional, y por ende el inicio de una etapa negativa para los intereses de los trabajadores.*

Escuchemos a Víctor de Gennaro, dirigente de ATE y co-fundador del CTA: *“En 1989, después de la instalación del proceso neoliberal, que significó la transformación de muchos sindicatos en empresas cambiando su identidad y su razón de ser, hubo una división mayor en el sentido de diferente. Cuando nos dividimos en CGT- San Martín y CGT-Azopardo, a mí me sorprendió que se dijera que ahora que había un gobierno justicialista los dirigentes sindicales tenían que ser garantes de la concreción de sus políticas. ¡Ya lo ponían por escrito! O sea que representaban al gobierno ante los trabajadores, cuando debía ser al revés. Ya no estábamos frente a un problema de burocracia y la consiguiente necesidad de democratización del movimiento obrero; era algo diferente.”<sup>i</sup>*

Aquí la idea de estar frente a *“algo diferente”* implicaba una caracterización novedosa. Del tradicional sindicalismo situado junto a los trabajadores, aun con la burocracia, se visualiza la emergencia de un sindicalismo *frente* a los trabajadores.

Desde el comienzo encontramos la existencia de una fuerte lógica dicotómica, en la dirigencia del CTA, que visualiza y enfatiza solo dos posiciones posibles ante este nuevo modelo económico-social: el campo de la cooperación identificado con el neoliberalismo o los que resisten el modelo identificado con el anti-neoliberalismo. Esta enunciación de dos campos bien diferenciados y antagónicos implicará una enunciación dicotómica plagada de conflictos, luchas por el sentido y la verdad histórica.

Para los dirigentes ceteistas esta enunciación dicotómica es clave en la construcción de una identificación de límites, y les permitió definir tempranamente los elementos unificadores que los distinguían tanto del P.J como de la C.G.T. y de los partidos tradicionales. Por otra parte si bien este planteo de la existencia de "dos veredas" tiene raíces históricas muy antiguas en el sindicalismo Argentino y, por ende, persiste en la

memoria de los dirigentes sindicales. Lo singular de esta visión es que es la misma que proponía Menem hacia el interior del partido Justicialista y el sindicalismo.

Entonces lo que entraba en juego aquí, era la disputa por un legado pasado que se rememoraba y re-actualizaba en función de una lucha del presente, y que también se planteaba en el ámbito de las expectativas futuras.

Veamos que elementos intervenían en este conflicto: A partir de la visualización de la existencia de dos campos, los dirigentes ceteistas desatan un proceso de identificación y clasificación de los diferentes actores políticos y sindicales en torno a un clivaje fundamental, en donde quienes están identificados con el modelo neoliberal son situados como un *otro* antagónico, un "ellos" particularmente identificado con los intereses empresarios y las reformas, y por ende con la idea de traición a los intereses populares; a esto se opone un "nosotros" identificado con los intereses de los trabajadores y con la oposición a las reformas. Esta oposición entre un "nosotros" y un "ellos" constituye una poderosa visión organizadora de su realidad: "ellos" son los *responsables* de lo que está sucediendo, y es contra "ellos" que deben organizarse los trabajadores<sup>ii</sup>.

En cierta forma lo que los dirigentes ceteistas ponen en juego es una definición muy cara al discurso y sentimiento del sindicalismo y la política : la idea de "traición".

Esta idea de traición esta en la base de la representación de la política bajo una nueva dicotomía, el menemismo/ antimenemismo, y plantea la clausura de la posibilidad de negociación política con quienes se encuentran ubicados en el campo contrario; y por ello constituye un rasgo que definirá a la CTA: su oposición intransigente frente a las reformas de mercado expresadas por el menemismo.

Los dirigentes que forman la CTA se reconocen, diferencian y construyen sus límites mientras consagran la identificación de los actores que se enfrentan en esta contienda: por un lado el Gobierno de Menem y el Partido Justicialista, junto a la C.G.T. y los Empresarios, "*las dirigencias caducas que terminan legitimando el saqueo del patrimonio nacional y el ajuste perjudicial a los que elaboran la riqueza del país*"<sup>iii</sup>, y por el otro el conjunto de quienes resisten al modelo económico de Menem y a su variante

sindical, la C.G.T, los *"marginados del modelo económico de Menem y todos los que quieran un modelo sindical que se oponga a los sindicatos-empresas."*<sup>iv</sup>

Como indica Gurrera (2005) el antimenemismo funcionaba como una especie de organizador de límite identitario, que constituía a su vez un indicador de pertenencia. Pero la construcción de este "otro" antagónico del CTA tiene implicancias en centrales pues interpela su mirada sobre la historia: El menemismo, y sus adeptos, es interpretado como la continuación de un proyecto político y económico anti-popular, de larga data.

Podría observarse que esta lógica dicotómica es constitutiva de las representaciones de una parte del sindicalismo justicialista "combativo". Este interpreta las divisiones históricas del sindicalismo argentino como si fuera el enfrentamiento entre en dos bandos: el que conformaron los "participacionistas", "colaboracionistas", la "burocracia sindical" e inclusive los "Menemistas", versus otra tradición encarnada por el sindicalismo de la "resistencia", del "peronismo combativo", el "clasismo" e inclusive de la C.G.T.-Azopardo. Aquí los dirigentes del CTA innovan en el lugar en el que se sitúa al justicialismo y a la C.G.T en su conjunto.

Esto está expresado nítidamente en lo que puede considerarse como la carta de intenciones del conjunto de fundadores del C.T.A , la declaración de Burzaco<sup>v</sup>: *"Esta ofensiva neoliberal sobre el conjunto de los trabajadores y el pueblo, que afirma una cultura de sobrevivencia, se traduce en el progresivo deterioro del espacio democrático expresado en el predominio de los decretos en la instrumentación de las políticas, en la transformación del parlamento en caja de resonancia de los proyectos del ejecutivo, en la subordinación de la Corte Suprema de Justicia, en la afirmación progresiva de prácticas represivas sobre los trabajadores"*, pero además identifica el rol que cumple el sindicalismo tradicional en el nuevo modelo, decretando su caducidad como herramienta de los trabajadores: *"El viejo modelo sindical sostenido por su dependencia del poder político y su grado de complicidad con el poder económico no sirve para canalizar las demandas de sus representados ni defender sus conquistas e intereses"*. Y en este sentido se propone como desafío el *"concretar nuevas formas de construcción política y social, capaces de reinstalar el poder de los trabajadores y el pueblo en el escenario nacional"*.

Pero aun hay más. Como veremos si bien el CTA se inscribe en una continuidad histórica con el sindicalismo combativo, su oposición al neoliberalismo consagra su lugar en la historia del movimiento obrero. En esta lucha con el neoliberalismo la CTA se distingue de las tradiciones más combativas de sindicalismo de los 70' encarnado por el clasismo y el Peronismo Revolucionario y se acerca a la experiencia del sindicalismo reformista: para el CTA ya no es el capitalismo lo que está en discusión, sino el “modelo” y el lugar de los trabajadores.

En realidad el C.T.A pareciera representar varias cosas. Por un lado el intento de enfrentar el problema de la crisis del modelo de representación tradicional mediante un replanteo de la forma organizativa de la clase obrera, y a su vez enfrentando un contexto que se presenta decididamente adverso para los trabajadores: el de las reformas neoliberales. Por otra parte también es el intento de reorganizar a un sujeto social que se manifiesta en crisis: los trabajadores. Y lo hace a partir de la producción de nuevos sentidos que permitan dar cuenta y resignificar (aun recuperando esquemas que están anclados en la memoria de los dirigentes sindicales y los trabajadores) el conflicto por el que transitan estos en el contexto de las políticas neoliberales. Por último también expresa los conflictos de una parte del sindicalismo que debate su presente, su pasado y su futuro.

Y en esto es central el problema de la identidad. Como destaca Leonor Arfuch (1997), *“la pregunta por la identidad sobreviene cuando ésta desfallece,(...), la propia idea de identidad conlleva la de crisis, la permanente oscilación entre lo que permanece y lo que cambia, el abismo de la ajenidad”*

- De esta manera aparece una segunda creencia vinculada a los rasgos de esta nueva etapa, y al carácter hegemónico del proyecto neoliberal. Esta enfatiza *la posibilidad de recuperar el poder de los trabajadores como forma de enfrentar al neoliberalismo.* Y para ello será clave una organización.

En este sentido entre los sindicalistas que formarían el CTA, se planteaba como requisito central para triunfar en este conflicto: la construcción de una alternativa que

disputara al neoliberalismo la hegemonía ideológica y cultural que había logrado sobre los trabajadores y que se expresaba en el apoyo al proyecto neoliberal de Menem logrado en las elecciones de 1991; esto aparece expresado de manera clara, y casi dramática, por Víctor de Gennaro, al referirse al apoyo obtenido por Menem de parte de los trabajadores en las elecciones de 1991: *“Era la primera vez que el pueblo votaba sabiendo que estaba votando un proyecto de salvataje individual: el neoliberalismo; sabiendo que a través del peronismo estaba votando a los Alsogaray. Y votó por diferentes razones: porque no veía otra opción, porque había caído el muro, porque el liberalismo supuestamente había ganado en la humanidad, porque no había fuerza del otro lado, por esperanza o cultura peronista. En fin, el enemigo había penetrado ideológica y culturalmente en los trabajadores y en el pueblo argentino, que aceptaba el ‘sálvese quien pueda’ como única opción”<sup>vi</sup>.*

Se piensa firmemente en que es posible recuperar el poder de los trabajadores para enfrentar al modelo encarnado por Menem, los empresarios y la CGT, mediante una nueva organización. En este sentido la posibilidad de recuperar la fuerza de los trabajadores esta en la base del objetivo central de estos sindicatos, y es la idea que será el "objeto de creencia" que define a el CTA.

Pero una variación importante se introduce aquí: Los trabajadores son algo más que la clase obrera. Usando la expresión de Palomino éstos son entendidos en tanto *“sujeto laboral ampliado”* (Palomino, 2005) pues incluyen a los asalariados formales como a los trabajadores informales y los desocupados; esto aparece en el Estatuto del CTA: *“Podrán afiliarse a la CTA los trabajadores entendiendo por tales a todos los individuos que con su trabajo personal desarrollan una actividad productiva y creadora dirigida a la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales sin tener a otros trabajadores bajo su dependencia. En principio podrán afiliarse:*

- a) los trabajadores activos;*
- b) los trabajadores sin trabajo; los trabajadores beneficiarios de alguna de las prestaciones del régimen previsional público o privado, nacional, provincial o municipal; y*
- c) los trabajadores autónomos y cuentapropistas en tanto no tengan trabajadores bajo su dependencia.”*

De la mano de esta re-caracterización de la fuerza de trabajo emerge la propuesta de constituir una alternativa, y para ello se considera necesaria una nueva organización sindical, que en gran medida se asuma como una herramienta política, y que adopte nuevos rasgos para recuperar la representación de la clase trabajadora: *“queremos un modelo sindical auténticamente comprometido con la política y con la gente, a diferencia del otro modelo donde el poder lo tiene los grandes grupos económicos”*<sup>vii</sup>.

Esta idea no es totalmente nueva e implica una recuperación de la vieja tradición sindical centrada en el sindicato o la federación como alma de la actividad sindical y como respuesta a la burocratización; y el énfasis en la centralidad de la organización sindical asignado por la dirigencia de la CTA, recuerda a las tradiciones del peronismo combativo setentista. A modo de ejemplo podemos leer cómo definía la Juventud Trabajadora Peronista en 1973 (Baschetti, 1996) el rol de los Sindicatos y la organización gremial: *“la JTP define a los sindicatos como una estructura de organización masiva que agrupa a miles de compañeros y que estando en manos de los verdaderos trabajadores, es una herramienta eficaz”*.

En suma la organización es la clave para recuperar el poder de la clase trabajadora, y a su vez la posibilidad para pelear contra el neoliberalismo.

- Esta segunda creencia fundacional, se asocia rápidamente con una tercera: *la imposibilidad de resistir al modelo solamente desde el campo sindical*.

Esto no quiere decir que los dirigentes sindicales que promovían la fundación del CTA, no visualizaran como principal objetivo a los trabajadores (ocupados o no), pero si existía la idea de que era posible, y necesario a la vez, el incorporar a este conflicto contra el neoliberalismo, y sus promotores, a otros actores sociales organizados que se encontraban igualmente afectados por estas políticas. De esta manera la discusión de como se ligaba el sindicalismo opositor a otros movimientos sociales que también resistían al neoliberalismo, implicaba por un lado extender los campos de conflicto contra el neoliberalismo a un combate en el seno de la sociedad civil, y por otra parte reformular esa concepción de unidad de los trabajadores (que siempre ha sido tan sentida como un valor

por el sindicalismo argentino) sobre la base de este nuevo antagonismo entre los defensores y los que resisten al modelo.

Es a partir de esta creencia que el CTA se presenta con fuerza en el campo de la representación político-social, y que le permite trascender el campo sindical, integrándose con actores y movimientos sociales a lo largo de todo el país para enfrentar a un mismo enemigo, el neoliberalismo: *“La articulación con todos los sectores sociales se hace imprescindible para poder plantearse realmente agrupar un nuevo polo que contenga la posibilidad de una fuerza que supere la socio- fragmentación del neoliberalismo.”*<sup>viii</sup>

Pero además también está la idea de que es posible desarrollar la lucha contra el neoliberalismo por fuera de lo que había sido hasta entonces su marco tradicional, y ello implicaba redefinir los límites de la organización sindical.

Como hemos visto, los trabajadores son entendidos como algo más amplio que la clase obrera, en tanto incluyen a los asalariados formales como a los trabajadores informales y los desocupados, pero también a quienes no son parte del mercado de trabajo. Por este motivo la organización a crear debe ampliarse hacia otros vectores, como por ejemplo, la tierra, la vivienda, el género, y la etnia. La forma que encontrarán los dirigentes del CTA pasará por la combinación de actos formales como la afiliación voluntaria individual y colectiva (establecidos por estatuto) junto a la promoción de mesas multisectoriales como estrategia permanente.

- En cuarto lugar encontramos una creencia referida a la nueva organización sindical que ellos fundarían: la creencia en la *posibilidad / necesidad de organizar y construir la resistencia al modelo a partir de un agrupamiento de trabajadores y otros sectores sociales por fuera de la CGT.*

Esta creencia es importante en la medida que diferenciará a los fundadores de la CTA de otros dirigentes que sí creían posible enfrentar el modelo al interior de la CGT<sup>ix</sup>, y porque permitirá trazar un límite con la organización históricamente representativa del sindicalismo Argentino. Se cree posible crear una organización por fuera de la única central sindical reconocida por el Estado como interlocutora de los intereses de los trabajadores; y

por otra parte se cree necesario pues la dirección y la mayoría de los sindicatos/ gremios y federaciones integrantes de la CGT son caracterizados como aliados al proyecto neoliberal y es necesario salir a disputar con ellos la representación de los trabajadores.

Es claro el temor que implicaba para muchos de los dirigentes de los sindicatos que conformarían el CTA, su "vida" por afuera del sindicalismo justicialista, pensada incluso en términos de supervivencia; pero pareciera ser que el impulso a la construcción de este nuevo espacio radicaba más que nada en una esperanza, ante la cual no existían certezas de éxito: consultado sobre el significado de la CTA, José Riganne nos dice *“significó más que nada una esperanza, el poder crear otra cosa, el de creer en la posibilidad de estructurar un nuevo espacio en el movimiento obrero”*<sup>x</sup>.

En realidad en esta creencia lo que entra en juego, es en donde se ubica a los trabajadores: se los sitúa como descreídos con el gobierno de Menem y con el sindicalismo tradicional. Solo así aparece la posibilidad de creer en que es posible estar por fuera de la CGT, pues allí es donde se sitúa a quienes resisten el ajuste.

Esto último aparece como un elemento central en los discursos de los dirigentes del CTA: la necesidad de la unificación de las luchas que se desarrollaban en el país, y el reconocimiento de los problemas sobre los que debían trabajar, a saber, la fragmentación del campo popular y su estado de virtual derrota.

Al respecto José Riganne recuerda, *“la resistencia se daba en todos los lugares del país, pero los sindicatos peleaban aisladamente, cada uno salía a defender su quinta pero no daba para más, (...), entonces una de las primeras cuestiones que se plantearon como objetivos centrales del CTA fue organizar y unificar la resistencia”*<sup>xi</sup>. Pero esta resistencia contra el neoliberalismo además de un carácter político, manifiesta un carácter ideológico. Como veremos a continuación los dirigentes del CTA lo encontrarían en la historia del movimiento obrero.

- Por último emerge otra creencia referida a la organización a construir: esta sería una síntesis de las tradiciones de lucha de la clase obrera Argentina.

En este aspecto las respuestas propuestas por el CTA frente a la situación de crisis del modelo sindical tradicional, encarnado por la CGT, y definido por su vinculación al



Partido Justicialista y al Estado, se basan en las tradiciones combativas del sindicalismo argentino con el agregado de reconocer el fuerte retroceso del movimiento obrero y de las luchas sociales.

En la mayoría de los dirigentes que conformarían el CTA, encontramos una clara tendencia a identificarse, y situarse en una misma continuidad histórica con las tradiciones y experiencias más combativas del sindicalismo argentino: Como afirma su primer secretario general, *“El CTA en su surgimiento recogía la tradición de los metalúrgicos de Villa Constitución, de Luz y Fuerza de Mar del Plata, de los telefónicos, de los sectores del interior del país, de los ceramistas... Quizás en la mayoría de los que estábamos ahí alumbraba lo que fue la CGT auténtica, la época de la resistencia, del peronismo combativo, del clasismo, de los sectores que provenimos de la CGT de los Argentinos, de la CGT Brasil, en la época de la dictadura militar, o de la CGT-Azopardo, con Ubaldini, cuando enfrentábamos a los que se entregaban al gobierno. Es esa tradición la que se manifiesta en su total dimensión en el CTA”*<sup>xii</sup>. O como afirmaba Hugo Yaski, *“La CTA expresó la continuación de las luchas del sindicalismo clasista y del peronismo combativo”*<sup>xiii</sup>

De esta manera, y si bien en el plano político la ruptura con el Partido Justicialista y la CGT, marcan una discontinuidad, y ésta se plantea de manera abierta, en el plano de la memoria existía una re-inscripción en la continuidad histórica con las tradiciones "combativas" del sindicalismo, apropiándose en cierta forma de la herencia de “la resistencia”, como un elemento más que da sentido a su existencia y que permite reforzar un espacio de pertenencia proyectándolo desde el pasado hacia un presente que se manifiesta conflictivo.

Y esto es posible porque “lo nuevo”, es justamente presentado a partir de lo viejo. La idea de resistencia, figura tan cara a la tradición del sindicalismo justicialista, reaparece como lo nuevo que se inscribe en continuidad con el pasado. Es lo conocido, pero también desconocido a la vez. Es conocido porque es parte del pasado, pero un pasado nuevo en tanto se proyecta al presente y al futuro.

Esta re-inscripción del pasado en el presente parece ser lo que intenta Víctor de Gennaro cuando afirma: *“Yo no tengo la menor duda de que Atilio López, Tosco o Salamanca, estarían hoy trabajando con nosotros, codo con codo y construyendo esto nuevo”*.

Pero si bien esta revalorización de experiencias y de la figura de dirigentes sindicales de las tradiciones más combativas (que en muchos casos se presentan en forma idealizada) no es una parte clave del discurso que el CTA transmite a la sociedad, si es central a la hora de la construcción de la idea del militante que propone el CTA, en abierta oposición al militante cegetista: *“Nosotros somos trabajadores que somos elegidos por nuestros compañeros, para defender sus derechos, no nos enriquecemos de nuestra posición y nunca los vamos a traicionar”*<sup>xiv</sup>. Así, el militante del CTA remarca su identidad a partir de un sistema de alteridades que se establece en oposición a los delegados de los gremios enrolados en la CGT: “trabajador” en oposición a los “burócratas”, leal en oposición a traidor, “elegido por sus compañeros” en contraposición a “designado a dedo”.

Por último esta inscripción histórica respecto a la continuidad de los dirigentes cegetistas con las tradiciones combativas, y de resistencia, constituye un elemento central en las propuestas que estos plantearan a la hora de diagramar los rasgos organizativos que identificarán al CTA.

En este aspecto, y para dar fuerza a esta continuidad histórica, ciertos planteos de los dirigentes sindicales que fundarán el CTA, retoman ciertos reclamos y reivindicaciones de la tradición sindical de la década del ‘60-‘70 que combinadas con nuevas propuestas, buscan dar cuenta de las nuevas condiciones políticas y económicas. El carácter de la respuesta que propone el CTA, se expresa en los rasgos que debe asumir la nueva organización de los trabajadores.

### **3. Los rasgos que asumió el CTA**

Desde sus comienzos en los dirigentes que se plantearon la creación de esta nueva organización, aparecía la necesidad de establecer una posición clara con respecto a un conjunto de dilemas fundamentales: cómo acumular poder, qué tipo de construcción se iba

a impulsar, cómo se relacionaría esta nueva organización con la esfera de la política, y cómo debía expresar esta organización sus diferencias ideológico políticas con la CGT y el justicialismo. En la declaración de principios esto aparece expresado claramente: “*hacer viable un plan alternativo exige antes que nada una ideología y una política alternativas*”<sup>xv</sup>.

Así, el carácter que buscaba asumir esta nueva organización de los trabajadores, aparecía sintetizado en un conjunto de propuestas bien diferenciadas, que perseguían dos objetivos bien claros: por un lado *diferenciar al CTA* del Sindicalismo Justicialista y por el otro destacar la *viabilidad de la alternativa* propuesta por esta Central para enfrentar los nuevos dilemas que le imponía el nuevo contexto.

El primer dilema que debieron resolver los dirigentes que fundarían el CTA, era si la forma de acumular poder, debía ser a partir de atribuirle un carácter político o sindical a esta entidad. Esta tensión que estuvo presente desde sus comienzos, y aun lo está, marca uno de los rasgos distintivos que distinguirán al CTA: su carácter de entidad sindical.

Como han afirmado varios investigadores, la opción que finalmente predominó en sus comienzos fue enfatizar el carácter de organización sindical y social, y fue concebida en términos de oportunidad de articulación con la política (Catalano y Novick, 1995; Armelino 2004 y 2005; Gurrera, 2005 ); esta opción se fundamentó en las ventajas de los distintos sindicatos de concentrar fuerzas en el ámbito sindical y en la sociedad civil que facilitarían luego la inclusión en el terreno político.

Con esto no se quiere afirmar que todos los dirigentes sindicales se circunscribieran como ámbito de actuación al ámbito sindical, pues varios de los dirigentes del CTA estaban vinculados a la vida político partidaria, sobre todo al Frente Grande -posteriormente FRE.PA.SO-, como es el caso de Mary Sánchez y Alberto Piccinini, pero como veremos a continuación, la opción mayoritaria en sus comienzos era concentrarse más que nada en articular las experiencias de lucha política que se desarrollaban en el ámbito sindical y en la sociedad civil.

En segundo lugar aparece la propuesta de autonomía sindical con respecto al “*Estado, los patrones y los partidos políticos*”. Esta propuesta tiene como objetivo central

la autonomía del movimiento sindical de cualquier estructura partidaria, para evitar la subordinación del movimiento obrero a cualquier estrategia suprasectorial, y facilitar la unidad con otros actores sociales de la sociedad civil, que se constituiría con el tiempo en el rasgo distintivo del CTA.

Pero de la mano de esta propuesta, aparece una clara intención de apertura del Congreso de los Trabajadores Argentinos a otras organizaciones sociales, como forma de expresar las múltiples demandas de los sectores populares y de reflejar nuevas realidades de la sociedad Argentina afectada por las políticas neoliberales. El impacto de esta apertura definirá en parte la concepción de la política del CTA: esta es situada en el espacio cotidiano de vida, y no en los partidos políticos. Así el cotidiano será entendido como el espacio de la política y esto no distingue límites territoriales y espaciales.

Por otra parte el modelo de construcción del CTA, está dado por su permanente orientación hacia la sociedad civil y los movimientos sociales y organizaciones, más que hacia el sistema de partidos. Y en este sentido las ideas y conceptos del sindicalismo cordobés, y de Agustín Tosco en particular, son consideradas como modelo a seguir, de un sindicalismo que se desarrollaba dentro del movimiento obrero pero que además articulaba con otros actores sociales como los sacerdotes del tercer mundo, o el movimiento estudiantil. Esta orientación se manifiesta en la constitución de la mesa provisoria de conducción del CTA, que si bien tenía como sus referentes centrales a dirigentes sindicales como Víctor de Gennaro, Alberto Piccinini, Cayo Ayala y Mary Sánchez entre otros, incluía a representantes de sectores desocupados y a representantes de las organizaciones de jubilados.

En tercer lugar se destaca el impulso a la democracia sindical como forma de resolver el problema de la burocratización de las dirigencias sindicales, y como forma de recuperar la credibilidad de éstos en sus dirigencias. Pero además este impulso a la democracia sindical se constituirá en un rasgo que busca remarcar las diferencias con el modelo encarnado por la CGT: *"Cuando en el corto plazo, los trabajadores que no están con nosotros vean como legitimamos una conducción a través del voto directo, no aceptarán*

*más esa parodia que es la CGT menemista, con dirigentes subordinados a los mandatos del poder*<sup>xvi</sup>

De esta manera el voto directo era presentado como un medio para asegurar la representatividad de los dirigentes y a la vez garantizar la ruptura con el modelo representado por las burocracias tradicionales<sup>xvii</sup>. Era en una de las maneras de recuperar cierta valorización de la ética gremial.

Estas propuestas retomaban discusiones ya clásicas dentro del sindicalismo argentino, y las proyectaban al futuro en un contexto ampliamente novedoso. Veamos algunos ejemplos: La idea de INDEPENDENCIA sindical y la de DEMOCRACIA sindical, las encontramos presentes en el clasismo cordobés, como un elemento imprescindible para enfrentar a las burocracias sindicales: *“nosotros afirmamos que los sindicatos deben tener prescindencia del gobierno, es decir independencia sindical, como forma que se cumplan los reclamos obreros. Y porque además es imprescindible la independencia sindical para aplicar la democracia sindical, que es lo que se proponen destruir los burócratas”*<sup>xviii</sup>.

Si bien esta idea de independencia sindical es diferente a la de autonomía sindical que impulsa el CTA (puesto que esta última se refiere a la no subordinación del sindicalismo al Estado, mientras que la independencia sindical se refiere a la no subordinación al gobierno), tiene un punto en común que es el oponerse a la relación de subordinación entre sindicatos y gobiernos, junto a una crítica profunda al rol de las burocracias sindicales.

Pero el planteo de Autonomía sindical cobra nuevas dimensiones al ampliarse a los partidos políticos y al Estado en general. Esto es, en parte, por la crisis que presenta el Partido Justicialista como referente para los dirigentes del CTA, pero además por la inexistencia de otro referente político en el sistema de partidos. El surgimiento posterior del Frente Grande, y la incorporación de algunos dirigentes del CTA a éste, profundizarían más aún la discusión sobre qué relación debía tener el CTA, con el sistema político y los partidos políticos<sup>xix</sup>.

En cuarto lugar encontramos una revalorización de la ética gremial, como forma de reposicionarse ante los trabajadores marcando sus diferencias con la CGT y como forma de

intentar restituir la credibilidad en las nuevas dirigencias sindicales. Esta apelación permanente a la necesidad de una revalorización de la ética gremial es expresada por los dirigentes del CTA en reiteradas ocasiones, y pareciera ser una reactualización del viejo clivaje que dividió al sindicalismo entre “combativos” y “burócratas”, pero con el agregado de que ahora la CGT es identificada en su totalidad con este último rasgo, y opuesta al CTA: “*Nosotros no vamos a negociar los intereses de los trabajadores. Esto no es la CGT, es el CTA*”<sup>xx</sup>. Pareciera ser que para los fundadores del CTA, no hay lugar en el sindicalismo cegetista para la disputa entre “burocracia” y “trabajadores”. Se ha dado una clausura de la CGT como espacio político, y la disputa debe orientarse hacia nuevos horizontes.

Por último, aparecía el modelo de adhesión. Y es aquí donde encontramos una de las mayores innovaciones. Si bien el modelo de adhesión que proponía el CTA, no rompía con el modelo tradicional existente en la Argentina, pues se sostenía la personería gremial de los sindicatos otorgada por el Estado y el monopolio de representación por actividad, presentaba la innovación de permitir la afiliación individual. En este sentido el nuevo modelo se proponía impulsar una definición de la adhesión como una opción individual político-ideológica, más que como instrumento de la negociación colectiva; es decir que fuera capaz de estar por encima de la representación orgánica estipulada para la negociación colectiva (Catalano y Novick, 1995)

Para fortalecer esta amplitud de la convocatoria se apelaba a una invitación a construir el CTA, desde una horizontalidad y un espíritu antiburocrático, pero además éste era presentado como algo inacabado, en movimiento, portador de un nuevo repertorio de protesta, en cierta forma desestructurado y que representaba lo opuesto al modelo tradicional centrado en el paro y la movilización encarnado en la CGT. El impacto de estas nuevas lógicas de acción y de los repertorios de protesta Ceteistas será central en la identidad colectiva que estaba en construcción.

#### **4. Los nuevos repertorios de la acción sindical**

Varios trabajos han destacado (Zibechi, 2003; Farinetti, 2000; Auyero, 2001; Giarraca, 2001; De Ipola, 1997; Giarraca, 2001; Schuster, 2005) la aparición de nuevas

formas de acción colectiva, dotadas de nuevos significados , nuevos repertorios de acción combinados con formas de protesta “tradicionales”, llevados adelante por “nuevos” protagonistas han marcado en su conjunto la década de los 90.

Desde el “santiagoñazo” (llamado también “santiagazo”), pasando por las puebladas de Cutral-co y Plaza Huinca de 1996, los primeros cortes de ruta de “fogoneros” y “piqueteros” hasta “la plaza el aguante correntino” de 1999, múltiples han sido las formas emergentes de protesta en la Argentina neoliberal (Auyero, 2002). En contrapartida la tendencia decreciente de las protestas de matriz sindical conducen a preguntarnos respecto a ¿cómo enfrente la CTA la crisis del modelo de protesta de matriz sindical?, ¿cómo (re)configuro el CTA la protesta?, ¿quienes fueron sus destinatarios?, ¿cuál fue su estrategia frente a los cambios producidos en la forma de acción?. Responder estas preguntas exigirá que nuevamente nos situemos temporalmente en los orígenes del CTA.

Aunque a comienzos de los noventa todavía las formas de protesta social indicaban un predominio sustantivo de los sindicatos en las acciones de protesta (Armellino, 2004), tempranamente el CTA expresó las tensiones del tipo de acción colectiva tradicional propia del sindicalismo. Esta última siempre se caracterizó por presentar una estrategia basada en la movilización de sus bases con el objetivo de la búsqueda de presión política, con un carácter ofensivo básicamente centrado en demandas salariales y cuestiones vinculadas a la ampliación de derechos laborales. Pero este tipo de protesta en el contexto de cambios que viéramos en capítulos anteriores (véase capítulos 1 y 2) tenía los días contados.

De ahora en más la fragmentación sindical, la demanda defensiva en contra de las políticas que estaban reduciendo las fuentes de trabajo, modificando las condiciones de trabajo y derechos laborales ocuparían el centro de la escena<sup>xxi</sup>. Es en este contexto que debe entenderse el planteo del CTA. De algún modo este emprendería la búsqueda de la ampliación del horizonte de la acción sindical, con un repertorio de protesta novedoso, en busca de superar las dificultades de la acción sindical convencional y desplegando una estrategia de construcción política a largo plazo.

Para graficar lo anteriormente expuesto nos limitaremos a presentar dos de las protestas características del CTA durante la primera mitad de la década de los 90<sup>xxii</sup>: la lucha contra la Nueva Ley de Jubilaciones Privadas (en adelante NLJ) y la primer Marcha

Federal (en adelante MF). Ambas expresan esta nueva lógica de acción basada en un tipo de estrategia compleja que se caracterizaba al menos por 5 rasgos distintivos:

1) Su carácter *expansivo* en tanto implicaba reconocer la crisis del modelo en el que se desarrollaba la acción colectiva tradicional y la emergencia de una complejidad creciente de actores sociales

2) Su carácter *unificador* pues perseguía organizar y construir la resistencia al modelo a partir del agrupamiento de los trabajadores y sus organizaciones junto a otras organizaciones sociales.

3) El énfasis en el carácter *nacional* de los conflictos, frente a la tendencia a la regionalización y localización de la protesta, y su instalación en la agenda pública.

4) La identificación del modelo neoliberal y sus políticas como límite del espacio nacional y popular.

5) la aceptación de combinación de formatos variados de acción que van desde la recolección de firmas hasta los cortes de rutas, siempre caracterizados por una orientación “hacia la calle”.

Si desde sus inicios el CTA se presentó en sociedad con un discurso que combinaba un llamado a resistir al modelo Menemista junto a la propuesta de constituir un modelo sindical alternativo al que encarnaba la CGT, y fueron bastante pocos los que creían en las posibilidades de que éste perdurara en el tiempo y constituyese una posibilidad alternativa al sindicalismo oficialista<sup>xxiii</sup>, en sus virtud de las acciones de protesta que adoptaría le otorgarían un perfil distintivo.

## **5. Conclusiones:**

A lo largo de este trabajo hemos visitado algunas de las creencias que presentaron los fundadores del CTA y que explican, en parte, el camino elegido por estos. Pero en esta elección también fueron claves las ideas respecto al pasado y como este fue pensado a



comienzos de los 90 por los dirigentes del CTA. Esta combinación de creencias compartidas y construcción de una memoria colectiva, que disputaba el sentido de la verdad histórica al menemismo en un conflicto abierto permiten una aproximación a los orígenes de un sindicalismo alternativo u opositor que enfatice el lugar de las ideas y de la memoria en la acción sindical, y en los rasgos que asumió esta organización, sin excluir otro tipo de explicaciones.

## **Bibliografía**

**Arfuch, Leonor, (1997).** “Problemáticas de la identidad y culturas contemporáneas”.En *La Cultura en la Argentina de fin de siglo: Ensayos sobre la dimensión cultural*, Margulis, Mario y Marcelo Urresti comp., Buenos Aires oficina de publicaciones del C.B.C..

**Armelino, Martín (2005)** “Resistencia sin integración: protesta propuesta y movimiento en la acción colectiva sindical de los 90. el caso de la CTA”, en comp. Schuster,F. , Naishtat, F. Y Otros. *Tomar la palabra. estudios sobre protesta social y acción colectiva en la argentina contemporánea*, Prometeo , Buenos Aires

**De Ipola, Emilio (1997).** *Las cosas del creer. Creencia, lazo social y comunidad política*, editorial Ariel, Buenos Aires,.

**De Ipola, Emilio (2001).** *Metáforas de la política*, Homo sapiens, Rosario

**Fasano, Patricia (1997).** “Notas sobre representaciones de la política o... todo tiempo pasado fue mejor”. En Margulis, Mario y Marcelo Urresti (comp.) *La Cultura en la Argentina de fin de siglo: Ensayos sobre la dimensión cultural*, oficina de publicaciones del CBC, Buenos Aires.

**Fernández, Arturo (1997).***Flexibilización laboral y crisis del sindicalismo*. Buenos Aires, espacio editorial.

**Fernández, Arturo (1999).** “Los cambios políticos, el Estado y las corporaciones en los años 90”. En *Política y relaciones laborales en la transición democrática Argentina*. Buenos Aires, LUMEN.

**Fernández, Arturo (2002).** *Sindicatos , crisis y después*, LUMEN, Buenos Aires.

**Gurrera, Maria S.(2005)** “La redefinición del conflicto social . La conformación de la central de trabajadores Argentinos” en Delamata, Gabriela (comp.) *Ciudadanía y territorio. Las relaciones políticas de las nuevas identidades sociales*, Espacio Editorial , Buenos Aires.

**Martuccelli Danilo y Maristella Svampa (1997).** *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*. Buenos Aires, Editorial Losada.

**Murillo, Maria Victoria (1996).**"Los sindicatos frente a la reforma del estado en Argentina y

México". En Revista *Sociedad*, N° 8, abril de 1996

**Murillo, Maria Victoria (1997).**" La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado en la primera presidencia de Menem". En Revista *Desarrollo Económico*, n° 147.

**Palomino, Hector (1995).** "Quiebres y rupturas de la acción sindical: un panorama desde el presente sobre la evolución del movimiento sindical en la Argentina". En Acuña, Carlos H., *La nueva matriz política Argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión.

**Palomino, Hector (2005).**" los sindicatos y los movimientos sociales emergentes del colapso neoliberal en la argentina", en De la garza toledo E. (comp.) *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en America Latina*, Clacso, Buenos Aires

**Rauber, Isabel (1997).***Una historia silenciada. Entrevistas con los dirigentes del CTA*. Buenos Aires, ediciones del CTA.

**Senen Gonzalez, Santiago y Fabian Bosoer (1999).***El sindicalismo en tiempos de Menem. Los ministros de trabajo en la primera presidencia de Menem: Sindicalismo y Estado (1989-1995)*. Buenos Aires, editorial Corregidor.

**Svampa, Maristella (2005)** *La sociedad excluyente*, Taurus, Buenos Aires.

#### **Documentos y entrevistas:**

Declaración de Burzaco y otros documentos del CTA, agosto de 1993.

Panfleto de lista marrón SMATA, 24 de octubre de 1973." SMATA ante la ley de Asociaciones profesionales. Documento propio."

Entrevistas con delegados de la Asociación de Trabajadores del Estado, Teatro nacional Cervantes (2004)

---

<sup>i</sup>. Entrevista a Victor de Gennaro, en Isabel Rauber, op.cit, pp. 273

<sup>ii</sup>. El CTA no es el único nucleamiento sindical que establece una relación de oposición con "otro" antagónico encarnado en la CGT y el Partido justicialista. El surgimiento posterior de un conjunto de organizaciones mas radicalizadas y definidas ideológicamente, como la Corriente Clasista y Combativa, y otras organizaciones de Desocupados ( Movimiento Teresa Rodríguez, Polo Obrero, Movimiento Trabajadores Desocupados) exigirán al CTA otras definiciones vinculadas a los rasgos de su identidad ya entrada la década de los 90.

30.Estatuto del CTA.

<sup>iv</sup> . Crónica de la fundación del CTA. Pagina 12, 15/11/92 extracto del discurso de Victor de Gennaro.

<sup>v</sup> . El 10 de diciembre luego del triunfo electoral del Oficialismo, un puñado de dirigentes se reúnen en la localidad bonaerense de Burzaco y establecen ciertos criterios que deberían orientar a la futura organización: autonomía respecto del Estado , los empresarios y los

---

partidos políticos, y la revalorización de la unidad sindical y la ética gremial. Publicado como documento del CTA, 1993.

vi. La capital de Mar del Plata, 18/2/94.

vii. Clarin, 15/11/92

viii. Entrevista a Mari Sanchez, en Isabel Rauber, op.cit, pp. 91

ix. El caso del surgimiento en 1994, y en el seno mismo de la CGT, de un nucleamiento denominado Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA) es un ejemplo de ello. A diferencia de el CTA, el MTA que representaba a los poderosos sindicatos del transporte automotor privado y público elige mantenerse en el marco de la CGT y adopta una estrategia de distanciamiento y negociación con el Estado. Al respecto véase Godio, Julio y Robles, Alberto (2001)

x. Entrevista a José Riganne por el autor en Noviembre del 2002

xi. Entrevista a Jose Riganne por el autor en Noviembre del 2002

xii. Entrevista a Victor de Gennaro ,en Isabel Rauber, op.cit, pp. 279

xiii. Diario La Capital de Mar del Plata, 6/6/97

xiv. Entrevista realizada a un delgado de ATE –CTA (Teatro Nacional Cervantes) por el autor , noviembre 2004

xv. Declaración de Burzaco, documento del CTA

xvi. Clarin , 29/11/92

xvii. En 1995 se realizarían las primeras elecciones nacionales, por voto directo de la conducción del CTA, con la participación de mas de 150.000 trabajadores afiliados y al momento de escritura de este trabajo la CTA (ahora denominada Central de Trabajadores Argentinos) se prepara para un acto eleccionario de importancia en el mes de septiembre de 2006: la elección directa de comisiones ejecutivas .

xviii. Panfleto de la lista Marron del SMATA-cordobés, 24 de octubre de 1973

xix. Esta tensión entre quienes propugnaban la independencia de la central sindical y quienes imaginaban una vinculación mas estrecha del CTA con alguna expresión política se agudizo al calor del crecimiento del Frente Grande/ FREPASO y posteriormente la ALIANZA. Es recién en el segundo congreso de la CTA el 28 y 29 de mayo de 1999, en la ciudad de Mar del Plata que dicha tensión pareció definitivamente superada; esto se expreso en la consigna “ningún partido, ningún candidato nos representa” y constituía una demanda de más independencia de la central por parte de los casi 7.500 asistentes a dicho congreso. Sin embargo el lanzamiento del movimiento político social re-actualizo de otra forma el problema de la vinculación de la CTA con la política y expreso la demanda de una gran parte de su militancia de la necesidad de entrar a disputar también en la arena política. Actualmente la participación de distintos dirigentes de la CTA en partidos políticos (ARI y el denominado Encuentro de Rosario) pero también en el gobierno del Presidente Nestor Kirchner a profundizado esta tensión a niveles importantes, aunque en el 7° Congreso los dirigentes Ceteistas se encargaran de indicar que se ratifico el principio de autonomía respecto a los partidos políticos.

xx. Entrevista a Victor de Genaro, Pagina 12, 14/11/92

xxi. Es de considerable importancia el rol jugado por la CGT en este periodo. En términos relativos son pocos los conflictos que esta encabezo en comparación con otro periodo histórico.

xxii. Consideraremos a las protestas encabezadas únicamente por el CTA.

---

<sup>xxiii</sup>. Esto esta expresado claramente en las opiniones de algunos dirigentes de la CGT, como Aníbal Martínez (UOM) que cuando es consultado sobre que opinión le merece el CTA ,afirma " No creo que prospere su iniciativa, por eso mi aspiración es que se reintegren a la CGT".Pagina 12 , 15/11/92

## **Introducción:**

El presente trabajo se desarrolla a partir de datos recabados en entrevistas realizadas en diferentes cibernets de la ciudad de Mar del Plata, durante el año 2006. Las mismas pertenecen a la investigación en curso, denominada “Lenguaje, legalidad y juego: Estudio exploratorio, descriptivo-cualitativo de las significaciones que niños y adolescentes otorgan a los intercambios virtuales (facilitados por las comunicaciones en red y online en internet)”. A partir de los registros y considerando el estado actual de la investigación, se intentará acceder a la exploración de motivaciones, reglas y tipos de juegos.

Las entrevistas se realizaron en dos cibernets (Zone y Hamelin) del casco céntrico de la ciudad, mientras los chicos se encontraban jugando o en espera de máquinas, registrándose además el comportamiento en dicho ámbito.

Si bien la franja etaria seleccionada para delimitar la investigación es de 9 a 18 años, para el presente trabajo se analizaron mayoritariamente testimonios comprendidos entre 14 y 18 años.

Se indagaron las siguientes cuestiones acerca de los juegos: el tiempo que juegan, cantidad de horas diarias, en que consisten y que les atrae, cuales son sus reglas y objetivos, lugar elegido para practicarlos (solos o con amigos), sobrenombres, terminología utilizada, preferencias, personajes adoptados, estilos propios e intercambios con otros players. Sin duda que se fueron sumando nuevos interrogantes que surgían de las particularidades de los entrevistados.

Se intentará considerar en esta ponencia:

- a) el juego virtual desde los parámetros teórico-clínicos del psicoanálisis donde Freud plantea cuestiones referidas a la lógica de la constitución subjetiva y al lugar que ocupa el juego en el desarrollo psíquico del niño
- b) elementos que permitan identificar continuidades, discontinuidades, semejanzas y diferencias con los juegos llamados tradicionales, y manifestaciones que reflejen improntas subjetivas singulares a partir del juego que en ese escenario se establece.

## **Observaciones generales:**

Se observó que preponderantemente los entrevistados cuentan con una edad superior a los 12 años, y los que están por debajo de esta edad juegan más aventuras gráficas, de guerras y de deportes, resaltando la importancia de la diversión y el entretenimiento. A medida que se incrementa la edad, aumenta la variedad, prosiguiendo con los de deportes y aventuras, aunque hacen hincapié en los de rol y estrategias.

Algo similar ocurre con los objetivos de los juegos, son más sencillos cuanto más pequeños, por ejemplo cumplir misiones, ganar rondas deportivas, subir de nivel. En los más grandes se tornan más complejos: armar un poblado como si fueras un gobernador, lograr que tu pandilla sea la más respetada, derrocar al líder, derrocar al diablo, controlar jugadores y armar equipos, o realizar misiones, ya sean del juego u optativas; se enfatiza la realización de tácticas y estrategias, adquiriendo un lugar preponderante la función del pensamiento y la anticipación.

En cuanto a las reglas, los más grandes resaltan su importancia, hablan de los coordinadores, de su función de control, de lo establecido como prohibido y permitido, de la diferencia entre matar bichos y pares, de las medidas retaliativas cuando se mata gente (“si bien puedes ser héroe, también te pueden matar y no convertirse en criminales, como así mismo puedes perder armas si matas a otro”).

Aquellos que practican los de deportes los consideran más sanos en contraposición a los demás: “los que pasan muchas horas jugando es gente loca” “un chico ha matado a la familia por esos juegos, por eso es mejor evitarlos”. Asimismo se desempeñan mayoritariamente en red, a diferencia de los que utilizan los de rol y estrategias que lo hacen en modalidad también online, encontrándose en el ciber tanto con compañeros reales como virtuales. Además, en los deportes buscan realismo, intensificando sus críticas hacia los otros: “no me llaman esos juegos porque están en otro mundo, yo busco algo más realista”.

En términos generales critican la compra de los personajes (pj): “bien porque se pierde el esfuerzo de lograrlo uno, o implica darle el valor que no tiene”, parecen marcar de esta forma la diferencia entre realidad y fantasía.

Algunos destacan la historia como lo más atrapante, mientras que otros le dan más importancia a la gráficas y efectos audio visuales. En cuanto a los pj, concuerdan en la identificación con los mismos, al crearlos con sus características.

## Motivaciones y juegos

A quienes les gustan los autos juegan aquellos relacionados con carreras, como por ejemplo el Daytona, en el que los construyen y diseñan, o el Need for speed, en el que a partir de las circuitos ganados se obtiene dinero para modificarlos.

Aquellos que les gusta el fútbol, no se privan de jugar sus propios torneos de la FIFA. A medida que avanzan se posibilita la transferencia (compra y venta) de jugadores similares a los reales. Otra opción es el winnieleven.

El más comentado no deja de ser el Counter Strike un clásico de la temática de guerra, que es mencionado como punto de inicio en el mundo de los juegos. En él, el players empuña el arma con la que mata, “me atraía del Counter, como estaba armado, jugaba juegos más simples y me pareció impresionante este. El que sea de pelea a uno siempre lo atrae, aunque sea virtual, genera adrenalina, por que está bien hecho”. (15 años)

Uno de los que genera más controversia es el GTA San Andreas, en que el protagonista logra realizar misiones, a partir de acciones consideradas delictivas en la vida real: “Es un poco más violento, vos controlas un personaje de las pandillas de EE.UU. y tu objetivo sería que una vez que volviste a EE.UU. tu pandilla sea una de las mas respetadas de la ciudad, obviamente el juego tiene bastante violencia. A mi lo que me gusta es el tema de la acción o sea para divertirme un rato.” (15 años) “El Gta entretiene por esa sanguinealidad que tiene la gente en el cerebro, que le resulta divertido ir por la calle y pisar gente. Como es un juego todos van a elegir todas las cosas podridas.”(18 años)

Los de rol (Diablo, Mu, Wardcraft) consisten en el manejo de un pj, que adquiere habilidades y experiencias que le permiten subir niveles. “Es un juego en el que uno toma las características de un personaje y lo interpreta, y va adquiriendo habilidades y experiencia por cosas que hace. Las habilidades son diferentes a los atributos. Los atributos son: fuerza, agilidad, y así por el estilo. Y las habilidades, por ejemplo depende, si uno es mago tiene hechizos para subir la habilidad.” (17 años) “Es la historia de un personaje, en la que vas avanzando en esa historia y vas consiguiendo integrantes que se unen a tu grupo. Sería una época desconocida, no medieval, sino desconocida, que podría ser, donde hay caballeros y dragones, donde hay magia y se rompen todas la leyes. El objetivo del juego es más que nada, sentir que sos el personaje, y tratar de sentirte el mismo y sentirte que mejoras y sos cada vez el mejor, y ser reconocido.” (18 años).

Dentro de los de estrategia, el Age of Empire es el más nombrado, manejando el jugador todos los pjs. Se crea un poblado con campesinos que trabajan para subsistir, al que se defiende mediante un ejército, se maneja la economía, se instauran formas religiosas e ideológicas, con el fin de consolidar un imperio. “Consistiría en controlar un poblado, correspondiente a una civilización antigua, construir tu civilización, haciéndolo crecer cada vez más, derrocar a tus enemigos y también formar nuevas alianzas, establecer una relación de ejército, de economía. Básicamente sería armar tu propio poblado como si fueras el gobernador. Me encanta mucho pensar los juegos de estrategias, y me encanta la historia antigua también, me atrapa de los dos sentidos”. (15 años)

### **Freud: juego, realidad y fantasía**

Freud en “El creador literario y el fantaseo” (1907 - 1908) compara el quehacer poético con el juego del niño, expresando:

La ocupación preferida y más intensa del niño es el juego. Todo niño que juega se comporta como el poeta, pues se crea un mundo propio, o mejor dicho, inserta las cosas de su mundo en un nuevo orden que le agrada. Sería injusto suponer que no toma en serio su juego, al contrario, lo toma muy en serio, emplea en él grandes montos de afecto. Lo opuesto al juego no es la seriedad sino la realidad efectiva. El niño diferencia muy bien de la realidad su mundo del juego, a pesar de su investidura afectiva y tiende a apuntalar sus objetos y situaciones imaginados en cosas palpables y visibles del mundo real. Ese apuntalamiento es el que diferencia el jugar del fantasear. (p.127 - 128)

El niño juega solo o forma con otros niños un sistema psíquico cerrado a los fines del juego, pero así como no juega para los adultos como si fueran su público, tampoco oculta de ellos su jugar.

El juego del niño está dirigido por el deseo de ser grande y adulto. (p 129).

Sin dudas que en las entrevistas, la narrativa de los chicos ha puesto de manifiesto que su juego es una gran ocupación y por demás intensa, en su discurso se reiteran palabras tales como aventura, diversión, estrategias, misiones, guerra, todo lo cual no deja de remitirnos a las experiencias de la infancia, antes desplegadas en algún terreno cercano, en el que se armaban las guerras entre los bandos, con piedras como armas. Ahora se



realizan con otros recursos pero parece ser que en ningún caso, ha dejado de ser cosa seria.

Asimismo las ficciones que se despliegan en los juegos, que atrapan a los niños y adolescentes no les impiden discriminar lo virtual de lo real. Hay una intertextualidad histórica, mítica, épica, religiosa y cultural en la trama de los juegos, pero que pareciera ser vista como tal, en el decir de un niño de 9 años “me gusta matar bichos raros, imaginarios, con espadas y todo eso” , o por ejemplo hacer una comparación de los juegos de estrategia con el ajedrez y la economía, de una forma muy original: “ es como el ajedrez, pero el ajedrez es mas matemático, en cambio en los de estrategias, lo que más cuenta es la economía, todo el mundo agarra y empieza a crear soldados de entrada, pero si la economía anda mal...tenés que ser Bush y Hitler a la vez, por que antes de gastar de una, hay que invertir en cosas que produzcan y después en sentido del imperialismo, coparle los recursos al otro para que no sepa de donde sacar e invadirlo. Así es el imperialismo, construir tu imperio. Con el ajedrez se parece en que tenés que pensar, por que cada soldado tiene su bonificación, el que tiene una espada le gana a otro con una lancita, y éste le gana a uno que va a caballo. Es un piedra, papel y tijera”. (18 años)

No deja de sorprender esta síntesis tan clara de la lógica de la estrategia vista a través de un juego tradicional como el piedra, papel y tijera, operando de fondo la historia del imperialismo y la economía.

En cuanto a jugar con otros, comentan “se pone lindo cuando se juega de a muchos, siempre es mejor de a muchos” (14 años). Los entrevistados destacan el encuentro en los cibers, no solo con sus amigos con los que juegan en red, si no también se encuentran con los virtuales, con los cuales no solo se reconocen por los nick, si no también por la forma de jugar.

En general asumen un protagonismo a través de alguno de los personajes o bandos seleccionados, al respecto: ¿se podría relacionar esto al análisis que realiza Freud en cuanto a la posición de los héroes en las historias, como reflejo de las características con las que se identifica el yo?

Los poetas que recogen materiales ya listos, como los épicos y trágicos antiguos, un rastro no puede más que resultarnos llamativo en las creaciones de estos narradores. Todos ellos tienen un héroe situado en el centro del interés y para quien el poeta procura por todos los medios ganar nuestra simpatía, parece protegerlo con una particular providencia [...] El sentimiento de seguridad con el que el yo acompaña al héroe a través de sus azarosas peripecias es el mismo con que el héroe real se arroja al agua para rescatar a alguien que se ahoga y se

expone al fuego enemigo para tomar por asalto una batería. Es ese un genuino sentimiento heroico que An Zengruber expresó: “eso nunca puede sucederte a ti”. En esa marca reveladora que es la invulnerabilidad...se discierne a su majestad el yo, el héroe de todos los sueños diurnos así como de todas las novelas.

Otro rasgo típico de estas narraciones egocéntricas...es cuando las otras personas de la novela se dividen tajantemente en buenas y malas, renunciando a la riqueza de matices que se observa en los caracteres humanos reales, “los buenos” son los auxiliares del yo devenido en héroe y los “malos”, sus enemigos y rivales. (pag 132)

El poeta tiene permitido exteriorizar cierta autonomía, que se expresa en la elección del material y en las variantes que le imprime. Pero en la medida que los materiales del mismo están dados, provienen del tesoro popular de mitos, sagas y cuentos tradicionales.

Respecto de los mitos, es muy probable que respondan a los desfigurados relictos de unas fantasías de deseo de mociones enteras, o a los sueños seculares de la humanidad joven. (pag 134)

El poeta atempera el carácter de sueño diurno egoísta mediante variaciones y encubrimientos y nos soborna por medio de una ganancia de placer puramente formal, es decir estética que él nos brinda en la figuración de sus fantasías. A esa ganancia de placer que nos ofrece para posibilitar con ella el desprendimiento de un placer mayor, proveniente de fuentes psíquicas situadas a mayor profundidad, la llamamos: prima de incentivación o placer previo. El placer estético como el placer previo y el goce genuino de la obra, proviene de la liberación de tensiones en el interior de nuestra alma. Acaso el poeta nos habilite para gozar en lo sucesivo, sin remordimiento ni vergüenza, de nuestras propias fantasías. ( p 134-35) .

La trama histórica en la que se desenvuelven muchos de los juegos, involucra problemas semejantes a los que aparecen en las narraciones tradicionales de la literatura, personajes míticos, leyendas. Situado en una posible edad medieval, por ejemplo en el age of empires, todo esta dispuesto según esa época, la vestimenta, las armas, deidades a las que se les debe hacer ofrendas para que los cultivos sean prolíferos.

“En el Armus, tenés, un mago, un elfo y un luchador, y generalmente el Elfo se relaciona con los arcos, el luchador con mazos o espadas y el mago con los palitos. En el lineage además podés ser un mago con otra arma mágica, y en las razas tenés elfos oscuros, enanos, orcos, humanos, siempre en los juegos se relaciona a los humanos con la máxima corrupción posible. Los elfos son más puros y tienen la mente más limpia. Y lo que tiene este juego es que para mí no es porno, por que no sé, por que la facha de los pj están muy bien hechos. Vos te creas una elfa oscura, y es una elfa oscura!. Eso le da un toque al juego que nunca he visto. Podés volar en dragones, tomar castillos y al ser dueño vos podés subir y bajar los precios de la ciudad que está al lado. Y después te lo pueden tomar a vos y es rey otro. Tiene complejidad con los poderes, los bonificadores te dice contra que equipo eres bueno. Un juego parecido es el de Warcraft, que es como el de estrategia pero trasladado a rol, por que es la historia de un tipo en todo el mundo, hay libros respecto de este juego, y la historia está muy buena, generalmente son cosas sacadas del señor de los anillos, del folclore Europeo” (18 años).

Así, el entrevistado deja marcada la relación que va encontrando entre las historias de los diferentes juegos que menciona, con materiales que provienen del tesoro popular. En la posibilidad de imprimir variaciones en el material seleccionado, ¿podría la estética cumplir un rol en la producción de una ganancia de placer?

En los de rol, el pj tiene todo el protagonismo, pudiendo convertirse en el héroe de la historia, como cuenta este chico de 17 años: “a mí me gustan los enanos guerrero. Eso también tienen de diferentes, en los de estrategias no te identificas con un personaje, jugás y listo. En el juego de rol te identificas”. “uno se identifica mucho con el personaje, porque el personaje es el reflejo de la personalidad de uno, vos lo haces a tu gusto”. Otro de los entrevistados, haciendo referencia a las habilidades que puede obtener el pj en el Armus, destaca la agilidad, fuerza, energía y vitalidad, palabras que no dejan de resonar, como dice Freud a su majestad el yo, dada su omnipotencia. Asimismo la división tajante entre buenos y malos, entre uno y el oponente, como en las novelas, no dejan de aparecer también en los juegos. Se ve muy claro en el Diablo, ya que hay que evitar que los demonios ingresen a la Tierra, al respecto dicen: “vos manejas un personaje, que viene a hacer una especie de hechicero o algo así, y tenés que tratar de acrecentar tu poder, para derrocar al diablo”(18 años). También en el Counter se dividen bandos, entre policías y terroristas: “en los juegos de estrategias en el Age of Empires, yo juego con los Hunos, porque te dan distintas ventajas dentro del juego,

después por ejemplo, en el Counter me gusta ser policía, por motivo propio, por cuestión de gusto. Eso es más personal, cada uno elige lo que quiere. Después, con los de equipo de fútbol, suelo jugar con Argentina, o Brasil, por los jugadores que tienen.” (14 años).

Otro de los aspectos en que podrían compararse las producciones literarias con la trama de los juegos, a partir de la narrativa que despliegan, se refiere a la cuestión explicitada por uno de los entrevistados acerca de la similitud entre el juego y un libro:

“Entonces descubrí que lo que hace adictivo los juegos es, no es solo el juego en sí sino la historia. Me interesa saber como sigue, es como un libro. En más yo leí un artículo que decía que se está volviendo cultural, porque es como libro, pero nada más que puedes hacer cosas, por que en sí vos participas en una pieza de una historia grande. Como te lo van relatando, de tipos que hablan o hojas que vas bajando, que te explican todo, es un libro, y después uno pone muchas páginas. Puedes elegir “tu camino” ...o sea vos podés elegir entre matar a un tipo u otro, al contrario de un libro.” (18 años)

Cuando a los niños se les comienza a relatar cuentos, es sabido que se afician a ciertas historias, y piden al narrador que la reitere una y otra vez de la misma manera, protestando cuando se realizan modificaciones.

Lo mismo puede observarse en el juego del niño, en el que Freud analiza este comportamiento a partir del fort-da, expresando “el niño no cesará en pedir al adulto la repetición de un juego que este le enseñó o practicó con él, hasta que el adulto fatigado se rehúse”; la repetición, el encuentro con la identidad se constituye en una fuente de placer”. (Freud, 1920, p.35).

¿Podría este placer encontrarse operando también en los juegos virtuales?, ¿quizás por el hecho de repetirlos una y otra vez?:

“Es muy adictivo el juego éste, yo llegué a estar 4 hs acá, y lo mas gracioso es que es continuo, siempre lo mismo”.

Profundizando en la obra de Freud, sobre el placer estético, se encontró que el autor analogo a éste con la prima de incentivación o placer previo. En “Tres ensayos sobre una teoría sexual”, explica dicho término a partir de la pregunta: ¿De qué modo el placer sentido despierta la necesidad de un placer mayor? Diferencia entre el placer provocado por la excitación de las zonas erógenas y el producido por el vaciamiento de las sustancias sexuales. El primero puede designarse convenientemente como placer previo, por oposición al placer final o placer de satisfacción de la necesidad sexual. El

placer previo es lo que ya podría ofrecer, aunque en escala reducida, la pulsión sexual infantil. El placer final depende de condiciones que solo se instalan con la pubertad. La fórmula para la nueva función de las zonas erógenas sería: son empleadas para posibilitar, por medio del placer previo que ellas ganan como en la vida infantil, la producción del placer de satisfacción mayor.

Otro ejemplo tomado de un ámbito diferente, en el que de igual modo se alcanza un efecto de placer mayor en virtud de una sensación placentera menor (que opera así como una prima de incentivación), es el placer previo obtenido por la técnica del chiste, que libera un placer mayor por la cancelación de inhibiciones interiores, un mecanismo similar opera en el placer estético.

Siguiendo esta línea de pensamiento, en “El chiste y su relación con lo inconsciente” (1905), Freud vincula la repetición en el juego con el reconocimiento de lo consabido (como conocido previamente). Allí, hace referencia a Gross, quien elucida que en aquellos juegos cuyo carácter consiste en acrecentar la alegría del reconocimiento poniéndole obstáculos en el camino al niño, o sea, produciendo una “éxtasis psíquica”, ésta es eliminada con el acto de conocer. Pero Freud le critica que abandona la hipótesis de que el conocer sea placentero en sí, pues invocando aquellos juegos reduce el contento que le proporciona el poder superar una dificultad. Siendo este último factor secundario para Freud, dado que en su concepción el conocer en sí es placentero, gracias al aligeramiento del gasto psíquico que produce, y agrega que los juegos fundados en este placer no hacen más que valerse del mecanismo de la éxtasis para acrecentar su monto.

El juego aflora en el niño mientras aprende a emplear palabras y urdir pensamientos. Es probable que ese juego responda a una de las pulsiones que lo constriñe a ejercitar sus capacidades (Gross, 1899). Al hacerlo tropieza con unos efectos placenteros que resultan de la repetición de lo semejante, del redescubrimiento de lo consabido, y que se explican como insospechados ahorros de gasto psíquico. No es asombroso que estos efectos placenteros impulsen al niño a cultivar el juego y lo muevan a proseguirlo sin miramiento por el significado de las palabras y la trabazón de las oraciones.

A partir de lo expresado por los entrevistados, en relación a la legalidad que opera en los juegos, como por ejemplo en el GTA (en el que está permitido atropellar gente, robar, golpear, etc), ¿podría pensarse que aparece algo del orden de la liberación de

tensiones internas, habilitándose la posibilidad de gozar sin remordimientos a partir del despliegue de las propias fantasías?

A pesar de que los jugadores parecen distinguir una legalidad propia del juego, con límites diferentes a la realidad cotidiana, no dejan de insistir en ellos los conflictos humanos acerca de la ética: “en los de estrategia hay muchas tácticas, sanguinarias y otras más intelectuales. Por que en todos los juegos está la forma bruta y la forma elegante. Así uno en los de estrategia podés hacer una masacre gigante o podés ganarle al enemigo en 2 jugadas, como en el ajedrez. Por ejemplo atacar desde el inicio, así llevas la guerra a la tierra del otro, y mientras el otro se defiende, vos te estás ampliando. En los de rol, tenés la opción de robarle a una tipo algo, porque ese es tu objetivo, o matarlo y sacárselo al cadáver. Si la policía te pesca te van a atacar y tu reputación baja, te salen más caras las cosas, pero si se lo podes robar, se lo robas, ya está, nadie se dio cuenta y sumó el ladrón” (18 años). “podes ser bueno o malo, podes ser humano o ser un bicho rojo que mata todo, que es lo que tienta a todo el mundo, yo por ahora estoy resistiendo a la tentación” (18 años).

En cuanto al hecho de matar, éste parece ser valorizado de forma diferente según a quién se mate: “podes matar a otros online, pero no te conviene, porque te convertís en asesino. Si matas cuatro, sos asesino serial. Si matas asesinos te volves héroe, te da jerarquía entre los que juegan, aunque no poder, habilidades y experiencia. Lo miras con miedo.” (15 años). “clickear, significa matar gente, mas que nada se usa en los juegos de rol. Por que está matar bichos, después están los pares como vos que son jugadores que están jugando, generalmente cuando matas a alguien te volvéis de color rojo y entonces los demás te pueden matar sin hacerse criminales. Generalmente hasta se hacen héroes. Si y si no te pones de otro color cuando te matan se te caen las cosas que tenés puestas. Si alguien dice vamos a clickear, es que van a matar gente como loco.”

La posibilidad de desempeñarse dentro de una de estas formas de jugar, brutas o elegantes, convertirse en asesino o héroe, ¿podría permitir a cada player construir su propio estilo, a partir del cual sería reconocido por sus pares?. Pero no todo está permitido, hay una figura que se encarga de establecer un orden: el operador (OP) “en los juegos on line, es el administrador, el que determina lo que se puede y no se puede hacer en el juego, matar, etc, y después están las cosas como los chips, los programas que hacen, que puedas hacer cosas que en el juego no están hechas, o sea serían trucos, que vos siendo de menos nivel tengas otras armas. El que regula que no

uses esas cosas es el que administra por que si no todo el mundo hace trampa y es cualquier cosa.”(18 años).

“En el Diablo II, había coordinadores, que si hacías algo fuera de juego, que estaba mal, por ejemplo si le robabas a alguien algo, eso no se podía, entonces te podían llegar a sacar el personaje o deshabilitaban la cuenta tuya.” (14 años).

De esta manera se observa, como toda legalidad tiene un orden, pero ¿podría pensarse que se manifiesta (al igual que en la realidad) en sanciones reguladas por los OP, que cumplen funciones similares a la policía: de control y vigilancia?.

## **Conclusión**

Luego de este recorrido, a través de las expresiones de los entrevistados, que han permitido abrir interrogantes acerca de la diversidad de cuestiones desarrolladas previamente, se intentó su articulación con las conceptualizaciones freudianas. A partir de la búsqueda de lo específico del juego virtual, en relación a los juegos tradicionales y a las narrativas desplegadas en la trama de las producciones literarias, se encontraron continuidades y discontinuidades.

En lo referente al lugar del juego en la constitución subjetiva, ¿las funciones que cumple el juego en la vida del niño y del adolescente, difieren de aquellas que se dan en los espacios virtuales?.

Podría suponerse que las postulaciones freudianas no entran en contradicción con lo observado. En comparación con los juegos tradicionales, ¿compartirán la seriedad, la intertextualidad, dinámica grupal, lugar del héroe, repetición, el placer previo que también podría hallarse en el placer estético, la legalidad, y el despliegue de las propias fantasías?.

Por otro lado, trazando una analogía con las narrativas de las producciones literarias ¿contendrán elementos míticos, épicos, leyendas; una estética; así como el despliegue de la fantasía, conflictos humanos; cuestiones éticas del deber y el ser?. Uno de los entrevistados también parece cuestionarse esto, y elabora una semejanza entre el juego y un libro, dado el despliegue de una historia, que atrapa y en la que se pueden sumar hojas.

En la actualidad el fantasma de la tecnología ocupa un lugar de preocupación en relación a las generaciones posteriores, los adultos sostienen dos posturas sumamente diferenciadas respecto de los juegos virtuales. Hay quienes critican que los niños y

adolescentes pasen tantas horas interactuando con maquinas, les preocupa que sus hijos estén tan “enchufados” a algo que ellos desconocen, por que asimismo no saben utilizar la tecnología que les compran. Mientras que otros, no se plantean tantas dudas, y dejan a sus hijos en los cibernets, como si fueran “guarderías” (así lo manifestó uno de los dueños de un ciber).

Darían la impresión de que los chicos de hoy son diferentes, pero ¿las inquietudes, las necesidades, y las cuestiones más básicas del desarrollo, han cambiado? ¿Los juegos, más allá de sus características y tipos, esencialmente posibilitarían el despliegue de la subjetividad en la conformación del mundo interno?.

Asimismo la adolescencia, como etapa tiene la misma esencia que en el pasado, la búsqueda de la identidad y la necesidad de rebelarse frente a los límites. Aunque ahora, ¿tendrán otros recursos (como podría ser la tecnología) para diferenciarse de lo establecido convencionalmente por las generaciones anteriores?



## **Bibliografía**

Freud, S.(1905). *Tres ensayos sobre una teoría sexual* .Amorrortu editores

Freud, S.(1905). *El chiste y su relación con lo inconsciente*. Amorrortu editores

Freud, S.(1906-1908 ). *El delirio y los sueños en la “Gradiva” de W. Jensen y otras obras*. Amorrortu editores.

Freud, S.(1907-1908 ). *El creador literario y el fantaseo*. Amorrortu editores.

Freud, S. (1920). *Más allá del principio de placer* . Amorrortu editores

Universidad Nacional de Mar del Plata  
Lic. Ma Azucena R. Sampayo  
azudemar@yahoo.com.ar  
Mesa...

## ¿Lo/ cura el encierro?<sup>1</sup>

### **EL escenario**

Este trabajo es un emergente de mi recorrido institucional por el Hospital Interzonal Especializado de Agudos y Crónicos “Dr. Alejandro Korn”, de la ciudad de Melchor Romero, partido de La Plata.<sup>2</sup> En el mismo, participé en la producción de actividades recreativas para las personas que se encuentran internadas en el Hospital, crónicos, para pacientes ambulatorios y para la comunidad en general. Estas acciones se cristalizaron en Talleres de Expresión, de Lectura de Diarios y en una Muestra de Pinturas realizadas por pacientes de la Sala Griesinger en el Centro Cultural Islas Malvinas de la ciudad de La Plata. Tales prácticas estaban enmarcadas en la política de *desmanicomialización*.

En el manicomio, el Arte, la Expresión y la Creatividad son consideradas como instrumentos organizadores de un hacer específico que tiende al encuentro, al despertar de la conciencia crítica, a la desalienación, a la desmanicomialización.

Algunos de los pacientes crónicos que formaban parte de estas actividades se encontraban en vías de externación, es decir, estaban preparándose para salir del hospicio e instalarse en las casas de pre-alta con las que cuenta el Hospital en el centro de la ciudad platense. Estos pacientes habían sido admitidos en el P.R.E.A. (Programa de Rehabilitación y Externación Asistida) que se hizo extensivo en varios Hospitales Neuropsiquiátricos de la provincia de Buenos Aires. Este Programa, del que también formé parte, seguía la tendencia de disminuir las internaciones psiquiátricas a cambio de favorecer la reinserción social de quienes padecen una enfermedad mental.

La idea de “desmanicomialización”, es decir, el cuestionamiento al manicomio y su modalidad de atención y cura caracterizada como violenta y represiva, nace en la segunda posguerra y hace referencia a las experiencias de grupos políticos y técnicos en

---

<sup>1</sup> “¿Lo/cura el encierro?”, título tomado de un artículo publicado en revista *La Horda*.

<sup>2</sup> El trabajo de campo fue realizado entre los años 2000 y 2003 junto con estudiantes de las carreras de Comunicación Social, Sociología y Psicología. UNLP.

Gran Bretaña, Europa y Estados Unidos. Son movimientos antipsiquiátricos que apuntan a redefinir el concepto de Salud Mental, siendo propuestas contrahegemónicas que se oponen al Modelo Médico manicomial que se basa en el internamiento crónico, promoviendo prácticas alternativas a éste como instancias de cura. Argentina también formará parte de esta corriente, importando y adaptando tales ideas.

Este giro en el modo de pensar el proceso de salud-enfermedad mental es dado por diferentes disciplinas sociales que comienzan a cuestionar las prácticas psiquiátricas con su modalidad asilar en la cura de los enfermos. Estas corrientes teóricas enfatizan lo social en la producción de la enfermedad y, consecuentemente, focalizan en la sociedad el espacio para la cura. Esta redefinición se fundamenta en el cierre del manicomio y en el cambio en el modo de atención de la práctica psiquiátrica con la finalidad de recrear o crear redes vinculares y sociales que posibiliten la contención extramuros.

Por lo tanto, el objetivo de la desmanicomialización es transformar los dispositivos institucionales, considerando el sistema custodial y al cuerpo de ideas que lo constituye una negación de los derechos elementales de la condición humana. Se busca transformar las técnicas con las que se aborda la enfermedad, exigiendo cambios en la estructura edilicia sanitaria y en la mirada social hacia la enfermedad mental. Se procura rescatar la condición humana del interno, liberar su dignidad, y reparar su identidad movilizando sus capacidades expresivas.

Por todo esto, me propuse demostrar que las categorías “enfermo” y “salud mental” son construcciones sociales que varían en función de los intereses políticos económicos de la época. Señalar que los factores socioeconómicos también intervienen en la producción y agravamiento del padecimiento mental. En muchos casos las personas llegan al hospital psiquiátrico en estado de enajenación, pero permanecen por situaciones de pobreza y abandono socio-familiar. Al mismo tiempo, explicar la importancia que tienen las alternativas de atención en salud mental en la comunidad que tienden hacia el proceso de desmanicomialización.

## La construcción social del encierro

Cada sociedad crea a sus enfermos y sus respectivas curas, es ésta la que dictamina quien se sale de la norma y como debe reencauzarse al “anormal” para que continúe su funcionalidad. Los distintos discursos que circulan sobre la salud/enfermedad mental y cual es el mejor método para su alivio son una construcción social de un determinado período histórico y se corresponden con una determinada forma de pensar el orden social. Tales decires y ciertos simbolismos generan materialidad, es decir, se cristalizan en instituciones, prácticas médicas, etiquetamientos, o diagnósticos, que hacen huella en la persona que lo lleva.

Para Emiliano Galende “toda sociedad produce una subjetividad situada en su tiempo histórico y a la vez genera las condiciones suficientes y necesarias para establecer distintas formas de padecimiento mental. El daño mental se comprende en relación a los códigos simbólicos que cada sociedad, en cada momento histórico, pone en juego”. Es decir, que el sujeto esté enfermo o sano, sea normal o anormal no sólo depende de las alteraciones de su personalidad sino también de las actitudes, juicios, prejuicios y valores que tiene la sociedad con relación a ese tipo de variaciones.

Hay temas que son atemporales y, en algunos casos, tabú para el conjunto social. Es así que el paso de los siglos no fue suficiente para desechar del imaginario social el prejuicio de peligrosidad y el consecuente confinamiento de los enfermos mentales en instituciones psiquiátricas a fin de contenerlos, tratarlos y preservar así el orden social. Esta idea de peligrosidad se constituye en el fundamento de las prácticas que se implementan con el internamiento asilar y la idea de asociar el tratamiento con el aislamiento, la segregación social justificada por el juicio de peligrosidad, la necesidad de control y vigilancia asilar, y la cruel idea de irreversibilidad y cronicidad del padecimiento mental. Todos estos factores determinan el internamiento manicomial.

Michael Foucault<sup>3</sup> propone la existencia de diversas *conciencias de la locura* a lo largo de la historia, formas en que la sociedad se relaciona con el loco y la locura a través de las representaciones que de ellos se hace. Así, la enfermedad o padecimiento mental puede ser considerado como producto de una posesión diabólica, como una

---

<sup>3</sup> Foucault, Michel. Historia de la locura en la época clásica. Tomos 1 y 2, Edit. Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 1998.

desviación a la normativa social, como una enfermedad física o como un estado otorgado por diferentes disciplinas basadas en modelos psicológicos y sociogenéticos.

En base a lo anterior, adhiero a las corrientes que aseguran que lo social influye y condiciona en las concepciones y prácticas erigidas en torno al campo de la salud mental. Es por ello que las diferentes líneas explicativas: modelos psiquiátricos, psicoanalíticos, sociogénéticos, comunitarios, y las distintas representaciones sociales de la enfermedad mental hacen inviable un criterio de definición unívoco.

Por lo tanto, *salud y enfermedad mental* son categorías construídas, expresando contrariedades emocionales, cognitivas y de comportamiento. Esto explica el motivo por el cual la definición de lo que es normal y lo que es patológico varía según la y en función de las perspectivas teóricas y criterios diagnósticos utilizados, las concepciones filosóficas, morales y psicológicas vigentes y los modelos médicos predominantes.

Huelga aclarar que la Salud es un derecho que deben gozar todos los individuos. La Declaración Universal de los Derechos Humanos hace mención a esto. También la Salud es un derecho que se expresa en la Constitución Nacional: todos los individuos tienen derecho a recibir una atención en condiciones de igualdad, ya que los problemas de la salud y de la vida son iguales para todos los ciudadanos. Sin embargo, y como afirma Galende, si se garantizara el derecho a la salud y se tuviera una adecuada atención en el sistema de atención primaria y en los hospitales generales no serían necesarios los hospitales psiquiátricos.

Argentina adhirió a varias Declaraciones Internacionales (Alma Atta, 1968; Caracas, 1990; Asamblea General de las Naciones Unidas, 1991; Convención Interamericana de Derechos Humanos, 2001) que promueven la Atención Primaria de la Salud, y de la Salud Mental. En 1991 se estableció el principio de cuidar y respetar la dignidad de las personas internadas en los psiquiátricos. El paciente debe consentir su internación lo cual implica que está protegido judicialmente, la decisión de la privación de la libertad ya no puede ser monopolizada por los médicos. Se aclara que si una persona no consiente el ser internada se le está privando obligadamente de tal derecho.

Los internos de los manicomios perdieron todos sus derechos: no tienen libertad, no gozan de igualdad, menos de salud, ni siquiera votan porque la mayoría no tiene documentos, por lo tanto no existen como ciudadanos. Y los que reclaman por sus derechos, eso pasa a formar parte de su psicopatología.

## **La institución neuropsiquiátrica regida por el Modelo Médico manicomial.**

Relacionar la enfermedad mental con el manicomio es tan automático como preciso, no hay lugar ni práctica alternativa para aquellas personas que sobrellevan un padecer emocional. La institución neuropsiquiátrica es el espacio legitimado

Las instituciones, producto del pensamiento moderno, se constituyen como modos instituidos de pensar, sentir y actuar, que los individuos encuentran ante sí e imponiéndoseles. Su fin es nuclear a un grupo de personas con similares características y contenerlas por un corto o largo periodo de tiempo, formándolas y transformando sus diferencias con el resto. La premisa es homogeneizar conocimientos y percepciones.

En relación a esta temática, el filósofo Jesús Martín Barbero, afirma que “la *institucionalidad* es desde siempre una mediación espesa de intereses y poderes contrapuestos, que ha afectado, y sigue afectando, especialmente la regulación de los discursos que, de parte del Estado, buscan dar estabilidad al orden constituido y de parte de los ciudadanos –mayorías y minorías- buscan defender sus derechos y hacerse reconocer, esto es reconstituir permanentemente lo social”<sup>4</sup>. Por lo tanto, toda institución define y regula las prácticas sociales que se materializan en leyes, normas, costumbres y creencias, estando gestionadas por los detentores del poder.

La concepción de este trabajo parte de entender al **neuropsiquiátrico o manicomio o loquero u hospicio** como una *institución total*, perspectiva desarrollada por Erving Goffman desde la literatura sociológica. Según él, las instituciones psiquiátricas “están erigidas para cuidar de aquellas personas que, incapaces de cuidarse por si mismas, constituyen además una amenaza involuntaria para la comunidad”.

La Institución total es considerada como un “lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente”.<sup>5</sup> Lo que caracteriza a estos espacios son los obstáculos que interceden en la relación con el exterior, dificultando la interacción social. Estas “barreras” se materializan en puertas cerradas, altos muros, alambres, acantilados, ríos, bosques.

---

<sup>4</sup> Barbero, Jesús Martín. De Los Medios A Las Mediaciones, Edit. Convenio Andrés Bello, Bogotá, 1998, pg. 18

<sup>5</sup> Goffman, Irving. Op. Cit. pg. 25

Las instituciones totales violan los actos que en la sociedad civil cumplen la función de demostrar al hombre que tiene cierto dominio sobre su mundo, con autodeterminación, autonomía y libertad, siendo éstas sus características fundamentales. Entendiendo al individuo como aquel que se separa de un todo, y en ese acto de separación se constituye a sí mismo como uno, indivisible, autónomo e independiente.

El manicomio se constituye como un dispositivo disciplinar del Estado para dar una respuesta científica, moralmente adecuada e institucionalmente organizada a la presencia social de la locura. Como lo mostró Foucault en su ensayo sobre la locura, la sociedad moderna priorizó el orden y la limpieza social, separando del espacio público lo que provocaba desorden. Este ideal se lograba mediante la segregación de la marginalidad, el control y la disciplina.

Según el Dr. Hernán Kesselman al referirnos a *manicomialización*, hablamos de “un proceso de captura, de aspiración hacia el agujero negro de la locura, en cuyo abismo caen no sólo los pacientes sino también los terapeutas, apresados por una ideología que se refleja principalmente en los diversos procedimientos de reclusión, represión y control sobre lo caótico”.<sup>6</sup>

Cuando la persona es internada en el manicomio se la rotula como “enferma”, la institución le impone una nueva identidad, despojando al individuo de su yo anterior. “La presencia del *estigma* (mirada estereotipada y prejuiciosa que la sociedad tiene sobre el enfermo mental) en el discurso simbólico surge a partir de que “el loco” entra en una dimensión donde la contradicción de la enfermedad, de la desviación de la norma, está fijada en la definición científica de un status de anormalidad (como si la norma fuese la salud absoluta, la rectitud y la honestidad social absoluta) con la que se garantiza el orden público y la fidelidad a las reglas que lo definen”.<sup>7</sup>

Desde su origen se presenta una contradicción; los manicomios parten de aislar socialmente a los individuos, para luego reinsertarlos, sin querer comprender que nadie se puede socializar en la base del aislamiento. “No se puede ser ajeno a como influye lo institucional en la internación, sobre todo con pacientes en rehabilitación con tanto tiempo de internación. El aplastamiento subjetivo pasa a veces por las condiciones de internación donde es tomado no como sujeto sino como objeto, no tiene un lugar en donde poder hablar de lo que le pasa, todo pasa por la medicación y nada más”.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> Dr. Hernán Kesselman. Revista Zona Erógena N° 14, Buenos Aires, 1993.

<sup>7</sup> Basaglia, Franco. Utopía de la realidad

<sup>8</sup> Entrevista realizada a la Psicóloga Claudia Perinchisky

Hay personas que desde que nacieron están insertas en una institución total. Como declaraba el por entonces Director del Hospital “Dr. A Korn”, Dr. Egidio Melía: “primero, Casa Cuna, luego un instituto de menores o reformatorio, cuando cumplen la mayoría de edad son largados a la calle, muchos terminan delinquir, pasan por la informalidad laboral, y terminan acá porque tuvieron un brote. Hay casos en que los padres ya estuvieron internados o que, incluso, los concibieron en el mismo hospital”.

La psiquiatra Patricia Pauluc y la psicóloga Claudia Perinchisky, pertenecientes al Hospital, coincidían en que los manicomios seguían existiendo por una cuestión de oferta y demanda. “La oferta que ofrece la salud mental en este país y en el mundo es el manicomio y las pastillas, entonces la comunidad pide manicomios. Desde ahí, muchas concepciones, desde lo familiar, los jueces y desde los mismos pacientes que empiezan a percibir esa enfermedad creen que es el manicomio lo que le corresponde”.

Asimismo, hay un pedido creciente de medicalización por parte de quienes quedaron excluidos del sistema productivo, empobrecidos, sin trabajo ni cobertura social y sin red asistencial primaria. Esta situación los conduce a atenderse en la “gran institución”, generando un mecanismo de control social desde la psiquiatría. De esa manera, manuales diagnósticos psicopatologizan todas las conductas, se psiquiatra la demanda cuya causalidad es, generalmente, socioeconómica, medicalizando de ese modo la pobreza. El poder médico ejerce así una sutil violencia.

Consecuencia de la preponderancia de intereses que no apuntan a la prevención en salud, sigue predominando dentro del hospicio el psicofármaco y la psicoterapia como formas de abordaje terapéutico, modalidad característica del Modelo Médico Hegemónico (MMH). El propósito es evitar las crisis que irrumpen el orden y, por decantación, alejar a los pacientes de la realidad del “afuera”, esto hace que la función del neuropsiquiátrico sea la de cronificar la enfermedad.

La noción de MMH fue introducida por el antropólogo Eduardo L. Menéndez definiéndola como la construcción teórica, técnica, ideológica, social, económica y política de los médicos e instituciones implicadas en su funcionamiento.<sup>9</sup> El MMH entiende a la enfermedad mental como efecto excluyente de trastornos biopsicológicos. Descarta lo diferente a fin de asegurar la unidad del conjunto, confinando y castigando al hijo indeseado de la sociedad.

---

<sup>9</sup> Menéndez, Eduardo L. Cuadernos Médicos Sociales, N° 21, CESS.



En relación a este tema, la Asociación Mundial de Psiquiatría dice que “la internación compulsiva es una infracción a los derechos humanos y a las libertades del paciente” y que ésta “debe llevarse a cabo con el principio de la mínima restricción”.

En conclusión, se podría afirmar que existe en el imaginario colectivo una ideología hospitalocéntrica, es decir, ante una situación de crisis emocional sólo se piensa en atender a la persona en un neuropsiquiátrico, viendo a la internación y al suministro de “pastillas” como los únicos recursos terapéuticos posibles. Tal aceptación de la demanda de manicomios e internación quizás no se ajusta a la necesidad del paciente. Es decir, socialmente se demanda lo que se aprendió a pedir. Nadie sabe o se acuerda que, por ley, la internación es el último recurso al que se debe apelar.

### **Politización de la salud y Medicalización de la pobreza**

El objetivo fundacional del Hospital “Dr. A. Korn”, como el de otros hospicios, es cuidar de aquellas personas que, además de no poder atenderse por sí mismas, constituyen una amenaza involuntaria para la comunidad. Su función principal es la de “rehabilitar” al enfermo mental, a partir del paradójico principio de aislamiento social.

El Dr. Melía aseguraba que la salud mental está asociada a las condiciones sociales y económicas, y sobre todo a la pobreza. “El psiquiátrico es el hijo pobre del sistema de salud. El enfermo mental no vota, la sociedad quiere desaprenderse de él, la enfermedad mental no está legitimada como cualquier otra. Del 100% de las personas que se internan, al 92% se le da el alta a los 180 días”. Sin embargo, la externación del paciente es compleja, no tienen trabajo, muchas de las familias están desmembradas y no los aceptan en sus casas. En consecuencia, los pacientes se quedan en el hospital, pasando a ser un reservorio, y el cuadro clínico que había sido resuelto, comienza a revertirse.

Al respecto, la Psicóloga consultada afirmaba que “hay muchos pacientes que están en condiciones de ser dados de alta, pero no hay subsidios, no hay un continente externo: techo, trabajo, trama social, si los externamos al tiempo volverían al hospital, no tienen otro lugar a dónde ir, y pasan años acá, convirtiéndose en gerentes”.

De estos datos se extraen varias conclusiones que sustentan lo anterior; que las instituciones asilares continúan siendo un depósito de pobres, ejerciendo control y

violencia social y pasando por alto los Derechos Humanos. Que gran porcentaje de personas padecen patologías que pueden tratarse de forma ambulatoria y que, sin embargo, siguen internadas y hacinadas, siendo “los motivos” la falta de recursos económicos que imposibilitan la construcción de espacios intermedios, o la ausencia de un entramado familiar continente del paciente. Que el *presupuesto* que se le asigna al hospital es para la *totalidad de pacientes registrados*, siendo los internados muchos menos, entonces, ¿a dónde se destina el dinero restante? Al Estado le cuesta más mantener a personas en manicomios que externarlas en instancias intermedias.

Nuevamente, como en sus orígenes, el campo de la sinrazón intersecta al de la pobreza. “Los pobres vuelven a ser lo cohabitantes del territorio de la sinrazón (...) Su desterritorialización los ha ubicado en el seno mismo del espacio de exclusión, aunque en el hospital se produzca una nueva fijación institucional. Si pensamos en aquellos pilares que consolidan el buen orden burgués: trabajo-razón-virtud, es la desocupación lo que ha precipitado la nueva composición habitacional del hospital psiquiátrico (...) Si la pobreza como hecho estético molesta y enturbia el actual escenario urbano, entonces es preciso desterritorializarla”.<sup>10</sup>

El Hospital se vuelve un albergue, con prácticas asistencialistas que brinda techo y comida a los que no lo tienen fuera, convirtiéndose en un nuevo espacio-continente. Pobres y enfermos, enfermos pobres, orden judicial mediante, cohabitan en un lugar saturado, hacinados, faltos de alimentos e higiene, en síntesis, en condiciones infrahumanas. Esto es consecuencia del paupérrimo presupuesto asignado por el gobierno a lo que se agregan los diversos “filtros” en los que se extravía el dinero.

El pobre pierde su lugar en la ciudad, el territorio dado por el trabajo, y su dignidad. Y no sólo la ausencia de trabajo excluye y desterritorializa. El rechazo familiar, el no querer tener un “enfermo mental” en su seno, también es un factor de exclusión. La sociedad y la familia, génesis del sujeto, terminan por deshecharlo, desentendiéndose de lo que es su propio producto. Como afirma A. Moffat, es muy cómodo para una comunidad de “sanos” tener un “tacho de basura psicológico” donde proyectar las partes locas y sentirse más sanos todos.

La Unidad Coordinadora Ejecutora de Salud Mental y Comportamientos Saludables del Ministerio de Salud de la Nación afirma que factores sociales como la urbanización incontrolada, la pobreza y los rápidos cambios tecnológicos tienen gran

---

<sup>10</sup> Colombani, Ma. Cecilia, La locura: una lectura desde los procesos de territorialización y desterritorialización.

influencia en la salud física y mental de la población. Los pobres tienen una mayor prevalencia de padecer trastornos mentales siendo los portavoces de un sistema social injusto, que hace que la gente pobre se enferme más y que la pobreza los enferme

La crisis socioeconómica por la que atraviesa nuestro país se constituye en un factor desencadenante de múltiples trastornos psicosociales, con un alto grado de disgregación social, donde la población cuenta con escasos recursos para la contención de las personas con problemas mentales. Los cuadros predominantes son los signos emergentes de la amenaza a la exclusión del orden productivo, así como de los “fracasos” de adaptación respecto a los prototipos sanos que nos ofrece el capitalismo de fin de siglo: un trabajador polivalente, adaptable y con conductas de estrés continuo.

Por lo tanto, no gozar de buena salud mental y ser pobre son la combinación suficiente para que la estadía en el hospicio se prolongue y perpetúe. Y, si tras largos años de institución se le da el alta, comienza el proceso de desinstitucionalización siendo, “más fácil sacar al paciente de la institución que la institución del paciente.”

Estas características tornan ahistórico al manicomio. Hoy, como en el siglo XIX, existe un fuerte vínculo entre el poder médico y el paciente loco y pobre. El primero se absolutiza porque se encuentra frente a pacientes sin derechos, sin familias, y pobres.

En el Hospital “Dr. A. Korn”, los internos están distribuidos en dos Servicios: Agudos y Crónicos, lo que indica la limitada atención que pueden ofrecer estas instituciones a una persona con padecimiento mental.

“Las prácticas manicomiales que implican una *cronicidad* del paciente (largos períodos de internación, que dificultan la externación de un juicio mental) producen en él lo que se denomina *desculturación* es decir un desentrenamiento, que lo incapacita para encarar ciertos aspectos de la vida diaria en el exterior. De hecho, la eficacia de la institución manicomial ya viene cuestionada a lo largo de la segunda mitad del siglo”<sup>11</sup>.

Vivir con una enfermedad crónica significa aceptar y reconocer las inhabilidades y la posibilidad de su transformación. Sin olvidar que alguna de las limitaciones existentes son compatibles con la convivencia cotidiana/social. Esto implica resignificar el lugar que el padecimiento psíquico tiene en la vida en comunidad.

---

<sup>11</sup> Goffman, Erving. Op.Cit. pg. 28

## **Crisis del Modelo Médico manicomial**

Desde una visión crítica hacia la institución manicomial, esta investigación se condice con nuevas concepciones sanitarias que indican prácticas alternativas a las manicomiales. En este marco, se consideran dos transformaciones político-sociales que reconfiguran el campo de la salud mental: por un lado, el Estado Post Benefactor que pone en crisis las políticas públicas de Salud que protegían a los grandes hospitales neuropsiquiátricos. Por otro lado, dentro de las formas de abordar un tratamiento psiquiátrico, está en crisis la idea del encierro asilar como práctica terapéutica.

Con respecto al primer cambio vale acotar que si bien las políticas de desinstitucionalización aparecen en pleno Estado de Bienestar, como prácticas de desmanicomialización, en la actualidad, donde priman las políticas neoliberales y donde se ha “deshuesado” el aparato estatal, tal concepto es redefinido. Es decir, política y económicamente no es lo mismo cerrar los manicomios en los ‘60 que en los ‘90.

Con el siglo XX comienzan los cuestionamientos al manicomio y al Modelo Médico que aplica. Foucault los llama “primeras reacciones antipsiquiátricas”, refiriéndose al Psicoanálisis, que postulará la etiología de las enfermedades mentales en relación con conflictos psíquicos. A su vez modificará las dinámicas del campo: se pasará del modelo asilar (con funciones de control, encierro y clasificación) al del “tratamiento por el espíritu”. También se cuestionará el poder discrecional del médico.

Para Foucault, la antipsiquiatría intenta separar las conductas, los sufrimientos y los deseos del estatuto patológico que se les había conferido, liberándolos de un diagnóstico y de una sintomatología que tenía un valor clasificatorio, de decisión y decreto. El propósito es invalidar la retranscripción de la locura en la enfermedad mental que se emprendió en el siglo XVII consumándose en el siglo XIX.

El proceso de reformas de la atención psiquiátrica se basaba en una serie de principios: el cierre definitivo de los manicomios, la creación de redes para la atención y prevención de salud mental, servicios comunitarios, la participación de profesionales de diferentes disciplinas y modificar los criterios psiquiátricos tradicionales centrados en el diagnóstico de enfermedad hacia criterios basados en la salud. Para alcanzarlos era necesario que el paciente, su familia y la comunidad participaran del proceso de atención. El propósito era doble: por un lado, maximizar el uso de los recursos de salud

del paciente y su comunidad para el tratamiento y, por el otro, participar en las decisiones que le concernían y el tratamiento que le afectaba

La mirada con respecto a la enfermedad mental y sus causantes se amplía, aparecen en escena factores sociales como determinantes en el proceso de construcción y cura del enfermo mental. Se comienza a cuestionar: la categoría de enfermedad, incorporando la complejidad existencial del sujeto y la noción de conflicto humano, y a la medicina como única disciplina para abordarlo. Desde esta perspectiva, se avasallaban los derechos de los enfermos, sometiéndolos a la marginalidad y a la segregación. Se pasó de considerar la enfermedad mental desde un punto biologicista, organicista clásico, a una concepción más amplia e integradora: la de *salud mental*.

En consecuencia, al hablar de *salud mental* ya no se piensa al individuo solo sino a su entorno social y a la comunidad de pertenencia. Se lo concibe como una unidad bio-psico-sociocultural que puede ser abordado interdisciplinariamente. Es un concepto integral porque rompe con las falsas antinomias: salud-enfermedad, salud mental-salud física, individuo-sociedad, articulando a la salud mental con la salud en general y planteándola como un producto social. La salud mental está definida en su especificidad por la comunidad, en relación con su historia, tradiciones, valores, subculturas, niveles educativos y económicos. La mirada sociológica apuntará a reconocer los factores sociales como determinantes en todo proceso de construcción del enfermo mental.

Galende hace alusión a diferentes teorizaciones en torno a la Salud mental. A los fines de este trabajo se pueden mencionar *las líneas desarrolladas por los movimientos de desinstitutionalización* como la antipsiquiatría inglesa de Ronald Laing y David Cooper y el movimiento de psiquiatría democrática iniciado por Franco Basaglia en Italia, y que logró erradicar a los manicomios, y que también tuvo sus huellas en Argentina, precisamente en las provincias de Río Negro y San Luis.

Galende, en su crítica al Modelo Médico, no niega que exista la enfermedad mental por lo que asiente la presencia de especialistas, de las personas que las padecen y de la aplicación de medicación, apoya la presencia de instituciones alternativas que contribuyan a devolverle a la persona su integridad en tanto tal. Sin embargo, promueve que los psicofármacos no hegemonice la intervención.

Fernando Fabris<sup>12</sup> se suma a la idea de que el orden social es la principal causa de producción de enfermedad mental. La acción que como sujetos realizamos se nos aparece como producto de una capacidad extraña o como una potencialidad externa. Desde la perspectiva de la psicología pichoniana el orden social y las relaciones sociales de producción son la principal causa en la producción de la enfermedad mental.

Pichón Riviere decía que el paciente es el *alcahuete* de la subestructura de la cual él se ha hecho cargo como consecuencia de técnicas de segregación o marginalidad. El enfermo mental es el símbolo y depositario de la estructura social. Curarlo es transformarlo o adjudicarle un nuevo rol, el de *agente de cambio social*.

Las relaciones sociales que determina la economía actual bajo las formas de competencia, explotación y lucha de clases ofrecen al hombre una experiencia de vida alienante y contradictoria. Este cuadro se potencia y agrava en el loquero el cual reproduce las relaciones de poder que se desarrollan en el campo social. Se puede pensar, entonces, a tal institución como el síntoma de una sociedad enferma que no reconoce ni se reconoce en la práctica del loco

Muchos de nosotros no pertenecemos a institución total, pero si a otras que a veces nos hacen sentir sin horas, ni tiempos, alienados, deviniendo en un encierro más sofisticado. Por eso, al hablar de las condiciones de producción de la salud/enfermedad hay que observar también los espacios que compartimos, la forma de relacionarnos, para quizás darnos cuenta de que muchos de ellos nos generan patologías. Los que enferman son los “chivos expiatorios” de esas interacciones y espacios vinculares. El nuevo orden social es el espacio donde se produce la locura.

### **Crítica al MMH y Desmanicomialización**

El manicomio genera un mecanismo de segregación que no nace en el hospicio sino en los tejidos vinculares que el sujeto fue construyendo a lo largo de su vida; con su familia, en el barrio, en la escuela y que termina en el internamiento a falta de una contención previa. La sociedad genera muros simbólicos que impiden ingresar al status de “normal” a todo aquel que no piensa y actúa como la mayoría.

---

<sup>12</sup> Entrevista realizada a Fernando Fabris, “La desmanicomialización bien entendida”, en [www.espiraldialectica.com.ar](http://www.espiraldialectica.com.ar)

En consecuencia, se comienza a pensar en la necesidad de nuevas configuraciones en salud mental, vinculadas con políticas de desinstitucionalización manicomial, y su problemática articulación con la clínica, entendida como una práctica individual y descontextualizada de la realidad social, asociada a una visión atomista de la misma. El concepto de desinstitucionalización surge ligado al de salud mental comunitaria. Cuestiona al manicomio como institución custodial, generadora de patologías, y el desarrollo de una red asistencial alternativa ubicada en la comunidad.

La tendencia a la desinstitucionalización que muestra la legislación vigente, (la Declaración de Caracas en 1990, los principios para la protección de las personas que padecen enfermedades mentales y para el mejoramiento de la salud mental en 1991) no implica el cierre abrupto de los manicomios, ya que hay pacientes que por la severidad de su patología requieren de éstos. Sin embargo, se sugiere que en la comunidad se abran lugares alternativos para su tratamiento.

Es en este proceso de carácter cognitivo-valorativo, pero también ideológico político, en el que se constituyó el M.M.H. de saber y prácticas en relación con la temática salud-enfermedad siendo una de las dificultades en la implementación de políticas tendientes a la desinstitucionalización. De este modo, existe entre ambas políticas una tensa relación y lucha por la producción, apropiación, y resignificación de sentidos. Cada una quiere ejercer el monopolio de su verdad a través de diferentes prácticas que generan relaciones de poder y saber.

Desde sus inicios, el paradigma clínico psiquiátrico hegemonizó la mirada y forma de intervenir sobre el campo de la salud, enfatizando el diagnóstico individual, descontextualizado de la realidad social que atravesaba al actor. La mirada clínica ejerce un poder que instauro el saber acotado y específico del clínico sobre la enfermedad, conocimiento que no es compartido con el paciente.

Sin embargo, dentro y fuera de la misma institución emerge un abordaje contrahegemónico, miradas que intentan desterrar la aplicación de tal modelo asilar promoviendo el cierre definitivo de la institución manicomial y la construcción de modelos de atención extramuros. Son prácticas alternativas en el campo de la salud mental que se fundan en la crítica al orden manicomial.

Se produce así una ruptura con la terapéutica asilar, que generó a nivel mundial la aparición de este nuevo concepto: *desmanicomialización*, el cual alude a un acercamiento a la comunidad del proceso de rehabilitación de los enfermos con patologías mentales y la abolición de los grandes asilos de internación.

Desmanicomializar es desestructurar el sistema manicomial, hacia una nueva forma de atención de la salud mental. Desmanicomializar no es cerrar el Hospital Público, dejando en la calle a las personas internadas y a los trabajadores de la salud sin sus puestos de trabajo, tampoco es privatizar la atención de la salud pública. Desmanicomializar no es sobremedicar, ni encerrar, ni segregar, ni ejercer ningún tipo de violencia ya sea física, psíquica o química sobre el paciente, no es abandonarlos ni desampararlos a las personas y tampoco es judicializar la internación.

Por el contrario, desmanicomializar es realzar la atención de la salud mental transmutando el vínculo entre el profesional y la persona internada, dignificando el trabajo de todos los trabajadores del hospital. El objetivo es implementar internaciones cortas en hospitales generales o centros de salud fomentando la atención ambulatoria y domiciliaria. Se quiere recuperar los lazos familiares y sociales de los internados brindando más información y apoyo a las familias. Se procura garantizar la vivienda (propia y/o familiar o a través de hogares sustitutos, casas de medio camino, cooperativas de viviendas) siendo necesario para ello mejorar el uso y distribución de los recursos económicos. Se busca garantizar el trabajo de los internados (creación de cooperativas, bolsas de trabajo, microemprendimientos).

El objetivo final es convertir el “manicomio” en un hospital general con un área de salud mental, buscando nuevas alternativas de tratamiento consensuar con el paciente un método adecuado. Transformar el modelo asilar y de reclusión de los manicomios y convertirlos en ámbitos dinámicos con una mayor interacción entre la institución y la comunidad. La propuesta está dirigida a generar las condiciones para una *resignificación* por parte de la comunidad, tanto de las instituciones psiquiátricas como de las patologías que asisten a estas organizaciones. Se propone que los pacientes con diversos grados de inhabilidad o discapacidad sean abordados a partir de un trabajo de rehabilitación singular y diferente del modelo tradicional.

La *desmanicomialización* trabaja en dos planos, el primero hace referencia a la transformaciones hospitalarias: casas de medio camino para insertar a pacientes



recuperados en la comunidad, hogares de día para la atención de pacientes de alta, geriátricos, casas de huéspedes para pacientes de alta que no han podido insertarse en la sociedad. Y en un segundo plano, este proceso se refiere al movimiento que va a llevar al cierre definitivo de la concepción asilar como única respuesta al malestar psíquico.

Sin embargo, hay voces que cuestionan la instalación de casas de medio camino argumentando que allí se perpetúa la manicomialización. Aseguran que la única diferencia que existe es que en las Casas... los pacientes tienen dinero el cual modifica las relaciones interpersonales haciéndolos sentir incluidos a la sociedad a través del consumo. “Todas las tentativas de transformación de los dispositivos caen en la repetición porque el Estado se apropia de las modificaciones y reinstala su ideología y valores a través de los nuevos dispositivos (...) Las intendencias compran las casas a los internos, provocándoles una sensación de posesión. Pero surge una contradicción entre la propiedad y su uso porque la comunidad explota a los locos que están afuera del manicomio a través del poder del consumo”.<sup>13</sup>

Otro obstáculo que se presenta en este proceso son los trabajadores de la salud, quienes sienten que la reestructuración de políticas puede afectarlos dejándolos sin empleo. La formación de este grupo de actores se inscribe en marcos conceptuales que se orientan a una práctica netamente clínica e individualista.

No obstante, la mayor dificultad tanto en la implementación de las políticas de desinstitucionalización de los pacientes como en la apertura de las prácticas de rehabilitación orientadas hacia la sociedad, se encuentra la sociedad. La población asocia locura con marginalidad y peligrosidad, tiene un conocimiento insuficiente acerca de experiencias de desmanicomialización, así como de los diversos intereses que en torno a la misma se entretajan: políticos, económicos, farmacológicos, gremiales, teóricos. El Dr. Hugo Cohen asegura que mucha gente reclama lo viejo (manicomios), porque todavía no se le ha demostrado que lo nuevo es mejor. “Se trata de una transformación cultural que, cuando se concreta, es sin retorno”.

Por lo tanto, la desmanicomialización es un proceso que para evolucionar necesita producir cambios en las percepciones sociales que existen sobre la locura. Es necesario generar un consenso en la comunidad sobre la posibilidad de recuperación de los pacientes psiquiátricos, desechando el prejuicio y la opción de exclusión,

---

<sup>13</sup> Percia, Marcelo. Ponencia presentada en el 1º Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos, noviembre de 2002, Buenos Aires.

construyendo una nueva cultura hacia lo diferente. Esta política relaciona al daño psíquico con la vida social, incorporando prácticas sociales no médicas que amplían el espectro psiquiátrico, inaugurando el campo de la salud mental como nueva disciplina.

En consecuencia, y en base a esta reconceptualización del proceso de salud/enfermedad, se desarrollan en los países más avanzados experiencias de desmanicomialización; la Política del Sector en Francia, la Antipsiquiatría Británica, y la Psiquiatría Democrática Italiana siendo ésta la única que pudo realizarse de manera acabada (En Italia, el Frente Democrático reconstruye la organización de salud e instala las primeras comunidades terapéuticas para luego terminar, en 1978, con el cierre del Hospital de Trieste y la actual Ley de Salud Mental.). También Argentina, en base a tales antecedentes, tuvo su práctica en las provincias de Río Negro y San Luis y en algunos neuropsiquiátricos bonaerenses. Sin embargo, todas estas formas “alternativas” para el tratamiento de la enfermedad mental terminaron coexistiendo con los manicomios.

El análisis de la evolución de estas propuestas pareciera indicar que la simple disminución de las internaciones psiquiátricas y la creación de formas asistenciales alternativas no ha sido una garantía de transformación real de los supuestos básicos criticados. El manicomio, como establecimiento y dispositivo institucional, continua hasta nuestros días siendo la respuesta asistencial hegemónica, es decir como el único referente “legitimado” frente al tratamiento de la salud/ enfermedad mental.

Para finalizar, cabe aclarar que si bien el trabajo aquí desarrollado tiene su base en un recorrido realizado años atrás, las condiciones emocionales, sociales y económicas por las que atraviesan las personas internadas en un neuropsiquiátrico no han variado. Todavía estamos en sintonía con lo que sucedía en *la época del gran encierro*, con la diferencia que ya no hace falta encerrar para excluir u ocultar. Estos mecanismos segregación operan sin la necesidad de muros o alambrados. Estamos en una etapa en que la diferencia se sustantiviza en varios espacios, el manicomio dejó de representar el lugar excluyente y por excelencia para albergar a aquel que no es como uno. Apelo a la reflexión del lector, a un ejercicio individual, invitándolo a bucear en su yo interior para dilucidar cuáles son aquellos espacios. Una sugerencia, lo primero que tendrá que hacer es aceptar el encierro que lleva dentro.

### **“Tal vez cuidar sea saber escuchar”. (Marcelo Percia)**

El discurso acerca de la peligrosidad del enfermo mental hace que los manicomios se perpetúen y se sigan superpoblando. La sociedad produce aquello de lo que se aborrece, y es la causa más determinante del destino social que tiene la locura, aunque ya no lucha tanto para ocultarlo. Por el contrario, el tema de la locura se ha vuelto masivo, siendo objeto de discusiones mediáticas y protagonista de ficciones que potencian, burdamente, la imagen distorsionada que la sociedad tiene del loco. La locura, como hace siglos, aún es foco de observación, mezcla de curiosidad y morbo.

El paciente que queda internado por largos períodos de tiempo pierde su conexión con el mundo exterior al cortarse los lazos vinculares dados por los afectos, el trabajo, entre otros. Pertenece a una nueva realidad que sólo requiere su participación para reproducir el orden instaurado. Ya no tiene identidad, nada le pertenece, excepto su cama, donde pasa horas. Cada vez tiene menos herramientas para transformarse a sí mismo y a su entorno. Y pasa a formar parte de esa terrible categoría social de los abandonados, a quienes depositaron una vez en un hospital; por haber exteriorizado algo que es problema de todos.

Ingresar a un neuropsiquiátrico estatal de un país tercermundista como el nuestro es movilizador. Los olores, los colores, los gestos de los pacientes, su particular andar, el contínuo ruido del arrastre de sus pies al caminar que da cuenta de la institución que los atraviesa. El cigarrillo y el mate, lo único sentido como propio, la única propiedad privada, objeto de peleas y disputas. Allí sólo hay días y noches, no hay calendarios. Lo único que les hace recordar a los pacientes del paso del tiempo es alguna visita, o un Feriado, luego todo vuelve a una inquietante normalidad.

Lo extraño conmueve, despierta curiosidad. El tema de la locura atrapa, se quiere saber qué es un loco, que hay detrás de sus reacciones. El imaginario social construye al enfermo mental como alguien sujetado por un chaleco de fuerza, en un delirio constante. La idea que se tiene de la locura está atravesada por el desconocimiento, creencias, mitos y elaboraciones mediáticas. El manicomio responde a la necesidad social de encerrar a sus fantasmas, sus miedos, sus partes no deseadas y debilidades. Se despoja de realidades y situaciones generadas por ella. Por eso se entiende que la pobreza se intercepte con la locura en un mismo territorio y que los internos pobres, por orden judicial, compartan y hasta desplacen a los enfermos.

Todos los entrevistados coinciden en que la situación de pobreza en los que se encuentran los pacientes y el Sistema de Salud Pública en su conjunto, que no brinda instancias intermedias de atención, es el factor que retarda la externación. Es en los estratos más carenciados de nuestra estructura social donde existen menos posibilidades de una vida digna, sana y más prolongada. Los que logran externarse deben cargar de por vida el “sello” en la frente de ex interno y luchar contra la mirada estereotipada del “loco” y un estigma social que coarta todo intento de ser uno más en el seno social.

En materia de salud mental, el sistema sanitario argentino es perverso. Hace de los hospitales psiquiátricos instituciones para los locos pobres y se arman clínicas privadas para los locos ricos. Sin embargo, en ambos impera el negocio redituable de la salud. Mantener un Modelo Médico que apunta a la curación a través de la medicalización en lugar de invertir en políticas preventivas beneficia a los grandes laboratorios de psicofármacos. Para el Estado es funcional mantener una gran cantidad de marginados en un mismo espacio, está probado que le sale más caro que crear instituciones intermedias, pero de esa manera ejerce control y violencia sobre una masa que formaría parte, estando fuera del hospicio, de la gran franja de desocupados.

El loco es sinónimo de desorden, de anormalidad, pero respecto a qué se es anormal y en relación a qué orden. La persona que encarna el supuesto “desorden” debe interiorizar una voluntad ajena a él, que representa la razón, y que le dictamina cómo conducirse en lo cotidiano. Cuando actúa en consecuencia se dice que está curada. El loquero sigue siendo un lugar de depósito para castigar como delito el pensamiento diferente, la emergencia de lo reprimido, la aparición de sus propios síntomas. La actitud hacia el enfermo mental es atemporal: prejuicios, segregación, desentendimiento, nadie se hace cargo de lo propio, de los locos que engendramos.

Por lo tanto, es necesario profundizar en el conocimiento sobre las prácticas de tipo manicomial para la atención del enfermo mental y tomar conciencia de que estas instituciones burocratizadas violan los derechos humanos. Sobre los internos, y detrás de una aparente finalidad terapéutica, se ejercen relaciones abusivas de poder, coerción, disciplina normalizadora, vigilancia, control y hasta castigo físico, psíquico y moral.

## **Bibliografía General**

Barbero, J. M. De Los Medios A Las Mediaciones, Edit. Convenio Andrés Bello, Bogotá, 1998

Basaglia, Franco. Utopía de la realidad

Cacciari, A, y otros. Doc. de Cátedra: Modelos en Psicopatología. UNMDP, 2005.

Colombani, M. La locura: una lectura desde los procesos de territorialización y desterritorialización.

Foucault, Michel. Vigilar y Castigar. Edit. S XXI, México D.F., 1998.

Foucault, Michel. Historia de la locura en la época clásica. Tomos 1 y 2, Edit. Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 1998.

Foucault, Michel. La vida de los hombres infames. Edit. La Piqueta, Madrid, 1990.

Foucault, Michel, Microfísica del poder. Edit. La Piqueta, Madrid, 1992.

Faraone, Silvia. Desinstitucionalización, un debate: ¿Propuesta tecnocrática o propuesta alternativa? Doc. de Cátedra: Psicología Forense. UNLP

Galende, Emiliano. Psicoanálisis y Salud Mental. Edit. Paidós, Buenos Aires, 1990.

Goffman, Irving. Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales, Edit. Amorrortu, Buenos Aires, 1992.

Menéndez, Eduardo L. Cuadernos Médicos Sociales, N° 21, CESS.

Moffat, Alfredo. Psicoterapia del oprimido. Edit. Humanitas, Buenos Aires, 1988.

La Horda N° 4, abril, Buenos Aires, 1995. Nota ¿Lo/cura el encierro?

Zona Erógena N° 14, Buenos Aires, 1993. Nota realizada al Dr. Hernán Kesselman

“La antipsiquiatría, movimiento humanitario o peligrosa pseudociencia”, en [www.antipsychiatry.org/español.htm](http://www.antipsychiatry.org/español.htm)

Entrevista a Fernando Fabris, “La desmanicomialización bien entendida”, en [www.espiraldialectica.com.ar](http://www.espiraldialectica.com.ar)

Entrevista a Armando Bauleo, “Sur, manicomio y ¿Cuándo el después?”, en [www.topia.com.ar](http://www.topia.com.ar)

## **Documentación Institucional**

1er Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos. Organizado por la Universidad de las Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires, 2002.



**“EL CAPITALISMO MEDIÁTICO EN ARGENTINA:  
CONCEPTUALIZACIÓN Y CASUÍSTICA”**

*Por Verónica M. Santiago<sup>1</sup>*

*“El papel de los medios de comunicación en la política contemporánea nos obliga a preguntar por el tipo de mundo y de sociedad en los que queremos vivir, y que modelo de democracia queremos para esta sociedad.”*

*(Naom Chomsky)<sup>2</sup>*

## **1. INTRODUCCIÓN:**

La información constituye la base sobre la que se construyen los principales elementos que permiten nuestra evolución social, tales como la cultura, el idioma, la educación o la economía; brindando además las bases para la consecución de consensos y proyectos sociales comunes en el seno de una sociedad democrática.<sup>3</sup>

A partir de mediados de los años ochenta en nuestro país, la comunicación paulatinamente comenzaría a detentar una centralidad económico – política incuestionable. La recuperación del sistema constitucional y democrático posibilitaría la apertura del debate respecto a los temas referenciales de la sociedad.

En los años noventa, el Estado estaría más presente que nunca en términos de regulación e intervención, no sólo en el sistema de medios sino también en las industrias culturales.

Es en este perfil estatal en el cual nos adentraremos a fin de proveer al lector de las herramientas conceptuales imprescindibles para el entendimiento de la cuestión, así como ejemplificaremos la mecánica adoptada haciendo referencia sintéticamente a algunos casos emblemáticos a nivel nacional.

## **2. ALGUNAS APROXIMACIONES CONCEPTUALES A LA CUESTIÓN:**

Para introducirnos en el tema en análisis será necesario referirnos a algunas cuestiones de lenguaje técnico.

---

<sup>1</sup> Abogada, Docente Regular Cátedra “Derecho Político” UNMDP, Investigadora Integrante Grupo Pensamiento Crítico UNMDP, Becaria de Perfeccionamiento CIC Bs. As.-

<sup>2</sup> CHOMSKY, NAOM; “El control de los medios de comunicación”.-

<sup>3</sup> Ver al respecto BRAUDMANN, PEDRO, “Tecnología, economía y globalización” en Globalización y Monopolios en la Comunicación en América Latina”, Ed. Biblos, Bs. As., 1999, pag. 93 y ss.-

Las telecomunicaciones constituyen un conjunto de servicios, sean estos de transmisión de voz, imágenes o datos; mediante una red común o varias redes interconectadas.

Resulta indicado diferenciar, en el contexto infocomunicacional, tres sectores diversos, a saber: a) las industrias de equipos de soporte: léase productoras de aparatos de televisión, videograbadoras, etc.; b) las industrias de redes: sean estas proveedoras de cables, satélites, microondas, etc.; y por último c) las industrias de contenido. Respecto de estas dos últimas haremos referencia exclusiva a continuación, precisamente por encontrarse sus distintas aristas en el foco del debate contemporáneo.

Es así como debemos comenzar por aludir al actual proceso de “mundialización” de la cultura y la comunicación, siendo que el mismo se manifiesta de diversas maneras, sea por la distribución de material o formatos extranjeros en el ámbito nacional, sea mediante la inversión de capital externo en las industrias locales (apertura de sucursales, compra de empresas, coproducciones, fusiones o alianzas entre grupos) o bien por la homogeneización de las legislaciones nacionales.

*“La mundialización será un aspecto clave de las tendencias futuras, a medida que las transformaciones que experimenta Europa se repiten en todo el mundo. Si Europa consigue asimilar estas transformaciones creando un entorno que, lejos de obstaculizar, favorezca este proceso, podrá contar con una poderosa fuente de creación de empleo y de crecimiento, que multiplicará las posibilidades de elección del consumidor y fomentará la diversidad cultural. Si no lo consigue, o no con la rapidez suficiente, se corre el riesgo de que nuestros ciudadanos y empresas queden relegados al carril lento de una revolución en materia de información que están asimilando las empresas, usuarios y gobiernos de todo el mundo.”<sup>4</sup>*

Asimismo, el desarrollo de una “convergencia tecnológica”<sup>5</sup>, es decir entre las tres áreas o sectores referenciados ut-supra, se ha constituido en las últimas décadas en un punto de conexión intencional entre los capitales privados y los distintos gobiernos nacionales a escala mundial.<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> “Libro verde sobre la convergencia de los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación”; COMISIÓN Europea, Bruselas, 1997.-

<sup>5</sup> Siguiendo a BRAUMANN (Ob. Cit.) la convergencia puede ser entendida en tres aspectos fundamentales: la convergencia técnica, la convergencia funcional (servicios híbridos) y la convergencia de las empresas. En cuanto a la convergencia relacionada a la utilización de servicios híbridos nos referimos a formas nuevas de uso de servicios ya existentes.-

<sup>6</sup> Uno de los temas destacados de la Exposición y Seminario de Tecnología y Mercado realizado el pasado año en la ciudad de Buenos Aires, ha sido el devenir de la transformación de los operadores de comunicaciones en “cuádruple player”, es decir en prestadores de servicios de telefonía fija, móvil, datos y video, a partir de una infraestructura integrada. A fin de llegar a ese objetivo, sería necesaria una fuerte



Quizás entre las razones de tal desarrollo intencional se encuentre el hecho de que las telecomunicaciones hoy en día ya no son sólo vistas como un simple soporte de servicios, sino que *“la producción, distribución y el procesamiento de información hoy reemplazan el lugar de las cadenas de montaje de la producción fondista. En una economía globalizada, las redes de comunicación adquieren importancia estratégica, como articuladoras de una especie de gran telaraña por la que circulan cada vez más transacciones, con su consecuente creación de riqueza.”*<sup>7</sup>

Coincidentemente expresaría Giuseppe Richieri<sup>8</sup> que *“las redes se convierten también en un lugar de transacciones económicas en un mercado. Los actores que pueden acceder a ese mercado son todos los conectados a la red, la geografía de mercado está definida por la extensión de la red y los productos intercambiados están en función de las características de la red.”*

Siguiendo lo expresado anteriormente, es de resaltar el nuevo carácter que ha adquirido la intervención estatal, la cual es encaminada a asumir lisa y llanamente la defensa de grupos de capitales privados con inversiones en el sector, en detrimento directo del bienestar ciudadano. El fenómeno neoliberal de las llamadas “privatizaciones”<sup>9</sup>

---

inversión en plataformas tecnológicas que integren los servicios junto con un cambio en el marco legal que unifique los servicios de difusión y comunicaciones. Según las consultoras regionales, las operadoras de telefonía Telefónica y Telecom son las que en este momento se encuentran mejor posicionadas para su transformación en cuádruple operador, en virtud de la extensión actual de sus redes y servicios.-

<sup>7</sup> ALBORNOZ, L.A Y OTROS; “La política a los pies del mercado ...” en Globalización y Monopolios en la Comunicación en América Latina”, Ed. Biblos, Bs. As., 1999, pag.137.-

<sup>8</sup> RICHIERI, GIUSEPPE; “La transición de la televisión”, Ed. Bosh, Barcelona, 1994.-

<sup>9</sup> El grupo denominado “Consenso de Washington”, principal vocero de los organismos internacionales en esta década, sostendría que la excesiva intervención del Estado en las economías, había operado como causa original de los desequilibrios financieros ocurridos en las distintas naciones post Segunda Guerra Mundial; brindando como única solución a los mismos un plan de “cambios estructurales” – austeridad fiscal, privatizaciones, liberalización de mercado- en las economías en desarrollo. Dichos cambios, se caracterizarían por brindar un fuerte impulso al capital privado y promover intereses transnacionales en detrimento del modelo estatista y nacional.

Se pretendía así, minimizar la participación estatal en el ámbito económico, maximizándose la iniciativa individual y la responsabilidad personal.

Como objetivos básicos del proceso de privatizaciones aparecerían: la necesidad de despolitizar la gestión empresarial, la consecución de mayor eficiencia y competitividad en la provisión de servicios, la disminución del gasto público por eternas subvenciones y la ampliación del mercado nacional mediante la apertura a nuevos inversores.

Por otro lado, en la década del 80’ los países de Latinoamérica sufrían grandes déficit en su economía y las empresas públicas eran grandes generadoras del mismo.

Los organismos internacionales sostenían que esta situación mejoraría si los gobiernos se dedicaran a la provisión de servicios esenciales y relegaran la administración de empresas que en manos privadas serían mas eficientes y rentables. Este sería el principal argumento a favor de las privatizaciones, entendida en este contexto como la conversión de empresas públicas en privadas.

Tanto el FMI como el Banco Mundial, desde una perspectiva puramente ideológica, se apresuraron en recomendar privatizar a “marcha forzada”, ignorando dos cuestiones de gran seriedad como lo eran la regulación y la competencia.

recomendadas una década atrás por el “Consenso de Washington” a nivel mundial, modificarían profundamente la relación Estado – Economía – Sociedad Civil, virando sustancialmente el camino del sistema de medios e industrias culturales -inclusive en Argentina-; destacándose al decir de Vincent Mosco *“la capacidad del neoconservadurismo en usar la crisis de acumulación y legitimación para redefinir el rol del Estado respecto de la comunicación a favor de intereses de clase.”*<sup>10</sup>

Así, *“las transformaciones macroeconómicas y macrosociales que ocurren en este momento a nivel mundial convierten el sector de las comunicaciones –y especialmente las telecomunicaciones- en un elemento central para la rearticulación del patrón de desarrollo capitalista, ya que tales transformaciones están acompañadas de cambios de orden tecnológico y económico que obligan a cada actor individual (empresas y estado especialmente) a modificar estrategias y encontrar nuevas alianzas.”*<sup>11</sup>

De esta manera el mito del Estado en retirada, -en el cual rige la suposición de que la mano invisible podría organizar el funcionamiento del mercado en mejores condiciones que el Estado- funcionó a contrario mediante una actividad reglamentadora mucho más profunda de la que tuvo en los tiempos en los que, presuntamente, éste era el sujeto omniprotagonista en la comunicación.

Así, el aparato estatal, no se ha ocupado simplemente de reglamentar la actividad, sino que en sociedad con el mercado ha regulado discrecionalmente la actividad comunicacional, definiendo las condiciones en las que los inversores podían acceder o no a las licencias de televisión abierta, radio y cinematografía; generando un esquema concentrado perjudicial para el mantenimiento de la calidad democrática en cuanto al

---

Vemos como el proceso en cuestión, así planteado, termina por victimizar a dos de los sectores más desprotegidos de la sociedad: los consumidores y los trabajadores. Estos últimos, transformándose en carga pública y generando climas de inestabilidad social a gran escala.

Por otro lado, so pretexto de eliminar la corrupción y el amiguismo generados en las empresas estatales, la privatización reduciría según los economistas la llamada “búsqueda de rentas” por parte de los funcionarios, recomendación que tampoco logro los frutos prometidos.

Siguiendo la ideología de libre mercado de Adam Smith, los especialistas del FMI dieron por descontado que la “mano invisible”, de modo natural adaptaría las instituciones civiles, las estructuras legales y el comportamiento económico a las nuevas circunstancias impuestas. Así, las políticas del Consenso de Washington omitieron tomar en cuenta que, el modelo citado sólo opera en determinadas condiciones, las cuales no eran satisfechas por las subdesarrolladas economías latinoamericanas.

En estos casos, las reformas no fueron integrales, se trataba de moverse lo más rápido posible desconociendo variable económica o transformación social alguna, ocasionando retrasos en el desarrollo, desconfianza en las instituciones políticas y de mercado junto con una fuerte descomposición del tejido social; léase: ERROR DE SECUENCIA Y RITMO A GRAN ESCALA.

Además, estos organismos desconocieron la existencia de “contrato social” alguno entre cada Gobierno y sus representados, propugnando reformas unilaterales generadoras de levantamientos sociales y sustentadas en la llamada “economía de la filtración”.

<sup>10</sup> MOSCO, VINCENT; “The political economy of communication”, Ed. Sage, Londres, 1996.-

<sup>11</sup> BOLAÑO, C; “Televisao, mercado e tecnología:...” , Ed. Intercom, San Pablo, 1995.-

postulado “habermasiano” de garantizar el acceso a un nivel mínimo de información al conjunto de los habitantes.

Esta concentración, que debido en gran parte a la ineficiencia del Poder Administrador junto a la comisión de una serie de ilegitimidades por omisión por parte del mismo, favorecería directamente a los grupos económicos extranjeros, limitaría las posibilidades de acceso y participación de la ciudadanía restringiendo la “diversidad cultural”, entendida ésta -no sólo en cuanto al respecto de las identidades<sup>12</sup> sino fundamentalmente- como acceso igualitario al derecho a la comunicación que debe ser garantizado a la población más allá de su lugar de residencia e independientemente de su situación económica.<sup>13</sup>

Las restricciones para el acceso a la explotación de servicios de radiodifusión, además, atendería contra el principal objetivo de la Ley de Radiodifusión Nacional y máxima rectora del accionar del Poder Ejecutivo, cual es: la promoción del desarrollo de los mencionados servicios.

### **3. SITUACIÓN EN LA ARGENTINA DURANTE LA DÉCADA DEL NOVENTA:**

Podemos sostener que en los últimos veinte años el diseño de políticas de comunicación en nuestro país ha estado estrechamente vinculado a experiencias “autoritarias”, en este sentido caracterizadas por la falta de debate político y social en torno a las cuestiones esenciales de las mismas.<sup>14</sup>

Esta falta de discusión y consenso ciudadano, se daría en un primer momento histórico a raíz de las políticas decisionistas sostenidas por el terror de los sucesivos gobiernos “de facto”, para luego extenderse temporáneamente con la llegada de una democracia que de la timidez en su accionar, pasó a detentar la fuerza irrefrenable de un gobierno con mayoría parlamentaria y adepto a los grupos hegemónicos de poder económico.

---

<sup>12</sup> Étnicas, nacionales, idiomáticas, etc.-

<sup>13</sup> La idea de diversidad debe ser vista en sus tres planos: diversidad de medios, diversidad de propietarios y diversidad de contenidos.-

<sup>14</sup> En contraposición con la experiencia argentina en Europa hasta la década del ochenta se ha defendido el carácter público de estos servicios, con programación de amplia cobertura, comunicación pluralista, vocación cultural, independencia editorial y carácter no comercial a fin de que las fuerzas del mercado no dominaran ni distorsionaran la programación. Ver al respecto BLUMLER,J; “Televisión e Interés Público”, Ed. Bosh, Barcelona, 1993.-

En plena década del noventa se aprobaría la norma denominada “Televisión sin fronteras” por la cual el 51% de la producción debe ser nacional, local o regional.-

Podemos ejemplificar tales afirmaciones tomando como referencia al sistema de “**televisión abierta**” nacional, el cual se ha caracterizado en sus cuatro décadas de historia por la alternancia en sus administraciones de intereses estatales y privados; detentando además una estrecha vinculación con el poder político y los gobiernos de turno.

El servicio en cuestión, se caracterizaría por la emisión abierta o “al aire” de sus transmisiones, en forma gratuita y mediante la utilización del espectro radioeléctrico nacional; entendido este último como el conjunto de frecuencias radioeléctricas, las cuales se propagan en el espacio sin una guía artificial. Asimismo, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) ha definido a los servicios de radiodifusión de TV Abierta como *“la forma de telecomunicación que permite la transmisión de imágenes no permanentes de objetos fijos o móviles”*.

En el año 1975 comenzaría un período en el cual el Estado se haría cargo de la propiedad de los canales capitalinos –recordemos que en esta época el sistema televisivo nacional estaba conformado en base a un sistema de productoras y emisoras con base en la ciudad de Buenos Aires y repetidoras en el interior del país.<sup>15</sup>

Pero la llegada de los militares al poder traería nuevas ideas respecto del panorama mediático nacional. Así, en 1980 la dictadura sancionaría el Decreto Ley N° 22.285 denominado “Ley de Radiodifusión” el cual impondría un importante control gubernamental de los contenidos de la programación además de sentar las bases para una futura privatización de los canales de televisión estatales. Además, este decreto impedía a los propietarios de medios de comunicación gráficos adquirir medios de radiodifusión, con lo cual el gobierno pretendía impedir la creación de monopolios mediáticos que generaran un frente de opinión de oposición capaz de hacer tambalear la estructura de poder por ellos consolidada.

Los intentos privatizadores se apoyarían en un importante plan técnico integral para la expansión del sistema audiovisual denominado PLANARA sancionado por Decreto N° 462/81 y destinado a *“posibilitar el desarrollo de los servicios de radiodifusión, aprovechando al máximo el espectro radioeléctrico, mediante un sistema coherente, flexible e integralmente cohesionado, a fin de asegurar que todos los habitantes de la República Argentina, reciban los beneficios que brinda la radiodifusión.”*<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Vease cronología histórica en ALBORNOZ, L.A Y OTROS; Ob.Cit.; pags. 138 yss.-

<sup>16</sup> Decreto N° 462/81 artículo 1° anexo I.-

No obstante, con algunas excepciones en el interior del país, tal proceso no llegó a buen puerto debido entre otros factores a la lógica de control gubernamental de los medios y a la oposición de los propietarios de los mismos, sin olvidar el debilitamiento en el poder que hacia 1981-1982 comienza a padecer el gobierno en turno.

Con el retorno a la democracia en 1983, luego del triunfo del candidato de la U.C.R a la presidencia el Dr. Raúl Alfonsín, se abriría un espacio para el debate a cerca del establecimiento de nuevas políticas mediáticas con tinte democrático y social que reemplazaran a las anteriores prácticas dictatoriales. Así, comenzaría la discusión de varios proyectos de ley de radiodifusión a fin de dejar sin efecto la legislación militar vigente aún en esos años.

Sin embargo la escasa voluntad política, sumada a los condicionamientos externos e internos del nuevo gobierno<sup>17</sup> dieron por tierra cualquier intento serio por llegar a un cambio de raíz en el sector comunicacional. Mediante Decreto N° 1151/84 se suspendería la aplicación del PLANARA así como el proceso concursal para la concesión de licencias debido a la existencia de “*serios desajustes en la planificación técnica de las frecuencias disponibles*” ocasionando el congelamiento de la adjudicación de nuevas licencias para la prestación de TV abierta y radios que originando serias irregularidades se mantendría hasta nuestros días.<sup>18</sup> Todo ello a pesar de que el art. 40 de la Ley de Radiodifusión en su art. 40 – de vigencia coetánea al referido decreto- establece que “*las frecuencias se encuentran en un régimen de concurso abierto y permanente.*”

Con la llegada al poder en 1989 del candidato del P. J a la presidencia Dr. Carlos Saúl Menem, se redireccionaría el destino del sector radiotelevisivo y comunicacional en nuestro país. El inicio de este viraje estaría marcado por la sanción de la Ley de Reforma de Estado N° 23.696 que a pesar de que sólo dejaría sin efecto aquellos artículos del decreto 22.285/80 que impedían la conformación de monopolios o grupos

---

<sup>17</sup> Es de destacar que la gobernabilidad durante este período fue debilitada por las constantes presiones de las fuerzas militares que buscaban el retorno al poder conjuntamente con una de las mayores crisis hiperinflacionarias que vivió la economía argentina en el siglo XX. Por otra parte los grupos empresarios que dirigían por ese entonces los distintos medios de comunicación eran reacios a cualquier cambio que comprometiera sus intereses en el sector.-

<sup>18</sup> El congelamiento en la concesión de licencias ha sido convalidado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en autos “Ríos, Rubén Francisco c. Estado Nacional -Comfer- Dirección nacional de Telecomunicaciones s. ordinario-acción de inconstitucionalidad” al sostener que “*el rechazo del pedido tendiente a que se abra un concurso público o se conceda una licencia provisoria de radiodifusión televisiva, frente a la falta de reglamentación de dicho servicio, no constituye conducta irrazonable o abusiva por parte del Poder Ejecutivo, si tal omisión se debe a carencias de índole técnica que impiden el ejercicio ordenado de la citada actividad.*”.-

multimedios<sup>19</sup>, ello bastaría para generar una reestructuración total del sistema como era conocido hasta entonces. Por otra parte, dicha ley, facultó al Poder Ejecutivo Nacional a regular el funcionamiento de aquellos medios que se encontraran funcionando en condiciones de ilegalidad al momento de su sanción y hasta tanto una nueva ley de radiodifusión reorganizara el sistema.<sup>20</sup>

En este marco se realizarían las privatizaciones de canal 13 y canal 11 los cuales fueron adjudicados a los grupos Editoriales Clarín –quien ya había sido propietaria del mismo en la década del 70- y Atlántida respectivamente. El primero de estos holdings de empresas ya había adquirido anteriormente por medio de testaferros las dos principales emisoras radiales de Buenos Aires – Radio Mitre y FM 100- líderes en audiencia.

Asimismo, a partir de los 90' se pondría de manifiesto un entramado legal que en teoría funcionaría como escudo protector de los expansivos holdings, siendo lamentablemente tal concepción regulatoria extremadamente condescendiente con las demandas de las empresas prestadoras, a fin de evitar la pérdida de futuros inversores en el sistema. Protagonizado entonces por los grandes oligopolios, el proceso privatizador y regulador tuvo como socio principal a un Estado que, en plena crisis de representación política y deterioro del sistema de partidos no logró establecer siquiera los ejes del debate para la consecución de una normativa seria en lo que al mercado mediático se refiere, coadyuvando a sentar las bases para una nueva estructura de propiedad del sector determinada por la concentración de capitales.

*“Si uno discutiera la racionalidad de toda la acción pública que en los años noventa consolidó el actual ecosistema de medios y de industrias culturales en la Argentina llegaría a conclusiones fuertes respecto de la falta de separación entre las decisiones gubernamentales y el interés que tenían los grupos que fueron beneficiados por esas decisiones.”<sup>21</sup>*

Este conglomerado de intereses que concentraron la mayoría de las inversiones y ganancias por casi una década avalando las ideas menemistas, detentaba hacia fines de los 90' un poder tal que se resistirían a cualquier medida de gobierno que pudiera

---

<sup>19</sup> La ley 22.285/80 establecía en su art. 45 inc. “e” que para ser adjudicatario de una licencia del servicio de radiodifusión no debía haber “vinculación jurídica o económica con empresas periodísticas extranjeras. Tampoco con empresas periodísticas nacionales”.-

<sup>20</sup> En uso de esta facultad el Poder Ejecutivo mediante el decreto N° 1357/89 conformaría un registro al cual deberían inscribirse los titulares de emisoras de FM a los que se les otorgarían permisos provisorios de explotación de la banda en uso, para posteriormente efectuar los necesarios concursos. Pero tal proceso quedaría inconcluso y en 1993 se volvería a abrir la inscripción a los citados registros, situación que se repetiría durante toda la década siguiente con el dictado de los Decretos 1144/96, 1260/96, 310/98 y 2/99.-

<sup>21</sup> BECERRA, MARTIN; “Aquí no hay políticas públicas”, Diario Pagina 12, 19 de marzo de 2005.-

afectar sus intereses. Precisamente, estos grupos provenientes del exterior al espacio gubernamental o partidario tendrían en el manejo directo de la “opinión pública” a la aliada principal de su accionar; así, diariamente generarían un estado de opinión que vigorizaría sus peticiones utilizando precisamente los medios infocomunicacionales para lograrlo.

La incidencia del capital extranjero en esta serie de inversiones se constituyó también en factor condicionante del proceso. Siendo que la regulación estatal fue relajando poco a poco la limitación a la participación de capitales externos en el sector, siendo una medida más que significativa a este respecto. El “Tratado de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones” suscripto por el gobierno nacional con los Estados Unidos en 1991 y refrendado por ley en el año 1994. Por efecto del mismo, salvo en determinadas áreas reservadas, las empresas estadounidenses podían invertir en nuestro país como si fueran de origen argentino y viceversa, con la salvedad que mientras Estados Unidos definió al sector de la radiodifusión y telecomunicaciones como área reservada, la Argentina dejó abierta la puerta hacia éste mercado.

Para concluir y volviendo al tema del congelamiento de las concesiones de licencias, en el año 2001 el Poder Ejecutivo Nacional dictaría el Decreto N° 1473 ordenando a la Comisión Nacional de Comunicaciones la elaboración de un plan técnico a fin de que posteriormente el Comfer efectuara la apertura de concursos, pero tal medida no consiguió el objetivo buscado. En este orden, llegamos a una situación en la cual actualmente en un país cuya mayor parte de la población, por su nivel de vida, no puede aspirar al pago de un abono mensual, unas pocas ciudades de nuestro país cuentan con más de un servicio de televisión abierta, mientras la mayoría siquiera cuentan con un solo servicio.

En lo que respecta a la “**televisión por cable**” si bien sus orígenes datan de la década del sesenta, es con el advenimiento de los ochenta en donde se produce el despegue en su desarrollo a nivel nacional.

A diferencia de lo ocurrido con la televisión abierta nacional, el Estado no ha participado en el sector más que brindando un mínimo marco regulatorio a la actividad considerada recién a partir de la “Ley de Telecomunicaciones” de 1972 N° 19.798 como “servicio especial de radiodifusión”. A partir de la Ley de Radiodifusión de 1980 este servicio es definido como “complementario” destinado a “*satisfacer determinadas*

*necesidades de interés general de los miembros de una o más comunidades... ”<sup>22</sup>; bastando un mínimo trámite administrativo para adquirir la autorización para explotar el servicio.*

Entre las características de tales servicios de radiodifusión “complementarios” y a diferencia de los propiamente dichos, los primeros no son recibidos por el público en general sino sólo por los abonados al mismo que pagan un precio y en general no utilizan el espectro radioeléctrico.

La Ley de Radiodifusión en su Capítulo II enumera a aquellos considerados como esta clase de servicios, entre los cuales se encuentran: el Servicio Subsidiario de frecuencia Modulada; el Servicio de Antena Comunitaria, el Circuito Cerrado Comunitario de Audiofrecuencia o Televisión – este comprendería el servicio denominado “televisión por cable” y “codificado”- y otros de estructura análoga.

De esta manera comenzarían los cableados para el otorgamiento del servicio en los grandes centros urbanos de la república, incorporándose a estos emprendimientos empresarios hasta ese momento ajenos al ámbito comunicacional, que concentraron el servicio por zonas creándose un conglomerado de monopolios regionales.

En 1986 bajo la presidencia del Dr. Raúl Alfonsín se sanciona el decreto 1.613 por el cual se permite a los operadores de cable la utilización del sistema satelital sea para enviar o para recibir señales audiovisuales. Esta permisión va a significar un nuevo nacimiento para el sector ya que se da origen a la televisión multicanal, creciendo exponencialmente la producción nacional de señales tanto como la redistribución de señales extranjeras.

Con la llegada de la estabilidad monetaria y el proceso de concentración de capitales en la década del noventa, la televisión por cable protagonizará un crecimiento exponencial tanto de oferta de señales como de consumidores de las mismas; siendo relevante además citar la acelerada absorción de las pequeñas empresas de cable zonales por los grandes grupos multimediales.

De esta manera a mediados de la década pasada observamos la concentración del servicio en tres grandes grupos operadores de cable, a saber: Cablevisión, Multicanal y Video cable Comunicación, destacándose la creación a nivel nacional de la Asociación Argentina de Televisión por Cable (ATVC) la cual se instituiría como grupo de presión a la hora del dictado o modificación de marco normativo alguno que afecte al sector, bregando además por la redefinición del servicio como “básico” para la comunidad.

---

<sup>22</sup> Ver art. 56 de la Ley de Radiodifusión.-



Actualmente la Argentina es el tercer país consumidor de señales de cable a nivel mundial.

En cuanto a lo que a **“telecomunicaciones”** (telefonía) se refiere, la historia del inicio de la telefonía en la Argentina<sup>23</sup> se remonta a 1878, en el que se produce la primera experiencia en la ciudad de Buenos Aires con una comunicación entre la oficina de Telégrafos del Estado y el diario la Prensa. Luego de ello, a partir de 1880-81 comienza la explotación de tal tecnología instaurándose un régimen de competencia entre las empresas “Compañía de Teléfonos Gower-Bell” de origen inglés, la “Société du Pantéléphone L. de Lotch et Cie” de procedencia belga y la “Compañía Telefónica del Rio de la Plata o The River Plate Telephone Company” estadounidense.

En 1882 las dos últimas se fusionaron y adquirieron a la primera, constituyendo una nueva compañía denominada “The United River Plate Telephone Company” con sede en la ciudad de Londres, Inglaterra. La nueva empresa contaba para 1986 –año en que se inauguran las comunicaciones de larga distancia- con 6.000 abonados y prestaría este servicio durante 43 años, hasta que en 1929 contando ya con 195.000 abonados pasaría a manos norteamericanas al ser adquirida por la “Internacional Telephone and Telegraph Company”. Durante este período se crearon algunas pequeñas compañías como la “Compañía Telefónica Argentina” y en el interior del país la “Compañía Entrerriana de Teléfonos S.A” y la “Compañía Argentina de Teléfonos S.A”.

Diecisiete años de administración norteamericana del servicio concluirían en 1946 con el inicio de la administración estatal ya con 519.000 teléfonos instalados.

Así, el Estado operaría las mismas a partir de su nacionalización en el año 1946 durante la presidencia del Dr. Juan Domingo Perón. La prestación de este importante servicio quedó así en manos de la llamada “Empresa Mixta Telefónica Argentina” que en 1949 tomaría el nombre de “Teléfonos del Estado” dando paso al nacimiento en 1956 de la “Empresa Nacional de Telecomunicaciones” (ENTEL), la cual gerenció el sector hasta 1990<sup>24</sup>, año en el cual se inicia el proceso de privatizaciones referido en párrafos anteriores durante la presidencia del Dr. Menem con más de 3.300.000 líneas en funcionamiento, un promedio de 8.8 por cada habitante<sup>25</sup>.

---

<sup>23</sup> Ver al respecto [www.secom.gov.ar](http://www.secom.gov.ar).-

<sup>24</sup> Mediante decreto 731/89, el poder Ejecutivo Nacional instaría al Ministro de Servicios Públicos Roberto Dromi a elaborar una normativa específica a efectos de llevar a cabo la privatización de la Empresa nacional de Telecomunicaciones (ENTEL).-

<sup>25</sup> En España el promedio en esta época era de 25 líneas por cada 100 habitantes.-

Antes de su concesión, la empresa telefónica referida evidenciaba serios problemas en la provisión del servicio – existía una demora promedio de cuatro años para conectar una línea nueva y de 14 días para cualquier reparación en la línea-, tanto como en la balanza económica, generando continuo déficit en las arcas estatales.

Por lo anterior, en los últimos tiempos antes de la adjudicación –y a los fines de hacer más atractiva la misma a los posibles oferentes- se implementó un importante plan de aumento de tarifas y reducción del personal. Obviamente, también el Estado garantizaba a los futuros adjudicatarios una rentabilidad mínima anual del 16 % en los propios pliegos de licitación, rentabilidad esta que no concordaba con el funcionamiento deficitario que técnica y económicamente había sustentado la necesidad de privatizar la empresa.

Así, la prestación del servicio de telefonía básica, en medio de una ola de rumores y sospechas de corrupción en la elite gobernante, quedaría en manos de capitales europeos que operarían en dos zonas bien diferenciadas del país: Telecom S.A.<sup>26</sup> se haría cargo de la prestación en la zona norte y Telefónica de Argentina S.A.<sup>27</sup> sería prestataria en la zona sur.

Los pliegos licitatorios establecían como beneficio extra la concesión a estas alianzas empresariales adjudicatarias del servicio de un mercado cautivo exclusivo hasta noviembre de 1997, posteriormente prorrogado hasta 1999 por la Secretaría de Comunicaciones.<sup>28</sup>

La incorporación de capital privado originaría un fuerte incremento dimensional y económico en todo el sector de las telecomunicaciones, impulsado por la importante inversión, extensión y modernización del servicio.

Dentro de este ámbito cabe destacar el desarrollo de la “telefonía móvil” surgida a mediados de la década del noventa y con un crecimiento explosivo a partir del comienzo del nuevo milenio. Las licitaciones de este servicio también fueron cooptadas por alianzas empresariales de similar integración a las referidas adjudicatarias de la telefonía fija, las que ya contaban con experiencia en el sector, siendo éstas Movicom<sup>29</sup>

---

<sup>26</sup> Conformada por una alianza original entre Stet (Italia), Telecom (Francia), J.P.Morgan (Estados Unidos) y Perez Companc (Argentina).-

<sup>27</sup> Conformada en su origen por Telefónica de España, Citicorp (Estados Unidos), Banco Rio (Argentina) y Techint (Argentina).-

<sup>28</sup> Mediante decreto 264/98.-

<sup>29</sup> Integrada por Bell South, Motorota y BGH (Estados Unidos).-

- Miniphone S.A.<sup>30</sup> para la ciudad Buenos Aires y sus alrededores y CTI Móvil<sup>31</sup> para el interior del país.

Así, *“El propio marco regulatorio evitó la competencia entre las licenciatarias al otorgarles las concesiones para prestar el servicio de telefonía móvil en las mismas regiones en las que gozaban de una reserva de mercado en telefonía básica”*<sup>32</sup>

A partir de 1996 se incorporan como prestatarias del servicio en el interior del país las empresas Unifón (Telefónica) en la zona sur y Telecom Personal (Telecom) en la zona norte.

En estos casos el Estado implementaría medidas tendientes a favorecer la inversión en sector pero con una innegable protección hacia los intereses de los grupos económicos gerenciadores en el mismo, denotada en la escasa regulación y contralor estatal en lo que ha prestación de servicios y aumentos tarifarios se refiere.<sup>33</sup>

#### **4. CASUISTICA:**

Las nuevas tecnologías aplicadas a los sectores de la información y la comunicación condicionarían la actividad económica y detonarían el cambio o transición desde una economía industrial hacia una economía de la infocomunicación. La difusión de alianzas empresariales sin fronteras caracterizaría esta nueva forma de economía, que impulsaría además el nacimiento de una sociedad de la información global.

En este contexto, hacia fines de la década del noventa y como producto de la conducta antes referida respecto del sector en estudio, dos holdings eran los que controlaban la mayor parte de las emisoras radiales, televisivas, señales de cable, servicios de Internet, producción de contenidos, telefonía fija y móvil, junto con los periódicos de mayor circulación, todo ellos tanto a nivel nacional como provincial. Veamos a continuación sintéticamente las características de cada uno de ellos:

#### **A) TELEFONICA DE ARGENTINA:**

---

<sup>30</sup> Compuesta por Telefónica de Argentina y Telecom.-

<sup>31</sup> Integrada por Clarín, GTE Mobile Communications Inc. Y AT & T.-

<sup>32</sup> SCHOOR, M; “La centralización del capital: consolidación del oligopolio telefónico y grupos multimedia” en ABELES-FORCINITO-SCHOOR, “El Oligopolio telefónico argentino...”, Ed. FLACSO, Bs. As., 2001.-

<sup>33</sup> Además, las empresas dominantes en el sector ejecutaban prácticas nefastas para cualquier nuevo grupo que quisiera ingresar al sector por ellas explotado. Así, aplicaban subsidios cruzados y elevaban los precios de la interconexión a aquellos operadores que necesitaran arrendar la red pública de enlaces fijos para proveer sus propios servicios, como por ejemplo los operadores de telefonía móvil que en caso contrario no podrían interactuar con cliente con línea fija. De esta manera la supervivencia económica de las empresas independiente se tornaba prácticamente inviable. Ver SHCOOR, M., Ob. Cit.-

A partir de la década del ochenta las inversiones de empresas multinacionales de origen español en América Latina tendrían un crecimiento exponencial en la mayoría de los sectores de la economía latinoamericana. Precisamente, en el proceso privatizador que se dio durante la década del noventa en países como México, Perú, Nicaragua y Argentina han sido adjudicatarios de los servicios concesionados grandes bancos españoles, compañías del sector energético, de la comunicación y de la construcción entre otras.

Tanto así que en 1997 las inversiones de capital español en América Latina alcanzaron el 52 % del total de flujo de capitales extranjeros llegado a esta región.<sup>34</sup>

Observamos años después que producto de este fenómeno económico, Telefónica es actualmente la multinacional española con mayor volumen de inversión en el extranjero y especialmente en nuestra región, basado ello en su propia solidez financiera junto a un despliegue de efectivas alianzas con corporaciones bancarias estadounidenses como Citibank-Citicorp.

Ahora bien, hagamos un poco de historia antes de analizar los hechos concretos en cuanto al encuadre nacional en el período en estudio<sup>35</sup>. La Compañía Telefónica Nacional de España nace el 19 de abril de 1924 en la ciudad de Madrid, España, con un capital social en su mayoría en manos estadounidenses. En este mismo año, mediante un decreto real de Alfonso XIII la Compañía telefónica Nacional se hace cargo de la reforma y explotación del servicio telefónico en todo el país hasta ese momento gerenciado por el Estado.

En 1931 con la llegada de la República esta concesión fue cuestionada solicitándose judicialmente su anulación, juicio este que no prosperó debiendo el gobierno nacional en 1945 comprar las acciones privadas a ITT de Nueva York a fin de controlar el 79.6% del capital accionario en circulación.

Así, continuó el funcionamiento mixto de la compañía hasta que en 1991 suscribe la misma un nuevo contrato con el Estado por treinta años iniciándose la etapa de privatización de la empresa, casi contemporáneamente con el comienzo de la etapa de expansión e inserción de la misma en Latinoamérica.

---

<sup>34</sup> Ver LUCHINI, EDUARDO, “Telefónica en América Latina: ...” en Globalización y Monopolios en la Comunicación en América Latina”, Ed. Biblos, Bs. As., 1999, pag.125 y ss.-

<sup>35</sup> Ver detalle de cronología en LAVACA; “El fin del periodismo y otras buenas noticias”, Lavaca Editora, Bs. As., 2006, pag. 43 y ss.-

En 1994 se inicia un proceso de tercerización en el seno de la misma empresa, fundamentalmente para evadir cualquier tipo de responsabilidad legal que desdibujaría la identidad de la misma.

En 1995 el gobierno español se desprende de un 12 % del capital accionario que todavía conservaba y en 1998 se constituye como sociedad matriz del holding “Telefónica S.A” que al siguiente año traspasaría el sector de las telecomunicaciones a “Telefónica de España”. A partir de allí comienza la monopolización del sector, en el año 2000 crea Telefónica Móviles y Telefónica Datacorp empresas que proveerían de telefonía móvil y servicios empresariales respectivamente a toda la región.

Durante el 2004 Telefónica adquiriría las filiales de la empresa de telefonía móvil estadounidense Bellsouth transformándose en el mayor operador de esta rama de Sudamérica y tercero en el mundo. Al siguiente año unificaría a nivel mundial la prestación en este sector mediante la marca Movistar.

En cuanto a su consolidación en el mercado de los medios comerciales de comunicación el mismo se observaría a partir de la década del noventa mediante la empresa Admira – liquidada en el año 2002 siendo reemplazada por Telefónica Contenidos-, que luego de importantes adquisiciones y fusiones a nivel internacional se constituiría en uno de los principales actores a nivel mundial en el mercado de la información brindando servicios de Internet, televisión, radio, cine, libros, etc.

En la actualidad el grupo Telefónica, empresa totalmente privada, con casi 1.7 millones de accionistas directos no identificados, opera en 40<sup>36</sup> países, poseyendo más de 100 millones de clientes, siendo un 55% de los mismos latinoamericanos.

En nuestro país, el paquete empresario dependiente de este imperio consta de las siguientes compañías:

**Telefónica de Argentina S.A:** empresa proveedora de telefonía fija, telefonía pública, Internet (Advance-Speedy) y guías telefónicas;

**Telefónica Empresas:** bajo la razón social Telefónica Data de Argentina S.A provee servicios de comunicaciones de voz, de datos y soporte de Internet para empresas;

**Telefónica Móviles Argentina S.A:** con la marca Movistar provee servicio de telefonía móvil;

**Terra Networks Argentina S.A:** ofrece un portal de Internet y servicios on line;

---

<sup>36</sup> Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Holanda, Italia, Polonia, Portugal, República Checa, Inglaterra, Suecia, Suiza, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Australia, Marruecos, Sudáfrica.-

**Atento Argentina S.A:** provee servicios de atención al cliente vía teléfono, fax o Internet;

**T-Gestiona:** ofrece consultorías en diversas áreas como recursos humanos, comercio exterior, seguros, logística, contabilidad, seguridad, operaciones inmobiliarias, etc.;

**Pléyade Argentina S.A:** constituye un broker de seguros integral;

**Grupo Telefe:** productora de contenidos, posee canales de televisión abierta en la ciudad de Buenos Aires (canal 11) y en el interior del país, también cuenta con una editorial (Atlántida) y participación en una empresa discográfica y una de marketing directo. En el año 2004 dos radios que pertenecían al grupo (Continental y radio Stéreo) fueron vendidas;

**Patagonik:** dedicada a la producción y promoción de películas posee contratos de distribución con las principales cadenas nacionales e internacionales;

**Sprayette:** dedicada a la venta televisiva de distintos productos;

**Torneos y Competencias:** Posee desde 1998 el monopolio de la transmisión de los eventos futbolísticos de primera división organizados por la AFA y otros torneos deportivos<sup>37</sup>.

Además, entre 1996 y 1997 Telefónica -mediante su filial TISA-adquirió en alianza con Citicorp y ATT/TCI el control de dos de las tres redes de televisión por cable a nivel nacional: Cablevisión y VCC, constituyéndose como segundo accionista de Multicanal, la tercera de ellas.

Como se ha visto el grupo empresario en tratamiento posee una posición dominante en el mercado infocomunicacional local pues *“en muchos países las adquisiciones de empresas de televisión por cable sugieren un control monolítico de casi todo el espacio audiovisual nacional, pues el principal objetivo de sus inversiones son los dos o tres grandes centros de programación de canales, generalmente situados en la capital de cada país, los cuales ejercen una influencia de peso sobre los operadores de todas las demás regiones.”*<sup>38</sup>

En suma, respaldada por el gobierno español, sacando extremo provecho de la alianza con el poder político de turno y la ola privatizadora en toda Latinoamérica Telefónica se ha constituido en un imperio proveedor de servicios comunicacionales y audiovisuales que identifica cualitativamente el modelo de “capitalismo mediático” que en los últimos tiempos ha transformado los medios masivos de comunicación en “medios masivos de

---

<sup>37</sup> Esta licencia exclusiva es renovable hasta el año 2014.-

<sup>38</sup> LUCHINI, EDUARDO; Ob. Cit. Pag.131.-

control de opinión” que construyen el poder que detentan y sustentan en base al control, restricción y clasificación de los flujos de información.

## **B) GRUPO CLARIN:**

Este grupo, único gran grupo de origen nacional en el sector infocomunicacional, comenzó siendo una empresa periodística de opinión independiente fundada por Roberto Noble en 1945.

Con el devenir de los años, la utilización de alianzas estratégicas tanto a nivel político como económico, la edición del diario de mayor circulación del país (**CLARIN**) y el gerenciamiento de uno de los canales de televisión abierta (**CANAL 13**) de mayor rating a nivel nacional el grupo en cuestión consiguió posicionarse en un status dominante en lo que al mercado de las telecomunicaciones se refiere.

El primer peldaño de esta escalera de ascenso continuo lo habría configurado su asociación al Estado, en épocas de dictadura militar, en la empresa productora de papel para diarios llamada “Papel Prensa”, la cual en los años subsiguientes a través de la concesión de subsidios y el aumento de las trabas arancelarias para la importación del papel se constituiría en dominante del mercado.

En la década del los ochenta y a pesar de que la ley de Radiodifusión 22.285/80 impedía la vinculación jurídica y económica entre empresas de ambos sectores a través de firmas interpósitas el grupo compra **RADIO MITRE** (AM), posteriormente dicha compra sería legalizada en virtud de la sanción de la ley de Reforma de Estado (23.696/89) por la cual se permitía a las empresas editoriales y periodísticas acceder a licencias de radiodifusión. En la franja FM el grupo detentaría la propiedad de la **99.9**.

Consecuencia de esto último, las adquisiciones del grupo liderado desde 1969 por la Sra. Ernestina Herrera de Noble -viuda del fundador- se multiplicaron a gran escala originando para el año 1992 un salto cuantitativo cualitativo del holding.

En este sentido Clarín se asoció con el grupo estadounidense GTE para la explotación de la compañía de telefonía móvil **CTI** (Compañía Telefónica del Interior) en el interior del país. Además, adquirió la empresa de videocable VCP (Video cable Privado) la cual más tarde pasó a llamarse **MULTICANAL**, a la cual hemos hecho referencia anteriormente en este trabajo y en la que se incorporarían luego como accionistas Telefónica Internacional y el CEI Citicorp Holding. En 1997 esta empresa adquiere el 50% de la compañía **VCC** (Video Cable Comunicación) llegando al nuevo milenio como la principal operadora de cable de Latinoamérica.

Poco después, nuevas fusiones empresariales devinieron en la compra por parte del grupo en cuestión de un importante paquete accionario de la empresa de televisión satelital **DIRECT TV**.

El fuerte endeudamiento externo del holding, unido a la recesión local y la retracción del crédito externo hicieron tambalear económicamente al mismo hacia finales de la década del noventa, producto de lo cual el grupo Clarín comenzaría a reclamar de sus aliados en el poder reformas legislativas paliativas de tal situación. Así, se posibilitaría su ingreso a la prestación del servicio de telefonía básica a través de un consorcio denominado Compañía de Telecomunicaciones Integrales a partir del decreto 264/98, el cual establecía que las prestatarias en este sector debían ser operadores de servicio de telefonía móvil y televisión por cable con arraigo en el país u otros prestadores con redes físicas ya instaladas.

Hacia finales de 1999 el internacional Goldman Sach Group compra el 18% de las acciones del Grupo Clarín, lo cual permite al mismo disminuir su pasivo y continuar su proceso de expansión esta vez mediante la compra de tres licencias para la prestación de servicios de comunicaciones personales.

Con el devenir de la crisis económico-política a nivel nacional en el año 2001, las pérdidas nuevamente amenazarían con resquebrajar el poderoso holding, pero este sería una vez más rescatado por la oportuna legislación que a través del decreto 1269/02 modificaría la ley de Sociedades Comerciales mediante la figura legal del “salvamento de empresas” a los fines de asegurar la preservación de las mismas ante situaciones de emergencia económica.<sup>39</sup>

Posteriormente, la pesificación de las deudas bancarias decretada por el Presidente de la nación Dr. Eduardo Duhalde significaría la licuación de una deuda que el grupo detentaba con la banca local que alcanzaría una cifra cercana a los 57 millones de dólares.

Su situación lograría estabilizarse cuando en el año 2003, luego de un importante lobby a favor por parte del holding, se sanciona la “Ley de Preservación de Patrimonios Culturales” que restringe a un 30% del paquete accionario la participación de empresas extranjeras en el sector de los medios de comunicación.

---

<sup>39</sup> La ley 19.550/84 de Sociedades Comerciales establecía que la sociedad se disuelve por pérdida del capital social, siendo obligatoria tal disolución cuando las pérdidas insumen las reservas y el 50 % del capital social, situación esta por la cual habría estado atravesando el holding.



Actualmente<sup>40</sup>, el grupo Clarín además, edita el primer y único diario deportivo de la Argentina: el **OLE**; así como la revista infantil **GENIOS** y la edición local de la revista **ELLE**. El holding posee una de las plantas de impresión más grandes de Sudamérica – **AGR-**, participa en una red de diarios locales –**CIMECO-** y en la agencia de noticias nacionales **DyN**. Asimismo, continúa con la explotación de la industria papelera **PAPEL PRENSA**.

En el mundo audiovisual, produce las señales de cable **TODO NOTICIAS (TN)** y **VOLVER** entre otras.

La provisión del servicio de Internet constituye una apuesta estratégica para el grupo, el cual provee acceso y contenidos mediante la empresa **PRIMA**, reuniendo los sitios de Clarín más de la mitad de las consultas a sitios argentinos.

Entre los emprendimientos más reciente se encuentra la creación de la empresa dedicada a la organización de eventos **FERIAS Y EXPOSICIONES ARGENTINAS** y la denominada **GESTION COMPARTIDA** proveedora de servicios administrativos y soporte a empresas.

Por último cabe destacar, la actividad de la **FUNDACION NOBLE** que desde 1966 patrocina múltiples programas y actividades en fomento de la educación y la cultura.

## **5. CONCLUSION:**

En este punto del desarrollo expositivo adherimos a la tesis que sustenta la responsabilidad que recae en cada uno de los Estados en cuanto al deber de asegurar a la población tanto la provisión de recursos técnicoeducacionales a fin de promover la expresión de los talentos creativos individuales, como la existencia de un real intercambio de productos culturales a niveles internos e internacionales y, por supuesto el consabido acceso “amplio” de la ciudadanía a las diversas formas de comunicación y productos culturales.

Para ello, la regulación mediante el diseño de políticas públicas y la creación de organismos de aplicación que medien entre los intereses privados y los derechos de la ciudadanía, constituirá una pieza esencial, por cuanto llevada a cabo eficazmente en el ámbito nacional e internacional impedirá la creación de monopolios u oligopolios empresarios favoreciendo la multiplicidad de fuentes de producción infocomunicacional y el acceso masivo a las mismas.

---

<sup>40</sup> Ver al respecto [www.clarin.com.ar](http://www.clarin.com.ar).

*“Una concertación internacional para la adopción de medidas eficaces es necesaria tanto para proteger a los creadores frente a la represión como para amparar el acceso a lo que se da como un mínimo de recursos para el ejercicio real del derecho a la información, la libertad de expresión y, por que no, el derecho a la comunicación.”<sup>41</sup>*

---

<sup>41</sup> MAC BRIDE, SEAN; “Voix multiples, un seul monde”, Paris, UNESCO, 1980.-



## PRIMERAS JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES EN CIENCIAS SOCIALES

Ponencia:

*“Del azar en la determinación del castigo”*

Eje temático sugerido:

**Política, Estado y Sociedad en la Argentina contemporánea**

Autor:

**Tobías Joaquín SCHLEIDER**

- Abogado (UNMdP)
- Especialista en Derecho Penal (UNMdP)
- Tesista Doctoral Universidad de Buenos Aires (UBA)
- Becario de Posgrado Tipo II Conicet (*lugar de trabajo: Depto. de Ciencias Políticas y Sociales de la Fac. de Derecho de la UNMdP*)
- Aydte. de 1ra. regular, Teoría Gral. del Derecho, Fac. de Derecho, UNMdP

E-mail:

tobias@schleider.com.ar

**Abstract:** Al menos desde su discurso, el derecho penal contemporáneo pretende alejarse de dos características de sus predecesores. Primero, del castigo fundamentado sólo en los daños ocurridos, sin considerar la subjetividad de los agentes. Segundo, de la punición de deseos, motivaciones o caracteres. Se aspira así al reproche exclusivo de los daños provocados voluntariamente.

Pero un sector de la teoría penal sostiene que no debe castigarse a alguien sino por cosas que están bajo su control, y que las consecuencias materiales de las acciones pueden deberse a la suerte. Como corolario, agrega que la suerte tampoco podría establecer la magnitud del castigo: no estaría justificado penar con más severidad los delitos consumados que los tentados. Esto es, se debería castigar de igual manera un homicidio que el intento de matar no concretado por azar.

Es claro, además, que la suerte no influye sólo en la trayectoria de la bala, sino también en la del asesino. La constitución socio-cultural del agente, las circunstancias que le toca enfrentar, etc., son factores determinantes de sus acciones, condiciones indirectas del castigo, y también dependientes en gran medida de la fortuna.

Ahora bien, afirmar que la suerte influye en la vida de modos variados no es un aporte novedoso. Las preguntas que nos interesarán aquí son, primero, si el azar, como a simple vista parece, se inmiscuye en realidad en el campo del castigo penal y, segundo, si en su caso está bien (es justo, o adecuado) que eso suceda.

---

## DEL AZAR EN LA DETERMINACIÓN DEL CASTIGO

**Tobías J. Schleider**

(tobias@schleider.com.ar)

Conicet – UNMdP

1. Para introducir el tema que nos ocupará, presentaré un caso que no obstante ser imaginario, tiene poco de irreal. En el transcurso de una protesta social la columna de manifestantes avanza hacia la Casa de Gobierno de una provincia cualquiera. Las fuerzas del orden forman una valla de escudos. El Gobernador dio públicamente la orden de no reprimir, pero apostó dos francotiradores en edificios linderos. La marcha está encabezada por un líder sindical opositor.

Nos concentraremos en estos tres últimos protagonistas: los francotiradores, a quienes llamaremos “A” y “B”, y el sindicalista, a quien nombraremos “X”. A y B reciben la orden secreta de eliminar a X. Los dos disparan exactamente en el mismo momento, desde puntos equidistantes a la víctima. La bala de A impacta en X, quien muere luego de una agonía breve. La trayectoria de la bala de B se interrumpe al dar en un pájaro que pasaba volando. A y B son, cuasi-milagrosamente, atrapados, y el gobernador niega toda vinculación con ellos (el supuesto del ave fue propuesto originalmente en Nagel 1976).

De todas las preguntas que podemos hacernos respecto de este caso, propongo quedarnos con una: *¿corresponde castigar de manera diferente a A y a B por las distintas consecuencias que tuvieron sus disparos?* Como toda pregunta sencilla, esta es bien difícil de responder.

Desde una perspectiva, B no parece haber hecho menos que A para conseguir su objetivo: ambos se ubicaron en sus puestos, apuntaron sus armas y presionaron el gatillo. Aparentemente, realizaron todo lo necesario para matar al manifestante. B no lo logró por una razón fortuita: un pájaro se atravesó en la trayectoria de la bala. Y se supone que si dos agentes *hacen lo mismo*, su castigo debe ser idéntico. Así, B *no debería ser castigado con una pena menor que la aplicable a A*.

Pero desde otro enfoque, A y B *no hicieron lo mismo*. A mató a la víctima y B no. A causó un daño que no debería considerarse irrelevante. Por esto, A *debería ser castigado con una pena mayor que la aplicable a B*.

La situación parece generar una inconsistencia. En lo que sigue, con intenciones más bien exploratorias, buscaré poner en evidencia aristas del problema que suelen pasar inadvertidas.

Conviene, antes que nada, precisar tres cuestiones. Primero, que el castigo sobre el que en última instancia se inquiera aquí es jurídico, no moral; se trata de averiguar si el derecho penal debe o no sancionar con más dureza a *A* (o con menos a *B*). Segundo, que la solución que prevalece casi de manera uniforme en los códigos penales del mundo es la que determina una disminución del castigo si el delito queda en grado de tentativa, esto es, para casos como el de *B*. Así, si se tratara de una situación desarrollada en Argentina, *A* sería castigado con reclusión o prisión perpetua; *B*, en cambio, podría ser pasible de una condena de diez años de prisión. En la práctica esto significa que *A* recién estaría en condiciones de aspirar a la libertad condicional luego de *treinta y cinco* años, mientras que *B*, en caso de que todo le resultara favorable, en poco más de *seis* regresaría a la calle. Tercero, que en las últimas décadas crece una tendencia doctrinaria reformista de esta tradición, que propugna penar con idéntica severidad las tentativas y los delitos consumados.

2. Si bien nuestro principal interés es el castigo jurídico, no podremos soslayar que la cuestión de la influencia del azar en la determinación de las penas ha tenido sus desarrollos más extendidos y sistemáticos con relación a los juicios morales. Las discusiones al respecto son tan antiguas como la filosofía, pero el tema de la “suerte moral” cobró bríos modernos, y fue bautizada oficialmente, a partir de dos artículos: el primero, de Williams (1976) y el otro de Nagel (1976). La pregunta seminal de los trabajos, y del inmenso árbol de discusiones brotado a partir de allí, es si la suerte puede marcar una *diferencia moral*. Williams y Nagel, aun por razones distintas, responden de manera afirmativa.

Qué significa una “diferencia moral” es difícil de determinar (ver alternativas en Latus 2005; Andre 1983, 123ss; Rescher 1990, 152ss; Rivera López 2000, 34; Thomson 1989, 208). Para entenderlo liminarmente podemos decir lo siguiente. Cuando advertimos que un aspecto significativo de una de las acciones de un sujeto se debe a la suerte, y a pesar de ello seguimos tomando al acto como objeto de evaluación moral, debemos aceptar que la fortuna juega un rol constitutivo en nuestros juicios morales. Por lo común esto se pone en términos comparativos: si dos casos son iguales salvo en un factor dependiente del azar, y aun así se consideran distintos desde un punto de vista

moral, hay suerte moral (ver Nagel 1976, 59; Enoch-Marmor 2003, 1-2, 9; Enoch 2007, ap. 2.1; Walker 1991, 236).

Al introducir la expresión “suerte moral”, Williams (1993a) pretendía sugerir un oxímoron. Es que el problema surge del enfrentamiento entre la intuición de que los casos de suerte moral no deberían ocurrir, con la aparente imposibilidad de evitar que ellos se den (ver Latus 2005).

Tampoco es claro qué significa “suerte” en este contexto. Sin duda su acepción está cerca de la idea de “falta de control” (ver, por todos, Enoch-Marmor 2003, 3; Latus 2003, 464ss). Así, se debería a la suerte todo aquello cuya producción está más allá del dominio del sujeto actuante. La dificultad parece trasladarse a comprender la noción de “control”, pero para el aspecto del problema que nos interesa ahora, creo que podemos prescindir de un análisis exhaustivo de este concepto, recurriendo a la intuición de que un suceso está (completamente) *fuera* del control de un agente cuando no depende en absoluto de lo que éste haga o deje de hacer. Se está dando por sobreentendido que esa falta de control tiene relación con algo que concierne a los intereses del agente; es decir, está más allá de mi alcance el que el Aconcagua se eleve a 6.952 (o 6.959) metros sobre el nivel del mar, pero difícilmente se diga que eso es una cuestión de suerte a mi respecto si no me afecta en alguna medida (ver Hurley 2003, 108, n. 2; Lippert-Rasmussen 2006, ap. 3).

Ahora bien, no sólo escapan al control del agente ciertas consecuencias de sus actos. A partir del trabajo de Nagel (1976, 60ss), se divide a la fortuna en cuatro categorías. Pueden darse situaciones de suerte moral con respecto a nuestra *constitución*, esto es, la clase de personas que somos, nuestras inclinaciones, disposiciones, temperamento, etc., todo ello determinado por factores que escapan a nuestro dominio, desde genéticos hasta sociales (ver, por todos, Nelkin 2004, ap. 1).<sup>1</sup> Además de relacionarse con el interior del agente, la suerte también juega alrededor de su situación externa (ver Zimmerman 2002, 565): las pruebas morales que nos toca enfrentar, los problemas y situaciones que debemos superar, dan lugar a una suerte *circunstancial*.<sup>2</sup> Las causas de las acciones también están influidas por el azar. La suerte *antecedente* es aquella que influye en cómo un acto está determinado por las circunstancias que lo preceden. Para Nagel (1976, 66-67), tal clase de suerte no es otra cosa que una forma que adopta el problema del libre albedrío.<sup>3</sup>

Pero el ámbito que más inmediatamente se asocia con la suerte cuando uno piensa en un caso como el de los francotiradores, es el de las *consecuencias causales* de las

acciones y proyectos. Se ha dicho que la suerte *resultante* o *consecuencial* es cualitativamente diferente, porque el azar actúa aquí después de que la conducta se realizó (ver Rivera López 2000, 35).<sup>4</sup> En líneas generales, se concibe a las evaluaciones morales de los efectos de las acciones como integradas por dos factores independientes. Por un lado –en línea con Kant–, el grado de malicia de la intención del agente (ver, sobre todo, Kant 1785, 4:394). Por otro –en contra de las ideas kantianas–, las consecuencias reales de sus actos: peores resultados llevan a un juicio más negativo, y aquí es donde la suerte parece crucial (ver, por todos, Statman 1993b, 14 y n. 37; Rivera López 2000). Como dice el refrán alemán que, para dar cuenta de un problema parecido, cita Hegel (1821, ap. 119, en mi trad.): “Es del diablo la piedra que abandonó la mano”.<sup>5</sup>

Frente a lo anterior, no debe perderse de vista que, en un sentido importante, cómo resultan las cosas determina lo que hemos hecho (ver, e.g., Nagel 1976, 62), pero desde otros enfoques no. Así, no puede decirse que un sujeto mató a otro si el último no muere (por acción del primero): no hay homicidio tanto si falta el *homine* como si no hay *occidio*. Pero en ocasiones calificar a las acciones por cómo resultaron las cosas es absurdo, como muestra un episodio recordado varias veces por Borges en el que una mujer de la sociedad, al enterarse de que un conocido en común, ganador del premio mayor de la lotería, había comprado el entero y no sólo un décimo del billete, le comentó: “Qué hombre tan inteligente” (ver, e.g., Bioy Casares 2006, 179, donde se erige como autora de la frase a Beatriz Bibiloni Webster de Bullrich).

Dicho de otra manera, parece irracional que nuestro estatus moral esté a merced del azar de las circunstancias. Y, a la vez, no es extraño pensar que debemos ser juzgados por lo que hacemos o dejamos de hacer, y no por lo que habríamos hecho si el mundo (uno de cuyos elementos somos nosotros) fuese diferente (ver Nagel 1976, 65-66; Zimmerman 2002, 564ss, en contra; etc.).

Con todo, es evidente que la suerte afecta a los agentes y sus acciones de las maneras más diversas. Como dice Katz (2000, 797), no sólo influye en la trayectoria de la bala, sino también en la del asesino. Es curioso que, muchas veces, se suponga una asimetría entre la suerte resultante y las demás, marcando como injustificadas las diferencias morales basadas sobre la ocurrencia de un resultado, y no las apoyadas en el carácter, las circunstancias, etc. (ver cuestionamientos, e.g., en Katz 2000, 797ss; Duff 1996, 150-151, 327ss; Moore 1997, 217ss; Morse 2004, 413ss; Statman 1993b, 11).



Pero afirmar que la suerte se inmiscuye en la vida de modos variados no es un aporte novedoso. Lo que serviría determinar es, primero, si el azar, como a simple vista parece, se inmiscuye en realidad en el campo del castigo, moral y sobre todo jurídico-penal; y, segundo, si en su caso está bien (es justo, o adecuado) que eso suceda.

3. El “problema de la suerte moral”, con lo que vimos hasta aquí, puede resumirse en dos afirmaciones: que las evaluaciones morales en ocasiones se determinan por cuestiones azarosas, y que esto da lugar a una paradoja cuando se contrasta con la vinculación, fuertemente intuitiva, entre el castigo y el control. Contra ellas, es posible asumir dos posiciones, cada una negadora alternativamente de las aserciones anteriores. Así, en una división un poco gruesa, un conjunto de autores sostiene que la suerte moral es real y representa un problema, otro que es ilusoria, y otro más que es real, pero no paradójica (ver asimismo, en un sentido parecido Nelkin 2004, ap. 4; ver Walker 1991, 236ss).

De esos tres grupos, el primero es el que, aun con sus diferencias de matiz, representan Williams y Nagel. Ellos no propusieron una salida de la paradoja (aunque lo que hace Williams en 1993a puede interpretarse como un intento en ese sentido). Aseguraron, en cambio, que dar cuenta de su existencia llevaría a una reformulación de lo que entendemos por moral, y aun de la concepción que tenemos de nosotros mismos. Las otras dos secciones tienen sus variantes.

Un puñado de autores sostiene que la suerte moral es, y debe ser, una realidad de nuestra vida práctica. Sus argumentos se apoyan en el rechazo (o una modificación extrema) de la exigencia de control como condición para el castigo, en la crítica de ciertas visiones de la moral, o en ambas cosas (ver, e.g., Andre 1983; Adams 1985; Browne 1992; Moore 1994, 254-258; 1997, 213ss; Scanlon 1998; Schlossberger 1992; Walker 1991).

La posición que niega la existencia de la suerte moral es la que suma más adhesiones. Los motivos que se ofrecen en su favor pueden resumirse en tres núcleos argumentativos. Se afirma que una intención clara de cometer una acción incorrecta sería necesaria y suficiente para evaluar al agente de manera negativa, hubiera actuado o no el sujeto (ver por ejemplo, y con variantes significativas entre ellos, Richards 1986, 172-177; Rescher 1990, 154-155; Zimmerman 1987, 226-229). Por otra parte, se sostiene que la diferencia entre, por ejemplo, la situación del francotirador que da en el blanco y el que falla por la interposición del pájaro en el camino de la bala, no sería

*moral* sino *evidenciaria*: la buena fortuna del segundo consistiría en que su malicia tendría más probabilidades de pasar inadvertida. Dios, como ironiza Thomson (1989, 207), arrojaría al delincuente exitoso y al fracasado en el mismo círculo del infierno. Lo que parece deberse a la suerte moral sería atribuible, simplemente, a nuestras limitaciones cognitivas (esta postura la comparten, aunque extrayendo conclusiones diversas, e.g., Rescher 1990, 154-156; Morse 2004, 409ss; Richards 1986, 169-172; Rosebury 1995, 511). Finalmente, se propone distinguir entre el reproche moral que el agente merece por realizar cierto acto y el castigo que se le debe aplicar por eso (hay una respuesta en Enoch-Marmor 2003, 30-33; la diferencia es cuestionada en un sentido importante en Strawson 1962; ver, asimismo, Statman 1997, 130). Así, podría estar justificado penar con más severidad a quien tuvo éxito en su empresa que a quien fracasó por causas fortuitas, aun cuando se sostenga que ambos son, por así decirlo, “moralmente equivalentes”. Con esto, se asume que el valor moral de un agente no depende de factores que escapan al control, pero admitiendo a la vez que la suerte puede jugar un rol en la exteriorización de las reacciones que provocan sus actos; en nuestros veredictos, no en sus merecimientos. Además, permitiría reforzar la idea de que el rechazo de la suerte moral no implica que la vida en general deba ser inmune al azar (ver Zimmerman 1987, 218-219; 2002, 555ss, etc.; Enoch-Marmor 2003, 9ss; Hart 1968, 210-237; Jensen 1984, 132ss; Nelkin 2004, aps. 3-4; Richards 1986, 168-169; Rosebury 1995, 505; Statman 1993b, 17).

Más allá de las controversias que se suscitan a partir de esos argumentos, hay algo que parece cierto: desde un punto de vista, al momento de la ejecución de la acción relevante, no hay nada en sus consecuencias futuras que pueda afectar el estatus moral del agente. Aquí se está asumiendo la idea de que alguien es más o menos reprochable o castigable por algo, si hacer eso es una razón para pensar que es una mala persona. Pero esta no es la única noción de reproche en juego: puede entenderse que un agente es reprochable por un evento indeseado cuando lo causó por medio de un acto para el que no cuenta con una excusa atendible (ver Thomson 1989, 200-203, 211). En nuestro ejemplo, el homicida-hecho-y-derecho *A* sería reprochable (en el segundo sentido) por algo que no podría reprochársele (ídem) al asesino-que-no-pudo-ser *B*: la muerte del manifestante. Sin embargo, *A* no sería más reprochable (en el primer sentido) que *B*, ya que el azar determinó que la bala no diera en el blanco, y esa no es razón valedera para considerarlo mejor persona que su compañero de delito. Zimmerman diría que la responsabilidad de *A* tiene más *alcance* (“*scope*”), i.e., él es *responsable por más cosas*

que *B*, pero no mayor *grado* (“*degree*”), i.e., no es *más responsable* que el otro (1987, 227-228; 2002, 560-562; 2006, ap. IV).

Aun con esto claro, y respecto del segundo de los conceptos de reproche, no se termina de establecer si hay motivos morales para justificar la afirmación de que la conducta de *A* es *peor* que la de *B* y, por eso, reprochable con más severidad. En un planteo interesante, Enoch y Marmor (2003, 6-11) sostienen que esa proposición es en un sentido trivialmente verdadera, y en otro falsa.

En primer lugar, puede querer decirse con eso que un estado de cosas o un evento complejo, en el ejemplo (simplificando) el acto de disparar de *A* que resultó en la muerte de la víctima, es peor que otro, el acto de disparar de *B* que no mató a nadie. Esto es correcto, pero no prueba que exista suerte moral, sino solamente que podemos hacer evaluaciones éticas de eventos, estados de cosas o consecuencias. Así, solemos proferir frases como “el tsunami de 1883 causado por la erupción del Krakatoa, al este de Java, mató a cerca de 30.000 personas; el de 2004, al oeste de la isla, fue peor: murieron casi 300.000”. Como explica Thomson (1989, 204-205) para mostrar algo parecido, no hay nada interesante desde la perspectiva moral cuando expresamos que el que alguien se caiga de una escalera será peor si se rompe una pierna que si esa consecuencia no se da.

En segundo término, la apreciación diferenciada de las acciones de *A* y *B* podría derivarse de una idea que mencionamos antes al pasar, que postula que lo que un agente hace está parcialmente determinado por sus consecuencias reales. Con eso, sólo *A* sería reprochable por un homicidio, y su responsabilidad sería susceptible a la suerte, al menos consecuencial. Pero este razonamiento falla, porque olvida que nunca somos responsables “a secas” (muy en contra de esta idea, Zimmerman 1988; 2002, etc.). En cambio, somos responsables por *acciones bajo ciertas descripciones* (sobre este concepto, ver por todos Anscombe 1979; Davidson 1971). Toda acción puede describirse de maneras según las cuales el agente no es responsable moralmente por ella, aun si lo fuera en un sentido fáctico o causal. Así, si el manifestante muerto en nuestro caso era un médico que estaba a punto de lograr la cura del SIDA, es difícil que alguien esté dispuesto a responsabilizar desde la moral a *A*, si desconocía esa circunstancia, por los millones de muertes que podrían haberse evitado con la supervivencia de la víctima, o por su acción bajo la descripción “impedir la salvación de millones” (el ejemplo fue tomado de Enoch-Marmor 2003, 7). Llegados a este punto, es fácil ver que la acción de *A* es descriptible como un homicidio, y la de *B* no, justamente

por las consecuencias de cada una. Por eso, apoyar la evaluación distinta sólo sobre esa base es una petición de principios (ver asimismo Zipursky 2007, 8).

Enoch y Marmor proponen explicar que la suerte moral es una mera apariencia distinguiendo entre el merecimiento moral de los agentes y el castigo que se les aplica. Su posición ha provocado críticas de las que no nos ocuparemos aquí. Sí cabe mencionar que otros autores, antes y después de ellos, se han valido de estrategias similares. Por ejemplo, Jensen (1984) diferencia los juicios de reprochabilidad moral del “reproche exteriorizado”. Y suma a esta línea argumentativa la sugerencia de distinguir entre las consecuencias de las acciones que están por completo fuera del dominio del agente, y aquellas que están entre las posibles y predecibles de acuerdo con el riesgo creado por el acto, pero que se consideran igualmente fuera de control en el sentido calificado de que no se sabe cuál de ese conjunto se concretará. Las primeras no representarían un problema en este contexto, porque difícilmente sean atribuibles al agente. Las segundas, en cambio, son las que dan lugar al problema de la suerte moral. Jensen sostiene que en esos casos, las consecuencias reales de los actos llegan a veces a determinar de manera indirecta el sujetar al agente a un mayor o menor reproche. Pero esto debe atribuirse a consideraciones variadas, que si bien pueden incluir a la mera fortuna, no parecen involucrar a una suerte *moral*. Habría, entonces, una distinción entre la suerte moral y la suerte llana que tiene implicaciones morales (ver asimismo Domsky 2004, 447-448; Enoch 2007, esp. 17-22; Rivera López 2000, 34; Statman 2005).

Más allá de todo esto, no hace falta mucho para advertir lo difícil que es tomar una posición en la disputa. Además de lo intrincado del tema, hay oscilaciones entre diferentes niveles de análisis, y muchas veces no queda claro si los contendientes comparten la arena. Con la (casi) excepción de Zimmerman (2002, 559ss, etc.), que pretende negar la existencia de la suerte moral respecto de la suerte resultante, causal, circunstancial y constitutiva (esta última, con calificaciones), los autores proponen respuestas circunscritas a alguno de los tipos de azar. De aquí surge, naturalmente, otro problema: dónde trazar la línea entre la suerte tolerable y la nociva. Debe darse una respuesta, por ejemplo, a por qué no es un inconveniente para juzgar a las personas la constitución de su carácter, o las oportunidades que se enfrentan, a diferencia de las consecuencias de sus actos, si ambos están más allá de su control (un intento destacable en este sentido puede leerse en 2000). Y si se escoge dividir a la suerte resultante de las demás, como en la opción más transitada, aparece la necesidad de situar un nuevo límite: entre las “acciones” y los “resultados” (en un sentido similar, Nelkin 2004, ap.

5). El viaje que tiene por destino un concepto asequible de acción es largo, requiere mucho equipaje, y tenemos hasta aquí suficientes vicisitudes como para bifurcar el camino. De cualquier modo, lo que nos interesa es apreciar en qué medida un argumento como el utilizado por quienes plantean una paradoja alrededor de la suerte moral es o no viable, en función de ser utilizado en el campo jurídico para rechazar la punición diferenciada de los delitos consumados y las tentativas. Esto es, decidir acerca de la eventual existencia de una *suerte penal* con escollos por superar similares a los que se encuentra su pariente moral.

Retornemos a la cuestión original, sobre si *A* y *B* deben ser castigados en igual medida aunque la acción de uno se consumó y la del otro quedó trunca. El principal argumento por la afirmativa se apoya sobre la idea de que el actor exitoso y el frustrado “hacen lo mismo”, y por eso no pueden “merecer” castigo diferente. Ahora bien, ¿eso es cierto? Lo que es indudable es que uno y otro movieron su cuerpo de igual manera. También, que obtuvieron resultados diferentes por causas independientes de esas expresiones corporales. Entonces, parece que decir que merecen lo mismo depende de entender que para graduar el merecimiento hay que fijarse en las descripciones de las acciones evaluadas en términos de movimientos del cuerpo. Pero esto equivale a fundar la conclusión en el hecho de que la misma descripción denota a los dos eventos, algo para nada llamativo. Primero, porque es obvio que a menor designación, la denotación aumenta: si una descripción no incluye a los efectos de un suceso será satisfecha con más facilidad que si los incorporara. Segundo, porque podrían hallarse razones para sostener que como ciertas descripciones (que no se centran en los movimientos del cuerpo) designan a la situación de la que *A* es protagonista y no alcanzan a las que contienen a *B*, la reprochabilidad *debe* variar (se plantea y cuestiona esto, e.g., en Lewis 1989, 56, n. 4). Este argumento es una especie de contracara del estudiado antes, en donde se vio la petición de principios imbricada en la afirmación de que el exitoso merece mayor castigo porque su conducta puede calificarse de un modo distinto a la del fracasado, cuando el fundamento para esa descripción diferente no es otra que la consideración de las consecuencias de sus actos, cuya inclusión es precisamente lo que está discutiéndose.

Después de todo lo desarrollado hasta aquí, es justo preguntar si se pretende dar sostén a una posición que niegue la entidad de la suerte moral, o bien a una que por vía de la reinterpretación de la condición de control haga intrascendente su existencia. Lamentablemente, la respuesta no puede ser unívoca. El problema de la “suerte moral”

depende en lo fundamental de su formulación; sobre todo, naturalmente, de qué se entienda por “suerte” y por “moral”. Pero en definitiva, me parece que la suerte moral, en un sentido, ni es inexistente ni es paradójica: si se concibe a la “suerte” o a la “falta de control” de manera no absoluta, decir que cosas que dependen de la fortuna son consideradas en las evaluaciones no es ni tan contraintuitivo ni tan trascendente. Con esto, puede decirse sin cuidado que la suerte moral no es *un* problema. O, tal vez, hasta que no es un *problema*.

4. El derecho penal moderno pretende alejarse lo más posible de sus predecesores, en especial con respecto a dos de sus características. En primer lugar, de la llamada “responsabilidad objetiva”, esto es, del castigo fundado con exclusividad en los resultados dañosos, con independencia de si fueron queridos por alguien. Así, para que un daño material pueda ser tratado como objeto de la represión estatal, se exige algún grado de voluntad (en sentido amplio) en el agente que lo provocó. A grandes rasgos, este requerimiento se formula bajo el título de “principio de culpabilidad”. Si un daño, por grave que sea, no puede vincularse al querer de una persona, nadie puede ser castigado penalmente por él.

En segundo término, intenta dejar atrás la punición de deseos, motivaciones, caracteres o estados internos. La idea tiene que ver con el respeto del postulado democrático de que el derecho no discrimine a la gente por su valía moral o modo de vida y, parafraseando a Nino (1980, 283-287), trate por igual al puro y al depravado, juzgándolos sólo por el valor de sus acciones (ver asimismo, por todos, Strawson 1961; Raz 1978). El conjunto de exigencias que surgen a partir de esto son a menudo resumidas en dos principios jurídicos. El de “lesividad” indica que para que exista un delito se debe haber ocasionado un daño objetivo a un tercero. El de “exterioridad” determina que ese daño debe ser el producto de manifestaciones de un sujeto que, trascendiendo su subjetividad, se traducen en acontecimientos del mundo.

Cierto sector de la doctrina jurídico-penal entiende que los principios anteriores no pueden coexistir. Esto es, que no podrían exigirse como consideraciones relevantes para el castigo la existencia de un daño y que ese daño sea producto de la voluntad de un agente. Ello sobre la base de dos consideraciones, una descriptiva y la otra normativa. La primera surge de una interpretación, bastante frecuente, de la idea de que las consecuencias materiales de las acciones pueden deberse a la suerte, excediendo así la esfera de dominio de su agente. La segunda indica que no puede responsabilizarse (ni,

por ende, castigarse) a alguien sino por cosas que están bajo su control; se la conoce, previsiblemente, como “condición de control”. De este modo, se sugiere que la idea de un *daño voluntario* deviene insostenible, ya que un daño no sería más que una consecuencia causal de una decisión del agente y, como toda consecuencia, dependería en parte del azar, escaparía del control del agente, y no podría por eso atribuírsele, y mucho menos reprochársele (para un desarrollo mayor del tema, ver Schleider 2005 y 2006).

Como corolario del razonamiento anterior suele sostenerse que así como la suerte no podría determinar el castigo, tampoco podría establecer su magnitud. Por eso, entre otras cosas, no estaría justificado penar con más severidad los delitos consumados que los frustrados (en los casos de tentativas *acabadas*, esto es, aquellos en los cuales el agente ya “hizo todo lo que podía hacer”, y el resultado sin embargo no se produce).

Así, se aprecia que la cuestión de la influencia del azar sobre las evaluaciones normativas es una preocupación común de la moral y el derecho. La estrategia más difundida para justificar la exclusión de los resultados de las acciones como relevantes para fundar el castigo penal o su medida consiste justamente en explotar esas similitudes hasta el extremo: se brega a favor de la existencia de una especie de *suerte penal*, que a la manera de su par moral sostendría el “absurdo” de reparar en cuestiones “fuera del control” del agente para evaluarlo.

Ahora bien, la estrategia falla por diversos motivos. Principalmente, porque las diferencias entre la moral y el derecho impiden un transporte directo de las conclusiones referidas al primero de los ámbitos. Además, a la propuesta de una *suerte penal* le caben las mismas objeciones que a la suerte moral, y otras adicionales. El problema surgiría si una “diferencia penal” pudiera basarse en cuestiones dependientes del azar. El concepto de “diferencia penal” es más sencillo que el de “diferencia moral”, ya que los castigos penales son mejor identificables que los extrajurídicos. Ello porque, como es sabido, la atribución de responsabilidad y el castigo son dos cosas distintas, y la segunda presupone la primera. En moral sólo se discute sobre la responsabilidad: el castigo moral –al menos en este mundo– o bien simplemente no existe, o bien se limita al reproche social, esto es, a la atribución pública de responsabilidad, con lo que la distinción no está muy clara. En el derecho, en cambio, la atribución de responsabilidad y el castigo son perfectamente diferenciables.

Por otra parte, parece que cuando se aborda el problema de la fortuna desde la perspectiva del derecho penal, se hace foco sólo en la suerte resultante, salvo para

cuestiones secundarias. En efecto, la pregunta acerca de si penar igual o diferente las tentativas acabadas y los delitos consumados se refiere únicamente a los efectos de los actos. No se fija en sus causas, ni en las circunstancias del hecho, ni en la constitución del agente, etc. Esto no significa que el derecho se desentienda de estas cuestiones; de hecho, las considera con cometidos diversos, como la consideración de los atenuantes o agravantes del castigo (que aunque importan a la graduación definitiva de la pena, están claramente afuera del debate principal a su respecto), de ciertas excusas absolutorias y justificaciones, y aun para la configuración de algunos delitos (en figuras calificadas y también básicas). El fundamento del corte no es claro, y muchas veces se considera algo evidente: es común pensar, como Parker, que “la fortuna puede hacernos saludables, ricos o sabios, pero no debe determinar si vamos a la cárcel” (1984, 273).

En definitiva, a los argumentos contra el planteo más usual sobre la inmunidad de la moral frente a la suerte, en el ámbito jurídico se suman otros. Y, como fue señalado, los más relevantes son los que resaltan la separación entre el derecho y la moral. Si el derecho, simplificando, es un instrumento para mantener el bienestar social, los legisladores deben sopesar objetivos de segundo orden para alcanzar esa meta. Uno es, en efecto, mantener una correspondencia suficiente, pero no necesariamente exacta, entre los dos reinos valorativos, ya que para que los ciudadanos se sometan a la ley es de ayuda, muchas veces, que no sientan que sus sentimientos morales más fuertes son ofendidos por las leyes. Otro, disuadir a los súbditos de la realización de actos antisociales, lo que conduciría a penar las meras decisiones y no sólo aquellas que se materializan en resultados dañosos. Claro es que esta opción está condenada por el juego de otros fines del derecho, como la protección de las libertades individuales, la frugalidad punitiva o aun la eficiencia económica (ver, por todos, Rosebury 1995, 521-523; Rescher 1990, 166, n. 18; Zimmerman 2002, 562, etc.).

Como mencioné al comienzo, el debate entre los partidarios de la “punición diferenciada” de delitos consumados y tentativas acabadas y los de su “punición igualada” ha renacido en las últimas décadas. El derrotero típico es resumible del siguiente modo. (i) Por un lado, el *argumento de la reforma* resalta una falta de sentido en la distinción entre tentativas y consumaciones desde el punto de vista de la meta rehabilitadora de la pena. (ii) Por otro, el *argumento de la disuasión* indica que el efecto de desaliento de las leyes no se ve afectado por la punición disminuida de las tentativas, ya que en el momento previo al delito, la pena que busca desmotivarlo es aquella establecida para lo que pretende realizar, que difícilmente sea un mero intento. La



severidad de la pena prevista para la tentativa, entonces, no incide de manera significativa en el desaliento. Eso, junto al principio de la “economía punitiva” (también llamado de “minimización del daño”, un aspecto de la “intervención mínima”, etc.), da una razón para penar con menos rigor a los delitos frustrados. (iii) Finalmente, el *argumento del daño desigual* resuelve el conflicto entre las premisas anteriores proponiendo que como las tentativas causan menos daño que los delitos consumados, principios como los de “proporcionalidad de la pena” y de “igualdad de trato” se combinan para inclinar la balanza hacia (ii), y exigir castigos más leves (este esquema responde al propuesto por Becker en 1974, 266-267).

Hay numerosos argumentos más específicos, que se desprenden del general o surgen de fuentes independientes. Algunos parecen apoyarse en una especulación parecida a la que sugiere que cuando se derrama sangre inocente, los dioses se incomodan, y que para tranquilizarlos, debe ofrendárseles sangre culpable. Si por la razón que fuera, inclusive fortuita, no se vierte sangre inocente como pasa si un delito queda trunco, los dioses no se molestarán y no será necesario reestablecer la calma. Con el reemplazo de “los dioses” por “la gente” o “la opinión pública”, las premisas anteriores muestran cierto sentido. No deja de ser cierto que por lo común, la víctima (real) de un delito, más allá del impacto concreto que sufre, reacciona de manera más intensa que la víctima (potencial) de una tentativa. Pero es claro que de ningún modo este tipo de razonamientos puede mostrar a la punición diferenciada como *justa*. El mismo problema presenta la posición conservadora que propone no alterar la práctica corriente y arraigada, ya que una reforma en el sistema de punición podría transmitir mensajes erróneos, como que los daños efectivamente causados no son importantes (ver Lewis 1989, 54-55).

Otra explicación afirma que si la consumación de un ilícito no aparejara un castigo peor, no podrían disuadirse los segundos intentos: el agente que falló una vez no tendría nada que perder al tratar de nuevo. Otra más, que el autor del delito consumado, a diferencia del tentado, está en condiciones de beneficiarse (material, emocional o simbólicamente) con el fruto de su conducta desviada; y no debería aceptarse tal enriquecimiento ilegítimo (ver, por todos, Hart 1968, 130-131, quien presenta y critica esas ideas).<sup>6</sup>

La mayoría de los anteriores son argumentos de un sólo tipo, que si tradujéramos directamente de la dogmática anglosajona llamaríamos “consecuencialista”, y si no quizás “pragmático” o “prudencial” (ver, por todos, Ferrante 2005a, cap. 1, ap. 3;

Ferrante 2005). En general, a estos razonamientos subyace una concepción particular del derecho, de tinte “preventivista”. Respecto de nuestra cuestión, pregonan la tolerancia de la suerte (penal), por una especie de cálculo de costos y beneficios. Pero hay otra especie bien distinta de justificación (ver Katz 2000, 792). Es la que, desde fuera del retributivismo o aun desde alguna de sus variantes, plantea una diferencia entre el merecimiento moral y el jurídico. Esto es, afirma no ya que la suerte moral (y, en consecuencia, la *penal*) existe pero debe ser soportada en vista de intereses superiores, sino que si se reinterpretan los fenómenos identificados con ella se termina por entender que en un sentido importante la cuestión es trivial. Bucear en esta dirección para probar que el delincuente exitoso y el fracasado, por razones sustantivas, no necesariamente “merecen” el mismo castigo es, quizás, el desafío nuclear que debe enfrentar una teoría favorable a la punición diferenciada.

Mar del Plata, invierno de 2007

---

#### **NOTAS**

<sup>1</sup> Algunos autores rechazan la existencia de la suerte constitutiva diciendo que se apoya en una idea incoherente, porque presupone que un sujeto podría ser otro; si hubiera tenido otra crianza, otros genes, etc., que constituyeran su ser de manera distinta, difícilmente podría decirse que se trata de la misma persona. Aplicar los calificativos de “fuera” o “dentro del control” a cosas como la personalidad o el carácter involucraría un “error categorial” (e.g., Rescher 1990, 153ss; Hurley 2003, 173ss; Statman 1993b, 12). No obstante, con algunas calificaciones este concepto parece resistente a las críticas (ver, e.g., Zimmerman 2002, 574-575; Frankfurt 1988, 171ss; Latus 2003, 470ss; Rivera López 2000, 35).

<sup>2</sup> El ejemplo más reiterado de suerte *circunstancial* es alguna variante del caso siguiente. Un sujeto que colaboró con el régimen Nazi podría haber tenido una vida inofensiva si Hitler no hubiera alcanzado el poder; otro que se mudó de país antes de la guerra (por razones lamentablemente obvias, en un ejemplo como este Nagel en su artículo de 1976 elige a Argentina como destino para el colaboracionista en potencia), podría haber jugado un papel similar si hubiese permanecido en Alemania. El primero es repudiado, juzgado y encarcelado. El segundo, no.

<sup>3</sup> Si uno no puede ser responsable por las causas de sus actos, ni por las circunstancias en que se producen, ni tampoco por sus consecuencias, ya que todo esto parece estar fuera de control, ni siquiera nuestra voluntad podría considerarse libre y por ende no habría espacio para un concepto de agencia responsable. Este es un tema inabarcable, pero a nuestros efectos podremos dejarlo de lado porque el derecho penal asume la cuestión, en algún sentido, como zanjada, ya que es evidente que concibe como posibles la responsabilidad y la agencia, que son la base misma del castigo criminal (ver, por todos, Moore 1985; Morse 2004, 430-444; Andre 1983, 124-125; Enoch-Marmor 2003, 33-36).

---

<sup>4</sup> Los casos más comunes de *suerte resultante* son los de acciones intencionales frustradas, como la de nuestra historia, pero hay más. Entran en la categoría supuestos de actos negligentes con consecuencias nocivas, como cuando un conductor imprudente que atropelló a un peatón es juzgado con más dureza que otro que, realizando las mismas acciones, por fortuna no causó daños. También, los generados por decisiones que se tomaron en situación de incertidumbre, como cuando se considera más benévolamente la opción de abandonar los estudios para dedicarse a su vocación de quien finalmente tuvo éxito, que la de aquél que fracasó, a pesar de que ninguno de los dos podía, en el momento de su elección primitiva, prever el curso de los acontecimientos, y sus situaciones ulteriores difieren por factores que dependen, en gran parte, de la fortuna (ver Williams 1976, 37ss).

<sup>5</sup> “*Der Stein, der aus der Hand geworfen wird, ist des Teufels*”. Esta frase, que a veces se angliniza como “*A flung stone is the devil’s*”, es recordada también por Ripstein (1994, 8).

<sup>6</sup> Hay muchos otros argumentos más sofisticados. Algunos son novedosos, como el de la *lotería penal* de Lewis (en 1989, 58ss) o el de la *transitividad de las incorrecciones* de Katz (en 2000, 800-806; lo critica Ferrante en 2005c). Los demás, ya adquirieron el mote de clásicos (ver, e.g., Feinberg 1995, aps. II-IV, el partidario de la equivalencia que tal vez mejor desarrolle los argumentos de sus enemigos; y Duff 1996, esp. 348ss; Duff 1990; Mandil 1987, ap. III; Moore 1997, 218-246; Nino 1980, esp. 269-348 y 432-440; Nino 1993; Stratenwerth 2006; Thomson 1987, 139-150, etc.).

## **BIBLIOGRAFÍA:**

Adams, Robert Merrihew (1985): "Involuntary Sins", *Philosophical Review*, 94, 1, 3-31.

Andre, Judith (1983): "Nagel, Williams, and Moral Luck", *Analysis*, 43, 202-207; reimpresso en Statman 1993a, 123-130.

Anscombe, G. E. M. (1979): "Under a Description", *Noûs*, 13, 2, 219-233.

Becker, Lawrence C. (1974): "Criminal Attempt and the Theory of the Law of Crimes", *Philosophy and Public Affairs*, 3, 3, 262-294.

Bioy Casares, Adolfo (2006): *Borges*, Buenos Aires, Destino.

Browne, Brynmor (1992): "A Solution to the Problem of Moral Luck", *The Philosophical Quarterly*, 42, 168, 345-356.

Davidson, Donald (1971): "Eternal vs. Ephemeral Events", *Noûs*, 5, 335-349; reimpresso en Davidson 1980, 189-204 y Davidson 1995, 241-259.

Davidson, Donald (1980): *Essays on Actions and Events*, Oxford, Clarendon Press; trad. cast.: Davidson 1995.

Davidson, Donald (1995): *Ensayos sobre acciones y sucesos*, México/Barcelona, UNAM/Crítica; trad. cast. de Davidson 1980, por Olberth Hansberg, José Antonio Robles y Margarita Valdés.

Domsky, Darren (2004): "There Is No Door: Finally Solving the Problem of Moral Luck", *The Journal of Philosophy*, 101, 9, 445-464.

- 
- Duff, R. A. (1990): "Auctions, Lotteries and the Punishment for Attempts", *Law and Philosophy*, 9, 1-37.
- Duff, R. A. (1996): *Criminal Attempts*, Oxford, Clarendon Press.
- Enoch, David (2007): "Luck between Morality, Law, and Justice", manuscrito inédito, ponencia presentada en la "Moral and Legal Luck International Conference", Jerusalem-Tel Aviv, 3 al 5 de enero de 2007.
- Enoch, David y Andrei Marmor (2003): "The Case Against Moral Luck", manuscrito inédito, <http://ssrn.com/>.
- Feinberg, Joel (1995): "Equal Punishment for Failed Attempts: Some Bad But Instructive Arguments Against It", *Arizona Law Review*, 37, 117-133.
- Ferrante, Marcelo (2005a): "Deterrence and Crime Results", *Buffalo Criminal Law Review*, 9, 2.
- Ferrante, Marcelo (2005b): *Punishment for Results. The Quest for a Justification*, tesis doctoral presentada ante la Yale University.
- Ferrante, Marcelo (2005c): "¿Castigo por resultados? El argumento de L. Katz", manuscrito inédito próximo a aparecer en *Homenaje a Carlos Santiago Nino*.
- Fieser, James, ed. (2006): *The Internet Encyclopedia of Philosophy*, <http://www.iep.utm.edu/>.
- Frankfurt, Harry G. (1988): *The Importance of What We Care About*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Hart, H. L. A. (1968): *Punishment and Responsibility*, Oxford, Clarendon Press.
- Hegel, Georg Wilhelm Fredrich (1821): *Grundlinien der Philosophie des Rechts*, Berlin, Nicolaischen Buchhandlung; versión electrónica en <http://www.hegel-system.de/de/recht1.htm>.
- Hurley, Susan L. (2003): *Justice, Luck, and Knowledge*, Cambridge, Harvard University Press.
- Jensen, Henning (1984): "Morality and Luck", *Philosophy*, 59, 323-330; reimpresso en Statman 1993a, 131-140.
- Kant, Immanuel (1785): *Grundlegung zur Metaphysik der Sitten*, Riga, J. F. Hartknoch; trad. cast.: Kant 1980.
- Kant, Immanuel (1980): *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Madrid, Espasa-Calpe, 6ta edición; trad. cast. de Kant 1785, por Manuel García Morente; disponible en versión electrónica en <http://www.cervantesvirtual.com>.
- Katz, Leo (2000): "Why the Successful Assassin is More Wicked than the Unsuccessful One", *California Law Review*, 88, 791-812.
- Latus, Andrew (2003): "Constitutive Luck", *Metaphilosophy*, 34, 4, 460-475.
- Latus, Andrew (2005): "Moral Luck", en Fieser 2005, <http://www.iep.utm.edu/m/moralluc.htm>.
- Lewis, David (1989): "The Punishment that Leaves Something to Chance", *Philosophy and Public Affairs*, 18, 1, 53-67.
- Lippert-Rasmussen, Kasper (2006): "Justice and Bad Luck", en Zalta 2006, <http://plato.stanford.edu/archives/sum2006/entries/justice-bad-luck/>.

- 
- Mandil, Daniel M. (1987): "Chance, Freedom, and Criminal Liability", *Columbia Law Review*, 87, 125-141.
- Moore, Michael S. (1985): "Causation and the Excuses", *California Law Review*, 73, 1091-1121.
- Moore, Michael S. (1994): "The Independent Moral Significance of Wrongdoing", *Journal of Contemporary Legal Issues*, 5, 237-281.
- Moore, Michael S. (1997): *Placing Blame: a General Theory of Criminal Law*, Oxford, Oxford University Press.
- Morse, Stephen (2004): "Reason, Results, and Criminal Responsibility", *University of Illinois Law Review*, 2004, 2, 363-444.
- Nagel, Thomas (1976): "Moral Luck", *Proceedings of the Aristotelian Society*, 50, 115-135; reimpresso en Nagel 1979, 24-38 y en Statman 1993a, 57-72.
- Nagel, Thomas (1979): *Mortal Questions*, Cambridge, Cambridge University Press; trad. cast.: Nagel 1981.
- Nagel, Thomas (1981): *La muerte en cuestión*, México, Fondo de Cultura Económica; trad. cast. de Nagel 1979.
- Navarro, Pablo Eugenio y María Cristina Redondo, eds. (2002): *La relevancia del derecho*, Barcelona, Gedisa.
- Nelkin, Dana (2004): "Moral Luck", en Zalta 2004, <http://plato.stanford.edu/archives/spr2004/entries/moral-luck/>.
- Nino, Carlos Santiago (1980): *Los límites de la responsabilidad penal*, Buenos Aires, Astrea.
- Nino, Carlos Santiago (1993): "Subjetivismo y objetivismo en el derecho penal", manuscrito inédito, del que hay una versión en inglés, anterior o posterior, en forma de conferencia: "Subjectivism and Objectivism in the Criminal Law"; se indica el año de la muerte del autor como referencia, por falta de indicación de una fecha exacta en el texto.
- Parker, Richard (1984): "Blame, Punishment and the Role of Result", *American Philosophical Quarterly*, 21, 269-276.
- Raz, Joseph (1978): "Principles of Equality", *Mind*, 87, 321-342.
- Rescher, Nicholas (1990): "Moral Luck", *American Philosophical Association Proceedings*, 64, 5-20; reimpresso en versión revisada en Statman 1993a, 141-166.
- Richards, Norvin (1986): "Luck and Desert", *Mind*, 65, 378, 198-209; reimpresso en Statman 1993a, 167-180.
- Ripstein, Arthur (1994): "Equality, Luck, and Responsibility", *Philosophy and Public Affairs*, 23, 1, 3-23.
- Rivera López, Eduardo (2000): "Responsabilidad y suerte moral. Circunstancias y consecuencias de la acción.", *Análisis Filosófico*, XX, 33-54; reimpresso en Navarro-Redondo 2002, 275-290.
- Rosebury, Brian (1995): "Moral Responsibility and 'Moral Luck'", *The Philosophical Review*, 104, 4, 499-524.
- Scanlon, Thomas M. (1998): *What We Owe to Each Other*, Cambridge, Harvard University Press.

- 
- Schleider, Tobías J. (2005): "Pena y resultado. Sobre la inconsecuencia del 'subjektivismo liberal'", *Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal*, X, 18-19, 219-269.
- Schleider, Tobías J. (2006): "La relevancia de un análisis filosófico del concepto de 'acción humana' para la Teoría del Delito", en Slavin 2006, 424-435.
- Schlossberger, Eugene (1992): *Moral Responsibility and Persons*, Filadelfia, Temple University Press.
- Slavin, Luis Pablo, ed. (2006): *Avances de Investigación en Derecho y Ciencias Sociales*, Mar del Plata, Ediciones Suárez.
- Statman, Daniel, ed. (1993a): *Moral Luck*, Albany, State University of New York Press.
- Statman, Daniel (1993b): "Introduction", en Statman 1993a, 1-34.
- Statman, Daniel (1997): "The Time to Punish and the Problem of Moral Luck", *Journal of Applied Philosophy*, 14, 2, 129-135.
- Statman, Daniel (2005): "Doors, Keys and Moral Luck: A Reply to Domskey", *Journal of Philosophy*, 102, 8, 422-436.
- Stratenwerth, Günter (2006): *Disvalor de acción y disvalor de resultado en el Derecho penal*, Buenos Aires, Hammurabi, 2da. edición; comp. y trad., por Marcelo A. Sancinetti y Patricia S. Ziffer.
- Strawson, Peter F. (1961): "Social Morality and Individual Ideals", *Philosophy*, 36, 1-17.
- Strawson, Peter F. (1962): "Freedom and Resentment", *Proceedings of the British Academy*, 48, 187-211.
- Thomson, Judith Jarvis (1987): "The Decline of Cause", *Georgetown Law Journal*, 76, 137-150.
- Thomson, Judith Jarvis (1989): "Morality and Bad Luck", *Metaphilosophy*, 20, 203-221; reimpresso en versión revisada en Statman 1993a, 195-215.
- Walker, Margaret Urban (1991): "Moral Luck and the Virtues of Impure Agency", *Metaphilosophy*, 22, 14-27; reimpresso en Statman 1993a, 235-250.
- Williams, Bernard (1976): "Moral Luck", *Proceedings of the Aristotelian Society*, 50, 115-135; trad. cast. de Susana Marín, "La Fortuna Moral", en Williams 1993b, 35-58; reimpresso en Williams 1981, 20-39 y en Statman 1993a, 35-56.
- Williams, Bernard (1981): *Moral Luck - Philosophical Papers 1973-1980*, Cambridge, Cambridge University Press; trad. cast.: Williams 1993.
- Williams, Bernard (1993a): "Postscript", en Statman 1993a, 251-258.
- Williams, Bernard (1993b): *La fortuna moral - Ensayos filosóficos 1973-1980*, México, UNAM; trad. cast. de Williams 1981, por Susana Marín.
- Zalta, Edward N., ed. (2004): *Stanford Encyclopedia of Philosophy - Spring 2004 Edition*, <http://plato.stanford.edu/archives/spr2004/>.
- Zalta, Edward N., ed. (2006): *The Stanford Encyclopedia of Philosophy - Summer 2006 Edition*, <http://plato.stanford.edu/archives/sum2006/>.
- Zimmerman, Michael J. (1987): "Luck and Moral Responsibility", *Ethics*, 97, 2, 374-386; reimpresso en Statman 1993a, 214-233.

- 
- Zimmerman, Michael J. (1988): *An Essay on Moral Responsibility*, Totowa, Rowman and Littlefield.
- Zimmerman, Michael J. (2002): "Taking Luck Seriously", *The Journal of Philosophy*, 99, 11, 553-576.
- Zimmerman, Michael J. (2006): "Moral Luck: A Partial Map", manuscrito inédito próximo a aparecer en *Canadian Journal of Philosophy*.
- Zipursky, Benjamin C. (2007): "Crime, Tort and Moral Luck", manuscrito inédito, ponencia presentada en la "Moral and Legal Luck International Conference", Jerusalem-Tel Aviv, 3 al 5 de enero de 2007.

**TÍTULO: “Los últimos días de De la Rúa. Un repaso por los conflictos sociales en la Mar del Plata del 2001.”**

**UNIVERSIDAD A LA QUE PERTENECE: Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades. Departamento de Historia.**

**AUTOR: Spadari, Oscar.**

## Introducción

Los sucesos ocurridos en la Argentina el 19 y el 20 de diciembre del 2001, pusieron fin no solo al gobierno de la Alianza, encabezado por Fernando de la Rúa, sino también al plan de Convertibilidad ideado durante la presidencia de Carlos Menem, por Domingo Cavallo a principios de la década del '90. Los hechos de esos días, construyeron una amplia exploración, teórica y académica<sup>1</sup>, cuyo objetivo final era analizar, las causas y los actores que participaron de esta rebelión popular.

Este trabajo, nos proponemos retomar dicho problema, con la particularidad de centrar su análisis en un caso específico: lo ocurrido en el partido de General Pueyrredón, con la salvedad de agregarle a la investigación del 19 y 20 de diciembre, el proceso histórico de luchas que se desarrolló en la ciudad durante la década de los '90.

El objetivo de este estudio será conocer: ¿que actores prepararon la rebelión?, ¿como se desarrolló el proceso de luchas, que concluyó el 19 y 20 de diciembre?, ¿por que el grupo subalterno que durante los '90, llevo adelante los reclamos en la ciudad, se termino de fracturar antes del 19 y 20 de diciembre?, además de analizar las transformaciones que producen los participantes de los conflictos sociales al interior de las organizaciones.

Nuestras hipótesis de trabajo son, que algunas de las consecuencias del 19 y 20 de diciembre, como las asambleas populares, o la alianza que establecieron sectores de las clases medias, con los movimientos de desocupados a principios del 2002, estaban ya presentes antes de la caída de De la Rúa.

A ella debemos agregarle, que en la ciudad los hechos del 19 y 20 de diciembre, fueron llevados adelante, por algunos de los grupos subalternos que desde mediados de los '90 venían impulsando la protesta social, y no por las clases medias.

Para ello tomaremos como fuentes el diario “La Capital”, en conjunción con el aporte que pueden hacer las prensas de los partidos de izquierda, entrevistas a los protagonistas. También tendremos en cuenta, el aporte que realizan los índices que elabora el INDEC y los grupos de investigación de la UNMdP, para comprender la situación social de la ciudad.

### 1- El escenario

A nivel nacional el modelo económico iniciado en junio de 1975, en la Argentina, presenta como principal característica el predominio del sector del capital

---

<sup>1</sup> Almeyra, Guillermo; **La protesta social en la Argentina (1990-2004)**, ediciones Peña Lillo - Continente, Bs.As., 2004; Altamira, Jorge, **El Argentinazo. El presente como historia**, editorial Rumbos, Bs.As., 2002; Bonasso, Miguel, **El palacio y la calle. Crónicas de insurgentes y conspiradores**, editorial Sudamericana, Bs.As., 2003; González, Horacio, **El 19 y 20. Apuntes para un nuevo protagonismo social**, ediciones De mano en mano, Bs.As., 2002. AA.VV.; *La protesta social en perspectiva*, en Entrepasados, Revista de Historia, año XI, n. 22, Buenos Aires, 2002, pp. 147 a 188; Fradkin, Raúl; **Cosecharás tu siembra. Notas sobre la rebelión popular argentina de diciembre de 2001**, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2002; Lobato, Mirta y Suriano Juan; **La protesta social en la Argentina**; Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003.



financiero por sobre el productivo<sup>2</sup>. El bloque dominante que lleva adelante estas políticas, sufrirá sucesivas reformulaciones, mediante alianzas que se constituyen, se desmantelan y se vuelven a reconstruir, a lo largo del tiempo. Estas sociedades se establecen, entre un sector de la clase dominante argentina, con una parte de la burguesía internacional, utilizando a las dictaduras cívico – militares, o a los gobiernos democráticos - ya sea de tinte radical o peronista - como medio para justificar sus fines.

Ha principios de la década del '90, y luego de atravesar por una crisis de acumulación, que duro cerca de tres años – que desembocó en el proceso hiperinflacionario de 1989-1991 -, se conformó un nuevo pacto entre las elites económicas argentinas y los sectores de la burguesía internacional, cuyo objetivo era, construir un nuevo patrón de acumulación que les permitiese, maximizar y concentrar, en pocas manos, el capital. Para lograr tal fin, era necesario profundizar el proceso de privatizaciones, que debía abarcar a las empresas de servicios públicos, a las del sector energético, agregándole a ello el desmantelamiento de las empresas que aun producían en el país, el incremento en las cifras de la deuda externa que el Estado tenía con los bonistas, y la proletarización de las clases medias y bajas<sup>3</sup>.

En lo que se refiere al partido de General Pueyrredón, la ciudad no fue ajena a estas transformaciones. Ya en el censo nacional de 1991, el desempleo alcanzaba al 6,70 %<sup>4</sup> de la población económicamente activa – de aquí en más PEA- de la región, índice que se incrementó velozmente, cuando a fines del año 1995, - si se sumaban la desocupación y la subocupación – afectaba al 33,7 %<sup>5</sup> de la PEA, continuando su avance hasta octubre del 2001, cuando registraba la cifra record del 39,2 %<sup>6</sup>.

Respecto al incremento de la pobreza, este último índice, alcanzaba en octubre del 2002 – es decir a diez meses de haberse abandonado la Convertibilidad -, al 38,8 % de los hogares y al 46,8% de habitantes<sup>7</sup>.

En lo que se refiere al sistema productivo, durante la década del '90, se concluyó el proceso de transformación que se venía llevando adelante desde 1983. En comparación con la década de los años '70, durante los '90 el sector terciario – especialmente el vinculado al turismo-gano terreno, por sobre el primario y el secundario, de manera significativa, puesto que llegó a representar un 71%<sup>8</sup> del total del Producto Bruto Geográfico. Esta expansión se produjo, gracias al crecimiento que experimentaron las áreas de intermediación financiera, seguros y

---

<sup>2</sup> Basualdo, Eduardo; **Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina**, ediciones de la Universidad Nacional de Quilmes, IDEP, FLACSO, 2001

<sup>3</sup> Al hablar de proletarización entendemos, flexibilización laboral, salarios bajos, incremento de la desocupación y subocupación, y pobreza.

<sup>4</sup> Municipalidad de General Pueyrredón Dirección General de la Producción Departamento de Estadística **Censo Nacional de Población 1991; Demografía del Partido de General Pueyrredón**, pág. 30.

<sup>5</sup> Para calcular estos datos hemos sumados los índices de desocupación y subocupación. Municipalidad de General Pueyrredón Dirección General de la Producción Departamento de Estadística. **“Empleo y desempleo en Mar del Plata. Evolución 1991 – 2002”**. En [www.mardelplata.gov.ar](http://www.mardelplata.gov.ar)

<sup>6</sup> **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Encuesta Permanente de Hogares**, abril de 2004.

<sup>7</sup> Encuesta Permanente de Hogares, **Pobreza e indigencia**, octubre del 2003, p. 4. El Censo Nacional de 1991 había registrado en General Pueyrredón un 13,2% de personas en condiciones de pobreza. Secretaría de Producción, Departamento de Información Estratégica, **Demografía del Partido de General Pueyrredón. Censo Nacional de Población 1991**, 2001, p. 30.

<sup>8</sup> En otras comunicaciones hemos mostrado, como antes de iniciada la dictadura militar, el sector primario y secundario, concentraban más del 50 % del PBG, mientras que veinte años después, llegaba a menos del 30 %. En Spadari, Oscar **“Los movimientos de desocupados en Mar del Plata, 1997 -1999”**, III Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad, Universidad Nacional de Rosario; Septiembre de 2004

pensiones – dependientes del sector terciario -, quienes duplicaron su participación relativa en el sector, a causa de la privatización del régimen de pensiones y jubilaciones<sup>9</sup>.

El sector primario experimentó una contracción, debido a los problemas generados en la actividad pesquera por el agotamiento de ciertas especies – especialmente la merluza -, en tanto que el sector secundario, logro mantenerse relativamente en sus niveles históricos, merced al desarrollo con que contó la industria de alimentación al diversificar sus producciones<sup>10</sup>.

## 2 – La protesta social en General Pueyrredón

El conflicto social en la ciudad, presenta por lo menos tres momentos visibles a lo largo de la década del '90<sup>11</sup> Un primer momento que se extendió entre los años 1991 y '93 y que se caracterizó por la baja tasa de conflictividad, gracias al consenso social que alcanza la burguesía para imponer sus intereses a los demás sectores de la sociedad.

Un segundo período se extiende entre los años 1993 a 1997, y que tiene como característica más importante el ascenso en la conflictividad social, que dinamizan un conjunto de actores pertenecientes a las clases subalternas. Entre este grupo, merece la pena destacar a los trabajadores de la energía eléctrica, los empleados estatales, los fomentistas, los estudiantes de niveles secundario y universitario, docentes provinciales y partidos políticos opositores al justicialismo. La lucha más significativa de esta etapa, la llevan adelante los trabajadores de la energía, quienes resisten ante las medidas que lleva adelante el gobierno de Eduardo Duhalde, para privatizar la empresa provincial de energía eléctrica.

Las formas empleadas por los trabajadores para oponerse a esta medida van desde los paros a nivel local, a las movilizaciones en la ciudad o en La Plata, pasando por las caravanas en automóvil, en las calles de la General Pueyrredón y partidos vecinos, hasta la toma de edificios públicos, con el objetivo de concientizar a la sociedad marplatense, acerca de los problemas que le generaría la privatización de la empresa de energía.

La empresa fue finalmente privatizada a mediados de 1996, y ante los masivos despidos que dictase la concesionaria EDEA en junio de 1997, los trabajadores organizados en el sindicato de Luz y Fuerza, decidieron instalar una carpa frente al municipio, en la que recolectaban firmas para presentar a la justicia provincial para que actuase y reincorporase a los despedidos<sup>12</sup>.

---

<sup>9</sup> Lacabana, Miguel (Coord.); Alegre, Patricia, Baino, Daniel, de Rearte, Ana G., Lanari, María Estela, López, María Teresa y Malamud, Claudia; **Mar del Plata en transición. Mercado de trabajo local y estrategias familiares**, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de Universidad Nacional de Mar del Plata, 1997.

<sup>10</sup> Debemos destacar aquí que este proceso de incremento de la alimentación era posible, por que las plantas procesadoras de pescado ubicadas en las provincias del sur del país faenaban al pez, lo congelaban y lo enviaban a la ciudad de Mar del Plata para que fuese envasado. A pesar de ello es notorio la desestructuración que sufren las actividades textiles e industriales en la ciudad. Para mayor datos véase Atucha, Ana y Volpato, Guillermo, “*Características y evolución de la estructura productiva*”, en **Mar del Plata productiva; diagnóstico y elementos para una propuesta de desarrollo local**; Centro de Investigaciones Económicas, FAC Económicas y Sociales, UNMdP – CEPAL, 2001.

<sup>11</sup> Spadari Oscar; “¿Nuevos o viejos movimientos sociales? La experiencia socio – política de los participantes en los cortes de ruta en Mar del Plata 1997-2001”. Tesis de Licenciatura, 2004, mimeo.

<sup>12</sup> Entrevista a José Rigane, Secretario General de Luz y Fuerza, enero de 2003. Esta carpa, se levanto recién el 29 de octubre de 1998, cuando la empresa privatizada reincorpora a los empleados cesanteados en junio de 1997. entre los despidos, se incluía a la comisión directiva del Sindicato de Luz y Fuerza. Tabaré de Pompeya, **De todas las sangres otra vez el fuego**, ediciones del Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata, 1998, p. 295.

Otra lucha que se destacó en esta etapa, fue la toma que los estudiantes universitarios – con la conducción de la Federación Universitaria Marplatense - realizaron de las instalaciones de la Universidad Nacional de Mar del Plata, mostrando su desacuerdo al proyecto de ley de Educación Superior. Este proceso que se inició a principios de 1995, sirvió para mantener un alto grado de movilización en este sector, el cual se mantendría hasta fines del 2001<sup>13</sup>.

A estos conflictos, debemos sumarle la lucha llevada adelante por los empleados estatales pertenecientes al sector de la salud, y nucleados en la Asociación de Trabajadores Estatales – ATE - quienes emplean la huelga con movilización, en defensa de los intentos de despidos en los sectores de salud. Reclamamos que se iniciaban en las asambleas por sector, a movilizaciones en el centro de la ciudad, protestas frente a los edificios públicos, llegando a cortar la ruta provincial 88 en enero del 1997<sup>14</sup>.

En educación otra protesta que se destaca, es la llevada adelante por los docentes provinciales a lo largo de 1994, quienes a través de paros y asambleas de auto convocados en las que participaban padres y alumnos, quienes se oponían al proyecto de la Ley Federal de Educación. A pesar de la lucha que este grupo desarrolla, el conflicto comienza a menguar, cuando el proyecto se sanciona, en el marco de la más absoluta indiferencia, por parte la sociedad y el gobierno provincial, a la lucha de las comunidades educativas<sup>15</sup>.

En la política nacional, y paralelo a este proceso de derrotas que experimenta este bloque, se pasa del frente único anti menemista, a la ALIANZA, que constituyen el FREPASO y la UCR<sup>16</sup> - expresión que triunfaría en las presidenciales de 1999, con la fórmula De la Rúa / Álvarez-, cuyo programa de acuerdos y prácticas parlamentarias, es visto por el resto de los integrantes del bloque subalterno que constituían el frente político – social, como la continuidad de las medidas iniciadas por el gobierno de Menem.

La tercera fase de luchas, se inicia en el momento en que Menem intenta imponer la segunda fase de reformas del Estado. Así, en enero de 1997, se abre el tercer momento con el corte de ruta que llevan adelante miembros y dirigentes de ATE, en solidaridad con 54 trabajadores del sector de salud despedidos del Instituto Nacional de Epidemiología (INE)<sup>17</sup>, El corte de circulación, se realiza en la ruta 88 a la altura del ex Cerenil (hoy Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur)<sup>18</sup>, como una forma de copiar la metodología utilizada en Neuquén en junio de 1996.

---

<sup>13</sup> Para el desarrollo de la protesta estudiantil en Mar del Plata, pueden consultarse, el diario La Capital de abril a julio de 1995, de abril de 1996, y de abril y mayo de 1999. En la gran mayoría de los reclamos que realizaban los estudiantes, se tomaba el complejo universitario, para evitar que en la UNMdP, se adecuase los estatutos a la Ley de Educación Superior, o para reclamar el incremento de partidas presupuestarias. En mayo de 1999 y en el marco de un reclamo en contra de un ajuste de partidas a la educación superior, dispuestas por el Estado nacional, el movimiento estudiantil se dividió en dos, existiendo dos Federaciones que nucleaban a los centros de estudiantes, una que respondía al partido radical, y otra que reunía al espacio independiente y de partidos de izquierda.

<sup>14</sup> Diario La Capital, 9 de Enero de 1997, p. 16.

<sup>15</sup> Jorge Ternavasio, quién era delegado del SUTEBA en esa época, en una entrevista que mantuvimos con él, menciona esta posición de parte del estado provincial, el cual “nos dejó hacer los paros que quisiéramos, ni nos descontaban el día, ya que a ellos lo que les interesaba era sacar la ley que tarde o temprano se iba a imponer”. Entrevista con Jorge Ternavasio, abril de 2004. Los paros estaban convocados por el SUTEBA, mientras que un sector de docentes realizaba llamamientos a asambleas de auto convocados

<sup>16</sup> La consecuencia de este acuerdo político no es menor. Ya que sirvió para generar desconfianza y divisiones en el interior de las clases subalternas.

<sup>17</sup> Diario La Capital, 9 de Enero de 1997, p. 16

<sup>18</sup> *Ibidem*.

El 12 de junio, miembros de la Unión Obrera de la Construcción, repiten el método de protesta, cortando el tránsito y quemando gomas, en la intersección de las calles Polonia y Fortunato de la Plaza, por una deuda salarial que el Sindicato de Trabajadores Municipales, mantenía con ellos por la construcción del complejo habitacional ubicado en esa dirección<sup>19</sup>.

La nueva oleada de conflictos, parece incrementarse cuando un grupo de fomentistas se unieron con grupos y partidos de izquierda para reclamar al gobierno municipal – radical – y al provincial – peronista – soluciones al incremento de la pobreza en los barrios más alejados del centro de la ciudad. Los reclamos se iniciaron con un corte en la ruta provincial número 88<sup>20</sup>, concluyendo cuando los manifestantes – luego de realizar una asamblea – acordaron con las autoridades municipales una excepción en el pago de las tarifas de luz, alumbrado barrido y limpieza, además de ser incorporados a los planes de emergencia laboral - PEL.

De esta manera el corte de ruta se constituye en el nuevo método de lucha, con la particularidad que le dan los desocupados de organizar su funcionamiento, mediante asambleas en las que los manifestantes, decidían sus acciones en el marco de votaciones democráticas.

Con posterioridad al corte de la ruta 88, se constituyen los diferentes movimientos de desocupados, como el Movimiento Teresa Rodríguez<sup>21</sup> - MTR - y la Corriente Clasista y Combativa – CCC - de Gral. Pueyrredón<sup>22</sup>. Estos grupos, planteaban diferencias sustanciales entre sí para llevar adelante los reclamos al poder<sup>23</sup>, lo cual se puede verificar en las estrategias y tácticas que desarrollaban<sup>24</sup>.

Estas discrepancias, se mantendrían en lo estratégico, aunque en lo táctico se modificaron, por la condena judicial que sufriese Emilio Ali - referente de la Unión de Vecinos Organizados<sup>25</sup>-, procesado por amenazas a reclusión en la cárcel de Batán, por 5 años y seis meses en abril de 2001.

### 3- Del frío invierno, al caliente diciembre

Paralelo al encarcelamiento que sufre Emilio Ali, se inicia dentro de la tercera fase, una etapa de ascenso del conflicto social, que concluiría con la renuncia de Elio Aprile al cargo de intendente de Gral. Pueyrredón en febrero del 2002.

El nuevo momento responde a dos circunstancias: la crisis que se expresa en el régimen político luego de la renuncia de Carlos “Chacho” Álvarez, a la vicepresidencia de la Nación, en medio de un escándalo de denuncias de corrupción y sobornos que atacaba la ley de flexibilidad laboral sancionada por el Senado. A la que se sumaba la crisis económica que desde 1998, sufría el país, por el agotamiento del plan de Convertibilidad.

---

<sup>19</sup> Ibídem, 12 de junio de 1997, tapa y p. 10.

<sup>20</sup> El corte de ruta como método de reclamo, fue copiado como modalidad a los que se habían llevado adveniente en Cutral - C6, provincia de Neuquén en 1996 y 1997.

<sup>21</sup> Que lleva el nombre de una empleada doméstica asesinada durante una protesta de empleados docentes neuquinos en abril de 1997.

<sup>22</sup> Casi dos años después lo hicieron el Polo Obrero y la Federación de Tierra y Vivienda. A pesar de ello, algunos integrantes de estos movimientos, como Alejandro Martínez del PO y Mario Puche de la FTV, participaron activamente del corte de julio del '97.

<sup>23</sup> Para mayores detalles de las diferencias entre los movimientos, véase, Spadari, Oscar, tesis de licenciatura ya citada.

<sup>24</sup> Para mayores detalles acerca de las diferencias entre los grupos como el MTR y la CCC, véase Svampa, Mariestella y Pereyra, Daniel, **Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras**. Editorial Biblos; Bs.As.; 2003. De especial interés para destacar el anexo 1.

<sup>25</sup> El UVO era una escisión del MTR que había tomado la Catedral de la ciudad en julio de 1999. Algunos de los integrantes del UVO, como Emilio Ali o Jorge Carballo, habían pertenecido a diferentes partidos trotskistas de la corriente morenista.

En una situación de creciente descrédito, el gobierno de la Alianza intentó retomar la iniciativa política<sup>26</sup>, incorporando a Domingo Cavallo al cargo de ministro de Economía en abril de 2001. En la función, Cavallo demostró que el plan de Convertibilidad solo podía sostenerse, mediante una etapa sucesiva de ajustes a la economía.

La primera de estas medidas en la ciudad significó, la caída de 1500 bolsones con alimentos para un número igual de beneficiarios, lo cual llevó a que un grupo de 300 desocupados se movilizase hasta la base naval, para abuchear y reclamar la renuncia de Fernando de la Rúa a la presidencia<sup>27</sup>.

En la segunda mitad del año, el gobierno nacional profundizó el ajuste económico, esta vez sobre los empleados estatales nacionales, a quienes les quitaba el 13 % de sus salarios. Esta medida, llevó a que los docentes, no docentes y alumnos de la universidad, tomaron el complejo y el Rectorado, cortando las calles y dictando clases públicas en ellas, o quemando neumáticos y basura, como una expresión de su repudio a la medida<sup>28</sup>.

La nueva medida fue enfrentada por la CGT y la CTA, quienes recurrieron a los paros generales en contra de las políticas de Cavallo. Para ello, convocaron a un paro nacional general, que en Gral. Pueyrredón se realizó con movilización, con la particularidad de registrarse actos de violencia, cuando dos integrantes del MTR incendiaron con bombas molotovs, dos micros de la empresa “Martín Guemes”<sup>29</sup>.

En la zona del puerto, la situación no era distinta, ya que un grupo de trabajadores fileteros, pertenecientes a una empresa de procesamiento de pescado, reclamaban el pago de sus salarios cortando las calles y quemando gomas.

La crisis económica, no tardó en llegar a las arcas de la provincia de Buenos Aires, que se declaró en cesación de pagos. Esta medida lanzó a las calles a los empleados estatales, judiciales, de educación y de salud a la calle, luego de que el gobernador Carlos Ruckauf, decidiese que el 75% de los salarios de todos los empleados, dependientes de la gobernación, se realizaría con bonos que emitiría la provincia. Las medidas se hicieron sentir con mayor fuerza, en la cartera educativa donde el gobierno anunció la aplicación del recorte del 13 % de los salarios para los que cobraban más de \$1000, congeló el escalafón y suspendió los pagos de las becas para los alumnos y de los proveedores de los comedores.

A ellos debemos agregarle, el retraso en los pagos de los salarios que desde el mes de mayo venían sufriendo los docentes suplentes en la ciudad.

---

<sup>26</sup> Esta iniciativa política se había perdido luego de los cambios de gabinete que De la Rúa formuló al incluir a Ricardo López Murphy como ministro de Economía. López Murphy, intentó llevar adelante un ajuste que afectaba especialmente a la educación. En la ciudad los estudiantes universitarios tomaron inmediatamente las facultades, generando una manifestación hacia el teatro Auditorium de la ciudad donde se encontraba una delegación presidencial en el inicio del XVI Festival Internacional de Cine, el cual terminó con roturas de vidrio de la antesala del teatro

<sup>27</sup> “Oportunismo de desafortunados que denostaban al presidente”, La Capital de Mar del Plata, 18 de mayo de 2001, p. 5. Comparada, Raúl; “Movilización contra De la Rúa”, ob.cit. Debemos mencionar que en esa fecha, el presidente se había movilizó a la ciudad, para encabezar los actos de homenaje a la Marina.

<sup>28</sup> Los estudiantes, docentes y no docentes de la UNMDP, se unieron a los de los institutos terciarios para realizar un “Festival en defensa de la educación, la salud y la cultura”. Diario La Capital de Mar del Plata, 30 de agosto de 2001, p. 7. En la universidad el ajuste no se llevó adelante gracias a que el rector Daleo interpuso un recurso de amparo ante la justicia federal. Llamando poderosamente la atención que en una nota de opinión publicada por la Capital, Daleo calificase a los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Nación, como el enemigo común a los que la sociedad debía enfrentar, para detener el ajuste económico y social. Daleo, Gustavo; “El enemigo común”, diario La Capital de Mar del Plata, Ibídem.

<sup>29</sup> Con posterioridad a este hecho ambos militantes fueron detenidos por la policía local. “Amedrentamiento e inactividad total”, La Capital de Mar del Plata, 9 de junio de 2001, p. 18.

La situación motivo que el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires – SUTEBA -, se declarase en estado de asamblea permanente, extendiendo la medida al cuerpo de delegados, para definir un plan de lucha<sup>30</sup>.

Solo la llegada de las vacaciones de invierno, pudo desmovilizar – momentáneamente - a los docentes. El retorno a la actividad, no fue mejor, el SUTEBA y la FEB – Federación de Educadores Bonaerenses – cuestionaron la falta de pagos en tiempo y forma de los salarios, y el ajuste económico, convocando a los docentes a realizar medidas de lucha en todos los establecimientos, utilizando la figura de la retención de servicios – los docentes dictaban clases, pero no realizaban tareas administrativas -, y los paros de 24 horas una vez por semana, para reclamar al gobierno provincial la derogación de las medidas de ajuste.

Al mismo tiempo que el SUTEBA y la FEB lanzaban el paro, los movimientos de desocupados y distintas organizaciones sociales y políticas de izquierda lanzaron una convocatoria para el último día del mes de julio para cortar la ruta provincial 88 bajo la consigna “en defensa del pueblo y la patria”<sup>31</sup>, cuyo objetivo consistía en derrotar al ajuste y lograr la liberación de los presos políticos”<sup>32</sup>. Ambas medidas -el paro y el corte de ruta – contaron con un amplio consenso de la sociedad marplatense, sin obtener respuestas de los poderes políticos provinciales y nacionales.

La ausencia de parte de los sindicatos docentes de un plan de lucha, que profundizase el conflicto, llevo a que una parte de los docentes, iniciase una nueva experiencia de auto convocados. Constituyendo una asamblea de docentes, padres y alumnos, que funcionaba en dependencias de la Escuela de Educación Técnica N° 2, independiente de las estructuras gremiales<sup>33</sup>.

El objetivo de la primera asamblea, era denunciar: las políticas de ajuste del gobierno provincial, y, el fracaso de los sindicatos para concretar un plan de lucha<sup>34</sup>. Dentro de las reivindicaciones, que, este grupo de docentes auto convocados, formulaba estaba la convocatoria a un plan de lucha escalonado, el pago de becas para los estudiantes, el pago en tiempo y forma de los salarios y el final del gobierno de De la Rúa y la gestión de Cavallo.

La forma de funcionamiento de este espacio de auto convocados – que funcionaba bajo el nombre de Asamblea permanente Interescuelas, API -, era de características similares a las que se desarrollaban en los cortes de ruta, es decir que funcionaba por asamblea, decidiéndose las medidas a seguir con el voto de los participantes en ella, además de centralizar las tareas mediante el nombramiento de responsables para comisiones *ad hoc*, las cuales se disolvían una vez que su objetivo se había alcanzado<sup>35</sup>.

---

<sup>30</sup> Los docentes reclamaban que el gobierno provincial abandone los recortes salariales, vuelva a pagar los salarios en pesos y no en bonos, que se mantenga el pago por desfavorabilidad y no se congele la antigüedad. “*Los docentes bonaerenses no reinician las clases*”, diario La Capital del 3 de agosto de 2001.

<sup>31</sup> La Capital de Mar del Plata, 1 ° de agosto de 2001, p. 5.

<sup>32</sup> Esta jornada estaba en el marco del plan de lucha decidido en el Primer Congreso Nacional de Piqueteros, realizado en La Matanza en julio del 2001, cuyo plan de lucha era cortar todas las rutas principales del país por 24, 48 y 72 horas a lo largo de tres semanas.

<sup>33</sup> La Escuela de Educación Técnica N ° 2, tenía como característica principal reunir a un grupo de docentes que militaban en el Movimiento al Socialismo, y en la Juventud Peronista, lo que daba a esta institución una posición de radical y asambleística contraria a la burocracia sindical. Entrevista a Jorge Ternavasio, director de la EET N ° 2, abril de 2004

<sup>34</sup> Lo que denunciaban era “que los sindicatos no querían llamar a la huelga por tiempo indeterminado por que estaban tratando de salvar a los gobiernos”. Volante en poder del autor.

<sup>35</sup> Del nuevo espacio docente (API), podían participar no solo los docentes, sino también los padres, alumnos y miembros de la comunidad, quienes podían proponer reivindicaciones sectoriales o generales a la asamblea. En una de estas asambleas llego a participar con voz y voto Ricardo “Chacho” Berrozpe, dirigente del MTR en la región.

La presión que ejerció, a nivel regional, el API sobre la base docente, llevó a que las conducciones del SUTEBA y la FEB, convocasen para el 20 de agosto a un paro general con movilización, el cual terminó en un acto frente a la Catedral, con unos 3000 participantes. El avance de la comunidad educativa, se vio reflejado a través de su participación en asambleas multitudinarias, tanto a nivel regional como a nivel provincial.

El temor a ser desbordados por la base docente, y la posibilidad de que el Ministerio de Trabajo de la provincia, declarase las huelgas ilegales y les quitase la personería gremial, llevó a las conducciones sindicales a establecer un diálogo con el gobierno provincial.

Este diálogo, permitió la constitución de un acta - acuerdo, por el cual las conducciones sindicales acordaban levantar las medidas de lucha, a cambio de que el gobierno mantuviese la vigencia del Estatuto docente, pagase en tiempo y forma los haberes de los activos y los jubilados, se suspendieran el recorte salarial del 13 % a los que cobraban más de \$1000, se descongelase el escalafón docente y se reestableciese los pagos para comedores y becas<sup>36</sup>.

Para levantar la medida, la FEB y el SUTEBA, apelaron a un tipo de metodología que debía desestructurar la movilización que presentaban las escuelas. Para ello emplearon una consulta individual, para saber si debían firmar o no el acta acuerdo alcanzado, la cual solo podía ser completada por los docentes.

En la ciudad, al imponerse entre los docentes la opción de levantar la medida de fuerza, el API – que llamaba a los docentes a no participar en la consulta - junto a la oposición a la conducción del SUTEBA y grupos de afiliados al sindicato, denunciaron la consulta como una maniobra que el sindicato y la FEB realizaban en contra de los intereses de los docentes, y a favor del gobierno provincial<sup>37</sup>.

La ausencia de resoluciones a los conflictos que se desataban, y las diferencias en torno a como llevar adelante en la ciudad, el plan de lucha decidido por el Congreso piquetero de La Matanza, profundizó las diferencias en el bloque subalterno<sup>38</sup>. Una parte de este grupo, constituyó un espacio integrado por la Central de Trabajadores Argentinos, la Corriente Clasista y Combativa, el Partido Comunista Revolucionario, la Corriente Estudiantil Popular Antiimperialista, la Federación de Tierra y Vivienda, sectores del ARI, el Instituto

---

<sup>36</sup> La Capital 25 de agosto de 2001 p. 8.

<sup>37</sup> Una parte de los docentes y padres, se mantuvieron movilizados un tiempo más. Por ejemplo, el API se mantuvo vivo hasta septiembre, aunque había comenzado a decaer, al sufrir algunos de sus integrantes amenazas por parte de la dirección sindical, que ya había propuesto expulsar del SUTEBA a Jorge Ternavasio - director de la Técnica 2- quien animaba el API. “Además en el Polimodal, sabíamos que la consulta había ganado, el problema era en Inicial donde era fuerte la Celeste del SUTEBA que terminó decidiendo la consulta a favor de los deseos de la dirección”. Entrevista a Mariano, citada. Existieron denuncias desde la izquierda, acerca que el paro había sido levantado mediante el pago de un soborno, “ya que sorprende que la provincia le haya cancelado una antigua deuda por 653396 pesos contantes y sonantes al SUTEBA, en el marco del derrumbe financiero de la provincia”, en “*El extraño pago de una deuda de Bordón a Yasky*”, Prensa Obrera, 30 de agosto de 2001, p. 12. Sobre la posibilidad que este pago haya podido ser efectivizado, puede consultarse la edición de Clarín del 26 de agosto de 2001.

<sup>38</sup> Estas aparecieron a partir de donde y cómo llevar adelante los cortes de ruta. La CCC y la FTV coincidieron en el corte de 24 hs. De realizarlo en la ruta 88 a la altura de Cerenil. Para la segunda medida de 48 y la posterior de 72 hs., planteaban no cumplir todo el horario, sino hacer cortes de 8 horas, en Luro y Champagnat, el primero y el segundo. El MTR y la UVO no coincidían con esta posición ya que planteaban, cumplir el tiempo estipulado, no dejar pasos alternativos y en el de 72 horas volver a la ruta, cortando uno de las salidas a la nacional 2 en Champagnat y Berutti. Fuente: cuaderno de apuntes de las reuniones para el corte, redactado por Manuel, quien hacía de Secretario de Actas de estas reuniones, en poder del autor.

Las diferencias entre estos grupos de desocupados, se profundizaron con la detención de 54 integrantes del MTR, pertenecientes a distintos partidos del Gral. Buenos Aires. Esta situación, radicalizó las posiciones del MTR local, quien planteaba cortar las rutas durante el tiempo establecido, para reclamar la libertad de sus compañeros. Entrevista a Marita, integrante del MTR.

Movilizador de Fondos Cooperativos y la radio Residencias, cuya estrategia era mas gradualista, y pretendía mantener el dialogo con el gobierno.

Por otro lado, el Polo Obrero, el MTR, Atuel, el UVO, la Juventud Creadora de Conciencia, el Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas y Naturales de la UNMdP, agrupaciones de estudiantes universitarios, trabajadores docentes auto convocados, el Partido Obrero y el Movimiento al Socialismo, constituyeron una fracción, cuya característica era confrontar con el gobierno en las calles<sup>39</sup>.

El primer grupo, avanza en la difusión de la consulta popular del Frente Nacional contra la Pobreza, por el Trabajo y la Producción, que se realizo a nivel nacional los días 13 y 17 de diciembre, mientras que el segundo bloque, intento construir una alternativa propia, a partir de la puesta en marcha de asambleas populares<sup>40</sup>.

Entre septiembre y noviembre, el conflicto social se mantuvo vivo<sup>41</sup>, a pesar de que existía una coyuntura electoral. Las elecciones legislativas en la ciudad, reflejaron la ausencia de una alternativa política que contuviese a las fracciones del bloque subalterno. Así, en el marco de movilizaciones que se realizaban a diario en Gral. Pueyrredón, se impuso el voto impugnado o blanco con un total de 30 % de los votos<sup>42</sup>, seguido por Acción Marplatense – una fuerza política de tinte empresario - con el 23,1%, el Partido Justicialista con el 15,3 %, la Alianza – que gobernaba en la ciudad – con el 11, 4 %, y el ARI-PSD con el 5,9 %, resultando significativa en la ciudad la elección realizada por los partidos de izquierda, quienes superaron el techo histórico de los 5000 votos<sup>43</sup>.

En octubre, los docentes de nivel superior, los de nivel inicial, y los de nivel medio, lanzaron planes de lucha, en los que reclamaban la derogación del recorte del 13 % de sus salarios. Los docentes de la UNMdP, amenazaban con no tomar exámenes parciales a los alumnos desde el 29 de octubre en adelante, mientras que los educadores provinciales, anunciaron paros para los días 10, 11 y 12 de octubre, por el incumplimiento del gobierno provincial del acta acuerdo firmada en agosto<sup>44</sup>.

Luego de las legislativas, en el palacio municipal se desato un conflicto con los trabajadores municipales, quienes iniciaron una serie de paros por el atraso en el pago de haberes. Estas

---

<sup>39</sup> En medio de dos polos, quedaba el Partido Comunista, quien acordaba en lo sindical con la CTA, apoyando el Frente Nacional contra la Pobreza, mientras en desocupados acordaba con el MTR y el Polo Obrero, mediante el Movimiento Territorial de Liberación, su brazo en desocupados.

<sup>40</sup> En las que promovía “la participación democrática y directa de todos aquellos que deseen construir un plan de lucha honesto y basado en la voluntad real de los luchadores”, volante en poder del autor.

<sup>41</sup> Esta situación, puede comprenderse por el incremento de la crisis social y económica que servía para mantener al conflicto social en alza a pesar de que durante el periodo inmediato a las elecciones, la protesta decae, puesto que en el interior de la sociedad se genera una expectativa por resolver en las urnas la lucha social.

<sup>42</sup> El voto de la bronca se manifestó con ingenio entre los marplatenses”, en diario La Capital de Mar del Plata, 16 de octubre de 2001. Hemos decidido publicar estos guarismos, para observar como se produjo un incremento de un tipo de voto que podemos definir como anti: es decir en oposición al modelo económico, al régimen social y a los patrones culturales que imponen los países dominantes. El voto en blanco llego a 19653 votos, y los impugnados alcanzaron los 45307 sufragios, destacándose las boletas con caras con la caricatura Clemente, Bin Laden – el cual expresa una posición anti – norteamericana -, y las figuras de “tres padres de la patria” como San Martín, Sarmiento y Belgrano.

<sup>43</sup> Si sumamos los votos totales de las tres fuerzas principales alcanzaban al 8,13 %. Desglosados obtenemos los siguientes guarismos: Izquierda Unida obtuvo a concejal 7691 votos, el Partido Humanista llego a los 6249 y el Partido Obrero se alzo con 5717 simpatías. Comparados con las elecciones legislativas de 199, la izquierda había obtenido los siguientes cómputos: IU 3280 votos, PH 2828 y PO 2917 sufragios. En “*Todo listo para los comicios legislativos*” y “*Acción Marplatense fue el único que creció, el PJ cayo en votos y la alianza se derrumbo*”, en La Capital del 14 y 28 de octubre de 2001, respectivamente.

<sup>44</sup> “ADUM decidió tomar exámenes hasta el 21” y “SUTEBA ratificó los tres días de paro a partir de mañana”, en diario La Capital de Mar del Plata del 10 y 11 de octubre respectivamente.



medidas, que se iniciaron tíbiamente en septiembre, se incrementaron al mes siguiente, con algunas características que merece la pena destacar: fue un paro que se prolongó hasta diciembre, existiendo en su interior un grupo de auto convocados - perteneciente en su mayoría a la rama de docentes – disidente con la conducción sindical, no solo por que, habían lanzado un plan de lucha cuando era evidente que el gobierno no podría pagarles los salarios, cuestionaban al gobierno municipal, sino que también dirigían su atención a la conducción sindical, por su falta de democracia a la hora de tomar decisiones y por la ausencia de un plan de lucha<sup>45</sup>.

A fin de año, la falta de cambio en las políticas nacionales, la crisis de consenso político y social que sufría el régimen, las dificultades que la Convertibilidad presentaba, mostraban el fin de una época que no terminaba de morir, y de una nueva que no parecía nacer. El incremento de capitales fugados al exterior, llevo a que el gobierno nacional impulsará medidas que detuviesen la salida de divisas<sup>46</sup>, creando para ello el “corralito”, que afectaba a los clientes de las entidades bancarias, quienes solo podían retirar pequeñas sumas de dinero por semana<sup>47</sup>, además de impulsar la bancarización de la economía.

Si a esta medida político- económica, le agregamos el avance de la pobreza y la desocupación, como también una crisis de representación política que comenzaba a vislumbrarse, comprenderemos que la situación – especialmente en la ciudad - se hacia cada día más explosiva, agravada por la crisis que atravesaba el sector comercial<sup>48</sup>, el cual, a través de la Cámara de Supermercados, se negó a continuar entregando bolsones con alimentos a los grupos de desocupados<sup>49</sup>.

En el bloque dominante el corralito fue bien recibido, especialmente por el FMI, señal que impulso al gobierno nacional a pensar en un futuro ajuste, cuyo objetivo era reducir en 9 mil millones de dólares el presupuesto nacional para el año 2002<sup>50</sup>. La primera de estas medidas, se llevaría adelante, con la eliminación del aguinaldo, que se pagaría a fines del 2001, lo cual sirvió para mantener la movilización entre los asalariados dependientes del Estado.

Ante la volátil situación económica, social y política, la CGT y la CTA lanzaron un paro nacional general de 36 horas con movilización para el 13 de Diciembre. En la ciudad, la protesta contó con un amplio consenso social<sup>51</sup>, participando en ella diferentes actores sociales como sindicatos, movimientos de desocupados, centros de estudiantes universitarios,

---

<sup>45</sup> Este grupo de auto convocados llevo incluso a realizar movilizaciones y asambleas de manera independientes de las decisiones del Sindicato de Trabajadores Municipales. Entrevista a Viviana Fixman, realizada el 28 de mayo de 2005. Esta docente además de ser una de las fundadoras de este espacio, había participado dentro del API, y había militado en la lista Violeta – opositora a la conducción del SUTEBBA - hasta que con unos compañeros se retiraron de este espacio para construir el API.

<sup>46</sup> De hecho, ni siquiera con la emisión de bonos nacionales – Letras de Coparticipación, Lecop - el gobierno pudo frenar la crisis monetaria y económica que presentaba la Convertibilidad.

<sup>47</sup> Otra de las medidas que intentaba frenar el flujo de capitales, era la bancarización de la economía.

<sup>48</sup> En un estudio realizado por el diario La Capital, se menciona que el 25 % de los comercios de la ciudad estaban cerrados, mientras que con respecto al mismo periodo del año anterior las ventas habían caído entre un 15 y 20 %. “Resulta cada vez más notoria la crisis del sector comercial”, Diario La Capital de Mar del Plata, 14 de mayo del 2001, pp. 3 y 4.

<sup>49</sup> “Crisis alimentaría. Los supermercados dejaron de entregar a los activistas “piqueteros”. Diario La Capital de Mar del Plata, 25 de mayo de 2001, p. 3.

<sup>50</sup> “El presupuesto prevé rebajar el gasto en 9.000 millones”, diario La Capital, 18 de diciembre del 2001, p. 23. Si bien en esta nota se desmiente la posibilidad que se quitase el aguinaldo, esa noticia había aparecido en las ediciones de días anteriores.

<sup>51</sup> No contamos con una cifra estimada de manifestantes, que ese día adhirieron a la medida, aunque La Capital, destaca la gran cantidad de personas que se movilizaron.

religiosos<sup>52</sup>, como partidos políticos de izquierda y concejales. La protesta se concentró en torno a una marcha céntrica, incluyendo escraches a las sucursales bancarias del Citibank, la Banca Nazionale del Lavoro y el Bank de Boston, para cerrar la jornada con un acto reclamando el fin de la Convertibilidad, y el abandono de los planes de ajuste.

Por otra parte, ese mismo día en el puerto, integrantes del MTR, la CCC, y trabajadores de la pesca, cortaron las calles de esta zona quemando gomas, criticando no solo al gobierno nacional, sino también a la Asociación de Trabajadores del Estado por abandonar la lucha que los trabajadores del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero - INIDEP<sup>53</sup> - venían llevando adelante para evitar el cierre de esta institución.

En coincidencia con la fecha del paro general, se inició en todo el país la consulta popular del Frente Nacional contra la Pobreza, acción que en General Pueyrredón, contó con una amplia movilización y participación de la sociedad, reuniendo casi 85 mil votos<sup>54</sup>, en favor del seguro de empleo y formación.

El clima de movilización continuó en los días posteriores al paro. De esta manera el 17 de diciembre, la Fraternidad llevo adelante un paro provincial ante la amenaza que la empresa a cargo del ferrocarril cesantease a todos los empleados. Los asalariados apelaron al corte de vías y de las avenidas principales de la ciudad, como expresión de rechazo a la actitud de la compañía. Ese mismo día, los trabajadores estatales nucleados en ATE, tomaron el INIDEP, reclamando la reincorporación de un grupo de despedidos, mientras que los docentes y no docentes de la universidad, iniciaron un paro de 48 horas por el atraso en el pago de los salarios. A estos reclamos, debemos sumarles los efectuados por los municipales, que el 9 de diciembre iniciaron un paro por tiempo indeterminado por falta de pago en sus haberes<sup>55</sup>.

El sector bancario también comenzó a verse afectado por la crisis, ya que a pesar de que durante la primera semana de vida del corralito, el clima social había sido de calma. Ésta comenzó a evaporarse, al ingresar en la segunda semana, cuando se desataron una serie de incidentes que se iniciaron con insultos y daños a los cajeros automáticos, con protestas a los empleados por la demora en las filas de los bancos, hasta tener que desalojar una sucursal en la zona del Puerto, por el descontrol que se produjo al romperse una puerta de acceso. Con posterioridad a estos actos, se inició una fase más violenta que comenzó con “el incendio de dos cajeros automáticos, que podría(n) ser producto de la irascibilidad de usuarios o el blanco político para señalar a la banca como la verdadera ganadora del modelo económico y responsable directa de nuestros males”<sup>56</sup>.

---

<sup>52</sup> La Capital menciona que de la marcha participo el vicepresidente de Caritas, padre José María Ocampo. *Ibíd*em, 14 de diciembre de 2001, p. 4.

<sup>53</sup> *Ibíd*em.

<sup>54</sup> En [www.FRENAPOenMdP.HTM](http://www.FRENAPOenMdP.HTM). Puede resultar de especial interés estudiar las maneras como los militantes del FRENAPO hacían votar a los ciudadanos desde mesas instaladas en esquinas hasta traslado de la urna caminando desplazamiento de murgas que actuaban con el fin de atraer a las personas a las urnas para que votasen hasta ingreso a las comisarías para que voten los policías como una manera de presionarlos para ponerlos en contra del gobierno.

<sup>55</sup> El sector más afectado fue el del cementerio local, puesto que la cantidad de ataúdes desbordaba el depósito. Para dar una idea de este problema, para el día 16 de diciembre, había 70 ataúdes acumulados en el cementerio Parque, a los cuales no se les había dado sepultura por el paro de empleados municipales. “*Se cumple hoy una semana de paro municipal mientras el conflicto se acentúa*”, diario La Capital, 17 de diciembre del 2001, p. 3

<sup>56</sup> “*Advierte la Bancaria sobre el clima “hostil”*”, *Ibíd*em, p. 4. De esta nota, se desprende que la situación era hostil no solo para las entidades bancarias, sino que también para los empleados del sector, quienes cumplían horas extras que no las cobrarán, debiendo atender los reclamos de los clientes.

En el marco del avance social y político que llevaban adelante los sectores subalternos, de la profundización de la crisis económica y de una crisis de representación política aguda, la clase dominante se fragmentó en dos bandos: uno que sostenía que había que profundizar el ajuste, mediante la dolarización de la economía, y, otro que proponía devaluar la moneda y salir del régimen de convertibilidad.

El clima de conflicto social continuó su ascenso, cuando se desataron en la zona del interior del país, saqueos a los supermercados y almacenes. Recién cuando los saqueos llegaron a la provincia de Bs.As., De la Rúa intentó retomar el control de la situación, mediante la imposición del estado de sitio. La decisión presidencial, profundizó la crisis y la violencia que se había desatado. El estado de sitio, lanzó a las calles a los ciudadanos de todo el país, quienes rechazaban la nueva medida del gobierno, reclamando la renuncia de Cavallo y de De la Rúa.

En General Pueyrredón cerca de la medianoche, los marplatenses, salieron a las calles. En su edición del 20 de diciembre, el diario La Capital, comentaba la espontaneidad de la manifestación planteando que, “miles de personas marcharon por las calles y especialmente se concentraron frente a la Municipalidad, tomada como símbolo de los gobiernos inoperantes en el país, destacándose esta marcha por presentar un carácter espontáneo, sin políticos o dirigentes de ninguna índole que convocara”<sup>57</sup>.

Las entrevistas que hemos realizado, nos permiten ratificar el carácter espontáneo de la manifestación. Por ejemplo “Maro”, un militante del Partido Obrero habitante de la zona del puerto, nos cuenta que “con mi mujer escuchamos que había quilombo en Bs.As., lo fui a buscar a Verón, empezamos a ver lo que pasaba en la tele, agarramos las bicicletas y nos vinimos para el centro... como no había ningún ruido creíamos que no pasaba nada, pero a medida que llegábamos al centro escuchábamos que gritos, veíamos basura quemada en las avenidas, hasta que nos encontramos con la marcha en Luro y Santiago del Estero”<sup>58</sup>. Algo similar nos manifiesta María quien “estaba escuchando en televisión el informativo de Hadad, que salía por Canal 10 y que era el único canal abierto de TV que comentaba lo que estaba pasando en Bs.As., decía que había gente marchando en Mar del Plata, lo saque a mi compañero de la cama y nos fuimos para el centro. Hasta el Shopping no había nada, ni gente ni quilombo, ahí escuchamos el ruido de cacerolas agarre una lata y empecé a golpearla con un palo, cuando llegamos nos encontramos con un montón de gente...1000, 1500 personas. La marcha era espontánea, si la gente no quería que los chicos de Atuel –una agrupación universitaria de la Facultad de Humanidades – desplegara una bandera. La marcha fue por Luro hasta Corrientes, se ahí siguió hasta Colon, donde veías bolsas de basura que la gente las había quemado antes, para desembocar en Yrigoyen, donde se canto el himno... cuando aparecieron los de Patria Libre agitando a favor de la CTA, y la consulta del FRENAPPO la gente se fue”<sup>59</sup>.

El diario La Capital, menciona un episodio jocoso, que se registró al momento de entonarse el himno nacional, cuando un hombre llegó “vestido de gaucho al grito de ¡Viva la Patria!”<sup>60</sup>, hasta la puerta de la municipalidad.

---

<sup>57</sup> “*El pueblo en la calle echó a Cavallo*”, *Ibíd*em, 20 de diciembre de 2001, tapa.

<sup>58</sup> Entrevista con Maro, militante del Partido Obrero, realizada el 10 de octubre de 2004.

<sup>59</sup> Entrevista a María, docente, militante y estudiante universitaria, realizada el 26 de mayo de 2005.

<sup>60</sup> Otras opiniones registradas por La Capital, se refieren a que “estábamos viendo lo que pasaba en Bs.As (las imágenes sobre el cacerolazo porteño) y decidimos sumarnos”, decía un padre de familia que caminaba por Colon como si fuera un turista, con su esposa y sus hijitos del brazo”... “Que se vayan”, era el grito más extendido de la gente, ¿Qué se vayan quienes?, pregunto el periodista. Todos. De la Rúa, Cavallo, todos. “*La protesta callejera cubrió la ciudad y el país*”, diario La Capital de Mar del Plata, 20 de diciembre de 2001, p. 2.

Esa misma madrugada, se produjeron en la zona del puerto los primeros saqueos. Según La Capital, estos se iniciaron luego que diez individuos destrozaran una vidriera, y huyeran con mercadería, logrando refugiarse en el interior de la villa de Vertiz<sup>61</sup>.

La tarde del 19, según el diario, el clima era enrarecido, y la policía había actuado deteniendo a seis personas - cinco menores y un mayor -, luego de haber saqueado el supermercado de 186 y Berutti. El comentario mencionaba que, al establecimiento habían ingresado unas 40 o 50 personas – entre las cuales había numerosas mujeres y niños – quienes se habían retirado del lugar, después de obtener bolsas con alimentos<sup>62</sup>.

Esas mismas personas, se habrían movilizado intentando llevar adelante nuevos saqueos en los supermercados de Libertad y 180 – distante a 12 cuadras –, y, Luro y 174, no pudiendo ingresar por que la policía los había seguido<sup>63</sup>. La noticia menciona, la presencia de “camiones con decenas de personas a bordo que merodeaban varios supermercados, estimándose que la presencia de uniformados en todos los establecimientos los hizo desistir de sus aparentes propósitos. A las 21. 30, aproximadamente 40 personas, se reúnen frente al supermercado de Libertad y Los Andes y anunciaron que “vendría más gente”, aunque el hecho no pasó a mayores”<sup>64</sup>.

En los barrios la noche del 19, continuó en estado de tensión, ya que la agitación no se detuvo con el estado de sitio. El Movimiento Independiente de Jubilados y Pensionados, cuya sede se encontraba en el barrio Belgrano, realizó reuniones con los vecinos – desconociendo el Estado de Sitio – en las cuales se discutía y analizaba las imágenes de los saqueos que emitía la TV. Jorge Agüero, referente de dicho movimiento, nos describe como eran esas horas “íbamos y veníamos por el barrio...hasta hicimos sonar una sirena para juntar a la gente...a la madrugada empezamos a movilizarnos, y salimos caminando desde acá hasta San Juan y Luro que era donde nos iban a pagar los planes. La gente se iba sumando, llegábamos a una esquina y se sumaban, nunca habíamos tenido tanta adhesión, yo calculo que habremos llegado unos 2000 personas”<sup>65</sup>.

Las reuniones y concentraciones barriales, tenían como objetivo organizar la movilización, que los movimientos de desocupados iban a realizar al centro de la ciudad, el 20. Ese día, el gobierno de la provincia, pagaría a los desocupados los subsidios por desempleo, mientras que el municipal, repartiría cajas con alimentos para los más necesitados. Para evitar la violencia, el gobierno municipal convocó a los movimientos de desocupados a, una reunión realizada el 19 en horas de la tarde, en la que les informo de que forma se repartirían las 7000 cajas con alimentos. Luego de este encuentro, el comisario mayor Carmelo Impari, “en un breve dialogo con los desocupados, les hizo saber su satisfacción por la madurez con que habían encarado el conflicto, en tanto que los desocupados le aseguraron que la marcha por la “Jornada Nacional de Lucha”...sería pacífica”<sup>66</sup>.

En la zona oeste de la ciudad, los movimientos de desocupados se movilizaron desde la mañana temprano, partiendo desde la calle 212 y Garay, en dirección al Banco Provincia – distante a unas 50 cuadras-, Marita nos relata que la misma, “era impresionante. Nosotros (el MTR) salimos con Atahualpa, y seríamos unas 300 personas, vos llegabas a la esquina, la

---

<sup>61</sup> “Escaramuzas en algunos supermercados locales”, diario La Capital de Mar del Plata, 20 de diciembre de 2001, p. 6

<sup>62</sup> *Ibidem*.

<sup>63</sup> *Ibidem*.

<sup>64</sup> *Ibidem*.

<sup>65</sup> Entrevista a Jorge Agüero, citada.

<sup>66</sup> “La ciudad aunó fuerzas para ayudar a los menos tienen”, *Ibidem*, p. 6. De este encuentro participo el bloque conformado por la CTA y la CCC, mientras que el sector encabezado por el MTR se negó a asistir.. El MIJP en cambio, asistió a la reunión en la Municipalidad. Entrevista a Marita Facchini, 25 de enero del 2003

gente se sumaba, salían a la calle y nos aplaudían, nos daban agua o té para tomar. En un momento llegamos a Luro y Champagnat, dimos vuelta a la rotonda y nos encontramos con un grupo de personas que nos esperaba para sumarse a nuestra marcha, a partir de ahí, que hay más edificios, la gente de los departamentos, salía a la ventana, nos saludaba, aplaudían y agitaban banderas, los únicos que no nos aplaudían eran los de Toledo que como sabían de los saqueos, cerraba la ventanas rápido”<sup>67</sup>.

La movilización iba a confluír en una concentración frente al palacio municipal. Los movimientos de desocupados, se concentraron en Luro y San Juan, donde el Banco Provincia contaba con una sucursal para pagarles los planes de desempleo. Allí, ante la posibilidad que los movimientos avanzasen en dirección a la municipalidad, la policía y la gendarmería les cerró el paso. Quedaba claro que las fuerzas del orden comprendían que para los desempleados el pago de los planes “a esa altura no importaban, la cosa era política, si se había ido Cavallo, había que ir por la cabeza de De la Rúa. Cuando vemos que no nos dejan pasar empezamos a hablar... que hacemos... había chicos, viejos, perros, caballos de todo... entonces se reúnen ahí todos los responsables de las organizaciones y deciden ir a hablar con Aprile (el intendente radical de la ciudad) para decirle que pare esta cosa que la marcha es pacífica, que no ha pasado nada hasta ahora, que venimos marchando de 400 cuadras...no se quien dice que hay una reunión con Aprile, nosotros no estábamos de acuerdo en ir a hablar con Aprile, encarar era mancarse la represión por que estaba el estado de sitio... me acuerdo que voy yo en la camioneta de la FTV, vamos hasta la municipalidad, cuando llegamos a la municipalidad, empiezan a reprimir a Barragán, el PC y no se quien más... entonces que íbamos a hablar con Aprile, mientras estos estaban reprimiendo, les digo volvamos, volvamos, estarán reprimiendo allá. Llegamos y cuando llegamos yo empiezo a caminar para avisarle a los compañeros que estaban reprimiendo, y veo que la policía empieza a avanzar y a reprimir a los compañeros, ahí a una fila de compañeros tirando piedras, unas pobres viejas con muletas, ahí yo me entro a comer un par de gases, siento un par de balas de goma, lo veo a Agüero que era un colador, por que antes de que empiecen a tirar, les gritaba a los tortuga “No, no”, que no...y bueno los compañeros que tiraban piedras, los frenaron un poco.. Y yo les decía: ya esta vamos, vamos... y ahí nos vamos a la UTA, yo ayudo a la mujer de la CCC que estaba con muletas y ahí me cae un gas, la dejo a un costado a resguardo. Ellos no hicieron una persecución, cuando lograron que todo el mundo pasará Jara, para los costados para adelante, para atrás, ya esta no hubo cacería... de hecho no detuvieron a nadie en San Juan y Luro, que podrían haberse cansado de detener”<sup>68</sup>.

Por otra parte, la policía también reprimió la manifestación que estudiantes universitarios y partidos de izquierda desarrollaba frente al palacio municipal, a la espera de que llegarán los grupos de desocupados. La Capital menciona que unos “200 o 300 participantes que protestaban contra el gobierno nacional... a eso de las 12.15 en una actitud que se ajusto tajantemente al decreto que habla de la prohibición de concentraciones de más de dos personas...la policía se alisto por la avenida Luro a unos 30 metros de la intersección con Yrigoyen. En ese lugar estaba la concentración con algunas cacerolas... hacia allí se dirigieron prolijamente en fila india, se colocaron frente a los pocos dirigentes que señalaron que aún permanecerían un momento más. Pero la orden fue desconcentrar inmediatamente. Uno de los efectivos de Infantería se acerco al dirigente estatal Hugo Canavesio y luego de su negativa, recibió como reacción culatazos que los tendió al suelo. Mientras tanto a medio

---

<sup>67</sup> *Ibídem.*

<sup>68</sup> *Ibídem.*

metro de él fue tomado a golpes otro estatal que estaba sentado en el suelo, Daniel Barragán, que intentó zafar del encierro policial”<sup>69</sup>.

Julio, militante de la Federación Juvenil Comunista, fue una de las víctimas de la represión en el centro de la ciudad<sup>70</sup>, y nos relata su experiencia de esos dos días: “el 19 a la tarde, empecé a ver movimientos de camiones del ejército por la ciudad, y dije acá se viene el golpe, me fui al local, y empezamos a escuchar las noticias... que se declara el estado de sitio... que si, que no... a la noche vienen los compañeros que habían estado en la reunión con Impari, y nos dicen que la marcha que estaba programada para el 20 se iba a hacer, y que no iba a haber represión. Yo pensé, que no va a haber represión, me fui a mi casa y me puse a armar una molotov, por si se armaba quilombo. El veinte, me nombran como uno de los encargados de la seguridad de los compañeros, me dan un palo para defensa, mientras que otros compañeros habían traído limones por si había gases lacrimógenos. En un momento veo que avanzan los ratis, tratamos de mover para atrás a los compañeros, por que nos van tirando balazos de goma, y en un reflejo del ojo, veo que atrás mío un cana le pega a un viejo, que cae y golpea la cabeza en el asfalto...ahí me olvide de todo y me fui para adelante y empecé a pegarles con el palo a los canas, hasta que en un momento siento algo caliente en el cuerpo y me toco y era sangre un cana me había disparado a un metro, ahí caigo”<sup>71</sup>.

Mariano Harriague, que se encontraba en el lugar nos relata lo que vivió “en un momento con otros dos compañeros estábamos hablando de lo que pasaba a nivel nacional y decíamos acá se pudrió todo, veamos hasta donde da para quedarnos, por que la cosa se estaba poniendo fulera en Capital y el gobierno se caía. En eso lo vemos a un compañero de la universidad con una pila de libros, y nos reíamos con él, ya que no sabíamos si eran para leer o para tirarle a la cana. En un momento viene el secretario general del PC y nos dice de bajar a la calle por que van a desalojar la calle, mi amigo le dice:”ya vamos”, se da vuelta y me dice esto se pudrió, ahí vemos que avanza la cana en fila, empieza a tirar balas de goma, y algunos compañeros les tiran con piedras, retrocedemos y con los compañeros nos reorganizamos en el inicio de la peatonal (a dos cuadras de la municipalidad), para resistir desde ahí. En ese lugar había de todo: el presidente del Centro de estudiantes de Humanidades que era uno de la Franja me dice: <se llevaron preso a algunos y a otros los hirieron>, al toque me encuentro con un alumno mío de la escuela de adultos de Estación Camet que me saluda y que me dice: <yo vine con mi novia a protestar por que esto no da para más>, y a un viejo compañero que me dice “boludo...que no te vean con piedras en la mano, que si te fotografían te mandan en cana”<sup>72</sup>.

En la zona del puerto, la situación no fue diferente. Sin que los movimientos de desocupados o partidos de izquierda hubiesen organizado algo, los habitantes de ese barrio enfrentaron a la policía, al acercarse a un supermercado. La Capital hace mención a que el “local fue virtualmente destruido y saqueado por la acción de los vándalos que huían de la policía, con la que se habían enfrentado a pocas cuadras, en las puertas del supermercado Toledo, en el Disco de Edisón y San Salvador ocurrió otro tanto, así como en Makro y el Toledo de Talcahuano al 300... en la avenida ex 39, por espacio de 10 cuadras fue el epicentro del enfrentamiento entre policías y revoltosos.

---

<sup>69</sup> “*Mediodía de tensión se vivió en la ciudad*”, diario La Capital de Mar del Plata, 21 de diciembre de 2001, p. 20.

<sup>70</sup> Julio recibió 19 balas de goma en su cuerpo ese día. Entrevista realizada en junio de 2004.

<sup>71</sup> *Ibidem*. Una muestra del grado de auto seguridad que algunos grupos de izquierda tuvo ese día lo podemos registrar en la entrevista que realizamos con Vicente un militante del PC, quien nos menciona que como responsable de seguridad, a él ese día, la dirección del partido local le había facilitado un revolver para auto defensa. Entrevista a Vicente, 15 de marzo de 2005.

<sup>72</sup> Entrevista a Mariano Harriague.

Las acciones se iniciaron luego que los agentes del orden reprimieran a un grupo de 30 personas que solicitaba alimentos en la puerta de uno de los eslabones que tiene la tradicional firma de la ciudad. Mientras los desocupados dialogaban con los responsables del lugar, fueron dispersados por la fuerza policial, alejándose, pero sin abandonar la zona.

Allí se reagruparon algunos grupos que se hicieron fuertes en las esquinas de la manzana donde está ubicado el comercio, para desde allí comenzar a atacar a la policía con piedras y hondas. La respuesta de las fuerzas del orden no se hizo esperar, reprimieron de inmediato y con demasiada generalización habida cuenta que algunos “tiros” salieron para el lado donde estaba la gente que imprudentemente observó el desarrollo de los hechos.

En las acciones un policía resulto gravemente herido en la cara por el impacto de una piedra... Los vándalos se volvieron a concentrar en Cerrito y Fortunato de la Plaza y en el sector atacaron a mansalva e intentaron incendiarlo con los empleados adentro. Arrojaron cubiertas encendidas, rompieron los vidrios y se llevaron lo que pudieron”<sup>73</sup>.

La situación en el centro recién se descomprimió luego del mediodía, cuando se hicieron presentes algunos concejales, quienes dialogaron con el comisario Impari – que se encontraba al mando de las fuerzas de represión -, para que dejara que los manifestantes ubicados en torno al monumento San Martín se retiraran en paz<sup>74</sup>. Una vez que esto se produjo, los participantes se acercaron a la comisaría primera, ubicada en Av. Independencia y San Martín, reclamando la libertad de los dirigentes sindicales, que se efectivizó en horas de la tarde<sup>75</sup>.

De manera espontánea, entre los manifestantes, comenzó a circular una convocatoria para las seis de la tarde enfrente al monumento a San Martín, a la espera de que se confirmará el rumor que desde el mediodía circulaba por los medios, la renuncia de De la Rúa<sup>76</sup>.

La concentración, tuvo las características de vigilia, hasta que finalmente se anunció la renuncia del presidente. Según lo que mencionan los entrevistados, el clima era festivo, se cantaba el himno nacional y se agitaban banderas argentinas, se oían ruido de cacerolas, y al identificar la presencia de un diputado provincial residente en la ciudad, y perteneciente a la ALIANZA, los manifestantes reaccionaron echándolo de la concentración.

Existe entre los entrevistados, la coincidencia de que la gente que llegó por la tarde, no eran militantes, y que venían con una posición poco tolerante hacia los partidos políticos o los movimientos sociales. Un ejemplo de estas posiciones se reflejan “cuando la gente pedía que los partidos de izquierda bajasen y enrollasen las banderas, y cuando Barragán llegó, agarro el micrófono, y dijo que era un día de fiesta por que el gobierno de De la Rúa se había terminado, y les digo que se fueran a su casa, la manifestación, lo empezó a silbar, y a gritarle que se baje y se vaya”<sup>77</sup>.

## Conclusiones

La protesta social en General Pueyrredón durante a lo largo del año 2001, se caracterizó por la diversidad de actores sociales que participaron de ella. En este trabajo, hemos visto que a nivel local, el terreno para las jornadas del 19 y 20 de diciembre, lo habían

---

<sup>73</sup> “La policía gobernó en Mar del Plata”, diario La Capital, 21 de diciembre de 2001, p. 19

<sup>74</sup> *Ibidem*.

<sup>75</sup> En la represión del mediodía, la policía golpeo y detuvo a un grupo de dirigentes de ATE, entre los que se contaba el secretario general de la CTA Daniel Barragán.

<sup>76</sup> Esto se desprende de las entrevistas que mantuvimos con Mariano Harriague, María y Marita Facchini, lo que es ratificado en “Mediodía de tensión...” diario La Capital. Recordemos que De la Rúa recién presento la renuncia hacia las 19 horas. Véase, diario Pagina 12 del 21 de diciembre de 2001, p. 2.

<sup>77</sup> Entrevista a Maria.

venido preparado las luchas que llevaban adelante los trabajadores de la salud, los estudiantes universitarios los alumnos de los colegios secundarios, los padres de alumnos, los docentes del nivel medio, los movimientos de desocupados, los trabajadores de la pesca y los empleados municipales.

El periodo estudiado, refleja varias líneas de análisis, en primer lugar, la inexistencia de una propuesta política que totalizase las posiciones de las clases subalternas, debido a las profundas diferencias que presentaban entre sí, las expresiones gradualistas y las más radicales. En segundo termino, la pervivencia de un imaginario social de tendencias nacionalistas antiimperialista – del cual la izquierda no se encontraba exenta-, que identificaba un “nosotros”, simbolizado en cantar el himno, vivan en defensa de la patria, y portan banderas nacionales, en contra de un “ellos”, que representaba a los gobernantes, quienes impulsaban el modelo de ajuste económico y de anti argentinos a favor de los intereses extranjeros.

El conflicto social se práctica a través de una variedad de métodos, que van desde la retención de tareas, hasta el corte de calle o ruta, pasando por el paro, los escraches, los saqueos, el dictado de clases públicas, las consultas populares, el abrazo a los edificios estatales, y la quema de neumáticos o basura. La violencia y la autodefensa, es practicada por algunos grupos, solo cuando diagnostican, la posibilidad que las acciones contengan un amplio consenso de parte de la sociedad.

Estas actividades, no corresponden necesariamente al ámbito de la militancia política, como lo demuestra el enfrentamiento ocurrido entre los habitantes del puerto y la policía el 20 de diciembre en dicha zona de la ciudad.

Por otra parte hay que tener en cuenta, que al ser conflictos de tan larga data, al principio los encabezan las direcciones sindicales o estudiantiles. Al ser derrotados por el menemismo, y al abrirse un compás de espera ante la llegada de la presidencia de De la Rúa, algunos sectores optaron por mantener el conflicto social.

Esta situación comenzó a resquebrajar a instituciones como, la Federación Universitaria o los sindicatos de docentes, abriendo un clima de crisis de representación política, que se vio agravada por la traición que sufrieron los votantes ante las medias tomadas por De la Rúa una vez que se hizo cargo de la presidencia.

Del estudio que aquí realizamos, se desprende que las experiencias que se desarrollaron en las plazas públicas de la ciudad a partir de enero del 2002, fueron prefiguradas durante el año 2001 por docentes y miembros de la comunidad educativa, quienes seguramente, habían extraído esa metodología, observando el funcionamiento de los cortes de ruta que los desocupados llevaban adelante.

En la movilización de los movimientos de desocupados en la ciudad, el 20 de diciembre, aparece prefigurado algo que emergería un mes después en Capital Federal, bajo la consigna: “piquete y cacerola, la lucha es una sola”. En General Pueyeredón, ese día, según las entrevistas realizadas a miembros de los movimientos de desocupados, había aparecido una expresión de solidaridad de parte de la sociedad marplatense hacia los desempleados, que hasta ese momento nunca se había expresado de tal manera. Marita nos relata la fantasía que la gente depositaba en ellos cuando iban camino a Luro y San Juan al mencionar que “la gente (los) alentaba para que llegaran al centro de la ciudad, para que el gobierno se cayera”<sup>78</sup>.

En último lugar, no queremos dejar de mencionar que, los hechos ocurridos en la esfera local el 19 y 20 de diciembre, representan el único momento en once años de protestas, en que los

---

<sup>78</sup> Entrevista a Marita Facchini, 25 de enero del 2003



manifestantes abandonaron las reivindicaciones sociales, y dieron un salto en lo político, que permitió un consenso social importante para derrotar las políticas de ajuste.

***JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES EN CIENCIAS  
SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA***

**Mar del Plata, 31 de mayo y 1 de junio de 2007**

**Auspician: ADUM – DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA (UNMDP)**

**Organiza: Comisión de Jóvenes Investigadores UNMDP**

Encuadre temático sugerido de la ponencia:

\*Estudios Socio – Culturales.

\*Política, Estado y Sociedad en la Argentina contemporánea.

# **Evocaciones del primer peronismo. Perón, Evita y el laborismo en la memoria política de un grupo de adultos mayores (Mar del Plata, 2002)**

Guillermina Escudero (UNMdP)  
Roberto Luis Tortorella (UNMdP)

## 1-Introducción

La relevancia del fenómeno peronista en la historia política argentina contemporánea difícilmente podría ser sobreestimada. No sólo porque expresó, hacia los años ´40, las transformaciones de una sociedad de la periferia mundial crecientemente afectada por la industrialización, el consecuente aumento de los sectores asalariados urbanos y sus conflictos y los dilemas de legitimidad que afectaban al orden político al menos desde el golpe de 1930<sup>1</sup>. También porque, luego de la caída de Perón tras la asonada militar de 1955, las reverberaciones de la “cuestión peronista” continuaron aquejando las conciencias de cualquier actor que intentara ofrecer un discurso de significación política.

Federico Neiburg ha destacado cómo, tras la caída del peronismo en 1955, la polémica sobre el significado de aquella experiencia adoptó ribetes de una querrela más global sobre la interpretación de la Argentina, en tanto comportaba ofrecer una propuesta sobre la modalidad “de integración del pueblo a la nación”. Este debate, que tomó la forma del discurso histórico y del que participaron actores de distintos espacios y de muy variada orientación ideológica de los campos político y cultural de Argentina, se hacía en aquellos años más acuciante dados el fin violento del gobierno de Perón, el exilio del líder y la consecuente posibilidad que la nueva coyuntura parecía abrir en términos de la situación de disponibilidad de la base social –fundamentalmente obrera- del movimiento en desgracia<sup>2</sup>.

En este sentido, hasta aquí la historiografía ha estudiado con nada desdeñable eficacia los discursos de alta visibilidad social que permiten reconstruir –todo lo parcialmente que se quiera- la perspectiva desde la cual percibieron e interpretaron al peronismo políticos, intelectuales, sindicatos o sectores de las Fuerzas Armadas, entre otros. Sin embargo, se nos aparecen como relativamente menos conocidas las representaciones que sobre el primer

---

<sup>1</sup> Torre, 1995: 7-8.

<sup>2</sup> Neiburg, 1995: 226 y 1998: 14 y ss. Para una vista panorámica de la variada gama de interpretaciones suscitadas por la cuestión peronista en el campo intelectual, ver Svampa, 1994; De Ípola, 1989; Sarlo, 2001: capítulo 1.

peronismo se han formado aquellos que integran la así denominada “gente común”, ese magmático conglomerado social que desde el anonimato hace también la historia.

Naturalmente, es con frecuencia un problema recuperar las percepciones de quienes sólo marginalmente aparecen en las fuentes convencionales del relato histórico. Uno de los recursos heurísticos para combatir esa falencia es la apelación a la memoria, siempre que se esté prevenido de las mediaciones que la situación de entrevista, la experiencia pasada y el presente desde el que habla el sujeto imponen a la operación de recordar.

Precisamente, con el fin de contribuir a conocer las percepciones de los sujetos vinculadas al ciclo peronista originario, se propone aquí el análisis de 118 encuestas semiestructuradas administradas entre junio y septiembre de 2002 en la ciudad de Mar del Plata. En el grupo consultado se incluyó a personas de ambos sexos que fueron votantes al menos desde 1946 – para los hombres- o 1951 –en el caso de las mujeres-.

En concreto, se intenta responder una serie de interrogantes: ¿qué lugar ocupa el peronismo en la memoria política de los adultos mayores?; ¿cómo percibieron el fenómeno peronista, sus líderes históricos y acontecimientos tan recorridos como el 17 de Octubre?; ¿qué significación tuvo para los entrevistados la relación entre el laborismo y el peronismo? Para responder a estas preguntas, se toma como referencia la evocación de los sujetos de algunos hechos significativos ocurridos entre 1945 y 1951, memoria que resultó catalizadora de reflexiones más amplias a propósito de la “naturaleza” de la experiencia peronista: la movilización del 17 de Octubre de 1945, el encarcelamiento del líder laborista Cipriano Reyes en 1948 y las presiones castrenses para la renuncia de Eva Duarte a la candidatura vicepresidencial en 1951.

Como se desprende de lo dicho, se entiende que la lectura del primer peronismo puede enriquecerse incorporando la perspectiva de la “gente común”, no sólo porque se incorpora de ese modo otro registro al relato histórico, sino además porque se contribuye así a complejizar el discurso de la disciplina al analizar una lógica de producción de sentido de índole diferente de las convencionales<sup>3</sup>. En esa línea, se sostiene que el ciclo peronista originario ocupa un espacio de primer orden en la memoria política de los entrevistados, más allá de la actitud favorable o desfavorable que el peronismo como expresión política pueda suscitar en ellos. Tal carácter saliente se asocia en lo fundamental a imágenes construidas según esquemas que responden en buena medida a las mitologías clásicas del peronismo y el antiperonismo. Complementariamente, se entiende que esas representaciones –tanto las

---

<sup>3</sup> En ese sentido, es de destacar el texto de Daniel James a propósito de las jornadas de octubre del '45 en el distrito platense (1995).

favorables como las desfavorables- llevan la marca de la percepción en el “hecho peronista” de un cierto potencial socio-cultural herético, aspecto que Daniel James dejara indicado en sus ya clásicos trabajos sobre el vínculo entre el peronismo y la clase obrera<sup>4</sup>.

## 2-El peronismo y su lugar en la memoria política

Al momento de ocurrir la crisis de octubre de 1945, el entonces coronel Juan Domingo Perón había acumulado el poder suficiente como para ser considerado el vértice del gobierno de *facto* nacido del exitoso alzamiento militar del 4 de junio de 1943<sup>5</sup>. Efectivamente, para julio de 1944 había logrado coronar su ascendiente dentro del esquema de poder político del golpe al agregar a sus cargos de Ministro de Guerra y Secretario de Trabajo el de vicepresidente del general Edelmiro J. Farrell.

Sin embargo, la situación de 1945 era, en cierta medida, producto de un fracaso. La aspiración de Perón de gravitar en la futura transición democrática comportaba la formación de una vasta coalición en la que empresarios, trabajadores y políticos radicales y conservadores debían encontrar su lugar en un movimiento que contara con el apoyo de la Iglesia y el Ejército. No obstante, los sectores patronales observaban la política laboral reivindicativa de Perón con distancia y aun con hostilidad, y el grueso de los políticos de los partidos tradicionales no se avinieron a participar de un proyecto conducido por un conspicuo personaje de un gobierno militar en retirada. Ello se agregaba a una activa resistencia democrática que, conducida por universitarios, profesionales e intelectuales, imputaba a la revolución de junio veleidades nazifascistas.

De este modo, Perón quedó en condiciones de asumir la alternativa estratégica de apoyarse decisivamente en la clase trabajadora. Precisamente, aquel coronel del Grupo de Oficiales Unidos había comenzado a contactarse en 1943 con los líderes sindicales a fin de combatir el temido avance comunista con reformas sociales. Así, el Estado consolidaba una posición arbitral en los conflictos laborales de un país que se industrializaba sin prisa pero sin pausa.

Hacia el 9 de octubre de 1945, la guarnición de Campo de Mayo -conducida por el general Eduardo Ávalos- imponía a Perón la renuncia a sus cargos, para tres días después recluirlo en la isla Martín García. La inquietud en el mundo fabril y los barrios obreros llevó a los dirigentes de la Confederación General del Trabajo (CGT) a reunirse el día 16, declarando finalmente la huelga general. No obstante, la movilización masiva de manifestantes desde la

---

<sup>4</sup> Ver James, 1995 y 1990: capítulo 1.

<sup>5</sup> Salvo indicación específica, este tramo del texto se apoya en Torre, 2002 y 1990.

mañana del 17 de octubre y su afluencia a Plaza de Mayo con la consigna de liberar a Perón superó a las organizaciones gremiales. El éxito del reclamo popular ponía así la fecha en el acta de nacimiento del movimiento peronista.

La coalición conformada para las elecciones de febrero de 1946 no exhibía aún el control acabado de la nueva expresión política por parte de su ya declarado líder. El Partido Laborista (PL), dado a luz por los viejos dirigentes sindicales, se presentaba como una construcción que pretendía ser celosa de su autonomía. En este sentido, desde el comienzo se ofrecerían tensiones entre esta organización y la UCR-Junta Renovadora, escisión del radicalismo que aportaba cuadros políticos de segundo orden. La victoria de la fórmula Perón-Quijano frente a la Unión Democrática –alianza opositora constituida por radicales, demoprogresistas, socialistas y comunistas- no mejoraría la situación interna del movimiento recientemente formado.

Entre 1946 y 1947, Perón progresivamente centralizó la conducción de la adhesión popular, dando fin a la experiencia laborista, creando nuevas organizaciones partidarias sometidas a su inspiración y desplazando a los dirigentes renuentes a resignar su autonomía. Tales fueron los casos de Luis Gay, presidente del malogrado PL, y de Cipriano Reyes, vicepresidente del referido partido y líder del sindicato de la carne de Berisso. Este último concluiría su mandato en la cámara baja en 1948 pero, imputado de conspirar contra el régimen peronista, caería en prisión algo más tarde y permanecería privado de su libertad hasta 1955.

Mientras tanto, la política económica distribucionista, nacionalista e industrialista del peronismo se desplegaba con comodidad, dadas las circunstancias favorables de la acumulación de fondos externos durante la Segunda Guerra Mundial y el alza de los precios de los productos agrícolas de exportación. La consigna de la justicia social encontró otra activa defensora en Eva Duarte (Evita), la segunda esposa de Perón, que complementó su personalidad combativa con la labor social dedicada al subproletariado urbano y a los sectores populares de las provincias menos favorecidas, primero desde las oficinas del Ministerio de Trabajo y luego desde la Fundación Eva Perón.

La prosperidad económica, el apoyo popular y los rasgos autoritarios del gobierno peronista facilitaron el desenvolvimiento del régimen, al menos hasta la crisis iniciada en 1949, en cuyos rasgos se prefiguraban las constantes de las próximas décadas de la economía argentina: alta inflación y dificultades en la balanza de pagos.

Esos nubarrones no impidieron que Perón, reforma constitucional mediante, llegase a la instancia de reelección con notables expectativas. Precisamente, en esas circunstancias la CGT proclamó, en el así denominado “Cabildo Abierto” del 22 de agosto de 1951, la

candidatura de Eva Perón para el segundo término de la fórmula. Empero, el 1° de septiembre Evita renunciaba a ocupar ese espacio y, si bien no dejaba claros los motivos de su decisión, parecía resultar evidente que la postulación había sido vetada desde el ámbito castrense, en donde el talante francamente conspirativo se manifestaba en el fallido levantamiento del día 28 del mismo mes<sup>6</sup>.

Luego de la muerte de Evita en 1952, el régimen perdió dinamismo y, aunque superaría con relativo éxito la crisis económica aplicando medidas menos reñidas con la ortodoxia económica que las adoptadas en los primeros años, sería derrocado por un nuevo golpe militar en septiembre de 1955.

Ahora bien, este repaso introductorio y meramente descriptivo del peronismo originario sólo puede aceptarse como el marco general desde el cual analizar la subjetividad de los entrevistados que integran el caso aquí propuesto. Como se verá, sus percepciones permiten dar cuenta de lecturas particulares del proceso histórico en cuya formulación –como ya fue apuntado- operan diversas mediaciones condicionantes que no invalidan la significatividad de los testimonios.

Para ofrecer una referencia de la relevancia que la experiencia peronista tuvo en este grupo de adultos mayores, es útil indicar que la serie de preguntas del cuestionario en las que se solicitaba opinión sobre hechos históricos estaba encabezada por un interrogante más genérico. En efecto, se requería a los sujetos establecer, en orden de jerarquía, los tres principales acontecimientos políticos de la Argentina desde 1945 hasta el presente. Los resultados demuestran la huella del primer peronismo en los entrevistados: sobre un total de 91 datos válidos, el 57,14% (52) propuso hechos ligados al período 1945-1955 al menos como uno de los tres sucesos (verbigracia, el advenimiento de Perón, el propio 17 de Octubre o la obra de Evita -como el impulso dado al voto femenino-); además, el 51,64% (47) citó acontecimientos del peronismo originario en primer término, lo que proporciona un indicador nada desdeñable del peso del fenómeno en la memoria política. Un 29,67% (27) de los consultados menciona hechos de otras circunstancias históricas pero, en la variada gama de acontecimientos referidos, no están ausentes la Revolución Libertadora o el regreso de Perón tras el exilio. Un 13,18%(12) no respondió o manifestó no saber qué contestar.

La filiación peronista o no peronista del entrevistado poco importa al respecto del punto indicado en el párrafo anterior, como se observa en las siguientes citas:

---

<sup>6</sup> Alain Rouquié no excluye la posibilidad de una maniobra del propio Perón (1998: 91).

Y la llegada al poder de Perón, ese para mí fue el principal, que volcó y cambió todas las cosas...<sup>7</sup>

Como hecho político lo que hizo Eva Perón en el sentido, aunque yo no era peronista, el hecho de imponer el voto femenino, eso me parece muy importante.<sup>8</sup>

Bueno, eh... El advenimiento del peronismo, es decir Perón, su mujer y todo lo que nos tocó vivir y a mí como docente que me vi afectada, porque por no afiliarme al Partido Peronista, (?) a mí me hicieron una poda de horas de cátedra. Este... estábamos en la lista negra mi marido y yo.<sup>9</sup>

Por ejemplo, el caso de Perón, por ejemplo, bueno... este... agarró el país lleno de dinero. Eso es uno de... porque justo era a poco tiempo de terminar la guerra, ¿no? Entonces Argentina recibió todo el dinero que estaba congelado de tiempos de guerra... eso quedó congelado, y lo recibió el gobierno, Perón, o el gobierno de Perón, recibieron ese dinero. Y se utilizó mal.<sup>10</sup>

Si se observan los datos obtenidos de la consulta respecto de la opinión sobre hechos específicos ocurridos durante el peronismo originario también se obtienen algunas reflexiones preliminares.

*Opiniones de los entrevistados con respecto a sucesos vinculados al peronismo originario*

Acontecimiento	De acuerdo	En desacuerdo	Sin opinión	Datos válidos (n)
17 de Octubre de 1945	38,14%	33,90%	27,97%	118
Encarcelamiento de Cipriano Reyes	15,38%	28,21%	56,41%	117
Presión militar a favor de la candidatura de Eva Perón	29,31%	50,00%	20,69%	116

Fuente: Ricci, L. y Natal, M.: Política y sociedad en la Argentina en la segunda mitad del siglo XX. La visión de los mayores. Tratamiento estadístico. Apéndice 1: Frecuencia de variables originales y reagrupadas. Estadística descriptiva de las variables nominales.

En principio, con respecto al evento que ha quedado identificado como la matriz del peronismo, el 17 de Octubre, se manifiesta la díada peronismo-antiperonismo, aunque

<sup>7</sup> TJR, 25 de junio de 2002.

<sup>8</sup> MC, junio de 2002.

<sup>9</sup> PCM, 14 de junio de 2002.

<sup>10</sup> MJD, 15 de junio de 2002.



atenuada por la incidencia de un importante porcentaje de individuos que se abstuvieron de opinar. Sobre este último punto, puede presumirse que la alta implicación política y la conflictividad que la interpretación de ese hecho ha generado en la historia argentina contemporánea hayan instado a eludir la respuesta, considerando que era frecuente entre los entrevistados la subestimación del propio testimonio en cuestiones sobre las que no existiera amplio consenso público. También puede haber incidido, aunque en menor medida, una cuestión metodológica: en la muestra se incluyeron algunas mujeres que respondían al requisito de haber votado en el '51, pero que en 1945 pudieron tener corta edad como para haber capturado un recuerdo más o menos vívido.

También se destaca el relativo desconocimiento de la figura de Cipriano Reyes, cuyo encarcelamiento no mereció la opinión de más de la mitad de los consultados. En ese sentido, se expresa la eficacia del peronismo en la apropiación de la significación de la movilización popular del '45 y de la victoria electoral del '46.

Por último, es de hacer notar el notable desacuerdo expresado a propósito del veto militar a la candidatura de Eva Perón, considerando que en aquel momento era infrecuente y socialmente transgresora la participación femenina en la actividad política. Es posible que hayan operado aquí dos mediaciones: por un lado, el rechazo a la injerencia castrense en la vida política construido a partir del consenso democrático de las últimas décadas; por otro, la aceptación de la mujer como actor político habilitado para ocupar cargos electivos de alta jerarquía, más allá de la adhesión que la figura mítica de Evita pudiera generar. Para profundizar en los aspectos subjetivos de las respuestas de los entrevistados, se ofrece a continuación el análisis cualitativo de las opiniones recogidas en la muestra sobre cada uno de los hechos señalados.

### 2.1-Perón, el 17 de Octubre y la “naturaleza” del fenómeno peronista

Es conocido el lugar saliente que ha ocupado el 17 de Octubre para políticos e intelectuales peronistas y antiperonistas, siendo valorado como un suceso matriz a partir del cual era posible capturar la esencia del “hecho peronista”. Carlos Altamirano, al estudiar la renovación de la cultura de izquierda posterior a 1955, ha apuntado que tal concepción de esa jornada –y, por extensión, del entero ciclo justicialista- suponía pensar que el “ser” del peronismo podía ser capturado en su génesis, antes que en su actualidad<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> Altamirano, 2000: 62-63.

Neiburg ha propuesto entender como verdaderos mitos de origen a aquellos intentos de explicación del verdadero contenido de los sucesos de octubre de 1945<sup>12</sup>. En las páginas que siguen, se analizan testimonios que -si bien observan una lógica que les es propia- no resultan ajenos a elementos vinculables con las mitologías peronistas y antiperonistas sobre el 17 de Octubre y la “naturaleza” del fenómeno peronista.

Como ya fuera apuntado, la mayoría de los entrevistados se ubica entre quienes tienen un recuerdo favorable de las movilizaciones del '45. Para los que integran este subgrupo, el evento contó con el apoyo del que es entendido como el pueblo real, destacando que la participación masiva lo reveló como una “explosión obrera”<sup>13</sup> expresión de una “revolución social”<sup>14</sup>. En la experiencia de uno de los individuos incluso se atribuía un carácter fundante al hecho mismo de la consumación de una movilización masiva: “El '45 fue importante, el 17 de Octubre, fue importante porque fue la primera vez que el pueblo se puso ahí, fue la primera vez”<sup>15</sup>.

En esta imagen del 17 de Octubre, la espontaneidad popular resulta un elemento perfectamente complementario: “Y... me pareció bien porque fue popular. No fue una cosa orquestada... bueno, sí, hubo dirigentes políticos, pero... (interrupción de la cinta)”<sup>16</sup>. Sin embargo, el lugar central de la conducción y el liderazgo personales en el peronismo emerge como un componente que se tensiona con el anterior: “Y yo...no sé...cuando Eva Perón llamó al pueblo y salió a la calle, digamos. Eso me parece que fue importante, digamos en el sentido de que a este Fulano lo tenían preso y tuvieron que traerlo...”<sup>17</sup>.

Más allá de lo dicho, en la cita anterior aparece la figura de Eva Perón como un actor relevante y decisivo en la jornada de octubre, revelando la incidencia de lo que, en la perspectiva de Marysa Navarro, resulta un mito nacido del antiperonismo, retomado y resignificado luego por los adherentes al peronismo<sup>18</sup>. Uno de los individuos consultados llegó a trastocar los papeles de Perón y Eva en el acontecimiento, además de proceder a una recreación hiperbólica, épica, de la movilización:

Mirá, recuerdo que el pueblo salió a la calle, en masa a la Plaza de Mayo, fue algo imponente, eh... recuerdo que habló Evita a la noche, que la gente vino de las provincias algunos a pie, caminando, en Plaza de Mayo ponían los pies en la laguna esa

---

<sup>12</sup> Neiburg, 1995: *passim*.

<sup>13</sup> P, junio de 2002.

<sup>14</sup> GJ, junio de 2002.

<sup>15</sup> JX, junio de 2002.

<sup>16</sup> AL, 2 de julio de 2002.

<sup>17</sup> H, junio de 2002.

<sup>18</sup> Navarro, 1995: 155.

con agua que había ahí, porque estaban que no daban más los pobres, se sacaron las camisas, de ahí salió el nombre de descamisados, porque se quedaban en cuero, era un día, era 17 de octubre, o sea un día más o menos de calor. Hay gente pero que vino de kilómetros y kilómetros, yo no podría decirte, bah, pero de...del campo algunos. Este... y... el hecho histórico que el pueblo salió a la calle y pudo reconquistar la libertad de Perón y de ahí es el... el número uno en materia de política.<sup>19</sup>

En la memoria de los sujetos analizada hasta aquí, la lectura del 17 de Octubre responde parcialmente a la reapropiación y resignificación del suceso que se operó durante los gobiernos peronistas. En este sentido, Mariano Plotkin ha destacado la importancia de la conversión de la conmemoración de la jornada en un acto ritual destinado a la recreación de la comunión simbólica entre el líder y el pueblo peronista<sup>20</sup>. En la representación oficial, Perón se hallaba “en el centro de las cosas” y, para ello, se borraba el papel jugado por los líderes sindicales y se desdibujaba el de las masas<sup>21</sup>. Como se dijo, en el caso aquí analizado el lugar del líder se disloca con el recuerdo de la movilización popular, aunque el rol de los sindicalistas es efectivamente desestimado.

En la perspectiva de quienes evocan con una carga desfavorable el 17 de Octubre opera el repertorio de la imaginaria antiperonista, percibiendo a los participantes como una masa de marginales –el lumpenproletariado- manipulada por agentes orquestadores vinculados a un líder adicto al fascismo. Así recordaba su lectura de los hechos de aquel momento un simpatizante socialista, cuya mirada sintetiza la interpretación apuntada:

Y yo me equivocaba, porque yo los veía como lumpen. Estábamos muy condicionados. Es decir, con las patas en la frente. Este... No era la clase obrera que tenía que estar afiliada al socialismo y al comunismo. Yo la visualizaba como un grupo de gente casi, casi marginal que llegaba a los gritos ahí, ayudada por el ejército y la policía y que, reclamaban por un líder cuasi fascista. Esa era mi visión de entonces.<sup>22</sup>

Otros consultados entendían que la movilización respondía a la “explotación” sufrida por la clase obrera<sup>23</sup>, a “sentimientos” de una población “urgida” aunque “fomentada por una máquina perfecta de propaganda”<sup>24</sup>. Aún otros calificaban la jornada como un “producto de

---

<sup>19</sup> TJR, 25 de junio de 2002.

<sup>20</sup> Plotkin, 1995: 172.

<sup>21</sup> Plotkin, 1995: 217.

<sup>22</sup> DE, junio de 2002. Así también FA: “Bueno, ¡yo estaba influenciado! En mi casa se decía... se hablaba que era el fascismo”, 3 de julio de 2002; y AAM: “Fue una cosa preparada, el tipo era muy vivo, muy inteligente, muy inteligente, se copió mucho de Mussolini y de Hitler, aliados de él, entonces...”, junio de 2002.

<sup>23</sup> FF, junio de 2002.

<sup>24</sup> MQB, junio de 2002.

la ignorancia”<sup>25</sup>, una expresión de la pasividad de una masa disponible para todo tipo de maniobras políticas:

Lamentable... Lamentable, porque estuvieron usando a los obreros... (pensativo) como lamentablemente el obrero nuestro, en la gran mayoría no tiene instrucción, no sabe pensar y los han arrasado, en la actualidad, son ovejas, los llevaban para donde quieren. Son entes. Cuando quieren pensar, cercenan totalmente toda actuación que pudiera tener, mandan 4 o 5 ladrones que manejan la CGT, los sindicatos, pero el obrero es víctima.<sup>26</sup>

Los militantes gremiales no ocupaban la misma posición relativa en las versiones críticas del 17 de Octubre, sobre todo con respecto a los miembros de la vieja guardia sindical ligada a los partidos de la izquierda tradicional. De este modo, algunos entrevistados adherían a la idea según la cual los acontecimientos de aquella jornada resultaban el epítome de una traición, cuestión sobre la que se regresa más adelante pero que es oportuno dejar indicada:

Ya te lo dije, fue un robo. Y te lo voy a decir además porque se prestaba, porque nos había precedido la década infame, después de llevar Uriburu las armas, por las armas sacar el gobierno de Yrigoyen, ya el país estaba muy cansado. Y el movimiento laborista de Cipriano Reyes fue un movimiento de mucho valor. El 17 de Octubre se lo afanaron.<sup>27</sup>

Además, en las evocaciones de este grupo se pueden registrar –valoradas negativamente– los componentes heréticos que James ha asociado al peronismo. Particularmente, al interpretar los sucesos de octubre de 1945 en la ciudad de La Plata, este autor ha referido la ruptura con las formas de deferencia, la presencia de un cuestionamiento social difuso a los patrones aceptados de jerarquía social y a los símbolos de autoridad<sup>28</sup>. De esta manera, algunos entrevistados entendían lo ocurrido como una “subversión”<sup>29</sup>, como un “circo”<sup>30</sup>, señalando la existencia de manifestaciones de tipo carnavalesco:

Yo... algo recuerdo. Una cosa que me quedó grabada, es haber salido al balcón de mi casa, yo vivía en el barrio del 11, Sarmiento y Azcuénaga, y ver gente y más gente y más gente que desfilaba hacia... creo que hacia la Plaza de Mayo, ¿sí? Con antorchas,

---

<sup>25</sup> H, junio de 2002.

<sup>26</sup> FS, junio de 2002.

<sup>27</sup> JB, 2 y 17 de Julio de 2002.

<sup>28</sup> James, 1995: 128.

<sup>29</sup> BM, junio de 2002.

<sup>30</sup> MM, 5 de agosto de 2002.

con cánticos, con gritos... para que lo liberen a Perón, que estaba en la isla Martín García. Eso es lo que tengo patente.<sup>31</sup>

Las apreciaciones clasistas, afectadas por los componentes racistas operantes en la noción de “cabecita negra”, no estuvieron ausentes al momento de juzgar la ruptura con el orden establecido. En esta línea, un testimonio refirió así su experiencia personal de la jornada platense:

TERRIBLE. Lo viví, me corrieron. Yo salía de la casa de gobierno con cuello y corbata y corrí diez cuadras. Me corrieron los negros con vinchas y en cuero porque tenía corbata. Yo vivía en La Plata en la calle 45 y 5 y en la calle 5 entre 45 y 46 vivía el Decano de la Facultad. Mi casa era una casa modesta, pero no sé quien se le ocurrió que al lado era una casa importante, Urungaray, una familia tradicional de La Plata. Estaban los negros que venían con dos o tres policías montados adelante custodiándolos con palos y coso a romper la casa. Rompían la ventana, te tiraban los muebles a la calle y te lo prendían fuego. En casa tuvimos que tener, un compañero mío de la gobernación le sacaron los muebles y se los quemaron. Estuvo viviendo en casa ocho días. Un desastre. Yo lo pasé con una carabina y un fusil máuser arriba del techo de mi casa.<sup>32</sup>

Expresiones similares habitan también el relato de otro de los entrevistados, en el que se hacía explícito el temor de clase media al carácter “invasor” del fenómeno emergente: “¡No, en aquel momento, en aquel momento no! Era una manga de negros que iban a sacarlo a Perón que era el..., que era el... el cabecita... el que estaba... al frente de todos los cabecitas que nos estaban invadiendo, a la clase media”<sup>33</sup>.

## 2.2-Cipriano Reyes: laborismo, cárcel y después...

En principio, es preciso insistir en que el PL fue el instrumento principal de la victoria electoral peronista en 1946 y contaba con el apoyo de una parte muy importante del sindicalismo obrero. Luego del triunfo en los comicios, la relación entre el laborismo y el régimen peronista se va a ver afectada, y las voces representativas del PL van a estar ligadas al nombre de sus dos dirigentes principales: Luis Gay y Cipriano Reyes. La posición laborista combinaba el apoyo a las políticas del gobierno con la convicción de que se necesitaban sindicatos poderosos, independientes, críticos y politizados. La incompatibilidad de estos fines con los propósitos de Perón se hizo crecientemente perceptible. La debilidad

---

<sup>31</sup> FN, junio de 2002.

<sup>32</sup> PH, 19 de julio de 2002. Las mayúsculas destacan el énfasis de la expresión.

<sup>33</sup> MVHN, 6 de julio de 2002.

del PL frente al gobierno y el liderazgo de Perón y el acelerado aislamiento al que fue confinado el partido precipitó su eliminación de la lucha política en la Argentina. En este sentido, ya en 1949 la mayoría de los laboristas habían perdido posiciones o bien se habían doblegado al peronismo<sup>34</sup>.

Como se apuntó más arriba, en la memoria de los entrevistados el personaje de Cipriano Reyes no aparece como un protagonista de los primeros años del peronismo. En efecto, en la mayoría de los testimonios no se expresa opinión alguna sobre este sindicalista, lo que puede ser entendido como una evidencia de la asimilación por parte de este grupo de individuos del propósito de operar la efectiva desaparición del laborismo, supresión producida -como se ve- no sólo a nivel de la escena política sino también en términos de la memoria de los sujetos.

De todos modos, no dejan de ser significativas las opiniones existentes en las que se hace presente la figura de Cipriano Reyes. En ellas, se instala el contraste entre el apoyo entusiasta ofrecido por este actor a la movilización del 17 de Octubre y el enfrentamiento definitivo con Perón. La capacidad de movilización del gremialista es recordada como una de sus cualidades: "...no era justo lo que se hacía con el hombre que había sacado a Perón de la cárcel. Fue el que movilizó a toda la gente de la zona de Avellaneda..."<sup>35</sup>.

En esa línea, la tesitura de Perón ante un dirigente que había tenido semejante protagonismo es interpretada como un hecho que configura una traición: "Mi opinión sobre la detención del laborista Cipriano Reyes era la consumación del hecho anterior puesto que Cipriano Reyes había llevado muchísima gente con su prédica a Plaza de Mayo para luego ser traicionado por la misma gente que sostenía el sistema..."<sup>36</sup>.

No obstante, este enfrentamiento con el líder del nuevo movimiento, que terminó en el encarcelamiento de Reyes hasta 1955, ya se visualizaba en la celebración del primer aniversario del 17 de Octubre. En esa jornada, el gremialista de la carne convergía con una sección rebelde del ya disuelto PL para organizar su propia conmemoración de un acontecimiento que reclamaban como propio, manifestándose bajo el lema "Día del Pueblo". El grupo tenía la intención de marcar una verdadera distancia con respecto a la celebración oficial pero, primordialmente, pretendía señalar la preeminencia de ciertos miembros de la vieja guardia sindical frente a la falta de participación de quienes ahora se acreditaban el mérito de la preparación de la manifestación. Así lo señalaba el propio Reyes en *Yo hice el 17 de Octubre*: "(...) se hace necesario que tengamos que dejar perfectamente aclarado (...)

---

<sup>34</sup> Little, 1979: 24.

<sup>35</sup> P, junio de 2002.

<sup>36</sup> MQB, junio de 2002.

la falta de veracidad sobre la actuación de personas (...) que se negaron a compartir con nosotros la responsabilidad de este 17 de Octubre...’’<sup>37</sup>. Tanto la CGT como Eva Perón eran objeto de la denuncia de Reyes, en virtud de que inmediatamente después de triunfar el movimiento aquéllos llegaron a Casa de Gobierno a recoger los laureles de la victoria.

Empero, si el sindicalista de la carne difundía una versión de los hechos en donde estaba ausente Evita, la figura de la esposa de Perón se recorta en el imaginario de los adultos mayores como una de las personalidades que convocaron a los obreros a Plaza de Mayo para exigir la libertad del coronel desplazado. Esta lectura de los acontecimientos es referida por uno de los entrevistados, aunque sin desdeñar en este caso la actuación del gremialista:

Cipriano Reyes fue uno de los punteros (...) para traerlo a Perón de su..., estaba detenido en la...en el...Hospital Naval... eeh... Militar, lo habían llevado a... como es, a la isla Martín García, pero después lo trajeron al Hospital Militar. Y él fue uno de los principales que, trabajó para, junto con Eva, porque Eva también...<sup>38</sup>

Al momento de reflexionar sobre el encarcelamiento de Reyes aparece también la idea de la incidencia de una disputa por el liderazgo del nuevo conglomerado político. Aunque las opiniones que se orientan en este sentido no son representativas del conjunto, hay casos en que el dirigente de la carne, renuente a aceptar el verticalismo del régimen peronista, es visto como uno de los más importantes dirigentes del momento. Esta cuestión aparece vinculada, una vez más, a los acontecimientos del 17 de Octubre.

Reyes manejaba todo el grupo social de Berisso y Ensenada. (...) No, me pareció una traición, de parte de Perón. Considero que él lo había llevado. Es decir, hubo un momento muy difícil porque a Perón lo sacó... lo sacó una pueblada. El 17 de Octubre fue una pueblada. Y él [Reyes] fue uno de los participantes, estaba al frente. Él impuso el orden, tiene que haber un jefe siempre. Él se impuso como jefe. Nadie lo nombró pero él se impuso. Esa natural y todos lo reconocieron. En la Plata todos tenían que reconocer a Cipriano...<sup>39</sup>

Del mismo modo, hay testimonios consistentes con el anterior en que se refleja que el poder de Reyes terminaría por opacar a las figuras de Perón y su esposa: “Y, cuando (...) cuando a este hombre lo pusieron es porque este hombre tenía fuerza, con el sindicalismo,

---

<sup>37</sup> Reyes, 1984: 240.

<sup>38</sup> E, 6 de junio de 2002.

<sup>39</sup> PH, 19 de junio de 2002.

con la gente... y era una sombra para, para Perón y para Evita, entonces trataron de sacarlo...”<sup>40</sup>.

En otro orden de cosas, cabe señalar que la proporción de entrevistados que afirman estar de acuerdo con el encarcelamiento de Cipriano Reyes es considerablemente menor. Regularmente, la razón esgrimida para apoyar tal circunstancia es que era un gremialista que manipulaba a los obreros. Esta tendencia se percibe también entre las opiniones de los antiperonistas, quienes encuentran en el caso de Reyes una justificación adicional para argumentar sobre su posición política. Así lo expresa uno de los entrevistados: “Cipriano Reyes era un personaje del hampa. Un matón que se dedicó a la política, se hizo en el sindicato de la carne, creo que era, y tuvo esa trascendencia de, de... pero se jugó una guapeada, obligando, supongo yo a lo obreros a seguirlo...”<sup>41</sup>.

### 2.3-Evita entre dos mitos: la abanderada de los humildes versus la *parvenue* resentida

Como ha apuntado Marysa Navarro, las representaciones sobre la figura de Eva Perón permiten dar cuenta de dos tendencias coexistentes ampliamente contradictorias. La primera visión resalta su amor a los pobres, su espíritu de sacrificio, su belleza, su lealtad a Perón, entre otras cuestiones. La segunda destaca su desempeño como actriz de radio, nacida en una familia pobre e ilegítima -lo que sería consistente con su condición de advenediza ambiciosa y revanchista convertida en primera dama-, mostrando además interés por la actividad política, cuestión reservada tradicionalmente a los hombres<sup>42</sup>.

En el caso aquí analizado también es observable un grupo de entrevistados para los cuales Eva Perón se transformó en un símbolo de la justicia social. Ella misma adoptó esta fórmula para dar sello a su discurso y su acción política, presentándose como Evita ante los “descamisados”:

Cuando un pibe me nombra “Evita” me siento madre de todos los pibes y de todos los débiles y humildes de mi tierra. Cuando un obrero me llama “Evita” me siento con gusto “compañera” de todos los hombres que trabajan en mi país y aún en el mundo entero. Cuando una mujer de mi patria me dice “Evita” yo me imagino ser hermana de ella y de todas las mujeres de la humanidad...<sup>43</sup>

---

<sup>40</sup> LAI, junio de 2002.

<sup>41</sup> JX, junio de 2002.

<sup>42</sup> Navarro, 1995: 149 y 156-158.

<sup>43</sup> Duarte de Perón, 1982: 72.



Precisamente, para dar marco al desarrollo de sus iniciativas de acción social el 8 de junio de 1948 se creó la Fundación Eva Perón, organismo en el cual se desplegó una intensa actividad orientada a satisfacer necesidades de los sectores populares. La nueva entidad tenía a su cargo todas las instituciones de asistencia pública. De hecho, llevaba adelante una política social paralela -y a la vez complementaria- de la del gobierno, mediante la construcción de hospitales, escuelas, hogares de tránsito, campamentos juveniles y hoteles para que las familias obreras disfrutaran de vacaciones. Tales medidas iban dirigidas a quienes sentían menos los efectos del talante redistributivo de la acción gubernamental: las mujeres, los ancianos y los niños<sup>44</sup>. Algunas de las respuestas recogidas ponen un gran énfasis en la política de ayuda social promovida en aquellos años:

La señora Evita, que ayudaba a toda la gente pobre, de eso yo no me olvido nunca. A mí nunca me ayudó pero a mucha gente la ayudó ella. Buscaba y traía cosas para que el pueblo estuviera bien. (...) Las cosas que hacía eran para mí, que hacía las cosas bien. Que ayudaba mucho a la gente pobre, yo de eso no me voy a olvidar nunca. Abrió colegios, rehizo hospitales para la gente. Para que atendieran porque en esos años no había casi nada, la gente se estaba muriendo y no había ni donde internarlos. El Hospital Regional lo hizo ella, lo hizo hacer ella...<sup>45</sup>

No obstante, en otros testimonios se deja indicada la oposición a la estrategia utilizada por la Fundación Eva Perón, manifestando un cuestionamiento al modo en que ésta se solventaba. Sobre este punto, cabe señalar que los fondos para sus actividades provenían no sólo de donaciones particulares, sino también -y en su mayor parte- de la CGT, de los sindicatos y del Estado (que le concedió, por ejemplo, el 10 por ciento de lo recaudado en la Lotería Nacional)<sup>46</sup>. Pero los entrevistados recuerdan, fundamentalmente, la exigencia de aportes ejecutados sobre empresas privadas, las que resistían el carácter compulsivo de la contribución:

Yo soy antiperonista... Y son una de las consecuencias que hoy estamos pagando, también, de las barbaridades que hicieron entre él y la mujer. Porque la mujer le daba a todo el mundo, pero te sacaba a vos el buzo, pero si vos le pasabas la cuenta del buzo... Ah, de fábricas había de todo. Cerraron, cerraron Mumu, cerraron el... la vejez empeora todo... Un laboratorio, que cuando pasó el terremoto del Ecuador le pidió... el Instituto Amazona... le pidió, ella, que mandara un paquete que tenía 2 metros de alto, 2 metros

---

<sup>44</sup> Navarro, 2002: 332 y 333.

<sup>45</sup> FC, agosto de 2002.

<sup>46</sup> Navarro, 2002: 334.

de ancho y 2 metros de... Cuando lo llevaron allá, cuando lo abrieron decía: muestra gratis del Instituto Amazona, y adentro: Fundación Eva Perón...<sup>47</sup>

En otro orden de cosas, merece ser subrayada en las respuestas de los consultados la idea de que Eva Perón transgredió muchas de las convenciones sociales de la época. En particular, en tiempos en que la esfera pública estaba reservada a los hombres y, excepcionalmente, a las damas de élite, es remarcable el hecho de que Evita logró alcanzar posiciones de poder. La percepción de la ausencia de observancia del rol asignado en la época al género femenino se hace visible –aunque con diferentes cargas valorativas- tanto en los adherentes al peronismo como en los que se le oponen.

Así, un sector relevante de los primeros resalta su accionar en la integración de la mujer a la vida cívica de Argentina, emergiendo en varios testimonios la participación de Evita en el reconocimiento de los derechos políticos de la mujer como producto de la sanción el 9 de septiembre de 1947 de la ley 13010, que habilitaba el voto femenino<sup>48</sup>: “Y fue, y fue muy bueno lo que ella hizo. Le dio, por ejemplo, que fueran libres para, por eso empezó a votar la mujer, porque antes no votaba. Le dio muchas cosas que a las mujeres nos hizo mucho bien, que pertenecían a nuestros derechos...”<sup>49</sup>.

Otros entrevistados destacan que las mujeres argentinas tenían el mismo derecho a la participación en la esfera pública que el género masculino, lo que las ponía en igualdad de condiciones con respecto a su calidad de ciudadanos elegibles para cargos ejecutivos. Así, la oposición de las Fuerzas Armadas a la candidatura de Eva Perón a la vicepresidencia para las elecciones de 1951 es entendida como una actitud “ajena a la democracia”<sup>50</sup> y una infracción a la legislación, cuestiones en las que –como se indicó en el parágrafo 2- es probable que operen mediaciones de la experiencia posterior: “Y ese es otro hecho que no tiene precedentes. Pienso que no tiene precedentes, porque si ella le dio el voto a las mujeres, creo que las mujeres tenían el mismo derecho que el hombre para ser presidentas. Si después aceptaron a la otra mujer [en alusión a María Estela Martínez], con más razón a ella...”<sup>51</sup>. Finalmente, para algunos la postulación de Evita es un modo de consagrar la reivindicación de los sectores populares: “No, a mí me habría gustado que hubiera sido... (...) Ella era una

---

<sup>47</sup> RN, 19 de junio de 2002.

<sup>48</sup> Navarro, 2002: 336.

<sup>49</sup> RR, junio de 2002.

<sup>50</sup> THS, junio de 2002.

<sup>51</sup> BJ, 4 de julio de 2002.

persona qué atraía a las masas. Hablaba. Nosotros.... no porque no fuera... pero... a mí me gustaba. Le tenía simpatía a Evita. O si no, porque ella también era de la clase obrera”<sup>52</sup>.

No obstante, también se registran en un grupo significativo opiniones con una carga adversa a la postulación de Eva Perón, indicando que la oposición de las Fuerzas Armadas tuvo un notable correlato en la sociedad. Uno de los argumentos transitados –sobre todo en testimonios masculinos- apela a objetarla por su condición de mujer, aunque señalando que la discriminación de género era parte del contexto epocal: “Y bueno, en ese momento te diría que estaba de acuerdo porque eeh... la educación cívica que teníamos en ese momento no, no daba aceptar la mujer gobernando allá arriba ¿no? Lo que pasa que ahora ha cambiado...”<sup>53</sup>. La actitud referida trasciende las fronteras político-ideológicas, en tanto es verificable en voces manifiestamente peronistas. En efecto, luego de distanciarse del hecho de que su opinión sea interpretada como un apoyo a los militares, uno de los consultados aclara que su postura se liga a “una convicción mía, me parecía que no correspondía que ella fuera candidata a vicepresidenta. No sé, es una de esas cosas que, tal vez...haya influido mi... mi espíritu machista, puede ser”<sup>54</sup>.

Con respecto a la personalidad de la controversial figura de Evita también se encuentran, como se subrayó anteriormente, tendencias opuestas. Una resalta su origen humilde, y sería precisamente su pertenencia a los sectores populares lo que explicaría su amor a los pobres, su espíritu de sacrificio y, por lo tanto, la intensa actividad social orientada a los más necesitados:

Sí, si era una mujer tan buena... A donde recorría todos los campos, todo viendo la pobreza que había y ella andaba llenándole de todo a la gente pobre (...) Claro. Sí. (...) Ella era muy buena, muy humilde. Yo fui a la casa donde ella nació y se crió, acá en los Toldos; conozco donde ella es nacida y todo, humildemente la casa...<sup>55</sup>

La lectura opuesta reposa en una objeción moral al pasado de la entonces primera dama de la Nación. En esa línea, ciertos testimonios enfocan los años en los que Eva Perón no ocupaba aún un lugar de liderazgo en la escena política, valorando negativamente no sólo su

---

<sup>52</sup> AN, junio de 2002.

<sup>53</sup> P, junio de 2002. Así también BM: “Me pareció que era, no sé cómo decirle, que era una transgresión a las normas en ese momento, ¿no? Yo siempre he sido muy legalista, muy...”, junio de 2002.

<sup>54</sup> E, 6 de junio de 2002. De igual modo se expresa GA, también simpatizante peronista: “Yo a lo mejor personalmente, que no es discriminar ni nada, solamente pensando en el sexo que es una mujer o un hombre, a criterio mío tiene que ser un hombre. Hoy se va avanzando mucho, usted ve que en todas partes del mundo pero en ese tiempo a criterio mío, tenía que, como para confiarse mejor un hombre, no Juan, Pedro quien fuese un varón”, julio de 2002.

<sup>55</sup> CS, junio de 2002.

desempeño como actriz de radionovelas, sino además la naturaleza de su relación con Perón. Los testimonios intentan establecer una contradicción entre la sombra echada sobre su persona y la conquista de una ubicación preeminente en el ámbito público aunque poco clara desde el punto de vista institucional: “... era... una, una putita... que venía... a ser la primera dama del país...”<sup>56</sup>. En algún caso, el rechazo a la figura de Evita llega hasta el paroxismo, como en este exaltado apoyo al veto militar a su candidatura para las elecciones de 1951: “¡Habría que haberla matado! ¡Pero sí... por favor! [dirigiéndose a su esposa] uno de los... preceptos nuestros!”<sup>57</sup>.

Lo que resulta indudable es que tanto la actividad política como la personalidad de Eva Perón generaron controversias en la sociedad argentina, lo que se confirma ulteriormente por el hecho de que quienes no expresan opiniones sobre su persona se encuentran en la minoría. Los adultos mayores consultados nos permiten reconstruir la dicotomía que recorrió la política argentina en la segunda mitad del siglo XX: aunque con matices en lo tocante a la frustrada postulación vicepresidencial, tanto los admiradores como los detractores de Evita reafirman en sus testimonios sus tesis peronistas o antiperonistas.

Eva Perón es para los adherentes al peronismo la síntesis de la justicia social y de la conquista de la dignidad de los sectores populares. Para los opositores se trata de una mujer resentida que representa la política demagógica de un régimen orientado a conformar a los más humildes, permitiendo que Perón ampliara su base electoral. Esta contradicción se pone de manifiesto en uno de los entrevistados, en su intento de explicar la realidad argentina durante el primer peronismo:

(...) Pero... que era tan buena, que había ayudado mucho... Sí, muchos habían recibido ayuda (...), pero también había un odio terrible en ella. Un odio contra la clase rica, qué sé yo... (...) Y... había una división de ideas, porque... el asunto del peronismo... formó un malestar entre dos clases distintas...<sup>58</sup>

La toma de posiciones ante Eva Perón por parte de los entrevistados confirma la pervivencia de la mitología creada alrededor de su persona. De este modo, se cumple en cierto sentido con uno de los deseos que Evita aspiraba ver satisfechos, según lo dicho en *La razón de mi vida*:

---

<sup>56</sup> MVH, 6 de julio de 2002.

<sup>57</sup> H, 4 de julio de 2002.

<sup>58</sup> MJD, 15 de junio de 2002.

Confieso que tengo una ambición, una sola y gran ambición personal: quisiera que el nombre de Evita figurase alguna vez en la historia de mi Patria. Quisiera que de ella se diga, aunque no fuese más que en una pequeña nota, al pie del capítulo maravilloso que la historia ciertamente dedicará a Perón, algo que fuese más o menos esto: “Hubo, al lado de Perón, una mujer que se dedicó a llevarle al Presidente las esperanzas del pueblo, que luego Perón convertiría en realidad” (...) “De aquella mujer sólo sabemos que el pueblo la llamaba, cariñosamente, Evita”.<sup>59</sup>

### 3-Conclusiones

Luego de este recorrido fragmentario y necesariamente incompleto de las percepciones de algunos acontecimientos del peronismo originario, se puede concluir que la perdurabilidad y la centralidad del peronismo para este grupo de adultos mayores resultan notables. En la introducción se destacaba la presencia de un componente potencialmente herético en el peronismo como un argumento para ubicarlo legítimamente en el lugar de fenómeno disruptor en la historia argentina desde el punto de vista socio-cultural. No obstante, es también evidente la mediación e influencia de las diversas versiones públicas del hecho peronista en la opinión de los entrevistados, aunque poco sabemos sobre los mecanismos específicos de apropiación y significación de esas representaciones.

Aunque se señalaron oportunamente las limitaciones de la simbología y los rituales peronistas en la construcción del imaginario del movimiento, opera como una comprobación de su relativa eficacia el hecho de que la versión favorable de, por ejemplo, el 17 de Octubre haya suprimido todos los elementos contestatarios del orden establecido que resultaban culturalmente “incorrectos”. Éstos sólo son recuperables a través de la lectura negativa del mismo evento, en la que se observa el clivaje clasista que constituyó una de las muchas y complejas claves de recepción originarias del nuevo movimiento.

En ese sentido, también se observa cierto éxito en la voluntad de exclusión del laborismo de la memoria política, así como en la constitución de una imagen de los líderes del movimiento. Lo dicho es más ostensible en Eva Perón, cuya muerte temprana parece haber cristalizado su figura en imagen mítica, como ha expresado José Pablo Feinmann: “La lejanía es el fundamento del mito. La lejanía de la distancia o la absoluta lejanía de la muerte”<sup>60</sup>.

No obstante, otro tanto podría decirse de la imaginaria antiperonista, cuya eficacia en la construcción de ciertas representaciones del peronismo no parece menor. En esa línea, la presencia de la diada autoritarismo o fascismo *versus* democracia, así como la idea de la

---

<sup>59</sup> Duarte de Perón, 1982: 74.

<sup>60</sup> Feinmann, 1995: 116.

existencia de una masa heterónoma para definir la adscripción popular al peronismo – componentes que surgían regularmente en las expresiones ajenas al peronismo-, son ejemplos evidentes que apoyan aquel aserto.

De lo expuesto se colige que el abordaje del peronismo y del antiperonismo desde un enfoque culturalmente centrado ofrece herramientas para la comprensión de lógicas individuales y colectivas con las que se construyeron imágenes del mundo diversas pero inteligibles. Empero, tal convicción no debiera sino estimular la búsqueda de registros más amplios y de vínculos de este universo simbólico con la vida material y la acción concreta, que nos siguen resultando opacos y continúan desafiando nuestra capacidad de interpretar hechos sociales heteróclitos como el peronismo.

### Bibliografía

- \*Altamirano, C.: *Peronismo y cultura de izquierda*, Buenos Aires, Temas, 2000.
- \*De Ípola, E.: “Ruptura y continuidad. Claves parciales para un balance de las interpretaciones del peronismo”, en *Desarrollo Económico*, vol. 29, N° 115, octubre-diciembre 1989.
- \*Duarte de Perón, E.: *La razón de mi vida*, Buenos Aires, El Cid, 1982.
- \*Feinmann, J. P.: *Ignotos y famosos. Política, posmodernidad y farándula en la nueva Argentina*, Buenos Aires, Planeta, 1995.
- \*James, D.: *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.
- \_\_\_\_\_: “17 y 18 de Octubre de 1945: El peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina”, en Torre, J. C. (comp.): *El 17 de Octubre de 1945*, Buenos Aires, Ariel, 1995.
- \*Little, W.: “La organización obrera y el estado peronista, 1943-1955”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 19, N° 75, 1979.
- \*Navarro, M.: “Evita y la crisis del 17 de Octubre de 1945: un ejemplo de la mitología peronista y antiperonista”, en Torre, J. C. (comp.): *El 17 de Octubre de 1945*, Buenos Aires, Ariel, 1995.
- \_\_\_\_\_: “Evita”, en Torre, J. C. (dir.): *Los años peronistas (1943-1955). Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, T. 8.
- \*Neiburg, F.: “El 17 de Octubre de 1945: un análisis del mito de origen del peronismo”, en Torre, J. C. (comp.): *El 17 de Octubre de 1945*, Buenos Aires, Ariel, 1995.
- \_\_\_\_\_: *Los intelectuales y la invención del peronismo. Estudios de antropología social y cultural*, Buenos Aires, Alianza, 1998.
- \*Plotkin, M.: “Rituales políticos, imágenes y carisma: la celebración del 17 de Octubre y el imaginario peronista, 1945-1951”, en Torre, J. C. (comp.): *El 17 de Octubre de 1945*, Buenos Aires, Ariel, 1995.
- \*Reyes, C.: *Yo hice el 17 de Octubre*, Buenos Aires, CEAL, 1984, Vol. 2.
- \*Rouquié, A.: *Poder militar y sociedad política en Argentina. II. 1943-1973*, Buenos Aires, Emecé, 1998.
- \*Sarlo, B.: *La batalla de las ideas (1943-1973)*, Buenos Aires, Ariel, 2001.
- \*Svampa, M.: *El dilema argentino: civilización o barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1994.

\*Torre, J. C.: *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.

\_\_\_\_\_: “El 17 de Octubre en perspectiva”, en Torre, J. C. (comp.): *El 17 de Octubre de 1945*, Buenos Aires, Ariel, 1995.

\_\_\_\_\_: “Introducción a los años peronistas”, en Torre, J. C. (dir.): *Los años peronistas (1943-1955)*. *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, T. 8.

**JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES  
EN CIENCIAS SOCIALES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
Mar del Plata, 31 de mayo y 1 de junio de 2007**

Auspician: ADUM – DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA (UNMDP).

Organiza: Comisión de Jóvenes Investigadores UNMDP

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

**JUEVES 31 DE MAYO**

**9 hs. Acreditación (ADUM)**

**9.30 hs.** Palabras de apertura a cargo del Rector de la UNMDP, Arq. Daniel Medina; del Secretario Gremial de ADUM, Dra. Perla Medina y representantes de la Comisión de Jóvenes Investigadores de la UNMDP y del Departamento de Sociología.

**10 a 12.30 hs. Comisiones de trabajo**

**Comisión 1: Estudios Socioculturales (aula 1 Adum)**

**Comentarista: Dr. Gastón Gil**

**Coordinadora: Lic. María Azucena Sampayo**

Gisela Kaczan (Becaria CONICET/FAUD [kaczan@arnet.com.ar](mailto:kaczan@arnet.com.ar)) “*Señales emergentes en los modos de diferenciación social. Las prácticas del vestir como lenguaje de comunicación. Mar del Plata, principios del s. XX*”

Javier Martín Ordoqui (Grupo de Estudios Regionales y Población y Territorio. Fac. Humanidades [jmordoqui@hotmail.com](mailto:jmordoqui@hotmail.com)) “*La configuración del turismo de playa bajo los signos de la “postmodernidad”: los paradores temáticos en las playas del sur de Mar del Plata*”

Karina Bianculli (Fac. Humanidades [karinabian@yahoo.com.ar](mailto:karinabian@yahoo.com.ar)) “*Biografías educativas. El caso de la Licenciatura en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMDP*”

Germán Rothstein y Daiana Tenaglia (Grupo Psicología y Moralidad - Fac Psicología [rosty1979@gmail.com](mailto:rosty1979@gmail.com)/[daiianatenaglia@gmail.com](mailto:daiianatenaglia@gmail.com)) “*Las significaciones que se despliegan en torno a los intercambios virtuales.*”

Natalia Calvo (Fac. Humanidades [calvonatalia@copetel.com.ar](mailto:calvonatalia@copetel.com.ar)) “*Virtus est nobilitas: Una aproximación a la identidad nobiliaria en la Europa del Barroco*”.



**Comisión 2: Política, Estado y Sociedad (aula 2 Adum)**

**Comentaristas: Lic. Cristina Seghesio y Mg. Laura Golpe**

**Coordinador: Prof. Leandro González**

Ariana Bazán (Becaria UNMDP/Grupo de Economía Ecológica - Centro de Investigaciones Económicas – Fac de Ciencias Económicas y Sociales [arianabazan@gmail.com](mailto:arianabazan@gmail.com)) *“Definición de indicadores de conflictividad entre las políticas ambientales explícitas e implícitas para el humedal de la bahía de Samborombón”*

Analía Di Bona (Becaria UNMDP/Grupo "Desarrollo Rural, Ambiente y Geotecnologías" Fac. Humanidades [adibona@mdp.edu.ar](mailto:adibona@mdp.edu.ar)) *“Estrategias de desarrollo rural territorial. Características generales de los Programas de Desarrollo Rural implementados en el partido de General Pueyrredón”*

Verónica Santiago (Becaria CIC/Grupo Pensamiento Crítico - Fac. Derecho [santiago@copetel.com.ar](mailto:santiago@copetel.com.ar)) *“El capitalismo mediático en Argentina: conceptualización y casuística”*

Enrique Andriotti Romanin (Fac. Psicología, Humanidades y Cs de la Salud [romanin@mdp.edu.ar](mailto:romanin@mdp.edu.ar)) *“Política, memoria y reconocimiento: el Congreso de los Trabajadores Argentinos y la resistencia anti-neoliberal”.*

**12.30 a 14.30 hs. Receso**

**14.30 hs a 17 hs. Comisiones de trabajo**

**Comisión 3: Espacio y hábitat (aula 1 Adum)**

**Comentaristas: Dra. Ana Núñez y Mg. Silvana Lado**

**Coordinadora: Lic. María Laura Canestraro**

María José López (Becaria UNMDP/Grupo "Economía Ecológica" – FACES [lopezmj@mdp.edu.ar](mailto:lopezmj@mdp.edu.ar)) *“Calidad ambiental subjetiva y su influencia en las experiencias de ocio en ANP”*

Alejandra Merlotto y Eleonora Verón (Becaria CONICET/Centro de Geología de Costas y del Cuaternario y Becaria CIC/Grupo Ambientes Costeros-Fac Humanidades [amerlott@mdp.edu.ar](mailto:amerlott@mdp.edu.ar)/[eleonoraveron@yahoo.com.ar](mailto:eleonoraveron@yahoo.com.ar)) *“Nuevos emprendimientos residenciales frente al litoral marítimo bonaerense. Un aporte para la gestión y ordenamiento territorial”*

Romina Fiorentino (Becaria UNMDP/FAUD [romifiorentino@yahoo.com.ar](mailto:romifiorentino@yahoo.com.ar)) *“Identidad y valor socio-cultural de los espacios públicos centrales proyectados por el Ing. /Arq. Francisco Salamone en los pueblos del interior de la provincia de buenos aires en la década del '30”*

Leandro Paolicchi (Becario CONICET [leandropaolicchi@yahoo.com](mailto:leandropaolicchi@yahoo.com)) *“Topografía del Espacio Público. Notas en torno a la relación Discurso/Instituciones”*

Canestraro María Laura (Becaria CONICET/Grupo de Investigación en Socio-Antropología Urbana/CEDU-FAUD [mlcanestraro@speedy.com.ar](mailto:mlcanestraro@speedy.com.ar)) “*Acerca de la construcción de relaciones sociales en los conflictos por la apropiación del espacio urbano*”

**Comisión 4: Economía y sociedad (aula 2 Adum)**

**Comentaristas:** Lic. Marcelo Garrote López, Mg. Miriam Berges y Lic. Jorge Estrella.

**Coordinador:** Lic. Marcos Esteban Gallo

Ana Laura Berardi (Grupo de Estudios Regionales - Fac. Humanidades [alauberardi@hotmail.com](mailto:alauberardi@hotmail.com)) “*Desarrollo minero en Argentina (1990 – 2005): un análisis regional*”

Lucía Mauro y Daniela Calá (Grupo de Análisis Industrial - CIE - Fac. de Cs Económicas y Sociales [mmauro@mdp.edu.ar](mailto:mmauro@mdp.edu.ar)/ [dacala@mdp.edu.ar](mailto:dacala@mdp.edu.ar)) “*Factores asociados a la potencialidad de crecimiento de las actividades productivas*”

Oscar Spadari (Depto de Historia - Fac Humanidades [rogermoore1974@yahoo.com.ar](mailto:rogermoore1974@yahoo.com.ar)) “*Los últimos días de De la Rúa. Un repaso por los conflictos sociales en la Mar del Plata del 2001*”

Marcos Esteban Gallo (Grupo de Estudios del Trabajo - CIE - Fac. de Cs Económicas y Sociales [mgallo@mdp.edu.ar](mailto:mgallo@mdp.edu.ar)) “*Deuda externa, reformas estructurales y transformaciones del bloque dominante durante la última etapa de la valorización financiera. Consecuencias sociales y económicas*”

**VIERNES 1 DE JUNIO**

**10 a 12.30 hs. Comisiones de trabajo**

**Comisión 1: Estudios Socioculturales (aula 1 Adum)**

**Comentaristas:** Dra. Adriana Bocchino y Mg. Rosalía Baltar

**Coordinadora:** Lic. Mónica Ruiz

Mariangel Di Meglio (Becaria UNMDP/Facultad de Humanidades [mariangeld@yahoo.com](mailto:mariangeld@yahoo.com)) – “*Amalia en los albores de la novela argentina*”

Milena Bracciale Escalada (ATP Cátedra Literatura y Cultura Argentinas– Fac de Humanidades [milena\\_bracciale@yahoo.com](mailto:milena_bracciale@yahoo.com)) – “*La frustración de una utopía: el efecto inmigratorio en el Teatro Argentino de principios del siglo XX*”

Sabrina Riva (Grupo “Semiótica del discurso” – Fac. Humanidades [rivasabrina@yahoo.com.ar](mailto:rivasabrina@yahoo.com.ar)) “*De lo popular a lo culto y de lo culto a lo popular. La tradición en la poesía de Antonio Machado: una lectura duplicada*”

Victor Conenna (Grupo “Teoría y Crítica de la Cultura” – Fac. Humanidades [victorco@copetel.com.ar](mailto:victorco@copetel.com.ar)) “*Edgardo Rodríguez Julia: Historia y exilio en Puerto Rico*”

**Comisión 2: Política, Estado y Sociedad– Eje socio histórico (aula 2 Adum)**

**Comentaristas: Dr. Miguel Taroncher y Lic. Nicolás Quiroga**

**Coordinador: Lic. Juan Ladeuix**

Guillermina Escudero y Roberto Tortorella (Fac. Humanidades [guilleescu@hotmail.com](mailto:guilleescu@hotmail.com)/[rlthache@yahoo.com.ar](mailto:rlthache@yahoo.com.ar)) “*Evocaciones del primer peronismo. Perón, Evita y el laborismo en la memoria política de un grupo de adultos mayores (Mar del Plata, 2002)*”

Agustín Nieto (CONICET/GESMAR - Fac. Humanidades [alenieto@mdp.edu.ar](mailto:alenieto@mdp.edu.ar)) “*Bombardeos en la “revolución libertadora”: de Plaza de Mayo al puerto de Mar del Plata. En torno a los orígenes de la guerra civil en Argentina (junio-septiembre 1955)*”

Ileana Fayó (Fac. Humanidades [ileana.fayo@gmail.com](mailto:ileana.fayo@gmail.com)) “*La institucionalización de la intervención de las Fuerzas Armadas argentinas en política interna: legislación, técnicas y procedimientos represivos del Plan CONINTES, 1958-1961*” Gustavo Contreras – “*De todos modos las rotativas pararon. La huelga de obreros gráficos, 1949*”

Natalia Arce (Becaria UNMDP/Grupo “Análisis Político”-Fac. Humanidades [malditoguionbajo@yahoo.com.ar](mailto:malditoguionbajo@yahoo.com.ar)) “*La modernidad, ¿ese infierno tan temido? La revista Criterio y su ideas en torno a la renovación católica en vísperas del Concilio Vaticano II*”

**Comisión 2: Política, Estado y Sociedad – Eje teórico- filosófico (aula 5 facultad de Ciencias Económicas)**

**Comentarista: Dr. Leonardo Pérez Hegi**

**Coordinador: Iván Tessari**

Tobías Schleider (Becario CONICET/Depto. de Ciencias Políticas y Sociales - Fac. Derecho [tobias@schleider.com.ar](mailto:tobias@schleider.com.ar)) “*Del azar en la determinación del castigo*”

Laura Álvarez (Becaria UNMDP/Fac. Derecho [laura\\_alvarez\\_29@hotmail.com](mailto:laura_alvarez_29@hotmail.com)) “*El modelo garantista de Luigi Ferrajoli y las alteraciones en la teoría de la validez kelseniana*”

Romina Conti (Carrera de Filosofía/Fac. Humanidades [rominaconti98@gmail.com](mailto:rominaconti98@gmail.com)) “*Experiencia estética y cambio social*”

Cristian Peláez (Becario UNMDP/Fac. Derecho [cristianpelaez@hotmail.com](mailto:cristianpelaez@hotmail.com)) “*La imposibilidad del derecho. La vana ilusión de lo jurídico*”

Leandro Catoggio (Becario CONICET/Grupo "Problemáticas socioculturales"- Fac. Cs Salud y Servicio Social [leamarcato@yahoo.com.ar](mailto:leamarcato@yahoo.com.ar)) “*La comunidad de conversación”: la relación entre discurso y comunidad en la organización social desde la hermenéutica de Gadamer*”-

**12.30 a 14.30 hs. Receso**

**14.30 hs a 17 hs. Comisiones de trabajo**

**Comisión 5: Género, familia y sociedad (aula 1 Adum)**

**Comentaristas: Lic. Norberto Álvarez y Mg. Graciela Zuppa**

**Coordinadora: Lic. Agustina Cepeda**

Susana Delgado (Becaria UNMDP/Depto de Historia– Fac. Humanidades [eldinate@hotmail.com](mailto:eldinate@hotmail.com)) *“La educación y el trabajo mientras se vigila el puchero y se mece la cuna”*

Andrea Torricella (Becaria CONICET/Grupo “Población y Trabajo”- Equipo Familia/Fac de Humanidades [andreatorricella@ciudad.com.ar](mailto:andreatorricella@ciudad.com.ar)) *“Imágenes y fotografías masculinas. Inestabilidad y ambigüedad en la performance del género”*.

Agustina Cepeda (Becaria CONICET/Grupo “Población y Trabajo”- Equipo Familia/Fac. de Humanidades [agustinacepeda@yahoo.com.ar](mailto:agustinacepeda@yahoo.com.ar)) *“Técnicos, profesionales y expertos en “Asuntos de familia”. Las ciencias sociales y la vida privada a mediados del siglo argentino”*.

Ana Elisa Ostrovsky (Becaria CONICET/ Grupo “Historia, enseñanza y profesionalización de la Psicología en los países del Cono Sur de América”/Fac. Psicología [anaelios@hotmail.com](mailto:anaelios@hotmail.com)) *“Normalismo, Género y pedagogía experimental: algunas reflexiones desde la Historia de la Psicología.*

**Comisión 6: Salud y sociedad (aula 2 Adum)**

**Comentarista: Mg. Irene Molinari**

**Coordinador: Lic. Fermín Más**

María José Aguilar y Josefina Rubiales (Fac. Psicología [mariajose\\_aguilar5110@yahoo.com.ar/josefinarubiales@hotmail.com](mailto:mariajose_aguilar5110@yahoo.com.ar/josefinarubiales@hotmail.com))

*“Interacción genes- ambiente. revisión actualizada sobre características neuropsicológicas en el Síndrome de Turner”*

María Paola Fasciglione y Claudia Castañeiras (Fac. Psicología [mpfascig@mdp.edu.ar/ccastane@mdp.edu.ar](mailto:mpfascig@mdp.edu.ar/ccastane@mdp.edu.ar)) – *“Asma bronquial y factores psicosociales”*

María Azucena Sampayo (Fac. Psicología, Humanidades y Económicas [azudemar@yahoo.com.ar](mailto:azudemar@yahoo.com.ar)) *“Prácticas sociales en un Hospital Neuropsiquiátrico”*

Lucia Bonifatti (Becaria UNMDP/Grupo SAVYPCE – Fac. Psicología [lubonifatti@hotmail.com](mailto:lubonifatti@hotmail.com)) *“Incorporación del Modelo Interdisciplinario durante la formación profesional de los directivos de las Residencias para Personas Mayores Privadas Marplatenses.*

Fermín Más (Becario UNMDP/ Grupos SOVIUC y SAVYPCE – Fac. Psicología [ferminmas@msn.com](mailto:ferminmas@msn.com)) *"Sobre el papel preponderante de la Universidad en el fortalecimiento de los sistemas locales de salud"*

**17 hs. Conclusiones. Entrega de certificados (Adum)**

**19 hs. Panel “Políticas de investigación en Argentina. Dilemas y desafíos”**

**Lic. Norberto Álvarez (SCeIT – UNMDP)**

**Mg. Carlos Girotti (CONICET - SECYT)**

**Dr. Pedro Sanllorenti (ADUM)**

**21 hs. Cierre (Empanadas y vino)**

**Comisión Organizadora:**

**Lic. Enrique Andriotti Romanin**

**Lic. María Laura Canestraro**

**Lic. Agustina Cepeda**

**Lic. Marcos Gallo**

**Lic. Fermín Mas**

**[jovenesinvestigadoresunmdp@yahoo.com.ar](mailto:jovenesinvestigadoresunmdp@yahoo.com.ar)**